



Banco Central de Nicaragua

INFORME ANUAL

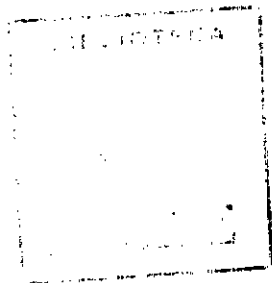
1968

CONTENIDO

CAPITULO 1	Operaciones y situación financiera del Banco
CAPITULO 2	Política monetaria, crediticia y cambiaria
CAPITULO 3	Sistema Financiero
CAPITULO 4	Economía Nacional
CAPITULO 5	Sección Internacional
CAPITULO 6	Superintendencia de Bancos y otras Instituciones

Estimado usuario con el propósito de ofrecerle una búsqueda rápida de información, le sugerimos el uso de la pestaña "Bookmarks" situado en la parte superior izquierda de esta página.

informe anual 1968



Contenido

Capítulo Primero	<i>Operaciones y situación financiera del Banco</i>	1
Capítulo Segundo	<i>Política monetaria, crediticia y cambiaria</i>	25
Capítulo Tercero	<i>Sistema financiero</i>	47
Capítulo Cuarto	<i>Economía Nacional</i>	63
Capítulo Quinto	<i>Sección Internacional</i>	315
Capítulo Sexto	<i>Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones</i>	341

capítulo 1

OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA DEL BANCO

<i>Operaciones del Banco</i>	2
<i>Activos - Pasivos internacionales</i>	4
<i>Activos - Pasivos internos</i>	10
<i>Resultados Financieros</i>	15
<i>Otros servicios y Actividades</i>	18

Operaciones del Banco

Los totales de Activo — Pasivo, ascendieron a 767.3 millones de córdobas, como puede apreciarse en el cuadro de Estados Condensados Comparados que se acompaña, habiendo un aumento de 129.7 millones en relación al 31 de diciembre de 1967, que mostró totales de 637.6 millones.

El aumento en el Activo es la resultante de un aumento en los Activos Internacionales de 156.4 millones y una disminución en los Activos Internos de 26.7 millones. Básicamente el aumento en los Activos Internacionales fue generado por los recursos obtenidos al negociarse este año un crédito contingente —Stand-by— con el Fondo Monetario Internacional, que facilitó divisas por el equivalente de 133 millones de córdobas; y porque las operaciones en divisas, realizadas por medio del sistema bancario, arrojaron un balance positivo, situación esta última, que no se había producido en los dos años anteriores. Por otra parte la disminución de los Activos Internos se debió a que en diciembre de 1968 los saldos por descuentos y préstamos fueron menores que en diciembre de 1967, permaneciendo los otros rubros sin variaciones apreciables.

El aumento en el Pasivo es la resultante de un crecimiento en los Pasivos Internacionales de 136.3 millones, que refleja básicamente la obligación por el crédito contingente —Stand-by—; una disminución de los Activos Internos de 6.9 millones, generada por un decremento en las obligaciones monetarias de 11 millones no compensado por el aumento de 4 millones en los valores en circulación; y por el incremento de la Reserva Legal al aplicarse el diez por ciento de las utilidades.

Conceptos	1968	
	millones córdobas	
ACTIVOS INTERNACIONALES		513.73
Oro		5.74
Billetes y Monedas		2.25
Depósitos		234.16
Inversiones		95.73
Aportes:		
a) Fondo Monetario Internacional		
Oro y Moneda Extranjera	33.25	
Moneda Nacional	99.75	133.00
b) Otros Organismos		
Oro y Moneda Extranjera	13.02	
Moneda Nacional	28.43	41.45
Otros		1.40
ACTIVOS INTERNOS		253.57
Descuentos:		
Préstamos:		
Corrientes	142.28	
Fondo de Fomento de la Producción	77.08	
Inmuebles y Equipo	26.48	
Otros	7.73	
ACTIVOS = PASIVOS		767.30
PASIVOS INTERNACIONALES		269.15
Depósitos		0.13
Obligaciones		4.10
Obligaciones con:		
a) Fondo Monetario Internacional	232.75	
b) Otros Organismos	21.37	254.12
Otros		10.80
PASIVOS INTERNOS		458.42
Obligaciones Monetarias	360.48	
Valores en Circulación	78.08	
Depósitos en Moneda Extranjera	7.43	
Depósitos Varios	0.76	
Otros	11.67	
CAPITAL Y RESERVAS		39.73
Capital	20.00	
Fondo de Valores	12.97	
Reservas:		
General	5.02	
Fondo de Fomento de la Producción	0.05	
Acumulaciones Monetarias	1.65	
Revaluaciones Monetarias	0.04	

Activos y Pasivos Internacionales

Al finalizar el año el saldo de los activos internacionales fue de 513.7 millones; lo que representa un aumento de 156.4 millones, en relación a la misma fecha del año anterior.

De los rubros que tradicionalmente han compuesto los Activos Internacionales, los aumentos significativos se produjeron en divisas, con 147.0 millones; y en aportes a organismos internacionales con 8.5 millones. Un detalle completo de estos aumentos puede observarse en el cuadro que sigue:

ACTIVOS INTERNACIONALES			No. 2
Componentes	1968	1957	Variación
miles córdobas			
Oro			
En custodia:			
New York	278	278	
F.M.I.	260	49	211
En Banco Central			
Bóveda	2,812	2,632	180
Monedas	2,390	2,678	-288
	5,740	5,637	103
Divisas			
Efectivo	2,247	1,673	574
Depósitos en el exterior:			
A la vista	7,718	8,245	-527
En trámite de inversión	40,593	29,400	11,193
A plazo	185,850	120,050	65,800
Certificados de depósito	59,500	16,100	43,400
Bonos BID	7,000	7,000	—
Aceptaciones bancarias	29,230	2,623	26,607
	332,138	185,091	147,047
Reservas Brutas del Banco	337,878	190,728	147,150
Aportes a Organismos Internacionales			
Oro y moneda extranjera	46,275	45,645	630
Moneda nacional	128,177	120,317	7,860
	174,452	165,962	8,490
Otros	1,396	654	742
Activos Internacionales	513,726	357,344	156,382

ORO.—Para atender la venta de oro para fines industriales —joyerías y dentistas— se requirió la importación de 35,000 onzas compradas al Bank of Nova Scotia de Canadá, las que agregadas al saldo de 10,739 al finalizar 1967, permitió una venta de 34,263, resultando un saldo al final de 11,476 onzas en 1968. El total de onzas vendidas durante el año anterior alcanzó la cifra de 35,704.

En relación con el oro, cabe señalar que en marzo de 1968, dirigentes bancarios de Estados Unidos y seis naciones europeas establecieron el sistema de doble precio: el oficial de US\$35.00 la onza, para transacciones entre Gobiernos; y el precio de mercado libre para otros fines, de acuerdo con la oferta y la demanda. Como resultado de este cambio, el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, estableció el precio para la venta de la onza de oro en ₡280.00, precio que empezó a regir el 22 de abril de 1968, el que fue calculado en base a la cotización de esos días. Este nuevo precio, en comparación con el anterior de ₡257.00, representó un aumento de 23 córdobas por onza.

Posteriormente, al llevarse a cabo la importación de un nuevo pedido, el Consejo Directivo dispuso que a partir del 19 de agosto de 1968, se fijara un nuevo precio de ₡286.00, valor aproximado a que resultó el costo CIF de dicho pedido.

RESERVAS INTERNACIONALES.—Las compras de divisas por el Banco Central ascendieron en el año a 1,362.5 millones de córdobas y las ventas a 1,215.2 millones. En los ingresos el 70.5 por ciento provino de compras a la banca comercial, siguiéndole en importancia las compras provenientes de préstamos externos, con un 12.2 por ciento y los retiros del crédito contingente Stand-by con 9.8 por ciento. Por otra parte las ventas se canalizaron principalmente a los bancos con un 74.2 por ciento y los reintegros hechos a la Cámara de Compensación Centroamericana con un 10.8 por ciento. Cabe señalar, que en comparación con 1967, el incremento en las compras fue de 368.0 millones de córdobas y el incremento en las ventas fue de sólo 6.5 millones. En el siguiente cuadro Transacciones con el Sistema Bancario, puede apreciarse el detalle pormenorizado de las operaciones de compra y venta, cuyo movimiento produjo un saldo favorable de 147.3 millones.

TRANSACCIONES CON SISTEMA BANCARIO

No. 3

Banco Central de Nicaragua	1968	%	1967	%	Variación
millones córdobas					
Compras:					
A bancos	960.6	70.5	841.2	84.6	119.4
Por préstamos y donaciones	166.5	12.2	60.4	6.1	106.1
Depósitos cuentas corrientes	83.3	6.1	68.2	0.8	15.1
Retiros Stand-by	133.0	9.8	—	—	133.0
Reintegros C.C.C.	—	—	—	—	—
Otras	19.1	1.4	24.7	2.5	-5.6
	1,362.5	100.0	994.5	100.0	368.0
Ventas:					
A bancos	901.8	74.2	826.3	68.4	75.5
A entes autónomos y particulares	27.4	2.3	29.6	2.4	-2.2
Al Gobierno	36.4	3.0	11.7	1.0	24.7
Giros cuentas corrientes	81.6	6.7	88.8	7.3	-7.2
Recompras Stand-by	—	—	78.7	6.5	-78.7
Reintegros C.C.C.	131.2	10.8	131.4	10.9	-0.2
Otras	36.8	3.0	42.2	3.5	-5.4
	1,215.2	100.0	1,208.7	100.0	6.5

Como información adicional en el cuadro siguiente, Inversiones en el Extranjero, se presenta un detalle por meses, con desglose de la forma de colocación de nuestras reservas, el que está expresado en dólares, y en el que se hace una comparación con el año anterior.

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

No. 4

Saldos	Bonos del BID	Depósitos a Plazo	Aceptac. Bancarias	Certif. Depósitos	1966 TOTAL	Bonos del BID	Depósitos a Plazo	Aceptac. Bancarias	Certif. Depósitos	1967 TOTAL
millones US\$										
Enero	1.0	19.4	0.5	5.5	26.4	1.0	40.3	14.4	—	55.7
Febrero	1.0	24.0	1.2	3.7	29.9	1.0	41.8	13.9	—	56.7
Marzo	1.0	22.6	4.5	4.7	32.8	1.0	41.7	13.4	—	56.1
Abril	1.0	22.6	0.8	4.7	29.1	1.0	41.5	4.6	—	47.1
Mayo	1.0	23.6	6.2	3.7	34.5	1.0	31.9	10.9	—	43.8
Junio	1.0	26.0	6.4	3.7	37.1	1.0	32.4	6.9	—	40.3
Julio	1.0	24.8	6.5	3.5	35.8	1.0	32.1	7.7	—	40.8
Agosto	1.0	26.3	6.5	4.5	38.3	1.0	29.2	9.4	—	39.6
Septiembre	1.0	26.9	5.3	4.5	37.7	1.0	26.5	5.1	—	32.6
Octubre	1.0	27.4	3.2	4.5	36.1	1.0	23.2	6.1	—	30.3
Noviembre	1.0	26.4	5.9	4.5	37.8	1.0	23.2	1.8	—	26.0
Diciembre	1.0	29.5	5.0	10.5	46.0	1.0	17.1	1.6	5.3	25.0

APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES.—En los aportes a organismos internacionales, se produjo el siguiente movimiento durante el año:

- Se enteraron las dos primeras cuotas para incrementar los recursos del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo, por un total de 12.4 millones de córdobas, conforme Decreto Legislativo N° 1409 del mes de noviembre de 1967. Esta suma vino a incrementar las aportaciones en moneda nacional;
- Aunque el aporte al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento no presenta variación en los saldos finales, en el año se produjo una conversión de 630 mil córdobas, de la aportación en moneda nacional a la de moneda extranjera. Estas conversiones se vienen efectuando desde el año 1964, de conformidad con el Arto. IV, Sección 2, del Convenio Constitutivo del BIRF, al acceder el Gobierno a convertir en dólares parte de su aportación en moneda nacional, mediante cuotas semestrales de 45 mil dólares. La operación de traslado significó un aumento en el aporte en moneda extranjera de 630 mil córdobas, al mismo tiempo que una disminución en el aporte en moneda nacional, por la misma cantidad; y
- La suscripción de Nicaragua en el Fondo Monetario Internacional y el aporte a la Asociación Internacional de Fomento, no experimentaron variaciones.

Como resultado del movimiento del año, los aportes a organismos internacionales presentaron un incremento de 12.4 millones de córdobas, correspondiendo 11.8 millones a las aportaciones en moneda nacional y 0.6 millones a las aportaciones en moneda extranjera, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

No. 5

Aportes Banco Central por cuenta del Gobierno	Saldo anterior	Movimiento		Saldo actual
		M.N.	M.E.	
		miles córdobas		
Fondo Monetario Internacional	133,000	—	—	133,000
Banco Internacional de Recons. y Fomento	5,600	-630	630	5,600
Banco Interamericano de Desarrollo	21,347	12,404	—	33,751
Asociación Internacional de Fomento	2,100	—	—	2,100
Total	162,047	11,774	630	174,451

CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA.—Las operaciones de Nicaragua en la Cámara de Compensación Centroamericana registraron en 1968 un monto que refleja el intercambio efectuado en bienes y servicios con los otros países miembros del Mercado Común. Las remesas enviadas por el Banco Central de Nicaragua ascendieron a 25.1 millones de dólares, en tanto que las remesas recibidas totalizaron 43.6 millones, lo que significó un balance desfavorable de 18.5 millones. Nuestra posición deudora fue derivada en gran parte por las transacciones realizadas con Guatemala, El Salvador y Costa Rica, países con los que tuvimos déficits de 5.5, 6.7, y 5.1 millones de dólares, en su orden. Por otra parte, el comercio de mercaderías registró en 1968 un saldo negativo de 21.5 millones, al elevarse las importaciones a 46.2 millones y las exportaciones a 24.6 millones de pesos centroamericanos.

El déficit de nuestro país en las operaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana, como consecuencia del proceso de integración económica, fue este año de 1968 ligeramente inferior al del período anterior, pues como dejamos dicho, ascendió a 18.5 millones de dólares, en tanto que en 1967, fue de 18.8 millones frenándose sustancialmente la tendencia creciente que se había observado en años anteriores, a partir del primer año de operaciones de la Cámara.

CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA

No. 6

Bancos Centrales	1967	Créditos		Débitos		1968
	Saldos	Remesas	Intereses	Remesas	Reintegros	Saldos
		miles pesos centroamericanos				
Guatemala	-238	10,429	21	4,868	5,651	-169
El Salvador	-451	11,992	44	5,323	6,940	-224
Honduras	-192	5,692	—	5,131	662	-91
Costa Rica	151	14,910	2	9,801	4,915	-45
México	-60	537	—	6	579	-12
Total	-790	43,560	67	25,129	18,747	-541

En su XXVII Reunión el Consejo Monetario Centroamericano emitió su Resolución CMCA-R1/27/68, en la cual recomienda a los bancos centrales la ampliación del crédito recíproco inicial de 500,000 dólares a un nuevo límite equivalente a 2 millones de dólares. Este aumento en el crédito multilateral ya fue aprobado por las Juntas Directivas de los bancos centrales y cobró vigencia a partir del 16 de diciembre de 1968 y se espera que contribuirá a solucionar el problema de la frecuencia de reintegros que se observa en el siguiente cuadro, en el que únicamente las operaciones del 24 de Junio y 20 de Diciembre, corresponden a liquidaciones ordinarias, conforme al Convenio.

REINTEGROS A LOS BANCOS MIEMBROS

No. 7

1968	Fecha	Guatemala	El Salvador	Honduras	Costa Rica	México	Total
miles pesos centroamericanos							
Enero	(no hubo)	—	—	—	—	—	—
Febrero	22	1,194	1,204	—	527	—	2,925
Marzo	(no hubo)	—	—	—	—	—	—
Abril	1	552	733	631	516	—	2,432
Mayo	8	635	—	—	9	—	644
"	23	227	1,135	123	—	—	1,485
Junio	24	346	595	214	1,439	310	2,904
Julio	23	318	686	—	—	—	1,004
Agosto	6	466	—	—	—	—	466
"	21	—	300	—	315	—	615
Septiembre	9	611	636	—	158	—	1,405
"	23	—	274	—	93	—	367
Octubre	7	—	210	—	184	—	394
"	23	226	207	—	—	—	433
"	30	291	—	—	357	—	648
Noviembre	7	—	344	—	144	—	488
"	22	—	59	—	133	—	192
Diciembre	9	29	223	—	466	—	718
"	20	756	334	-306	574	269	1,627
Total		5,651	6,940	662	4,915	579	18,747

Respecto a las operaciones con numerario —billetes y monedas— durante el año 1968 se recibieron de los otros países centroamericanos, 57 remesas de billetes córdobas por un valor total de 60.9 millones de córdobas, equivalente a 8.7 millones de dólares; y se enviaron 41 remesas de moneda centroamericana, por el equivalente de 2.9 millones de dólares. Se puede observar que esta última cantidad es bastante inferior a la de las remesas recibidas y tal hecho se debe principalmente a que los países con controles cambiarios han establecido cuotas mensuales de negociación.

El cuadro siguiente muestra el movimiento de remesas de numerario.

MOVIMIENTO REMESAS

No. 8

1968	Guatemala	El Salvador	Honduras	Costa Rica	México	Total
en miles pesos centroamericanos						
RECIBIDAS						
En efectivo:						
Enero	—	150 (1)	122 (1)	746 (5)	—	1,018 (7)
Febrero	75 (1)	150 (1)	192 (1)	446 (3)	—	863 (6)
Marzo	—	—	296 (1)	292 (2)	—	588 (3)
Abril	—	150 (1)	136 (1)	591 (4)	—	877 (6)
Mayo	—	150 (1)	—	446 (3)	—	596 (4)
Junio	68 (1)	150 (1)	263 (1)	446 (3)	—	927 (6)
Julio	—	—	163 (1)	443 (3)	—	606 (4)
Agosto	—	150 (1)	221 (1)	449 (3)	—	820 (5)
Septiembre	—	—	—	300 (2)	—	300 (2)
Octubre	—	150 (1)	314 (2)	450 (3)	—	914 (6)
Noviembre	—	150 (1)	—	300 (2)	—	450 (3)
Diciembre	96 (1)	129 (1)	199 (1)	300 (2)	—	724 (5)
	<u>239 (3)</u>	<u>1,329 (9)</u>	<u>1,906 (10)</u>	<u>5,209 (35)</u>	<u>—</u>	<u>8,683 (57)</u>
En cheques y otras operaciones	10,190	10,663	3,786	9,701	537	34,877
Total	<u>10,429</u>	<u>11,992</u>	<u>5,692</u>	<u>14,910</u>	<u>537</u>	<u>43,560</u>
ENVIADAS						
En efectivo:						
Enero	70 (1)	—	—	—	—	70 (1)
Febrero	140 (2)	136 (2)	60 (1)	70 (1)	—	406 (6)
Marzo	70 (1)	70 (1)	—	—	—	140 (2)
Abril	70 (1)	70 (1)	70 (1)	—	—	210 (3)
Mayo	140 (2)	70 (1)	70 (1)	70 (1)	—	350 (5)
Junio	70 (1)	70 (1)	68 (1)	66 (1)	—	274 (4)
Julio	140 (2)	70 (1)	—	—	—	210 (3)
Agosto	70 (1)	70 (1)	70 (1)	70 (1)	—	280 (4)
Septiembre	70 (1)	—	70 (1)	—	—	140 (2)
Octubre	70 (1)	70 (1)	—	70 (1)	—	210 (3)
Noviembre	70 (1)	70 (1)	70 (1)	—	—	210 (3)
Diciembre	140 (2)	70 (1)	70 (1)	70 (1)	—	350 (5)
	<u>1,120 (16)</u>	<u>766 (11)</u>	<u>548 (8)</u>	<u>416 (6)</u>	<u>—</u>	<u>2,850 (41)</u>
En cheques y otras operaciones	3,748	4,557	4,583	9,385	6	22,279
Total	<u>4,868</u>	<u>5,323</u>	<u>5,131</u>	<u>9,801</u>	<u>6</u>	<u>25,129</u>

Paréntesis indican número de remesas. Cheques se reciben y envían diario.

PASIVOS INTERNACIONALES.—Los Pasivos Internacionales muestran al final de este año un saldo de 269.2 millones de córdobas, y al compararlo con el del año anterior que fue de 132.9 millones, señala un aumento de 136.3 millones. Como se anotó al principio, este aumento refleja básicamente la obligación por el crédito contingente —Stand-by— negociado con el Fondo Monetario Internacional, por 133.0 millones.

El crédito contingente —Stand-by— por 19.0 millones de dólares, fue autorizado por el Fondo Monetario Internacional, en carta del 29 de Febrero de 1968. El Fondo compró nuestra moneda nacional, a cambio de la cual se obtuvieron divisas, conforme al siguiente detalle:

Mayo 3/1968 — Primer Retiro	US\$ 6,000,000
Junio 21/1968 — Segundo Retiro	" 4,000,000
Agosto 22/1968 — Tercer Retiro	" 5,000,000
Diciembre 27/1968 — Cuarto Retiro	" 4,000,000
Total.....	US\$19,000,000

En el Convenio de Stand-by, se acordaron límites de expansión de activos internos de manera que éstos no sobrepasaran las sumas de 30.0 millones, al 31 de marzo; de 25.0 millones, al 30 de junio; de 35.0 millones, a 30 de septiembre; y de 50.0 millones al 31 de diciembre en el año 1968; y de 40.0 millones al 31 de marzo de 1969.

Todos los retiros pudieron efectuarse en las fechas acordadas, al haber cumplido a cabalidad, tanto el Gobierno como el Banco Central; los términos del Convenio.

Además, el 4 de marzo de 1968 se suscribió en Washington un Convenio de Estabilización de Cambios entre el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, por una parte, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco Central de Nicaragua, por la otra; por 4.75 millones de dólares, a un año de plazo contando a partir de cada retiro, dentro de un mecanismo operativo bastante similar al del crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional y con el objeto de fortalecer la posición cambiaria del país y respaldar la política del Gobierno. Este Convenio aún no ha sido usado.

Activos-Pasivos Internos

ACTIVOS INTERNOS:—Los activos internos arrojaron un saldo al final del año, de 253.6 millones de córdobas, experimentando una disminución de 26.6 millones con relación al año anterior, la que se produjo por las amortizaciones efectuadas por el Gobierno a sus préstamos con el Banco Central y la disminución de créditos concedidos a diferentes instituciones. El rubro Operaciones del Fondo de Fomento de la Producción, tuvo un incremento de 3.0 millones, usado para financiar una expansión del programa de tabaco del INFONAC. Los otros rubros no experimentaron variaciones apreciables.

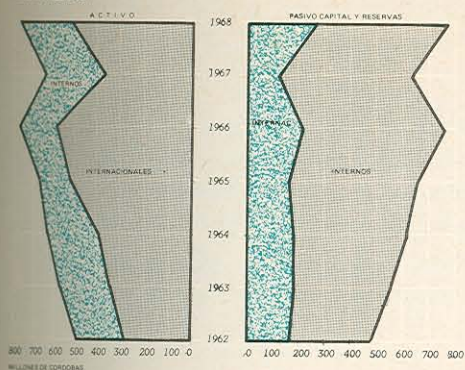
OPERACIONES DE CREDITO

No. 9

Conceptos	1967	1968	Variación
	miles córdobas		
Descuentos			
Banco Nacional de Nicaragua	75,000	—	-75,000
Total:	75,000		-75,000
Préstamos			
Banco Nacional de Nicaragua	—	60,000	60,000
INCEI	20,540	9,529	-11,011
Gobierno	76,373	72,751	-3,622
Fondo de Fomento de la Producción			
Banco Nacional de Nicaragua	39,263	39,263	—
INFONAC	34,818	37,818	3,000
	170,994	219,361	48,367
Total Préstamos y Descuentos:	245,994	219,361	-26,633

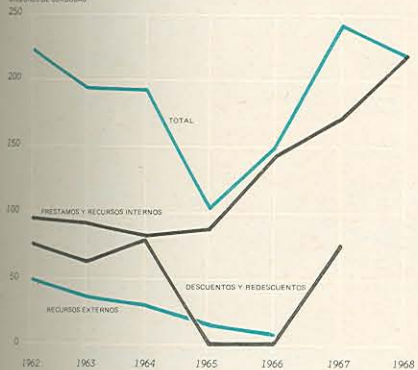
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

RESUMEN CONCENTRADO



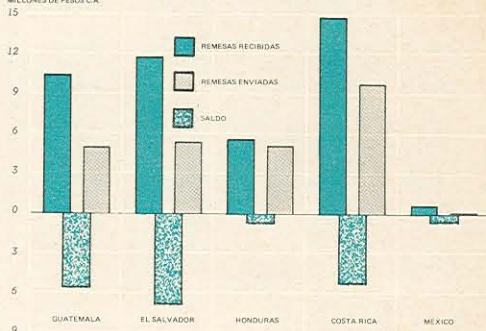
OPERACIONES DE CREDITO

WILLIONS OF CORDOBAS



CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA 1968

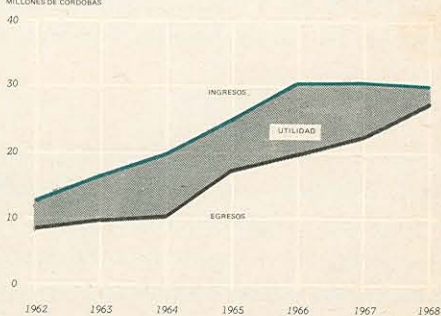
MILLONES DE PESOS C.A.



BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

(RESULTADOS FINANCIEROS)

MILLONES DE CORDOBAS



BANCO NACIONAL DE NICARAGUA.—En 1967-68 el Banco Central otorgó al Banco Nacional, una línea de descuento por 75.0 millones de córdobas, para atender operaciones de crédito rural; pequeña industria, artesanía y pequeño comercio; y otros cultivos, no autorizados a financiarse con recursos externos, habiéndose cancelado el monto de la línea a su vencimiento, el 31 de mayo de 1968.

Para el presente ciclo de 1968-69, se autorizó un nuevo crédito por 63.0 millones de córdobas en forma de préstamo, para financiar actividades que complementen la producción exportable; y para productos básicos de consumo. A cuenta de este préstamo, el Banco Nacional retiró, en los meses de junio a noviembre, la suma de 60.0 millones; y de acuerdo con los documentos que han sido remitidos a la fecha, los fondos han sido invertidos de la siguiente manera:

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

No. 10

Destino	Crédito Rural		Otros Agrícolas		Total	
	Manzanas	Miles C\$	Manzanas	Miles C\$	Manzanas	Miles C\$
Ajonjolí	3,150	642	586	233	3,736	875
Arroz	22,837	2,306	12,558	10,776	35,395	13,082
Cafía	556	196	8,885	6,595	9,441	6,791
Frijoles	9,034	1,028	1,995	247	11,029	1,275
Maíz	60,685	9,682	21,260	7,727	81,945	17,409
Sorgo	3,327	493	7,913	3,249	11,240	3,742
Varios	2,409	6,657	1,482	3,714	3,891	10,371
Sub-Totales		21,004		32,541		53,545
Engorde de Novillos	—	4,983	—	—	—	4,983
Avío Porcino	—	1,046	—	—	—	1,046
Otros Préstamos	—	426	—	—	—	426
Totales	101,998	27,459	54,679	32,541	156,677	60,000

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR.—Dentro de la política de fomento agrícola del Gobierno, el INCEI participó activamente en la compra interna de granos básicos.

Durante el año, el INCEI retiró fondos del Banco Central por la suma de 38.1 millones de córdobas de los que 2.0 millones, se destinaron a importaciones de 44 mil quintales de maíz de México y 17 mil quintales de frijoles de Honduras; 6.5 millones, a la compra de café a pequeños productores; y el resto, o sean 29.6 millones, a la compra interna de granos, habiéndose adquirido los productos que se detallan en el siguiente cuadro:

Departamentos	Arroz Granza	Maíz	Frijoles	Sorgo
	quintales			
Boaco	1,981	2,663	14	—
Chinandega	34,594	84,387	140	1,602
Chontales	103,779	939	—	—
Granada	44,898	—	—	—
Estelí	—	—	1,458	—
Jinotega	—	314	—	—
León	17,742	—	—	—
Managua	8,747	41,104	947	22,374
Masaya	47,138	16,509	—	3,064
Matagalpa	49,868	309	40	94
Nueva Segovia	8,187	4,220	348	—
Rivas	91	7,641	—	149
Río San Juan	127,108	1,410	540	—
Zelaya	20,566	83	114	—
Totales	464,699	159,579	3,601	27,283
Cosecha 1967/1968	350,226	6,112	1,666	9,982
Cosecha 1968/1969	114,473	153,467	1,935	17,301

Durante el año se realizaron abonos por 49.2 millones de córdobas, de modo que el saldo adeudado a finales de 1968 fué de 9.5 millones. De la suma de 49.2 millones abonados, 18.1 millones correspondieron a ventas de productos adquiridos con los recursos de los préstamos y 31.1 millones a amortizaciones por refinanciamiento proveniente de un crédito por 5.0 millones de dólares, negociado con un banco extranjero.

Los precios de compra durante el año, fueron los que se detallan en el cuadro siguiente:

Origen	Arroz Granza	Maíz	Frijoles	Sorgo
Cosecha 1967-1968				
Precio base por quintal	41.67	25.80	50.00	20.00
Por ciento:				
De humedad	12	15	18	13
De granos dañados	5	12	9	5
De materias extrañas	5	3	2	2
De granos quebrados	30	3	—	4
Cosecha 1968-1969				
Precio base por quintal	36.84	25.80	50.00	18.00
Por ciento:				
De humedad	12	15	9	5
De granos dañados	30	3	—	4
De granos quebrados	5	3	2	2

Nota: Precios de compras puesto en el granero.

En el cuadro anterior se observa que el precio de compra por quintal de arroz en granza de 41.67 córdobas que se había establecido para estimular la producción arrocería y que efectivamente contribuyó al aumento de la producción nacional, tuvo que reducirse a 36.84 córdobas, debido a la incidencia de la competencia centroamericana, especialmente de El Salvador. Esta clase de problemas sugiere la necesidad de una mejor ordenación del comercio intercentroamericano de granos básicos.

Cabe mencionar también que se observó cierta lentitud en la realización de las existencias de café por problemas en el mercado internacional.

PRESTAMOS A INCEI

No. 13

Destino	Diciembre 1967	Retiros	Abonos	Diciembre 1968
miles córdobas				
Arroz	13,075	23,766	32,687	4,154
Maíz	1,804	5,811	3,189	4,426
Frijoles	274	969	1,154	89
Sorgo	232	1,093	465	860
Café	4,000	6,500	10,500	—
Raicilla Ipecacuana	1,155	—	1,155	—
TOTALES	20,540	38,139	49,150	9,529

OTRAS OPERACIONES DE CREDITO.—En marzo de 1968, se descontó un Vale del Tesoro por \$5.0 millones a 90 días de plazo, el cual fue cancelado a su vencimiento. Además, el Gobierno efectuó las amortizaciones al crédito por 43.0 millones otorgado para financiar la capitalización del Banco Nacional de Nicaragua; y continuó atendiendo las obligaciones del otro préstamo de 44.0 millones que conglobó diferentes obligaciones.

En 1968 el Banco emitió nuevos Bonos de Fomento Agropecuario e Industrial, por la suma de 10.0 millones de córdobas, al 8 por ciento de interés anual y a 5 años de plazo. De esta nueva emisión se colocó la suma de 4.0 millones, habiéndose atendido con estos recursos, solicitudes de financiamiento del INFO-NAC por 3.0 millones, contándose en consecuencia, disponible para futuras inversiones, la cantidad de 1.0 millón.

PASIVOS INTERNOS.—Los pasivos internos mostraron un saldo de 588.4 millones, inferior en 6.9 millones, al del año anterior. Las obligaciones en moneda nacional, constituidas por monedas y billetes en circulación; depósitos a la vista; y cheques expedidos, tuvieron un saldo inferior en 11.2 millones al del año anterior; mientras que los valores en circulación aumentaron en 4.0 millones, al haberse colocado una nueva emisión de valores; y los depósitos en moneda extranjera aumentaron en 2.0 millones, por depósitos del público.

De los dos cuadros que siguen, el primero muestra una estadística por meses, de los billetes y monedas en circulación durante el año; y el segundo, la descomposición por denominaciones del saldo al 31 de diciembre de 1968.

VALOR CIRCULACION MONETARIA

No. 14

1968	Billetes	Monedas	Total
Enero	249,329,613.00	9,992,360.45	259,321,973.45
Febrero	260,810,533.00	10,119,240.65	270,929,773.65
Marzo	260,155,178.00	10,188,688.53	270,343,866.53
Abril	245,755,233.00	10,181,052.99	255,936,285.99
Mayo	232,620,867.00	10,093,172.03	242,714,039.03
Junio	227,073,006.00	9,960,587.51	237,033,593.51
Julio	225,701,020.00	9,937,525.95	235,638,545.95
Agosto	223,532,932.00	9,856,065.95	233,388,997.95
Septiembre	221,905,335.00	9,882,717.54	231,788,052.54
Octubre	220,095,816.00	9,878,415.49	229,984,231.49
Noviembre	222,315,646.00	9,893,421.91	232,209,067.91
Diciembre	241,848,861.00	10,046,503.23	251,895,364.23

BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACION

No. 15

Denominaciones		Valor Facial
Billetes	de C\$ 1,000.00	C\$ 35,670,000.00
	500.00	22,978,000.00
	100.00	79,044,500.00
	50.00	28,628,800.00
	20.00	22,714,360.00
	10.00	30,017,670.00
	5.00	11,911,360.00
	2.00	107,406.00
	1.00	10,776,765.00
Total		C\$ 241,848,861.00
Monedas	de 0.50	C\$ 2,598,967.00
	0.25	3,237,580.50
	0.10	2,787,942.90
	0.05	1,289,195.90
	0.01	132,816.93
Total		C\$ 10,046,503.23

Resultados Financieros

En el cuadro de Resultados Financieros que se acompaña a continuación se presenta un estado comparativo de Ingresos, Egresos y Utilidades, entre los años 1967 y 1968.

RESULTADOS FINANCIEROS

No. 16

Conceptos	1968	%	1967	%	Cambios
miles córdobas					
Ingresos					
Intereses					
Colocaciones:					
Moneda nacional	11,332	37.1	0,236	30.1	2,096
Reservas internacionales	13,782	45.1	15,522	50.5	-1,740
Comisiones por cambios	3,104	10.2	2,995	9.7	109
Otros	1,033	3.4	1,598	5.2	-565
	29,251	95.8	29,351	95.5	-100
Reembolsos	1,296	4.2	1,378	4.5	-82
Total	30,547	100.0	30,729	100.0	-182
Egresos					
Consejo Directivo	183	0.6	170	0.5	13
Remuneraciones y prestaciones	7,563	24.8	7,561	24.6	2
Depreciaciones y amortizaciones	2,005	6.6	2,015	6.6	-10
Gastos administrativos	2,215	7.3	1,617	5.3	598
	11,966	39.3	11,363	37.0	603
Otros egresos	767	2.5	291	0.9	476
Intereses pagados	7,584	24.8	7,061	23.0	523
Mantenimiento Organismos	558	1.8	498	1.6	60
Asistencia técnica	6,577	21.5	3,687	12.0	2,890
	27,452	89.9	22,900	74.5	4,552
UTILIDAD LIQUIDA	3,095	10.1	7,829	25.5	-4,734
Total	30,547	100.0	30,729	100.0	-182

INGRESOS.— En los ingresos brutos de 30.5 millones, se incluyen 1.3 millones por reembolsos, principalmente por cuotas pagadas por las instituciones sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones, para costear sueldos y prestaciones de su personal; y 6.1 millones, por intereses de colocaciones en moneda nacional con recursos provenientes de las emisiones de valores, que a su vez generan egresos por intereses pagados por la misma cantidad, de modo que los ingresos propios de la Institución suman efectivamente 23.1 millones de córdobas.

El mayor porcentaje de los ingresos propios lo constituyen los intereses ganados en la inversión de los recursos internacionales. En el presente año los ingresos por 13.8 millones obtenidos, son menores en 1.7 millones a la cifra del año 1967, debido a que solo en el último tercio del año hubo mayores niveles de disponibilidades de divisas que en los meses correspondientes del año anterior y sólo en los dos últimos meses, la diferencia favorable fue sustancial.

Dentro de los ingresos propios, los provenientes por operaciones corrientes en moneda nacional, alcanzaron una cifra de 5.2 millones, que comparada con 3.4 millones del año 1967, da un aumento de 1.8 millones. Los ingresos por comisiones por cambios, tuvieron un pequeño aumento y el rubro Otros Productos sufrió una reducción de 0.6 millones.

El primero de los siguientes cuadros presenta los intereses ganados mensualmente por las colocaciones de los recursos internacionales; y el segundo, presenta las tasas de interés, para esas mismas inversiones, que estuvieron vigentes al final de cada mes del año 1968.

INTERESES INVERSIONES EXTRANJERAS

No. 17

1968	Depósitos a Plazo			Banc. Accept.	BID Bonos	Depósitos Certif.	Total
	U.S.A.	Canadá	Total				
miles de dólares							
Enero	76	—	76	3	4	39	122
Febrero	97	2	99	3	4	17	123
Marzo	115	2	117	17	5	26	165
Abril	104	2	106	-2	4	23	131
Mayo	106	7	113	13	4	19	149
Junio	112	8	120	30	5	18	173
Julio	115	8	123	37	4	19	183
Agosto	120	15	135	33	4	21	193
Septiembre	120	13	133	23	5	23	184
Octubre	124	14	138	6	4	24	172
Noviembre	112	20	132	19	5	23	179
Diciembre	112	22	134	32	4	25	195
Total	1,313	113	1,426	214	52	277	1,969

INTERESES INVERSIONES EXTRANJERAS

No. 18

1968	Depósitos a 180 días		Aceptaciones bancarias U.S.A.				
	Canadá	U.S.A.	30	60	90	120	180
por ciento anual							
Enero	5.¾	5.½	5.¾	5.¾	5.¾	5.½	5.½
Febrero	5.¾	5.½	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Marzo	6.¼	6.0	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Abril	6.¾	6.0	5.¾	5.¾	5.¾	6.0	6.0
Mayo	6.¾	6.½	6.0	6.0	6.0	6.½	6.½
Junio	6.¾	6.¼	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Julio	6.¼	5.90	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Agosto	5.¾	5.½	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Septiembre	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Octubre	6.00	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾	5.¾
Noviembre	6.00	6.¾	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Diciembre	6.¼	6.½	6.¾	6.¾	6.¾	6.¾	6.¾

EGRESOS.— Los egresos totales sumaron 27.5 millones, produciéndose un aumento de 4.6 millones con relación al año anterior. De este total corresponden 11.9 millones a la Dirección y Administración del Banco; y 15.6 millones, al otro grupo de egresos que más adelante se explica.

Los gastos del primer grupo de egresos —Dirección y Administración— tuvieron un aumento de 0.6 millones, aumento que se produjo dentro de los gastos administrativos, al absorber el renglón de publicaciones, una cantidad mayor en esa suma a la del año anterior.

El segundo grupo de egresos compuesto por intereses pagados, mantenimiento de organismos, gastos por Asistencia Técnica, y otros egresos, acumuló un total de 15.5 millones de córdobas, superior en 4.0 millones, a los que por los mismos conceptos se hicieron en 1967.

Del total de 7.6 millones de intereses pagados, corresponden 6.1 millones a operaciones con el Fondo de Fomento de la Producción y 1.5 millones a pasivos con el exterior. El rubro de asistencia técnica absorbió 6.6 millones, superior en 2.9 millones a lo gastado en 1967.

UTILIDADES.—Los ingresos inferiores en 0.2 millones de córdobas y egresos superiores en 4.6 millones dieron como resultado que las utilidades obtenidas en 1968, fueran de 3.1 millones de córdobas contra 7.8 del año anterior. Como se vió antes, los egresos por gastos que corresponden propiamente a la dirección y administración del Banco, mantuvieron sus niveles y la mayor parte del aumento de egresos, se produjo al incrementarse los gastos de asistencia técnica en 2.9 millones, al pasar este rubro de 3.7 millones en 1967, a 6.6 millones en 1968.

Por otra parte y para mayor información, nos parece oportuno señalar que el total de gastos autorizados en el año fue de 30.0 millones y que los desembolsos efectivos fueron de 27.5 millones, lo que arroja una diferencia de 2.5 millones, autorizados pero no gastados. Los gastos de dirección y administración se autorizaron por 13.7 millones y hubo desembolsos efectivos por 12.0 millones. En los otros rubros de egresos hubo autorizaciones por valor de 16.4 millones y desembolsos efectivos por 15.5 millones, como puede observarse en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO DE GASTOS

No. 19

1 9 6 8	Autorizado		Efectivo		Remanentes	
	córdobas	%	córdobas	%	córdobas	%
miles						
Dietas Consejo Directivo	274.7	2.0	182.6	1.5	92.1	5.5
Remuneraciones y Prestaciones	8,778.0	64.3	7,562.8	63.2	1,215.2	71.9
Depreciaciones y Amortizaciones	2,208.4	16.2	2,005.3	16.7	203.1	12.0
Gastos Administrativos	2,393.6	17.5	2,214.6	18.6	179.0	10.6
	13,654.7	100.0	11,965.3	100.0	1,689.4	100.0
Otros Egresos	824.6	5.0	767.5	4.9	57.1	6.5
Intereses Pagados	7,798.8	47.7	7,584.3	48.9	214.5	24.6
Mantenimiento Organismos	598.1	3.6	558.3	3.6	39.8	4.5
Asistencia Técnica	7,137.0	43.7	6,577.0	42.6	560.0	64.4
	16,358.5	100.0	15,487.1	100.0	871.4	100.0
TOTAL	30,013.2		27,452.4		2,560.8	

Al aprobarse el Balance al 31 de diciembre de 1968, las utilidades de 3.1 millones se distribuirán conforme lo que dispone nuestra Ley Orgánica, de la siguiente manera:

	miles córdobas
10 % Reserva General	309
50 % Gobierno para reembolsar aportes internacionales	1,548
25 % Banco Nacional de Nicaragua	774
15 % Instituciones de Crédito del Estado	464
	3,095

Otros Servicios y Actividades

Se continuaron desarrollando las labores de asistencia técnica que el Banco Central ha venido prestando a los diferentes sectores productivos del país.

Se contrataron nuevamente los servicios de la firma LATINOCONSULT, ARGENTINA, S.A., para la prestación de asistencia técnica directa al Banco Nacional y al Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el objeto de colaborar con esos organismos en sus esfuerzos para el establecimiento de nuevas prácticas, sistemas de manejo y cuidado al ganado, en todas las regiones del país. En el campo agrícola se contó con los servicios del Instituto Francés de Investigaciones Fruteras de Ultramar (IFAC), firma de reconocido prestigio y capacidad en el campo agrícola, para asesorar al Banco Nacional y al Instituto de Fomento Nacional en sus esfuerzos en la producción de banano.

Se proporcionó también la suma de 1.2 millones de córdobas, para la creación del Centro Experimental de Posoltega. Esta suma se utilizó para la compra de equipo, materiales de oficina y gastos administrativos del Centro.

También se realizaron investigaciones de nuevas fuentes de materia prima y se editaron algunas publicaciones.

IMPRESION DE FORMAS DE BILLETES.—En el año de 1962 se realizó la primera impresión de formas de billetes por el Banco Central, bajo serie "A" y hasta por 64.6 millones de formas, en denominaciones de 1,000, 500, 100, 50, 20, 10, 5 y 1 córdobas.

En septiembre del presente año, después de haberse determinado el ritmo de retiros de billetes por el uso y por daños, el Consejo Directivo del Banco Central resolvió y el Ministerio de Economía autorizó por Decreto Ejecutivo, para que mediante licitación, a la que concurrieron casas especializadas de los Estados Unidos de Norteamérica y de Europa, se procediera a la fabricación de una segunda impresión de formas de billetes, bajo serie "B", hasta por 78.8 millones de formas, con un valor facial de 512 millones de córdobas, de acuerdo con las cantidades y denominaciones abajo detalladas; y como una medida para atender en los próximos años la reposición de los billetes dañados y deteriorados por el uso.

Denominaciones	Miles de Formas	Valores Faciales Millones córdobas
De \$100.00	1,000	100
" 50.00	2,100	105
" 20.00	4,200	84
" 10.00	11,500	115
" 5.00	12,000	60
" 1.00	48,000	48
	78,800	512

Se adjudicó la impresión de formas de billetes serie "B", a la casa Thomas De La Rue, de Londres, Inglaterra, la que en varias ocasiones ha realizado trabajos de impresión a la República de Nicaragua.

ASISTENCIA TECNICA.— Por resolución del Consejo Directivo tomada en octubre de 1964, se creó el Departamento de Investigaciones Tecnológicas con funciones definidas y que comprendían, según dicha resolución:

"1) Prestar asistencia técnica, en todo lo relacionado con la organización, administración, finanzas y otros aspectos técnicos de las empresas industriales que operen en el país; 2) realizar investigaciones tecnológicas para la utilización de las materias primas nacionales; 3) divulgación técnica de los conocimientos obtenidos en centros similares de otros países que puedan ser de utilidad a los industriales o empresarios nicaragüenses."

No fué sino hasta mediados de 1965 que se contrató el primer personal para el Departamento y que a fines de ese mismo año consistía en un Encargado del Departamento y dos Colaboradores. Para propósitos prácticos, las labores del Departamento pueden considerarse como efectivas a partir del año de 1966. Desde entonces, las actividades han estado orientadas fundamentalmente al punto primera de las funciones delineadas por el Consejo Directivo, es decir, prestar asistencia técnica a las empresas industriales. Sin embargo, también se han iniciado algunas actividades en los campos de la investigación y de la divulgación técnica.

ASISTENCIA A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES.— Esta asistencia se ha logrado a base de: a) asistencia técnica a nivel de empresa en los aspectos de organización, contabilidad, controles internos, mercadeo y producción; b) asistencia técnica a nivel de industria con miras a la solución de problemas comunes a las empresas integrantes de la industria considerada; c) mejoramiento del personal gerencial y sub-gerencial de las empresas nicaragüenses a base de cursos específicos sobre los diferentes aspectos de la administración de empresas, a fin de autogenerar en las empresas mismas la definición y solución de sus problemas, y de preparar el ambiente adecuado para una eventual asistencia técnica directa.

La realización de estos tres campos se ha llevado a cabo con la participación de personal contratado directamente por el Banco, egresados a nivel de Master de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Harvard; firmas consultoras (cuando la especialidad lo requiere) particularmente cuando la asistencia se concentra en los aspectos de producción; y profesores de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Harvard.

ASISTENCIA TECNICA A NIVEL DE EMPRESA.—A nivel de empresa la asistencia prestada cubre un total de trece empresas. Como un índice de la calidad de esta asistencia se hace referencia al hecho de que en la mayoría de los casos las empresas han solicitado al Banco una extensión del período de asistencia originalmente solicitado, o la cancelación de los contratos del Banco con los técnicos, para que éstos pasen a formar parte de manera permanente de la organización de la empresa.

Las empresas atendidas durante el período 1966-1968 comprenden las ramas de materiales de construcción, textiles, aceites y grasas vegetales, carne procesada, metal-mecánica, farmacéutica, transporte, y otras varias. Dentro de estas empresas se prestó particular atención a la producción, contabilidad y controles internos y mercadeo. Los aspectos relativos a los asuntos contables han demostrado ser el punto de partida de toda asistencia prestada, y pudiera considerarse como el único campo de la administración común a todas las empresas asistidas por el programa del Banco.

ASISTENCIA TECNICA A NIVEL DE INDUSTRIA.—A nivel de industria la asistencia prestada ha sido en su totalidad con la colaboración de consultores extranjeros, habiéndose aprovechado la presencia de los diversos expertos para asesorar de una manera bastante limitada a algunas empresas dentro de la rama industrial bajo consideración.

Las industrias cubiertas por este programa han sido la de Aceites y Grasas Vegetales: Con la participación de tres empresas principales de esta industria se estudiaron y solucionaron problemas referentes a la estabilización del mercado interno, la exportación coordinada a Centroamérica, y una mayor coordinación en los mercados fuera del área. La industria de Madera: Con la colaboración del Ministerio de Agricultura y la FAO se hizo un estudio de las maderas nicaragüenses, el cual comprendía una descripción de las características y uso potencial de 71 especímenes. La demanda por la publicación editada agotó el tiraje inicial de 500 ejemplares. Un tiraje adicional fue necesario. La Industria Pecuaria: Inicialmente con la colaboración de la Acción Cívica de la Guardia Nacional y la firma consultora Latinoconsult Argentina, S. A., se proporcionó asistencia técnica a la industria ganadera de Nicaragua. Este programa fue posteriormente ampliado conjuntamente con el Banco Nacional, y a petición de este último se ha extendido la asistencia por un período adicional. La Industria de Destilación de Alcoholes: Con la firma de ingenieros consultores Arthur G. Keller, se estudió la utilización industrial de las melazas de caña, y se diseñó una planta para la producción de alcoholes y aguardiente. Este diseño sirve de base para el proyecto de traslado del Centro Destilatorio de Managua y la concentración en una sola planta de toda la producción de los diferentes asociados de ANDES. La Industria Arrocera: Con especialistas de la Universidad del Estado de Louisiana

se efectuó una evaluación de la industria arrocera en Nicaragua. Esta evaluación comprendió todos los aspectos de la producción, proceso y almacenamiento del grano, y algunos aspectos sobre el mercadeo. Uno de los resultados más tangibles ha sido la creación del Centro Experimental del Arroz que el Ministerio de Agricultura y la Asociación de Productores de Arroz han llevado a cabo con la cooperación de la universidad mencionada. La Industria Bananera: A solicitud del Banco Nacional se contrataron los servicios del Instituto Francés de Investigaciones Fruteras de Ultramar (IFAC) para la ejecución del programa bananero de la Costa Atlántica. Por su parte el Instituto de Fomento Nacional ha solicitado la inclusión del programa bananero de la Costa del Pacífico en el nuevo período de asistencia solicitada por el Banco Nacional. La Industria del Turismo: Se prepararon con la consultoría de una firma de California, dos estudios separados pero complementarios. El primero, sobre las potencialidades del turismo y un programa de desarrollo del mismo. El segundo, sobre un proyecto específico para el establecimiento de un complejo turístico a base de un hotel-motel en la vecindad de Granada. Estos estudios aún no han sido publicados. Otras Industrias: Aunque no directamente afectadas, se estudian otras industrias, considerando siempre la posibilidad de una futura participación. En general, la participación a nivel de industria se efectúa solamente a petición de las empresas componentes o interesados en esa industria, y únicamente cuando el sector no está siendo atendido por otras instituciones. Mejoramiento del personal gerencial y sub-gerencial de las empresas nicaragüenses: Como una contribución de carácter más general para la industria, se ha llevado a cabo un programa de cursos breves e intensivos, dedicados a elevar las capacidades administrativas y planificadoras de los gerentes y sus asistentes en los diferentes campos de la administración. Este programa ha sido efectuado con la participación de profesores de la Escuela de Administración de Empresas de Harvard, y del INCAE. Además de los cursos comprendidos en este programa, se aprovechó la presencia de los profesores para prestar asesoría general a un buen número de empresas.

A fin de evaluar los beneficios obtenidos en cada uno de los cursos, ha sido política del Departamento enviar cuestionarios a los participantes con el propósito de evaluar los resultados del curso. La tabulación de estos cuestionarios indica resultados positivos en cuanto al grado de beneficios obtenidos de los cursos.

Curso sobre Contabilidad General Aplicada: Participaron 57 contadores representando a 50 empresas. Durante el desarrollo del curso se organizó la Asociación de Contadores de Nicaragua (ACONIC). Curso sobre Investigación de Mercado: Participaron 38 gerentes de ventas y especialistas en mercadeo, representantes de 35 empresas industriales, distribuidoras y publicitarias. Curso sobre Finanzas de Empresas: Participaron 69 gerentes y asistentes de la gerencia para asuntos financieros, representantes de 40 empresas. Se prestó asesoría a ocho empresas. Curso sobre Producción: Participaron 39 gerentes y gerentes de producción, representando a 25 empresas industriales. Se prestó asesoría a 12 empresas. Curso sobre Mercadeo Industrial: Participaron 38 gerentes y gerentes de ventas de 25 empresas. Se prestó asesoría a 11 empresas. Curso sobre Administración Agrícola: Con profesores de la Universidad del Estado de Louisiana, se impartieron cursos en Managua, y en Diriamba. Participaron 54 agricultores en

el primero, y 50 en el segundo, de los departamentos de Managua, Masaya, Granada y Carazo. Un tercer curso a efectuarse en la ciudad de León, para los departamentos de León y Chinandega, aún está por realizarse.

INVESTIGACIONES.—El segundo punto de las funciones establecidas por el Consejo Directivo, y que comprende la realización de investigaciones tecnológicas para la utilización de materias primas nacionales, ha sido atendido a partir de 1968 con las investigaciones preliminares concentradas en la búsqueda de fuentes complementarias de materia prima para nuestra industria de aceites comestibles. Al presente se investigan el potencial del frijol soya y del maní.

FRIJOL SOYA.—Bajo la dirección de especialistas de la Universidad del Estado de Louisiana se llevó a cabo un programa de experimentaciones a fin de determinar las posibilidades del cultivo, en escala comercial, de esta leguminosa. En su primera etapa las experimentaciones consisten en un total de veinte manzanas distribuidas en ocho lotes en los departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo y Granada. Los resultados de esta investigación se presentan en el Capítulo Sector Agropecuario.

MANÍ.—Con técnicos del Centro para Agricultura Tropical de la Universidad de Florida, se ha hecho una primera evaluación de la posibilidad en escala comercial de este cultivo. El informe con las conclusiones y recomendaciones está aún siendo preparado por los expertos.

Como es de notarse, las investigaciones hasta ahora realizadas significan un esfuerzo por integrar la agricultura al sector industrial, guardando siempre una íntima relación y cooperación con las empresas industriales y a cuya solicitud se han iniciado estas investigaciones.

DIVULGACION TECNICA.—Para la consecución del tercer punto establecido por el Consejo Directivo, divulgación técnica, se ha creado una Biblioteca que cuenta en la actualidad con más de mil volúmenes y publicaciones, además de recibir mensualmente las suscripciones de cerca de veinte publicaciones técnicas. Esta biblioteca sirve de referencia tanto al personal mismo del Departamento como a los técnicos de otras instituciones y empresas privadas.

Al mismo tiempo que se llevan a cabo estas actividades, se continúa con el desarrollo de la infraestructura del Departamento. La capacitación del personal merece especial atención. Hasta la fecha se ha venido haciendo uso de consultores y técnicos extranjeros debido a la falta de personal nacional. A fin de poder reducir en el futuro la participación de técnicos extranjeros o de disponer de mejores contrapartes para los mismos, el Departamento está entrenando a su personal. En la actualidad cuenta el Departamento con tres profesionales y cuatro estudiantes.

Otros aspectos de la infraestructura del Departamento han sido el establecimiento de relaciones con instituciones extranjeras dedicadas a prestar asistencia técnica. Ejemplo de estas instituciones son el Instituto de Productos Tropicales de Inglaterra, el Centro para Agricultura Tropical de la Universidad de Florida

y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de Colombia. De igual manera se han establecido estrechas relaciones con las empresas industriales del país y su personal dirigente, manteniendo de esta manera contacto directo con los problemas y necesidades de asistencia de la industria nicaragüense.

Otra de las actividades del Banco fue el otorgamiento de la suma de 1.2 millones de córdobas, para la creación del Centro Experimental de Posoltega. Esta suma se utilizó para la compra de equipo, materiales de oficina y gastos administrativos del Centro.

capítulo 2

POLITICA MONETARIA CREDITICIA Y CAMBIARIA

<i>Antecedentes</i>	26
<i>Medidas de política 1966 y 1967</i>	28
<i>Medidas de política 1968</i>	30
<i>Panorama Monetario</i>	33
<i>Medios de Pago</i>	37

Antecedentes

Durante el período 1961-1965, la economía nicaragüense experimentó una expansión considerable, sustentada por el rápido y sostenido crecimiento de la producción exportable. El Producto Interno Bruto creció en términos reales a una tasa anual promedio de 9.6 por ciento, en tanto que las exportaciones lo hacían a 21.5 por ciento, participando decisivamente dentro de las mismas, el valor de exportaciones de algodón, que se expandieron a un ritmo anual promedio de 38.0 por ciento. Las actividades financieras del país aumentaron también en forma notable, ya que el aumento en la producción indujo un rápido crecimiento en la demanda por depósitos monetarios y cuasi-monetarios de parte del público en los bancos del sistema, por lo que éstos tuvieron la posibilidad de ampliar en forma sustancial, y dentro de un marco de estabilidad financiera sus créditos al sector privado, que en el período experimentaron un crecimiento equivalente a un promedio anual de 17.2 por ciento.

Por otra parte, el considerable incremento de los ingresos tributarios y de la deuda pública externa, produjeron una posición financiera muy favorable para el Gobierno Central, permitiéndole incrementar el gasto público a una tasa anual promedio de 11.1 por ciento, a la par de reducir sus obligaciones netas con el Banco Central de 33.4 millones de córdobas en 1961 a -11.3 millones en 1965.

Fué notable, sin embargo, en ese período, cierto desajuste entre la capacidad de producción del país y la considerable expansión de la demanda originada por el rápido crecimiento de las exportaciones, por el considerable influjo de capital extranjero y por aumentos importantes en el crédito, determinando, principalmente al final del período, la presencia de presiones inflacionarias. Estas, además de ocasionar ligeros incrementos en los precios internos, se evidenciaron sobre todo en una considerable aceleración de las importaciones, que en el período considerado mostraron una tasa de crecimiento de 21.2 por ciento anual. Es relevante anotar también que, en economías como la de Nicaragua, en donde las importaciones representan un alto porcentaje de la oferta global, un aumento en los precios externos tienen una repercusión importante en los domésticos, o sea que es muy probable que se importen aumentos en los precios.

INDICADORES ECONOMICOS

No. 20

Conceptos	1961	1965	1966	1967	1968	Variaciones Anuales			
						61-65	1966	1967	1968
						millones de córdobas			
Producto Interno Bruto (Precios 1958)	2,712.8	3,912.8	4,033.2	4,246.2	4,458.4	9.6	3.1	5.3	5.0
Producto Interno Bruto (precios corrientes)	2,812.3	4,219.8	4,399.2	4,727.2	5,016.6	10.6	4.3	7.5	6.1
Exportaciones FOB	478.5	1,042.6	995.4	1,061.8	1,130.7	21.5	-4.5	6.7	6.5
Importaciones CIF	520.4	1,122.0	1,273.5	1,427.4	1,292.5	21.2	13.5	12.1	-9.4
Activos Internacionales Netos	38.7	133.7	24.2	-163.9	-239.6	36.3	-81.9	-777.3	-46.2
Reservas Internacionales Netas	87.5	196.7	112.7	-30.8	7.7	22.4	-42.7	-127.3	125.0
Ingresos del Gobierno Central	284.9	457.7	514.0	542.5	508.0	12.6	12.3	5.5	-6.3
Egresos del Gobierno Central	289.5	441.6	541.1	597.1	551.0	11.1	22.5	10.3	-7.7
Deuda Pública Externa	178.5	400.4	526.4	679.7	911.4	22.3	31.5	29.1	34.1
Crédito Interno	447.6	717.8	934.3	1,118.2	1,188.7	12.5	30.2	19.7	6.3
Crédito al Sector Privado	377.2	712.8	885.6	1,007.1	1,102.1	17.2	24.2	13.7	9.4
Préstamos externos a bancos comerciales	—	238.6	381.2	415.7	522.2	—	59.8	9.1	25.6
Medio Circulante	272.7	537.3	565.1	540.7	507.6	18.5	5.2	-4.3	-6.1
Medios de Pago	293.2	641.1	714.6	734.4	723.3	21.6	11.5	2.8	1.5

En 1966, el ritmo de crecimiento económico se redujo considerablemente, debido a la baja de los precios del algodón en los mercados internacionales y, a las desfavorables condiciones climáticas, que redujeron significativamente las exportaciones de algodón, café y azúcar. La reducción del ingreso de divisas por exportaciones, determinante de la pérdida de dinamismo de la economía, fue acompañada de una considerable ampliación crediticia al sector privado y de un significativo déficit fiscal de caja. Tales elementos indujeron con una consecuente pérdida de reservas internacionales, una expansión de la demanda interna superior a los ingresos de divisas; esto se tradujo en un ligero crecimiento del Producto Interno Bruto y un significativo incremento de las importaciones las cuales tuvieron así la tendencia de años más favorables. Se presentó por primera vez en diez años, un déficit en la balanza comercial, y a pesar de la considerable entrada de capital extranjero, una importante disminución en las reservas internacionales netas del país.

En 1967, la sequía afectó nuevamente las cosechas, lográndose únicamente una ligera recuperación del sector agrícola y de las exportaciones, pero manteniéndose el déficit de la balanza comercial y acentuándose la pérdida de reservas. En este año continuaron desmejorando los precios internacionales de los productos exportables básicos —algodón y café— y aunque se redujo el ritmo de expansión del crédito bancario, se acentuó el déficit fiscal, lo que indujo la pérdida de reservas referida.

Medidas de Política 1966 y 1967

El Gobierno de la República, considerando que a partir de 1966 no se podría mantener el ritmo de crecimiento de las exportaciones tradicionales y que además, la sequía de finales de 1965 afectaría considerablemente la producción exportable, determinó que era necesario acelerar la reestructuración de nuestra base productiva de acuerdo con las posibilidades de algunos productos. En la actividad agrícola, por ejemplo, se seleccionó un grupo de productos básicos, cuyas producciones podrían constituir un soporte para futuras exportaciones. Con el mismo pensamiento se puntualizaron acciones en la actividad ganadera —vacuna y porcina—, en la avicultura y en la industria.

Por su parte, las autoridades monetarias dieron también oportuna consideración a las perspectivas de las exportaciones e importaciones para años posteriores. A tal efecto, consideraron conveniente una política que tendiera fundamentalmente a prestar apoyo financiero a los programas relativos al plan gubernamental de Acción Inmediata, mediante operaciones a través del Fondo de Fomento de la Producción, e introducir un adecuado control selectivo sobre toda expansión del crédito bancario, con el objeto de encausarlo hacia actividades productivas, para poder atenuar así las influencias desfavorables derivadas de factores climáticos y de cambios en el comercio internacional.

El Fondo de Fomento de la Producción había sido creado a mediados de 1965, con el fin exclusivo de contribuir al financiamiento de programas de desarrollo específico o regionales de mediano o largo plazo, a efectuarse conforme planes nacionales. Los recursos internos se obtuvieron mediante colocación de valores del Banco Central, adquiridos casi en su totalidad, por los

bancos privados, y la ejecución de los programas ha quedado en la práctica a cargo de los entes estatales de fomento; el Banco Nacional de Nicaragua y el Instituto de Fomento Nacional.

Se dispuso también, que el monto global de las carteras de cada banco del sistema, fuera igual a los saldos a diciembre de 1965, por lo que la expansión del crédito se canalizaría únicamente al financiamiento de proyectos específicos acordados con el Banco Central, según la orientación del plan del Gobierno, y por créditos otorgados para el financiamiento de exportaciones. Se estableció además un límite cuantitativo similar para los créditos comerciales, considerando que constituyen un factor de presión en la salida de divisas.

Con el propósito de liberar recursos internos utilizables en los programas especiales, se auspició un mayor uso del crédito externo de corto plazo en el financiamiento corriente de la producción exportable. A las carteras que conforme la política vigente, debían ser financiadas con tales recursos (habilitaciones de algodón y financiamiento de exportaciones fuera del área centroamericana), se adicionaron las habilitaciones de café y engorde de ganado.

La tasa de interés, en general se elevó del 6 al 8 por ciento autorizándose a los bancos cobrar la tasa externa más un 2 por ciento en los préstamos para habilitaciones de algodón, café y para engorde de ganado. Unas pocas habilitaciones agrícolas, como las de cereales, se mantuvieron en el 6 por ciento, como expresión del deseo de fomentar su producción. En las operaciones pasivas se elevó del 4 al 6 por ciento la tasa máxima de interés que el sistema podía reconocer por los depósitos de ahorro y a plazo, y en atención a tal variación y a la política de liberalización de recursos internos, se redujo el encaje legal para tales depósitos del 16 al 10 por ciento.

Además de la facultad de desarrollar programas especiales acordes con el plan gubernamental, la emisión de valores del Banco Central hizo posible para los bancos comerciales invertir en forma rentable todo excedente de recursos que pudiera derivarse de la mayor utilización de crédito externo, del incremento de los depósitos y de la reducción del encaje, excedente que no sería utilizable en las operaciones de cartera tradicionales, dada la política crediticia acordada.

Como contrapartida, a condición de los bancos comerciales registraran reducción en sus disponibilidades mensuales y previo análisis del caso, se dejó abierto a los mismos el uso de recursos de corto plazo del Banco Central a través del mecanismo del descuento y se dispuso, que la tasa de descuento fluctuara entre niveles mínimos y máximos, 3 a 8 por ciento, según los méritos de cada operación en particular.

En lo que se refiere a cambios internacionales, continuó vigente el sistema establecido por la Ley Reguladora de febrero de 1963, que estableció el simple requisito de presentar una declaración de importación y de pagar las importaciones a través del sistema bancario en las modalidades de giro a la vista, pago anticipado o carta de crédito, debiendo exigir la Recaudación General de Aduanas, la constancia bancaria de pago para poder internar la mercadería. Las importaciones a crédito continuaron requiriendo de la autoriza-

ción previa del Banco Central, regulándose conforme lo establecido por la misma Ley.

Con base en las consideraciones anteriores y tomando en cuenta las perspectivas de la actividad económica para 1967, se dispuso que continuaran vigentes las medidas adoptadas en 1966, precisándose el alcance de las mismas y dictándose medidas complementarias destinadas a reforzar su cumplimiento. Se dispuso que continuaran en vigencia los topes de cartera para créditos no excepcionados, estableciéndose no sólo límites globales para cada banco, sino aún específicos para determinados tipos de crédito. La expansión del crédito quedó sin límite, en el corto plazo para financiamiento de exportaciones y en el largo plazo, para el financiamiento de programas implementados a través del Fondo de Fomento de la Producción y los programas del Banco Nacional para Desarrollo de la Ganadería y Crédito Rural. En el caso de las exportaciones a Centroamérica, se acordó que el financiamiento excepcionado debería consistir en descuento de letras firmadas por importadores centroamericanos o en préstamos a empresas industriales que pudieran probar dichas exportaciones. En lo que toca a recursos externos, tanto de corto como de mediano y largo plazo, se dejó sin efecto la resolución que facultaba a los bancos comerciales a contratar recursos sin autorización del Banco Central. Como medidas complementarias a la política dictada, se acordaron normas relacionadas con las habilitaciones del algodón, café y préstamos agropecuarios. Por otra parte, considerando los montos de las importaciones y su tendencia ascendente, se acordó no efectuar ventas de divisas bajo la modalidad de giro por adelantado, exigir en la modalidad de carta de crédito el 30 por ciento del valor CIF de la importación y fijar para el sistema bancario una escala de comisión por el servicio de cobranza en las importaciones visibles, en cualquiera de sus formas. La supresión de la modalidad de pago anticipado pretendió uniformar las prácticas y evitar ciertas circunstancias particulares que solo tendían a facilitar las importaciones.

Las normas de política crediticia derivadas de la necesidad de orientar el crédito bancario hacia la promoción de la producción exportable y de evitar la expansión de aquellos rubros que tienden a fomentar las importaciones, no produjeron el resultado esperado, ya que, a pesar del financiamiento recibido, los planes específicos de producción no pudieron llevarse a cabo al ritmo deseado. El considerable incremento del crédito bancario al sector privado no correspondió plenamente a la orientación que se pretendió darle al crédito, puesto que la cartera de largo plazo no tuvo el incremento esperado, ni se atendieron los rubros de mayor importancia relativa, y la de corto plazo mostró aumentos en rubros al margen de las disposiciones crediticias.

Medidas de Política — 1968

En vista de los resultados obtenidos en 1966 y 1967, y considerando que las perspectivas del siguiente año se presentaban similares, continuaron vigentes para 1968 las medidas dictadas a principios de 1966 y sus modificaciones posteriores, revisándose en el curso del año únicamente las tasas máximas de interés que pueden cobrar los bancos por créditos comerciales y por ciertas habilitaciones agrícolas y ampliándose temporal o permanentemente algunos límites establecidos a créditos no excepcionados.

TASAS MAXIMAS DE INTERES

No. 21

Conceptos	Sistema Bancario		Sist. Nac. Ahorro y Prést.		Caja Nac. Crédito Popular		Almacenes Griles. de Depósito		Contractual Privado	
	Central	Nacional	Privados	Infonac	B. Vivienda	Compañías				
A.--Operaciones Activas										
Préstamos en general					12	12		12	12	12
Créditos con recursos del F.F.P.	8	9		9						
Créditos con recursos prov. depósitos ahorro				8						
Créditos Comerciales			9	9						
		Tasa ext. mas	Tasa ext. mas							
Habilitaciones café, algodón, engorde		2	2							
Otros préstamos y descuentos	3-8	8	8	9						
B.--Operaciones Pasivas										
Depósitos de ahorro		6	6	6		7		6		
Depósitos a plazo		6	6							

En mayo de 1968, se fijó en 8 por ciento la tasa máxima de interés que los bancos del sistema pueden cobrar en otras habilitaciones agrícolas, en vez del 6 por ciento establecido en enero de 1967. En julio, fue fijada en un 9 por ciento la tasa máxima de interés correspondiente a los créditos comerciales, en vez del 8 por ciento establecido en febrero de 1965. La elevación de las tasas máximas de interés mencionadas, se derivó de la necesidad de adecuar los tipos internos al comportamiento de las tasas en los mercados financieros internacionales.

Los encajes legales, cuyos tipos fueron revisados en 1966, permanecieron invariables, observándose que, dada la apreciable pérdida de dinamismo de los depósitos en cuenta corriente y el considerable crecimiento de los depósitos de ahorro, la tasa real de encaje promedio continúa disminuyendo, reduciendo así los recursos disponibles del Banco Central, limitando por lo tanto su capacidad de emisión.

ENCAJES LEGALES: Porcentajes

No. 22

Conceptos	Depósitos		
	A la vista	Ahorro	Plazo
Banco Nacional de Nicaragua	20	10	10
Bancos Privados	28	10	10
Instituto de Fomento Nacional	—	—	10
Caja Nacional de Crédito Popular	—	—	10
Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo	—	—	5
Financiadora Nacional	—	—	5

Para el ciclo agrícola 1968-69, se autorizó al Banco Nacional de Nicaragua una línea de crédito hasta por 63.0 millones de córdobas, al 4 por ciento anual, como complemento al financiamiento de la producción exportable y para financiar productos básicos de consumo. Esta operación se autorizó en mayo de 1968 y al mismo tiempo se permitió a este Banco el contratar recursos externos de corto plazo hasta por 26.0 millones de dólares.

También se consideraron ampliaciones a los límites autorizados para créditos no excepcionados de los bancos del sistema y se acordaron ampliaciones temporales a los límites de algunos otros. Un análisis de la situación particular de los límites de crédito de cada banco, muestra que en ciertos casos existen marcadas diferencias entre el monto de los límites autorizados y el volumen de depósitos o bien del capital y reservas.

En julio de 1968, el Consejo Directivo del Banco Central autorizó una nueva emisión de bonos, destinada a captar recursos para el Fondo de Fomento de la Producción. La emisión autorizada fue de 10.0 millones de córdobas y, al igual que en la anterior, los bonos pagarán intereses del 8 por ciento anual y serán redimibles a la vista. Al finalizar el año se habían colocado 4.0 millones de córdobas.

Con el propósito de dar mayor respaldo a las medidas adoptadas, se celebró un Convenio de Préstamo Contingente (Stand-by) con el Fondo Monetario Internacional por 19.0 millones de dólares, efectivo a partir de marzo de 1968. Dicho crédito, que se concertó para dar un mayor respaldo a las políticas monetarias y crediticias adoptadas, supone la compra por Nicaragua de monedas de los países miembros del Fondo, que son pagadas con moneda nacional, debiendo, vencido el plazo, recomprarse los córdobas entregados en cada uno de los retiros hechos. En el curso de 1968, se retiró la totalidad del crédito Stand-by autorizado. Como medida de respaldo adicional, se suscribió un Convenio de Estabilización de Cambios con el Gobierno de los Estados Unidos, mediante el cual se autorizó a Nicaragua un préstamo por 4,750 miles de dólares, a un año de plazo a partir de cada retiro. Durante 1968 no se efectuó ningún retiro sobre esta línea de crédito.

Por otra parte, en junio de 1968 fueron puestas en vigor las medidas de defensa de la Balanza de Pagos derivadas del Protocolo de San José. Las recaudaciones fiscales originadas por este Protocolo cuyos detalles se presentan más detenidamente en el capítulo de Finanzas Públicas y en el de Integración Centroamericana, contribuyeron en forma importante a eliminar el déficit de caja del Gobierno Central sufrido el año anterior y que ascendió a 43.0 millones de córdobas. Además de reducir la presión sobre las importaciones al disminuir la liquidez del público, el Protocolo de San José también afectó negativamente al aumentar los precios.

Panorama Monetario

Aunque sin alcanzar el dinamismo característico del período 1961-1965, la producción nacional continuó mostrando en 1968 un aceptable grado de crecimiento, registrando el Producto Interno Bruto una tasa de expansión de 5.0 por ciento. El crecimiento fue determinado básicamente por las actividades pecuarias e industriales, en especial por las producciones de carne, mariscos, aceites vegetales y cerveza. La producción agrícola registró únicamente ligera expansión, anotándose reducción en la producción de algodón y apreciables aumentos en las producciones de café, arroz, maíz y frijoles. En el mismo período el valor de las exportaciones aumentó en 9.8 millones de dólares, correspondiendo 6.4 millones a mayores exportaciones al área centroamericana. Fue notable además la recuperación de los precios internacionales del principal producto de exportación, el algodón, hecho que posibilitó un aumento de 3.8 millones de dólares en el valor exportado, a pesar de la disminución en la producción del mismo. Las importaciones por su parte, disminuyeron en 19.4 millones de dólares, hecho que no ocurría desde 1960, al reducirse la tasa de crecimiento del crédito al sector privado y al eliminarse el déficit de caja del Gobierno Central. La reducción se operó exclusivamente en el comercio fuera del área centroamericana, ya que las importaciones provenientes del mercado común aumentaron en 2.5 millones de dólares. Cabe hacer notar que los principales rubros afectados por la reducción fueron insumos agrícolas y bienes de capital para la industria, en tanto que las importaciones de bienes de consumo solo experimentaron disminución de 0.5

millones de dólares. El comportamiento ligeramente más favorable de la Balanza Comercial, aunado a entradas netas de capital extranjero por 44.6 millones de dólares, posibilitaron una balanza de pagos favorable en 5.5 millones de dólares, cuantía en que se incrementaron las reservas internacionales netas del sistema bancario que incluyen la posición deudora con el Fondo Monetario Internacional. Las reservas brutas, o sean las tenencias bancarias totales de oro y divisas extranjeras, aumentaron en el mismo período en 23.2 millones de dólares, equivalente a unos 160.0 millones de córdobas. Esta mejora se observa también al comparar su relación con el volumen de importaciones; en 1967 las reservas internacionales brutas constituían solamente un 15.4 por ciento del total de importaciones, situación que fue mejorada sustancialmente en este año, al presentar una relación de 29.4 por ciento.

PANORAMA MONETARIO

No. 23

Conceptos	1961	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas					
1.—Activos Internacionales (Netos)	38.7	133.7	24.2	-163.9	-239.6
a) Activo Internacional	211.1	554.9	627.1	386.0	555.5
Banco Central	204.5	517.5	578.2	357.3	513.7
Bancos Comerciales	6.6	37.4	48.9	28.7	41.8
b) Pasivo Internacional	172.4	421.2	602.9	549.9	795.1
Banco Central	171.9	181.4	220.6	132.9	269.8
Bancos Comerciales	0.5	239.8	382.3	417.0	525.2
2.—Crédito Interno	447.6	717.8	934.3	1,118.2	1,188.7
a) Gobierno Central (Neto)	33.4	-11.3	8.1	49.3	32.9
Créditos	43.8	90.7	79.0	77.1	73.5
Depósitos	10.4	92.0	70.9	27.8	40.6
b) Entidades Oficiales	37.9	16.3	40.7	61.7	53.7
Colocaciones	36.2	15.7	40.1	61.2	53.3
Inversiones	1.7	0.6	0.6	0.5	0.4
c) Sector Privado	376.3	712.8	885.5	1,007.2	1,102.1
Colocaciones	370.9	704.6	878.4	998.1	1,082.0
Inversiones	5.4	8.2	7.1	9.1	20.1
3.—Otros Activos (Netos)	-13.7	63.6	71.3	95.3	106.4
4.—ACTIVOS = PASIVOS	472.6	915.1	1,029.8	1,049.5	1,055.5
5.—Medio Circulante	272.7	537.3	565.1	540.7	507.6
a) Billetes y monedas	131.2	197.7	226.5	222.3	208.5
b) Depósitos en cuenta corriente	130.2	321.4	316.4	297.0	280.1
c) Otros pasivos monetarios	11.3	18.2	22.2	21.4	19.0
6.—Pasivos no monetarios	64.4	139.5	195.2	226.1	258.0
a) Depósitos de ahorro y a plazo	20.5	103.8	149.5	193.7	215.7
b) Otros	43.9	35.7	45.7	32.4	42.3
7.—Capital y Reservas	135.5	238.3	269.5	282.7	289.9

En forma específica durante 1968 se redujo apreciablemente el déficit fiscal, mediante una disminución del gasto en 46.1 millones de córdobas al seguirse una política de austeridad. Por su parte, los ingresos fiscales se redujeron en 34.5 millones de córdobas. La disminución del gasto afectó principalmente a la inversión pública. Esta política ha contribuido en forma muy positiva a la restauración de la estabilidad financiera.

Por otro lado, el crédito total del sistema bancario ascendió a 1,188.7 millones de córdobas correspondiendo a los bancos privados 318.7 millones y al Banco Nacional 788.6 millones, que fueron parcialmente financiados con

100.6 millones de créditos del Banco Central, que incluyen saldos por 39.3 millones en créditos de mediano plazo del Fondo de Fomento de la Producción. El Banco Central por su parte, presentó saldos de crédito por 182.0 millones de córdobas, mostrando una reducción anual de 39.5 millones, atribuible a reducción de 16.4, 15.0 y 11.0 millones respectivamente en los saldos por créditos netos al Gobierno Central, Banco Nacional e Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI) y aumento de 3.0 millones en los créditos otorgados al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC).

CREDITO BANCARIO: Origen, destino y financiamiento

No. 24

Conceptos	1961	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas					
ORIGEN					
Banco Central	231.5	11.1	84.3	221.5	182.0
Banco Nacional	113.4	448.4	545.6	583.2	688.0
Crédito total	274.8	459.8	586.4	698.7	788.6
Menos: recursos del Bco. Central	161.4	11.4	40.8	115.6	100.6
Bancos Privados	102.7	258.3	304.4	313.6	318.7
Crédito total	108.2	258.3	304.4	313.6	318.7
Menos: recursos del Bco. Central	5.5	—	—	—	—
Total	447.6	717.8	934.3	1,118.2	1,188.7
DESTINO					
Gobierno Central (neto)	33.4	-11.3	8.1	49.3	32.9
Créditos	49.5	80.7	79.0	77.2	73.5
Depósitos	16.1	92.0	70.9	27.8	40.6
Entidades Oficiales	37.0	16.3	40.7	61.7	53.7
Sector Privado	377.2	712.8	885.6	1,007.1	1,102.1
Total	447.6	717.8	934.3	1,118.2	1,188.7
FINANCIAMIENTO					
Recursos propios	140.9	155.7	179.2	173.3	163.3
Capital y reservas	135.5	238.3	269.5	282.7	289.9
Menos: otros activos netos	-5.4	82.6	90.3	109.4	126.6
Obligaciones con el público	337.2	676.8	760.2	766.8	765.6
Numerario	131.2	197.7	226.5	222.3	208.5
Depósitos monetarios	141.5	339.6	338.6	318.4	299.1
Depósitos de ahorro y a plazo	20.5	103.8	149.5	193.7	215.7
Otros	44.0	35.7	45.6	32.4	42.3
Préstamos externos mediano plazo	57.2	82.2	107.3	147.6	267.6
Reservas Internacionales netas	-87.7	-196.9	-112.4	+30.5	-7.8
Total	447.6	717.8	934.3	1,118.2	1,188.7

El crédito otorgado al sector privado se expandió a una tasa del 9.4 por ciento, superior a la del crecimiento de la producción durante el año, aunque menor a la experimentada en los tres años anteriores, durante los cuales se venía incrementando a una tasa de alrededor de 18.9 por ciento, mostrando al finalizar 1968 saldos de 1,102.1 millones de córdobas. En lo que respecta al plazo, la estructura de la cartera es muy similar a la correspondiente a 1967, correspondiendo 675.9 millones a colocaciones de corto plazo. La totalidad de la expansión crediticia correspondiente a colocaciones, 83.9 millones de córdobas, corresponde al Banco Nacional, ya que los bancos privados registraron niveles muy similares a los del año anterior.

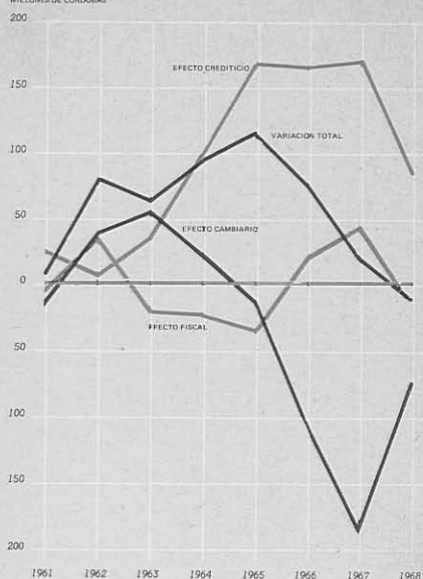
	1961	1965	1966	1967	1968	Variación 1968-1967	Estructura		
							1961	1967	1968
millones de córdobas									
Crédito al Sector Privado	380.1	712.4	885.6	1,007.1	1,103.1	95.0	100.0	100.0	100.0
Inversiones	5.4	8.2	7.1	9.0	20.1	11.1	1.4	0.9	1.9
Colocaciones	374.7	704.2	878.5	998.1	1,082.0	83.9	98.6	99.1	98.1
Corto plazo	259.5	473.8	548.8	616.3	675.9	59.6	68.3	61.2	61.3
Comerciales	53.8	112.6	123.2	129.4	131.4	2.0	14.2	12.8	11.9
Agrícolas	124.6	188.5	221.0	270.6	311.0	40.4	32.8	26.9	28.2
Ganaderas	20.3	43.7	49.1	47.8	58.3	10.5	5.3	4.7	5.3
Industriales	52.8	126.9	153.9	166.9	173.8	6.9	13.9	16.6	15.8
Otras	8.0	2.1	1.6	1.6	1.4	-0.2	2.1	0.2	0.1
Largo plazo	115.2	230.4	329.7	381.8	406.1	24.3	30.3	37.9	36.8
Agrícolas	65.5	66.2	95.6	112.2	132.0	19.8	17.2	11.1	12.0
Ganaderas	34.0	101.9	132.2	161.1	166.9	5.8	9.0	16.0	15.1
Industriales	10.0	53.1	97.3	104.3	100.4	-3.9	2.6	10.4	9.1
Otras	5.7	9.2	4.6	4.2	6.8	2.6	1.5	0.4	0.6

La ampliación del crédito fue canalizada básicamente hacia la producción agropecuaria. En efecto, en el corto plazo y en relación a diciembre de 1967, los créditos agrícolas aumentaron en 40.4 millones de córdobas y los ganaderos en 10.5 millones, obteniendo los industriales y comerciales ligeros incrementos de 6.9 y 2.0 millones de córdobas respectivamente. En el largo plazo, los créditos agrícolas y pecuarios aumentaron en 19.8 y 5.8 millones respectivamente.

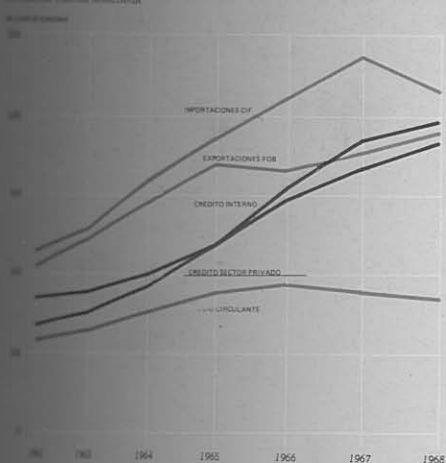
En lo que respecta a financiamiento, los depósitos monetarios y no monetarios, aumentaron en 12.6 millones de córdobas, principalmente en razón de aumentos de 23.4 millones en los depósitos de ahorro y de reducción de 13.0 millones en los depósitos en cuenta corriente. La expansión, de 2.3 por ciento, confirma la tendencia de marcada disminución en el ritmo de crecimiento de los depósitos observada el año anterior. El financiamiento originado de préstamos externos a los bancos comerciales, revela un incremento de 108.2 millones de córdobas, derivado de un aumento de 120.0 millones en el endeudamiento de largo plazo y una reducción de 11.8 millones en el corto plazo. Del saldo total ascendente a 522.2 millones de córdobas, 447.9 millones corresponden al Banco Nacional de Nicaragua. En 1968 se autorizó al sistema contratar recursos de corto plazo por 261.3 millones de córdobas, y para operaciones de mediano y largo plazo 248.6 millones. De los totales mencionados 182.0 y 246.5 millones de córdobas correspondieron al Banco Nacional de Nicaragua.

VARIACIONES DE MEDIOS DE PAGOS DEL SISTEMA BANCARIO

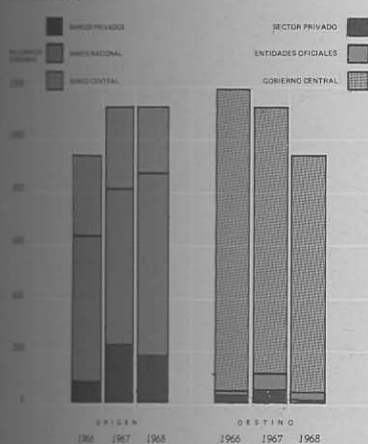
MILLONES DE CORDOBAS



ANÁLISIS FLUJO MONETARIA

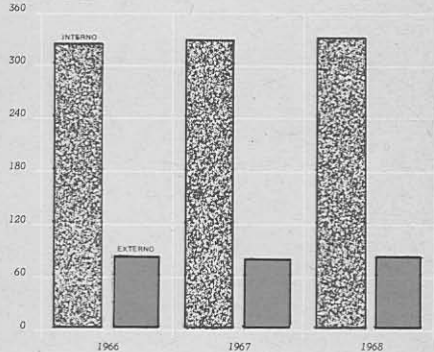


SISTEMA BANCARIO



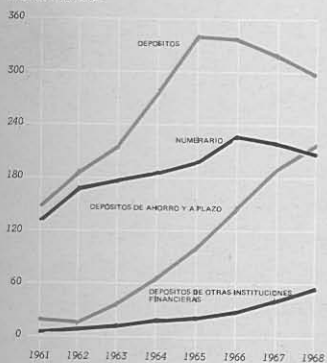
RECURSOS

MILLONES DE CORDOBAS



DINERO Y CUASIDINERO

MILLONES DE CORDOBAS



Conceptos	1961	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas					
BANCO CENTRAL	32.5	336.1	357.6	224.4	243.9
Reservas Netas	81.5	334.3	345.3	210.3	223.6
Reservas Brutas	94.7	400.2	405.5	190.7	337.9
Posición neta con el FMI	-11.8	-59.0	-45.5	33.3	-99.8
Pasivos de Corto Plazo	-1.4	-6.9	-14.7	-13.7	-14.5
Otros Activos (Netos)	-49.0	1.8	12.3	14.1	20.3
BANCOS COMERCIALES	6.2	-202.4	-333.4	-388.4	-483.5
Reservas Netas	6.2	-137.4	-232.9	-240.7	-215.8
Reservas Brutas	6.6	37.4	48.9	28.7	41.8
Pasivos de Corto Plazo	-0.4	-174.8	-281.8	-269.4	-257.6
Otros Activos (Netos)	—	-65.0	-100.5	-147.7	-267.7
SISTEMA BANCARIO	38.7	133.7	24.2	-163.9	-239.6
Reservas Netas	87.7	196.9	112.4	-30.5	7.8
Reservas Brutas	101.4	437.6	454.4	219.4	379.6
Posición neta con el FMI	-11.8	-59.0	-45.5	33.3	-99.8
Pasivos de Corto Plazo	-1.8	-181.7	-296.5	-283.1	-272.1
Otros Activos (Netos)	-49.0	-63.2	-88.2	-133.5	247.4

Resumiendo, el comportamiento de las diferentes variables sugiere una relativa mejoría en la actividad económica al crecer el Producto Interno Bruto en 5.0 por ciento y las exportaciones en 7.5 por ciento; por otra parte, la reducción del ritmo de crecimiento del crédito al sector privado, los efectos derivados del Protocolo de San José y la política de austeridad fiscal permitieron eliminar el déficit de caja del Gobierno incurrido durante el año anterior, y reducir el nivel de importaciones, lo que, junto con movimientos de capital favorables, incidieron para lograr un saldo positivo en la Balanza de Pagos del país durante 1968.

Medios de Pago

En los últimos años en Nicaragua, las tenencias de medios de pagos o activos líquidos en términos per cápita, esto es, de numerario en poder del público, depósitos a la vista y a plazos en el sistema bancario y los depósitos de ahorro en los bancos, el INFONAC, la Caja Nacional de Crédito Popular y las Instituciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda; en otras palabras el ahorro disponible a las instituciones financieras, privadas y públicas para promover el desarrollo económico del país, ha crecido en forma considerable, tal como se puede apreciar en el Cuadro No. 27. Otra relación de importancia para cuantificar el ahorro financiero del público es la de activos líquidos respecto al Producto Interno Bruto, la cual se aprecia en el Cuadro No. 28.

Conceptos	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas								
Medio Circulante	272.7	352.9	397.4	460.4	537.3	565.1	540.7	507.6
Numerario	131.2	166.5	177.1	185.3	197.7	226.5	222.3	208.5
Depósitos a la vista	141.5	186.4	220.3	275.1	339.6	338.6	318.4	299.1
Cuasidinero	20.5	19.4	37.3	66.1	103.8	149.5	193.7	215.7
Depósitos de ahorro	—	—	9.4	26.9	60.4	99.2	122.4	145.8
Depósitos a plazo	20.5	19.4	27.9	39.6	43.4	50.3	71.3	69.9
Total Sistema Bancario	293.2	372.3	434.7	526.9	641.1	714.6	734.4	723.3
Otras Inst. Financ.								
(Dep. de ahorro)	6.2	7.7	12.4	16.7	22.0	29.9	39.0	55.4
Infonac	4.8	6.3	10.6	14.7	19.5	27.4	23.4	24.0
Caja Nacional								
Crédito Popular	1.4	1.4	1.8	2.0	2.5	2.5	1.8	1.6
Sist. Nac. Ahorro y Préstamo. (ahorro libre)	—	—	—	—	—	—	13.8	29.8
Total Inst. Financieras	299.4	380.0	447.1	543.6	663.1	744.5	773.4	778.7

En los cuadros referidos se observa que el período 1960-1965 se caracterizó por una continua y acelerada expansión de la demanda por liquidez del público, de un 21.6 por ciento anual en promedio, en el sistema bancario, impulsada por el considerable crecimiento de la producción exportable. El importante aumento de la liquidez del público y la acumulación de sustanciales saldos de caja por parte del Gobierno Central, en esos años, permitió un crecimiento considerable del crédito del país en condiciones de estabilidad financiera. Sin embargo, en 1966 y 1967 la reducción en los aumentos de la producción disminuyó el crecimiento en la demanda del público por activos líquidos; en consecuencia, ante la disminución de la producción exportable tradicional y la necesidad de promover nuevas líneas de producción que posibilitaran continuar el proceso de desarrollo económico del país, se permitieron aumentos en el crédito más allá de los recursos internos disponibles, utilizándose recursos externos de corto plazo para financiar determinadas carteras.

LIQUIDEZ PRIMARIA Y TOTAL

No. 28

Años	Medio Circulante (1)	Medios de Pago Totales (2)	Producto Interno Bruto (3)	Liquidez Primaria $4 = \frac{1}{2} \times 100$	Liquidez Total $5 = \frac{1}{2} \times 100$
miles de córdobas					
1961	272.7	299.4	2,818.3	9.7	10.6
1962	352.9	380.0	3,104.1	11.2	12.2
1963	397.4	447.1	3,361.2	11.8	13.3
1964	460.4	543.6	3,847.6	12.0	14.1
1965	537.3	663.1	4,219.8	12.7	15.7
1966	565.1	744.5	4,399.2	12.8	16.9
1967	540.7	773.4	4,727.2	11.4	16.4
1968	507.6	778.7	5,016.6	10.1	15.5

Ya en 1967 se observó una reducción en el medio circulante de 24.4 millones de córdobas, aunque, debido al apreciable incremento de los depósitos de ahorro en los bancos, se alcanzó un aumento de 19.8 millones equivalente a un 2.8 por ciento en el total de medios de pago. En 1968 la reducción del medio circulante con respecto al año anterior fue de 33.1 millones de córdobas o sea de un 6.7 por ciento, alcanzando la suma de 507.6 millones de córdobas. Los depósitos de ahorro y a plazo por su parte, registraron un aumento de 22.0 millones de córdobas, de tal manera que el total de medios de pago emitidos por el sistema bancario y en poder del público, con un monto de 723.3 millones, registró únicamente una reducción de 11.1 millones de córdobas. Sin embargo, incluyendo los depósitos de ahorro del Infonac, de la Caja Nacional de Crédito Popular y de las Instituciones de Ahorro y Préstamo el total de medios de pago ascendió a 778.7 millones mayores en 5.3 millones de córdobas al total registrado en 1967.

MEDIOS DE PAGO: Sistema Bancario

No. 29

Conceptos	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas								
Medio Circulante	272.7	352.9	397.4	460.4	537.3	565.1	540.7	507.6
Numerario	131.2	166.5	177.1	185.3	197.7	226.5	222.3	208.5
Depósitos a la vista	141.5	186.4	220.3	275.1	339.6	338.6	318.4	299.1
Cuasidinero	20.5	19.4	37.3	66.5	103.8	149.5	193.7	215.7
Depósitos de Ahorro	—	—	9.4	26.9	60.4	99.2	122.4	145.8
Depósitos a Plazo	20.5	19.4	27.9	39.6	43.4	50.3	71.3	69.9
Total de Medios de Pago	293.2	372.3	434.7	526.9	641.1	714.6	734.4	723.3
Variación Anual	6.8	79.1	62.4	92.8	114.2	73.5	19.8	-11.1
Efecto Cambiario	-14.2	38.7	50.4	20.5	-14.6	-109.5	-188.1	-75.7
Efecto Fiscal	-0.6	36.4	-20.7	-24.2	-36.2	19.4	41.2	-16.5
Efecto Crediticio	21.6	4.0	32.7	96.5	165.0	163.6	166.7	81.1

El comportamiento de la oferta monetaria y cuasi-monetaria en 1968, bajo un punto de vista contable y sin analizar su causalidad, fue determinado por la absorción de liquidez de 75.7 millones de córdobas originada en las transacciones cambiarias, y de 16.5 millones debido a la gestión fiscal que refleja la eliminación del déficit de Caja del Gobierno Central. La actividad crediticia del sistema bancario contrarrestó parcialmente los efectos desmonetizantes del sector externo y de la gestión fiscal. En 1968 determinó una monetización neta de 81.1 millones de córdobas, atribuibles a expansión de 97.8 millones en los créditos netos de los bancos comerciales y a restricción de 16.8 millones en la actividad crediticia del Banco Central. Como ya se ha anotado, la expansión crediticia de los bancos comerciales fue determinada básicamente por mayor cantidad en créditos agropecuarios a particulares, en tanto que la restricción originada en el Banco Central se debe a reducción en los saldos por préstamos y descuentos otorgados al Banco Nacional de Nicaragua y al Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI).

Conceptos	Banco Central		Bcos. Comerciales		Sistema Bancario	
	Expan- sión	Contra- ción	Expan- sión	Contra- ción	Expan- sión	Contra- ción
miles de córdobas						
Activo Internacional (Neto)	19.457	—	—	95.118	—	75.661
Activos	156.383	—	13.097	—	169.480	—
Pasivos	—	136.926	—	108.215	—	245.141
Gobierno Central (Neto)	—	16.467	—	—	—	16.467
Créditos	—	3.653	—	—	—	3.653
Depósitos	—	12.814	—	—	—	12.814
Crédito Bancario (Neto)	—	16.828	97.849	—	81.021	—
Sector Privado	—	—	95.034	—	95.034	—
Comerciales	—	—	1.917	—	1.917	—
Agrícolas	—	—	60.272	—	60.272	—
Pecuarios	—	—	16.279	—	16.219	—
Industriales	—	—	3.134	—	3.134	—
Otros	—	—	13,432	—	13,432	—
Entidades Oficiales	—	8.011	—	76	—	8.087
Infonac	3.000	—	—	—	3.000	—
Incel	—	11.011	—	—	—	11.011
Otros	—	—	—	76	—	76
Interbancarios (Ajustes)	—	2,184	3,183	—	999	—
Préstamos	60.000	—	—	60.000	—	—
Descuentos	—	75,000	75,000	—	—	—
Encaje bancario	16,816	—	—	15,817	—	—
Bonos FFP	—	4.000	4.000	—	—	—
Otros Activos Netos	—	6.323	6.519	—	196	—
Capital y Reserva	—	310	—	6.811	—	7.121
Variación Medios de Pago	—	13.838	2.731	—	—	11.107
Medio Circulante	—	13.838	—	19.279	—	33.117
Numerario	—	13.838	—	—	—	13.838
Depósitos a la Vista	—	—	—	19.279	—	19.279
Otros medios de pago	—	—	22.010	—	22.010	—
Depósitos de Ahorro	—	—	23.4	—	23.4	—
Depósitos a Plazo	—	—	—	1.4	—	1.4

Durante 1968, el desenvolvimiento estacional de los medios de pago fue similar al reportado en los años anteriores, alcanzando un nivel máximo en marzo con 810.9 millones de córdobas, decreciendo a partir de abril hasta llegar a un mínimo de 702.4 millones en el mes de septiembre, e iniciando su recuperación en noviembre. La estrecha correlación existente entre los niveles de

los medios de pago y el comportamiento de las exportaciones se vió confirmada una vez más, al observarse que los mayores medios de circulación de los tres primeros meses del año, coinciden con el período de la mayor actividad económica por motivo de la recolección de la producción exportable y el considerable ingreso de divisas del país en esa época.

INDICES DE VARIACION ESTACIONAL

No. 31

Meses	Medios de Pago Sistema Bancario	Exportaciones	Crédito al Sector Privado	Importaciones
Enero	102.4	63.1	110.4	86.0
Febrero	109.0	112.6	106.6	85.5
Marzo	110.7	175.6	100.4	111.0
Abril	107.1	167.7	92.7	74.2
Mayo	103.2	150.8	89.6	102.3
Junio	98.7	140.0	88.2	115.5
Julio	97.4	87.7	92.8	92.1
Agosto	95.7	83.6	96.8	103.5
Septiembre	93.7	64.6	100.7	102.5
Octubre	91.9	47.3	104.6	102.8
Noviembre	91.1	45.5	107.2	104.7
Diciembre	99.1	61.5	110.0	120.0

En lo que se refiere a monetización determinada por la actividad crediticia, cabe observar que la tendencia de los saldos por créditos es estacionalmente inversa a la reportada en el nivel de medio circulante, presentando el crédito sus niveles mínimos en el mes de abril y los máximos en diciembre.

Para información se suministran los depósitos departamentales del público en los Bancos Comerciales, así como su estructura en los Cuadros Nos. 32 a 35. Los saldos de depósitos son en forma muy general un indicador de la actividad económica en los diferentes departamentos del país.

BANCOS COMERCIALES: Depósitos en Cuenta Corriente

No. 32

Departamentos	1965	1966	1967	1968
miles de córdobas				
Managua	235.119	237.815	221.940	219.847
León	26.664	26.728	23.606	21.385
Granada	11.387	12.761	10.603	9.103
Chinandega	20.445	19.790	20.408	16.108
Matagalpa	8.508	10.594	9.527	7.058
Boaco	2.104	2.053	1.431	1.480
Nueva Segovia	1.382	1.966	1.641	1.682
Carazo	7.788	8.348	7.132	7.173
Madriz	931	1.312	860	1.145
Chontales	2.845	3.174	2.481	1.777
Río San Juan	362	567	615	359
Rivas	4.778	4.630	5.671	4.454
Estelí	6.898	8.410	7.319	6.539
Zelaya	3.796	4.491	5.354	4.699
Jinotega	3.585	2.949	2.541	2.317
Masaya	4.698	5.717	6.559	4.014
Total	341.789	351.305	327.688	309.140

Departamentos	1965	1966	1967	1968
Estructura				
Managua	68.8	67.7	67.7	71.1
León	7.8	7.6	7.2	6.9
Granada	3.3	3.6	3.2	2.9
Chinandega	6.0	5.6	6.2	5.2
Matagalpa	2.5	3.0	2.9	2.3
Boaco	0.6	0.6	0.4	0.5
Nueva Segovia	0.6	0.6	0.5	0.5
Carazo	2.3	2.4	2.2	2.3
Madriz	0.3	0.4	0.4	0.4
Chontales	0.8	0.9	0.8	0.7
Río San Juan	0.1	0.2	0.2	0.1
Rivas	1.4	1.3	1.7	1.4
Estelí	2.0	2.4	2.2	2.1
Zelaya	1.1	1.3	1.6	1.5
Jinotega	1.0	0.8	0.8	0.7
Masaya	1.4	1.6	2.0	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

En los cuadros anotados se destaca la elevada concentración de depósitos en cuenta corriente y de ahorro en Managua, los cuales representaban a fines de 1968 el 71.1 y el 54.8 por ciento de los totales respectivos. Le siguen en importancia León y Chinandega, y después Granada, Carazo y Matagalpa; los depósitos en cuenta corriente de dichos departamentos, fuentes principales de la producción exportable del país, muestran un comportamiento estacional paralelo al de las exportaciones.

Los niveles más bajos corresponden a Río San Juan, Madriz y Nueva Segovia, los cuales han observado incrementos relativos de alguna relevancia. Es oportuno señalar la tendencia creciente de los depósitos en el departamento de Estelí, los cuales pasaron de 2.0 y 1.6 por ciento del total en 1965 a 2.1 y 3.2 por ciento en 1968, en los conceptos de Cuenta Corriente y Ahorro, respectivamente.

Departamentos	1965	1966	1967	1968
miles de córdobas				
Managua	31,916	54,311	63,780	79,870
León	7,976	11,549	15,901	16,250
Granada	3,531	6,144	7,271	8,142
Chinandega	3,092	6,558	7,668	9,606
Matagalpa	1,909	3,006	4,118	4,102
Boaco	510	909	1,399	1,539
Nueva Segovia	481	613	671	669
Carazo	2,676	4,387	5,590	5,870
Madriz	444	560	636	727
Chontales	418	1,332	1,048	1,393
Río San Juan	65	91	134	187
Rivas	905	1,276	1,792	2,248
Estelí	950	1,963	2,872	4,653
Zelaya	434	899	1,965	2,683
Jinotega	1,009	2,010	2,537	2,768
Masaya	2,340	3,581	5,052	5,118
Total	58,296	99,189	122,434	145,825

Departamentos	1965	1966	1967	1968
Estructura				
Managua	54.7	54.8	52.1	54.8
León	13.6	11.6	13.0	11.1
Granada	6.0	6.2	5.9	5.6
Chinandega	5.2	6.6	6.3	6.6
Matagalpa	3.2	3.0	3.4	2.8
Boaco	0.8	1.0	1.1	1.1
Nueva Segovia	0.7	0.6	0.5	0.5
Carazo	4.6	4.4	4.6	4.0
Madriz	0.8	0.6	0.5	0.5
Chontales	0.7	1.3	0.9	1.0
Río San Juan	0.1	0.1	0.1	0.1
Rivas	1.6	1.3	1.5	1.5
Estelí	1.6	2.0	2.3	3.2
Zelaya	0.7	0.9	1.6	1.8
Jinotega	1.7	2.0	2.1	1.9
Masaya	4.0	3.6	4.1	3.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

La tendencia de los depósitos de ahorro en relación con la cuenta corriente evidencia un cambio en las preferencias del público por aquel tipo de liquidez. Por otro lado, su comportamiento estacional comienza a mostrar una leve dependencia de las exportaciones. En 1968, el crecimiento anual de los depósitos de ahorro fue elevado en Managua, y equivalente a un 25.2 por ciento; además se destacaron Chinandega con 1.9 millones de córdobas y Estelí con 1.8 millones.

La disminución de los depósitos en cuenta corriente de 1967 a 1968 es marcada en Chinandega, que acusó una contracción de 4.3 millones de córdobas; con excepción de Boaco y Carazo, todos los departamentos reportaron reducción en sus niveles de cuenta corriente; cabe destacar la disminución mostrada por Masaya, igual a un 37.9 por ciento anual.

Por otra parte, es necesario señalar que en el estudio de la economía se ha observado en los últimos años una marcada tendencia a considerar las variables monetarias desde el punto de vista de las economías cerradas, esto es, economías en las cuales el sector externo juega un papel poco relevante.

No obstante que en Nicaragua se ha destacado la importancia del movimiento de bienes y de capital con el exterior sobre la economía nacional, algunos aspectos deben ser clarificados aún más para destacar plenamente el marco de referencia dentro del cual se desenvuelven los aspectos monetarios de nuestra economía.

De particular importancia es el hecho de que en economías como la de Nicaragua no puede hablarse con propiedad sobre creación de dinero en términos reales, si se altera únicamente la oferta de medio circulante, a menos que, en forma concomitante, se haya aumentado la producción. Adoptando un sistema tradicional de análisis del medio circulante y analizando los factores supuestamente sujetos a las decisiones de las autoridades monetarias,

de los bancos comerciales y del público, la última aseveración resulta evidente en el caso de Nicaragua. En nuestro país la información estadística sugiere que las variables que se suponen tradicionalmente bajo el control del Banco Central, no producen a corto plazo, los mismos efectos que en una economía cerrada. El Cuadro No. 36 muestra que los llamados pasivos monetarios del Banco Central, también comúnmente denominados dinero primario, base, o de alta potencia, es decir el numerario emitido y los depósitos de los bancos en esta Institución, (que se suponen que sean, en el caso de que el Banco Central pueda determinar el comportamiento del medio circulante, una consecuencia directa de las operaciones de crédito del mismo), no guardan ninguna relación entre ellos. De hecho, en el cuadro referido se observa que en más de la mitad de los casos las variaciones de ambos son de signo contrario.

BANCO CENTRAL: Pasivos Monetarios y Crédito Interno

No. 36

Años	Pasivos Monetarios	Crédito Interno	Variación Anual	
			Pasivos Monetarios	Crédito Interno
millones de córdobas				
1961	179.0	240.3	3.5	29.0
1962	241.2	228.7	62.2	-11.6
1963	293.0	198.1	51.8	-30.6
1964	349.2	195.4	56.2	-2.7
1965	414.0	103.1	64.8	-92.3
1966	423.6	155.2	9.6	52.1
1967	370.5	249.3	-53.1	94.1
1968	352.6	222.7	-17.9	-26.6

Lo anterior es posiblemente una consecuencia de que en Nicaragua existe poca capacidad de producción sin utilizar, ya sea directa o indirectamente, es decir, que a pesar de que sea factible el producir más de un determinado artículo o utilizar más plenamente un determinado factor de producción, al hacerlo prontamente encontramos limitaciones en la producción de los bienes que la demanda inicial induce, y que en parte por esos motivos y en parte por la estructura del consumo de la población, existe una alta propensión marginal a importar. En consecuencia, aumentos en la liquidez del público por parte de las autoridades monetarias aparentemente se transforman con bastante rapidez en gasto, el cual, a su vez, tiene un alto componente importado; de esta manera, al tratar de desprenderse el público de su exceso de liquidez, esto se traduce a corto plazo en mayores importaciones que desmonetizan las expansiones crediticias e inciden directamente en el nivel de reservas internacionales del país. Asimismo, cabe anotar que si bien es cierto que las exportaciones implican un aumento de la oferta monetaria, y que en la mayor parte de las veces sus aumentos van asociados con incrementos en el medio circulante, esto es un resultado principalmente de que las exportaciones reflejan primordialmente aumentos en la producción, que es en última instancia el principal elemento en la demanda de liquidez del público.

Por otra parte, analizando las cifras monetarias y de producción, se deduce una relación muy significativa entre el comportamiento de la producción y la demanda de activos líquidos del público y que esa relación ha sido bastante estable durante los últimos quince años. Lo expresado anteriormente permite aseverar que las tenencias de activos líquidos del público en Nicaragua, están determinadas por las demandas de las mismas, la cual depende fundamentalmente de la producción nacional y no de la oferta de medio circulante, ya que excedentes de la oferta de dinero con relación a la demanda de parte del público, inducen a éste a ajustar sus balances líquidos a través del gasto con su consecuente impacto sobre las importaciones como ya se anotó anteriormente. Por tal razón una expansión crediticia tanto al sector privado como al sector público, más allá de la demanda de liquidez de parte de la población, no pueden por si solos impulsar un crecimiento equilibrado de la economía, ya que en tales circunstancias antes bien tenderían, a corto plazo, a propiciar un mayor desequilibrio externo al motivar reducciones en las reservas internacionales. Debe anotarse que tal resultado está asociado con la existencia de un régimen de libertad cambiaria. Debido a ello, en nuestro país el nivel absoluto del medio circulante, no puede ser determinado por la política monetaria a corto plazo ya que es el deseo del público el que determina su cuantía.

capítulo 3

SISTEMA FINANCIERO

<i>Instituciones de Fomento del Estado</i>	48
<i>Banco Nacional de Nicaragua</i>	49
<i>Instituto de Fomento Nacional</i>	53
<i>Bancos privados</i>	54
<i>Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo</i>	58
<i>Otras Instituciones Financieras</i>	61

Instituciones de Fomento del Estado

Las dos instituciones gubernamentales —Banco Nacional (BNN) e Instituto de Fomento Nacional (INFONAC)— encargadas de fomentar el crecimiento económico de conformidad con los objetivos expresados en sus respectivas leyes orgánicas, continuaron proporcionando crecientes recursos al público. Al finalizar el año de 1968, sus operaciones ascendieron a 1,221.0 millones de córdobas, superando en 170.7 millones al activo-pasivo del año anterior y siempre con una mayor participación del Banco Nacional, de un 77.4 por ciento aproximadamente.

La estructura de los fondos utilizados por ambas instituciones, muestra siempre una mayor participación de las fuentes internas de 635.2 millones de córdobas, nivel que excedió en 5.2 millones al de 1967; sin embargo, al permanecer estancada su captación de recursos domésticos, los cuales mostraron un comportamiento adverso al registrado en años anteriores, determinó una mayor dependencia de estas instituciones en recursos obtenidos en el exterior. En el curso del año la participación de los recursos externos en el total pasó del 40.0 al 48.0 por ciento, relación equivalente al saldo de 585.8 millones de córdobas.

INSTITUCIONES DE FOMENTO DEL ESTADO: Recapitulación del Balance

No. 37

INSTITUCIONES DE FOMENTO DEL ESTADO					
Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				66-67	67-68
	millones de córdobas				
Disponibilidades en Moneda Nacional	48.8	43.1	26.9	-5.7	-16.2
Activos Internacionales	13.2	9.3	22.2	-3.9	12.9
Valores del Banco Central	—	—	—	—	—
Crédito	711.1	877.1	1,018.8	166.0	141.7
Inversiones	43.7	49.9	68.8	6.2	18.9
Colocaciones	667.4	827.2	950.0	159.8	122.8
Otros Activos	92.8	120.8	153.1	28.0	32.3
Usos = Fuentes	865.9	1,050.3	1,221.0	184.4	170.7
Pasivos Monetarios	108.8	105.2	92.6	-3.6	-12.6
Pasivos no Monetarios	108.0	115.3	122.8	7.3	7.5
Adeudado al Banco Central	64.7	149.1	137.1	84.4	-12.0
Otros Pasivos	54.7	62.7	83.8	8.0	21.1
Capital y Reservas	185.0	197.7	198.9	12.7	1.2
Sub-total Fuente Internas	521.2	630.0	635.2	108.8	5.2
Pasivos Internacionales	344.7	420.3	585.8	75.6	165.5

Por su parte las actividades crediticias reportaron un incremento anual de 141.7 millones de córdobas, para totalizar 1,018.8 millones de los cuales 68.8 millones correspondieron al rubro de inversiones y el resto 950.0 millones a operaciones de crédito. Se nota además que las disponibilidades en moneda nacional sufrieron una reducción de 16.2 millones, cambio inverso al observado en los activos internacionales que resultó ser de 12.9 millones respectivamente. La situación financiera de estas instituciones permitió únicamente una mínima capitalización, al registrar el Banco Nacional un reducido margen de utilidades en tanto que el INFONAC presentó pérdidas por valor de 3.1 millones de córdobas.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA.—El Banco Nacional presentó a finales de diciembre de 1968, un nivel de activos-pasivos de 945.2 millones de córdobas, registrando un incremento del 13.1 por ciento en relación a las operaciones totales registradas el año anterior. Este crecimiento anual de 109.3 millones de córdobas, fue sustentado sustancialmente por los recursos externos que totalizaron la suma de 447.9 millones de córdobas, con un crecimiento anual de 114.5 millones. Por su parte, los recursos internos acusaron una disminución de 5.2 millones debido a la tendencia decreciente de los recursos provenientes del público, alterándose por consiguiente la estructura financiera del año anterior. Los recursos por depósitos y exigibilidades a la vista, ahorro y plazo ascendieron a 180.0 millones de córdobas, provenientes 133.6 millones del público y 46.4 millones de las entidades oficiales.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA: Recapitulación del Balance

No. 38

Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				1966-67	1967-68
	millones de córdobas				
Disponibilidades en Moneda Nacional	42.0	36.9	22.6	-5.1	-14.3
Activos Internacionales	11.0	6.7	19.6	-4.3	12.9
Crédito	586.4	698.7	788.6	112.3	89.9
Inversiones	4.3	3.4	9.3	-0.9	5.9
Colocaciones	582.1	695.3	779.3	113.2	84.0
Otros Activos	71.4	93.6	114.4	22.2	20.8
Usos = Fuentes	710.8	835.9	945.2	125.1	109.3
Pasivos Monetarios	108.8	105.2	92.6	-3.6	-12.6
Pasivos no Monetarios	80.6	91.9	98.8	11.3	6.9
Adeudado al Banco Central	39.7	114.3	99.3	74.6	-15.0
Otros Pasivos	40.6	44.4	58.1	3.8	13.7
Capital y Reservas	142.7	146.7	148.5	4.0	1.8
Sub-total Fuentes Internas	412.4	502.5	497.3	90.1	-5.2
Pasivos Internacionales	298.4	333.4	447.9	35.0	114.5

La estructura de los fondos internos en cuanto a la participación de las clases de depositantes, público en general y entidades oficiales, mostró una contribución del público de un 74.0 por ciento, relación inferior a la de 1967 que

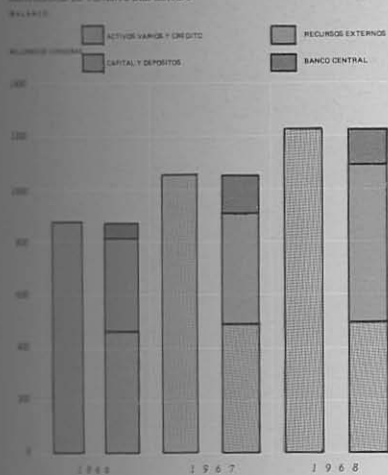
resultó ser del 78.3 por ciento, reducción sustentada en su mayor parte por la contracción de los depósitos monetarios del sector privado por 12.7 millones. Ahora bien, la principal fuente de recursos internos continuaron siendo los depósitos en cuenta corriente aún cuando mostraron una tendencia decreciente superior a la registrada en los años anteriores, registrándose niveles máximos y mínimos de 131.4 y 95.8 millones correspondientes a los meses de abril y diciembre respectivamente. Entre los pasivos no monetarios, los depósitos de ahorro continuaron aportando los mayores niveles, registrando un saldo de 48.5 millones de córdobas con crecimiento relativo del 3.6 por ciento, equivalente a 1.7 millones de córdobas. El menor dinamismo adquirido por este tipo de depósitos, es parcialmente consecuencia de la competencia de otras instituciones y del cambio en los deseos del público al ofrecérsele nuevos activos financieros. Los depósitos a plazos, continuaron con un ritmo ascendente, experimentando un cambio positivo de 8.4 millones, al haber alcanzado un saldo de 35.7 millones de córdobas, de los cuales 12.1 millones correspondieron al sector privado y el resto 23.6 millones a las entidades oficiales. Como puede observarse, el crecimiento de los depósitos de ahorro y a plazo no fue lo suficiente considerable para compensar el descenso de la cuenta corriente, deteriorando de esta forma la capacidad de la institución para financiar sus operaciones crediticias y de fomento en general.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA: Financiamiento de Operaciones Crediticias

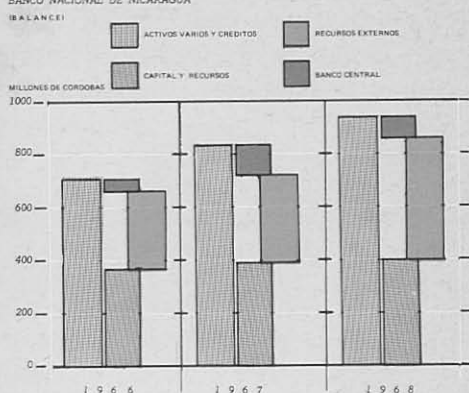
No. 39

Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				67-66	68-67
		millones de córdobas			
Crédito Total	586.4	698.7	788.6	112.3	89.9
Inversiones	4.3	3.4	9.3	-0.9	5.9
Colocaciones	582.1	695.3	779.3	113.2	84.0
Corrientes	476.3	558.1	584.5	81.8	26.4
Congelados	105.8	137.2	194.8	31.4	57.6
Financiamiento					
a) Financiamiento Ordinario	249.2	251.8	242.5	2.6	-9.3
1. Capital Disponible Neto	59.8	54.6	51.2	-5.2	-3.4
Capital y Reservas	142.7	146.7	148.5	4.0	1.8
Menos: Caja y Bancos	53.0	43.6	42.2	-9.4	-1.4
Muebles e Inmuebles	13.5	15.5	18.3	2.0	2.8
Otros Activos Netos	16.4	33.0	36.8	16.6	3.8
2. Depósitos y otras obligaciones	189.4	197.2	191.3	7.8	-5.9
Depósitos en Cuenta Corriente	109.0	104.6	95.8	-4.4	-8.8
Público	86.6	85.7	73.0	-0.9	-12.7
Entidades Oficiales	22.4	18.9	22.8	-3.5	3.9
Depósito a Plazo	16.1	27.3	35.7	11.2	8.4
Público	8.6	7.4	12.1	-1.2	4.7
Entidades Oficiales	7.5	19.9	23.6	12.4	3.7
Depósitos de Ahorro	42.4	46.8	48.5	4.4	1.7
Otros Depósitos y Obligaciones	21.9	18.5	11.3	-3.4	-7.2
b) Préstamos Internos	39.7	114.3	99.3	74.6	-15.0
Créditos del Banco Central	39.7	114.3	99.3	74.6	-15.0
Corto Plazo	—	75.0	60.0	75.0	-15.0
Largo Plazo	39.7	39.3	39.3	-0.4	—
c) Préstamos Externos	297.5	332.6	446.8	35.0	114.2
Corto Plazo	198.8	186.2	182.0	-12.6	-4.2
Largo Plazo	98.7	146.4	264.8	47.7	118.4

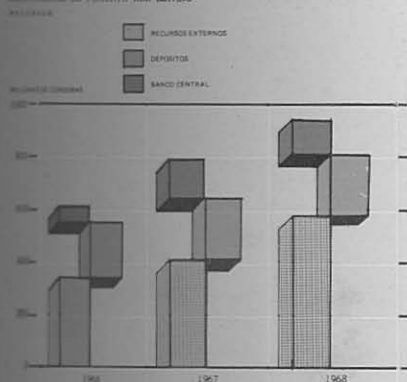
INSTITUCIONES DE FOMENTO DEL ESTADO



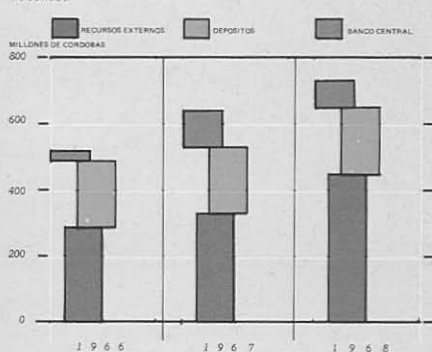
BANCO NACIONAL DE NICARAGUA



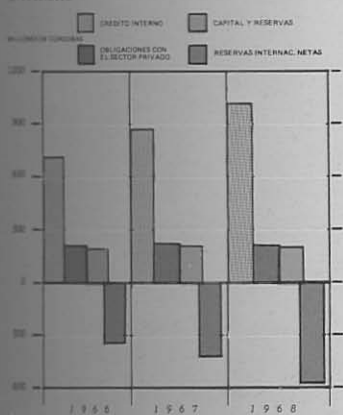
INSTITUCIONES DE FOMENTO DEL ESTADO



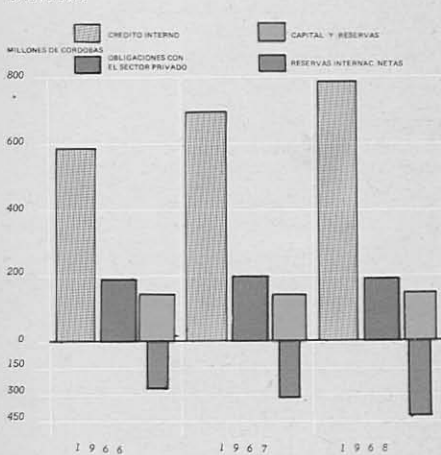
(RECURSOS)



OPERACIONES



OPERACIONES



Por otra parte el Banco Central, autorizó una línea de préstamo por 63.0 millones de córdobas para el Banco Nacional que, de conformidad a las normas de política crediticia, debería financiar programas de exportación y de productos básicos de consumo. Cabe señalar, que el financiamiento otorgado por el Banco Central al Sistema Bancario, ha sido utilizado únicamente por el Banco Nacional, ya que las instituciones bancarias privadas mantienen solamente como fuente de recurso, salvo en ocasiones excepcionales, sus disponibilidades propias, los recursos del público y los créditos externos.

En lo referente a la utilización de los fondos obtenidos, las colocaciones totales ascendieron a 779.3 millones de córdobas, desglosados en 416.1 millones de corto plazo y 363.2 millones de largo plazo, correspondiendo a este tipo de operaciones el 82.4 por ciento del total del activo de la institución.

Los préstamos de corto plazo presentaron un incremento de 58.4 millones de córdobas, al alcanzar el nivel de 416.1 millones, representando el 53.4 por ciento de la cartera crediticia de dicha entidad. Los sectores que se vieron mayormente favorecidos con el aumento anotado fueron, en primer término, los créditos agrícolas que crecieron en 40.7 millones, siguiéndole en orden decreciente los préstamos ganaderos con 11.4 y por último los créditos industriales que observaron un leve incremento de 6.6 millones principalmente en la rama de textiles. Por su parte los créditos comerciales permanecieron al mismo nivel del año anterior, presentando la cifra de 34.8 millones de córdobas; el financiamiento de exportaciones, que es exceptuado de toda limitación cuantitativa, reflejó un aumento insignificante de 1.3 millones de córdobas, lo cual evidencia la ausencia de demanda del público por este tipo de crédito así como la falta de una adecuada promoción del mismo.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA: Habilitaciones

No. 40

Conceptos	1966-1967	1967-1968	1968-1969
Manzanas			
Algodón	129,228	134,241	130,374
Arroz	16,219	22,482	35,397
Ajonjolí	4,127	6,655	3,736
Caña de Azúcar	8,211	7,217	9,442
Frijoles	4,582	9,686	11,029
Maíz	35,196	57,342	81,945
Sorgo	4,719	7,257	11,242
Varios	2,897	4,989	3,892
Total	205,179	249,869	287,057
Millones de Córdobas			
Café	60.3	49.1	24.5
Pecuario	14.7	14.4	24.6
Engorde	9.8	11.3	21.6

De la cartera de corto plazo del Banco, 291.4 millones de córdobas correspondieron a préstamos corrientes y el resto 124.7 millones a los créditos congelados; por consiguiente el nivel de congelamiento en la cartera de corto plazo para este año fue de 30.0 por ciento, inferior al respectivo del período anterior que resultó de 23.1 por ciento. En el financiamiento agrícola, que con un

saldo de 171.5 millones de córdobas representaba el 58.9 por ciento de la cartera corriente, la mayor parte correspondió al algodón y al café que utilizaron la suma de 89.7 y 17.5 millones respectivamente, siendo el resto empleado para el financiamiento de nuevos cultivos, entre ellos los cereales, que registraron una cartera corriente de 64.3 millones de córdobas. Los créditos corrientes de la rama ganadera ascendieron a 24.6 millones de córdobas prevaleciendo la parte otorgada al rubro de engorde del Programa de Desarrollo de la Ganadería que alcanzó la suma de 21.6 millones. Por su parte, los créditos industriales con 66.3 millones de córdobas no registraron un crecimiento sustancial, observándose la más considerable expansión en la actividad manufacturera de textiles.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA: Colocaciones

No. 41

Conceptos	1967	1968	Variación
millones de córdobas			
Corto Plazo	357.7	416.1	58.4
Cartera Corriente	274.9	291.4	16.5
Comerciales	30.3	29.0	-1.3
Agrícolas	156.3	171.5	15.2
Pecuarios	14.4	24.6	10.2
Industriales	73.9	66.3	-7.6
Otros	—	—	—
Cartera Congelada	82.8	124.7	41.9
Comerciales	4.6	5.8	1.2
Agrícolas	52.3	77.8	25.5
Pecuarios	5.1	6.3	1.2
Industriales	16.8	31.0	14.2
Otros	4.0	3.8	-0.2
Largo Plazo	337.6	363.2	25.6
Cartera Corriente	283.1	293.1	10.0
Agrícolas	63.3	79.5	16.2
Pecuarios	140.7	137.0	-3.7
Industriales	79.1	76.6	-2.5
Otros	—	—	—
Cartera Congelada	54.5	70.1	15.6
Agrícolas	29.5	31.4	1.9
Pecuarios	9.6	18.6	9.0
Industriales	8.9	11.1	2.2
Otros	6.5	9.0	2.5
Colocaciones Totales	695.3	779.3	84.0
Cartera Congelada	137.3	194.8	57.5
Financiamiento Ordinario (menos)	251.8	242.5	-9.3
Exceso o Deficiencia	114.5	47.7	-66.8

La cartera de largo plazo registró el monto de 363.2 millones de córdobas, incrementándose en 25.6 millones. La cartera ganadera, la más importante con un saldo de 155.6 millones de córdobas, presentó un saldo de 91.3 millones en el programa BNN-BID, de Desarrollo de la Ganadería; siguiéndole en importancia los créditos agrícolas con 110.9 millones distribuidos en su totalidad en el programa nacional de arroz y café con 32.2 y 25.3 millones de córdobas respectivamente, y otros créditos agrícolas con 33.6 millones. Los créditos industriales al ascender a 87.7 millones de córdobas, registraron una

leve disminución anual de 0.3 millones. El programa especial de Crédito Rural que ha recibido mayor impulso de parte de la institución, al emprender nuevas actividades dentro del mismo programa, registró un aumento de 11.3 millones, presentando finalmente una cartera total de 47.0 millones de córdobas. La posición consolidada del Banco Nacional se puede apreciar en el cuadro No. 38.

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL.—La situación financiera de esta institución presentó para 1968 un activo-pasivo de 275.8 millones de córdobas, de los cuales 137.9 millones son de origen interno y los 137.9 millones restantes de carácter externo.

El comportamiento de los depósitos de ahorro del público, como fuente de recursos internos, observó una recuperación en su tendencia decreciente, al acusar a finales de 1968, el saldo de 24.0 millones de córdobas, superando en 0.6 millones al nivel registrado en el año precedente. El poco dinamismo observado en este tipo de fondos financieros, obedece en parte a la competencia originada por otras instituciones financieras y del cambio en la preferencia de liquidez del público por otro tipo de activos financieros. Otras fuentes importantes las constituyen su capital y reservas ascendentes a 50.4 millones de córdobas y los préstamos del Banco Central que en la suma de 37.8 millones, fueron destinados al financiamiento de programas del Fondo de Fomento de la Producción.

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL: Recapitulación del Balance

No. 42

Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				1966-67	1967-68
	millones de córdobas				
Disponibilidades en Moneda Nacional	6.8	6.2	4.3	-0.6	-1.9
Activos Internacionales	2.2	2.6	2.6	0.4	—
Crédito	124.7	178.4	230.2	53.7	51.8
Inversiones	39.4	46.5	59.5	7.1	13.0
Colocaciones	85.3	131.9	170.7	46.6	38.8
Otros Activos	21.4	27.2	38.7	5.8	11.5
Usos = Fuentes	155.1	214.4	275.8	59.3	61.4
Pasivos Monetarios	—	—	—	—	—
Pasivos no Monetarios	27.4	23.4	24.0	-4.0	0.6
Adeudado al Banco Central	25.0	34.8	37.8	9.8	3.0
Otros Pasivos	14.1	18.3	25.7	4.2	7.4
Capital y Reservas	42.3	51.0	50.4	8.7	-0.6
Sub-total Fuentes Internas	108.8	127.5	137.9	18.7	10.4
Pasivos Internacionales	46.3	86.9	137.9	40.6	51.0

Las actividades crediticias del Infonac, a fines de diciembre de 1968, experimentaron un crecimiento de 40.5 millones; al haber alcanzado la suma de 180.0 millones de córdobas distribuidos en 58.4 millones de corto plazo, 117.1 millones de mediano y largo plazo y 4.5 millones de otras colocaciones. La cartera corriente de corto plazo, fue la que registró el mayor incremento de 26.1 millones de córdobas, al haber pasado de 26.9 millones en 1967 a 53.0 millones, correspondiéndole a la cartera agrícola la mayor expansión de 15.5 millones.

En general, las colocaciones corrientes ganaderas realizaron cambios de poca consideración, siendo por consiguiente los créditos industriales los que fueron atendidos preferentemente, variando en 13.7 millones de córdobas y constituidos por 10.6, 2.3 y 0.8 millones de corto, mediano y largo plazo respectivamente. La participación de las colocaciones corrientes de corto plazo fue de 34.0 por ciento, relación superior a la apuntada en el año anterior que resultó ser del 21.8 por ciento; en cambio las de largo plazo, no obstante haber continuado aportando los mayores niveles, su participación relativa se vio reducida en un 13.4 por ciento.

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL Colocaciones

No. 43

Conceptos	1967		1968		Dif. Abs. 1967-68		Dif. Rel. 1967-68	
	Total	Corrientes	Total	Corrientes	Total	Corrientes	Total	Corrientes
Corto Plazo	28.6	26.9	58.4	53.0	29.8	26.1	104.2	97.0
Ahorro	1.0	0.9	1.1	0.9	0.1	—	10.0	—
Agrícolas	12.7	11.7	28.2	27.2	15.5	15.5	122.0	132.5
Ganaderos	0.1	—	—	—	-0.1	—	-100.0	—
Industriales	14.8	14.3	29.1	24.9	14.3	10.6	96.6	74.1
Mediano Plazo	10.7	7.0	14.3	9.7	3.6	2.7	33.6	38.6
Agrícolas	5.4	3.1	5.9	3.4	0.5	0.3	9.3	9.7
Ganaderos	1.2	0.9	1.5	1.0	0.3	0.1	25.0	11.1
Industriales	4.1	3.0	6.9	5.3	2.8	2.3	68.3	76.7
Largo Plazo	97.5	86.8	102.8	88.6	5.3	1.8	5.4	2.1
Agrícolas	33.4	26.8	34.9	27.7	1.5	0.9	4.5	3.4
Ganaderos	1.3	1.2	1.7	1.3	0.4	0.1	30.8	8.3
Industriales	62.8	58.8	66.2	59.6	3.4	0.8	5.4	1.4
Otras Colocaciones	2.7	2.7	4.5	4.5	1.8	1.8	66.7	66.7
Total General	139.5	123.4	180.0	155.8	40.5	32.4	29.0	26.3

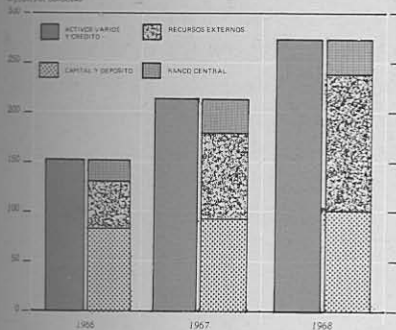
La situación de los programas del Fondo de Fomento de la Producción encomendados al Instituto de Fomento Nacional fue similar a la presentada en el ciclo 1966-1967, anotándose hasta la fecha una realización del programa de tabaco del 80 por ciento, al otorgar en este año un crédito de 3.0 millones de córdobas para financiar la utilización de 24 hectáreas de producción.

Por otra parte, merece señalarse, que en virtud de las funciones ejercidas por esta institución, de incrementar, racionalizar y diversificar la producción nacional en sus diversos aspectos, y de acuerdo a su política financiera de capitalizar empresas de desarrollo propias de un banco de fomento, se realizaron operaciones de compra y venta de acciones, favoreciendo aquellas empresas recién establecidas como: Textiles Fabricato de Nicaragua S. A., Polímeros Centroamericanos, S. A., Petroquímica Centroamericana, S. A., y otras industrias que proyectan abastecer con su producción el consumo interno y el mercado Común Centroamericano.

BANCOS PRIVADOS.—En 1968 las operaciones de la banca privada, experimentaron un modesto incremento en sus activos-pasivos por 1.4 por ciento, moderado en comparación al mostrado en los años anteriores. Se preservó sin embargo el nivel de utilidades, alcanzado durante el año anterior.

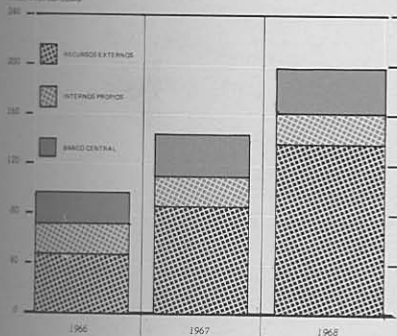
INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL (BALANCE)

MILLONES DE CORDOBAS



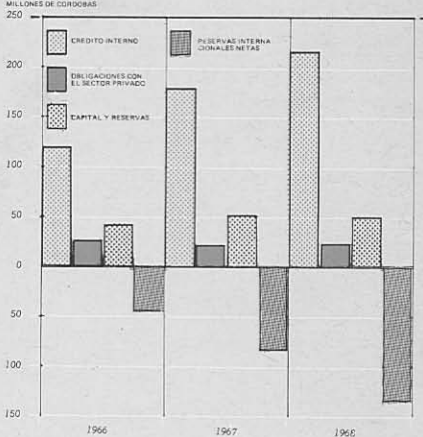
INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL

MILLONES DE CORDOBAS



OPERACIONES

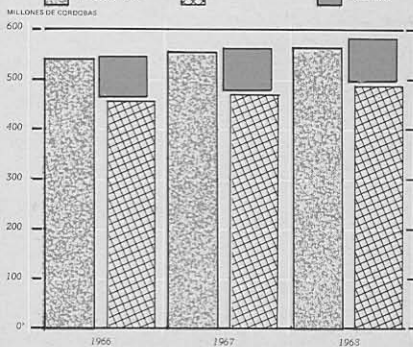
MILLONES DE CORDOBAS



BANCOS PRIVADOS

(BALANCE)

MILLONES DE CORDOBAS



Dicho crecimiento fue sustentado por un incremento reducido en los recursos captados del público, los cuales reportaron disminuciones en los conceptos de cuenta corriente y plazo por 4.1 y 9.7 millones de córdobas respectivamente, acusándose un aumento de 21.7 millones en los depósitos de ahorro, lo que denota un posible cambio en las preferencias por parte del público, de liquidez primaria a secundaria. Esta redistribución de depósitos aumentó la capacidad crediticia de estos bancos ya que a los primeros se les exige un encaje del 28.0 por ciento mientras que a los segundos asciende al 10.0 por ciento únicamente.

BANCOS PRIVADOS: Recapitulación del Balance

No. 44

Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				1966-67	1967-68
millones de córdobas					
Disponibilidades en moneda nacional	84.5	83.7	82.2	-0.8	-1.5
Activos Internacionales	37.9	22.0	22.1	-15.9	0.1
Valores del Banco Central	56.0	73.1	77.1	17.1	4.0
Crédito	301.0	313.6	318.7	12.6	5.1
Inversiones	3.4	6.1	11.3	2.7	5.2
Colocaciones	297.6	307.5	307.4	9.9	-0.1
Otros Activos	62.9	65.2	65.5	2.3	0.3
Usos = Fuentes	542.3	557.6	565.6	15.3	8.0
Pasivos Monetarios	229.1	213.0	206.4	-16.1	-6.6
Pasivos no Monetarios	102.2	125.6	142.9	23.4	17.3
Adeudado al Banco Central	—	—	—	—	—
Otros Pasivos	25.8	25.7	24.3	-0.1	-1.4
Capital y Reservas	101.2	109.8	114.7	8.6	4.9
Sub-Total Fuentes Internas	458.3	474.1	488.3	15.8	14.2
Pasivos Internacionales	84.0	83.5	77.3	-0.5	-6.2

El capital y reservas aumentó en 4.9 millones, mientras que los pasivos internacionales disminuyeron en 6.2 millones de córdobas; estos últimos mostraron un saldo de 74.5 millones en el corto plazo, contratados para financiar las carteras corrientes de algodón, café, engorde y exportaciones al resto del mundo; dichas carteras reportaron un saldo menor en 14.2 millones a los recursos externos utilizados, exceso que, violando una disposición crediticia fue utilizado para atender créditos comerciales e industriales.

Con relación a los activos el crédito de los bancos privados al público se incrementó en 5.1 millones; se realizaron compras de Valores del Banco Central por parte del First National City Bank por la suma de 4.0 millones de córdobas y se disminuyeron en 1.4 millones las tenencias en caja y bancos.

Conceptos	1966	1967	1968	Variaciones	
				67-66	68-67
millones de córdobas					
Crédito Total	304.3	313.5	318.7	9.2	5.2
Inversiones	3.4	6.1	11.3	2.7	5.2
Colocaciones	300.9	307.4	307.4	6.5	—
Corrientes	268.6	266.5	262.3	-2.1	-4.2
Congelados	32.3	40.9	45.1	8.6	4.2
Financiamiento					
a) Financiamiento Ordinario	220.3	230.0	241.4	9.7	11.4
1º Capital Disponible Neto	-111.0	-108.6	-107.9	2.4	0.7
Capital y Reservas	101.2	109.8	114.7	8.6	4.9
Menos: Caja y Bancos	122.4	105.7	104.3	-16.7	-1.4
Muebles e Inmuebles	25.5	27.3	26.0	1.8	-1.3
Otros Activos Netos	64.3	85.4	92.3	21.1	6.9
2º Depósitos y Otras Obligaciones	331.3	338.6	349.3	7.3	10.7
Depósitos en Cuenta Corriente	229.8	211.3	207.1	-18.5	-4.2
Público	229.8	211.3	207.1	-18.5	-4.2
Entidades Oficiales	—	—	—	—	—
Depósitos a Plazo	34.2	43.9	34.2	9.7	-9.7
Público	34.2	43.9	34.2	9.7	-9.7
Entidades Oficiales	—	—	—	—	—
Depósitos de Ahorro	56.8	75.6	97.3	18.8	21.7
Otros Depósitos y obligaciones	10.5	7.8	10.7	-2.7	2.9
b) Préstamos Internos	—	—	—	—	—
Créditos del Banco Central	—	—	—	—	—
Corto Plazo	—	—	—	—	—
Largo Plazo	—	—	—	—	—
c) Préstamos Externos	84.0	83.5	77.3	-0.5	-6.2
Corto Plazo	82.2	82.3	74.5	0.1	-7.8
Largo Plazo	1.8	1.2	2.8	-0.6	1.6

En el uso de los recursos el crédito constituyó el 56.3 por ciento, siendo su participación igual a la observada en 1967. Las inversiones en valores ascendieron a 11.3 millones, habiendo sido causa principal de su crecimiento las aportaciones del Banco de América, tanto a la compañía organizada por éste para la construcción de su edificio, como para la formación de una nueva institución financiera denominada "Financiadora Industrial y Agropecuaria" (FIA)

El saldo de las colocaciones totales de los bancos privados permaneció a los mismos niveles alcanzados en 1967, operándose muy ligeras variaciones en su estructura. A un aumento por 1.3 millones en la cartera de corto plazo, correspondió una reducción por igual suma en el mediano plazo; se observó, sin embargo, la misma distribución en términos de cartera corriente y congelada, ascendiendo ésta a 45.1 millones a fines de 1968; este nivel de congelamiento, equivalente a un 14.7 por ciento de la cartera total, no afecta sustancialmente la situación financiera de la banca privada.

Conceptos	1967	1968	Variación
millones de córdobas			
Corto Plazo	260.9	262.2	1.3
Cartera Corriente	230.1	227.7	-2.4
Comerciales	87.5	87.2	-0.3
Agrícolas	51.3	51.2	-0.1
Pecuarios	25.7	24.0	-1.7
Industriales	65.6	65.3	-0.3
Otros	—	—	—
Cartera Congelada	30.8	34.5	3.7
Comerciales	7.1	9.4	2.3
Agrícolas	10.7	10.3	-0.4
Pecuarios	2.6	3.5	0.9
Industriales	10.4	11.3	0.9
Otros	—	—	—
Largo Plazo	46.5	45.2	-1.3
Cartera Corriente	36.5	34.6	-1.9
Agrícolas	14.2	14.7	0.5
Pecuarios	9.4	9.2	-0.2
Industriales	12.9	10.7	-2.2
Otros	—	—	—
Cartera Congelada	10.0	10.6	0.6
Agrícolas	5.2	6.4	1.2
Pecuarios	1.4	2.1	0.7
Industriales	3.4	2.1	-1.3
Otros	—	—	—
Colocaciones Totales	307.4	307.4	—
Cartera Congelada	40.9	45.1	4.2
Financiamiento Ordinario (menos)	230.0	241.4	11.4
Exceso o Deficiencia	189.1	196.3	7.2

La cartera comercial se mantuvo a niveles similares a los de 1967, así como también la industrial de corto plazo; al mismo tiempo se reportaron contracciones por 0.5 y 0.8 millones en las colocaciones agrícolas y pecuarias de corto plazo, ampliándose el congelamiento de esta última en 0.9 millones; la cartera agrícola congelada mostró una disminución de 3.7 por ciento, descendiendo su saldo a 10.3 millones de córdobas. En relación a los créditos comerciales es de interés señalar que su pequeña expansión fue consecuencia de una reducción por 0.3 millones en el concepto de corrientes, y un crecimiento de 2.3 millones en su cartera congelada.

Conceptos	1967	1968	Variación
millones de córdobas			
Colocaciones Corrientes			
Corto Plazo			
Financiamiento de Exportaciones	1.5	1.2	-0.3
Algodón	19.2	20.0	0.8
Café	21.3	18.6	-2.7
Engorde	22.6	20.5	-2.1
Cartera Autorizada Total	64.6	60.3	-4.3
Recursos Externos Corto Plazo	81.9	74.5	-7.4
Exceso o Deficiencia	17.3	14.2	-3.1

Respecto al mediano plazo, además de un aumento por 2.2 millones de córdobas en créditos agropecuarios, se reportó un descenso en la cartera industrial, la cual pasó de 16.3 en 1967, a 12.8 millones a fines de 1968; el monto de la cartera congelada creció en 0.6 millones, reduciéndose los créditos corrientes en 1.9 millones de córdobas.

El comportamiento observado en las colocaciones de la banca privada evidencia su preferencia por créditos de corto plazo, los cuales tienen una más ágil recuperabilidad y mayor rentabilidad; asimismo, denota un menor apoyo a las actividades fundamentales para el desarrollo del país en relación a aquellos créditos que por estar canalizados a la actividad comercial, aumentan la demanda de artículos importados.

En 1968 los bancos privados comenzaron a desarrollar una nueva actividad, al ejercer la función de Agente Fideicomisario, mediante la cual aceptan la transmisión a su favor de la titularidad de ciertos bienes o derechos, disponiendo de ellos únicamente para el fin lícito determinado a que se destinan.

Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo

A continuación se detallan en forma resumida las operaciones desarrolladas por las instituciones que integran el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

SISTEMA NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO: Recapitulación del Balance

No. 48

Conceptos	1967	1968	Variación 1967-68
millones de córdobas			
Caja y Bancos	16.1	16.4	0.3
Inversiones	15.1	9.2	-5.9
Colocaciones	112.9	141.4	28.5
Corrientes	106.5	132.9	26.4
Viviendas adjudicadas	60.2	64.5	4.3
Préstamos Hipotecarios	44.4	64.8	20.4
Otros	1.9	3.7	1.8
Congelados	6.4	8.5	2.1
Otros Activos	5.8	7.7	1.9
Activos = Pasivos	149.9	174.7	24.8
Préstamos externos	63.3	70.2	6.9
Depósitos de ahorro	13.8	29.8	16.0
Otros recursos del mercado interno	2.5	0.5	-2.0
Otros pasivos	11.6	12.7	1.1
Capital y Reservas	58.7	61.5	2.8

El Banco de la Vivienda de Nicaragua presentó al finalizar 1968 un activo total de 139.3 millones de córdobas, lo que representa un ligero incremento anual de 7.5 millones. Sus colocaciones e inversiones, ascendentes a 121.5 millones de córdobas, aumentaron en 3.6 millones, lo que supone una apreciable disminución en el ritmo de expansión de sus operaciones crediticias. Los

saldos por viviendas adjudicadas ascendieron a 64.4 millones de córdobas, los créditos hipotecarios a 33.2 millones y las inversiones iniciales para construcción de nuevas viviendas a 9.2 millones de córdobas. Los créditos comprenden además 4.7 millones de córdobas, otorgados a instituciones privadas que integran el Sistema. Los recursos con que contó el Banco de la Vivienda para sus operaciones crediticias son su capital y reservas, con un monto de 60.2 millones de córdobas, y los préstamos externos, que ascendieron a 70.2 millones de córdobas, mostrando un incremento anual de 6.9 millones.

BANCO DE LA VIVIENDA: Recapitulación del Balance

No. 49

Conceptos	1967	1968	Variación 1967-68
millones de córdobas			
Caja y Bancos	9.1	11.6	2.5
Inversiones para nuevas viviendas	15.1	9.2	-5.9
Colocaciones	102.8	112.3	9.5
Corrientes	96.4	103.8	7.4
a) a Instituciones del Sistema	—	4.7	4.7
Corto Plazo	—	2.0	2.0
Largo Plazo	—	2.7	2.7
b) a Particulares	96.4	99.1	2.7
Viviendas adjudicadas	60.2	64.4	4.2
Préstamos Hipotecarios	34.3	33.2	-1.1
Otros	1.9	1.5	-0.4
Congeladas	6.4	8.5	2.1
Otros activos	4.8	6.2	1.4
Activos = Pasivos	131.8	139.3	7.5
Préstamos externos	63.3	70.2	6.9
Recursos del mercado interno	2.5	0.5	-2.0
Otros Pasivos	9.2	8.4	-0.8
Capital y Reservas	56.8	60.2	3.4

En su segundo año de operaciones como integrantes del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, las tres instituciones privadas pertenecientes al mismo, Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, Financiera de la Vivienda y Centroamericana de Ahorro y Préstamo, mostraron en sus operaciones de ahorro libre un incremento en el total de activos de 21.9 millones de córdobas, ascendiendo estos a 40.2 millones. Los saldos para financiamiento de vivienda alcanzaron los 33.8 millones de córdobas, aumentando en el período en 23.7 millones. La expansión crediticia fue financiada básicamente mediante el aumento de 16.0 millones de córdobas en los depósitos de ahorro captados del público, y por el financiamiento proveniente del Banco de la Vivienda de 4.7 millones de córdobas.

Conceptos	1967	1968	Variación 1967-68
millones de córdobas			
Caja y Bancos	7.0	4.8	-2.2
Inversiones	—	—	—
Colocaciones	10.1	33.8	23.7
Corrientes	10.1	33.8	23.7
a) Préstamos Hipotecarios	10.1	31.6	21.5
b) Otros	—	2.2	2.2
Congeladas	—	—	—
Otros Activos	1.2	1.6	0.4
Activos = Pasivos	18.3	40.2	21.9
Depósitos de ahorro	13.8	29.8	16.0
Adeudado al B. de la Vivienda	—	4.7	4.7
Otros Pasivos	2.6	4.4	1.8
Capital y Reservas	1.9	1.3	-0.6

* No incluye operaciones de ahorro contractual.

En lo que se refiere a operaciones de ahorro contractual, las compañías de ahorro y préstamo para la vivienda que operaban bajo tal sistema, y Financiera Nacional, que financia compras de bienes de consumo duradero, presentan un total de activos de 68.8 millones de córdobas, registrando una disminución anual de 10.6 millones. Las inversiones y colocaciones por su parte, con un saldo total de 53.9 millones, presentan reducción anual de 11.0 millones de córdobas y, las reservas técnicas y matemáticas y otras obligaciones contractuales, con 48.4 millones, muestran disminución de 9.6 millones. Tal comportamiento no es más que la lógica consecuencia de la conversión ocurrida en enero de 1967 cuando Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo y Financiera de la Vivienda abandonaron el sistema contractual por el de ahorro libre, razón por la cual el volumen de operaciones contractuales continuará disminuyendo en estas instituciones hasta su total extinción.

INSTITUCIONES PRIVADAS: Ahorro y Préstamo Contractual*

No. 51

Conceptos	1967	1968	Variación 1967-68
millones de córdobas			
Disponibilidades	2.6	1.1	-1.5
Inversiones en Valores	1.5	—	-1.5
Préstamos y Descuentos	63.4	53.9	-9.5
Otros Activos	11.9	13.8	1.9
Activos = Pasivos	79.4	68.8	-10.6
Reservas Técnicas y Matemáticas	57.0	47.4	-9.6
Obligaciones Contractuales	1.0	1.0	—
Otros Pasivos	13.3	12.1	-1.2
Capital y Reservas	8.1	8.3	0.2

* Incluye Financiera.

Otras Instituciones Financieras

El activo-pasivo de las compañías privadas de inversión, Corporación Nicaragüense de Inversiones (CNI), Inversiones Nicaragüenses de Desarrollo (INDESA) e Inversiones Financieras (INFISA), alcanzó al finalizar 1968 un monto de 176.5 millones de córdobas, mostrando una expansión anual de 42.4 millones. Las inversiones y préstamos, con saldos de 26.2 y 130.7 millones de córdobas, tuvieron aumentos anuales de 11.2 y 29.0 millones respectivamente. La expansión crediticia total fue financiada por aumento de 19.4 millones en el saldo por préstamos externos, de 6.4 en el capital y reservas de las instituciones y de 5.8 millones en los recursos captados del público a través de colocaciones de valores.

COMPAÑÍAS PRIVADAS DE INVERSIÓN: Recapitulación del Balance

No. 52

Conceptos	1967	1968	Variación 1967-68
millones de córdobas			
Caja y Bancos	6.4	5.0	-1.4
Inversiones	15.0	26.2	11.2
Colocaciones	101.7	130.7	29.0
Otros Activos	11.0	14.6	3.6
Activos = Pasivos	134.1	176.5	42.4
Valores en Circulación	24.4	30.2	5.8
Préstamos Externos	63.9	83.3	19.4
Otros Pasivos	24.0	34.8	10.8
Capital y Reservas	21.8	28.2	6.4

Los activos totales de las compañías nacionales de seguros, alcanzaron la suma de 66.3 millones de córdobas al finalizar 1968; es decir, que registraron un incremento de 8.8 millones con relación a 1967. En el mismo período los activos totales de las principales compañías de seguros extranjeras ascendieron a 63.6 millones de córdobas.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS: Balances 1968

No. 53

Conceptos	Nacionales	Extranjeras	Total
millones de córdobas			
Activo			
Disponibilidades	2.3	2.5	4.8
Inversiones en valores	3.1	18.0	21.1
Otras Inversiones	14.8	10.5	25.3
Préstamos y descuentos	28.5	11.5	40.0
Muebles e inmuebles	8.5	0.1	8.6
Deudores por primas	7.0	4.2	11.2
Otros Activos	2.1	16.8	18.9
Total Activos	66.3	63.6	129.9
Pasivo			
Reservas técnicas y matemáticas	25.3	40.4	65.7
Obligaciones contractuales	12.0	4.8	16.8
Otros Pasivos	15.8	14.9	30.7
Total Pasivos	53.1	60.1	113.2
Capital y Reservas			
Capital pagado	9.4	3.7	13.1
Reservas	2.0	0.4	2.4
Superávit-Déficit	1.8	-0.6	1.2
Total Capital y Reservas	13.2	3.5	16.7

capítulo 4

ECONOMIA NACIONAL

<i>Producto Interno Bruto y otros indicadores</i>	64
<i>Agropecuario, silvícola, caza y pesca</i>	83
<i>Tecnificación del Sector</i>	86
<i>Actividad Agrícola</i>	101
<i>Actividad Pecuaria</i>	108
<i>Industria manufacturera y minería</i>	114
<i>Construcción</i>	135
<i>Infraestructura</i>	139
<i>Energía Eléctrica</i>	139
<i>Comunicación y Transporte</i>	146
<i>Sociales</i>	172
<i>Salarios</i>	172
<i>Educación</i>	177
<i>Salud</i>	191
<i>Agua Potable y Alcantarillado</i>	195
<i>Vivienda</i>	199
<i>Reforma Agraria</i>	205
<i>Sector Externo</i>	209
<i>Comercio exterior</i>	209
<i>Balanza de pagos</i>	245
<i>Deuda Pública Externa</i>	248
<i>Finanzas públicas</i>	254
<i>Integración económica centroamericana</i>	276

Producto Interno Bruto

Los primeros cálculos del Producto Interno Bruto, presentan una estimación de 4,458.4 millones de córdobas de 1958, superior en 212 millones al de 1967, para registrar una tasa de crecimiento del 5.0 por ciento, un poco menor a la de 1967 que fue del 5.3. Durante el período 1960-1965 la tasa promedio de crecimiento alcanzado por el Producto Interno Bruto fue del 9.2 por ciento; sin embargo, a partir de 1966 esa tasa de crecimiento se ha visto disminuida por los fenómenos climatológicos que han sido desfavorables para mantener un ritmo adecuado en el crecimiento de la producción agrícola, tanto de exportación, como para atender el consumo interno. Estas fluctuaciones en la producción agrícola, a su vez, han sido factor determinante en el ritmo de crecimiento de la economía nicaragüense, habiendo registrado para 1966 una tasa del 3.1 por ciento, del 5.3 y 5.0 por ciento para los años 1967 y 1968 respectivamente, siendo la de 1966 la más baja que se ha presentado durante los últimos diez años.

La disminución observada en el ritmo de crecimiento del producto durante los últimos tres años, ha hecho que el producto por habitante se mantenga casi al mismo nivel de 1965.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

No. 54

Actividades	1965	1966	1967	1968	Variaciones		
					66/65	67/66	68/67
millones de córdobas de 1958							
Producto Interno Bruto	3,912.8	4,033.2	4,246.2	4,458.4	120.4	213.0	212.2
Actividades Primarias	1,277.6	1,183.9	1,235.5	1,274.9	-93.7	51.6	39.4
Agricultura	1,046.5	907.5	934.4	949.9	-139.0	26.9	15.5
Pecuario	202.1	242.8	262.2	283.0	40.7	19.4	20.8
Silvícola	15.1	16.5	17.5	19.2	1.4	1.0	1.7
Pesca	13.9	17.1	21.4	22.8	3.2	4.3	1.4
Actividades Secundarias	681.5	786.4	797.3	861.6	104.9	10.9	64.3
Industria Manufacturera	500.1	563.5	603.0	671.4	63.4	39.5	68.4
Construcción	126.2	162.6	138.4	142.3	36.4	-24.2	3.9
Minería	55.2	60.3	55.9	47.9	5.1	-4.4	-8.0
Actividades Terciarias	1,953.7	2,062.9	2,213.4	2,321.9	109.2	150.5	108.5
Comercio	778.6	805.1	841.3	864.8	26.5	36.2	23.5
Gobierno	283.2	317.3	375.7	415.1	34.1	58.4	39.4
Transporte y Comunicac.	198.0	204.7	213.9	219.9	6.7	9.2	6.0
Bancos, Seguros y Otros Financieros	83.4	98.3	103.3	106.3	14.9	5.0	3.0
Energía Eléctrica y Agua Potable	70.8	79.5	97.8	119.3	8.7	18.3	21.5
Propiedad de Vivienda	273.8	283.1	295.0	302.7	9.3	11.9	7.7
Otros Servicios	265.9	274.9	286.4	293.8	9.0	11.5	7.4

PRODUCTO POR HABITANTE

No. 55

Actividades	Estructuras				Tasas		
	1965	1966	1967	1968	66/65	67/66	68/67
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	3.1	5.3	5.0
Actividades Primarias	32.7	29.4	29.1	28.6	-7.3	4.4	3.2
Agricultura	26.8	22.5	22.0	21.3	-13.3	3.0	1.7
Pecuario	5.2	6.0	6.2	6.4	20.1	8.0	7.9
Silvícola	0.4	0.4	0.4	0.4	9.3	6.1	9.7
Caza y Pesca	0.3	0.5	0.5	0.5	23.0	25.1	6.5
Actividades Secundarias	17.4	19.5	18.8	19.3	15.4	1.4	8.1
Industria Manufacturera	12.8	14.0	14.2	15.1	12.7	7.0	11.3
Construcción	3.2	4.0	3.3	3.2	28.8	-15.0	2.8
Minería	1.4	1.5	1.3	1.0	9.2	-7.3	-14.3
Actividades Terciarias	49.9	51.1	52.1	52.1	5.6	7.3	4.9
Comercio	19.9	19.9	19.8	19.4	3.4	4.5	2.8
Gobierno	7.2	7.9	8.9	9.3	12.0	18.4	10.5
Transporte y Comunic.	5.1	5.1	5.0	4.9	3.4	4.5	2.8
Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financ.	2.1	2.4	2.5	2.4	17.9	5.1	2.9
Energía Eléctrica y Agua Potable	1.8	2.0	2.3	2.7	12.3	23.0	22.0
Propiedad de Vivienda	7.0	7.0	6.9	6.8	3.4	4.2	2.6
Otros Servicios	6.8	6.8	6.7	6.6	3.4	4.2	2.6

PRODUCTO INTERNO BRUTO

No. 56

Años	PIB Millones C\$ 1958	Población 30 Junio	Producto por Habitante		
			Córdobas	Dólares	Índice
1958	2,403.6	1,330,432	1,807	258	100.0
1959	2,439.7	1,370,041	1,781	254	98.6
1960	2,472.9	1,410,829	1,753	250	97.0
1961	2,633.1	1,452,831	1,812	259	100.3
1962	2,910.9	1,496,084	1,946	278	107.7
1963	3,125.3	1,540,655	2,029	290	112.3
1964	3,323.9	1,596,860	2,082	297	115.2
1965	3,912.8	1,655,017	2,364	338	131.0
1966	4,033.2	1,715,401	2,351	336	130.2
1967	4,246.2	1,776,967	2,390	341	132.2
1968	4,458.4	1,841,759	2,421	346	134.1

La participación del sector agropecuario en la formación del producto, que fué de 32.0 por ciento en 1965, se ha venido deteriorando en los últimos años. A partir de 1966 bajó considerablemente su producción a tal grado que para 1968, alcanzó únicamente el 27.7 por ciento, es decir, que ha disminuido su aporte al producto en un poco más del 4.0 por ciento. La agricultura que es el rubro más importante dentro del sector, con sus continuas fluctuaciones ha sido el factor determinante de la baja participación en la formación del producto. El valor agregado de la agricultura en 1968 se estimó en 949.9 millones de córdobas de 1958, mayor en 15.5 millones al de 1967, equivalente a una tasa de crecimiento de 1.7 por ciento.

Las cifras de producción de los principales productos agrícolas destacan que el algodón, considerado el rubro principal de las exportaciones, continuó su decrecimiento en este año. En 1965 alcanzó el monto más alto al obtener 2,691.0 miles de quintales oro; a partir de 1966 su producción ha bajado considerablemente, habiendo disminuido en 293.4 miles de quintales; en 1967 mantuvo aproximadamente el mismo nivel del año inmediato anterior, pero en 1968 se observó una disminución de 267.4 miles de quintales oro. No obstante lo anterior, aumentos en el precio internacional del algodón permitieron a esta actividad la obtención de niveles de ingresos similares a los del año anterior. El café que junto con el algodón representan las principales fuentes generadoras de divisas para el país, había venido sufriendo disminuciones en su producción durante los años 1966 y 1967 acusando para 1968 una producción mayor en 58 mil quintales, al pasar de una producción de 678.3 miles de quintales oro en 1967 a 736.3 miles de quintales en 1968, observándose un aumento relativo en su producción del 8.5 por ciento. Los productos de consumo interno, como son el maíz, frijoles, arroz, y sorgo, aumentaron su producción en un poco más del 7.0 por ciento, producto de un incremento de 571.2 miles de quintales en el maíz, 45.6 miles de quintales de frijoles, de 110.5 y 60.1 miles de quintales en el arroz y sorgo respectivamente. La caña de azúcar ha tenido considerables aumentos en su producción durante los dos últimos años, de 1,118.0 miles de toneladas producidas en 1966 pasó a 1,570.5 y 1,645.6 miles de toneladas para los años 1967 y 1968 respectivamente, observando incrementos absolutos de 453.0 y 75.1 miles de toneladas para los mismos años en el orden antes apuntado; el ajonjolí ha continuado aumentando su producción, de 114.7 miles de quintales oro producidos en 1966, pasa a 122.0 y 144.8 miles de quintales, para los años 1967 y 1968 en ese orden.

El Sector Pecuario tuvo un incremento similar al de 1967, al obtener un producto de 283.0 millones de córdobas de 1958, lo que representa un aumento del 7.9 por ciento con relación a 1967 que fue de 262.2 millones, siendo en cifras absolutas mayor en 20.8 millones de córdobas al producto de ese año. El aumento registrado por este sector, se ve reflejado en la matanza de ganado vacuno, la que ha venido observando mejores rendimientos, producto de un mejoramiento en las razas existentes. Durante 1968 se sacrificaron 246,923 cabezas, cifra mayor en 36,151 cabezas a las sacrificadas en 1967, lo que representa un incremento del 17.0 por ciento. La participación del sector pecuario en el producto es del 6.4 por ciento, la cual se ha venido mejorando a partir de 1965 que fue del 5.2, debido al constante crecimiento acusado en los últimos cuatro años.

La producción silvícola, con un producto estimado en 19.2 millones de córdobas de 1958, registró un crecimiento del 9.7 por ciento con relación a 1967, su participación en el P.I.B. es de 0.4 por ciento.

Caza y Pesca compuesto en un 95.0 por ciento por la pesca, ha sido un sector muy dinámico en los últimos años, debido a la demanda que tienen los productos de camarones y langosta en los mercados internacionales. En 1968 obtuvo un producto de 22.8 millones de córdobas de 1958, observando un crecimiento del 6.5 por ciento, lo que representa un aumento en cifras absolutas de 1.4 millones con respecto a 1967. El crecimiento observado por esta actividad duran-

te 1968 no concuerda con los crecimientos de los años 1966 y 1967, que se registraron tasas del 23.0 y 25.1 por ciento respectivamente. Sin embargo, a precios corrientes de cada año para 1968 acusa un crecimiento de alrededor de un 25.0 por ciento, lo que demuestra que durante 1968 en el mercado internacional hubo un aumento en los precios de estos productos.

Esta disminución en la participación de las actividades primarias contrarrestado con un reducido incremento en las secundarias, ha permitido que las actividades terciarias aumentaran su participación a un poco más del 52 por ciento en la formación del producto.

Dentro de las actividades secundarias la industria manufacturera aumentó un poco menos del 1.0 por ciento su participación dentro del producto, al registrar un crecimiento de 11.3 por ciento, como consecuencia de un incremento de 68.4 millones de córdobas, cifra que representa un poco más del 30 por ciento del aumento general del producto interno bruto.

Los 68.4 millones en que se incrementó la industria manufacturera, los absorbieron las ramas de alimentos con 24.0 millones, bebidas con 14.4, tabaco con 10.5, minerales no metálicos con 3.7 y metálicas básicas con 4.8, lo que suma 57.4 millones representando alrededor de un 84 por ciento del incremento del sector industrial. Es muy significativo el crecimiento observado por las ramas de alimentos, bebidas y tabaco con 12.9, 17.7 y 33.0 por ciento respectivamente, lo que hace representar el 71.4 por ciento del crecimiento general de la industria manufacturera.

La industria de la construcción tuvo una ligera recuperación, al obtener un producto de 142.3 millones de córdobas de 1958, mayor en 3.9 millones al del año inmediato anterior, determinando un crecimiento relativo de 2.8 por ciento, contrario al de 1967 que fue de -15.0. La construcción privada tuvo un gran impulso especialmente en las destinadas a hoteles y colegios, no así la construcción pública que disminuyó su actividad considerablemente tanto en edificaciones como en carreteras y obras comunales, lo que ha provocado una disminución de su participación en la formación del producto. La minería por su parte ha continuado disminuyendo su producto, a tal grado que registró para el año que se analiza una tasa de crecimiento de -14.3 por ciento, al obtener un producto de 47.9 millones de córdobas de 1958, menor en 8.0 millones al del año inmediato anterior. Este sector lo forman cobre y oro en un 95 por ciento, no obstante haber continuado creciendo la producción de cobre, el producto ha disminuído debido a las constantes bajas en la producción de oro.

Como se observa en el cuadro del Producto Interno Bruto, únicamente el total que forman las actividades secundarias, creció a una tasa mayor que la registrada en 1967, con 8.1 por ciento, producto de un incremento de 64.3 millones de córdobas, debido exclusivamente al considerable empuje del sector industrial.

Las actividades terciarias observaron la tasa de crecimiento más baja en los últimos años, al obtener un producto de 2,321.9 millones; sin embargo el incremento absoluto fue de 108.5 millones, destacándose los sectores Gobierno General y Energía Eléctrica y Agua Potable que alcanzaron tasas de 10.5 y 22.0

por ciento respectivamente, habiendo participado el Gobierno General con un 36.3 por ciento de incremento de dichas actividades y casi con un 19 por ciento en el incremento general del Producto Interno Bruto.

La oferta global, compuesta por el Producto Interno Bruto y las importaciones, se estimó en 6,008.2 millones de córdobas de 1958, observando un aumento en cifras absolutas de 175.3 millones, sin embargo la tasa de crecimiento fue menor a la del Producto Interno Bruto, al haber disminuído las importaciones considerablemente y registrar una tasa negativa de 2.3 por ciento, contrario a las situaciones anteriores, en que las importaciones venían manteniendo niveles que que no guardaban la debida relación con las fluctuaciones de la producción nacional. Cabe hacer notar, que durante 1968 se operó un efecto favorable en la relación de intercambio, lo cual favoreció al valor de las exportaciones de productos básicos primarios.

La demanda interna tuvo un incremento de 179.8 millones de córdobas, al pasar de 4,516.4 millones en 1967 a 4,696.2 para 1968, observando un incremento relativo del 4.0 por ciento. Este bajo crecimiento de la demanda interna, fue provocado por una considerable reducción en la inversión, al obtener una cantidad menor en 43.5 millones a la realizada en 1967, un 86.2 por ciento de la disminución en la inversión fue en el sector público, contribuyendo el sector privado con lo restante provocado por una contracción en la inversión en maquinaria y equipo, ya que la construcción en dicho sector tuvo un considerable aumento. El consumo aumentó en 223.3 millones de córdobas al pasar de 3,717.6 millones en 1967 a 3,840.9 del año que se analiza, acusando un incremento relativo del 6.2 por ciento. El consumo público se estimó en 489.7 millones de córdobas, mayor en 6.1 por ciento al de 1967, con un incremento absoluto de 28.1 millones; este crecimiento observado por el consumo público ha sido el más bajo de los últimos tres años, provocado por la contracción de la economía nacional en ese período. El consumo privado por su parte se estimó en 3,351.2 millones de córdobas, mayor en 195.2 millones al de 1967, participando con el 87.4 por ciento en el incremento total, lo que representa un incremento relativo del 6.2 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

No. 57

Conceptos	1965	1966	1967	1968	Variaciones		
					66/65	67/66	68/67
	millones de córdobas de 1958						
Producto Interno Bruto	3,912.8	4,033.2	4,246.2	4,458.4	120.4	213.0	212.2
Quantum Importaciones	1,304.4	1,418.6	1,586.7	1,549.8	114.2	168.1	-36.9
Oferta Global	5,217.2	5,451.8	5,832.9	6,008.2	234.6	381.1	175.3
Efecto relación de Intercambio	-19.5	-75.7	-111.9	15.7	-56.2	-36.2	127.6
Demanda Global	5,197.7	5,376.1	5,721.0	6,023.9	178.4	344.9	302.9
Poder de compra de las exportaciones	1,201.9	1,145.4	1,204.6	1,327.7	-56.5	59.2	123.1
Demanda Interna	3,995.8	4,230.7	4,516.4	4,696.2	234.9	285.7	179.8
Inversión Bruta	817.1	937.4	898.8	855.3	120.3	-38.6	-43.5
Pública	171.5	225.6	218.1	180.6	54.1	-7.5	-37.5
Privada	645.6	711.8	680.7	674.7	66.2	-31.1	-6.0
Consumo	3,178.7	3,293.3	3,617.6	3,840.9	114.6	324.3	223.3
Público	369.1	417.4	461.6	489.7	48.3	44.2	28.1
Privado	2,809.6	2,875.9	3,156.0	3,351.2	66.3	280.1	195.2

Conceptos	Estructuras				Tasas		
	1965	1966	1967	1968	66/65	67/66	68/67
Producto Interno Bruto	75.3	75.0	74.2	74.0	3.1	5.3	5.0
Quántum Importaciones	25.1	26.4	27.7	25.7	8.7	11.8	-2.3
Oferta Global	100.4	101.4	101.9	99.7	4.5	7.0	3.0
Efecto relación de Intercambio	-0.4	-1.4	-1.9	0.3	—	—	—
Demanda Global	100.0	100.0	100.0	100.0	3.4	6.4	5.3
Poder de compra de las exportaciones	23.1	21.3	21.1	22.0	-4.7	5.2	10.2
Demanda Interna	76.9	78.7	78.9	78.0	5.9	6.8	4.0
Inversión Bruta	15.7	17.4	15.7	14.2	14.7	-4.1	-4.8
Pública	3.3	4.2	3.8	3.0	31.5	-3.3	-17.2
Privada	12.4	13.2	11.9	11.2	10.2	-4.4	-0.9
Consumo	61.2	61.3	63.2	63.8	3.6	9.8	6.2
Público	7.1	7.8	8.1	8.1	13.1	10.6	6.1
Privado	54.1	53.5	55.1	55.7	2.3	9.7	6.2

La importación de bienes disminuyó considerablemente en su crecimiento registrando una tasa negativa de 9.5 por ciento al operarse una reducción de 19.4 millones de dólares, de los cuales un 40 por ciento fue en materia prima y productos intermedios y un 60 por ciento en bienes de capital. Sin embargo, las importaciones de bienes de consumo no duraderos experimentaron un aumento. Dentro de las materias primas y productos intermedios, los destinados a la agricultura tuvieron un mayor impacto al reducirse principalmente la importación de productos químicos; dentro de los bienes de capital, casi un 75 por ciento de la reducción se originó en la maquinaria industrial y minera.

IMPORTACION DE BIENES

No. 59

Conceptos					Variaciones		
	1965	1966	1967	1968	66-65	67-66	68-67
miles dólares							
Bienes de Consumo	47,850	55,189	58,958	59,981	7,339	3,769	1,023
No Duraderos	29,495	33,474	35,903	37,546	3,979	2,429	1,643
Duraderos	18,355	21,715	23,055	22,435	3,360	1,340	-620
Combustibles y Lubricantes	6,685	7,216	9,190	9,502	531	1,974	312
Materia Prima y Productos Intermedios	60,715	69,152	83,792	75,663	8,437	14,640	-8,129
Para la Agricultura	8,598	10,331	24,434	16,015	1,733	14,103	-8,419
Para la Industria	43,343	48,996	48,248	50,368	5,653	-748	2,120
Materiales de Construcción	8,774	9,825	11,110	9,280	1,051	1,285	-1,830
Bienes de Capital	43,893	48,876	50,076	38,210	4,983	1,200	-11,866
Maquinaria y Equipo Agrícola	8,665	8,420	7,271	5,387	-245	-1,149	-1,884
Maquinaria y Equipo Industrial y Minero	27,059	30,743	33,878	25,203	3,684	3,135	-8,675
Maquinaria y Equipo de Transporte y Comunicaciones	8,169	9,713	8,927	7,620	1,544	-786	-1,307
Otros	1,145	1,489	1,893	1,178	344	404	-715
Total Importación CIF	160,288	181,922	203,909	184,534	21,634	21,987	19,375

Conceptos	Estructuras				Tasas		
	1965	1966	1967	1968	66-65	67-66	68-67
Bienes de Consumo	29.8	30.3	28.9	32.5	15.3	6.8	1.7
No Duraderos	18.4	18.4	17.6	20.3	13.5	7.2	4.6
Duraderos	11.4	11.9	11.3	12.2	18.3	6.2	2.7
Combustibles y Lubricantes	4.2	4.0	4.5	5.1	7.9	27.3	3.4
Materias Primas y							
Productos Intermedios	37.9	38.0	41.1	41.0	13.9	21.2	-9.7
Para la Agricultura	5.4	5.7	12.0	8.7	20.1	136.5	-34.5
Para la Industria	27.0	26.9	23.7	27.3	13.0	-1.5	4.4
Materiales de Construcción	5.5	5.4	5.4	5.0	1.8	13.1	-16.5
Bienes de Capital	27.4	26.9	24.6	20.7	11.3	2.4	-23.7
Maquinaria y Equipo Agrícola	5.4	4.6	3.6	2.9	-2.8	-13.6	-25.9
Maquinaria y Equipo Minero	16.8	16.9	16.6	13.7	13.6	10.2	-26.6
Maquinaria y Equipo de							
Transporte y Comunicaciones	5.1	5.4	4.4	4.1	18.9	8.1	-14.6
Otros	0.7	0.8	0.9	0.7	30.0	27.1	-37.8
Total Importación CIF	100.0	100.0	100.0	100.0	13.5	12.1	-9.5

La inversión bruta se estimó en 855.3 millones de córdobas en 1958, menor en 43.5 millones a la realizada en 1967, representando un decrecimiento de 4.8 por ciento. La baja observada en la inversión, se refleja principalmente en los rubros de maquinaria y equipo y las construcciones públicas. La inversión pública se estima menor en 37.5 millones, el 80 por ciento de esta disminución se debe a la poca actividad del sector en las construcciones, principalmente en carreteras y obras comunales. La inversión privada no obstante haber aumentado las construcciones en 39.5 millones de córdobas, disminuyó en 6.0 millones como resultado de una baja considerable en la inversión de maquinaria y equipo.

INVERSION BRUTA

No. 61

Conceptos					Variaciones		
	1965	1966	1967	1968	66-65	67-66	68-67
millones de córdobas de 1958							
Inversión Pública	171.5	225.6	218.1	180.6	54.1	-7.5	37.5
Construcciones	142.9	189.1	172.9	142.2	46.2	-16.2	-30.7
Edificaciones	18.4	53.9	44.2	42.7	35.4	-9.6	-1.5
Carreteras y obras comunales	91.4	76.9	69.0	40.2	-14.5	-7.9	-28.8
Otras	33.1	58.4	59.7	59.3	25.3	1.3	-0.4
Maquinaria y Equipo	28.6	36.5	45.2	38.4	7.9	8.7	-6.8
Inversión Privada	645.6	711.8	680.7	674.7	66.2	-31.1	-6.0
Construcciones	117.3	149.3	113.1	152.6	32.0	-36.2	39.5
Residenciales	75.3	89.8	67.9	77.8	14.5	-21.9	9.9
Comerciales	12.1	24.2	7.1	7.9	12.1	-17.1	0.8
Industriales	9.5	12.1	11.7	16.0	2.6	-0.4	4.3
Agrícolas	15.4	15.5	17.4	19.4	0.1	1.9	2.0
Otras	5.0	7.7	9.0	31.5	2.7	1.3	22.5
Maquinaria y Equipo	442.6	473.9	474.1	425.5	31.3	0.2	-49.6
Aumento de las Existencias	85.7	88.6	93.5	97.6	2.9	4.9	4.1
INVERSION BRUTA TOTAL	817.1	937.4	898.8	855.3	120.3	-38.6	-43.5
Construcciones	260.2	338.4	286.0	294.8	78.2	-52.4	8.8
Aumento de las Existencias	85.7	88.6	93.5	97.6	2.9	4.9	4.1
Maquinaria y Equipo	471.2	510.4	519.3	462.9	39.2	8.9	-56.4
Para la Agricultura	93.0	87.9	75.5	56.5	-5.1	-12.4	-19.0
Para la Industria y Minería	290.4	320.9	351.1	326.7	30.5	30.2	-24.4
Para Transporte y Comunic.	87.8	101.6	92.7	79.7	13.8	-8.9	-13.0

INVERSION BRUTA

No. 62

Conceptos	Estructura				Tasas		
	1965	1966	1967	1968	66/65	67/66	68/67
Inversión Pública	21.0	24.1	24.3	21.1	31.5	-3.3	-17.2
Construcciones	17.5	20.2	19.2	16.6	32.3	-8.6	-17.8
Edificaciones	2.2	5.7	4.9	5.0	192.4	-17.9	-3.4
Carreteras y obras comunales	11.2	8.2	7.7	4.7	-15.9	-10.3	-41.7
Otras	4.1	6.2	6.6	6.9	76.4	2.2	0.7
Maquinaria y Equipo	3.5	3.9	5.1	4.5	27.6	23.8	-15.0
Inversión Privada	79.0	75.9	75.7	78.9	10.2	4.4	0.9
Construcciones	14.3	15.9	12.6	17.9	27.3	-24.3	34.9
Residenciales	9.2	9.6	7.6	9.1	19.2	-24.4	14.6
Comerciales	1.5	2.6	0.8	0.9	100.0	-70.7	11.3
Industriales	1.2	1.3	1.3	1.9	27.4	-3.3	36.8
Agrícolas	1.8	1.7	1.9	2.3	0.6	12.2	11.5
Otras	0.6	0.7	1.0	3.7	54.0	16.9	250.0
Maquinaria y Equipo	54.2	50.5	52.7	49.6	7.1	—	10.5
Aumento de las Existencias	10.5	9.5	10.4	11.4	3.4	5.5	4.4
INVERSION BRUTA TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	14.7	-4.1	-4.8
Construcciones	31.8	36.1	31.8	34.5	30.0	-15.5	3.1
Aumento de las Existencias	10.5	9.5	10.4	11.4	3.4	5.5	4.4
Maquinaria y Equipo	57.7	54.4	57.8	54.1	8.3	1.7	-10.9
Para la Agricultura	11.4	9.4	8.4	6.6	5.5	-14.1	-25.2
Para la Industria y Minería	35.5	34.2	39.1	38.2	10.5	9.4	-6.9
Para Transporte y Comunic.	10.8	10.8	10.3	9.3	15.7	-8.8	-14.0

INVERSION BRUTA

No. 63

Conceptos					Variaciones		
	1965	1966	1967	1968	66-65	67-66	68-67
millones de córdobas							
Inversión Pública	179.2	241.8	235.8	193.1	62.6	-6.0	-42.7
Construcciones	150.1	203.6	188.2	153.1	53.5	-15.4	-35.1
Edificaciones	19.3	57.9	48.1	46.0	38.6	-9.8	-2.1
Carreteras y obras comunales	96.0	82.8	75.1	43.3	-13.2	-7.7	-31.8
Otras	34.8	62.9	65.0	63.8	28.1	2.1	-1.2
Maquinaria y Equipo	29.1	38.2	47.6	40.0	9.1	9.4	-7.6
Inversión Privada	666.2	753.5	727.2	717.8	87.3	-26.3	-9.4
Construcciones	123.3	160.7	123.3	164.2	37.4	-37.4	40.9
Residenciales	79.1	96.6	74.0	83.7	17.5	-22.6	9.7
Comerciales	12.7	26.1	7.7	8.5	13.4	-18.4	0.8
Industriales	10.0	13.0	12.9	17.2	3.0	-0.2	4.4
Agrícolas	15.2	16.7	19.0	20.9	0.5	2.3	1.9
Otras	5.3	8.3	9.8	33.9	3.0	1.5	24.1
Maquinaria y Equipo	450.1	495.7	499.2	442.8	45.6	3.5	-56.4
Aumento de las Existencias	92.8	97.1	104.7	110.8	4.3	7.6	6.1
INVERSION BRUTA TOTAL	845.4	995.3	963.0	910.9	149.9	-32.3	-52.1
Construcciones	273.4	364.3	311.5	317.3	90.9	-52.8	5.8
Aumento de las Existencias	92.8	97.1	104.7	110.8	4.3	7.6	6.1
Maquinaria y Equipo	479.2	533.9	546.8	482.8	54.7	12.9	-64.0
Para la Agricultura	94.6	92.0	79.5	58.9	-2.6	-12.5	-20.6
Para la Industria y Minería	295.3	335.7	369.7	340.7	40.4	34.0	-29.0
Para Transporte y Comunic.	89.3	106.2	97.6	83.2	16.9	-8.6	-14.4

El Producto Interno Neto a costo de factores, se estimó en 4,432.2 millones de córdobas y representa un 56.6 por ciento del valor bruto de la producción, los insumos utilizados en el proceso productivo, fueron del orden de 2,811.4 millones de córdobas lo que representa el 35.9 por ciento del valor de la producción, porcentaje menor en comparación a lo utilizado en los años 1966 y 1967 que fueron del 36.3 y 36.1 por ciento respectivamente.

La industria manufacturera es la que más demanda tiene de la utilización de insumos con un 37.0 por ciento del total, lo que representa el 57.3 por ciento del valor bruto de producción industrial; los impuestos indirectos, netos de subsidio, fueron de 381.9 millones de córdobas, cantidad mayor en solo 0.5 por ciento a la de 1967; los sectores industria manufacturera y el comercio representan los principales aportes con 34.7 y 60.2 por ciento respectivamente, quedando un 5.1 como participación del resto de los sectores.

Los impuestos indirectos representan el 4.9 por ciento del valor bruto de la producción, porcentaje un poco menor al observado en 1967 del 5.1. La depreciación se estimó en 202.5 millones de córdobas, cantidad mayor en 13.6 millones a la de 1967 y representa un 2.6 por ciento del valor bruto de la producción.

CUENTA DE PRODUCTO 1968

No. 64

Sectores Económicos	Valor de la Producción	Insumos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Valor agregado)
millones de córdobas			
I. Actividades Primarias	1,802.1	366.8	1,435.3
Agricultura	1,243.3	204.1	1,039.2
Pecuario	488.8	152.2	336.6
Silvícola, Caza y Pesca	70.0	10.5	59.5
II. Actividades Secundarias	2,238.6	1,247.2	991.4
Industria Manufacturera	1,813.6	1,040.0	773.6
Construcción	317.3	164.2	153.1
Minería	107.7	43.0	64.7
III. Actividades Terciarias	3,787.3	1,197.4	2,589.9
Comercio	1,638.1	656.6	981.5
Gobierno	619.3	148.1	471.2
Transporte y Comunicaciones	453.8	204.2	249.6
Bancos, Seguros y otros Intermedios Financieros	164.0	43.3	120.7
Energía Eléctrica y Agua Potable	119.7	29.9	89.8
Propiedad de Vivienda	387.8	44.2	343.6
Otros Servicios	404.6	71.1	333.5
TOTAL GENERAL	7,828.0	2,811.4	5,016.6
Menos:			
Ingreso Neto de Factores del Exterior			116.2
Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado			4,900.4
Menos:			
Depreciación			202.5
Producto Nacional Neto a Precios de Mercado			4,697.9
Menos:			
Impuestos Indirectos			381.9
Producto Nacional Neto a Costo de Factores o Ingreso Nacional			4,316.0

El producto interno neto a costo de factores de la agricultura, representa el 23.0 por ciento del total. Debido a los problemas antes enunciados que han ocurrido en ese sector, del 29.5 por ciento que representó en 1965, para 1968 su aportación ha sido un 6.5 por ciento menor; la industria manufacturera que tiene una aportación del 13.2 por ciento, con 584.6 millones de córdobas, ha experimentado un gran dinamismo durante 1968. De los sectores productores de servicios se pueden mencionar al comercio, gobiernos, propiedad de vivienda y otros, como los más representativos de las actividades terciarias, representan un poco más del 40.0 por ciento del producto interno neto a costo de factores.

PRODUCTO INTERNO NETO 1968

No. 65

Sectores Económicos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Valor Agregado)	Depreciación	Impuestos Indirectos	Producto Interno Neto a Costo de Factores
millones de córdobas				
I. Actividades Primarias	1,435.3	25.5	8.2	1,401.6
Agricultura	1,039.2	15.5	5.6	1,018.1
Pecuario	336.6	4.9	0.4	331.3
Silvícola, Caza y Pesca	59.5	5.1	2.2	52.2
II. Actividades Secundarias	991.4	77.2	134.4	779.8
Industria Manufacturera	773.6	56.4	132.6	584.6
Construcción	153.1	15.9	—	137.2
Minería	64.7	4.9	1.8	58.0
III. Actividades Terciarias	2,589.9	99.8	239.3	2,250.8
Comercio	981.5	24.7	229.9	726.9
Gobierno	471.2	—	—	471.2
Transporte y comunicaciones	249.6	37.3	3.9	208.4
Bancos, Seguros y Otros Intermediarios Financieros	120.7	3.6	1.9	115.2
Energía Eléctrica y Agua Potable	89.8	10.0	—	79.8
Propiedad de Vivienda	343.6	15.6	—	328.0
Otros Servicios	333.5	8.6	3.6	321.3
TOTAL GENERAL	5,016.6	202.5	381.9	4,432.2
Menos:				
Ingreso Neto de Factores del Exterior				116.2
Producto Nacional Neto a costo de Factores o Ingreso Nacional				4,316.0

Sectores Económicos	Valor de la Pro- ducción		Insumos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Va- lor agregado)	
millones de córdobas					
I. Actividades Primarias	—	1,727.8	369.7	—	1,358.1
Agricultura	1,226.3	—	218.2	1,008.1	—
Pecuario	441.1	—	142.1	299.0	—
Silvícola, Caza y Pesca	60.4	—	9.4	51.0	—
II. Actividades Secundarias		2,072.2	1,152.6		919.6
Industria Manufacturera	1,642.4	—	944.1	698.3	—
Construcción	311.5	—	160.8	150.7	—
Minería	118.3	—	47.7	70.6	—
III. Actividades Terciarias		3,598.2	1,148.7		2,449.5
Comercio	1,572.8	—	630.6	942.2	—
Gobierno	570.9	—	150.1	420.8	—
Transporte y Comunica- ciones	435.7	—	196.1	239.6	—
Bancos, Seguros y otros Intermedios Financieros	148.4	—	32.7	115.7	—
Energía Eléctrica y Agua Potable	109.2	—	29.2	80.0	—
Propiedad de Vivienda	372.9	—	42.5	330.4	—
Otros Servicios	388.3	—	67.5	320.8	—
TOTAL GENERAL	—	7,398.2	2,671.0	—	4,727.2
Menos:					
Ingreso Neto de Factores del Exterior	—	—	—	—	128.2
Producto Nacional Bruto a precios de Mercado	—	—	—	—	4,599.0
Menos:					
Depreciación	—	—	—	—	188.9
Producto Nacional Neto a Precios de Mercado	—	—	—	—	4,410.1
Menos:					
Impuestos Indirectos	—	—	—	—	380.1
Producto Nacional Neto a Costo de Factores o Ingreso Nacional	—	—	—	—	4,030.0

PRODUCTO INTERNO NETO 1967
No. 67

Sectores Económicos		(Valor Agregado) Producto Interno Bruto a precios de mercado	Depreciación	Impuestos Indirectos	Producto Interno Neto a Costo de Factores
millones de córdobas					
I.	Actividades Primarias	1,358.1	23.4	8.1	1,326.6
	Agricultura	1,008.1	14.9	5.5	987.7
	Pecuario	299.0	4.5	0.4	294.1
	Silvícola, Caza y Pesca	51.0	4.0	2.2	44.8
II.	Actividades Secundarias	919.6	70.8	133.8	715.0
	Industria Manufacturera	698.3	50.3	132.0	516.0
	Construcción	150.7	15.3	—	135.4
	Minería	70.6	5.2	1.8	63.6
III.	Actividades Terciarias	2,449.5	94.7	238.2	2,116.6
	Comercio	942.2	23.6	228.8	689.8
	Gobierno	420.8	—	—	420.8
	Transporte y comunicaciones	239.6	35.8	3.9	199.9
	Bancos, Seguros y Otros				
	Intermediarios Financieros	115.7	3.3	1.9	110.5
	Energía Eléctrica y Agua				
	Potable	80.8	9.0	—	71.0
	Propiedad de Vivienda	330.4	14.9	—	315.5
	Otros Servicios	320.8	8.1	3.6	309.1
	TOTAL GENERAL	4,727.2	188.9	380.1	4,158.2
Menos:					
	Ingreso Neto de Factores del Exterior				128.2
	Producto Nacional Neto a costo de Factores o Ingreso Nacional				4,030.0

CUENTA DE PRODUCTO 1966
No. 68

Sectores Económicos		Valor de la Pro- ducción	Insumos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Va- lor agregado)
millones de córdobas				
I.	Actividades Primarias	1,618.4	342.8	1,275.6
	Agricultura	1,151.5	190.4	961.1
	Pecuario	413.0	143.0	269.0
	Silvícola, Caza y Pesca	54.9	9.4	45.5
II.	Actividades Secundarias	1,966.7	1,081.6	885.1
	Industria Manufacturera	1,489.6	847.1	642.5
	Construcción	364.3	189.3	175.0
	Minería	112.8	45.2	67.6
III.	Actividades Terciarias	3,323.7	1,085.2	2,238.5
	Comercio	1,472.4	590.0	882.4
	Gobierno	500.7	152.9	347.8
	Transporte y Comunica- ciones	407.8	183.5	224.3
	Bancos, Seguros y otros			
	Intermedios Financieros	133.9	26.2	107.7
	Energía Eléctrica y Agua Potable	92.9	28.2	64.7
	Propiedad de Vivienda	350.4	40.1	310.3
	Otros Servicios	365.6	64.3	301.3
	TOTAL GENERAL	6,908.8	2,509.6	4,399.2
Menos:				
	Ingreso Neto de Factores del Exterior			115.2
	Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado			4,284.0
Menos:				
	Depreciación			181.1
	Producto Nacional Neto a Precios de Mercado			4,102.9
Menos:				
	Impuestos Indirectos			376.8
	Producto Nacional Neto a Costo de Factores o Ingreso Nacional			3,726.1

Sectores Económicos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Valor Agregado)		Depreciación	Impuestos Indirectos	Producto Interno Neto a Costo de Factores	
millones de córdobas						
I. Actividades Primarias	1,275.6		22.2	8.1	1,245.3	
Agricultura	961.1	—	14.2	5.5	941.4	—
Pecuario	269.0	—	4.0	0.4	264.6	—
Silvícola, Caza y Pesca	45.5	—	4.0	2.2	39.3	—
II. Actividades Secundarias	885.1		68.9	129.5	—	686.7
Industria Manufacturera	642.5	—	46.8	127.7	468.0	—
Construcción	175.0	—	17.1	—	157.9	—
Minería	67.6	—	5.0	1.8	60.8	—
III. Actividades Terciarias	2,238.5		90.0	239.2	1,909.3	
Comercio	882.4	—	22.0	230.0	630.4	—
Gobierno	347.8	—	—	—	347.8	—
Transporte y comunicaciones	224.3	—	33.1	3.8	187.4	—
Bancos, Seguros y Otros Intermediarios Financieros	107.7	—	5.4	1.8	100.5	—
Energía Eléctrica y Agua Potable	64.7	—	7.9	—	56.8	—
Propiedad de Vivienda	310.3	—	13.7	—	296.6	—
Otros Servicios	301.3	—	7.9	3.6	289.8	—
TOTAL GENERAL	—	4,399.2	181.1	376.8	—	3,841.3
Menos:						
Ingreso Neto de Factores del Exterior	—	—	—	—	—	115.2
Producto Nacional Neto a costo de Factores o Ingreso Nacional	—	—	—	—	—	3,726.1

El Producto Nacional Bruto a precios de mercado, fue mayor en 6.5 por ciento al obtenido en 1967, estimándose una cantidad de 4,900.1 millones de córdobas, contra 4,500.0 de ese año. La diferencia de 116.2 millones con respecto al Producto Interno Bruto, se debe al resultado neto de los ingresos por factores de la producción del exterior, habiéndose enviado en concepto de pagos la suma de 168.7 millones y recibido 52.5.

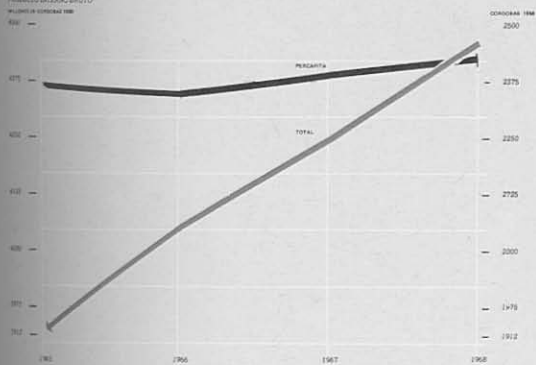
Por otra parte, contrastando el Producto Nacional Bruto a precios corrientes de cada año con el producto a precio de 1958, se obtienen los índices de 109.2, 111.5 y 112.9 por ciento, para los años 1966, 1967 y 1968 en ese orden.

Sectores Económicos	Valor de la Pro- ducción	Insumos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Va- lor agregado)
millones de córdobas			
I. Actividades Primarias	1,668.3	306.7	1,361.6
Agricultura	1,274.6	162.2	1,112.4
Pecuario	353.1	136.7	216.4
Silvícola, Caza y Pesca	40.6	7.8	32.8
II. Actividades Secundarias	1,748.2	986.6	761.6
Industria Manufacturera	1,371.8	804.5	567.3
Construcción	273.4	140.9	132.5
Minería	103.0	41.2	61.8
III. Actividades Terciarias	3,112.6	1,016.0	2,096.6
Comercio	1,407.5	564.3	843.2
Gobierno	437.3	130.6	306.7
Transporte y Comunica- ciones	389.3	174.9	214.4
Bancos, Seguros y Otros Intermedios Financieros	111.6	21.3	90.3
Energía Eléctrica y Agua Potable	82.8	25.3	57.5
Propiedad de Vivienda	334.6	38.1	296.5
Otros Servicios	349.5	61.5	288.0
TOTAL GENERAL	6,529.1	2,309.3	4,219.8
Menos:			
Ingreso Neto de Factores del Exterior			105.6
Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado			4,114.2
Menos:			
Depreciación			163.7
Producto Nacional Neto a Precios de Mercado			3,950.5
Menos:			
Impuestos Indirectos			370.1
Producto Nacional Neto a Costo de Factores o Ingreso Nacional			3,580.4

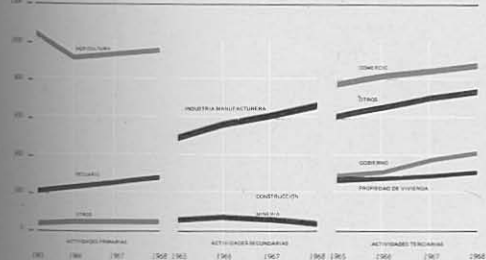
Sectores Económicos	Producto Interno Bruto a precios de mercado (Valor Agregado)		Depreciación	Impuestos Indirectos	Producto Interno Neto a Costo de Factores	
millones de córdobas						
I. Actividades Primarias	1,361.6		22.9	7.4	—	1,331.3
Agricultura	1,112.4	—	16.5	6.8	1,089.1	—
Pecuario	216.4	—	3.3	0.3	212.8	—
Silvícola, Caza y Pesca	32.8	—	3.1	0.3	29.4	—
II. Actividades Secundarias	761.6		58.9	123.1	—	579.6
Industria Manufacturera	567.3	—	41.3	123.1	402.9	—
Construcción	132.5	—	13.0	—	119.5	—
Minería	61.8	—	4.6	—	57.2	—
III. Actividades Terciarias	2,096.6		81.9	239.6	—	1,775.1
Comercio	843.2	—	20.5	228.3	594.4	—
Gobierno	306.7	—	—	—	306.7	—
Transporte y comunicaciones	214.4	—	31.6	4.0	178.8	—
Bancos, Seguros y Otros Intermediarios Financieros	90.3	—	2.6	1.7	86.0	—
Energía Eléctrica y Agua Potable	57.5	—	6.2	—	51.3	—
Otros Servicios	288.0	—	13.7 7.3	— 5.6	282.8 275.1	—
TOTAL GENERAL	4,219.8		163.7	370.1	—	3,686.0
Menos:						
Ingreso Neto de Factores del Exterior	—	—	—	—	—	105.6
Producto Nacional Neto a costo de Factores o Ingreso Nacional	—	—	—	—	—	3,580.4

La cuenta de gasto para 1968 refleja que el consumo, en relación al producto interno bruto a precios de mercado, disminuyó en relación al año anterior; en ese mismo año el consumo total representó el 87.8 por ciento, y para 1968 fue del 86.2. Esta disminución del consumo dentro del producto interno bruto, se ve reflejada principalmente en el consumo privado, al pasar de un 76.9 por ciento en 1967 a un 75.1 en 1968, permaneciendo el consumo público casi a los mismos niveles de ese año; la inversión bruta tuvo una considerable caída a tal grado de disminuir su participación dentro del producto en 2.3 por ciento, debido a las causas apuntadas anteriormente. Cabe hacer notar que el saldo de las exportaciones con las importaciones, tuvo una mejoría, producto de un aumento del 7.5 por ciento en las exportaciones de bienes y servicios y disminución del 4.7 en las importaciones de bienes y servicios, arrojando en cifras absolutas las cantidades de -387.5 para 1967 y -219.8 el año que se analiza.

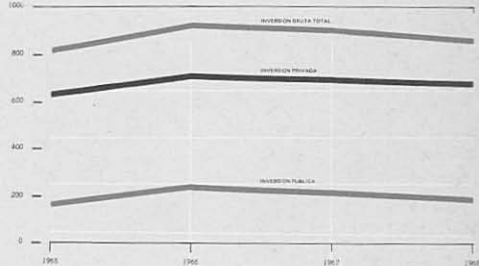
PRODUCTO INTERNO BRUTO
MILLONES DE DÓLARES 1960



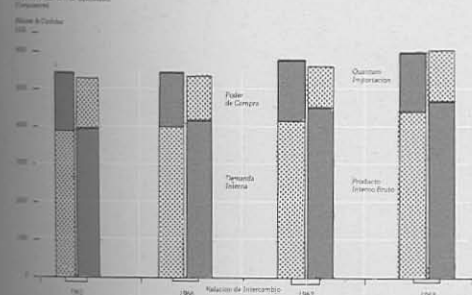
ACTIVIDADES ECONÓMICAS 1960



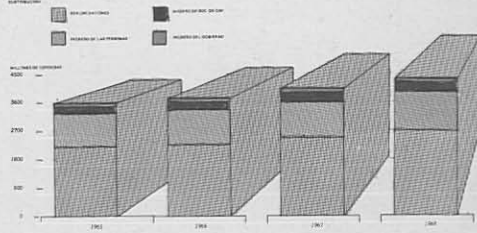
INVERSIÓN BRUTA
MILLONES DE DÓLARES 1960



RENTA Y GASTOS GLOBALES



PRODUCTO NACIONAL
MILLONES DE DÓLARES 1960



CUENTA DE GASTO

No. 72

Conceptos	1965	1966	1967	1968
		millones de córdobas		
Consumo		3,475.3	3,682.1	4,151.7
Consumo Privado	3,075.5	3,224.5	3,634.7	3,767.4
Consumo Público	399.8	457.6	517.0	558.1
Inversión Privada		666.2	753.5	727.2
Maquinaria y Equipo	450.1	495.1	499.2	442.8
Aumento de Existencias	92.8	97.1	104.7	110.8
Construcciones	123.3	160.7	123.3	164.2
Residenciales	79.1	96.6	74.0	83.7
Industriales	10.0	13.0	12.8	17.2
Comerciales	12.7	26.1	7.7	8.5
Agrícolas	16.2	16.7	19.0	20.9
Otros	5.3	8.3	9.8	33.9
Inversión Pública		179.2	241.8	235.8
Maquinaria y Equipo	29.1	38.2	47.6	40.0
Construcciones	150.1	203.6	188.2	153.1
Exportación de Bienes y Servicios		1,177.4	1,167.4	1,223.0
Menos:				
Importación de Bienes y Servicios		1,278.3	1,445.6	1,610.5
Producto Interno Bruto a precios de Mercado		4,219.8	4,399.2	4,727.2
Ingreso Neto por Factores del Ext.		-105.6	-115.2	-128.2
Recibidos del Exterior	41.7	48.5	49.0	52.5
Menos: Pagados al Exterior	147.3	163.7	177.2	168.7
Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado		4,114.2	4,284.0	4,599.0
Menos:				
Depreciación		163.7	181.1	188.9
Impuestos Indirectos		370.1	376.8	380.1
PRODUCTO NACIONAL NETO A COSTO DE FACTORES O INGRESO NACIONAL		3,580.4	3,726.1	4,030.0
				4,316.0

El Ingreso Nacional se estimó en 4,316.0 millones de córdobas, mayor en cifras absolutas al de 1967 en 286.0 millones, lo que representa un incremento del 7.1 por ciento. Se presenta con un poco más de desglose, tratando de separar las remuneraciones y los ingresos de las unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, procedente de sus propiedades y empresas. De esta primera estimación, se observa, que las remuneraciones incluyendo sueldos y salarios y las aportaciones patronales al Seguro Social, representan el 61.2 por ciento del ingreso nacional, los ingresos de las unidades familiares procedentes de propiedades y empresas es el 28.0, quedando un 10.8 por ciento formado por los ahorros de las sociedades de capital, impuestos directos de las empresas y los ingresos del Gobierno General procedente de sus propiedades y empresas,

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL				No. 73
Conceptos	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas				
Débito				
Remuneraciones	2,197.6	2,276.7	2,457.2	2,642.6
Sueldos y salarios	2,174.4	2,244.0	2,422.2	2,604.7
Aportes patronales al Seguro Social	23.2	32.7	35.0	37.9
Impuestos directos de las sociedades de capital	33.5	42.1	46.8	40.6
Ahorro de las sociedades de capital	267.6	278.0	301.8	321.0
Ingresos de las personas procedentes de propiedades y empresas	1,014.8	1,055.0	1,134.8	1,208.8
Ingresos del Gobierno General procedentes de propiedades y empresas	76.0	84.6	101.6	117.0
Menos:				
Intereses de la Deuda Pública	4.6	5.5	6.8	8.4
Intereses pagados por personas	4.5	4.8	5.4	5.6
INGRESO NACIONAL	3,580.4	3,726.1	4,030.0	4,316.0
Crédito				
Producto Interno Neto a Costo de Factores	3,686.0	3,814.3	4,158.2	4,432.2
Menos:				
Ingreso Neto de Factores del Exterior	105.6	115.2	128.2	116.2
PRODUCTO NACIONAL NETO A COSTO DE FACTORES	3,580.4	3,726.1	4,030.0	4,316.0

De la cuenta de ingresos y egresos corrientes de las unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, se observa que el ingreso personal aumentó en 7.3 por ciento al estimarse un ingreso de 3,930.4 millones de córdobas, mayor en cifras absolutas en 267.6 millones al de 1967 que fue de 3,662.8, las remuneraciones se estimaron en 2,642.6 millones, cantidad que representa un 67.2 por ciento del ingreso personal; los ingresos de las personas procedentes de sus propiedades y empresas se incrementaron en un 6.5 por ciento, al estimarse un ingreso de 1,208.8 millones de córdobas, las transferencias corrientes del Gobierno General se incrementaron en un 12.7 por ciento y las procedentes del exterior en un 8.0. Los gastos en consumo representan el 95.8 por ciento del ingreso personal, habiendo disminuído su participación en un 3.4 en relación a 1967; el crecimiento de los gastos en consumo fue del 3.6 por ciento,

contrario al 12.7 observado en 1967. Con respecto al ingreso personal disponible los gastos en consumo fueron de 100.1 por ciento, contrario al de 1967 que fue del 104.7, esta situación presentada por los gastos en consumo, hizo que el desahorro pasara de -140.7 en 1967 a -9.9 para 1968.

CUENTA DE LAS UNIDADES FAMILIARES E INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

No. 74

Conceptos	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas				
Entradas				
Remuneraciones	2,197.6	2,276.7	2,457.2	2,642.6
Sueldos y salarios	2,174.4	2,244.0	2,422.2	2,604.7
Aportes patronales al Seguro Social	23.2	32.7	35.0	37.9
Ingresos de las personas procedentes de propiedades y empresas	1,014.8	1,055.0	1,134.8	1,208.8
Transferencias corrientes del Gobierno General	39.9	46.1	53.3	60.1
Transferencias corrientes recibidas del resto del mundo	14.8	15.6	17.5	18.9
ENTRADAS CORRIENTES	3,267.1	3,393.4	3,662.8	3,930.4
Gastos				
Gastos en consumo	3,075.5	3,224.5	3,634.7	3,767.4
Impuestos directos	85.9	109.1	119.9	118.7
Otras transferencias corrientes al Gobierno General	35.2	37.2	43.5	48.6
Intereses de la deuda de los consumidores	4.5	4.8	5.4	5.6
GASTOS CORRIENTES	3,201.1	3,375.6	3,803.5	3,940.3
AHORRO	66.0	17.8	-140.7	-9.9

CUENTA GOBIERNO GENERAL

No. 75

Cuenta Corriente	1965	1966	1967	1968
millones córdobas				
Débito				
Gastos de Consumo	399.8	457.6	517.0	558.1
Transferencias corrientes a unidades familiares	39.9	46.1	53.3	60.1
Transferencias corrientes al resto del mundo	3.5	3.7	4.1	3.5
Ahorro en cuenta corriente	187.1	174.3	137.8	106.1
UTILIZACION DE LAS RENTAS CORRIENTES	630.3	681.7	712.2	727.8
Crédito				
Ingresos procedentes de propiedades y empresas	76.0	84.6	101.6	117.0
Menos: Intereses de la Deuda Pública	4.6	5.5	6.8	8.4
Impuestos Indirectos	370.1	376.8	380.1	381.9
Impuestos directos sobre sociedades de capital	33.5	42.1	46.8	40.6
Impuestos directos sobre unidades familiares	85.9	109.1	119.9	118.7
Otras transferencias corrientes recibidas de unidades familiares	35.2	37.2	43.5	48.6
Transferencias corrientes recibidas del resto del mundo	34.2	37.4	27.1	29.4
RENTAS CORRIENTES	630.3	681.7	712.2	727.8

Las entradas corrientes del Gobierno General se incrementaron en un 2.2 por ciento, al obtener ingresos de 727.8 millones de córdobas, mayor en 15.6 millones a las de 1967, únicamente los rubros correspondientes a ingresos procedentes de propiedades y empresas y otras transferencias corrientes recibidas de las unidades familiares, crecieron a tasas mayores que las de 1967, los demás rubros alcanzaron los mismos niveles de ese año.

Los gastos corrientes, representados en un 76.7 por ciento de las entradas corrientes, observaron una situación contraria a la de 1967 que fue del 72.6. No obstante haber aumentado únicamente en un 2.2 por ciento las entradas corrientes los gastos en consumo lo hicieron a una tasa del 7.9, lo que originó una disminución en el ahorro en cuenta corriente de un 23.0 por ciento.

TRANSACCIONES CON EL EXTERIOR

No. 76

Cuenta Corriente	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas				
Débito				
Exportaciones de bienes y servicios no atribuible a factores	1,177.4	1,167.4	1,223.0	1,314.6
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-105.6	-115.2	-128.2	-116.2
Pagados al resto del mundo	147.3	163.7	177.2	168.7
Menos: recibidos del resto del mundo	41.7	48.5	49.0	52.5
Transferencias Corrientes recibidas del resto del mundo	49.0	53.0	44.6	48.3
ENTRADAS CORRIENTES	1,120.8	1,105.2	1,139.4	1,246.7
Crédito				
Importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores	1,278.3	1,445.6	1,610.5	1,534.4
Transferencias corrientes al resto del mundo	3.5	3.7	4.1	3.5
Superávit de la nación en cuenta corriente	-161.0	-344.1	-475.2	-291.2
UTILIZACION DE ENTRADAS CORRIENTES	1,120.8	1,105.2	1,139.4	1,246.7

Las transacciones con el exterior tuvieron una pequeña mejoría durante 1968, a tal efecto que el superávit de la Nación en cuenta corriente pasó de -475.2 millones en 1967 a -291.2 millones para el año que se analiza; las exportaciones que representan el 105.4 por ciento de las entradas corrientes, se incrementaron en 91.6 millones, para acusar un crecimiento del 7.5 por ciento; los ingresos netos por factores de producción recibidos del exterior, aunque siempre se presentaron negativos ya que se envía más por concepto de capital y personal extranjero que lo que se recibe, durante 1968 los envíos disminuyeron en un 4.8 por ciento y los ingresos aumentaron en un 7.1, originando un saldo neto de -116.2. Por otra parte las importaciones que habían tenido crecimientos constantes, para 1968 experimentaron una disminución del 4.7 por ciento, contrario al crecimiento de las entradas corrientes provocando de esta manera la reducción en el superávit de la Nación en cuenta corriente antes apuntado.

Conceptos	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas				
Ahorro de las Unidades Familiares e Instituciones Privadas sin fines de lucro	66.0	17.8	-140.7	-9.9
Ahorro del Gobierno	187.1	174.3	137.8	106.1
Ahorro de las Sociedades de Capital	431.3	459.1	490.7	523.5
TOTAL AHORRO	684.4	651.2	487.8	619.7
Inversiones de las Unidades Familiares e Instituciones Privadas sin fines de lucro	79.1	96.6	74.0	83.7
Inversiones del Gobierno	179.2	241.8	235.8	193.1
Inversiones de las Sociedades de Capital	494.3	559.8	548.5	523.3
Aumento de las Existencias	92.8	97.1	104.7	110.8
Inversión Externa Neta	-161.0	-344.1	-475.2	-291.2
TOTAL INVERSION	684.4	651.2	487.8	619.7

El ahorro nacional tuvo un incremento del 27.0 por ciento, al aumentar en 131.9 millones de córdobas, situación contraria a la ocurrida en 1967, año en que tuvo una disminución de 163.4. Como puede observarse, no ha sido posible alcanzar los niveles de 1966, no obstante disminuir el déficit de las unidades familiares, al pasar de -140.7 en 1967 a -9.9 en 1968, por lo que el ahorro total no ha recuperado los niveles de años anteriores, debido a una persistente disminución del ahorro del Gobierno; el ahorro de las sociedades de capital aumentó a una tasa del 6.7 por ciento. Por otra parte la inversión aumentó debido a la inversión externa neta que pasó de -475.2 millones en 1967 a -291.2 en 1968, ya que la inversión interna formada por el capital fijo en maquinaria y equipo y las construcciones y las variaciones en las existencias, disminuyó en un 5.4 por ciento.

Sector Agropecuario, Silvícola, Caza y Pesca

El valor total de la producción de esta actividad en 1968 alcanzó la suma de 1,802.1 millones de córdobas corrientes, mayor en 74.4 millones a lo registrado en 1967. Este sector que absorbe la mayor parte de la población económicamente activa, aproximadamente un 60 por ciento, participa con un 27.7 por ciento en el valor total de la producción nacional.

Su aporte al Producto Interno Bruto tuvo un valor de 1,274.9 millones de córdobas evaluado con los precios de 1958, para fines de comparación con otros años, lo que significa un 28.6 por ciento del total, habiendo crecido en 3.2 por ciento con relación a 1967. Del valor de producción ya señalado, 1,243.3 millones corresponden a la actividad agrícola y 488.8 millones a la pecuaria.

P.I.B. SECTOR AGROPECUARIO

No. 78

Actividades	1967				1968				Variaciones Absolutas				Variaciones Relativas			
	Valor de Producción		Valor Agregado		Valor de Producción		Insumos		Valor Agregado		Valor de Producción		Insumos		Valor Agregado	

P.I.B. SECTOR AGROPECUARIO

No. 79

Actividades	1967				1968				Variaciones Absolutas				Variaciones Relativas			
	Valor de Producción	Insumos	Valor Agregado	Valor de Producción	Insumos	Valor Agregado	Valor de Producción	Insumos	Valor Agregado	Valor de Producción	Insumos	Valor de Producción	Insumos	Valor Agregado		
							millones córdobas, 1958									
Agrícola	1,146.5	212.1	934.4	1,129.1	179.2	949.9	-17.4	-32.9	15.5	-1.5	-15.5	1.7				
Pecuaria	386.0	123.8	262.2	422.0	139.0	283.0	36.0	15.2	20.8	9.3	12.3	7.9				
Silvícola	24.0	6.5	17.5	26.3	7.1	19.2	2.3	0.6	1.7	9.6	9.2	9.7				
Caza y Pesca	22.3	0.9	21.4	24.0	1.2	22.8	1.7	0.3	1.4	7.6	33.3	6.5				
Total	1,578.8	343.3	1,235.5	1,601.4	326.5	1,274.9	22.6	-16.8	39.4	1.4	-4.9	3.2				

Entre los factores que contribuyeron al crecimiento de productividad del sector agropecuario pueden mencionarse: mayor auxilio financiero, tanto en incrementos en el área habilitada como en el monto de la habilitación por manzana, lo que indujo un crecimiento en el área cosechada, principalmente de los productos de consumo interno; el empleo de mejores técnicas de producción, tales como el uso de agroquímicos y de semilla mejorada, y un período lluvioso mejor que el del año pasado. No obstante esta mejoría de la actividad agropecuaria, no se registraron descensos en las cifras de importación de productos básicos de consumo interno, de lo que se deduce un mayor consumo aparente o un aumento en las existencias.

Es de suma importancia enfatizar que los aumentos a lograrse en la producción de granos básicos como resultado de los amplios programas del Gobierno tendrían que obtenerse a niveles de eficiencia tales que permitan la venta de estos artículos para el uso industrial, animal o para la exportación a los precios y con las especificaciones requeridas, ya que en vista de los limitados recursos financieros del país, la acumulación de existencias resultaría muy gravosa para nuestra economía. Asimismo, el establecimiento de industrias que elaboren materia prima agropecuaria es bastante limitado en la actualidad; un proceso de la naturaleza, como en el caso de la producción de aceite de semilla de algodón, contribuiría en forma importante a consolidar las bases económicas de este sector.

VALOR PRODUCCION AGROPECUARIA

No. 80

Actividad	1967	%	1968	%	Absoluta	Relativa
	miles córdobas corrientes					%
I. AGRICOLA	1,226,250	71.0	1,243,345	69.0	17,095	1.4
Productos exportables	593,042	34.3	577,267	32.1	-15,775	-2.7
Fibra de algodón	414,833	24.1	394,965	22.0	-19,868	-4.8
Café	140,511	8.1	142,664	7.9	2,153	1.5
Tabaco habano	8,328	0.5	9,942	0.5	1,614	19.4
Banano	29,370	1.7	29,696	1.7	326	1.1
Productos de consumo interno	226,533	13.1	250,683	13.9	24,150	10.7
Arroz	53,192	3.0	60,050	3.3	6,858	12.9
Maíz	93,731	5.5	108,704	6.0	14,973	16.0
Frijoles	54,723	3.1	58,414	3.3	3,691	6.7
Sorgo	23,928	1.4	22,471	1.2	-1,457	-6.1
Papas	959	0.1	1,044	0.1	85	8.9
Productos oleaginosos*	88,356	5.1	85,090	4.7	-3,266	3.7
Productos industrializables	62,066	3.6	66,943	3.7	4,877	7.9
Otros Productos†	256,253	14.8	263,362	14.6	7,109	2.8
II. PECUARIA	441,129	25.5	488,814	27.2	47,685	10.8
Ganado vacuno	343,323	19.9	377,796	2.0	34,473	10.0
Ganado porcino	39,156	2.2	43,024	2.4	3,868	9.9
Avicultura	58,425	3.4	67,774	3.7	9,349	16.0
Apicultura	225	—	220	—	5	-2.2
III. SILVICOLA	30,432	1.8	32,269	1.8	1,837	6.0
IV. CAZA Y PESCA	30,400	1.7	37,700	2.0	7,300	24.0
Productos exportables	25,013	1.4	31,937	1.8	6,924	27.7
Productos de consumo interno	5,387	0.3	5,763	0.3	376	7.0
Total Agropecuario	1,728,211	100.0	1,802,128	100.0	73,917	4.3

* Ajonjolí, semilla de algodón, maní y coco.

† Caña, tabaco (para cigarrillos) y henequén.

‡ Yuca, plátanos, tomate, repollo, cacao, piña, cítricos y otros menores.

Los principales productos agrícolas que determinan la situación de la actividad agrícola fueron, en orden de importancia, el algodón que aunque con un decrecimiento del 4.8 por ciento, alcanzó un valor de producción de 395 millones de córdobas; el café, que no obstante haber disminuído el área sembrada, mantuvo su valor de producción en el mismo nivel del año anterior con 143 millones de córdobas; el maíz que mejoró también el valor de su producción en un 16.0 por ciento; y el arroz que lo hizo en un 12.9 por ciento.

La actividad ganadera, que cuenta con varios programas que cubren gran parte del país, continuó aumentando su producción reflejada principalmente en aumentos en sus exportaciones. En el curso del año se siguieron realizando los trabajos tendientes a mejorar y tecnificar las exportaciones pecuarias.

En esta actividad, entre los rubros que contribuyeron en forma significativa a su mejoramiento, se destacan el ganado vacuno y la avicultura. La consolidación de la avicultura comercial como actividad industrial, principalmente en los pollos de engorde, ha sido un aspecto destacado durante el año, creando además fuertes demandas de maíz y sorgo para la elaboración de alimentos concentrados.

Por su parte la actividad silvícola en los últimos dos años ha reducido su ritmo de expansión, alcanzando un valor de producción de solamente 32.3 millones de córdobas.

En el sub-sector pesquero se observó un aumento del orden de 24.0 por ciento, debido a los recursos, con que cuenta el país, y a la técnica y equipo empleados en la explotación de los productos del mar, especialmente camarón.

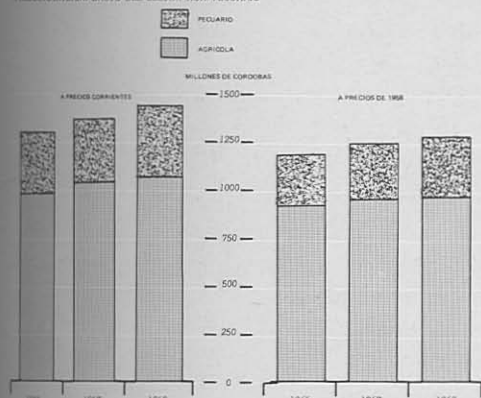
Es oportuno señalar que durante el curso del año se realizaron considerables importaciones de artículos agropecuarios susceptibles de ser producidos internamente, de algunos de los que existen excedentes en el país, reflejan problemas en la producción y deficiencias en la comercialización.

Tecnificación del Sector

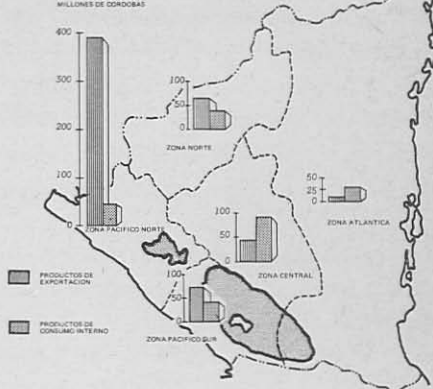
A continuación se detallan los principales esfuerzos realizados con el propósito de mejorar la tecnología utilizada en el sector.

ALGODON.—Es en el cultivo del algodón, donde se practican la mayor cantidad de técnicas agrícolas modernas, lo que ha permitido colocar a Nicaragua como uno de los países algodoneros de mayor productividad por área sembrada. De esta manera se observa que casi el total del área cosechada se plantó con las variedades de semilla mejorada Delta-Pine y Stoneville, aprobadas por la Comisión Nacional del Algodón y Ministerio de Agricultura, las que han continuado presentando rendimientos medios de hasta 50 quintales rama por manzana. Durante el presente ciclo agrícola y para abastecer de semilla certificada a los algodoneros nacionales durante la siguiente cosecha 1968-69, 40 productores co-

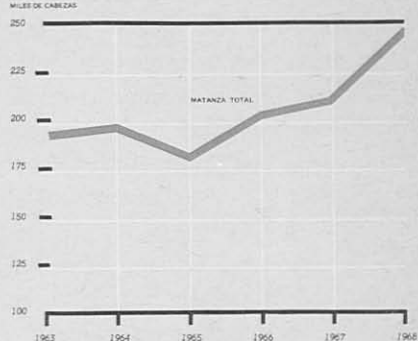
PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO



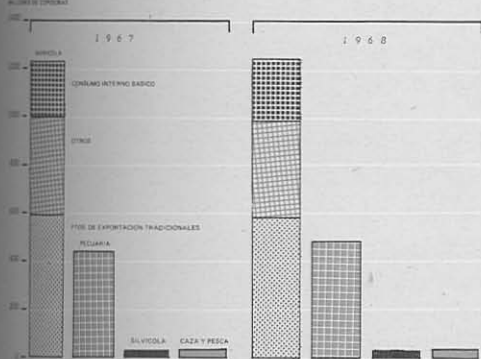
VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1968



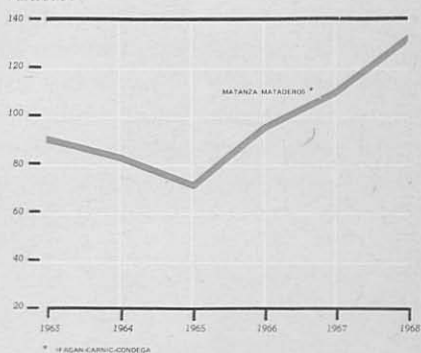
MATANZA Y EXPORTACION DE CARNE



VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

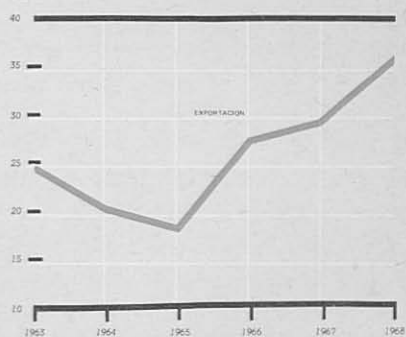


MILES DE CARCASAS



* IF ALAN CARNIC-CONDESA

MILLONES DE LIBRAS



secharon y certificaron 111,640 quintales de semilla de las variedades Stoneville 213 y 7A, y Delta-Pine Smooth Leaf y 45, en los departamentos de Chinandega, León y Managua.

Durante el ejercicio del ciclo 1967-1968 las estadísticas sugieren una modesta tendencia ascendente en el uso de fertilizantes, con un consumo aparente por valor de 41.2 millones de córdobas, lo que significa 2 millones más que en el ciclo anterior. Debe observarse que en la estructura de uso por cultivo, el algodón absorbió aproximadamente el 63 por ciento, y el resto fue distribuido entre café, maíz, banano, tabaco, arroz y otros cultivos menores.

La aplicación de fertilizantes continúa siendo una práctica realizada sin una programación previa ya que no se está considerando el uso de la tierra a largo plazo y se ignoran otras medidas de conservación de la fertilidad de los suelos, como podría ser la rotación de cultivos y el uso de abonos.

El control de las plagas agrícolas durante el ciclo 1967-68 demandó gran actividad por parte de importadores, mezcladores de insecticidas y de los mismos agricultores, sin embargo, cálculos preliminares determinan un consumo aparente de insecticidas por valor de 74.5 millones de córdobas, lo que significó una disminución del 10.2 por ciento sobre el año anterior. Esto es debido probablemente a una menor incidencia de las plagas, sobre todo en el cultivo del algodón y a un mayor cuidado en el uso de insecticida.

Después de varios años de trabajos a nivel experimental con insectos predadores —control biológico— contra las plagas del algodón, se ha considerado factible valerse de esos medios efectivos y baratos, como parte de un control integrado con el principal objeto de reducir los ya elevados costos de producción de algodón. Esta práctica contempla la interacción del control biológico con el uso de insecticidas químicos selectivos que permitan devolver el equilibrio natural de poblaciones de insectos, benéficos y dañinos, el que ha sido roto como consecuencia del uso excesivo e indiscriminado de los insecticidas, practicado en años anteriores. El control biológico fue patrocinado por primera vez a nivel nacional durante la cosecha 1968-69 por el Ministerio de Agricultura, no teniéndose aún una evaluación de los resultados obtenidos.

Aunque es difícil conocer exactamente las cantidades de insecticidas aplicados a cada uno de los cultivos, se estima que en el ciclo agrícola 1967-68 la distribución por uso fue la siguiente: algodón 94.5 por ciento, arroz 2.0 por ciento y los restantes 3.5 a los otros productos.

Es el cultivo del algodón la actividad más beneficiada por la mecanización, que comprende desde la preparación del suelo hasta poner la fibra desmotada lista para exportarse.

La determinación de la fuerza motriz agrícola total ha sido una labor muy compleja; sin embargo, de acuerdo con las cifras estadísticas disponibles a la fecha, elaboradas por la Comisión Nacional del Algodón, existen 2,472 tractores agrícolas distribuidos así: en Chinandega 966, León 828, Managua 328, Masaya y Granada 235 y en los departamentos restantes 70. Las cosechadoras

‘mecánicas existentes en el país durante la cosecha 1967-68, a lo largo de la Costa del Pacífico fueron 200, es decir, 39 cosechadoras más que en el año anterior, todas ellas de dos surcos. Del total existente, 40 son de un surco y 160 de dos surcos.

Durante la temporada agrícola 1967-68 prestaron servicio a la agricultura 126 aviones, que trabajaron un total de 51,425 horas.

Además de los trabajos de experimentación e investigación realizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de La Calera, se tienen los realizados por el Centro Experimental del Algodón en Posoltega. Este centro tiene divididas sus actividades en varias secciones, tales como de Genética, Entomología, Agronomía y de Tecnología. Entre los objetivos de la estación se cuentan la producción de variedades de algodón resistentes al virus del arrugamiento, mejorar la resistencia y longitud de la fibra; reducir el costo de control de plagas mediante la determinación de la efectividad y caracter específico de los insecticidas comerciales; estudio de la evolución del parasitismo; determinación de las necesidades y niveles óptimos de utilización de los fertilizantes. Igualmente se pretende determinar las relaciones entre el algodón y los factores climáticos y el suelo; la efectividad y la economía de los distintos métodos de control de malezas; los problemas derivados del corte de la fibra y el desmote; y la influencia entre la fecha de cosecha sobre las características de la fibra. Aún no se tienen resultados palpables, ya que estos programas son diseñados para lograr frutos en mediano y largo plazo.

BANANO.—El Programa de Banano auspiciado por el Infonac y localizado en Chinandega y León, empleó en su inicio semilla de la variedad Gross Michel y posteriormente del tipo Cocos. Sin embargo, existen otras variedades que potencialmente podrían alcanzar mayores rendimientos en la zona del Pacífico, lo que, de ser rentable, podría dar lugar a un nuevo cambio de variedades en esta zona. En el programa del Banco Nacional en la Costa Atlántica se están usando las variedades Cavendish y Pollo.

Los resultados obtenidos hasta el presente son 500 cajas por hectárea por año para el Atlántico y 700 para la costa del Pacífico. Ambos programas han estado recibiendo asistencia técnica por parte del Instituto Français de Recherches Frutières (IFAC). Este Instituto que actúa bajo contrato con el Banco Nacional de Nicaragua, Infonac y Banco Central de Nicaragua, está prestando asesoría y asistencia técnica a las dos primeras instituciones mencionadas, en la realización de los estudios e investigaciones, y los trabajos relacionados con la ejecución de los programas de banano.

El programa del Banco Nacional comprende la Zona del Atlántico, y tiene como meta el desarrollo de 5,000 hectáreas aproximadamente en las inmediaciones del Río Escondido y sus afluentes Río Rama y Río Siquia. Al término de 1968 se contaba con un área de 900 hectáreas ya desarrolladas. Para un mejor manejo del programa se ha establecido un campo experimental con un área de cerca de 10 hectáreas.

El programa del Infonac abarca la Zona del Pacífico, región de Chinandega y León con un área ya establecida de 1,800 hectáreas. La participación de IFAC en este programa se ha limitado al mejoramiento de las prácticas de cultivo y a solucionar en parte el problema de la estacionalidad de la producción.

Para llevar a cabo tales labores la misión permanente de IFAC se compone de cinco técnicos especializados en asuntos pertinentes al cultivo del banano, además de técnicos de permanencia temporal que visitan regularmente el país.

CAFE.—En café, según los censos agrícolas, hasta hace unos cuantos años se tenían plantadas las variedades arábicas y borbón. Sin embargo, desde que se inició el Programa Nacional de Mejoramiento Cafetalero, administrado por el Banco Nacional de Nicaragua, se está sembrando únicamente variedades enanas del tipo caturra, ya conocidas en otros países centroamericanos.

Según datos estadísticos, el consumo de fertilizantes en este cultivo, durante la cosecha 1967-1968 fue aproximadamente un millón de córdobas.

ARROZ.—El cultivo del arroz sigue al algodón en importancia en el uso de equipo mecánico; el área total mecanizada es relativamente alta en comparación con el total sembrado, y comprende toda el área del actual programa nacional arrocerero y gran parte del área de secano. En ambos cultivos el equipo aéreo agrícola tiene una activa y determinante participación; junto con la caña absorben más del 90 por ciento de la fuerza mecánica agrícola con que cuenta el país, incluyendo equipo aéreo. En el resto de los cultivos anuales la mecanización se limita a unas cuantas labores de preparación del terreno antes de la siembra.

Desde hace varios años la iniciativa privada en colaboración con el Banco Nacional de Nicaragua y con el Ministerio de Agricultura han hecho posible que se cuente en el país con un programa nacional de arroz bajo riego, que fomenta el uso de las variedades Nilo, desarrolladas y conocidas ampliamente en el área centroamericana. La más usada es la Nilo 1, cultivándose anualmente en el país unas 16,500 manzanas. La meta del programa mencionado contempla continuar el uso de este tipo de cultivo hasta completar 23,000 manzanas. El resto del arroz cosechado en el país corresponde a variedades de secano Rexora, Nira y Bluebonnet, de gran adaptabilidad.

Del uso de agroquímicos, cálculos preliminares indican que el consumo de insecticidas y fertilizantes alcanzó la suma de 2.9 y 3.6 millones de córdobas respectivamente.

En materia de asistencia técnica, el Ministerio de Agricultura y la Universidad del Estado de Louisiana, con financiamiento de AID, firmaron un contrato para propósitos de asistencia técnica en el cultivo y experimentación de granos básicos. El arroz ocupa prominente lugar en los programas de investigaciones. Al presente se ha logrado una selección preliminar de ciertas variedades, las que eventualmente podrían resultar en unas cuantas variedades, con características definidas, y posibles sustitutas de las variedades existentes en el país.

MAÍZ.—En maíz también hubo mucha actividad por parte del Ministerio de Agricultura en el proceso de producción y certificación de semilla mejorada. Los trabajos realizados fueron dirigidos hacia las variedades nacionales Nicaragua 1, Nicaragua 2 y Nicarillo 1, las cuales son del tipo sintético. No obstante el esfuerzo realizado, los productores de maíz no han correspondido en la forma deseada, ya que el área sembrada con estos tipos de maíz, aún no alcanza ni siquiera el total de área habilitada, 58,313 manzanas, que representan el 17.9 por ciento de las cultivadas. Los rendimientos declarados por algunos productores informantes que usaron variedades mejoradas, alcanzan hasta 35 quintales por manzana. Se espera que los incrementos en la demanda de este producto, que es materia prima en la fabricación de alimentos concentrados para la industria avícola, permitan un mayor uso de estas variedades; siempre que se logren producir con las calidades y a los precios requeridos. Al presente, la variedad más usada por el campesinado es una indefinida llamada criolla, de rendimientos tan bajos como de 13 quintales por manzana.

Durante el ciclo que se analiza, se observó un consumo de insecticidas por valor de 1.8 millones de córdobas y de fertilizantes de 5.7 millones.

SORGO.—Alrededor del cultivo del sorgo, el Ministerio de Agricultura ha desarrollado también intensa labor, sobre todo en experimentos de adaptación de variedades, hasta el punto de contar con una amplia selección, que muchos productores aún no han sabido aprovechar.

Entre las variedades ya adaptadas se cuentan la Dekalby, T. E. Grain Master y Comanche, que son conocidas por tener ciclos vegetativos de 85-90 días, capacidad de soportar tiempos secos que afectan a otros cultivos y alcanzar rendimientos hasta de 75 quintales por manzana en la doble cosecha. Durante el año 1968 las variedades que más área absorbieron fueron Shallu Nicaragua y Hegari.

Las estadísticas muestran para este producto un consumo aparente por valor de 170 y 580 mil córdobas para insecticidas y fertilizantes respectivamente.

FRIJOL SOYA.—El Banco Central de Nicaragua, que como en años pasados ha auspiciado cierto tipo de investigaciones, este año trabajando sobre el cultivo del frijol soya, contrató los servicios de dos expertos de la Universidad del Estado de Louisiana. Los trabajos de estos técnicos fueron publicados en julio de 1968 y aunque los resultados de la experimentación son aún preliminares por provenir únicamente de un ciclo agrícola, entre ellos se mencionan: que la variedad Improved Pelican parece adaptarse al país; que los costos de producción son de aproximadamente 400 córdobas por manzana; que la época de siembra más recomendada es después de la canícula; que las plagas que le atacan son las mismas que atacan al frijol, algodón y maíz; que no hay diferencia notoria en el comportamiento en las diferentes zonas y que los suelos mejores son los francos arcillosos.

Zonas	Manzanas Cultivadas	Insec- ticida	Ferti- lizante	Tractores* Unidades	Cortadoras de algodón Unidades	Area con Riego Maz.	Ganado Vacuno		G. Porcino		Medi- camentos	Aves Con- centrado
							Medi- camentos	Alimento	Alimento			
							miles córdobas					
Departamentos:												
Pacifico Norte	332,124	60,336.2	25,948.6	2,122	192	26,623	4,372	29,096	3,589	333	7,467	
Chinandega	137,007	26,420.6	12,442.0	966	68	15,638	1,034	7,972	1,076	—	—	
León	103,116	21,641.7	8,170.6	828	71	4,664	1,526	11,892	1,765	117	2,615	
Managua	92,001	12,273.9	5,336.0	328	53	6,321	1,812	9,232	748	216	4,852	
Pacifico Sur	134,389	9,809.2	6,255.7	269	7	6,701	2,275	13,024	1,569	204	4,587	
Masaya	29,810	3,818.7	1,900.4	125	4	190	197	969	344	101	2,249	
Granada	30,650	3,799.1	2,006.0	110	—	4,461	699	3,236	194	—	—	
Carazo	45,968	992.7	1,046.2	6	2	310	256	2,413	463	86	1,908	
Rivas	27,961	1,198.7	1,303.1	28	1	1,740	1,123	6,406	568	19	430	
Norte	150,340	743.2	2,361.1	1	—	835	1,122	16,163	2,870	26	581	
Nueva Segovia	26,095	158.7	546.9	—	—	306	246	3,418	628	—	—	
Madriz	25,818	133.2	317.8	—	—	—	236	2,299	508	—	—	
Esteli	31,097	239.0	564.0	1	—	529	315	5,809	237	26	581	
Jinotega	67,330	212.3	932.4	—	—	—	325	4,637	897	—	—	
Central	243,456	2,585.2	4,326.8	35	1	6,392	1,989	35,853	5,818	—	—	
Matagalpa	136,774	1,560.2	2,203.0	34	1	1,517	945	13,357	2,139	—	—	
Boaco	53,978	661.2	1,171.9	1	—	4,745	404	10,692	1,749	—	—	
Chontales	52,704	363.8	951.9	—	—	130	640	11,804	1,930	—	—	
Atlántica	48,221	1,009.2	2,284.8	—	—	4,345	89	5,221	1,106	—	—	
Río San Juan	12,027	391.4	541.3	—	—	4,285	89	2,251	149	—	—	
Zelaya	36,194	617.8	1,743.5	—	—	60	—	2,970	957	—	—	
La República	908,530	74,483.0	41,177.0	2,427	200	44,896	9,847	99,357	14,952	564	12,635	

* Principalmente usados en algodón.

MANI.—En relación al cultivo del maní, se tiene que con la participación de profesores del Departamento de Agronomía de la Universidad de Florida, el Departamento de Investigaciones Tecnológicas del Banco Central de Nicaragua llevó a cabo una investigación preliminar sobre la factibilidad de producir maní, en escala comercial en Nicaragua. La investigación revisa el estado actual de la producción de maní, haciendo referencia a las experimentaciones efectuadas en La Calera y la potencialidad de las diferentes variedades disponibles. Según los expertos, Nicaragua ofrece los factores climáticos y de suelos apropiados para una producción de rendimientos prometedores. Como factores limitantes al cultivo en el país se menciona la falta de maquinaria agrícola necesaria y del equipo requerido para el manejo de la semilla una vez cosechada. Esto incluiría facilidades de secado y almacenaje.

Se recomienda en el informe presentado, llevar a cabo una serie de experimentaciones aplicadas que permitan conocer mejor los problemas del cultivo en gran escala, y determinar la estructura de costos para los análisis económicos necesarios.

TECNOLOGIA PECUARIA.—En el campo pecuario las técnicas han tenido en general una acogida menos rápida que en el campo agrícola, como lo demuestra el que la mayoría de los ganaderos explotan aún sus fincas bajo los métodos tradicionales.

Con relación al enrazamiento se observa que aún existen muestras de lo que fue consecuencia del uso no programado de razas extranjeras importadas, cruzadas con animales criollos. Por otra parte, paulatinamente se ha venido experimentando una evolución tendiente a usarse más los servicios de la inseminación artificial, mediante programas mantenidos por la Asociación Nacional de Ganaderos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y por la Acción Cívica de la Guardia Nacional. La región que mayores beneficios ha recibido por el uso de este servicio ha sido la Costa del Pacífico, y los resultados se pueden calificar de favorables. Este método, como se sabe, permite seleccionar la raza más adecuada en el momento preciso, evitándose el problema que acarrea la aclimatación de los sementales, su alimentación y sanidad. La operación de inseminación, que anteriormente se venía efectuando por diferentes organismos quedó a cargo de la Acción Cívica de la Guardia Nacional, que con 18.888 servicios realizados durante 1968 logró un 89 por ciento de gestación. De los tipos de explotaciones ganaderas, la de leche ha sido la más beneficiada con la inseminación artificial; en cambio la ganadería de carne continúa siendo mejorada fundamentalmente por medio del cruce directo con animales importados, mediante los programas de mejoramiento ganadero que administra el Infonac, usando la conocida raza Brahman. Dentro de ese programa, la adquisición de reproductores y vaquillas Brahman para cruces de absorción es una operación sencilla para aquellos ganaderos que llenan ciertos requisitos en sus propiedades, como lo son, capacidad de pastos y buen manejo de la finca.

Aún con la implementación de los programas ganaderos de las instituciones del Estado, el uso de productos veterinarios ha decrecido según se desprende de las cifras de consumo aparente para el año 1968, de 9.8 millones de córdobas, menor en 0.6 millones que en 1967. Hay que tomar en consideración que

la distribución y venta de esos artículos se realiza casi exclusivamente en la capital. En algunas otras ciudades se presume que sigue pequeño el número de ganaderos que adquieren estos productos.

Como se ha podido constatar, siempre ha sido problemático hacer llegar las técnicas y los insumos agrícolas a las áreas de producción. En el campo avícola, más que en el ganadero, es donde se ha observado los mayores incrementos en el uso de productos veterinarios y de alimentos concentrados, 27 y 32 por ciento respectivamente, dado por la creciente demanda que en estos últimos años ha tenido la industria avícola, sobre todo, el rubro de producción de carne. Por el contrario, en relación al ganado porcino, hay una marcada tendencia decreciente en el uso de los medicamentos veterinarios y alimentos en general. Cabe anotar que el valor comercial de estos artículos ha venido aumentando con el tiempo, hasta el punto que su precio puede ser el factor limitante a su adquisición.

La asistencia técnica suministrada a los productores del sector agropecuario ha sido responsabilidad de varias instituciones y casas comerciales, lo que ocasionalmente ha originado criterios variados que han desorientado a agricultores y ganaderos; por eso se debe continuar haciendo esfuerzos para que todas las opiniones técnicas emanadas de las casas comerciales, instituciones financieras y centros de investigación, sean uniformes y la situación sea superada. En el campo agrícola el problema es menos agudo que en el pecuario, ya que en este último campo ha sido muy limitada la labor de investigación y experimentación, y muy poca la ayuda que en este sentido ha recibido el ganadero nacional. Sin embargo el Banco Nacional, principal impulsor de esta actividad, contrató los servicios de la compañía consultora LATINOCONSULT Argentina, S. A., para que, a nivel nacional y trabajando estrechamente con técnicos nacionales, oriente a los productores en el mejor medio de hacer rentable la actividad ganadera.

Esta firma ha venido colaborando activamente en los planes de desarrollo ganadero desde 1966. Fundamentalmente su colaboración ha sido dirigida a nivel institucional, y a nivel de productor. Desde el primer año de su actuación esta firma ha sido financiada parcialmente por el Banco Central de Nicaragua, centrando su actividad principal dentro del plan de desarrollo ganadero del Banco Nacional de Nicaragua. Sin embargo, su acción se ha extendido integrándose en programas concretos de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Infonac, Acción Cívica de la Guardia Nacional y otros.

Por otra parte, la acción de asistencia técnica al productor estuvo dirigida fundamentalmente a solucionar los problemas básicos de la producción, tendiente siempre a crear un sentido de empresa en las explotaciones ganaderas, coadyuvando a transformar la estructura rutinaria de las explotaciones ganaderas en eficientes empresas, principalmente en la infraestructura en las fincas, manejo, sanidad, alimentación y administración.

Se busca que en esta asistencia técnica modifique substancialmente las condiciones deficientes del manejo ganadero por otros conceptos basados fundamentalmente en: especialización ganadera (carne o leche), zonificación ganade-

ra (zona oriental, cría; zona occidental, repasto) y un estricto control de fertilidad, sustentado en algo muy sencillo pero no aplicado, como es el de estacionamiento de monta en períodos no mayores de 4 meses.

Los resultados obtenidos por esta asistencia técnica son sumamente alentadores y demuestran que mas que inversiones de capital es necesaria la inversión de técnica que modifica conceptos erróneos y agiliza la productividad.

IRRIGACION.—En el ejercicio de 1968, los programas de riego en el país presentaron relativos avances, sobre todo los ubicados en las zonas de Rivas y León. A pesar de que los beneficios derivados del uso del riego son bien conocidos, se ha observado una lenta acción efectiva en el desarrollo de esta técnica. En relación a los proyectos Río Malacatoya, Sinecapa-Río Viejo, no ha habido progreso más allá de los estudios de factibilidad y localización de área. los que fueron hechos hace más de un año. En relación a Proyecto Adelante, programa de riego a desarrollarse en el departamento de León, debe mencionarse que en el mes de junio se firmaron los primeros acuerdos entre el Ministerio de Agricultura y los agricultores comprendidos en la zona de la primera etapa para completarse en 1969. Este proyecto comprende la irrigación de 15 mil hectáreas en la zona Pacífico Norte del país, a desarrollarse en tres etapas y dividida en 45 unidades operativas de riego. Cada unidad contará con una bomba-turbina sumergible con capacidad de 1,100 galones por minuto, siendo el sistema de riego a emplearse el de aspersión.

Por su parte, el Infonac no ha continuado la ampliación de sus programas agrícolas que conllevan la irrigación; sin embargo, ha asistido técnicamente a finqueros a través del Programa de Proyectos Individuales. El factor limitante de los aumentos de área en tabaco y banano ha sido los problemas de mercadeo que estos productos han estado afrontando. En relación a riegos individuales, la mayor parte de la asistencia técnica fue orientada a los usuarios de los créditos del programa arrocero del Banco Nacional, y en segundo término a productores de plátanos y a determinados ganaderos. En la actualidad, como labor realizada durante el año se tienen en total 2,135 manzanas con sistemas de riego completamente instalados. Durante el año 1967 se preparó el estudio de factibilidad de un programa de producción de tomates con fines industriales y bajo irrigación, de un área de 2,500 manzanas localizadas en el Valle de Tisma, Departamento de Masaya, no existiendo mayores progresos.

ALMACENAMIENTO.—Las estimaciones de la capacidad de almacenamiento disponible en el área del Pacífico señalan para principios del año la existencia de 13,200 toneladas pertenecientes a la empsa privada, y 7.500 toneladas pertenecientes al INCEI, correspondiendo estos últimos a silos localizados en la ciudad capital. Debe notarse que en la zona del Atlántico no existen todavía este tipo de instalaciones. La capacidad de almacenamiento que existe en las fincas mismas, aunque en pobres condiciones de prevención del deterioro causado por la humedad y daños de plagas, sobrepasa la cantidad de 120,000 toneladas. Considerándose que la producción de granos básicos alcanza las 360,000 toneladas por año y que la capacidad total de almacenamiento es de solamente

141,000, el INCEI en conjunción con el Banco Nacional programó e inició la instalación de pequeñas unidades de secamiento y almacenamiento, "Unidades Cantonales Agrícolas" distribuidas en todo el país, que tienen por finalidad resolver este problema en el corto plazo. El total de estas unidades o grupos de pequeños silos será de 100 y estarán debidamente instalados y en operación para mediados del año 1969. En las poblaciones de Jalapa, Yalí, Rama, Río San Juan, Camoapa, Santa Domingo, Wiwilí, Nindirí, Muy Muy y Somotillo, ya se encuentran funcionando las primeras unidades con capacidad de 24,000 quintales cada una.

FINANCIAMIENTO.—La asistencia financiera total brindada por el sistema bancario a la actividad agropecuaria durante 1968 fue mayor en un 12.8 por ciento que el año anterior, alcanzando los saldos a diciembre la cantidad de 667.6 millones de córdobas.

FINANCIAMIENTO BANCARIO

No. 82

Colocaciones:	1967		1968		Variaciones	
	Saldo	%	Saldo	%	Absoluta	%
millones de córdobas						
AGROPECUARIO:	591.7	59.3	667.6	61.7	74.9	12.8
I. AGRICOLAS	382.8	38.4	442.5	40.9	59.7	15.6
Corto Plazo:	270.6	27.1	310.6	28.7	40.0	14.8
Algodón	107.2	10.7	109.2	10.1	2.5	2.3
Café	41.5	4.2	36.2	3.3	5.3	12.8
Otros	58.9	5.9	77.0	7.1	18.1	30.7
Congelados	63.0	6.3	88.2	8.2	25.2	40.0
Largo Plazo:	112.2	11.3	131.9	12.2	19.7	17.6
Corrientes	77.5	7.8	94.2	8.7	16.7	21.5
Congelados	34.7	3.5	37.7	3.5	3.0	8.6
II. PECUARIOS:	208.9	20.9	225.1	20.8	16.2	7.8
Corto Plazo:	47.8	4.7	58.2	5.4	10.4	21.7
Engorde	33.9	3.4	42.0	3.9	8.1	23.9
Otros	6.2	0.6	6.5	0.6	0.3	4.8
Congelados	7.7	0.8	9.7	0.9	2.0	25.9
Largo Plazo:	161.1	16.2	166.9	15.4	5.8	3.6
Lecherías	8.2	0.8	8.4	0.8	0.2	2.4
Reproducción	55.4	5.6	62.3	5.8	6.9	12.4
Otros	86.6	8.7	75.4	7.0	11.2	12.9
Congelados	10.9	1.1	20.8	1.9	9.9	90.8
III. OTRAS COLOCACIONES:	406.4	40.7	413.9	38.3	7.5	1.8
Corto Plazo:	297.8	29.8	306.6	28.3	8.8	2.9
Largo Plazo:	108.6	10.9	107.3	9.9	1.3	1.2
TOTAL:	998.1	100.0	1,081.5	100.0	83.4	8.4

Los saldos de créditos agrícolas de corto y largo plazo presentados al último de diciembre de 1967, que fueron los que financiaron al sub-sector en el ciclo 1967-1968, tuvieron niveles de 382.8 millones de córdobas, con lo que tuvo una participación relativa dentro del saldo global de los bancos de 38.4 por ciento. En cambio los saldos de préstamos del mismo sub-sector para el ciclo 1968-1969, fueron mayores en 59.7 millones, alcanzando la cifra de 442.5 millones de córdobas. La atención que fundamentalmente el Banco Nacional de Nica-

ragua está prestando a la producción agrícola es cada año mayor y se observa una franca tendencia de aumento en el crédito a este tipo de actividad.

El saldo crediticio real que financió la producción agropecuaria durante 1967-1968 fue de 607.9 millones de córdobas. La relación Crédito Corriente - Valor de Producción Agropecuaria para 1968 fue de 23.3 por ciento, siendo de nivel igual al del año pasado. La producción agrícola fue financiada en un 17.9 por ciento y la producción pecuaria en un 39.8 por ciento. Esta relación en el caso de la actividad silvícola y caza y pesca fue de únicamente 8.8 y 1.8 por ciento respectivamente. Por su parte la relación Crédito Corriente - Valor Agregado Agropecuarios fue de 29.3 por ciento.

VALOR Y FINANCIAMIENTO BANCOS COMERCIALES 1968

No. 83

Actividades:	Valor de producción	Crédito corriente	Relación
	miles de córdobas		
	a	b	b:a
TOTAL AGROPECUARIO	1,802,128	420,736	23.3
I. Agrícola	1,243,345	222,754*	17.9
Algodón	465,884	109,700	23.5
Fibra	394,965	—	—
Semilla	70,919	—	—
Café	169,655	36,159	21.3
Arroz	60,050	11,966	19.9
Maíz	108,704	8,843	8.1
Frijoles	58,414	614	1.1
Sorgo	22,471	6,408	28.5
Ajonjolí	12,601	212	1.7
Caña de Azúcar	57,595	9,935	17.2
Otros Agrícolas	287,971	38,917	13.5
II. Pecuario	488,814	194,454†	39.8
Ganadería	377,796	191,222	50.6
Porcino	43,024	1,860	4.3
Avícola	67,774	1,365	2.0
Apícola	220	7	3.2
III. Silvícola	32,269	2,852†	8.8
IV. Caza y Pesca	37,700	676†	1.8

* Saldos Corto Plazo

† Saldos Corto y Largo Plazo

El monto autorizado para las habilitaciones agrícolas durante la temporada 1967-1968 fueron superiores a la de la cosecha anterior, alcanzando los 340.3 millones de córdobas. El número total de manzanas habilitadas fue también mayor en 13.7 por ciento y con excepción del área de algodón y caña, todos los demás fueron mayores. Entre los cultivos más beneficiados están arroz, frijoles y maíz, lo cual significa un incentivo a la producción.

No obstante, la participación del sistema bancario en el financiamiento de las cosechas de frijoles, maíz y sorgo aún es relativamente baja, habilitándose únicamente el 11.7, 17.9 y 10.0 por ciento del área respectivamente.

Por su parte, el sub-sector pecuario, al último de diciembre de 1968, presentaba saldos por crédito de corto y largo plazo por valor de 225.1 millones de córdobas, cifra mayor en 16.2 millones que en el año 1967.

En relación a los préstamos ganaderos autorizados por el Banco Nacional durante 1968, la situación fue la siguiente: del total autorizado de 49.8 millones de córdobas el 45 por ciento correspondió a engorde de novillos y el 15 por ciento a compra de vaquillas, absorbiendo los otros créditos el restante 40 por ciento. Actividades como alimentación de verano, construcción de instalaciones básicas como cercas, maquinaria y hechura de pastos nuevos, no han recibido la atención adecuada, a pesar de que éstas son las inversiones necesarias para permitir una producción pecuaria consistente, dada la limitación general de recursos del país y la preferencia que se le ha dado a otras actividades.

Fortaleciendo la idea de la zonificación de la producción, circunscrita a regiones donde las inversiones son más productivas, se observa que en las zonas Norte y Central, de características ganaderas, se canalizó el 71.7 por ciento de estos recursos pecuarios. Es bien conocido que en esas áreas existen suelos de gran altura, con humedad relativa mayor que en otras zonas y son los centros productores de más de la mitad del maíz y sorgo cosechado en el país.

Analizando el comportamiento de los créditos ganaderos autorizados por el Banco Nacional, encontramos que con la sola excepción del crédito para engorde de novillos, mayor en 10.1 millones que en el año 1967, los demás rubros se vieron reducidos, restándole agilidad a los programas ganaderos en ejecución. La reducción total global fue de 8.8 millones de córdobas, con lo que se dejó de atender aproximadamente 23,000 cabezas de ganado mayor. El incremento en los saldos ganaderos registrado en el mismo período, se debe únicamente a aumento en la cartera congelada.

Como parte del Programa Nacional de Desarrollo Agropecuario a llevarse a cabo entre los años 1968 y 1972, el Gobierno de Nicaragua suscribió un Préstamo con USAID en el mes de agosto de 1968 hasta por la cantidad de 9.4 millones de dólares. Este préstamo cubrirá gran parte de los gastos de la realización del Sub-Programa Granos Básicos, Ajonjolí y Pastos. Del total de la cantidad obtenida, 9 millones cubrirán costos de abonos y otros materiales agroquímicos, que se emplearán en la producción de cultivos básicos, tales como arroz, maíz, frijoles, sorgo, ajonjolí y forrajes y 400 mil dólares, estarán disponibles para financiar los costos de la asistencia técnica y bienes que se necesitan para incrementar la investigación y las actividades educacionales, con el objeto de aumentar la producción de los cultivos relacionados con el proyecto.

El Banco Nacional de Nicaragua, será la agencia ejecutora del prestatario y administrará los fondos del préstamo mencionado.

MANZANAS HABILITADAS: Bancos Comerciales										No. 84
Cultivos	1966-1967				1967-1968				1968-1969*	
	Sembradas a	Habilita- das b	b:a	Monto Autoriza- do	Córdobas p/Mnz.	Sembradas a	Habilita- das b	b:a	Monto Autoriza- do	Córdobas p/Mnz.
								miles de córdobas		
Ajonjolí	11,671	4,377	37.5	1,681	384.1	13,953	6,870	49.2	3,054	444.5
									3,816	457.5
Algodón	215,347	162,094	75.3	209,810	1,294.4	209,099	159,322	76.2	216,134	1,356.6
									159,294	1,329.9
Arroz	37,575	17,283	46.0	15,603	902.8	36,372	25,599	70.4	23,241	907.9
									37,213	968.1
Café	—	—	—	80,852	—	—	—	—	59,869	—
									40,424	—
Caña	36,294	10,559	29.3	9,917	939.2	38,531	9,392	24.1	8,830	940.2
									12,168	863.1
Frijoles	79,864	4,582	5.7	1,120	244.4	83,288	9,735	11.7	2,807	288.3
									11,030	363.5
Maíz	282,211	36,216	12.8	11,191	309.0	325,123	58,313	17.9	16,999	291.5
									84,392	358.3
Sorgo	72,156	5,723	7.9	2,586	451.9	74,559	7,474	10.0	3,473	464.7
									13,726	479.7
Otros	—	2,951	—	4,766	1,615.0	—	5,029	—	5,861	1,165.4
									4,064	922.5
Totales	735,118	247,785	33.7	337,526	—	807,925	281,734	34.9	340,268	—
									325,713	—

* Preliminar, mayo-diciembre.

BANCO NACIONAL. PRESTAMOS GANADEROS AUTORIZADOS* No. 85

Departamentos	Engorde Novillos	Alimento Verano	Avío		Desarrollo		Lechería Vacas	Reproducción		Nuevos Pastos	Carcas	Maquinaria	Obras Permanentes	Ganado Menor	Refac. Mob.	Total	%
			Engorde	Novillos	Engorde	Novillos		Vaquillas	Sementales								
			miles de córdobas														
Pacífico Norte	1,861	33	63	230	289	1,068	443	217	74	771	219	398	512	6,188	12.3		
Chinandega	179	—	—	—	10	9	5	6	13	19	2	62	62	367	0.7		
León	1,383	33	63	203	128	310	121	167	43	652	100	55	270	3,528	7.0		
Managua	299	—	—	27	151	749	317	44	18	110	117	281	180	2,293	4.6		
Pacífico Sur	2,271	221	—	—	610	381	157	10	85	229	225	219	609	5,017	10.1		
Masaya	14	—	—	—	140	2	2	8	22	42	159	169	147	705	1.4		
Granada	164	221	—	—	117	52	1	—	6	13	18	11	97	700	1.4		
Carazo	229	—	—	—	213	33	4	—	3	52	30	7	262	833	1.7		
Rivas	1,864	—	—	—	140	294	150	2	54	122	18	32	103	2,779	5.6		
Norte	7,101	84	112	220	1,192	1,503	404	137	513	336	587	589	1,629	14,407	29.0		
Nueva Segovia	379	—	7	18	207	239	66	30	107	7	36	28	396	1,520	3.1		
Madrid	160	—	70	—	514	175	49	11	168	27	237	406	342	2,159	4.3		
Estelí	5,687	84	—	169	329	784	160	13	149	276	176	84	584	8,495	17.1		
Jinotega	875	—	35	33	142	305	129	83	89	26	138	71	307	2,233	4.5		
Central	10,770	36	552	385	357	3,835	815	891	713	143	434	1,734	586	21,251	42.7		
Matagalpa	3,089	36	261	85	178	1,114	231	20	75	130	414	657	394	6,684	13.4		
Boaco	3,160	—	42	168	142	976	232	138	71	—	5	172	14	5,120	10.3		
Chontales	4,521	—	249	132	37	1,745	352	733	567	13	15	905	178	9,447	19.0		
Atlántica	654	—	—	46	73	480	115	278	207	69	141	427	400	2,890	5.9		
R. S. Juan	543	—	—	31	25	92	35	42	23	—	18	19	106	934	1.9		
Zelaya	111	—	—	15	48	388	80	236	184	69	123	408	294	1,956	4.0		
La República	22,657	374	727	881	2,521	7,267	1,934	1,533	1,592	1,558	1,606	3,367	3,736	49,753	100.0		
%	45.5	0.8	1.5	1.8	5.1	14.6	3.9	3.1	3.2	3.1	3.2	67	7.5	100.0			

* Incluye Crédito Rural; datos al 31 de diciembre 1968

Rubros	1967	%	1968	%	Diferencia
miles de córdobas					
ENGORDE DE NOVILLOS					
Monto Autorizado	12,536	21.4	22,657	45.5	10,121
No. de Cabezas	35,982		48,859		12,877
No. de Clientes	568		890		322
ALIMENTACION EN EL VERANO					
Monto Autorizado	620	1.0	374	0.8	-246
No. de Clientes	32		17		-15
AVIO CRIADORES GANADO CARNE					
Monto Autorizado	5,367	9.0	727	1.5	-4,640
No. de Cabezas	14,415		2,077		-12,338
No. de Clientes	137		21		-116
DESARROLLO ENGORDE NOVILLOS					
Monto Autorizado	4,011	7.0	881	1.8	-3,130
No. de Cabezas	17,532		4,401		-13,131
No. de Clientes	287		104		-183
LECHERIA, VACAS Y VAQUILLAS					
Monto Autorizado	3,043	5.2	2,521	5.1	-522
No. de Cabezas	4,185		3,237		-948
No. de Clientes	1,711		1,686		-25
TERNERAS Y VAQUILLAS					
Monto Autorizado	12,607	21.5	7,267	14.6	-5,340
No. de Cabezas	19,369		10,718		-8,651
No. de Clientes	1,024		700		-324
SEMENTALES					
Monto Autorizado	3,176	5.4	1,934	3.9	-1,242
No. de Cabezas	1,287		757		-530
No. de Clientes	986		609		-377
CULTIVO DE NUEVOS PASTOS					
Monto Autorizado	4,738	8.1	1,533	3.1	-3,205
No. de Manzanas	22,427		10,321		-12,106
No. de Clientes	388		322		-66
CONSTRUCCION DE CERCAS					
Monto Autorizado	2,689	4.5	1,592	3.2	-1,097
No. de Varas (En Miles)	3,235		1,570		-1,665
No. de Clientes	832		960		128
MAQUINARIA MOVIL Y PESADA					
Monto Autorizado	1,709	3.0	1,558	3.1	-151
No. de Clientes	363		266		-97
OBRAS PERMANENTES					
Monto Autorizado	2,129	4.0	1,606	3.2	-523
No. de Clientes	478		440		-38
GANADO MENOR					
Monto Autorizado	2,543	4.3	3,367	6.7	824
No. de Clientes	747		1,181		434
REFACCIONARIOS MOBILIARIOS					
Monto Autorizado	3,339	5.6	3,736	7.5	397
No. de Clientes	2,237		2,749		512
TOTAL GENERAL					
Monto Autorizado	58,507	100.0	49,753	100.0	-8,754
No. de Cabezas G. Vacuno	92,770		70,049		-22,721
No. de Cabezas G. Menor	67,194		84,532		17,338
No. de Clientes	9,790		9,945		155

* Incluye Crédito Rural; datos al 31 de diciembre 1968

El préstamo fue concedido por USAID a un plazo de 40 años, con 10 años de gracia. Con la obtención de este préstamo, el Gobierno de Nicaragua se pretende:

- 1) Aumentar la producción agropecuaria y consolidar su participación en el producto interno bruto.
- 2) Consolidar la incorporación del sector agropecuario, a favor de la importancia de los cultivos de consumo interno.
- 3) Mejorar la dieta nacional para cubrir los requerimientos mínimos.
- 4) Lograr una mejor integración sectorial entre la agricultura y la industria, lo que permitirá aprovechar más intensamente las materias primas nacionales, producidas en áreas tecnificadas con semillas mejoradas, insecticidas y fertilizantes, lo que a su vez promoverá una mayor actividad en el sector de servicios.
- 5) Mejorar la posición de la balanza de pagos, sobre todo a nivel centroamericano, a medida que se vayan eliminando los déficits de productos básicos.
- 6) Mejorar el hato ganadero, dando énfasis a la reproducción y alimentación para obtener una mejor producción de carne y leche y mayores saldos exportables.

CREDITO RURAL—El Banco Nacional de Nicaragua a través de su programa de Crédito Rural concedió 30,961 préstamos agropecuarios hasta por la suma de 74.8 millones de córdobas, los cuales beneficiaron en diferentes zonas del país a un total de 23.884 familias integrándolas de manera más efectiva al proceso productivo. En el rubro agrícola las manzanas habilitadas ascendieron a un total de 112,257 siendo los cultivos más beneficiados maíz, café y arroz, con el 55.0., 12.0, y 9.0 por ciento respectivamente.

A pesar de todo el impulso económico dado a las familias campesinas a través de este tipo de crédito, no se ha observado la eficiencia deseada en sus cultivos. Con todo, el programa continuará impartiendo nuevas técnicas, tendientes a elevar en forma económica la productividad de estas gentes.

Actividad Agrícola

La producción agrícola de 1968 tuvo un valor de 1,243.3 millones de córdobas corrientes, participando dentro del sector agropecuario en un 69.0 por ciento. Su contribución al Producto Interno Bruto de 1,039.2 millones de córdobas corrientes significó un aumento relativo del 3.1 por ciento en relación al año 1967.

AGRICULTURA DE EXPORTACION 1967-1968

No. 87

Productos	Unidad	Años		Variación	
		1966-1967	1967-1968	Absoluta	%
quintales rama					
Ajonjolí	QQ/oro	121,984	144,834	22,850	18.7
Algodón	"	2,489,098	2,221,652	-267,446	-10.7
Bálsamo	"	241	158	-83	-34.4
Banano	Cajas	1,938,593	2,035,805	97,212	5.0
Cacao	QQ	12,127	12,485	358	3.0
Café	QQ/oro	678,261	736,255	57,994	8.6
Chicle	QQ	8,890	7,233	-1,657	-18.6
Ipecacuana	"	471	607	136	28.9
Tabaco Habano	"	9,947	13,529	3,582	36.0

ALGODON.—El algodón, de cuya producción se exporta alrededor del 96 por ciento, presentó un valor de 456.9 millones de córdobas. Durante el ciclo agrícola 1967-68 se cosecharon 2.2 millones de quintales oro, lo que significó 270 mil quintales menos que en el ciclo anterior. Esta disminución de producción fue originada por la reducción del área sembrada, al pasar de 215,347 manzanas a 209,099 en 1968 y a las condiciones de lluvias mencionadas que afectó al cultivo. Los decrecimientos del área y productividad en el ciclo agrícola 1967-68 en relación al año anterior, fueron de 2.9 y 8.6 por ciento, respectivamente. Según la Oficina Nacional de Clasificación del Algodón (ONCA), el 8.0 por ciento de las pacas producidas fueron clasificadas como del tipo promedio o mejores, en contraposición a 20.3 por ciento logrado en la cosecha anterior.

Según la Comisión Nacional del Algodón el 75 por ciento del algodón producido es vendido en rama y sin ningún sistema de referencia establecido, lo que no da estímulo a cosechar algodón limpio y con baja humedad. Si toda la fibra se negociara en oro, el productor estaría estimulado para mejorar los métodos de recolección.

La distribución departamental de la producción algodonera indica que el 89 por ciento se obtiene de la zona Pacífico Norte, Chinandega, León y Managua, siendo el período enero-marzo el de mayor actividad tanto por la cosecha como por el desmote.

Para proteger y conservar los suelos dedicados al algodón, que son los mejores del país, y darles una utilidad más intensiva, sería conveniente adoptar prácticas como la asociación y rotación de cultivos que contemplen la siembra de granos y leguminosas. Estas medidas que podrían ser complementadas con la instalación de sistemas económicos de riego, además de preservar la fertilidad de los suelos permitirían romper el monocultivo.

En la siembra de estas grandes áreas de algodón, el control de las plagas agrícolas con insecticidas y métodos tradicionales ha creado problemas de resistencia de los insectos a los productos químicos comúnmente empleados, elevando como consecuencia el costo de su control. Esta situación ha obligado a introducir otros métodos, que además de eficientes resultan económicos, como lo es el control biológico.

Durante el proceso de desmote operaron 36 planteles en todo el país, de los cuales 31 están instalados en los departamentos de Chinandega, León y Managua. Cabe observar que el promedio aritmético de fardos procesados por desmotadora en el ciclo 1967-68 fue de 12,438 y que durante la temporada anterior con igual número de planteles, este promedio fue 13,828 fardos.

Para la cosecha 1968-1969 se inscribieron aproximadamente 202 mil manzanas, 6,700 manzanas menos que el año pasado. Dadas las mejores condiciones climáticas que prevalecieron en el período, se esperaba superar la cosecha anterior.

ASPECTOS AGRONOMICOS DE LA PRODUCCION ALGODONERA 1967-1968

No. 88

Departamentos	Fincas	Sembradores	Total Manzanas	Propias	Manzanas Alquiladas	Municipios	Trac- tores	Cosecha- doras	Desmota- doras	Pacas	Algodón Desmotado %
Chinandega	1,886	1,592	74,283	37,401	36,882	9	966	68	12	187,032	41.8
León	1,386	1,184	69,607	33,879	35,728	10	828	71	10	139,621	31.2
Managua	352	263	34,449	13,533	20,916	6	328	53	9	76,129	17.0
Masaya	217	176	11,720	1,741	9,979	3	125	4	1	17,951	4.0
Carazo	13	12	1,605	1,140	465	2	6	2	—	—	—
Granada	117	85	8,846	2,572	6,274	4	110	—	2	16,368	3.7
Rivas	72	33	3,644	685	2,959	7	28	1	1	4,422	1.0
Matagalpa	112	103	4,411	2,333	2,078	3	34	1	1	6,245	1.3
Boaco	6	4	153	17	136	1	1	—	—	—	—
Estelí	23	17	224	179	45	2	1	—	—	—	—
Madriz	6	2	157	71	86	1	—	—	—	—	—
Total	4,193	3,471	209,099	93,551	115,548	48	2,427	200	36	447,768	100.0

Fuente: CONAL, ONCA.

Departamentos	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Quintales Ramas							
Chinandega	38,332	855,180	1,119,426	651,232	79,660	15,567	2,759,397
León	111,136	726,892	744,938	405,668	34,431	19,226	2,042,291
Managua	270,577	426,513	307,387	94,336	20,973	2,136	1,121,922
Masaya	62,295	103,637	78,810	4,786	733	35	250,296
Granada	79,071	70,831	67,101	22,051	2,597	35	241,686
Rivas	7,638	20,432	20,275	11,488	4,807	—	64,640
Matagalpa	64,727	19,784	435	—	—	—	84,946
Total	633,776	2,223,269	2,338,372	1,189,561	143,201	36,999	6,565,178

CAFE.—La cosecha de café en 1968, fue superior en 8.6 por ciento a la del año anterior. Cifras definitivas para 1967 indican una producción de 678.3 miles de quintales oro y cifras preliminares para 1968 estiman 736.3 miles de quintales. Esta producción mayor que la obtenida el año pasado, es un indicador de algunos aumentos generales en los rendimientos, ya que 6,378 manzanas que fueron eliminadas para su renovación dentro del Programa Nacional Cafetalero aún no están en producción.

CAFE

No. 90

Conceptos	Año Cafetalero 1967/68 quintales oro
Inventario al 30 Sep./67	256,434
Calidad Exportable	234,952
Para Consumo Interno	21,482
Producción 1967-1968	736,255
Disponibile	992,689
Exportado hasta el 30 Sep./68	590,126
Consumido internamente	86,087
Inventario al 30 Sep./68	166,208

Fuente: INCAFE

Al iniciarse el año cafetalero 1967-68 las asignaciones de cuotas en general fueron básicamente parecidas a las del ciclo anterior. A Nicaragua le correspondió entonces 516,908 quintales oro, luego se concedió un "waiver" de 67,022 quintales y finalmente hubo una autorización extra por 30,733 quintales; esto totalizó para la temporada 614,663 quintales oro como cuota total exportable. La cuota fue cubierta en su oportunidad alcanzando precios promedios por libra de 36.65 centavos dólar, o sea 0.94 centavos menos que el año anterior.

CAÑA DE AZUCAR.—La producción de caña de azúcar durante 1968 alcanzó la cifra de 1.65 millones de toneladas, aportando a la economía nacional 57.6 millones de córdobas. Su contribución al PIB fue de 48.6 millones de córdobas

corrientes, cifra que indica una modesta mejoría en la producción en relación al año anterior. Durante este año la razón principal que sustentó el aumento de la producción fue el incremento de 2,200 manzanas en el área cosechada y el riego oportuno del cultivo. Los rendimientos por unidad de superficie conservaron niveles similares de 43.0 toneladas por manzana en 1967-1968.

BANANO.—La producción de bananos de exportación durante 1968, alcanzó la cifra de 2.0 millones de cajas de 40 libras netas, con un aumento que representó el 5.0 por ciento en relación a 1967, y es consecuencia de la participación en la producción nacional de 900 hectáreas plantadas en la Costa Atlántica, que sumadas a las 2,045 hectáreas del programa del Pacífico totalizan 2,945. También fue decisiva, la ausencia de vientos dañinos que afectaron algunas plantaciones en años anteriores.

Durante el último trimestre del año, la mayoría de las plantaciones ubicadas en la Costa del Pacífico fueron afectadas por la arena arrojada por el Volcán Cerro Negro, lo cual tuvo como consecuencia una baja en el volumen exportado ya que la arena introducida entre los racimos y la bolsa de plástico con que se cubren éstos, causó raspaduras a las frutas, bajándose así la calidad.

En agosto del año 1967 este programa entró en una nueva fase, que es la comercialización directa de la fruta en los Estados Unidos. Sin embargo, las condiciones actuales del programa en materia de exportación han sido difíciles, en vista de que la producción y los precios tienen comportamientos estacionales contrarios.

Actualmente el INFONAC está poniendo énfasis en la revisión de los métodos de cultivo practicados, a fin de disminuir las marcadas fluctuaciones de las producciones. Con esos propósitos se está llevando a efecto un programa de reempo con el objeto de estabilizar las producciones y poder colocar los mayores volúmenes en la época que los precios en el mercado internacional presentan una tendencia alcista.

TABACO.—La producción nacional de tabaco alcanzó la cantidad de 46,639 quintales, lo que significó un aumento de 14,130 quintales más que en el año anterior. De esta producción, el 29.0 por ciento correspondió a tabaco habano exportable y el resto a tabaco rubio que utiliza la Compañía Tabacalera Nicaragüense, S. A., para la elaboración de cigarrillos.

El área sembrada para este último propósito conservó niveles similares, en cambio el área dedicada a los tipos Habano y Moonlight se vió superada en 38 hectáreas. La producción del tabaco destinada a la elaboración de cigarros, que es una actividad orientada por el INFONAC en la región norte del país, ha merecido especial atención considerándose que en pocos años ha llegado a participar en el PIB con 9.5 millones de córdobas. Durante el ciclo agrícola que se analiza, la producción de tabaco para cigarros fue la siguiente: tabaco candela 3,177 quintales; tabaco natural, 4,886 quintales; desechos de candela 4,010 quintales; y tabaco de sol 1,335.

El Programa de Tabaco, iniciado por el INFONAC cumplió su tercer año de existencia. El área destinada al programa fue la zona nor-oeste del país, Estelí y Nueva Segovia, por haberse encontrado allí las condiciones climatológicas y de suelos que llenan los requisitos del cultivo de este tabaco especial para la elaboración de cigarrillos. Las metas en términos de área no se cumplieron debido a problemas externos de mercadeo del producto, que se presentaron a mediados de año, y que impidieron la rápida colocación de las producciones. Para 1969 la actividad está dirigida a consolidar el área actual en explotación, en vista de contarse con un mercado seguro para este volumen de producción.

En el período agrícola 1967-1968 se sembraron 316.5 hectáreas, de las cuales 284 fueron de tabaco tapado y 32.5 bajo sol. Los 13 finqueros incorporados en el programa poseen las plantaciones distribuidas en Estelí, Condega y Jalapa, y en ellas se cosechan las variedades Moonlight para tabaco tapado y Habano para tabaco de sol. Los rendimientos obtenidos son 42 quintales por hectárea en el Moonlight, con 43 por ciento de clase candela, y 36 quintales por hectárea para el tipo Habano. La producción física lograda en el año agrícola fue de aproximadamente 13,400 quintales con un valor de producción de 9.9 millones de córdobas. La producción se destina en su totalidad a la exportación, siendo Estados Unidos el principal mercado. La asistencia técnica que se brinda al programa es satisfactoria y está a cargo de personal nacional debidamente entrenado y expertos tabacaleros de origen cubano. Esta actividad agrícola representa oportunidad de trabajo para 1,500 personas durante el año, lo que significa un promedio de 5 personas por hectárea.

GRANOS BÁSICOS.— En relación a los granos básicos, tales como arroz, frijoles, maíz y sorgo, mejores condiciones de clima y aumento del área, en algunos de ellos, permitieron incrementos en sus producciones físicas. A pesar de lo anterior, fue notoria la tendencia descendente de las exportaciones y el crecimiento de las importaciones de algunos de estos artículos, como consecuencia de los problemas de la comercialización de granos básicos en el área. La vigencia del Protocolo de Limón, que establece el libre comercio de granos en el área centroamericana, ha permitido que los excedentes temporales se movilicen entre los países, canalizándose durante 1968 hacia Nicaragua, lo cual ha sido más evidente en el caso del arroz.

MAÍZ.— La producción de maíz alcanzó la cifra de 4.4 millones de quintales, lo que significó un aumento de 14.9 por ciento en relación al año anterior. El valor de producción a precios corrientes fue de 108.7 millones de córdobas, presentando un incremento relativo del 16.0 por ciento. A pesar de que su cultivo ocupa la mayor área en el país y de su preponderancia en la economía interna y en la dieta nacional, su participación en el valor total de la producción agropecuaria durante 1968 únicamente del 6.0 por ciento.

Cualesquiera de los programas que los bancos o el Gobierno pretendan desarrollar en relación a este u otro producto de consumo interno, debe tomar muy en cuenta el uso potencial de ellos para fines industriales y animales.

Departamentos	Ajoz		Maiz		Frijoles		Sorgo	
	QQ. oro	%	QQ.	%	QQ.	%	QQ.	%
Pacífico Norte	173,844	18.8	902,392	20.5	76,778	8.0	352,336	31.4
Chinandega	51,088	5.5	426,309	9.7	8,979	0.9	85,833	7.7
León	47,044	5.1	233,495	5.3	27,675	2.9	146,241	13.0
Managua	75,712	8.2	242,588	5.5	40,124	4.2	120,262	10.7
Pacífico Sur	309,567	33.5	490,839	11.1	171,318	17.9	240,699	21.4
Masaya	24,146	2.6	119,067	2.7	20,366	2.2	11,844	1.0
Granada	93,421	10.1	67,335	1.5	46,034	4.8	28,754	2.6
Carazo	75,293	8.2	141,527	3.2	58,666	6.1	168,142	15.0
Rivas	116,707	12.6	162,410	3.7	46,252	4.8	31,959	2.8
Norte	12,658	1.4	829,237	18.8	256,756	26.8	135,837	12.1
Nueva Segovia	8,205	0.9	128,051	2.9	46,731	4.9	11,444	1.0
Madriz	176	—	103,276	2.3	47,125	4.9	55,714	5.0
Estelí	212	—	152,924	3.5	74,981	7.8	39,380	3.5
Jinotega	4,065	0.5	444,986	10.1	87,919	9.2	29,299	2.6
Central	195,190	21.1	1,791,255	40.7	360,443	37.6	394,690	35.1
Matagalpa	31,885	3.5	885,228	20.1	223,122	23.3	196,532	17.5
Boaco	134,256	14.5	355,570	8.1	74,310	7.7	134,655	12.0
Chontales	29,049	3.1	550,457	12.5	63,011	6.6	63,503	5.6
Atlántica	232,590	25.2	384,384	8.8	92,312	9.6	—	—
Río San Juan	114,450	12.4	46,461	1.1	29,301	3.1	—	—
Zelaya	118,140	12.8	337,923	7.7	63,011	6.5	—	—
La República	923,849	100.0	4,398,107	100.0	957,607	100.0	1,123,562	100.0

SORGO.—Por su parte, el cultivo del sorgo, que en algunos casos se ha considerado como sustituto del maíz en la dieta humana y animal y como último recurso en casos de producción comercial bajo condiciones de sequía, alcanzó en 1968 la cifra de 1.1 millones de quintales de producción, presentando así un nivel mayor en 5.6 por ciento al del año anterior. El área cosechada y sus rendimientos por unidad de superficie presentaron modestos aumentos. También este producto es objeto de gran demanda en la elaboración de productos alimenticios para uso animal, por lo que es necesario fomentar al máximo su producción, con el objeto de abastecer adecuadamente a las industrias. Las técnicas de su producción, al igual que la empleada en la cosecha de otros productos de consumo interno, ha permanecido invariable a través de los años.

FRIJOL.—El frijol, otro importante producto en la dieta humana nicaragüense tuvo un valor de producción de 58.4 millones de córdobas, con una producción física de 957,607 quintales. A precios corrientes, el valor de producción de este artículo fue mayor en 6.7 por ciento comparado con el año pasado, ha-

biéndose logrado exportar al área centroamericana aproximadamente 948,600 pesos centroamericanos.

ARROZ.—La cosecha de arroz que fue de 923,649 quintales oro tuvo un valor de producción de 60.1 millones de córdobas. El área cultivada conservó los niveles del año 1967, pero el rendimiento unitario nacional se vió superado en algo más del 10.9 por ciento, pasando de 22.9 quintales oro por manzana a 25.4, siendo ésto una consecuencia directa del programa de mejoramiento arrocerero del Banco Nacional que lleva tres años de ejecución. El área de este programa, el que contempla métodos de irrigación y otras técnicas modernas de producción, está distribuída en diferentes zonas del país. El cultivo del arroz fue uno de los más beneficiados en el aspecto financiero. De 17,283 manzanas habilitadas en 1967 se pasó a 25,599 en 1968, lo que representa un aumento relativo del 49.0 por ciento. Aunque el área sembrada se vió reducida en 1,000 manzanas, la producción total fue superada en casi 65,120 quintales oro. El apoyo dado al cultivo del arroz por parte de los bancos tendrá que reflejarse en breve en una producción que, después de satisfacer las demandas locales, permita al país exportar los excedentes a precios competitivos internacionalmente.

Actividad Pecuaria

Los indicadores de la actividad pecuaria permiten establecer que durante el año de 1968, en general, su producción se vió incrementada. El valor de producción del sub-sector fue de 488.8 millones de córdobas, con un aumento de 10.8 por ciento en relación al año anterior. Su participación en el valor agregado fue de 336.6 millones de córdobas corrientes.

GANADO DE CARNE.—Los rubros de ganado vacuno y avicultura experimentaron regulares aumentos, tanto en su producción física como en el valor de su producción; siendo un tanto menor en ganadería porcina. La exportación de ganado en pié se vió seriamente reducida. En ganadería de carne se están ejecutando programas de desarrollo y repoblación por parte del Banco Nacional y de Infonac; la avicultura, actividad impulsada fundamentalmente por la iniciativa privada, ha recibido apoyo financiero de los bancos comerciales.

El número de reses sacrificadas pasó de 210,772 en 1967 a 246,923 en 1968, lo que equivale a un incremento de 17.2 por ciento, que fue determinante para el aumento total de la producción ganadera, absorbiendo el 21.0 por ciento del valor de la actividad.

El Ifagan, que es el matadero de mayor capacidad en el país —240 reses por día— absorbió el 53.8 por ciento de la matanza de los tres mataderos modernos, con un procesamiento de 71,145 reses, siguiéndole en importancia el Matadero Carnic con el 30 por ciento de la matanza y por último el Matadero de Condega con el 16.2 por ciento.

El pesaje de los animales en pié al momento de efectuar las entregas a los mataderos, revela una leve mejoría en relación al kilo vivo/edad de los animales ya que algunas estadísticas muestran mayor peso en menor edad que hace

PRODUCCION PECUARIA

Actividades	Unidades	1967	1968	Variación	
				Absoluta	Relativa
Ganadería Vacuna					
Matanza	Nº de reses	210,772	246,923	36,151	17.2
Peso promedio	Kilogramos	370	376	6	1.6
Exportación en plé	Nº de reses	354	35	-319	-90.1
Incremento de inventario	Nº de reses	9,872	12,302	2,430	24.6
Leche	Miles de Gal.	27,108	28,118	1,010	3.7
Queso	Quintales	481,960	499,841	17,881	3.7
Crema y mantequilla	Quintales	120,490	124,960	4,470	3.7
Ganadería Porcina					
Matanza	No. de reses	224,178	250,345	26,167	11.7
Peso promedio	Libras	95	108	13	13.6
Exportación en plé	Nº de reses	4,139	2,988	-1,151	-27.8
Incremento de inventario	Nº de reses	3,193	5,224	2,031	63.6
Avicultura					
Matanza	Miles de libras	3,654	4,361	707	19.3
Importación pollos vivos	Nº de aves	1,679,680	1,779,132	99,452	5.9
Incremento de inventario	Nº de aves	321,623	375,474	53,851	16.7
Huevos	Miles de Doc.	15,056	17,715	2,659	17.7
Exportación	Aves vivas	—	140,040	140,040	—
Apicultura					
Miel de abejas	Kilogramos	39,818	39,886	68	0.17
Miel de jicote	Libras	29,727	28,835	-892	-3.01

Mataderos	Unidades	1967	1968	Variación	
				Absoluta	Relativa
IFAGAN					
Reses sacrificadas					
Precio promedio por cabeza	Nº de Cabezas	65,023	71,145	6,052	9.3
Peso promedio en pie	Córdobas	732	764	32	4.4
Rendimiento promedio carne	Kilogramos	372	374	2	5
desh. por cabeza	Libras	284	308	24	8.5
Venta total para consumo int.	Miles de Lbs.	4,168	4,077	-96	-2.3
Total Exportación	Miles de Lbs.	16,893	19,446	2,553	15.1
CARNIC					
Reses sacrificadas					
Precio promedio por cabeza	Nº de Cabezas	24,441	39,661	15,220	62.3
Peso promedio en pie	Córdobas	741	716	-25	-3.4
Rendimiento promedio carne	Kilogramos	392	375	-17	-4.3
desh. por cabeza	Libras	298	304	6	2.0
Venta total para consumo int.	Miles de Lbs.	775	924	149	19.2
Total Exportación	Miles de Lbs.	7,740	10,054	2,314	29.9
CONDEGA (Empanic)					
Reses sacrificadas					
Precio promedio por cabeza	Nº de Cabezas	18,887	21,390	2,503	13.3
Peso promedio en pie	Córdobas	731	728	3	-0.4
Rendimiento promedio carne	Kilogramos	375	379	4	1.1
desh. por cabeza	Libras	280	291	11	3.9
Venta total para consumo int.	Miles de Lbs.	120	136	16	13.3
Total Exportación Lbs.	Miles de Lbs.	4,389	6,380	1,901	45.4
TOTALES					
Reses sacrificadas					
Total Consumo Interno	Nº de Cabezas	108,351	132,196	23,845	22.0
Total Exportación	Miles de Lbs.	5,063	5,137	74	1.5
	Miles de Lbs.	29,022	35,380	6,858	23.6

unos 3 años. La práctica del pesaje en canal caliente para liquidar las compras, está también permitiendo observar un rendimiento en canal, mayor que el de las reses procesadas años atrás, lo cual es un reflejo de los beneficios obtenidos mediante las cruas que se han venido realizando en casi todo el país, de ganado criollo con animales de otras razas, principalmente la Brahman. Una prueba de ello es el incremento obtenido en los rendimientos de carne des-huesada hasta el 5 por ciento mayor con referencia al año pasado.

Uno de los grandes problemas que afrontan todos los años los mataderos es la falta de ganado para destace durante el trimestre mayo-julio, siendo la causa principal de esto la inadecuada alimentación de verano, a la par de la ausencia de programación nacional de entrega de ganado a mataderos autorizados. Posibles soluciones a este problema serían medidas que permitan realizar alimentaciones óptimas en verano y estacionalización de la monta a nivel nacional bajo una programación concordante con las diferentes zonas ganaderas del país, reteniéndose el ganado de las zonas altas y húmedas para las entregas en los meses antes mencionados. Además de evitarse la caída de la matanza en esa época, se lograría una mejor y más rentable utilización de los mataderos y sus instalaciones y así la oferta de ganado no se vería tan saturada en los mataderos, como ocurre únicamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Durante el último trimestre del año, el Gobierno de los Estados Unidos, país que representa nuestro principal mercado de exportación de carne de res des-huesada, estableció cuotas de exportación a los países abastecedores, fijándole a Nicaragua la cantidad de 36 millones de libras por año. Tal como se explica en la sección de Comercio Exterior, esta medida afecta seriamente al país ya que durante 1968 se exportaron alrededor de 37.8 millones de libras, con una tasa promedio de crecimiento de las exportaciones de casi 17 por ciento. Esta situación obliga a corto plazo, a buscar nuevos mercados donde poder colocar nuestra carne a precios convenientes al ganadero nacional.

Además de los programas ganaderos en ejecución, se está ampliando la capacidad de los frigoríficos en el puerto de Corinto, instalaciones que antes significaban obstáculos en el proceso mismo a la exportación de carne.

GANADO DE LECHE.— Por su parte, el valor de los productos de leche y sus derivados, queso, crema y mantequilla en 1968 superaron a las de 1967, pasando de 214.0 a 216.0 millones de córdobas.

OFICINA COORDINADORA DE LA INDUSTRIA LACTEA

No. 94

GRANJA SOCIALIZADA DE LA ZONA DE LA SIERRA						
Concepto	1967	%	1968	%	Variación	
					Absoluta	Relativa
miles de galones						
Total manejado	8,319	100.0	9,513	100.0	1,194	14.4
Liquidado fluído	7,356	82.4	7,492	78.8	136	1.8
Liquidado industrial	963	11.6	2,021	21.2	1,058	109.9
Precio promedio de compra						
de las plantas (córdobas)	3.15	—	3.10	—	-0.05	-1.6

Es indudable que la producción de leche en general ha venido creciendo en los últimos años, sin embargo, la obtenida de áreas productoras tales como la parte nor-central del país aún no es posible entregarla en las plantas pasteurizadoras del Pacífico, principalmente por los problemas de inadecuadas vías de comunicación y alto costo de su transporte. Esto ha ocasionado que gran parte de esa leche se convierta en queso y mantequilla empleando los sistemas tradicionales, evitando así su pérdida total, aunque no siempre resulta una operación rentable desde el punto de vista de los precios de la leche. Como una solución a esa situación y considerando que en esa zona la producción láctea es mayor que la demanda y que presenta un elevado potencial, dada la gran cantidad de granos y de pastos que ahí se cosecha, se ha programado una planta deshidratadora de leche cuya instalación ya se inició en el área de Matagalpa. En relación a este plan, se están abriendo nuevas vías de acceso a las fincas lecheras y mejorando caminos de penetración. La planta pasteurizadora La Salud, en Managua, por su parte, está ampliando sus instalaciones que le permitirán producir leche en polvo con los excedentes registrados en los meses de invierno tanto para fines industriales domésticos como para exportación.

GANADO PORCINO.—La contribución del ganado porcino al valor de la producción pecuaria fue solamente de 43.0 millones de córdobas, representando un incremento del 9.9 por ciento en relación al año anterior, notándose un aumento en la matanza del 11.7 por ciento. La exportación en pie fue menor en 27.8 por ciento. Uno de los factores causales del bajo crecimiento relativo de la actividad porcina ha sido los altos precios de los granos, pues éstos representan el 80 por ciento de la alimentación porcina. A pesar de lo anterior, el Infonac, en los últimos meses del año, terminó el diseño de un programa nacional porcino, basado en animales productores de carne. Para el éxito de este y otros programas parecidos, es absolutamente indispensable relacionarlos con programas de producción de granos donde se logren éstos a precios bajos de lo contrario las empresas porcinas no podrán progresar.

AVICULTURA.—Esta actividad fue la que más expansión presentó en el período, alcanzando un valor de producción de 67.8 millones de córdobas, lo que significó 16.0 por ciento más que en el período anterior. La producción de pollos de engorde, superior en casi 700 mil libras, alcanzó la cifra de 4.4 millones; por su parte las importaciones de huevos de países centroamericanos fueron reducidas y ya se ha iniciado el proceso de exportación. El consumo nacional aparente se vió superado en 2.7 millones de docenas de huevos, lo cual ha permitido a los consumidores disponer de una mayor cantidad de proteína animal de bajo costo.

APICULTURA.—No obstante los estudios y los programas pilotos del Infonac, la apicultura continúa en la misma situación de hace años. Su producción durante el año fue de 220 miles de córdobas conservando el mismo nivel que en 1960. Uno de los factores que ha venido a limitar su desarrollo es la sustitución de miel en las fábricas de galletas por jarabes importados de Estados Unidos a un costo inferior al precio de la miel de abeja.

PESCA.—Esta actividad aportó a la economía nacional unos 38.0 millones de córdobas, cifra que se considera baja si se toma en cuenta que estudios preliminares han indicado el elevado potencial de recursos del mar con que cuenta el país.

PRODUCCION CAZA Y PESCA

No. 95

Concepto	Unidades	1967	1968	Variación	
				Absoluta	Relativa
Exportaciones					
Camarones y Lagosta	Kilogramos	2,932,915	3,072,784	139,869	4.8
Pescado	Kilogramos	17,722	17,175	-547	-3.1
Tortugas	Nº de cabezas	1,263	1,317	54	4.3
Consumo Interno					
Mariscos	Kilogramos	2,617,493	2,695,494	78,001	2.9
Carne de monte	Kilogramos	570,971	587,986	17,015	3.0

Resultados de los estudios de FAO realizados en 1967 a nivel centroamericano, muestran que Nicaragua es el país de mayores perspectivas. En base a estas conclusiones ya se realizó el inventario de recursos humanos y físicos dedicados a esta actividad, e igualmente se estudiaron las especies a capturar, épocas y zonas de trabajo. Tomando en cuenta que los precios extranjeros de estos productos tienen tendencia ascendente, es de esperarse que una vez diseñado el programa de desarrollo, que contempla la instalación de un astillero, y la pesca en el área de San Juan del Sur, al igual que en Corinto y la Costa Atlántica, se pueda aprovechar tan magnífica fuente de trabajo y divisas.

Industria Manufacturera

CRECIMIENTO.—El valor de la producción del sector industrial, alcanzó en 1968, una tasa de crecimiento del 10.4 por ciento, incremento superior al registrado por los otros sectores de la economía. En consecuencia, la participación que tuvo el valor agregado industrial en el P.I.B., se elevó del 14.7 por ciento en 1967 al 15.4 por ciento en 1968. La tasa de crecimiento anterior, refleja un mayor grado de industrialización, señala la mayor importancia que adquiere la actividad manufacturera en la vida económica del país, y sugiere que el sector industrial es un elemento dinámico que puede amortiguar los efectos depresivos, que sufre temporalmente el sector agrícola.

La expansión industrial durante 1968 se debió fundamentalmente a la mayor utilización de la capacidad instalada en los rubros de matanza de ganado y azúcar; a las ampliaciones en las industrias aceiteras y de productos minerales no metálicos; y a la introducción de plantas nuevas de escala regional y nacional como son; sosa-cloro, insecticidas clorinados, productos de asbesto - cemento y otras más. Por tanto, el crecimiento del sector industrial en el curso de 1968 estuvo determinado en su mayor parte por las actividades agro-industriales, o sea, aquellas plantas que elaboran productos del sector agropecuario y las que manufacturan sus insumos. Este hecho, al mismo tiempo que dio lugar a un mayor crecimiento industrial para Nicaragua, contribuyó a consolidar sus principales actividades económicas; específicamente, se destaca el aumento de la capacidad de producción y de la producción misma de la industria aceitera, permitiendo una mayor flexibilidad en la comercialización de la semilla de algodón. Otro aspecto de interés que se desprende de observar el comportamiento del sector industrial en 1968, es que estuvo estrechamente vinculado con las exportaciones, lo que refleja una vez más las grandes posibilidades que presentan nuestros compradores externos, así como la necesidad de adoptar una mayor beligerancia para consolidar y ampliar nuestros mercados internacionales.

INDICADORES DE LA INDUSTRIA

No. 96

Conceptos	1966	1967	1968
Índice de crecimiento Industrial	100.0	110.3	110.4
Valor Agregado Industrial			
Producto Interno Bruto	14.6	14.7	15.4
Insumos Nacionales			
Valor de Producción	37.5	34.6	34.2
Insumos Importados			
Valor de Producción	22.7	22.9	23.1
Exportaciones Industriales			
Exportaciones Totales	24.6	29.0	33.0

Por otra parte, cabe anotar que la tasa de crecimiento del sector industrial disminuyó de un 15 por ciento durante el período 1960-1964 a cerca de un 11 por ciento en el lapso 1965-1968. Estos resultados son principalmente una consecuencia de la reducción en el crecimiento de la demanda interna. Sin embargo, en el último año, ha sido satisfactorio observar el estímulo que ha significado

para la producción industrial, el sector externo, particularmente las exportaciones a los otros países centroamericanos. En efecto, el aumento de las exportaciones manufactureras a estos últimos países representaron la mayor parte del crecimiento de nuestras exportaciones industriales durante 1968. A pesar de esto, se continuó registrando un elevado déficit en el comercio de productos industriales con Centroamérica.

ESTRUCTURA.—La estructura del sector industrial continuó presentando una marcada concentración en las ramas de productos alimenticios, bebidas, tabaco y textiles, actividades que representaron el 60.2 por ciento de la producción industrial.

VALOR PRODUCCION INDUSTRIAL

No 97

Ramas	1967	1968*	Variación		Estructura
			Absoluta	Relativa	1968
miles de córdobas					
Alimentos	683,423	771,046	87,623	12.82	42.51
Bebidas	155,370	173,279	17,909	11.52	9.55
Tabaco	68,600	73,932	5,332	7.77	4.08
Textiles	69,326	74,696	5,370	7.74	4.12
Calzado y prendas de vestir	85,847	86,174	327	0.38	4.75
Madera y Corcho	44,210	53,591	9,381	21.21	2.96
Muebles y Accesorios	24,732	26,105	1,373	5.55	1.43
Papel y sus Productos	17,392	21,554	4,162	23.93	1.19
Imprentas, Editoriales y conexas	18,548	20,567	2,019	10.88	1.14
Cuero y Productos de cuero	17,928	18,425	497	2.77	1.01
Productos de caucho	7,536	8,289	753	9.99	0.46
Substancias y Productos Químicos	190,094	196,020	5,926	3.11	10.81
Productos derivados del Petróleo	95,110	99,537	4,427	4.65	5.49
Productos Minerales no metálicos	48,291	55,824	7,533	15.59	3.08
Productos Metálicos	65,423	77,834	12,411	18.97	4.29
Construcción de Maquinaria y Artefactos Eléctricos	7,776	9,053	1,277	16.42	0.50
Construcción de Material de Transporte	17,112	18,823	1,711	9.99	1.03
Diversas	25,785	28,858	3,073	11.19	1.60
Total	1,642,503	1,813,607	171,104	10.41	100.00

* Cifras preliminares

El aumento de estas actividades especialmente el ocurrido en la industria de productos alimenticios, de 87.6 millones de córdobas, pone de manifiesto el dinamismo que aún ostentan los productos tradicionales.

A pesar de que gran parte de la industria tiene como base rubros de origen agropecuario, sujetos a los típicos e incontrolables factores que afectan a este sector, durante 1968 continuó la incorporación de importantes fábricas no comprendidas en los grupos tradicionales, tales como la industria productora de sosa-cloro e insecticidas clorinados, la de productos de asbesto-cemento, la de

policloruro de vinilo (P.V.C.), las ampliaciones de la refinería de petróleo y la cementera. Estas y otras que entraron a funcionar en años recientes, plantean la posibilidad de un cambio en la estructura del sector industrial y reflejan a su vez, una programación y complementación industrial, especialmente en la industria química.

VOLUMENES PRODUCCION INDUSTRIAL

No. 98

Ramas	Unidades	1967	1968 *	Variaciones	
				Abs.	Rel.
Millones de Unidades					
Carne de Ganado Vacuno	Libras	65.5	72.8	7.3	11.1
Envase y conserv. de mariscos	Kilos	2.9	3.1	0.2	6.8
Azúcar	Quintales	2.1	2.2	0.1	4.7
Galletas	Libras	3.0	3.6	0.6	20.0
Avena	Libras	5.5	8.6	3.1	56.3
Harina	Libras	43.8	53.6	9.8	22.4
Aceites vegetales comestibles	Libras	37.1	45.0	7.9	21.2
Café Soluble	Libras	0.4	0.3	-0.1	-3.0
Gaseosas	Cajillas	4.7	4.9	0.2	4.2
Cerveza	Litros	14.8	17.7	2.9	20.0
Cigarrillos	Números	1,097	1,181	8.4	8.3
Tejidos planos de algodón	Yardas	11.4	12.3	0.9	7.9
Madera aserrada	Pies Sup.	59.9	61.2	1.3	2.1
Cemento	Bolsas	2.0	2.6	0.6	3.0
Fósforos	Cajas	30.0	36.2	6.2	20.1
Petróleo Refinado	Barriles	2.8	3.2	0.4	14.2
Pinturas	Litros	9.8	11.0	1.2	12.2

* Cifras preliminares

Después de analizar el crecimiento y la estructura industrial, se destacan en los párrafos siguientes, los más relevantes problemas y avances ocurridos durante 1968, en los aspectos de insumos, comercio exterior, recursos humanos, financiamiento e incentivos industriales.

INSUMOS.—En lo referente a los insumos que el sector utilizó, las cifras señalan que en 1966 el componente importado en el valor de producción fue de 22.7 por ciento, en 1967 fue de 22.9 y en 1968 subió a 23.1 por ciento.

Es conveniente realizar un estudio sobre materias primas de origen nacional que no estén siendo aprovechadas económicamente actualmente o que se estén comercializando sin ser procesadas y que por lo tanto podrían servir de base para nuevas industrias.

COMERCIO EXTERIOR.—El cuadro No. 99 muestra el panorama del Comercio Exterior por ramas industriales y en el cuadro No. 100 se destaca el intercambio que tuvo Nicaragua con Centroamérica. Las importaciones totales de productos manufacturados disminuyeron en términos absolutos durante 1968, llegando a ser en ese año únicamente el 82.7 por ciento de las importaciones industriales de 1967, las causas de este decrecimiento fueron las medidas impositivas puestas en vigor durante 1968 y los bajos niveles que mantuvo la demanda interna.

NICARAGUA: Comercio Exterior por Ramas Industriales

No. 99

Ramas	1967			1968		
	Import.	Export.	Saldo	Import.	Export.	Saldo
miles de dólares						
Alimentos	10,552	28,677	18,125	9,358	32,546	23,188
Bebidas	465	684	219	774	32	-742
Tabaco	121	4	-117	101	99	-2
Textiles	14,622	1,883	-12,739	14,236	3,098	-11,138
Calzado y prendas de vestir	6,273	1,730	-4,543	4,372	1,864	-2,508
Madera y corcho	511	1,969	1,458	533	2,273	1,740
Muebles y accesorios	1,906	442	-1,464	1,789	475	-1,314
Papel y productos de papel	6,042	198	-5,844	4,899	146	-4,753
Imprentas, Edit. y conexas	1,231	53	-1,178	1,490	77	-1,413
Cuero y productos de cuero	798	319	-479	559	640	81
Caucho y productos de caucho	4,103	76	-4,027	1,414	449	-3,965
Sustancias y productos químicos	42,266	5,394	-36,872	41,096	7,984	-33,112
Productos derivados del petróleo	4,101	—	-4,101	4,692	11	-4,681
Productos minerales no metálicos	5,067	205	-4,862	3,492	856	-2,636
Productos metálicos	8,637	1,713	-6,924	9,288	2,140	-7,148
Máquinas y art. eléctricos y no eléctricos	42,617	334	-42,283	20,782	38	-20,744
Construcción de materiales de transporte	18,851	26	-18,825	16,880	8	-16,872
Diversas	7,380	348	-7,032	6,367	555	-5,812
Total	175,543	44,055	-131,488	145,122	53,291	-91,831

Además, es importante destacar que los productos que más crecieron dentro de las importaciones totales, fueron los intermedios, disminuyendo la adquisición del exterior de bienes de consumo y de capital.

Por otra parte, las exportaciones industriales crecieron durante 1968 más rápidamente que en los años anteriores, experimentando un aumento del 20.9 por ciento en relación a 1967, y logrando alcanzar el 33.0 por ciento de las exportaciones totales. Las exportaciones agro-industriales tales como: carne procesada, productos del mar, azúcar, etc., destinadas a los mercados fuera del área mantuvieron su importancia relativa.

Ramas	1967			1968		
	Import.	Export.	Saldo	Import.	Export.	Saldo
miles dólares						
Alimentos	5,547	3,449	-2,098	5,746	5,055	-691
Bebidas	141	14	-127	53	32	-21
Tabaco	4	—	-4	5	—	-5
Textiles	6,783	1,440	-5,343	7,937	1,730	-6,207
Calzado y prendas de vestir	4,113	1,888	-2,225	3,286	1,844	-1,442
Madera y Corcho	269	662	393	282	980	698
Muebles y Accesorios	1,315	442	-873	1,197	475	-722
Papel y Prod. de papel	1,452	198	-1,254	876	126	-750
Imprentas, Editoriales y conexas	535	51	-484	533	76	-457
Cuero y Prod. de cuero	294	28	-266	172	341	169
Caucho y Prod. de caucho	1,068	76	-992	1,631	443	-1,188
Sustancias y Prod. químicos	7,574	3,362	-4,212	9,027	5,717	-3,310
Productos derivados del Petróleo	109	—	-109	190	11	-179
Productos minerales no metal.	983	636	-347	993	854	-139
Productos metálicos	3,823	2,297	-1,526	4,560	2,821	-1,739
Máquinas y aparatos eléctricos y no eléctricos	3,194	309	-2,885	2,865	267	-2,598
Construcción de mat. de transporte	173	26	-147	483	8	-475
Diversas	2,269	343	-1,926	1,666	539	-1,127
Total	39,646	15,221	-24,425	41,502	21,319	-20,183

Es alentador señalar que en 1968 por primera vez, desde que se puso en marcha el mercado común, los saldos negativos del intercambio comercial con Centroamérica de productos industriales detuvieron su tasa de crecimiento, lográndose, además, una reducción en el saldo mismo del orden de los 4.3 millones de dólares. Entre las causas que explican este fenómeno, por el lado de las importaciones, están las condiciones desfavorables que soportaron las exportaciones agrícolas, la reducción en la tasa de crecimiento del crédito bancario, así como los nuevos impuestos que el Gobierno introdujo durante el año analizado. Por el lado de las exportaciones se observó crecimientos de cierta importancia debido a mejoras en los métodos de comercialización y a aumentos en la producción, tanto por incorporación de empresas nuevas como por ampliación de algunas existentes.

RECURSOS HUMANOS.—En el cuadro No. 101 se desglosa por ramas el número de empresas y el personal empleado por el sector industrial en 1968. En el cuadro No. 102 se presentan los salarios promedios por ramas industriales durante el período 1966-68. Los dos cuadros mencionados han sido elaborados conforme a datos suministrados por el I. N. S. S.

Ramas	Número de Empresas	Personal Empleado
Alimentos	127	2,452
Bebidas	24	1,600
Tabaco	2	264
Textiles	18	2,390
Calzado y Prendas de Vestir	187	3,016
Madera y Corcho excepto muebles	14	454
Muebles y Accesorios	66	718
Papel y sus productos	15	251
Imprentas, Editoriales y Conexas	48	729
Cuero y Productos de cuero exceptuando calzado	7	44
Productos de Caucho	6	265
Substancias y Productos Químicos	54	1,636
Productos derivados del petróleo	1	148
Productos Minerales no Metálicos	34	851
Productos Metálicos	31	472
Construcción maquinaria y Aparatos Eléctricos	65	847
Construcción materiales de transporte	57	530
Industrias Manufactureras Diversas	47	428
Totales	802	17,095

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

Según las cifras anteriores, de un total de 803 empresas que cubre el INSS, el personal empleado asciende a 17,095 personas, es decir, un promedio de 21 personas por establecimiento industrial.

A su vez el cuadro No. 102 muestra que los salarios promedios pagados por la actividad manufacturera se han elevado de 1966 a 1967 en 8.8 por ciento y de 1967 a 1968 en 11.2 por ciento; fenómeno que concuerda en parte con una tecnología más avanzada donde la mano de obra empleada es más calificada y mejor remunerada.

SALARIOS PROMEDIOS

No. 102

Ramas	1966	1967	1968
córdobas por semana			
Alimentos	157	167	191
Bebidas	169	187	208
Tabaco	232	264	302
Textiles	127	134	161
Calzado, prendas de vestir y confecciones textiles	111	118	133
Madera, corcho, excepto muebles	137	146	185
Muebles y accesorios	117	128	148
Papeles y sus productos	129	145	180
Imprenta, editoriales e industrias conexas	146	161	181
Cueros y productos de cuero y piel	96	101	150
Productos de caucho	179	182	223
Substancias y productos químicos	180	202	216
Petróleo y sus derivados	495	533	286
Minerales no metálicos	122	151	117
Metálicos básicos	198	192	166
Metálicos excepto para transporte	149	147	174
Maquinaria, excepto eléctrica	161	172	203
Maquinaria, aparatos y artículos eléctricos	145	167	185
Material de transporte	156	160	170
Manufacturas diversas	117	125	129
Promedio Total	147	160	178

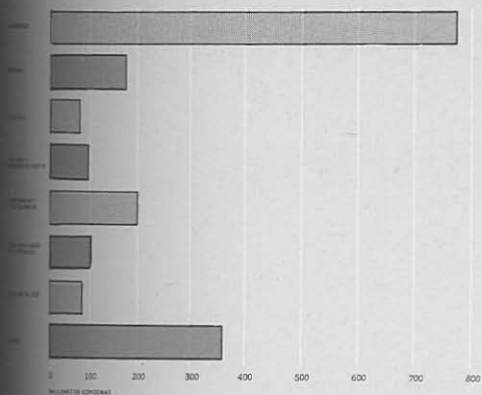
Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social

Durante el año 1968, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, con la cooperación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE), contó con los servicios de la firma Education Performance Systems Inc. para la realización de un estudio sobre el entrenamiento ocupacional y los recursos educacionales en Nicaragua. Dicha firma presentó las conclusiones y planes del estudio efectuado, en sesión celebrada en el Auditorio del Banco Central de Nicaragua, donde se conocieron los resultados y se evaluó el esfuerzo realizado con el propósito de tomar medidas efectivas de acción. La capacitación del elemento humano, en el sector industrial, es una de las más urgentes necesidades para elevar la eficiencia del mismo y colocar a la actividad en un plano más competitivo. Las conclusiones de este estudio se incorporan en el Capítulo Educación.

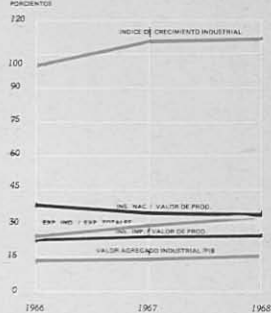
Durante el año, los esfuerzos de los sectores Privado y Público se extendieron a tres niveles: obrero, técnico y ejecutivo. Del Instituto Técnico Vocacional y el Instituto Nacional de Aprendizaje, que tienen a su cargo la preparación del personal obrero, egresaron en 1968 un número de 241 alumnos de los cuales 143 pertenecen al Instituto Técnico Vocacional y 98 al INA. En este último, y a nivel obrero, se brinda asistencia de menos calificación, ofreciendo carreras de corta duración. El Técnico Vocacional, en cambio, concentra sus esfuerzos en carreras tales como Televisión, Radio, Electricidad, Topografía, Dibujo Arquitectónico, etc., que requieren como mínimo para su ingreso el haber aprobado el sexto grado de primaria. El Ministerio de Educación Pública, que dirige estas instituciones, puso en marcha dentro de los lineamientos de los programas de estudio de nivel secundario, el bachillerato industrial, responsabilizando al Instituto Técnico Vocacional de su administración. El objetivo que con ello se persigue, es brindar a los alumnos, además de una técnica, las oportunidades de continuar estudios superiores. Para poder optar al grado, se requiere haber cursado el plan básico en cualquiera de los Institutos del país, se considera que ésto atraerá a un mayor número de alumnos ya que amplía los horizontes restringidos que tenía la capacitación técnica. A pesar de este esfuerzo, que ha estado sostenido por el Gobierno con ayuda de instituciones internacionales, se considera que ello no es suficiente para cubrir las necesidades que en materia de personal calificado plantea la industria del país, urgiendo, por tanto, el aporte decidido del sector privado. Esto adquiere más importancia si se examina que, durante los últimos años, el mayor de los problemas que afrontan estos institutos, es el no poder financiar sus adquisiciones de material, el reemplazo de maquinarias de trabajo y la expansión adecuada de los locales.

A nivel profesional, es muy halagador confirmar el avance obtenido en años recientes, a través de la Universidad Nacional y de la Universidad Centroamericana, quienes incorporaron dentro de sus programas, la carrera de Licenciado en Administración de Empresas y durante 1968 se inició en la última de dichas Universidades la carrera de Ingeniería Industrial. A nivel de posgraduado, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) continuó impartiendo cursos para optar al Master, contando con la asistencia técnica de la Universidad de Harvard; además ofrece asesoramiento a empresas e imparte cursos

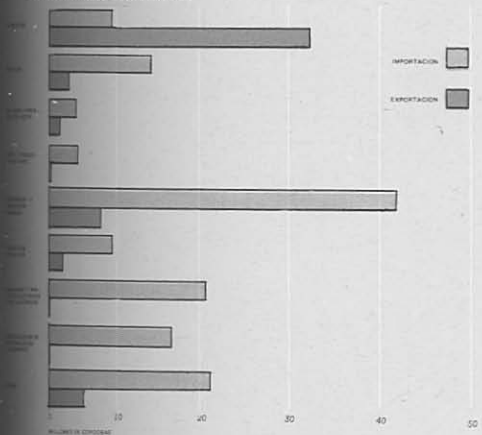
VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL 1968



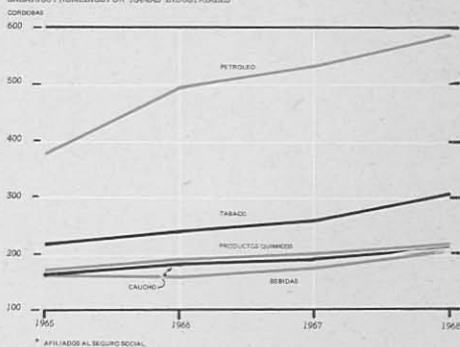
INDICADORES DE LA INDUSTRIA



INDICE EXTERIOR POR RAMAS INDUSTRIALES 1968

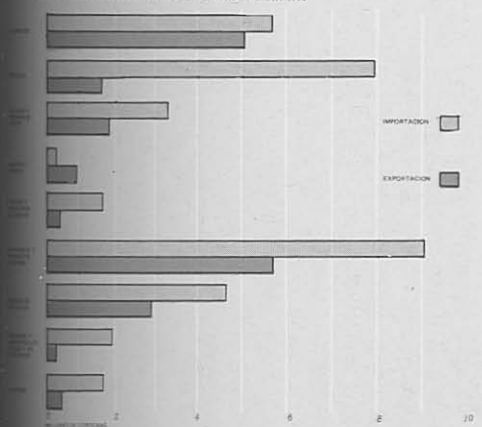


SALARIOS PROMEDIOS POR RAMAS INDUSTRIALES *

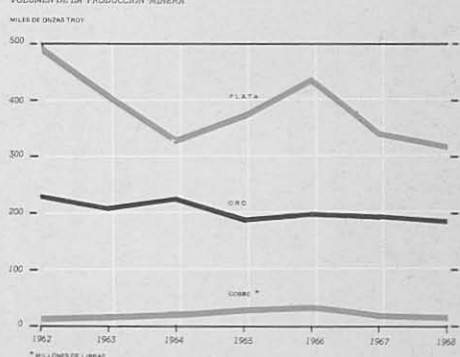


* AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL

INDICE EXTERIOR POR RAMAS INDUSTRIALES CON CENTRO AMERICA 1968



VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERA



* MILLONES DE LIBRAS

FINANCIAMIENTO A LA INDUSTRIA

No. 104

	1967			1968			Diferencia	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Absoluta	Relativa
Bancos Comerciales e INFONAC								
Corrientes								
Alimentos	13,786	8,455	22,241	15,987	6,742	22,729	488	2.19
Textiles	5,029	16,488	21,517	10,120	20,879	30,999	9,482	44.06
Confección de Vestuario	5,779	898	6,677	7,310	238	7,548	871	13.04
Curtiembres	879	1,023	1,902	673	390	1,063	-839	-44.12
Calzado	929	467	1,396	869	622	1,491	95	6.80
Muebles y Accesorios	2,207	1,178	3,385	2,362	674	3,036	-349	-10.32
Productos Químicos	13,089	6,833	19,922	9,175	7,514	16,689	-3,323	-16.23
Productos Minerales no Metálicos	1,947	429	2,376	1,552	178	1,730	-646	-27.19
Metales y Productos de Metal	1,865	1,167	3,032	1,518	700	2,218	-814	-26.85
Industrias Metálicas Básicas	2,300	6,210	8,510	680	4,423	5,103	-3,407	-40.04
Otros	51,217	12,762	63,979	48,045	10,230	58,275	-5,704	-8.92
Programas B.N.N.								
Pequeña Industria	18,486	—	18,486	17,844	—	17,844	-642	-3.48
Programa Nac. Piel y Cueros	53	307	360	—	307	307	-53	-14.73
Fondo de Fomento de la Producción	—	17,500	17,500	—	17,500	17,500	—	—
Préstamos Corrientes Bancos	117,566	73,717	191,283	116,135	70,397	186,532	-4,751	-2.49
Préstamos Congelados Bancos	23,289	6,881	30,170	27,065	8,849	35,914	5,744	19.03
Préstamos Industriales Bancos	140,855	80,598	221,453	143,200	79,246	222,446	993	0.44
Préstamos Corrientes INFONAC	7,794	54,379	62,173	24,945	64,824	89,769	27,506	44.38
Préstamos Congelados INFONAC	136	4,597	4,733	4,112	8,265	12,377	7,644	161.5
Préstamos Industriales INFONAC	7,930	58,976	66,906	29,057	73,089	102,146	35,240	52.67
Total Industria Manufacturera	148,785	139,574	288,359	172,257	152,335	324,592	36,273	12.49
Préstamos Totales del Sistema	644,859	492,614	1,137,473	734,348	527,675	1,262,023	127,552	10.94
Crédito Ind./Préstamos Totales	23.02	28.33	25.35	23.45	28.87	25.71		

intensivos de alta gerencia. El CPIN, organismos que opera bajo los auspicios de la Cámara de Industrias, también ha colaborado a formar el personal ejecutivo de las empresas industriales mediante cursos de corta duración.

FINANCIAMIENTO.—Del financiamiento total concedido por el sistema bancario y el Infonac, el 25.7 por ciento se destinó a la industria en comparación con 25.4 en el año 1967. El Infonac amplió sus créditos industriales en un 52.7 por ciento, mientras que el sistema bancario tuvo un aumento de 0.4 por ciento. Es interesante notar que al mismo tiempo que la producción se incrementó en 10.4 por ciento, el crédito industrial del sistema bancario e Infonac, aumentó en un 12.5 por ciento. Del total de préstamos otorgados 172.2 millones corresponden a corto plazo y 152.3 a mediano y largo plazo, con un grado de congelamiento de 14.8 por ciento.

Los nuevos créditos autorizados por el sistema bancario e Infonac, durante 1968 a las diferentes ramas industriales se presentan en el cuadro siguiente.

PRESTAMOS NUEVOS — 1968			No. 103
Ramas	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
miles de córdobas			
Alimentos	29,992	159	30,151
Textiles	13,356	906	14,262
Confección de vestuario	11,056	—	11,056
Curtiembres	844	20	864
Calzado	2,192	305	2,497
Muebles y Accesorios	2,842	17	2,859
Productos Químicos	13,114	169	13,283
Productos Minerales no Metálicos	2,377	—	2,377
Metales y Productos de Metal	2,648	—	2,648
Industrias Metálicas Básicas	690	—	690
Otros	78,610	4,993	83,603
Préstamos Nuevos Bancos	157,721	6,569	164,290
Préstamos Nuevos Infonac	31,234	10,383	41,617
Total Préstamos Nuevos	188,955	16,952	205,907

Los rubros que obtuvieron mayores autorizaciones de crédito fueron, en orden de importancia, productos alimenticios, textiles, productos químicos y confección de vestuario; ramas que en conjunto absorbieron el 41.8 por ciento de los créditos aprobados.

Otra fuente importante de financiamiento para la industria la constituye las instituciones financieras tales como CNI, INDESA e INFISA. Estas otorgaron durante 1968, préstamos totales por un monto de 130.7 millones de córdobas de los cuales 74.3 millones fueron canalizados al sector industrial. De los aumentos ocurridos en las colocaciones de estas instituciones, los préstamos industriales fueron los más significativos pues representaron el 55.5 por ciento de dicho incremento.

INCENTIVOS.—A continuación se muestran las industrias amparadas por la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial durante 1968 y durante el decenio 1958-1968.

Ramca	FIN	FIEN	FIE	NIN	NIEIN	NIE	CIN	CIEIN	CIE	TOTAL
20—Alimentos	5	5	—	—	—	—	1	2	—	13
21—Bebidas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22—Productos de Tabaco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23—Textiles	3	—	—	—	—	—	—	1	—	4
24—Calzado y Vestuario	—	—	—	—	—	—	—	7	1	8
25—Productos de Madera	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
26—Muebles y Accesorios	1	—	—	—	1	1	—	2	1	6
27—Papel y Productos de Papel	—	1	—	—	—	1	—	1	—	3
28—Imprentas y Editoriales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29—Cuero y Productos de Cuero	—	2	—	—	—	—	—	—	—	2
30—Productos de Caucho	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
31—Substancias y Productos Químicos	1	1	1	—	1	1	—	2	—	7
32—Petróleo y Derivados	1	—	—	—	1	—	—	—	—	2
33—Minerales no-Metálicos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
34—Metálicos Básicos	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
35—Productos Metálicos	1	1	—	—	—	1	—	2	—	5
36—Maquinaria no Eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
37—Maquinaria y Artículos Eléctricos	2	1	—	—	—	—	—	1	—	4
38—Material de Transporte	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
39—Manufacturas Diversas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Total	14	11	1	—	6	4	1	19	2	58

Ramas	FIN	FIEIN	FIE	MIN	NIEIN	NIE	CIN	CIEIN	CIE	TOTAL
20—Alimentos	21	22	2	10	6	14	3	44	—	122
21—Bebidas	—	1	—	4	—	9	—	4	2	20
22—Productos de tabaco	1	—	—	1	—	—	—	—	—	2
23—Textiles	21	1	—	2	—	2	—	3	—	29
24—Calzado y Vestuario	20	1	—	2	3	12	1	17	3	59
25—Productos de madera y corcho	9	2	—	1	—	1	—	4	—	17
26—Muebles y Accesorios	5	4	7	2	9	3	—	13	2	45
27—Papel y Productos de Papel	5	1	—	3	—	1	2	3	—	15
28—Imprentas y Editoriales	—	7	14	1	—	2	—	1	—	25
29—Cuero y Productos de Cuero	—	4	10	—	—	—	—	—	—	14
30—Productos de Caucho	2	—	—	—	4	3	—	—	—	9
31—Substancias y Productos Químicos	42	13	21	18	3	15	—	19	3	134
32—Petróleo y Derivados	2	—	—	—	1	—	—	—	—	3
33—Productos no-Metálicos	7	1	1	6	7	3	2	6	—	33
34—Metálicos Básicos	2	2	—	1	1	—	1	1	—	8
35—Productos Metálicos	18	2	—	7	4	4	5	5	—	45
36—Maquinaria no-Eléctrica	7	—	1	2	1	1	—	1	—	13
37—Maquinaria y Artículos Eléctricos	14	4	1	3	—	2	1	1	—	26
38—Material de Transporte	3	2	—	4	—	—	—	—	—	9
39—Manufacturas Diversas	4	1	—	17	3	2	8	16	3	54
Total	183	68	57	84	42	74	23	138	13	682

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Según las cifras, se concedieron 58 decretos de protección durante este último año, lo que eleva a 702 las empresas favorecidas por la Ley en cuestión. Llama la atención la gran cantidad de industrias que han recibido máxima categoría, Fundamental de Industria Nueva, 14 en 1968 y 203 en el decenio, es decir, el 29 por ciento de las clasificaciones otorgadas.

Las Ramas de Alimentos, Productos Químicos y Metálicos son las que han recibido más protección durante 1968 y en el decenio, llegando a representar el 45 por ciento de las industrias protegidas.

CONDONACIONES ARANCELARIAS A LA INDUSTRIA

miles de córdobas					
1963	1964	1965	1966	1967	1968
23,914	34,638	49,476	59,851	71,839	86,283

Durante 1968 las condonaciones arancelarias para la industria fueron de 86.3 millones de córdobas. A esta cifra habría que sumarle las exenciones contempladas en la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial, tales como exoneraciones de impuesto sobre la Renta, Patrimonio, Venta y Producción para obtener el total de la oferta de incentivos fiscales a este sector. Los beneficios que se pretendían obtener con tales incentivos son crear un clima atractivo para las inversiones industriales y orientar a los empresarios hacia áreas de promoción benéficas para el país. Empero, la competencia centroamericana que ha estimulado una veloz carrera de incentivos, y las cifras anteriores, hacen pensar que el instrumento, diseñado antes de la formación del Mercado Común Centroamericano, está resultando muy costoso para la economía del país. Para eliminar esta competencia de incentivos a nivel centroamericano se ha diseñado el Convenio de Incentivos Fiscales, instrumento que Nicaragua depositó en la ODECA en 1965 requiriendo el depósito de Honduras para entrar en vigor. Este instrumento necesita una más clara definición de objetivos industriales regionales para ser realmente efectivo y cumplir así con la tarea de mecanismo orientador de las inversiones industriales.

En forma ilustrativa el cuadro No. 107 muestra las cargas tributarias que afectaron a la industria nacional, durante el año de 1968.

ANÁLISIS POR PRODUCTOS.—Completa el análisis del sector industrial, el detalle de los avances y problemas que afrontaron durante el año próximo pasado los productos más importantes de la actividad manufacturera. Estos se resumen en los párrafos siguientes:

En la producción de carne procesada se observa un aumento, al pasar su valor de 253.2 millones de córdobas en 1967 a 285.1 millones en 1968, como consecuencia de un incremento en el número de reses destazadas (210.7 miles de cabezas en 1967 a 246.9 miles en 1968). Las exportaciones alcanzaron un valor de 15.9 millones de dólares en 1968, superiores en 3.4 millones con relación

I—Gobierno Central

A.—Impuestos Directos:

Imp. s/Bienes Inmuebles	1%	s/capital	gravable
Imp. s/Bienes Mobiliarios	1%	"	"
Imp. s/Renta	4 a 35%	según renta imponible	

Imp. s/Timbres:

Solvencia fiscal	C\$ 5.00
Comprobante de venta	0.50%
Contratos no especificados	0.30%
Letras de cambio	0.10%
Mutuo	0.30%
Pagarés	0.10%
Obligaciones en instrumentos	0.30%
Públicos n.e.p. Ley	0.30
Registro marcas fábricas	25.00
Sociedades	0.20%

Imp. s/Trasmisión de Derechos

Hasta 50,000	1.0%
Hasta 100,000	1.5%
100,000 y más	2.0%

B.—Impuestos Indirectos:

Imp. Estabilización Económica	30.0% s/importaciones de terceros países (excepto Anexo 1, Protocolo San José)
Imp. s/ventas	5.0% (excepto artículos detallados en 39 DIE)
Imp. interno al consumo	Varía de acuerdo con el tipo de producto.

II—Junta Local de Asistencia Social:

Imp. consumo	1.0%
Imp. s/ventas	1.0%
Cn., aumentos y transformac. de Soc.	5.00 p/millar
Matrícula anual	
Apertura	1.0% s/ventas 1er. mes
Renovación	1.0% s/ventas promedio
Licencia establecerse	1.0%
Importadores Industriales	1.0%
Alcantarillado	30.0% s/valor smtro. mensual agua

III—Distrito Nacional:

Matrícula	1.25% s/ingreso promedio mensual
Impuesto s/ventas	1.0%
Importadores	1.0% s/ventas mensuales
Matricula importadores	25.0% anual del imp. anterior
Exportad. de prod. manuf.	
500 mil o más	C\$4,000 anual
200 " " "	2,000 anual
50 " " "	720 anual

al año anterior. El problema de la cuota de 36 millones de libras anuales con los Estados Unidos, analizada más detalladamente en el Capítulo de Comercio Exterior, tienen gran repercusión en los programas ganaderos auspiciados por el Infonac y el Banco Nacional. El aumento de 1.6 millones en la cuota para el próximo año no es proporcional al crecimiento de la producción. En consecuencia, gestiones para la cuota y la búsqueda de nuevos mercados, son de prioridad para el crecimiento futuro de esta actividad.

La actividad pesquera ha experimentado un gran crecimiento durante los últimos años, habiendo elevado los niveles de sus exportaciones a los 37.8 millones de córdobas en 1968. Este nivel tan elevado es el resultado de la acción conjunta entre el sector privado y el gubernamental, esfuerzos que durante el año se destinaron hacia la formación de una Comisión Nacional Asesora de Pesca (CONAP), a la realización de un ambicioso proyecto pesquero en el puerto de San Juan del Sur, y a la nacionalización de la flota pesquera. La inversión total del proyecto de San Juan del Sur ascenderá una vez concluidas sus diversas etapas, a los 24 millones de córdobas y constará de una planta industrial procesadora de mariscos y de una flota pesquera que operará en forma tecnificada. Según los estimados, el complejo industrial pesquero proporcionará empleo a 375 personas y generará un valor agregado de 11 millones de córdobas anuales, ofreciendo beneficios muy importantes también por el lado de la generación de divisas para la economía nacional.

El Programa Prolacsa avanzó en su etapa de instalación al completarse los edificios y una parte de los caminos de penetración. El Infonac proyecta para el próximo año un amplio programa de Desarrollo Ganadero en la región para aumentar considerablemente la producción lechera.

Una técnica más depurada y la ampliación del área sembrada de caña, permitieron un aumento de la producción de azúcar de 111.6 millones de córdobas en 1967 a 127.0 millones en 1968.

La producción de aceites y grasas vegetales aumentó de 89.9 millones de córdobas en 1967 a 102.1 millones en 1968. Durante el mismo período las exportaciones se incrementaron de 2.3 millones de dólares en 1967 a 3.2 en 1968. El programa de ampliación y modernización de una de las principales plantas fue completado. Esta misma sociedad vendió la mayor parte de sus acciones a una importante empresa extranjera; la transacción ha tenido como objetivos, entre otros, aumentar las exportaciones de la firma al mercado común centroamericano, aprovechando las experiencias técnicas y las prácticas de mercadeo avanzado que posee dicha empresa; cambiar paulatinamente la estructura de las exportaciones de aceite crudo y refinado y manteca; además, dotar a la empresa nacional de mayores recursos técnicos y financieros. Un problema de gran importancia, del cual se habla en otra parte de este Informe, fue la acusación de parte de aceiteros y algodóneros de que en ciertos países centroamericanos se utilizó el sebo importado para producir aceites comestibles, de ser así las industrias aceiteras centroamericanas que obtuvieron grandes reducciones en sus costos de producción, disminuyeron en forma importante el mercado para nuestra producción de aceite y violaron el espíritu de la Integración Económica Centroamericana.

La rama de bebidas presentó en 1968 un incremento en el valor de la producción de 155.4 a 173.3 millones de córdobas, correspondiéndole a la producción de cerveza la mayor parte del aumento. Es importante anotar que en 1968 entró en operación en el mercado nacional una nueva planta cervecera altamente tecnificada.

El valor de producción textil, que en 1967 fue de 69.3 millones de córdobas alcanzó los 74.7 millones en 1968. Los programas de modernización y ampliación para las plantas productoras de tejidos planos de algodón, fueron completados. Por otra parte, las instituciones de fomento tienen en ejecución un programa destinado a proporcionarles asistencia financiera. Las perspectivas son halagadoras si se toma en cuenta la instalación de una nueva fábrica textil que se dedicará a la manufactura de tejidos que actualmente no se producen en el país.

La rama industrial de madera y corcho presentó en 1968 un incremento en el valor de la producción de 44.2 a 53.5 millones de córdobas y las exportaciones alcanzaron los 2.4 millones de dólares. Las plantas productoras de madera enchapada continuaron con sus programas de ampliación. Durante el período surgieron ciertos problemas con el uso de pegamentos nacionales debido a los altos costos de estos productos en comparación con los importados.

Sustancias y productos químicos, presentaron en 1968 un crecimiento de 3.1 por ciento con respecto al valor alcanzado en 1967. Debido a los programas de control biológico de plagas, el consumo de insecticidas se vio reducida en un 11 por ciento. El hecho más importante de esta rama fue la iniciación del complejo químico productor de sosa-cloro y toxafeno; estas empresas constituyen el núcleo de nuestras industrias de integración. En los primeros meses de producción se suscitaron ciertos problemas de altos niveles de inventarios debido a que los países centroamericanos se habían aprovisionado de estos productos para cubrir gran parte de su demanda por varios meses. Con la futura instalación de una planta productora de sal se completará la integración vertical del complejo y el país ahorrará divisas al sustituir las importaciones actuales. Las proyecciones del mercado son bastante optimistas hasta el punto que se contempla una ampliación de la capacidad productora de las plantas.

La producción de artículos metálicos creció durante el mismo período de 65.4 a 77.8 millones de córdobas. Una de las principales empresas vendió parte de sus acciones a una firma extranjera; con esta negociación se fortalecerá la estructura financiera de la compañía y se mejorará la situación técnica, lo cual le permitirá una ampliación de sus ventas y exportaciones en el área.

Durante los últimos años se ha notado un crecimiento en la producción de plásticos. En 1968 alcanzó un valor de producción de 8.8 millones de córdobas. El panorama de esta rama presenta grandes posibilidades con los proyectos de P.V.C. y polietileno.

Se presentan a continuación 3 cuadros inéditos del Censo Industrial de 1964, con el propósito de mostrar aspectos de verdadero interés del Sector Manufacturero.

VALOR BRUTO DE PRODUCCION, PERSONAL OCUPADO Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL, 1964

No. 108

Ramas	Valor Bruto de Producción			Personal Ocupado			Valor Bruto de Producción		
	5 y más per- sonas ocupa- das	menos de 5 personas ocupadas	5 y más per- sonas ocupa- das	menos de 5 personas ocupadas	5 y más per- sonas ocupa- das	menos de 5 personas ocupadas	5 y más per- sonas ocupa- das	menos de 5 personas ocupadas	
miles córdobas									
Alimentos	426,681	58,415	9,435	8,377	45	7			
Bebidas	73,397	185	1,096	21	67	9			
Tabaco	46,586	146	247	31	189	5			
Textiles	147,265	3,031	3,967	1,286	37	2			
Calzado y prendas de vestir	66,256	26,582	2,784	3,217	24	8			
Madera y corcho	20,470	2,425	1,236	338	17	7			
Muebles y accesorios	10,353	5,636	494	608	21	9			
Papel y productos de papel	3,618	—	79	—	46	—			
Imprentas, Editoriales y conexas	17,209	546	581	67	30	8			
Cuero y productos de cuero	13,494	3,590	460	362	29	10			
Productos de caucho	3,219	499	73	75	44	7			
Sustancias y productos químicos	84,396	1,152	1,015	109	83	12			
Productos minerales no metálicos	30,355	5,840	926	995	33	6			
Metálicas básicas	1,147	864	54	4	21	216			
Productos metálicos	15,435	2,218	404	283	38	8			
Maquinaria, excepto la ma- quinaria eléctrica	482	440	39	25	12	18			
Maquinaria, aparatos, acceso- rios y artículos eléctricos	2,078	2,276	79	211	26	11			
Construcción de material de transporte	13,899	3,009	707	448	20	7			
Diversas	9,930	7,196	565	378	18	19			
Total	986,270	124,050	24,241	16,835	41	7			

Ramas	Total	Individuales	Sociedades Colectivas	Sociedades Anónimas	Sociedades en Comandita	Cooperativas	Otras
Número de Establecimientos							
Alimentos	379	283	47	31	1	1	16
Bebidas	18	7	3	8	—	—	—
Tabaco	1	—	—	1	—	—	—
Textiles	37	10	5	20	—	1	1
Calzado y prendas de vestir	183	165	5	5	—	—	8
Madera y corcho	42	31	7	2	—	—	2
Muebles y accesorios	38	33	1	1	—	—	3
Papel y productos de papel	5	1	1	3	—	—	—
Imprentas, Editoriales y conexas	28	16	8	3	—	1	—
Cuero y productos de cuero	33	26	1	1	—	—	5
Productos de caucho	7	3	2	1	—	—	1
Sustancias y productos químicos	38	12	12	14	—	—	—
Productos minerales no metálicos	71	55	8	1	—	—	7
Metálicas básicas	4	3	1	—	—	—	—
Productos metálicos	15	7	2	5	—	—	1
Maquinaria, excepto la maquinaria eléctrica	3	1	1	1	—	—	—
Maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9	6	—	1	—	—	2
Construcción de material de transporte	51	41	3	5	—	—	2
Diversas	38	30	4	3	—	—	1
Total	1,000	730	111	106	1	3	49

Ramas	Número de Establecimiento	Total	Valor del Activo Fijo en:			
			Edificios y otras construcciones	Maquinaria	Equipo de Transporte	Otros Bienes
			miles córdobas			
Alimentos	340	226,384	49,111	138,512	13,176	9,315
Bebidas	17	19,381	3,548	8,156	4,103	1,940
Tabaco	1	12,934	3,841	6,016	353	1,634
Textiles	21	89,389	19,336	55,076	2,172	1,960
Calzado y prendas de vestir	161	15,758	4,905	6,187	489	3,608
Madera y corcho	28	12,292	1,402	5,914	2,810	1,788
Muebles y accesorios	33	2,682	493	1,363	185	2,389
Papel y productos de papel	5	68,698	272	66,201	1,909	1,932
Imprentas, editoriales y conexas	12	13,055	2,109	7,865	561	316
Cuero y productos de cuero	26	5,635	2,176	2,177	202	103
Productos de caucho	5	2,815	421	1,353	56	631
Sustancias y productos químicos	37	19,638	5,768	8,380	1,301	203
Productos minerales no metálicos	39	38,584	6,084	15,148	2,764	123
Metállicas básicas	3	122	—	79	37	862
Productos metálicos	13	6,198	1,194	2,801	417	1,523
Maquinaria, excepto la maquinaria eléctrica	2	280	24	106	—	13,048
Maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	4	854	276	183	37	6
Construcción de material de transporte	12	8,157	1,511	4,210	167	1,239
Diversas	31	6,123	403	5,073	202	25
Total	790	548,979	102,872	334,800	30,941	134
						224
						636
						211
						1,633
						234
						43,323

* Incluye establecimientos de 5 y más personas ocupadas.

MINERIA.—La actividad minera durante 1968 redujo sus valores de producción, de 118.3 millones de córdobas que era en 1967 a 107.7 millones de córdobas en 1968. La baja de 10.6 millones de córdobas que comprende una tasa de decrecimiento del 9 por ciento fue motivada por una drástica reducción en las cantidades extraídas de oro, plata y cobre. Entre las causas que explican tal circunstancia están el agotamiento de los yacimientos y especialmente, el impacto que el copioso invierno ejerció sobre la actividad. El rubro más afectado fue el cobre, acusando una reducción de 9.2 millones de córdobas que corresponde a 5.9 millones de libras menos de mineral extraído, en comparación con los niveles logrados en 1967.

PRODUCCION MINERA

No. 111

Productos	Unidad	1967	1968	1967	1968	Variación	
						Absoluta	Relativa
		Cantidad		millones córdobas			
Oro	Onzas troy	194,683	184,034	48.0	45.0	-3.0	-6.2
Plata	Onzas troy	336,118	316,340	2.8	4.4	1.6	57.1
Cobre	Miles de libras	20,739	14,816	67.5	58.3	-9.2	-13.6
TOTAL				118.3	107.7	-10.6	-9.0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

Por lo anterior el valor agregado de esta actividad disminuyó en 5.9 millones de córdobas y su importancia porcentual pasó del 1.5 por ciento en 1967 a 1.3 por ciento en 1968. A continuación se presenta el panorama de los precios de oro, plata y cobre durante los meses de 1968 en los principales mercados del mundo.

COTIZACIONES ORO EN BARRAS

No. 112

1968	New York	Manila	Hong Kong	Bombay	Beirut	París	B. Aires
	dólares por onza troy						
Enero	35.28	38.00	41.75	56.50	35.98	36.30	45.40
Febrero	35.26	37.80	41.25	56.00	35.45	36.20	45.50
Marzo	39.75	42.15	44.80	59.25	40.25	39.75	42.85
Abril	39.00	40.00	43.75	58.00	39.10	39.00	40.25
Mayo	42.75	43.30	44.00	59.00	42.65	43.00	42.75
Junio	41.00	42.80	43.00	57.50	41.65	42.00	41.75
Julio	39.25	40.50	41.00	55.50	39.55	40.00	39.60
Agosto	40.00	41.50	42.00	56.75	40.25	40.00	40.50
Septiembre	40.60	42.25	43.35	57.25	41.00	40.55	42.75
Octubre	39.50	42.00	42.20	55.75	39.55	39.25	45.00
Noviembre	40.15	43.00	43.00	56.50	40.10	42.45	46.75
Diciembre	42.25	44.75	44.00	57.60	42.50	43.25	48.00

Fuente: Engineering and Mining Journal

1968	Plata	Cobre
	Centavos por Onza troy	Libra
Enero	198.95	54.92
Febrero	185.47	61.57
Marzo	218.04	59.28
Abril	228.18	52.63
Mayo	237.68	45.99
Junio	296.40	48.70
Julio	231.38	45.65
Agosto	219.45	45.04
Septiembre	220.85	47.49
Octubre	197.28	46.58
Noviembre	201.77	46.62
Diciembre	203.00	47.26

Fuente: Engineering and Mining Journal

Según el cuadro, el comportamiento de los precios en el mercado mundial fue muy favorable.

COBRE.—Debido a la gran huelga de los trabajadores de las minas y refinerías de cobre en los Estados Unidos, los precios mantuvieron una tendencia creciente durante todo el año. El futuro de esta actividad parece que fue afectado por el estímulo adicional a la búsqueda y por la aplicación de sustitutos de este metal.

PLATA.—En los últimos años la demanda industrial ha sido superior a la producción minera; la fuente principal de la oferta que contribuye a cubrir la escasez de producción proviene de las reservas excedentarias de la Tesorería Norteamericana.

A fines del año, el fortalecimiento de la confianza en la situación monetaria internacional, repercutió en forma desfavorable en los precios, los que habían experimentado un notable ascenso durante los primeros meses.

ORO.—La producción de oro del mundo no comunista durante los últimos cuatro años ha tenido un incremento muy pequeño, aunque considerable en comparación con años anteriores. El incremento se debe en su totalidad a Sudáfrica, donde hubo importantes descubrimientos mineros de alto rendimiento que empezaron recientemente a dar todos sus resultados.

Cabe advertir que la demanda industrial ha venido aumentando muy fuertemente, donde el oro puede tener ventajas de calidad frente a otros metales.

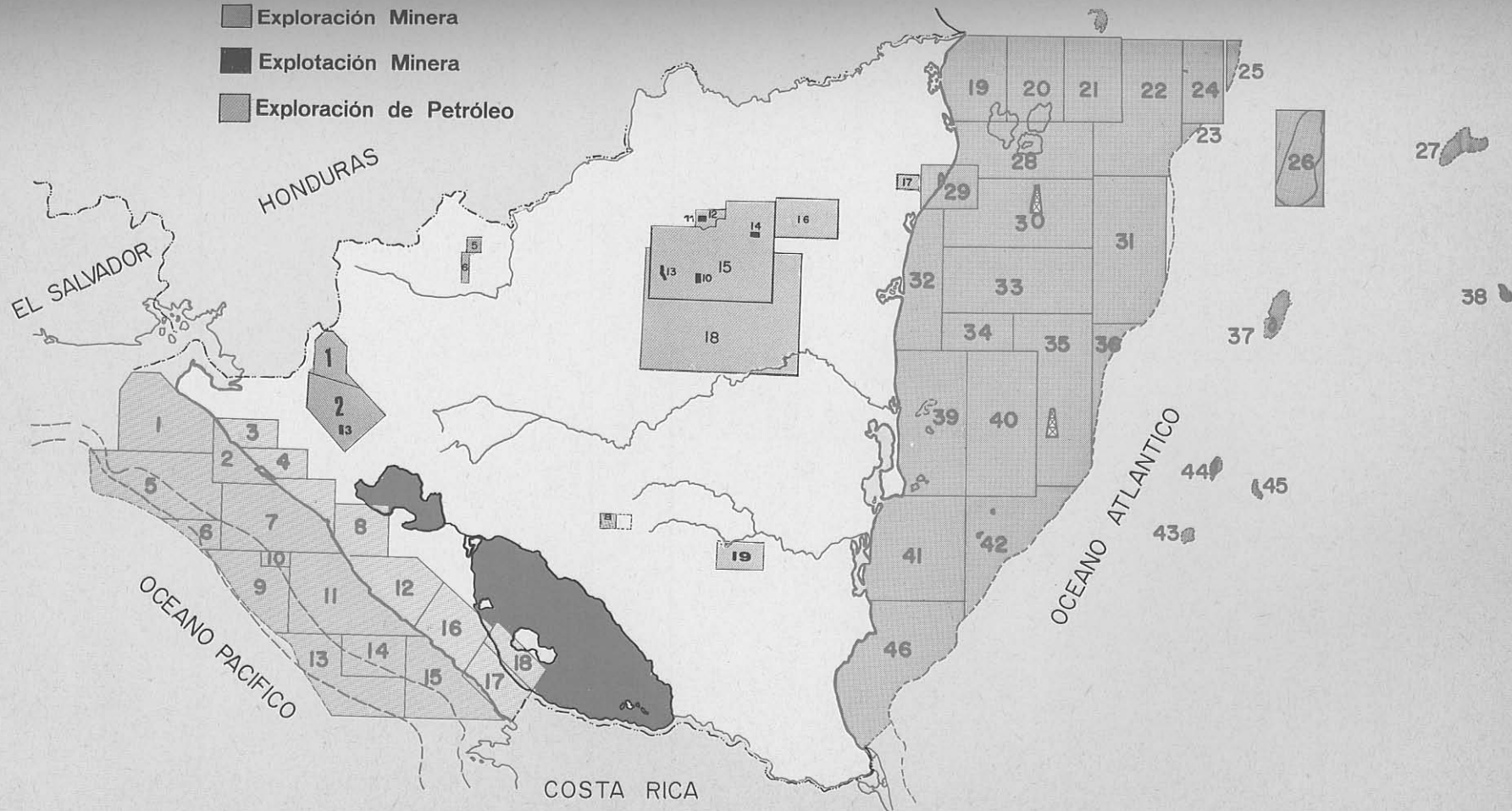
Ante los problemas de liquidez mundial y sobre todo en referencia al status del oro; la variación de los precios fomentada por una fiebre especulativa hizo que ciertos mercados tuvieran que paralizar sus funciones. Al normalizarse la situación financiera mundial el precio del oro ha tendido hacia niveles normales.

La situación de las áreas de exploración y explotación minera que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio ha autorizado, se presentan en el mapa adjunto.

Como se nota, las zonas sujetas a exploración y explotación están ubicadas básicamente en la Costa Atlántica y los minerales más probables de encontrar son oro, plata y cobre.

Durante el año de 1968 han continuado las exploraciones en las plataformas continentales del Pacífico y Atlántico con el objeto de encontrar petróleo. Los indicios son prometedores y se espera que en fecha próxima se obtengan resultados definitivos. Las compañías que exploran y el área de exploración, también se presentan en el mapa anterior.

-  Exploración Minera
-  Explotación Minera
-  Exploración de Petróleo



Construcción

La actividad de la construcción creció en 1.8 por ciento con respecto al año anterior, pasando su valor de producción de 113.5 a 117.3 millones de córdobas. La ligera recuperación obedeció exclusivamente al empuje que le imprimió la construcción privada, que experimentó un incremento de 33.1 por ciento, equivalente a un aumento de 40.9 millones de córdobas; desplazando así dentro de la estructura de producción a la construcción pública, que venía ocupando la mayor participación en los últimos 5 años. La recuperación es significativa si se toma en consideración la acentuada disminución de la actividad en el año anterior, de un 14.5 por ciento, en oposición a las tasas de crecimiento de años anteriores, mayores que las de los demás sectores productivos.

PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION

No. 114

Actividad y tipo	1965	1966	1967	1968*
millones de córdobas				
Privada	123.3	160.7	123.3	164.2
Viviendas	79.1	96.6	74.0	83.7
Urbanas	43.5	53.1	40.7	43.3
Rurales	35.6	43.5	33.3	40.4
Comerciales	12.7	26.1	7.7	8.5
Industriales	10.0	13.0	12.8	17.2
Agrícolas	16.2	16.7	19.0	20.9
Otras	5.3	8.3	9.8	33.9
Pública	150.1	203.6	188.2	153.1
Edificios	19.3	57.9	48.1	46.0
Carreteras y Caminos	96.0	82.8	75.1	43.3
Otras Construcciones	34.8	62.9	65.0	63.8
Total	273.4	364.3	311.5	317.3

* Cifras preliminares

PRODUCCION DE LA CONSTRUCCION

No. 115

Actividad y tipo	1965	Estructuras			Tasas		
		1966	1967	1968*	1966/65	1967/66	1968/67
Privada	45.1	44.1	39.6	51.8	30.3	-23.2	33.1
Viviendas	28.9	26.5	23.8	26.4	22.1	-23.4	13.1
Urbanas	15.9	14.6	13.1	13.7	22.0	-23.4	6.4
Rurales	13.0	11.9	10.7	12.7	22.2	-23.5	21.3
Industriales	3.6	3.5	4.1	5.4	30.0	-1.5	34.3
Comerciales	4.6	7.2	2.5	2.7	105.5	-70.5	10.4
Agrícolas	6.0	4.6	6.1	6.6	3.1	13.7	10.0
Otras	2.0	2.3	3.1	10.7	56.6	18.1	245.9
Pública	54.9	55.9	60.4	48.2	35.6	-7.6	-18.6
Edificios	7.1	15.9	15.4	14.5	200.0	-16.9	-4.4
Carreteras y caminos	35.1	22.7	24.1	13.6	-13.7	-9.3	-42.3
Otras construcciones	12.7	17.3	20.8	20.1	80.7	3.3	-1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	33.2	-14.5	1.8

* Cifras preliminares

CONSTRUCCION PRIVADA.—El valor estimado de la construcción privada durante 1968 alcanzó los 164.2 millones de córdobas, para un incremento anual de 33.1 por ciento, sustancialmente superior al alcanzado en 1967.

PRODUCCION CONSTRUCCION PRIVADA

No. 116

Lugares	1965	1966	1967	1968*
	millones de córdobas			
Ciudad de Managua	60.3	95.4	63.0	93.3
Resto Urbano	26.6	28.0	20.0	29.4
Rural†	36.4	37.3	40.3	41.5
Total	123.3	160.7	123.3	164.2

* Cifras preliminares

† Incluye las Construcciones Agrícolas.

Se estima que la construcción privada continuará siendo una parte muy importante dentro de la construcción total, ya que los requerimientos de viviendas tanto urbanas como rurales, son cada día más urgentes. Entre los factores que han contribuido a la expansión del sector han tenido particular importancia los programas de construcción de viviendas realizadas por instituciones financieras especializadas, dirigidos hacia familias de medianos y altos ingresos.

Por otra parte, la alta tasa de crecimiento de la población y el acelerado proceso de urbanización han determinado que el rubro de viviendas urbanas mantenga un ritmo creciente, permitiéndole incrementar su participación dentro de la estructura de producción del rubro total de viviendas. Entre los rubros que incidieron favorablemente en el crecimiento del sector, se destaca además la construcción de edificaciones industriales, que presentó una tasa de crecimiento de 34.3 por ciento al pasar su valor de producción de 12.8 a 17.2 millones de córdobas. Tal crecimiento se deriva de la instalación de nuevas empresas industriales y de algunas ampliaciones en las existentes.

PRODUCCION CONSTRUCCION PRIVADA

No. 117

Lugares	Estructura				Tasas		
	1965	1966	1967	1968*	66/65	67/66	68/67
Ciudad de Managua	48.9	59.4	51.1	56.8	58.2	-14.0	11.1
Resto urbana	21.6	17.4	16.2	17.9	19.4	6.9	10.4
Rural†	29.5	23.2	32.7	25.3	-21.4	40.9	-22.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0			

* Cifras preliminares

† Incluye las Construcciones Agrícolas.

En las Otras Construcciones, el aumento de la inversión ha sido orientada hacia la construcción de hoteles, creándose así la infraestructura básica para impulsar la industria turística, que presentaba déficit en lo que a capacidad instalada se refiere. Contribuyeron además a la expansión, la construcción de colegios privados, aulas universitarias y edificios bancarios.

CONSTRUCCION PRIVADA MANAGUA 1968*

No. 118

Conceptos	Valor de Producción	Demanda Intermedia			Valor Agregado
		Total	Nacional	Importada	
miles de córdobas					
Viviendas	43,315	20,312	19,169	1,143	23,003
Est. Comerciales	6,287	3,448	3,181	267	2,839
Est. Industriales	13,793	6,995	5,903	1,092	6,798
Otras Construcciones	29,949	17,041	15,124	1,917	12,908
TOTAL	93,344	47,796	43,377	4,419	45,548

* Cifras preliminares

CONSTRUCCION PUBLICA.—El valor de la construcción pública alcanzó durante el año 1968 a 153.1 millones de córdobas, cifra que refleja una disminución de 35.1 millones con respecto al año anterior. La reducción de la inversión pública en construcciones es atribuible a la política de austeridad del gobierno y a la escasez de recursos financieros originados por el estancamiento de los ingresos fiscales.

INVERSION BRUTA REAL DEL SECTOR PUBLICO

No. 119

Conceptos	1965	1966	1967	1968	Variación Absoluta		
					1966/65	1967/66	1968/67
					millones de córdobas		
Inversión Bruta Real	179.2	241.8	235.8	193.1	62.6	-6.0	-42.7
Inversión Construcción	150.1	203.6	188.2	153.1	53.5	-15.4	-35.1
Edificios	19.3	57.9	48.1	46.0	38.6	-9.8	-2.1
Carreteras y obras Comunales	57.1	60.2	65.4	33.6	3.1	5.2	-31.8
Otras Construcciones	73.7	85.5	74.7	73.5	12.2	-10.8	-1.2
Maquinaria y Equipo	29.1	38.2	47.6	40.0	9.1	9.4	7.6

La baja experimentada en el rubro inversión pública en construcciones se presenta casi exclusivamente en la construcción de carreteras y caminos, ya que los edificios y otras construcciones, que alcanzaron valores de producción de 46.0 y 63.8 millones de córdobas, únicamente experimentaron una ligera disminución de 3.3 millones.

INVERSION BRUTA REAL DEL SECTOR PUBLICO

No. 120

Conceptos	1965	1966	1967	1968	66/65	67/66	68/67
Estructura							
Inversión Bruta Real	100.0	100.0	100.0	100.0	34.9	-24.9	-18.1
Inversión Construcción	83.7	84.2	79.8	79.3	35.6	-7.5	-18.6
Edificios	10.7	23.9	20.4	23.8	200.0	-16.9	-4.3
Carreteras y Obras Comunales	31.6	24.9	27.7	17.4	5.4	8.6	-48.6
Otras Construcciones	41.1	35.4	31.7	38.1	16.0	-12.6	-1.6
Maquinaria y Equipo	16.3	15.8	20.2	20.7	-3.1	27.8	2.5

El valor agregado por la actividad de la construcción durante el año analizado, alcanzó una cifra de 142.3 millones de córdobas de 1958, magnitud que representa el 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto. Esta relación, relativamente baja, no es un indicador de la importancia de la construcción dentro de la economía en su conjunto, en razón de que el valor de la construcción adquiere mayor relevancia si se observa en forma conjunta el valor agregado de esta rama de actividad económica, su participación en la formación bruta de capital fijo, el volumen de empleo y su interrelación con industrias conexas.

Conceptos	Valor de Producción	Demanda Intermedia			Valor Agregado
		Total	Nacional	Importada	
millones de córdobas					
Privada	164.2	86.2	76.1	10.1	78.0
Viviendas	83.7	40.0	36.8	3.2	43.7
Urbanas	43.3	22.0	19.2	2.8	21.3
Rurales	40.4	18.0	17.6	0.4	22.4
Est. Comerciales	8.5	4.8	4.3	0.5	3.7
Est. Industriales	17.2	9.1	7.3	1.8	8.1
Const. Agrícolas	20.9	12.2	10.5	1.7	8.7
Otras Construcciones	33.9	20.1	17.2	2.9	13.8
Públicas	153.1	78.0	59.2	18.8	75.1
Edificios	46.0	24.4	20.4	4.8	21.6
Carreteras y Caminos	43.3	21.7	13.1	8.6	21.6
Otras Construcciones	63.8	31.9	25.7	6.2	31.9
TOTAL	317.3	164.2	135.3	28.9	153.1

* Cifras preliminares

Los insumos demandados por la industria de la construcción alcanzaron un valor de 164.2 millones de córdobas correspondiendo 135.3 millones de córdobas a materiales nacionales y 28.9 millones a materiales importados. El avance que ha experimentado la construcción durante los últimos años ha permitido la instalación de empresas que la abastecen competitivamente, lo que ha ocasionado una mayor participación de los materiales nacionales dentro del total de insumos.

FINANCIAMIENTO.—El considerable crecimiento experimentado en la construcción de viviendas en los últimos años, ha sido financiado en parte apreciable con recursos externos, provenientes de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). En los últimos 7 años, las tres instituciones mencionadas, han facilitado recursos hasta por la suma de 8.9 millones de dólares que fueron canalizados a través del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Además de estos créditos oficiales, una empresa urbanizadora privada obtuvo, mediante la intermediación de AID, un crédito hasta por 6.5 millones de dólares de un banco privado de los Estados Unidos, destinado a la construcción de viviendas para familias de ingresos medios en la ciudad de Managua.

El financiamiento interno institucionalizado, se canaliza a través del sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, formado por el Banco de la Vivienda y tres instituciones financieras privadas. En 1968 los recursos captados del público mediante depósitos de ahorro en el sistema crecieron en 16.1 millones de córdobas al pasar de 13.7 a 29.8 millones. Los créditos ascendieron a 20.9 millones de córdobas.

Infraestructura

ENERGIA ELECTRICA.—Como en los demás servicios de infraestructura, el de energía eléctrica no constituye un fin en sí mismo, sino que está fundamentalmente destinado a promover y sustentar el desarrollo económico y social. El consumo de electricidad representa un elemento relevante en el mecanismo productivo y en el módulo de consumo de la población, de tal forma que la existencia de un servicio adecuado en una premisa básica del crecimiento de los sectores productivos y del bienestar de la colectividad. En Nicaragua la situación deficitaria en energía había constituido una traba en el crecimiento de los otros sectores, particularmente en algunos departamentos, en los que se ha manifestado insuficiente para las necesidades productivas y de la población. Esto, unido a los problemas técnicos y financieros que conlleva la expansión adecuada del servicio con miras al interés nacional, indujo a la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF) a contemplar dentro de sus planes de desarrollo, una política de centralización en la producción y suministro de energía que permita superar la situación deficitaria en capacidad y asegurar un adecuado desarrollo ulterior de las facilidades de abastecimiento.

CAPACIDAD INSTALADA KW

No. 122

Utilización	1966	1967	1968*			
			Total	Hidro	Vapor	Diesel o gas
Capacidad Total	140,823	154,753	156,727	57,436	33,500	65,791
Servicio Público	101,431	114,911	116,665	50,517	30,000	36,148
ENALUF	96,800	110,465	112,219	50,000	30,000	32,219
Otras Empresas	4,631	4,446	4,446	517	—	3,929
Servicio Privado	39,392	39,842	40,062	6,919	3,500	29,643
Minería	12,238	12,238	12,338	4,919	3,500	3,919
Industria	22,767	23,017	23,057	2,000	—	21,057
Otros servicios	4,387	4,587	4,667	—	—	4,667

Fuente: ENALUF y otras empresas.

* Cifras preliminares.

La capacidad de generación instalada en el país en 1968 es de 156.7 MW; de estos 116.7 MW corresponden al servicio público, dentro del cual ENALUF representa el 96.2 por ciento con 50.0 MW de potencia hidráulica y 62.2 MW de vapor, gas y diesel lo que hace un total de 112.2 MW. En el servicio privado la mayor participación corresponde al sector industrial con el 57.6 por ciento de los 40.1 MW instalados en esta clase de servicio. El autoabastecimiento de estas empresas nació de la necesidad de asegurar mejores condiciones en el servicio, lo que ha dado por resultado, en la mayoría de los casos, altos costos por unidad de potencia y rendimiento y bajo factor de utilización; la posibilidad de usar combustible obtenido en el mismo proceso productivo y la política de incentivos a la actividad manufacturera en materia de combustibles y equipos generadores de energía. Estas exenciones, al alentar el autoabastecimiento son un obstáculo al desarrollo de la política de Enaluf en cuanto a satisfacer la demanda industrial, tanto en disponibilidad como en calidad y seguridad del servicio, y en la rebaja en las tarifas industriales.

La generación de energía eléctrica alcanzó en el año un total de 484.1 millones de KWH, lo que representa un incremento de 17.7 por ciento sobre lo generado en 1967. Este crecimiento proviene de la mayor generación en el servicio público y en especial de ENALUF que experimentó un incremento de 72,060 miles de KWH. Esta suma es mayor que el aumento absoluto del sector por la disminución en la energía generada en las otras empresas de servicio público, en las que prevalece la falta de medios e incentivos para ampliar o renovar sus instalaciones, manteniendo bajos rendimientos en generación y distribución y sistemas obsoletos y sobrecargados; esto último ha contribuido a la política de centralización de ENALUF. La generación en el servicio privado pierde importancia con la desaceleración en la actividad minera y las mejores condiciones logradas por el servicio público en el abastecimiento de los otros sectores; sin embargo, representa en 1968 el 19.1 por ciento del total generado en el país con 92,629 miles de KWH.

GENERACION ENERGIA POR TIPO

No. 123

Destino	1965	1967	1968*	1966	1967	1968*
	miles KWH			Estructura		
Servicio Público	278,853	319,561	391,464	75.6	77.7	80.8
ENALUF	272,867	314,466	386,526	74.1	76.5	79.8
Otras Empresas	5,664	5,095	4,938	1.5	1.2	1.0
Servicio Privado	87,171	91,698	92,629	24.3	22.3	19.2
Minero	58,976	60,735	61,367	16.5	14.8	12.7
Industrial	27,269	29,953	30,193	7.6	7.3	6.3
Otros Servicios	926	1,010	1,069	0.2	0.2	0.2
Total	366,024	411,259	484,093	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENALUF y otras empresas.

* Cifras preliminares.

El consumo de energía fue de 406.1 millones de KWH, incrementándose en un 21.2 por ciento con relación a lo consumido en 1967, lo que representa un 83.9 por ciento del total generado en el año; del 16.1 por ciento restante 3.4 por ciento corresponde a autoconsumo de las empresas. El servicio público acusó el mayor incremento en el consumo acorde a su mayor energía generada con 331.3 millones de KWH consumidos lo que representa un 26.9 por ciento sobre el año anterior. En el servicio privado el aumento en el consumo fue de 781 miles de KWH o sea 1.1 por ciento sobre 1967.

CONSUMO ENERGIA

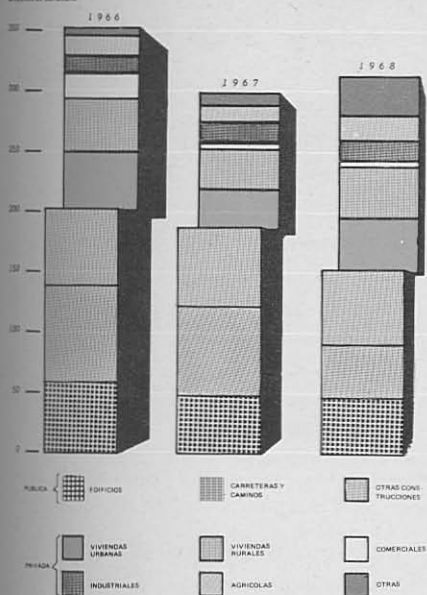
No. 124

Concepto	1966	1967	1968	1966	1967	1968
	miles KWH			Estructura		
Servicio Público	225,868	260,875	331,283	76.5	77.9	81.6
Doméstico	81,046	90,212	100,725	27.4	26.9	24.8
Comercial	36,407	40,835	45,479	12.4	12.2	11.2
Industrial	72,682	90,316	134,079	24.6	27.0	33.0
Gobierno	14,100	14,644	18,023	4.8	4.4	4.4
Alumbrado Público	4,262	5,384	7,101	1.4	1.6	1.7
Irrigación	6,401	9,279	13,211	2.2	2.8	3.3
Bombeo	10,970	10,205	12,665	3.7	3.0	3.2
Servicio Privado	69,547	74,059	74,840	23.5	22.1	18.4
Minería	46,509	48,588	49,341	15.7	14.5	12.2
Industrial	22,218	24,561	24,516	7.5	7.3	6.0
Otros Servicios	847	910	983	0.3	0.3	0.2
Total	295,415	334,934	406,123	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

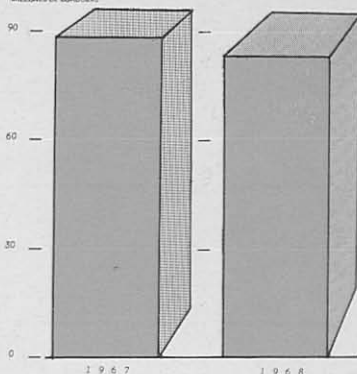
CONSTRUCCION

MILLONES DE CORDOBAS



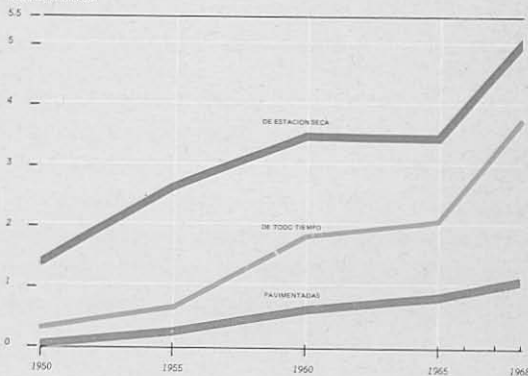
IMPORTACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTORES

MILLONES DE CORDOBAS



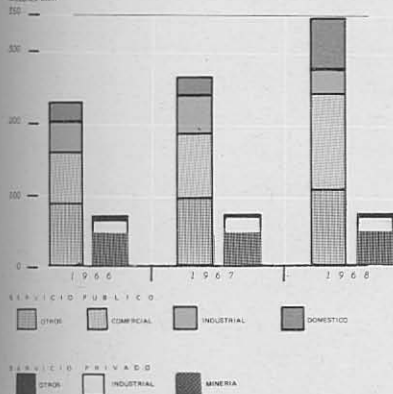
RED VIAL NACIONAL

MILLONES DE CORDOBAS

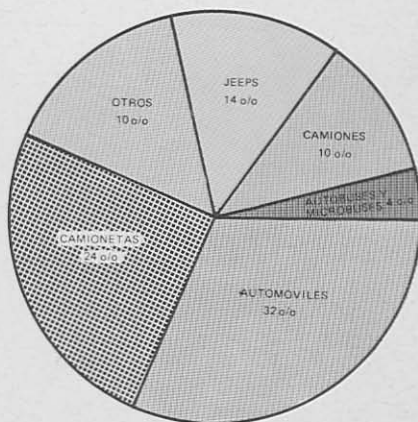


CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

MILLONES KWH

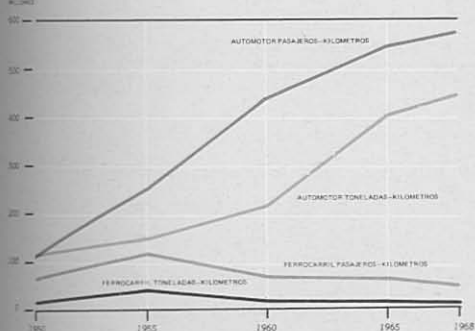


EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR 1968



MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS

MILLONES



El aumento más significativo en el consumo de energía en el servicio público pertenece al sector industrial, con un incremento de 43,763 miles de KWH en relación a 1967, que parece ser resultado de un mayor número de consumidores en el sector y de un mayor consumo promedio, el aumento de la producción industrial y las estadísticas obtenidas para ENALUF permiten afirmar que ésta ha sido la situación en el sector. La política de la empresa para este sector, tanto en las facilidades de abastecimiento como en el aspecto tarifario, ha contribuido al aumento señalado. En efecto, la factura promedio mensual de clientes industriales fue de 2,671 córdobas, mayor en 326 córdobas que en 1967, en tanto la tarifa promedio por KWH consumido por ellos fue de 16.3 centavos lo que representa una disminución de 5 centavos por KWH respecto a la tarifa promedio obtenida en 1967.

CLIENTES INDUSTRIALES Y CONSUMO PROMEDIO ENALUF

No. 125

Concepto	1966	1967	1968
Número de Clientes	572	624	647
Consumo promedio miles KWH	116.9	136.9	199.8

Fuente: Banco Central con base en datos de Enaluf.

El consumo doméstico perdió importancia en el total de energía consumida, pasando a ocupar un segundo lugar ante el mayor aumento en consumo de parte del sector industrial. El total consumido por el sector alcanzó 100,725 miles de KWH lo que representa un incremento del 11.7 por ciento en relación al consumo del año anterior.

El consumo para irrigación experimentó un aumento significativo de 2,582 miles de KWH sobre los 9,279 miles de KWH del año anterior que de acuerdo a las mejores condiciones meteorológicas del período 1967-1968 debe significar un mayor número de manzanas irrigadas utilizando energía comercial. En los años 1967 y 1968 el número de consumidores de ENALUF en este sector aumentó de 109 a 123, tomando como referencia el mes de abril de cada año, como consecuencia de la política de brindar mayores facilidades de abastecimiento al sector a más bajo costo; por otra parte, al realizarse el proyecto de electrificación rural a cargo de ENALUF, cabe esperar un incremento mayor en el consumo del sector.

SERVICIO PUBLICO

No. 126

Concepto	1950	1955	1960	1965	1968*
Consumo medio por consumidor KWH	586	927	1,500	2 549	3,140
Factura promedio mensual córdobas	13.29	28.16	35.50	57.66	78.52
Ingreso medio por KWH centavos	27.3	36.4	28.4	27.1	23.02

* Estimado.

A pesar de las limitaciones estadísticas, puede afirmarse que los precios promedios de energía eléctrica por KWH han acusado una tendencia decreciente en los últimos años, lo que ha estimulado un mayor nivel del consumo por unidad y un aumento en el número de consumidores. ENALUF ha practicado una política de estímulo de precios entre los sectores consumidores de energía, tendiente a favorecer a los mayores consumidores de los sectores productivos, utilizando los precios como instrumento de política de desarrollo.

Bloques Servidos	No. Clientes Promedio	Precio Unitario por KWH Centavos
Doméstico	67,245	36.31
Comercial	2,117	25.04
Industrial	636	16.33
Gobierno	683	24.18
Alumbrado Público	1,157	26.02
Irrigación	141	12.11
Bombeo	45	16.09
Mayorista	6	17.52
Total	72,030	23.02

* Promedio de nueve meses.

Fuente: Banco Central con base en datos de ENALUF.

En los precios que se cobran al sector industrial de mayor nivel de consumo se ha tomado en consideración las posibilidades de autoabastecimiento; la incorporación de industrias que contaban con sistemas propios de generación gracias a los estímulos de precios, ha hecho posible reducir los costos de generación, aumentar el consumo y disminuir los niveles generales de precios. Sin embargo se mantienen tarifas relativamente elevadas a los pequeños consumidores industriales, lo cual ha tendido a desalentar y crear limitaciones adicionales al desarrollo de la pequeña industria y de la artesanía, actividades que revisten importancia para el desarrollo del país.

Por otro lado, las tarifas superiores cobradas al sector doméstico tienen el inconveniente de limitar la demanda, en particular la de consumo reducido y el acceso de los consumidores de menores ingresos al mercado de la electricidad. No obstante que este sector ofrece la posibilidad de expandir sustancialmente la demanda de energía y de reducir en consecuencia los niveles de costos, se necesitan estudios exhaustivos sobre el tema, en los que se tomen muy en cuenta la disponibilidad de energía, los precios de los sucedáneos, los niveles de ingreso de los usuarios potenciales y su distribución geográfica, previamente al establecimiento de una política de fomento del uso de la energía eléctrica, que pudiera comprometer su mejor aprovechamiento por otros sectores.

En el sector comercial la tarifa promedio por KWH en 1968 fue de 25 centavos. No obstante, es necesario observar la diferencia de tarifas existente para los mayores y menores consumidores del sector, tendiente a alentar el consumo comercial mayor; sin embargo, el sector en comparación con el industrial, es gravado con una tarifa mayor.

	córdobas		
Doméstica, Comercial e Industrial Menor			
Primeros 50 KWH	0.40		
Siguientes 200 KWH	0.36		
Siguientes 300 KWH	0.28		
Exceso S/550 KWH	0.24		
Cargo Mínimo 18 KWH	7.00		
Gubernamental	0.40		
Por KWH consumido			
Alumbrado Público	0.24		
Por KWH consumido			
Irrigación			
Primeros 1,000 KWH	0.14		
Siguientes 9,000 KWH	0.13		
Siguientes 15,000 KWH	0.12		
Siguientes 25,000 KWH	0.11		
Siguientes 50,000 KWH	0.10		
Más de 100,000 KWH	0.09		
Industrial Mayor			
		Cargo por Demanda	Cargo por Energía
		Máxima	
Primeros 25 KW	17 por KW	0.12 por KWH	
Siguientes 50 KW	16 por KW	0.12 por KWH	
Siguientes 225 KW	14 por KW	0.12 por KWH	
Siguientes 200 KW	16 por KW	0.12 por KWH	
Más de 500 KW	10 por KW	0.12 por KWH	
Mayoristas			
Primeros 210 KWH por KW de demanda máxima		0.21	
Exceso S/210 KWH por KW de demanda máxima		0.13	
Comercial Mayor			
Primeros 210 KWH por KW de demanda máxima		0.24	
Exceso S/210 KWH por KW de demanda máxima		0.14	
Cargo mínimo 1,000 KWH		240.00	

Fuente: Banco Central de Nicaragua, con datos de ENALUF.

En la tarifa para irrigación se efectuó una disminución sobre la tarifa existente de 14 centavos por KWH, que favorece a los mayores consumidores de energía en este rubro. La nueva tarifa va desde 14 centavos por los primeros 1,000 KWH hasta los 9 centavos por consumo mayor de 100,000 KWH.

De acuerdo con los planes de ENALUF, existe el propósito de rebajar las tarifas a todos los sectores cuando pueden disminuirse los costos de generación eléctrica a base de más economía. Por otra parte, las dificultades que representa el suministro de energía a las pequeñas poblaciones y la menor rentabilidad de los servicios, han obligado a mantener diferenciales en las tarifas, que han acentuado las tendencias hacia la concentración de las actividades econó-

micas en los centros urbanos y zonas de mayor desarrollo relativo. A este respecto, sólo cabe esperar una armonización a largo plazo, con las ventajas que se derivan de la interconexión y del mayor aprovechamiento de recursos energéticos. Cabe mencionar que en este año se realizó una revisión de las tarifas domésticas de las zonas en que se divide la población servida por ENALUF, reduciéndose los grupos de las mismas de 20 a 8 en función de su similitud.

Actualmente no existe un organismo independiente encargado de la regulación eléctrica en el país. La Comisión Nacional de Energía que tenía a su cargo estas funciones fue suprimida en 1967 pasando éstas a ENALUF con el objeto de agilizarlas y tratar de evitar su duplicación, ante la tendencia de concentración del servicio de energía en esta empresa. Sin embargo, la realización de tales funciones ha sido parcial y no existe actualmente control alguno sobre las otras empresas no ligadas en alguna forma a ENALUF, lo que ha dificultado los análisis necesarios a cualquier estudio de desarrollo de la energía eléctrica. En las reuniones del Sub-Comité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos se han insistido en la importancia de que se establezca la regulación eléctrica en cada uno de los países de la región y que, de preferencia, se encomiende dicha actividad a un organismo independiente, con políticas claras y definidas, autoridad suficiente y capacidad técnica y económica adecuadas para cumplir la función que le corresponde.

La demanda máxima del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 1968 fue de 69,400 KW lo que significa un crecimiento de 10.5 por ciento en relación al año anterior. Estos mayores requerimientos de potencia han acelerado los planes de inversión de ENALUF, que en este año inició dos proyectos dentro del Plan General de Desarrollo del SIN. Entre estos está la instalación de una planta térmica de 40 MW en Managua, que permitirá hacer frente a la demanda del sistema hasta 1972, año en que entrará en operación la primera unidad de 25,000 KW de la planta hidroeléctrica Santa Bárbara; ésta tendrá una potencia total de 50 MW, y es la primera de las tres a construirse a lo largo del Río Viejo utilizando las aguas del Tuma, descargadas por la planta Centroamérica, las aguas del Río Viejo y del Matagalpa. Con la instalación de este segundo aprovechamiento en el Sistema TMW, el SIN constará con 100,000 KW de potencia hidráulica instalada.

En el campo de transmisión y distribución, el mayor proyecto es el programa de cooperativas eléctricas rurales que cubre una extensión de 13,425 Kms². en las áreas del Pacífico, Centro y Norte del país en zonas cuya elección se basó en la importancia de la producción agropecuaria, el potencial productivo y de desarrollo y la posibilidad de efectuar a corto plazo instalaciones eléctricas con los recursos disponibles. El período de construcción estimado es de 3 años y la inversión total será aproximadamente de 112 millones de córdobas, de los cuales el Gobierno aportará 27 millones, ENALUF 12 millones y AID 71 millones, en forma de préstamo a 40 años de plazo con 10 de gracia, interés del 2 por ciento en este período y 2 1/4 por ciento en los 30 años restantes; los cooperados suministrarán derechos de vías, terrenos para sub-estaciones y el monto destinado a la compra de acciones de las cooperativas.

Conceptos	Area Cosiguina y Somotillo	Area de Rivas	Area - Boaco - Chontales - Río San Juan
Extensión del área a servirse Kms.?	5,000	2,425	6,000
Población en el área miles hab.	75	70	150
Número estimado de socios 1er. año	8,600	3,800	12,700
Número estimado de socios 10º año	13,600	8,600	16,300
Kilómetros de líneas trifásicas a construir	304	141	408
Kilómetros de líneas bifásicas	736	64	64
Kilómetros de líneas monofásicas a construir	60 kilómetros entre Chinandega y Villanueva.	158	538
Línea de transmisión 69 mil voltios	—	—	—
Línea de transmisión 138 mil voltios	—	75 Kms. entre Masaya y Rivas.	139 Kms. entre Acoyapa y San Miguelito.
Sub-estaciones de 5,000 KVA.	2 En Chinandega y Villanueva.	1 En Rivas	4 Teustepe, Sta. Rita, Acoyapa, San Miguelito.
Inversión en líneas de transmisión y Sub-estaciones	C\$ 5,515,424	8,253,938	22,201,000
Inversión en líneas de distribución	28,831,600	14,872,557	29,066,710
Inversión total en el área	34,347,024	23,126,495	51,267,710
Municipios servidos	San Juan de Limay, Villanueva, Somotillo, Santo Tomás, Cinco Pinos, San Francisco, San Pedro, Morazán, El Viejo, Achuapa, El Sauce.	Altagracia, Potosí, Moyogalpa, San Jorge, Rivas, San Juan del Sur, Belén, Tola, Buenos Aires, Cárdenas.	Acoyapa, Villa Somoza, Morrito, Santo Tomás, San Pedro de Lóvago, San Miguelito, Juigalpa, La Libertad, Comalapa, San Carlos, San Lorenzo, Camoapa, Teustepe, Esquipulas, Boaco, Santa Lucía, San Juan, Santo Domingo.

El proyecto tiene por objeto suministrar energía al sector doméstico en algunas poblaciones carentes de ella, o que no están servidas por el Sistema Interconectado, y a facilitar e impulsar las labores de producción agropecuaria en estas zonas consideradas de alto potencial productivo. Cabe observar que el éxito de tal proyecto depende, en gran parte, de la implementación de un plan general de desarrollo de estas zonas, que permita hacer productiva la inversión, para aprovechar al máximo las facilidades que proporciona la electricidad a la producción.

El proceso de integración de las economías centroamericanas ha definido nuevos objetivos al desarrollo eléctrico, tal como la interconexión eléctrica de los sistemas del Istmo con el propósito de aprovechar mejor los recursos de la región y atenuar las diferencias en los niveles de desarrollo, que tendería a favorecer la canalización de la inversión hacia los países que cuentan con servicios más eficientes. La interconexión de los sistemas eléctricos y el desarrollo combinado de los recursos, aparte de sus ventajas técnicas propias, permitiría obtener una distribución equitativa de los beneficios de las economías de escala o de las ventajas en materia de mercado y recurso de los distintos países. Sin embargo, este proyecto requiere un período relativamente largo de maduración, por lo que se está trabajando a nivel regional para lograr armonizar aspectos técnicos, tarifarios y otros que, además de sus ventajas intrínsecas, permitan facilitar la labor de la interconexión.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.—Considerando el estado actual de las redes básicas de transporte, la política a seguir parece ser la de extender la red principal de carreteras y los caminos adyacentes a la misma, para obtener la integración de las zonas hoy inexploradas y una vez logrado esto, introducir nuevos itinerarios en otras vías, que abaraten los transportes de materia y productos elaborados o distribuidos en la zona. Esto es así principalmente porque el transporte interno está basado actualmente en el transporte por carretera, el cual se estima que movilizó en 1968 el 97 y 96 por ciento de la totalidad de la carga y pasa-

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS No. 130

Concepto y medio	1950	1955	1960	1965	1968
	Miles				
Toneladas					
Ferrocarril	244	365	304	162	146
Automotor	680	1,571	3,363	4,430	4,982
Aéreo	8	14	17	22	5
Local	6	12	11	17	3
Internacional	2	2	6	5	2
Toneladas-kilómetros					
Ferrocarril	20,631	34,620	23,393	13,057	13,169
Automotor	61,229	141,401	202,610	398,840	427,863
Aéreo Local	—	1,002	862	1,789	420
Pasajeros					
Ferrocarril	3,031	3,772	1,653	1,333	915
Automotor	5,097	12,455	21,938	25,431	27,259
Aéreo	51	60	69	110	101
Local	20	22	25	31	6
Internacional	31	38	44	79	95
Pasajeros-kilómetros					
Ferrocarril	100,321	134,983	65,492	50,975	35,046
Automotor	101,940	249,090	438,750	534,051	57,244
Aéreo Local	4,989	4,110	5,169	10,832	2,082

Fuente: CEPAL, Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico de Nicaragua, Investigación directa.

jeros transportados respectivamente. Este auge del transporte automotor ha sido logrado, pese a la falta de organización, principalmente por las elevadas inversiones públicas en carreteras, las importaciones de equipo automotor relativamente elevadas y la descapitalización técnica y financiera del ferrocarril que en 1950 comenzó a perder el monopolio que había conservado por cerca de 70 años.

INVERSIONES PUBLICAS EN TRANSPORTE

No. 131

Concepto	1965	1966	1967	1965	1966	1967
	millones de córdobas			Estructura		
Inversión Pública Total	135.7	175.2	214.8	100.0	100.0	100.0
Inversión Pública en Transporte	46.2	68.8	87.7	34.0	39.3	40.8
Transporte vial	40.7	51.4	72.7	30.0	29.3	33.8
Transporte Ferroviario	—	0.4	4.5	—	0.2	2.1
Transporte Acuático	0.8	0.5	4.5	0.5	0.3	2.1
Transporte Aéreo	4.7	16.5	6.0	3.5	9.5	2.8

Fuente: Oficina de Planificación

En los programas de transporte y comunicaciones elaborados a partir de 1950 se ha puesto énfasis en la construcción de carreteras, que ha requerido un alto porcentaje de la inversión pública destinada al sector transporte y el uso creciente del financiamiento externo. Estas inversiones han dado lugar a la expansión de la red nacional de caminos y la construcción de los enlaces regionales que permitirían la integración de los mercados centroamericanos.

En este año la inversión pública en construcción de carreteras sufrió un notorio decaimiento, observándose un notable desajuste entre lo presupuestado y lo realizado.

En el financiamiento de la red vial han tenido una participación de suma importancia los préstamos externos, cuyo monto contratado en el período 1950-1968 para construcción de carreteras alcanza los 322.7 millones de córdobas, representando en la actualidad el 13 por ciento del saldo de la deuda externa total del país.

Por su parte los ingresos del gobierno por impuestos y servicios a los usuarios de carreteras han experimentado un aumento relativo a lo gastado en construcción y mantenimiento de las vías. Aunque no existe una relación de dependencia, debe observarse que el usuario no aporta en proporción a lo gastado, por lo que el presupuesto gubernamental asume la mayor carga en proporcionar los recursos locales. Esta forma de financiamiento podría llegar a estrangular la expansión de la red por lo que conviene considerar medidas que permitan una mayor aportación de los que se benefician directamente de la construcción y mejora de las vías, como una nueva fuente de recursos. A este respecto vale señalar que con la creación de la División de Caminos de producción se ha dado mayor empuje a los caminos construídos o mejorados en cooperación con la iniciativa privada; en la construcción de estos caminos la cooperación de los particulares alcanza un 30 por ciento del costo total.

Institución	Fecha	Montó	Objeto del Préstamo
		Millones Dólares	
BIRF	1951	3.5	Construcción de 266 Kms. de carreteras con un costo total de US\$4.7 millones de dólares.
BIRF	1953	3.5	Construcción de 40 kilómetros de caminos primarios asfaltados y de 687 kms. de caminos secundarios macadamizados.
EXIMBANK	1957	2.0	Para terminar el trecho de la interamericana en Nicaragua.
EXIMBANK	1957	2.0	
AID	1961	4.3	Construcción de 144 kms. de carreteras en el occidente del país y para rehabilitación de las carreteras: Managua-Granada y León-Chinandega.
AID	1962	3.7	Construcción de 123.6 Kms. de carreteras, que comprende los proyectos Telica-San Isidro 46.1 Kms; Jilóá Mateare-Nagarote-La Paz 44.2 Kms. Moyogalpa-Altagracia 33.3 Kms.
BCIE	1964	0.4	Estudio de factibilidad y preliminares de ingeniería para la construcción del plan lechero (CAMABOCHO).
BCIE	1965	4.5	Construcción de los tramos Puente Real-La Frontera con Honduras y Ocotal-Las Manos.
BCIE	1966	2.3	Ampliación del préstamo anterior.
BID	1965	12.0	Proyecto de construcción de 620 Kms. de carreteras o caminos de todo tiempo así: El Viejo-Cosiguina, El Obraje-Malpaisillo; Diriamba-La Boquita-Casares y 16 caminos del plan lechero (CAMABOCHO).
BCIE	1967	0.07	Estudio de construcción de la carretera CA-1 Sébaco-San Benito y Circunvalación Managua.
BCIE	1967	2.2	Pavimentación carretera San Benito-Sébaco.
BCIE	1968	1.6	Construcción autopista Portezuelo-Las Mercedes.
BCIE	1968	4.0	Ampliación préstamo para pavimentación San Benito-Rama.

Conceptos	1965	1966	1967	1968
		miles de córdobas		
Gasolina (0.05 galón)	1,385	1,388	1,476	1,549
Consumo llantas y neumáticos	—	2,712	3,024	4,371
Multas por faltas de tránsito	123	132	95	111
Servicio y ventas del Departamento de Carreteras	2,023	1,833	401	188
Sobre vehículos	3,050	3,428	4,285	3,840
Importación de vehículos, accesorios y repuestos	22,516	24,851	26,222	23,219
Total Ingresos	29,097	34,344	35,503	33,278
Gastos en construcción y mantenimiento	70,697	86,645	78,307	62,047
Porcentaje de Ingresos en gastos	41.2	42.1	45.3	53.6

En 1968 se construyeron 527 kilómetros de carreteras y caminos de toda clase, lo que sumado a los 6,934 Kms., registrados a 1967 da un total de 7,461 Kms.

Los proyectos en ejecución en este año están destinados a la construcción y mejora de vías de interés regional y a la ramificación de la red principal por caminos de acceso y vecinales y los caminos a cargo de la división de Caminos de Producción.

La inversión en las vías de interés regional en 1968 alcanzó los 14.0 millones de córdobas en los proyectos siguientes: Puente Real-La Frontera con Honduras. Para los detalles de este proyecto, véase el Capítulo de esta Memoria, sobre la Integración Económica Centroamericana.

El otro proyecto es San Benito-Rama, que consiste en la pavimentación de los primeros 80 Kms., de la carretera al Rama en el trecho Empalme-Boaco-Las Palomas. La obra es realizada por contrato y se logró un avance de 9.4 por ciento en este año; la ruta tiene un total de 254 kilómetros y para su pavimentación el BCIE ha concedido un préstamo al Gobierno de 6.2 millones de dólares, según se explica en otra parte de esta Memoria.

Entre las carreteras nacionales financiadas con fondos del Gobierno, merecen mencionarse los proyectos Puerto Somoza-Empalme carretera a León y Boaco-Empalme Rama en las que se invirtió en el año 1,274 y 577 miles de córdobas respectivamente.

En cuanto a los caminos vecinales financiados con un empréstito del BID de US\$ 12,000 miles de dólares, se terminó la construcción de los proyectos Diriamba-La Boquita-Casares que es una carretera de segunda clase de 32 Kms., de longitud entre la ciudad de Diriamba y los balnearios La Boquita y Casares en

Proyecto	Proyecto Total Kms.	Kms. Transi- tables	Fecha de Inicio	Realizado a la fecha	Programado para 1968	Realizado en 1968	Costo Total del Proyecto	Gastado a la fecha	Presupues- tado 1968	Gastado en 1968
Carreteras de Integración C.A.										
Puente Real-La Frontera	43.2	43.2	Feb. 67	78.6%	Terminar	47.9%	26,700	15,811	9,634	
Portezuelo-Las Mercedes					90%			12,824	143	
Empalme Boaco-Las palomas	86.9	86.9	Dic. 68	9.4%	100%	9.4%		17,460	4,336	
Caminos de Penetración y Veci- nales							123,572			
GRUPO I										
San Ramón-El Esquirín	36.3	36.3	Sep. 66	82.9%	28%	10.9%				
Muy Muy-Boaco	51.6	51.6	Sep. 66	76.9%	55%	51.9%				
GRUPO II										
	72.6	10	Mar. 68	27.8%	80%	27.8%	23,632	10,270	6,326	
San Francisco-San Ramón	5.6									
Esquirín-Muy Muy	7.2									
Muy Muy-Esquipulas	29.4									
	30.4									
GRUPO III										
Tuma-Los Angeles	16.6	—	—	—	80%	—	—	4,447		
GRUPO IV										
El Viejo-Cosiguina	35.8	35.8	Oct. 65	100.0%	Terminar	4%	9,980	2,800	2,986	
GRUPO V										
Diriamba-La Boquita-Casares	32.1	32.1	Mar. 67	100.0%	Terminar	23%	10,657	10,742	3,200	3,882

Proyecto	Realizado en el año		Gastado en 1968 miles córdobas
	Kms.	Puentes	
*Ocotal-Jalapa	24.7	9	1,045
*Pueblo Nuevo-Limay	4.7	1	100
*Somoto-Icalupe	1.0	—	17
TomValle-Santa Marta	1.8	—	51
Jicaral-Sta. Rosa del Peñón	—	6	373
*Genízaro-Sta. Julia-El Tanque	1.5	—	1,077
San Juan-Ticuantepé	12.0	—	441
*Buenavista-San Rafael del Sur	4.0	—	214
Obras de Defensa de Granada	—	1	70
Granada-Panaloya	6.0	—	147
*La porrita-Pantasma	13.6	—	2,307
El Sayaral-Abisinia	—	2	19
Acoyapa-San Miguelito	2.5	—	231
La Paz-Momotombo	6.1	—	459
Circunvalación Chiltepe	6.5	—	50
*San Juan-Malacatoya	8.0	—	473
Loma Mico-Tierra Dorada			
Laguna de Perlas	55.0	—	703
Trabajos en cooperación con particulares	262.5	—	
Total en caminos de todo tiempo	354.9		

Fuente: División de Caminos de Producción Departamento de Carreteras.

* Camino de verano.

la Costa del Pacífico, (realizándose este año el 23 por ciento restante del proyecto). La participación del BID es de 621.4 miles de dólares y el costo total de US\$ 1,295.7 miles de dólares. El proyecto El Viejo-Cosigüina fue reducido a 35.8 kilómetros de una longitud original de 82 kilómetros entre la ciudad de El Viejo y la península Cosigüina, por considerarse, que las ramificaciones en la península no eran necesarias, ya que existen caminos que llenan las necesidades a las que estaba destinada parte de la obra; dicho proyecto modificado fue sustancialmente terminado en el mes de mayo quedando pendiente la ejecución de dos puentes que se esperan comenzar a construirse en 1969. Los fondos del BID para este proyecto suman US\$1,215.695 de los cuales se han utilizado 765.9 miles de dólares y se pretende dejar una reserva de unos 210.0 miles de dólares para la construcción de los puentes, trasladándose el resto a otras partidas del mismo programa que necesitan incrementarse.

En el plan CAMABOCHO el trabajo en los proyectos de grupo I, San Ramón-El Esquírin y Muy Muy-Boaco, fueron suspendidos a mediados de junio y en el período anterior los avances fueron muy lentos debido a las fuertes lluvias que también han retrasado las obras en los proyectos del grupo II iniciadas a fines del mes de marzo. Debe mencionarse que el Departamento de Carreteras ha realizado una nueva valuación del plan, a fin de someter al BID la eliminación de 152.5 Kms., de carreteras del plan de caminos y la ampliación plan CAMABOCHO en 125.0 Kms., situados en la región noroeste de la zona Prolacsa.

Proyecto	Total Kilómetros Nuevo Plan	Kilómetros eliminados	Kilómetros agregados
El Viejo-Cosigüina	35.8	46.2	—
Diriamba-La Boquita-Casares	32	—	—
El obraje-Malpaisillo	—	38.9	—
Plan CAMABOCHO			
San Ramón-El Esquirin	36.8	—	—
Muy-Muy-Boaco	51.6	—	—
El Esquirin-Matiguás	22.1	—	—
El Descanso-La Washington	17.8	—	—
San Francisco-San Ramón	5.6	—	—
Esquipulas-Santa Rita	30.4	—	—
Esquipulas-Muy Muy	29.4	—	—
San Luis-Camoapa	—	21.4	—
Camoapa-Empalme Carretera al Rama	—	21.0	—
Camoapa-Masique	—	25.0	—
El portón-Río Negro-Masique	33.3	—	—
Río Negro-Santa Juana-Masique	46.1	—	—
Masique-La Calamidad-El Tabaco	35.0	—	—
El Tabaco-La Libertad	21.1	—	—
El Tabaco-Juigalpa	33.0	—	—
Tuma-Los Angeles	16.6	—	—
La Calamidad-Bocana de Paiwas	66.0	—	66.0
Bocana de Paiwas-Río Blanco	24.0	—	24.0
Río Blanco-Matiguás	35.0	—	35.0

Fuente: Banco Central con base en datos de Dpto. de Carreteras.

La inversión en caminos de producción financiados totalmente por el Gobierno alcanzó los 7,863 miles de córdobas en la ejecución de 145.4 Kms. (de los cuales 90.4 son de todo tiempo) y en la construcción de 19 puentes, en tanto que los trabajos en cooperación con particulares alcanzaron 262.5 Kms. excluidos los trabajos en caminos de verano; debe mencionarse que este año la División de Caminos de Producción pasó a hacerse cargo del mantenimiento de los caminos de todo tiempo ya que con la extensión de la red vial la labor de mantenimiento se hace cada vez más difícil.

GASTOS EN MANTENIMIENTO

No. 137

Concepto	1964	1965	1966	1967	1968
			miles de córdobas		
Gastos en Carreteras	5,367	11,730	11,231	6,092	9,642
Gastos en Caminos	3,659	6,844	9,474	6,457	3,208
Total	9,029	18,574	20,705	12,549	12,850

Los gastos en construcción y mantenimiento registraron en 1968 una reducción de 16.3 millones de córdobas; sin embargo la labor de mantenimiento fue bastante intensiva para mantener en mejor estado las vías, en algunas de las cuales, el tiempo u otros factores especiales hace esta labor particularmente difícil.

Del total de la red vial el 57.8 por ciento está localizado en la zona del Pacífico, que es la única que cuenta con una red integrada, debido a que es aquí donde se ha producido la mayor concentración de la población y el más temprano crecimiento de la economía, donde los centros productores están bien integrados a los de consumo y donde la ramificación típica de la red está bien definida. En la zona Central y Norte existen vías de acceso a las arterias troncales, pero el sistema tributario de vías es defectuoso y por ello no se puede aprovechar al máximo la capacidad productiva de la zona. En la zona Atlántica se encuentra localizado el 7.6 por ciento de la red vial, lo que representa 10 metros por kilómetro cuadrado de superficie, caracterizándose ésta por el aislamiento casi total de sus principales centros consumidores.

RED VIAL NACIONAL

No. 139

Tipo de Carretera	1950	1955	1960	1965	1968*	Carretera por área de superficie
	kilómetros					%
Todo el sistema	1,880	2,687	6,165	6,482	10,092	7.6
Pavimentadas	150	280	674	883	1,191	0.9
De todo tiempo	330	707	1,892	2,099	3,781	2.8
De estación seca	1,400	2,700	3,599	3,500	5,120	3.9

* Nuevo inventario

Fuente: Departamento de Carreteras

Según el último inventario practicado de la red vial, ésta alcanza 10,092 Kms., de los cuales 50.7 por ciento son caminos de tierra, algunos de ellos totalmente intransitables en la estación lluviosa; el 37.6 por ciento corresponde a caminos de tierra mejorados con la ampliación de lastre o piedra triturada y el 11.8 por ciento corresponde a carreteras pavimentadas, en algunas de las cuales el tipo de construcción usado y las normas geométricas de diseño no se ajustan a las necesidades del tránsito presente y futuro, por lo que se está programando su construcción y mejoramiento con el fin de adecuarlos a los requerimientos exigidos para una operación más eficiente de los vehículos. Se puede considerar que con los programas de mejoramiento de carreteras y la construcción de las vías pertenecientes al plan vial centroamericano, la red vial podrá hacer frente a las necesidades de la economía y que con los esfuerzos en los próximos 10 años deben dirigirse a la construcción de caminos de producción que alimenten estas vías.

El programa de inversiones en carreteras para 1969 contempla una inversión de 82,673 miles de córdobas que comprende los trabajos en tres proyectos de la red vial centroamericana, mejoras en algunas vías y la incorporación al mercado de amplias zonas productivas por medio de caminos de producción.

Proyecto	Planeado 1969	miles córdobas
Puente Real-La Frontera	Terminar	6,577.0
Portezuelo-Las Mercedes	70%	10,799.0
Ocotal-Las Manos 20 Km.	50%	7,938.0
Empalme Boaco-Las Palomas	80 kms.	11,030.0
CAMINOS DE ACCESO Y VECINALES		
Grupo I: San Ramón, El Esquirín	25%	4,775.0
Muy Muy-Boaco	Terminar	
Grupo II: San Francisco-San Ramón		
Esquirín-Muy Muy	70%	
Esquipulas-Santa Rita		
Muy Muy-Esquipulas	Terminar	15,870.0
Grupo III: Esquirín-Matiguás	50%	3,252.0
Puentes Carnabocho I y II		3,325.0
Río Negro-Masique-El Tabaco		5,339.0
Calamidad-Tipilma		6,092.0
Puentes Viejo-Cosigüina		1,500.0
Sub-Total		76,497.0
CAMINOS DE PRODUCCION		
Empalme Villanueva	4 kms.	
Somotillo Norte	45 "	
Chinandega-La Bolsa	10 "	
Tola-Las Salinas	25 "	
La Trinidad-San Rafael del Sur	13 "	
El Sauce-Achuapa-Limay	35 "	
Empalme Teustepe	1 "	
San Jacinto-San Francisco del Carnicero	30 "	
Jicaro-Murra	20 "	
León-Chacaraseca	10 "	
Caminos en Cooperación		
Total Caminos de producción		6,176.4
Totales		82,673.4

TRANSPORTE AUTOMOTOR.—En 1968 el equipo automotor alcanzó un total de 42,277 vehículos de los cuales el mayor número son automóviles.

Vehículos	1965	1966	1967	1968	1965	1966	1967	1968
	Número				Estructura			
Automóviles	7,964	9,523	11,372	13,366	28	29	32	32
Autobuses y Microbuses	1,348	1,455	1,592	1,919	5	5	4	4
Camionetas	6,647	7,887	8,537	10,194	23	24	24	24
Camiones	3,009	3,430	3,731	4,331	10	11	10	10
Jeeps	4,562	4,629	5,052	5,750	16	14	14	14
Motos, Camiones, Tanques, Furgonetas, Otros	5,218	5,472	5,770	6,717	18	17	16	16
Total	28,748	32,396	36,054	42,277	100	100	100	100

Las mejores condiciones de la red vial y el mayor desarrollo relativo han favorecido la concentración de vehículos en la zona del Pacífico, en el que se encuentra el 90 por ciento del total y en ella se realiza también el mayor volumen de tráfico. En cuanto a la edad registrada de los mismos, el 62 por ciento es de hasta 5 años.

EDAD DEL EQUIPO AUTOMOTOR EN 1967

No. 142

Edad de los vehículos automotores	Porcentaje del total
Hasta 5 años	62
más de 5 a 10 años	23
más de 10 a 15 años	13
más de 15 a 22 años	2

Lo anterior está de acuerdo a las elevadas importaciones anuales en equipo automotor, que en 1968 alcanzaron 10.8 millones de dólares y cuya distribución puede observarse en el cuadro siguiente.

Las elevadas importaciones de automóviles y otros vehículos para uso particular en relación a las realizadas en autobuses y otros vehículos para el transporte colectivo de pasajeros, han incidido en forma directa en la formación del equipo para transporte de pasajeros. Este, según los datos obtenidos para 1967, contaba con 9,447 automóviles particulares, 4,341 camionetas particulares, 1,925 taxis, de los cuales 221 hacen servicio interlocal, aproximadamente 320 buses en el servicio colectivo urbano, unas 230 unidades pertenecientes a fábricas, colegios, etc., y 992 unidades utilizadas en transporte colectivo de pasajeros por carretera. De estas últimas, más del 50 por ciento opera en 6 rutas

Vehículos	1967	1968	1967	1968
	Número		miles dólares	
Vehículos Automotores para carreteras	6,638	6,386	12,821	11,927
Vehículos Automotores rústicos	619	712	1,365	1,564
Station Wagon con tracción en las 4 ruedas	53	43	180	130
Automóviles y otros para pasajeros				
De valor unitario CIF hasta US\$2,000.00	2,834	2,181	2,908	2,733
De más de US\$2,000.00 — hasta US\$2,500.00 CIF	165	154	358	353
De más de US\$2,500.00 a US\$3,000.00 CIF	144	84	394	238
De más de US\$3,000.00 a US\$3,500.00 CIF	155	73	500	252
De más de US\$3,500.00 CIF.	196	113	804	479
Autobuses, omnibuses y otros vehículos automotores para pasajeros excepto los anteriores	376	330	1,667	1,545
Camionetas de reparto paneles con capacidad hasta de 2 toneladas de carga	233	265	396	462
Camiones Cisterna	21	9	104	27
Camionetas de Carga-PICK UPS con capacidad hasta de 2 toneladas	789	821	1,402	1,374
Otros vehículos automotores para transporte de carga	588	646	2,345	2,372
Motocicletas, tricicletas, y vehículos similares a motor	434	927	129	180
Carros para bomberos y camiones regadores-barredores, grúas, carros fúnebres y similares	31	28	269	218
Accesorios y Repuestos			1,620	1,896

principales, en las que la capacidad total de los vehículos alcanza los 13,914 asientos, siendo notoria la saturación de dichas rutas; esto no permite una explotación racional del servicio.

En las otras rutas operan unos 473 vehículos cuyo mayor número es de camionetas a las cuales sus características técnicas les permiten operar mejor que otros vehículos, debido al predominio del servicio mixto en esta clase de ruta y al estado físico de las vías.

TRANSPORTE DE PASAJEROS 1967-1968

No. 144

Vehículos	Rutas principales	Rutas menores
Número total de vehículos	509	473
Buses	164	160
Microbuses	231	101
Camionetas	124	212
Capacidad total	13,914	11,098
Edad promedio de los vehículos	4.6	6.6

Ese mismo año, el número de empresas en el servicio comercial de pasajeros por carretera alcanzaba 721 de las que 580 tienen una sola unidad y las que poseen más de tres unidades son sólo 55. Esto ha sido ocasionado por crite-

rios inadecuados empleados en la concesión de las rutas en años anteriores, lo que puede modificarse por medio de las atribuciones del Consejo Nacional de Transporte.

EMPRESAS DE SERVICIO DE PASAJEROS 1967-1968

No. 145

Categoría	Número de empresarios
De un vehículo	580
De 2 vehículos	86
De 3 a 6 vehículos	35
De 6 a 10 vehículos	14
De más de 10 vehículos	6
Total	721

En el transporte de carga, a la falta de regulación del servicio se agrega el problema de la característica artesanal de la actividad. Son relativamente pocas las empresas organizadas y la competencia entre una multitud de pequeñas empresas, cuyas flotas no pasan de dos o tres vehículos, provoca que los fletes se coticen arbitrariamente. Las pequeñas empresas camioneras se caracterizan además por un alto índice de deserción o quiebra, muchas continúan trabajando hasta que la necesidad de renovación del vehículo o alguna reposición de importancia se hacen ineludibles, y abandonan la actividad si no se dispone de ese momento de medios financieros adecuados. Sin embargo, como es relativamente fácil el acceso por el pequeño monto de capital requerido, de inmediato son reemplazadas por otras empresas. Como resultado de lo anterior, los servicios son irregulares y poco dignos de confianza, pues no se usa conocimiento de carga ni se exige seguro, por lo que no existe responsabilidad definida de parte del transportista. Por otra parte, a consecuencia de las características económicas del país, con exportaciones básicamente constituidas por productos agrícolas de movimiento estacional, existe un crónico desajuste entre la oferta y la demanda, lo que provoca unas veces capacidad ociosa y otras, insatisfacción de los requerimientos de transporte.

Todos estos elementos han incidido en la formación del equipo y en la organización del transporte de carga. En general, los escasos recursos con que cuentan los transportistas individuales para la compra de equipo induce a que éstos adquieran vehículos menores, en los que los gastos de operación y mantenimiento por capacidad de carga son relativamente elevados e inciden fuertemente en las tarifas.

CAMIONES Y CAMIONETAS PARA CARGA — 1967

No. 146

Tonelaje	Total	Servicio Comercial	Servicio Privado
Hasta menos de 3 toneladas	4,488	813	3,675
De 3 a 7 toneladas	2,996	1,488	1,508
De más de 7 toneladas	667	406	261
Total	8,151	2,707	5,444

Además, el régimen tarifario elevado permite que, incluso a empresas industriales relativamente pequeñas les resulte ventajoso la adquisición de equipo propio de transporte. Por el momento no es posible cuantificar el importe que representa sobre los costos de la inversión industrial normal, la autodotación de un servicio que un adecuado sistema de transporte comercial habría hecho innecesario.

EQUIPO TRANSPORTE DE CARGA

No. 147

Tonelaje	Camiones	Trailers	Camionetas	Furgonetas	Otros	Total
Hasta menos de 3 toneladas	686	6	3,802	176	503	5,173
De 3 a menos de 5 toneladas	929	9	33	4	40	1,015
De 5 a 7 toneladas	2,012	250	22	—	73	2,357
De más de 7 a 10 toneladas	452	25	3	—	18	498
De más de 10 a 20 toneladas	180	—	—	—	—	180
De más de 20 toneladas	32	—	—	—	—	32
Total	4,291	290	3,860	180	634	9,255

El resultado de la falta de regulación y de empresas responsables en el servicio de transporte, ha sido la formación de una estructura operativa inadecuada que redundo en elevados costos del servicio. Al respecto no se ha establecido un sistema uniforme de tarifas basado en los costos reales del transporte y en las distancias de recorrido, y las tarifas se fijan generalmente al arbitrio de los empresarios, por la oferta y demanda existente y por las características de las vías servidas. Cabe observar que el establecimiento de un sistema de tarifas es atribución del Consejo Nacional de Transporte, y que sería conveniente que éste iniciara estudios por servicio y rutas tendientes a la implantación de una adecuada estructura tarifaria.

En el servicio de pasajeros por carreteras pavimentadas, la tarifa pasajero - kilómetro más elevada en 1968 resultó ser la de Jinotepe-Nandaime de 11.9 centavos, encontrándose que la tarifa más frecuente fue de 7.7 centavos por pasajero-kilómetro en trechos de 13 a 130 kilómetros, y la más baja de 5.0 entre Managua y Jinotega.

En el servicio de transporte de carga por carreteras pavimentadas la tarifa más elevada resultó ser la de Managua-El Crucero de 95.7 centavos por tonelada kilómetro y existen tarifas de 24 centavos por tonelada kilómetro entre 89 y 163 kilómetros en algunos casos. Debe notarse que en este servicio existe mayor relación que en el transporte de pasajeros entre la tarifa cobrada y la distancia.

Puede observarse que el mayor problema en el servicio lo constituye la estructura funcional del mismo y que los esfuerzos inmediatos deben dirigirse a eliminar las distorsiones que falsean la competencia y las prácticas de competencia anárquica y ruinosa; mantener un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda del servicio, la calidad y condiciones de los mismos, proteger y conciliar los intereses de la colectividad y la economía nacional de los usuarios y empresas de transporte.

Ruta	Kilómetros	En Bus	
		Tarifas (Córdobas)	Tarifa Pasajero-Kilómetro (Centavos de Córdoba)
Zona Pacifico Sur			
Managua—Las Piedrecitas	5.0	0.50	10.000
Managua—Las Jinotepes	13.0	1.00	7.692
Managua—El Boquete	20.0	1.50	7.500
Managua—El Crucero	23.3	2.00	8.583
Managua—San Rafael del Sur	44.5	3.00	6.415
Managua—Masachapa	58.0	4.00	6.897
Managua—Pochomil	60.0	5.00	8.333
Managua—San Marcos	40.9	2.50	6.112
Managua—Masatepe	47.9	3.00	6.263
Managua—Diriamba	42.0	3.00	6.521
Managua—Nandaime	67.0	4.00	5.970
Managua—Rivas	103.0	7.00	6.796
Managua—San Juan del Sur	130.0	10.00	7.692
Managua—Peñas Blancas	147.0	11.00	7.483
Managua—Santo Domingo	9.0	1.00	11.111
Managua—Masaya	26.0	2.00	7.692
Managua—Granada	44.0	4.00	9.091
Managua—Nandaime	64.0	4.00	6.250
Masaya—Granada	17.7	1.50	8.475
Granada—Jinotepe	41.0	3.00	7.321
Granada—Rivas	65.0	4.00	6.152
Rivas—San Juan del Sur	29.2	3.00	10.280
Jinotepe—Nandaime	21.0	2.50	11.905
Jinotepe—Diriamba	4.4	0.50	11.360
Jinotepe—San Marcos	7.0	0.50	7.142
Jinotepe—Masatepe	14.0	1.00	7.142
Diriamba—La Boquita	27.0	2.50	9.257
Diriamba—San Marcos	9.3	1.00	10.754
Zona Norte			
Managua—Tipitapa	22.0	1.50	6.818
Managua—San Benito	36.0	2.00	5.555
Managua—Las Maderas	51.0	3.00	5.888
Managua—Ciudad Dario	89.0	5.00	5.618
Managua—Sébaco	103.0	6.00	5.825
Managua—Matagalpa	127.0	8.00	6.499
Managua—Jinotega	161.0	8.00	4.969
Managua—San Isidro	118.0	6.00	5.084
Managua—La Trinidad	125.0	7.00	5.600
Managua—Estelí	149.0	8.00	5.369
Managua—Somoto	216.0	14.00	6.481
Managua—Ocotal	224.0	15.00	6.250
Matagalpa—Jinotega	34.0	2.00	6.883
Jinotega—Estelí	104.0	7.00	6.730
Zona Central			
Managua—Boaco	90.0	6.00	6.666
Sto. Tomás—Villa Somoza	13.0	1.00	7.692
Zona Pacifico Sur			
Managua—Mateare	26.0	2.00	7.692
Managua—Nagarote	36.1	2.50	6.930
Managua—La Paz Centro	57.0	5.00	8.780
Managua—León	90.0	5.00	5.555
Managua—Chichigalpa	119.0	7.00	5.882
Managua—Chinandega	129.0	8.00	6.201
Managua—Corinto	148.0	10.00	6.756
Managua—El Viejo	132.2	8.00	6.060
León—Chichigalpa	28.0	2.00	7.143
León—Chinandega	39.0	3.00	7.692
León—Corinto	58.0	5.00	8.621

* Camiones de 3 a 7 toneladas.

Ruta	Kilómetros	Córdobas Tonelada métrica	Centavos por Tonelada-Kilómetro
MANAGUA A:			
El Crucero	23	22.00	95,652
San Rafael del Sur	44	24.00	54,545
San Marcos	41	22.00	53,658
Masatepe	48	22.00	45,833
Dirlamba	42	22.00	52,380
Jinotepe	46	22.00	47,826
Nandaime	67	30.00	44,776
Rivas	112	38.50	34,375
San Juan del Sur	140	40.00	28,888
Masaya	26	20.00	76,923
Granada	44	22.00	50,000
León	90	22.00	20,444
Chinandega	129	30.00	23,255
Corinto	148	24.50	16,554
Tipitapa	22	20.00	90,909
San Benito	51	22.00	43,176
Ciudad Darío	89	22.00	24,719
Sébaco	103	22.00	21,359
Matagalpa	127	33.00	25,984
Jinotega	161	40.00	24,844
La Trinidad	125	27.50	22,000
Estelí	149	40.00	28,188
Somoto	216	55.00	25,463
El Espino	237	55.00	23,236
Mateare	26	20.00	76,923
Nagarote	36	22.00	61,111
La Paz Centro	57	24.00	42,105

* Camiones de 3 a 7 toneladas.

Fuente: Banco Central de Nicaragua

El logro de estos objetivos requiere cierto número de medidas que deben ser tomadas gradualmente. Entre otras destacan los siguientes puntos que han sido establecidos entre las atribuciones del Consejo Nacional de Transporte: a) la reglamentación del acceso al servicio en especial en el transporte de carga; b) subordinar la explotación a licencias, permisos y autorizaciones previas, y exigir determinadas características técnicas a los vehículos; c) realizar un estudio por rutas en el transporte interurbano de pasajeros, calidad de servicio, etc.; y que todo esto sirva de base al ordenamiento de las rutas ya establecidas y a la licitación de las nuevas.

Asimismo el servicio de transporte urbano en la ciudad capital necesita una reestructuración radical en base al transporte colectivo para que se ajuste a las necesidades de la población en función del desarrollo comunal y que de su eficiencia y costo se derive un máximo aprovechamiento del mismo. Otro aspecto importante es la reglamentación de las condiciones de seguridad, comodidad e

higiene en especial en el servicio mixto de carga y pasajeros. Obviamente, la reglamentación y ejecución de todas las medidas que se tomen, requieren de una organización institucional adecuada dotada de recursos técnicos y financieros que hagan posible el cumplimiento de sus funciones.

FERROCARRIL.—El Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua registró en el año un descenso en el transporte de carga y pasajeros y consecuentemente en los ingresos por este concepto. En lo que respecta al tráfico de carga el descenso observado parece estar acorde con el menor movimiento de carga realizado por el Puerto de Corinto, que es la terminal de la ruta de mayor importancia para este medio de transporte.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL

No. 150

Concepto	1964	1965	1966	1967	1968
			miles		
Pasajeros transportados	1,428	1,333	1,158	1,136	915
Pasajeros/kilómetros	52,292	50,975	43,158	44,028	35,046
Toneladas transportadas	186	162	144	153	146
Toneladas/kilómetros	15,795	13,057	12,555	14,202	13,169
Ingreso por transporte de pasajeros	2,674	2,706	2,367	2,333	2,006
Ingreso por transporte de carga	3,811	3,249	3,037	3,230	2,917
Ingreso total por transporte	6,485	5,955	5,404	5,563	4,923

Fuente: Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua

Debe hacerse notar que logró en este año una mayor participación en el transporte de la carga manejada en el puerto al transportar el 17.2 por ciento de la carga de importación y el 8.6 por ciento de la carga de exportación. Esta mayor participación no se reflejó, sin embargo en el transporte de los productos de mayor volumen movilizado, en especial el algodón y sub-productos, debido a que la corta distancia entre las zonas de mayor producción y el puerto crea una preferencia por las facilidades que presta el transporte automotor sobre el ferroviario. Por otra parte, se están revisando y simplificando las ventajosas tarifas que mantiene el ferrocarril como un incentivo para la utilización de sus servicios, las cuales no han surtido a la fecha los efectos deseados.

CARGA DE CORINTO TRANSPORTADA POR FERROCARRIL

No. 151

Concepto	1966	1967	1968
		Por ciento	
Importación	18.3	17.2	17.2
Exportación	5.1	6.4	8.6
Total	10.8	11.8	12.8

En cuanto al transporte de pasajeros, los esfuerzos realizados para recuperar el tráfico no han tenido resultados favorables y contrariamente a lo esperado, el retiro de los trenes de transporte mixto recomendado por la firma consultora

United Research Incorporated ocasionó un descenso en el transporte de carga y pasajeros, lo que obligó a abandonar esta medida y a operar en la forma tradicional. En relación al servicio que pudiera prestar el ferrocarril transportando pasajeros a través de Managua, la gerencia de la empresa ha estado en contacto con los organismos ligados al transporte, habiéndose realizado algunos estudios pertinentes.

Como resultado de sus operaciones, el Ferrocarril arrojó un déficit de 1.9 millones de córdobas lo que representa 834 miles más que el año anterior y puede esperarse que tal déficit continúe ampliándose ante la tendencia del público a abandonar el transporte por ferrocarril a favor del transporte por carretera, actitud que parece difícil de modificar. Sin embargo se mantiene el criterio de que el Ferrocarril debe continuar sus operaciones por unos años, ya que presta servicio en la zona de Río Grande, donde de acuerdo a los planes de inversión en carreteras no llegarán sino hasta 1971-72, proporciona a los campesinos, transporte a bajo costo para llevar sus productos al mercado y principalmente porque se espera que a mediano plazo se encuentren bien definidas las posibilidades del ferrocarril de convertirse en un medio de transporte de carga a larga distancia.

La perspectiva de convertir el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua en transporte de carga a larga distancia proviene de las recomendaciones del Estudio Centroamericano de Transporte, realizado por la firma consultora TSC Consorcio, por contrato con el BCIE, en el que se contempla la posibilidad de integrar los sistemas ferroviarios entre Panamá y México lo que probablemente estará más o menos definido para 1972-73.

Con relación al transporte lacustre no se observó en 1968 ningún cambio en las facilidades de los puertos y equipo existentes, lo cual no permite una explotación racional del mismo con la seguridad y regularidad que exige el transporte adecuado de las personas y los productos de las zonas correspondientes. En este año se realizó un estudio de reconocimiento por la firma Garver & Garver International Inc., considerándose factible, tanto técnica como económicamente, el mejoramiento del transporte en los lagos y estimándose necesario comenzar en 1969 la construcción y reacondicionamiento de los puertos lacustres en forma simultánea a la ejecución de la segunda fase del estudio cuyo alcance comprenderá los siguientes aspectos: Formular un análisis detallado del tráfico de carga y pasajeros en el Lago de Nicaragua; estimar una proyección de tráfico asumiendo facilidades mejoradas de transporte, para 5 y 10 años de operación; y preparar los diseños preliminares, especificaciones y estimados de costo para los muelles, puertos y facilidades para manejo de carga en Granada, La Isla de Ometepe, San Miguelito, San Juan y San Jorge; también se estudiará la selección de las embarcaciones más adecuadas para proveer, a un costo razonable, un servicio eficiente en el Lago de Nicaragua, la navegabilidad del Río San Juan definiendo el tipo de embarcación que pueda traficarla en cualquier época del año especificando las mejoras que deben efectuarse; estudiar la posibilidad de utilizar como medio de transporte el aerodeslizador; y la realización de efectuar un análisis detallado de los costos de operación y mantenimiento de equipo, facilidades y presentar sugerencias sobre tarifas y costos. Asimismo se recomendará la organización, administración y estructura financiera de la entidad

que debe operar el sistema y la elaboración de un plan para el financiamiento de todas las mejoras recomendadas. El programa será financiado por un préstamo de AID hasta por 7.0 millones de córdobas y una contrapartida de fondos nacionales de 900 mil córdobas.

TRANSPORTE MARITIMO.—En 1968 los puertos del Pacífico de Nicaragua manejaron un total de carga equivalente al 89.5 por ciento de la carga marítima de importación y exportación del país, lo que es consecuencia de la concentración de la producción en esta zona que a su vez ha incidido en el mayor desarrollo de la infraestructura en relación a las otras zonas del país.

CARGA DE CORINTO TRANSPORTADA POR FERROCARRIL

No. 152

Concepto	1966		1967		1968	
	F.P.N.	Corinto	F.P.N.	Corinto	F.P.N.	Corinto
	toneladas métricas					
IMPORTACION:						
Trigo	26,276	26,276	29,096	29,096	33,852	35,881
Maíz	1,312	—	1,730	—	57	—
Harina	142	—	253	—	191	—
Leche y sus derivados	262	—	543	—	884	—
Abonos, Insecticidas y fertilizantes	2,436	48,867	3,457	65,805	2,734	46,596
Aceite, Grasa y Lubricantes	3,200	5,654	6,584	14,779	2,807	1,920
Gasolina	2,288	9,836	770	8,150	—	—
Artículos de Hierro y Acero	4,110	14,314	6,132	9,225	3,805	7,981
Vehículos	230	24,498	53	39,011	—	—
Otros Productos Agrícolas	1,766	—	3,736	—	6,841	—
Otros Productos Industriales	4,050	—	3,637	—	1,019	—
Otros Productos Minerales	386	—	2,025	—	—	—
Sub-Total otros Productos	6,202	124,673	9,398	171,584	7,860	205,836
Total Importación	46,458	254,113	58,016	337,650	52,190	304,124
EXPORTACION:						
Café	6,021	20,576	7,465	22,052	5,757	20,836
Ajonjolí	2,633	4,850	4,608	6,904	5,939	8,824
Algodón desmotado	1,187	111,492	2,594	101,621	2,576	96,020
Arroz	—	—	24	—	10,013	1,001
Semilla de Algodón	6,203	112,702	3,936	67,343	18	35,773
Otros Productos	970	83,261	3,315	143,298	11,365	148,744
Total Exportación	17,014	332,981	21,942	341,218	26,656	311,198

Fuente: Banco Central con base en datos del F.P.N. y autoridad Portuaria

El puerto de mayor importancia del país es Corinto, localizado en la costa del Pacífico, que movilizó 615.4 miles de toneladas en 1968, o sea el 58.2 por ciento del total de carga manejada por los puertos del Pacífico, equivalente al 52 por ciento de la carga total manejada por los puertos marítimos del país. En los últimos años Corinto ha sufrido congestionamientos en el movimiento de carga; por ello se han realizado estudios sobre la factibilidad de su expansión. Actualmente cuenta con una capacidad básica de alrededor de 50 mil toneladas mensuales, con exclusión de la carga líquida a granel, y una capacidad de sobrecarga de aproximadamente 100 mil toneladas mensuales.

Este año se concluyó el estudio de ampliación del puerto, financiado por un préstamo del BIRF, cuyos objetivos fueron un análisis de las necesidades futuras de operación para las facilidades de terminales y equipo; recomendación de un plan para la expansión por etapas de la terminal y posibles mejoras en la entrada del canal; diseños preliminares de ingeniería y estimación de costos y

análisis económicos para la primera etapa de la expansión, y un análisis financiero de las operaciones futuras del puerto. El estudio concluye que los métodos operativos pueden considerarse satisfactorios en su conjunto y que los problemas existentes son más bien resultado del congestionamiento provocado principalmente por el mal acceso de las calles al puerto, la falta de espacio de estacionamiento para los vehículos en los alrededores y la superficie poco adecuada de almacenamiento dentro del área portuaria, por lo que solamente se sugieren cambios menores de organización a la par de las mejoras en instalaciones fijas y equipo que se presentan a continuación. Finalmente se recomienda tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la expansión del puerto y para que ésta sea acorde con el desarrollo de la ciudad de Corinto.

Puerto Somoza el segundo puerto del país en movimiento de carga movilizó un total de 375.3 miles de toneladas de las cuales el 75.4 por ciento corresponden a importaciones de aceite crudo de la Refinería Esso. El puerto, a menor distancia de Managua que Corinto, presenta algunas facilidades para cierta clase de importación, buenas instalaciones para almacenamiento y tarifas relativamente bajas; sin embargo está a una mayor distancia que Corinto de los principales centros de producción agrícola.

La inversión realizada en 1968 en instalaciones y equipo para el manejo de carga en el puerto fue aproximadamente de 1.0 millón de córdobas, a la que debe agregarse la inversión en la carretera de acceso que es del orden de los 1.3 millones.

Al concluirse la segunda etapa del Estudio de Carreteras y Puerto del Atlántico, se ha llegado a las conclusiones provisionales de que la construcción de un puerto de gran calado y sus vías de acceso sólo deberá emprenderse al tener la seguridad de que el tráfico de banano ascienda a cierto nivel mínimo, lo que requeriría que tal Programa de Banano de la Costa Atlántica se lleve a cabo al mismo tiempo que la construcción del puerto, con el objeto de proveer el tráfico mínimo requerido. Si esto fuera así, podría activarse el esquema completo; de otra forma, es recomendable que, prescindiendo de una decisión sobre el desarrollo del Programa de Banano, se considere un esquema interino para hacer frente al tráfico de las plantaciones existentes. A la par, se recomienda trazar un plan de desarrollo regional para las principales áreas tributarias del puerto.

Según las recomendaciones, el Gobierno encargó a LIVSET el trabajo de determinar la posibilidad del proyecto interino en base a la comparación de los beneficios económicos y costos, asumiendo las dos alternativas de construir o no, un puerto de gran calado para el tráfico general en el mismo lugar después de algunos años de la terminación del proyecto provisorio.

La firma consultora concluyó que las perspectivas económicas son muy favorables, ya sea que el puerto total proyectado se realice o no en un futuro próximo y que existen riesgos limitados en la obtención de una tasa de utilidad inferior a la esperada corrientemente en este tipo de inversiones, que se mantendrá hasta que se decida sobre el Programa de Banano; por último, se considera que, dado que la inversión sería por sí sola algo más de un millón de dólares y to-

CARGA MANIFESTADA POR PUERTO

No. 153

Puertos Marítimos	Importación					Exportación				
	1960	1963	1966	1967	1968	1960	1963	1966	1967	1968
Del Pacífico										
Corinto	130,266	53,698	31,203	35,555	—	25,389	26,058	9,764	20,766	—
Puerto Somoza	—	160,473	258,404	304,520	283,190	—	—	—	—	—
San Juan del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Puerto Masachapa	31,378	52,752	—	—	—	16	—	—	—	—
Del Atlántico										
Cabo de Gracias a Dios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
El Bluff	2,205	3,137	5,429	6,457	—	—	263	—	949	—
Puerto Cabezas	6,689	7,050	5,035	4,860	—	—	—	—	—	—
Puerto Isabel	—	—	2,317	2,363	—	—	—	—	—	—

Fuente: Banco Central con base en datos de la Memoria Dirección General de Aduanas y COMCABESNIC.

CARGA MANIFESTADA POR PUERTO

No. 154

Puertos Marítimos	Importación				Exportación						
	1960	1963	1966	1967	1968	1960	1963	1966	1967	1968	
Del Pacífico			Toneladas métricas mercadería seca								
Corinto	66,459	137,355	169,168	197,557	—	110,515	232,382	313,619	312,883	—	
Puerto Somoza	10,734	15,567	41,043	43,084	67,961	6,529	13,404	13,622	21,538	24,186	
San Juan del Sur	29,647	25,737	30,955	25,649	—	13,441	13,984	4,801	12,180	—	
Puerto Masachapa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Del Atlántico											
El Bluff	3,807	3,497	7,383	7,415	—	12,543	7,858	16,646	22,390	—	
Cabo de Gracias a Dios	—	—	—	—	—	1,615	149	224	74	—	
Puerto Cabezas	40,836	33,202	5,428	5,089	—	56,555	39,973	21,230	17,442	—	
Puerto Isabel	—	—	2,532	4,479	—	—	—	44,142	42,890	—	

Fuente: Banco Central con Base: Memoria Dirección General de Aduanas. COMCABESNIC.

Concepto	Existencias	Propuestas
Muelles	Dos muelles con una longitud de 370 metros. Un muelle viejo (espigón) de 160 metros de longitud. Tres amarraderos (al sur de los muelles).	Dos muelles con una longitud total de 400 metros con el mismo alineamiento y al norte de los muelles existentes. Un muelle en línea recta de 770 metros de longitud para recibir los barcos de 30 pies de calado como máximo. Un nuevo atracadero para buques tanques. Utilización posible de los amarraderos existentes para recibir buques-tanques con líquidos químicos a granel o barcos de pasajeros y embarcaciones varias.
Almacenamiento al aire libre	Piso de hormigón para almacenamiento al descubierto de 10,000 metros cuadrados aproximadamente.	Ampliar el área de almacenamiento hasta los 65,000 metros cuadrados pavimentados.
Bodegas de Tránsito	Tres bodegas con un área total de 14,820 metros.	Dos nuevas bodegas con un área total de 12,750 metros cuadrados.
Otros Edificios	Un edificio administrativo de dos pisos. Un taller al noroeste de los muelles actuales.	Un nuevo edificio para oficinas de 500 metros cuadrados, para administración, utilizando el edificio administrativo actual para el personal que opera en el puerto. Un nuevo taller de 700 metros cuadrados. El taller existente será demolido debido a su inadecuada localización.
Equipo	Varios.	Mejorar el equipo actual de manejo de carga inmediatamente para mejorar la situación presente y segundo para hacer frente al aumento de tráfico cuando se presente.

Fuente: Banco Central con base en datos del Estudio de Factibilidad del Puerto de Corinto.

Carga de Exportación	Unidad	Valor por Unidad
Puerto de Corinto		
Agua	m.c.	0.70
Ajonjolí	ton.	12.00
Algodón	ton.	19.00
Azúcar usando lanchones	ton.	6.50
Usando camiones o plataformas	ton.	8.00
Usando bodegas de tránsito	ton.	12.00
Aceite semilla de algodón por tubería	ton.	8.00
Bananos	ton.	17.00
Café en sacos	ton.	18.00
Café soluble	40 ft ³	16.00
Carne congelada	ton.	20.00
Carne congelada (sobre 20 ton. por hora)	ton.	12.00
Correspondencia	ton.	24.00
Ganado	Cabeza	5.00
"Linter" de algodón	ton.	12.00
Madera de difícil manejo	ton.	15.00
Manejo fácil usando bodega de tránsito	ton.	12.00
Manejo fácil no usando bodega de tránsito	ton.	8.00
Cacao, ipecacuana y otros productos agrícolas	ton.	12.00
Melazas (por tubería)	ton.	4.00
Transferimiento o reembarque	ton.	14.00
Otras N.L.P.	Ton. ó 40 pies ³	14.00
Semillas de algodón, maíz, arroz, frijoles, etc., a través de bodegas de tránsito no	ton.	12.00
Usando bodegas de tránsito	ton.	8.00
Puerto Somoza		
Algodón	Paca 0.25 ton.	3.50
Cualquier otra carga	1.000 kilos	14.00

TARIFA DE MUELLEJE 1968 CARGA DE IMPORTACION

No. 157

Conceptos	Trigo y Fertilizantes o Granel	Bolsas de Hierro y Acero Vehículos	Yute, tambores de más de 53 Galones	Carga General	Explosivos
Corinto			córdobas		
Horas Corrientes de Trabajo Ton.	14.00	17.50	21.00	24.50	35.00
Horas Extraordinarias Ton.	24.00	29.50	34.00	38.50	56.00
Puerto Somoza	14.00 por 1,000 Kilos para cualquier clase de carga.				

mando en consideración la importancia que se da al programa de banano, se tendría que tomar el riesgo limitado que implica llevar a cabo el proyecto interino.

Como puede observarse, de las consideraciones de los estudios citados, la factibilidad de un puerto en el Atlántico o de una instalación de anclaje provisional como proyecto interino, está basada en el Programa de Banano.

TRAFICO ACTUAL Y PROYECTADO — PUERTO ATLANTICO

No. 159

Conceptos	Total	Importación	Exportación
		toneladas	
1967	37,211	13,872	23,339
1973 (mínimo)	342,100	125,600	216,500
1973 (máximo)	601,600	201,700	304,300

Fuente: Banco Central, con base en datos del Atlantic Port and Highway Study, y Memoria de la Dirección General de Aduanas.

COMUNICACIONES.—El sistema de comunicaciones se encuentra actualmente en expansión a fin de poder llenar las necesidades del servicio que se derivan de la mayor actividad económica del país y de las relaciones creadas por la integración de los mercados centroamericanos. En 1968 el monto total de inversión en ampliación del sistema alcanzó los 0.7 millones de córdobas, que comprende la integración a la red automática del país, de las plantas de Granada y Masaya con capacidad par 1,500 y 1,000 abonados respectivamente, la construcción de 206 kilómetros de líneas, así como la apertura de nueve oficinas poniendo en servicio un total de 1,273 teléfonos en distintas partes del país. Sin embargo existen 4,586 solicitudes de instalación sin satisfacer, lo que puede ser un indicador de déficit existente. Por otra parte, el estado de mantenimiento del equipo es defectuoso y deben considerarse labores efectivas de mantenimiento que permitan un mayor uso de las instalaciones.

En otra parte de esta Memoria, o sea, en el Capítulo sobre Integración Centroamericana, se informa ampliamente acerca de la proyectada Arteria Regional de Telecomunicaciones.

TELEFONOS							No. 159
Departamentos	Capacidad de la Central Automática	Capacidad Total Automático y Manual	Total en servicio	Telefonos sin instalar	Telefonos Instalados 1968	Solicitudes Pendientes 1967	Solicitudes Pendientes 1968
La República		17,854	14,875	2,979	1,273	3,507	4,586
Boaco		190	166	24	17	6	
Carazo		650	556	94	31	61	
Chinandega	900	1,270	919	351	95	81	57
Chontales		385	302	83	34	3	
Esteli		315	267	48	53	76	3
Granada	1,500	1,700	1,038	662	568	156	
Jinotega		262	241	21	4	12	
León	1,500	1,810	1,338	472	180	—	
Madrid		223	154	69	16	9	
Managua	7,700	8,075	7,886	189	65	3,000	4,500
Masaya	1,000	1,211	567	644	128	59	
Matagalpa	400	753	648	105	16	29	25
Nueva Segovia		235	170	65	8	9	
Río San Juan		117	73	44	20	—	
Rivas		473	409	64	14	2	
Zelaya		185	141	44	24	4	1

Fuente: Banco Central con base en datos de Dirección General de Comunicaciones.

Sectores Sociales

SALARIOS.—En el período 1963-1968 el salario promedio semanal pagado en la ciudad de Managua en las actividades privadas de comercio, industria, construcción y servicios presenta un crecimiento anual de 6.7 por ciento. En 1968 alcanzó niveles de 192 córdobas por semana que, comparado con el correspondiente a 1967 acusa un incremento de 3.2 por ciento, debido a la reducción de la tasa de crecimiento de la economía con su consecuente impacto sobre la demanda de mano de obra.

Los salarios promedios pagados en la industria de la construcción, mantuvieron su nivel de 177 córdobas por semana. Esta actividad mostró considerable expansión hasta 1966, creciendo a un ritmo mayor que el de la producción nacional. En 1967 se revirtió tal tendencia, presentándose una disminución de la inversión en construcciones; en 1968, se mantuvieron niveles de actividad similares a los de 1967. El crecimiento anotado en el salario promedio pagado en la industria de la construcción hasta 1966, puede atribuirse a la presión sindical de los trabajadores y el acelerado crecimiento de la demanda de mano de obra calificada por las empresas que compiten en el mercado de la industria constructora.

SALARIOS SEMANALES PROMEDIOS

No. 160

Años	Comercio	Industria	Servicios	Construcción	Total	Gobierno	Total
			córdobas				
1963	182	118	115	145	141	219	151
1964	189	124	125	144	150	238	160
1965	202	135	144	159	159	245	202
1966	226	147	160	171	175	266	220
1967	234	160	167	177	186	247	194
1968	235	178	179	177	192	247	201

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

En el sector comercio prevaleció un nivel de salario promedio de 235 córdobas por semana. Dentro de este rubro los salarios más altos corresponden a los bancos, con 364 córdobas semanales, a los seguros 279 córdobas, al comercio al por mayor 223 córdobas, y los salarios más bajos los pagados al comercio al por menor con 123 córdobas. El pago de mejores salarios en bancos, seguros y comercio al por mayor se deriva del empleo de personal más calificado en estas actividades; en el rubro de comercio al por menor el monto de sueldos y salarios pagados presenta ligeros incrementos al final del año, como resultado de la contratación de empleados marginales y un mayor número de horas trabajadas por los empleados que laboran en forma permanente. En el sector Gobierno el salario promedio acusa un comportamiento similar al del año 1967, habiendo alcanzado un nivel de 247 córdobas semanales.

En los últimos cinco años el salario promedio semanal, pagado en las distintas ramas industriales, muestra variaciones ascendentes, presentando en 1968

un promedio general de 178 córdobas semanales, destacándose en orden de importancia el petróleo con 586 córdobas, el tabaco con 302 córdobas y sustancias y productos químicos con 216 córdobas, pagándose los salarios más bajos en minerales no metálicos con 117 córdobas y manufacturas diversas con 129 córdobas semanales.

SALARIOS SEMANALES PROMEDIOS

No. 161

Años	Comercio	Industria	Servicios	Construcción	Total	Gobierno	Total
Índices 1963 = 100							
1963	100	100	100	100	100	100	100
1964	104	105	109	99	106	109	106
1965	111	114	125	110	113	112	134
1966	124	125	139	118	124	121	146
1967	129	136	145	122	132	113	128
1968	129	151	160	122	136	112	133

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

En el presente año, el Instituto Nacional de Seguridad Social amplió su área de cobertura, al incluir bajo su campo de acción a 3,057 trabajadores de la ciudad de León, habiéndose pagado en dicha área 22.9 millones en concepto de salarios. En la ciudad de Managua se incorporaron aproximadamente 1.400 trabajadores del volante con un salario base de 30 córdobas diarios para su contribución al I. N. S. S., el resultado de esta nueva inscripción originó un incremento sustancial en el monto de sueldos y salarios cotizables. Cabe destacar que en 1957 la cobertura inicial del I. N. S. S., en la ciudad de Managua era de 11,706 trabajadores declarados, cifras que han aumentado considerablemente cubriendo a fines de 1968 la cantidad de 79,270 trabajadores, distribuidos en los departamentos de Managua, Chinandega, Zelaya y León.

El nivel general de empleo en el área de acción del Instituto Nacional de Seguridad Social alcanzó un total de 79,270 cotizantes en el año 1968, cifra superior en 6,156 personas a las presentadas durante 1967. Del total de personas empleadas en 1968, 68,922 correspondieron a la ciudad de Managua, absorbiendo el sector servicios, industrias manufactureras y comercio, los más altos porcentajes con 31, 24 y 20 por ciento, respectivamente.

El monto total de salarios pagados en las diversas actividades económicas de la ciudad de Managua alcanzó la suma de 680.9 millones, suma superior a la de 1967 en 56.0 millones, lo cual representa un crecimiento de 8.9 por ciento en relación al año anterior. Cabe anotar que el total de sueldos y salarios para la ciudad de Managua representa el 26 por ciento aproximadamente del total de sueldos y salarios de la producción nacional.

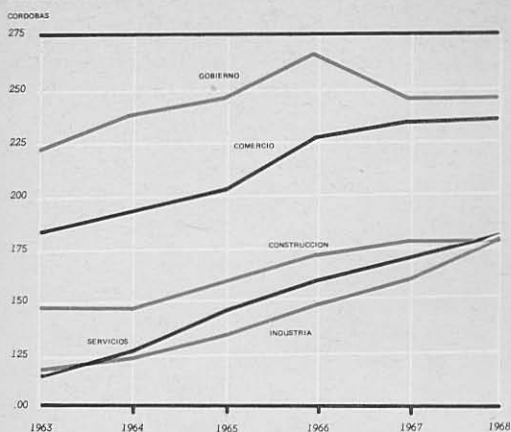
AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL 1968

Nº. 162

Clasificación	Chinandega					León	Total
	Managua	Tipitapa	(Chichigalpa)	Bonanza	La Rosita	Siuna	
0. Agropecuario	493	214	3,501	—	—	12	52 4,272
1. Minería y Cantera	10	644	—	826	490	1,106	— 3,076
2.3 Industria Manufacturera	16,807	—	31	1	1	8	926 17,774
4. Construcción	5,603	—	8	—	—	—	165 5,776
5. Elec. Agua y Serv. Sanitario	495	—	1	—	—	—	19 515
6. Comercio	14,051	33	17	41	40	52	923 15,157
7. Transp. Almacenam. y Comunic.	1,575	14	12	4	3	8	69 1,685
8. Otros Servicios	21,080	51	34	40	37	62	903 22,207
9. Actividades no especificadas	8,808	—	—	—	—	—	— 8,808
Total	68,922	956	3,604	912	571	1,248	3,057 79,270

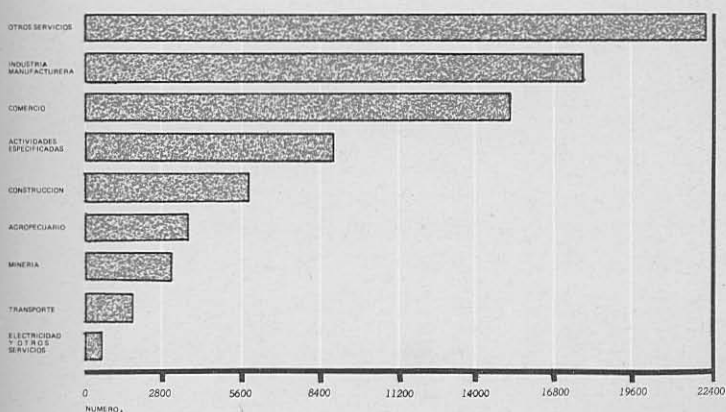
Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

SALARIOS SEMANALES PROMEDIO *



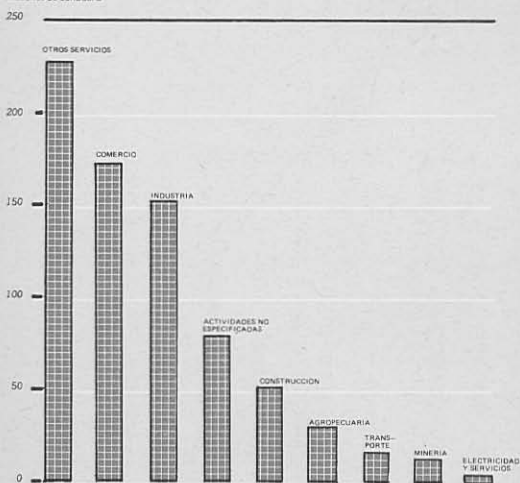
* AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL

AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL EN 1968



SALARIOS PAGADOS EN 1968*

MILLONES DE CORDOBAS



* AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL

Actividades y Zonas	Total	Managua	León	Tipitapa	Chichigalpa	Siuna	Bonanza	Rosita
				miles de córdobas				
Agropecuaria	38,173.9	6,784.7	394.0	758.6	30,182.0	54.6	—	—
Minería y Cantera	14,523.4	209.3	—	—	—	5,386.4	5,468.2	3,459.5
Industria manufacturera	152,342.0	140,476.1	6,183.2	5,543.9	99.1	24.4	5.4	9.9
Construcciones	50,896.1	49,661.6	1,195.8	—	38.7	—	—	—
Electricidad, Agua y Servicio Sanitario	5,250.2	5,015.1	235.1	—	—	—	—	—
Comercio	173,852.4	164,957.2	7,230.7	223.7	151.8	572.6	366.2	350.2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	17,069.1	16,404.3	454.8	29.1	34.7	82.2	36.3	27.7
Otros Servicios	227,178.0	219,261.4	7,181.6	170.6	165.4	158.1	123.0	117.9
Actividades no Especificadas	78,121.5	78,121.5	—	—	—	—	—	—
Total	757,406.6	680,891.2	22,875.2	6,725.9	30,871.7	6,278.3	5,999.1	3,965.2

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

En 1968 se hizo la revisión periódica de salario mínimo que cada dos años realiza la Comisión respectiva, la cual consideró que no era conveniente elevarlo por las condiciones económicas que prevalecían al momento y evitar las presiones que pudieran elevar los costos y precios de los artículos en general.

TABLA DEL SALARIO MINIMO VIGENTE POR DEPARTAMENTO

No. 164

Departamentos	Trabajadores en general (por hora)	Obreros Industriales (por hora)	Trabajadores Domésticos (por mes)	Trabajadores del campo (por hora)
córdobas				
Boaco	1.00	1.50	120.00	—
Carazo	1.00	1.50	120.00	—
Chinandega	1.20	1.50	120.00	1.00
Chontales	1.00	1.50	120.00	—
Estelí	1.00	1.50	120.00	—
Granada	1.20	1.50	120.00	1.00
Jinotega	1.00	1.50	120.00	—
León	1.20	1.50	120.00	1.00
Madriz	1.00	1.50	120.00	—
Managua	1.30	1.50	120.00	1.00
Masaya	1.20	1.50	120.00	1.00
Matagalpa	1.00	1.50	120.00	—
Nueva Segovía	1.00	1.50	120.00	—
Río San Juan	1.00	1.50	120.00	—
Rivas	1.00	1.50	120.00	—
Zelaya	1.00	1.50	120.00	—

Fuente: Ministerio del Trabajo.

De acuerdo con resolución adoptada por la Comisión del Salario Mínimo, los salarios se aplican a los convenidos con trabajadores que ejecuten obras a domicilio, por tarea, obra o a destajo, los cuales no podrán ser inferiores al salario mínimo por hora que correspondería al trabajador por el tiempo normal empleado en la ejecución de la obra o tarea. También se aplica al tiempo que el trabajador debe permanecer en el establecimiento cuando se pague por su rendimiento o eficiencia mediante comisiones, porcentajes sobre ventas, etc., a los sueldos o salarios básicos, cuando éste se complemente con comisiones, porcentajes o cualquier otra forma de retribución incierta o indeterminada y a sueldos o salarios estipulados por período de año, mes, quincena, semana o día, los cuales no podrán ser menores que las sumas del valor de horas trabajadas durante el período de acuerdo con los correspondientes salarios mínimos por hora, sin perjuicio de lo que la Ley dispone sobre jornada máxima, descansos, y retribución de horas extraordinarias.

La misma Comisión Nacional ha puesto igualmente de manifiesto el alto grado de incumplimiento del salario mínimo vigente en diversas ciudades y pueblos, en el comercio y la industria de pequeña envergadura.

Durante el mes de Abril del presente año se inició un estudio sobre adiestramiento ocupacional y recursos educativos de Nicaragua y planes de acción para mejorar y fortalecer estos recursos, el cual se concluyó a mediados de octubre. El estudio se efectuó mediante encuesta, tomando una muestra y considerando la categoría de los recursos institucionales, no institucionales y recursos auxiliares, así como el tipo de organización visitada y calidad de personal entrevistado. Los objetivos básicos del estudio fueron: a) Ponderar las insuficiencias de mano de obra especializada y semi-especializada en Nicaragua, necesaria para implementarse en las industrias existentes y las nuevas que se van incorporando en el proceso de producción; b) Dar recomendaciones para corregir las deficiencias observadas y buscar el mecanismo adecuado para efectuar las correcciones. De acuerdo con el estudio entre las principales deficiencias destacan la escasez de recursos humanos capaces de incorporarse al desarrollo económico de la nación; un grado inadecuado de la calidad de la oferta de trabajo. Se concluyó enfatizándose la necesidad de fomentar y robustecer, entre otros la Educación Vocacional; establecer un Sistema Nacional de Adiestramiento, incluyendo el ocupacional en los centros escolares, de primaria y secundaria; Integración del Instituto Nacional de Aprendizaje con el Instituto Nacional Técnico Vocacional y algunas recomendaciones adicionales.

EDUCACION—La población en edad escolar primaria y secundaria en 1968 alcanzó un total de aproximadamente 540 mil personas o sea un tercio de la población total del país, habiéndose registrado únicamente una matrícula de 53 por ciento en primaria y secundaria. La falta de centros educativos adecuados, el considerable crecimiento de población y ciertas condiciones socio-económicas, constituyen una limitación para aumentar la matrícula y poder coadyuvar a re-

POBLACION EN EDAD DE PRIMARIA

No. 165

Años	7-13 años	Matriculada	No registrada %
1964	300,872	211,122	29.8
1965	310,323	216,082	30.4
1966	321,299	215,321	33.0
1967	334,019	234,685	29.7
1968	345,324	250,141	27.6

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

ducir el analfabetismo y poder preparar el factor humano que requiere el desarrollo económico de la nación. No obstante, se están realizando esfuerzos y el Gobierno, por medio del Ministerio de Educación Pública, creó la Dirección de Construcciones Escolares para coordinar los préstamos internacionales y acelerar el programa de inversiones en construcción de aulas, a fin de buscar soluciones y disminuir el déficit de las mismas, habiéndose invertido en este período alrededor de 7.1 millones de córdobas canalizados hacia la construcción de unas 111 escuelas principalmente en el área rural y en menor cuantía en el área urbana, las cuales servirán para alojar unos 23 mil estudiantes.

MATRICULAS EN PRIMARIA OFICIAL Y PARTICULAR								No. 166
Grados	Pre Primaria	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado	Total
1962-1963	15,060	100,173	32,743	19,972	13,419	9,213	6,985	197,565
1963-1964	10,635	100,988	42,239	22,876	15,478	10,903	8,003	211,122
1964-1965	8,634	99,029	39,571	29,313	17,361	12,760	9,414	216,082
1965-1966	9,080	93,882	40,596	36,156	20,250	13,324	10,033	215,321
1966-1967	10,172	100,099	44,723	31,180	21,066	16,121	11,324	234,685
1967-1968	9,513	106,412	46,822	33,710	23,142	17,176	13,366	250,141

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

ESTUDIANTES MATRICULADOS

No. 167

Niveles	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68
Primaria	197,565	211,122	216,082	215,321	234,685	250,141
Bachillerato	9,526	11,958	15,759	18,754	20,621	26,885
Normal	2,669	4,590	4,756	4,810	4,774	3,292
Vocacional	463	572	764	893	950	815
Universidad	1,916	2,356	2,770	4,810	4,056	5,144
Otros	—	447	415	622	3,257	1,072
Total	212,139	231,045	240,546	243,743	268,343	287,349

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

POBLACION EN EDAD DE ENSEÑANZA MEDIA

No. 168

Departamentos	14-18 años	Matriculada	No Registrada	Escuelas	Profesores
Zona del Pacífico	106,389	27,597	78,792	114	1,418
Chinandega	15,670	1,860	13,810	12	118
León	18,660	2,582	16,078	15	152
Managua	38,602	16,715	21,887	53	687
Masaya	9,292	1,686	7,606	7	106
Granada	7,947	1,370	6,577	7	85
Carazo	8,043	2,518	5,525	15	210
Rivas	8,175	866	7,309	5	60
Zona Central y Norte	71,202	4,388	66,814	31	396
Chontales	9,879	643	9,326	5	60
Boaco	8,883	287	8,596	5	26
Matagalpa	21,706	1,152	20,554	10	120
Jinotega	9,785	624	9,161	4	57
Estelí	8,700	1,294	7,486	6	84
Madriz	6,284	178	6,106	2	24
Nueva Segovia	5,885	210	5,675	2	25
Zona del Atlántico	13,134	1,482	11,652	15	124
Río San Juan	1,987	—	1,987	—	—
Zelaya	11,147	1,482	9,665	15	124
La República	190,725	33,467	157,258	160	1,938

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

POBLACION EN EDAD DE ENSEÑANZA MEDIA

No. 169

Años	14-18 años	Matriculada	No registrada %
1964	163,452	17,567	89.3
1965	168,816	21,694	87.2
1966	174,679	25,079	85.6
1967	182,149	29,602	83.8
1968	190,725	33,467	82.4

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

Si este ritmo de construcciones escolares continúa incrementándose aceleradamente, tal a como está programado, permitirá en un mediano plazo satisfacer la demanda que exige el crecimiento poblacional, mejorando así sensiblemente la educación del país y en vista de que la educación presenta las mayores deficiencias en el área rural, el Estado, con el objeto de buscar soluciones factibles, orientó la política educativa hacia la agricultura, de tal manera que se fundaron tres liceos agrícolas de nivel medio, repartidos en los Departamentos de Zelaya (Siuna), Estelí y Granada, para contar con un total de cinco en toda la república, y a nivel primario se creó la escuela "Granja Agrícola de Siuna", realizándose además un curso de Capacitación Agropecuaria en la ciudad de Masaya; todo lo anterior con el objeto de brindar mayor atención a los sectores menos favorecidos en las zonas agrícolas.

Por otra parte, orientando siempre al fortalecimiento del sector docente, se creó el Instituto Politécnico de organización bautista; comenzó a funcionar a nivel superior el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, con cursos a nivel post-graduado, creándose además el bachillerato industrial y estableciéndose la Ley de Servicio Social Obligatorio que deberán prestar los egresados de las escuelas profesionales de enseñanza superior que aspiren a obtener título profesional.

En cuanto a reformas administrativas se puede mencionar el establecimiento del nuevo calendario escolar único en primaria y secundaria que, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Pública debe acomodarse a las necesidades socio-económicas, respetando los períodos en que los requerimientos de mano de obra para la recolección de las cosechas agrícolas es más intensa en las diferentes zonas de cultivo; coordinación con el año presupuestario, que va de enero a diciembre, para facilitar los nombramientos de personal; acomodar los períodos de vacaciones a las épocas de fiestas tradicionales para aumentar en número de días laborales; y coordinar el calendario escolar vigente con los de Centro, Norte y Sudamérica.

En la educación primaria, los objetivos fundamentales del Estado en el período han sido impulsar aceleradamente la enseñanza primaria en la niñez y enseñar a leer y escribir a los adultos, con el objeto de contar en un plazo relativamente corto, con los recursos humanos y materiales capaces de incorporarse activamente en el desarrollo de las actividades económicas del país. El cuadro de Recursos Totales muestra que el nivel primario es el de mayor absorción de escuelas con 91.0 por ciento y profesores con 74.0 por ciento. Comparando la población matriculada con el número de profesores, el promedio es de 34 alumnos por profesor, promedio que puede considerarse adecuado; sin embargo, en muchos casos existe exceso de alumnos por profesor.

En la misma educación primaria se puede observar que de 100 alumnos matriculados en el primer grado únicamente 7 ingresan al sexto, índice muy bajo, indicativo de un alto nivel de deserción y reprobados, señalándose como causas principales los bajos ingresos familiares y las necesidades de éstos para hacer uso de los recursos disponibles; el elevado costo de libros y sus frecuentes cambios año con año. Lo anterior contribuyen a mantener un alto nivel de analfabetismo, problema más visible en las áreas rurales, donde la escasez de centros escolares y profesores es considerable.

RECURSOS TOTALES										No. 170
Niveles	1963-1964		1964-1965		1965-1966		1966-1967		1967-1968	
	Escuelas	Profesores	Escuelas	Profesores	Escuelas	Profesores	Escuelas	Profesores	Escuelas	Profesores
Primaria*	2,029	5,107	2,145	5,266	2,225	5,693	2,238	6,492	2,315	7,435
Secundaria	51	805	76	1,054	84	1,118	94	1,267	112	1,397
Normal	12	334	27	355	29	351	22	363	25	260
Vocacional	1	29	1	30	1	30	1	32	1	44
Comercio	29	208	15	137	17	145	15	141	13	111
Universidad	2	379	2	397	2	430	2	458	2	592
Otros	—	40	4	45	4	54	8	75	9	126
Total	2,124	6,902	2,270	7,284	2,362	7,821	2,386	8,828	2,477	9,965

* No incluye Nocturnas.
Fuente: Ministerio de Educación Pública.

MATRICULA ESCUELAS PRIMARIA OFICIALES 1967-1968

No. 171

Departamentos	Todos los Grados	Pre Primaria	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
La República	208,393	3,176	97,923	40,356	27,571	17,718	12,435	9,214
Boaco	5,223	—	2,836	1,024	664	320	225	154
Carazo	10,875	40	5,142	2,021	1,491	981	649	551
Chinandega	18,878	584	9,361	3,436	2,122	1,469	1,043	863
Chontales	6,912	—	3,095	1,477	999	594	452	295
Estelí	12,116	—	5,477	2,460	1,803	1,204	621	551
Granada	9,643	65	4,871	1,840	1,297	754	462	354
Jinotega	7,967	144	5,381	801	671	487	291	192
León	21,400	192	11,287	4,298	2,377	1,418	1,053	775
Madrid	6,504	—	3,758	1,222	767	384	226	147
Managua	56,021	603	20,889	11,562	8,610	6,123	4,773	3,461
Masaya	12,547	82	5,355	2,521	1,888	1,110	899	692
Matagalpa	13,385	157	7,732	2,444	1,518	744	460	330
Nueva Segovia	4,685	46	2,382	848	590	450	192	177
Río San Juan	1,657	11	995	330	139	111	43	28
Rivas	10,828	96	5,784	2,179	1,230	732	461	346
Zelaya	9,752	1,156	3,578	1,893	1,405	837	585	298

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

ALUMNOS DE LAS ESCUELAS OFICIALES 1967-68

No. 172

Departamentos	Años		7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años y más	Todas las edades
	6 y menos										
Boaco	32	857	794	686	789	641	623	443	358	5,223	
Carazo	279	1,675	1,498	1,507	1,481	1,214	1,237	970	1,014	10,875	
Chinandega	906	2,452	2,457	2,314	2,478	2,373	2,355	1,752	1,791	18,878	
Chontales	40	1,091	1,010	981	992	826	796	610	566	6,912	
Estelí	31	1,892	2,076	1,769	1,705	1,396	1,360	1,010	877	12,116	
Granada	211	1,434	1,316	1,149	1,286	1,205	1,252	909	881	9,643	
Jinotega	336	1,242	1,151	1,027	1,064	849	966	687	645	7,967	
León	552	3,335	3,049	2,772	2,849	2,535	2,548	1,968	1,792	21,400	
Madriz	44	924	930	890	1,012	852	814	558	480	6,504	
Managua	1,099	7,314	7,731	7,210	7,669	6,868	7,058	5,500	5,572	56,021	
Masaya	213	1,863	1,638	1,643	1,668	1,536	1,535	1,159	1,292	12,547	
Matagalpa	41	1,989	2,006	1,766	1,851	1,649	1,592	1,282	1,209	13,385	
Nueva Segovia	24	648	651	609	675	589	596	430	463	4,685	
Río San Juan	88	244	219	205	225	184	174	151	167	1,657	
Rivas*	177	1,838	1,589	1,334	1,440	1,200	1,265	922	1,063	10,828	
Zelaya*	459	863	1,118	1,096	1,177	1,277	1,280	1,144	1,338	9,752	
La República	4,532	29,661	29,233	26,958	28,361	25,194	25,451	19,495	19,508	208,393	

Fuente: Ministerio de Educación Pública.
* Incluido proyecto piloto.

Departamentos	Todos los Grados	Pre Primaria	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
La República	130,458	941	46,759	26,019	20,936	15,456	11,535	8,812
Boaco	2,591	—	1,030	513	416	280	207	145
Carazo	6,273	40	2,235	1,148	941	782	602	525
Chinandega	12,468	476	4,255	2,494	1,922	1,417	1,041	863
Chontales	4,124	—	1,376	840	686	509	422	291
Estelí	7,048	—	2,335	1,385	1,162	1,023	604	539
Granada	6,575	25	2,810	1,311	1,007	654	428	340
Jinotega	3,130	—	1,101	534	566	453	284	192
León	11,764	106	4,335	2,404	1,836	1,311	1,006	766
Madrid	2,307	—	969	441	356	239	178	124
Managua	47,240	97	15,886	9,755	7,750	5,791	4,577	3,384
Masaya	8,524	82	2,843	1,675	1,476	987	837	624
Matagalpa	6,618	—	2,972	1,187	1,070	634	430	325
Nueva Segovia	2,532	13	969	466	364	366	180	174
Río San Juan	811	—	389	164	97	95	38	28
Rivas	5,307	10	2,117	1,078	800	579	406	317
Zelaya	3,146	92	1,137	624	487	336	295	175

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

ALUMNOS ESCUELAS RURALES OFICIALES 1967-68

No. 174

Departamentos	Todos los Grados	Pre Primaria	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
La República	77,935	2,235	51,164	14,337	6,635	2,262	900	402
Boaco	2,632	—	1,806	511	248	40	18	9
Carazo	4,602	—	2,907	873	550	199	47	26
Chinandega	6,410	108	5,106	942	200	52	2	—
Chontales	2,788	—	1,719	637	313	85	30	4
Estelí	5,068	—	3,142	1,075	641	181	17	12
Granada	3,068	40	2,061	529	290	100	34	14
Jinotega	4,837	144	4,280	267	105	34	7	—
León	9,536	86	6,952	1,894	541	107	47	9
Madriz	4,197	—	2,789	781	411	145	48	23
Managua	8,781	506	5,003	1,807	860	332	196	77
Masaya	4,023	—	2,512	846	412	123	62	68
Matagalpa	6,767	157	4,760	1,257	448	110	30	5
Nueva Segovia	2,153	33	1,413	382	226	84	12	3
Río San Juan	846	11	606	166	42	16	5	—
Rivas	5,521	86	3,667	1,101	430	153	55	29
Zelaya	6,806	1,064	2,441	1,269	918	501	290	123

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

Tipos	Urbanas	Rurales	Total
Oficiales	486	1,541	2,027
Municipales	30	25	55
Privadas	200	33	233
Total	716	1,599	2,315

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

Las escuelas primarias cuentan con 2,824 aulas urbanas y 1,842 rurales, descompuestas en nacionales, comunales, alquiladas y prestadas, contándose con 7,435 profesores, superior en 2,328 a los correspondientes al año 1963; de los profesores oficiales actuales 3,172 son graduados en primaria, 477 bachilleres, 15 con educación básica, 65 con educación elemental. 21 profesores de educación media y 2,210 empíricos, destacándose la tecnificación del profesorado y la reducción del empirismo que comparada con 1963 alcanzaba porcentajes muy superiores.

En cuanto a enseñanza agrícola a nivel de primaria, la Escuela Granja Agrícola, localizada en el Municipio de Siuna, funciona con carácter experimental y su objetivo principal es preparar a los niños que, por circunstancias de carácter socio-económico, no finalizan la preparación a nivel primario.

Examinando la población en edad escolar en la zona del Pacífico se registró una matrícula del 88.9 por ciento, con un promedio de 137 alumnos por escuela. La zona del Atlántico presenta una matrícula de 76.0 por ciento, con 97 alum-

MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA

No. 176

Departamentos	Urbanas	Rurales
Boaco	100	66
Carazo	294	122
Chinandega	417	153
Chontales	151	70
Estelí	213	126
Granada	334	72
Jinotega	135	163
León	444	189
Madriz	77	112
Managua	1,911	220
Masaya	339	105
Matagalpa	255	169
Nueva Segovia	93	63
Río San Juan	35	32
Rivas	231	147
Zelaya	249	202
La República	5,278	2,011

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA No. 177

Tipos	1965-1966		1966-1967		1967-1968				
	Total Graduados	No Graduados	Total Graduados	No Graduados	Total Graduados	No Graduados			
Oficiales	4,587	1,947	2,640	5,237	2,630	2,607	5,960	3,750	2,210
Particulares	1,235	—	—	1,271	—	—	1,329	—	—
Municipales	—	—	—	137	—	—	146	—	—
Total	5,822	1,947	2,640	6,645	2,630	2,607	7,289	3,750	2,210

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

Departamentos	7 a 13 años	No.			
		Matriculada	Registrada	Escuelas	Maestros
Zona del Pacífico	192,328	170,924	21,404	1,248	4,978
Chinandega	28,326	22,004	6,322	181	570
León	33,731	25,630	8,101	235	633
Managua	69,785	71,377	1,592	337	2,131
Masaya	16,798	13,732	3,066	117	444
Granada	14,368	12,300	2,068	107	406
Carazo	14,541	12,892	1,650	145	416
Rivas	14,779	12,989	1,790	126	378
Zona Central y Norte	129,252	61,250	68,002	827	1,793
Chontales	17,859	7,588	10,271	81	221
Boaco	16,592	5,786	10,806	74	166
Matagalpa	39,240	15,439	23,801	193	424
Jinotega	17,688	8,409	9,279	166	298
Estelí	15,875	12,483	3,392	134	339
Madriz	11,358	6,610	4,748	106	189
Nueva Segovia	10,640	4,935	5,705	73	156
Zona del Atlántico	23,744	17,967	5,777	185	518
Río San Juan	3,593	1,694	1,899	39	67
Zelaya	20,151	16,273	3,878	146	451
La República	345,324	250,141	95,183	2,260	7,289

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

nos por escuela, en cambio en la zona Central y Norte la matrícula registrada acusa 47.4 por ciento índice muy reducido en comparación con las demás zonas. Situación que revela la poca atención recibida por estas zonas, que representan el 40 por ciento de la población en edad escolar.

En la enseñanza media el Estado destinó 17 millones de córdobas en 1968, para su atención, o sea el 13.9 del Presupuesto para Educación, siendo el adiestramiento ocupacional el que percibe el menor porcentaje, lo cual es un factor limitativo para ofrecer a la agricultura, industria y comercio el personal técnico y especializado que demanda; correspondió el mayor porcentaje a los institutos de bachilleratos, que es donde se registran un mayor número de estudiantes.

En relación a la misma educación media, ésta se concentra básicamente en las zonas urbanas del país y uno de los problemas principales que ha existido se debe a que una vez concluido este nivel de enseñanza, los egresados, no contando con los recursos económicos necesarios para seguir una carrera universitaria, encuentran pocas oportunidades de empleo, en vista de que su preparación no les condiciona para desempeñarse en campos donde se requiere otra clase de conocimientos. Lo anterior, además de constituir una baja utilización de recursos humanos, significa un incremento de la oferta de trabajadores no especializados. Por el grave problema que esto significa se crearon carreras cortas, conforme a las características de la economía nicaragüense. En efecto, en el campo de la educación agrícola se han creado cinco liceos agrícolas, 4 nacionales y 1 privado, en los Departamentos de Chinandega, Chontales, Matagalpa, Zelaya, Granada y Estelí, que tiene por objeto preparar bachilleres en Ciencias Agrícolas con formación teórico-práctica en agricultura, zootecnia y ganadería, para contribuir a la solución de los problemas agrícolas. Se han matriculado 411 estudiantes desde la fundación de los liceos, y se han graduado 107.

Se espera que el incremento sea muy superior en los próximos años y se logren, una preparación más científica al continuar estudios de su especialidad en la Universidad. La Escuela Internacional de Agricultura de Rivas graduó 38 nuevos peritos agrónomos. El impulso que ha tomado la enseñanza agrícola, puede considerarse como el paso inicial para imprimirle al sector agropecuario el dinamismo que necesita.

GRADUADOS						No. 179
Niveles	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68
Bachilleres	872	933	1,164	1,571	1,547	1,768
Normalista	231	458	614	616	621	1,135
Vocacional	59	57	79	118	112	142
Universidad	104	113	156	168	230	305
Total	1,258	1,561	2,013	2,473	2,510	3,350

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

La enseñanza vocacional, cuenta con dos instituciones ubicadas en la ciudad de Managua, que funcionan bajo la dependencia del Ministerio de Educación Pública y son el Instituto Nacional Técnico Vocacional y el Instituto Nacional de Aprendizaje. El primero tiene por objeto preparar personal calificado a nivel medio, hasta lograr obtener el título de bachillerato industrial. Su matrícula fue de 815 estudiantes en el período y se graduaron 102, registrándose una tasa de deserción del 50 por ciento. En cuanto a recursos financieros, la situación del instituto es difícil porque su asignación presupuestaria ha disminuido; en cambio el número de matriculados se incrementa continuamente demandando más material de trabajo, ampliación de local, preparación de personal y reparación de equipo obsoleto. En cuanto al Instituto Nacional de Aprendizaje, tiene por objeto preparar personal adiestrado a nivel obrero, el cual también tiene limitaciones de financiamiento que le ocasiona problemas muy similares a los del Instituto Nacional Técnico Vocacional.

Estas limitaciones impiden proporcionar la mano de obra que requiere el proceso de industrialización, haciendo que las industrias nacionales encuentren dificultades de personal.

La enseñanza comercial, con programas de dos años, comprende el bachillerato de secretariado comercial y el de ciencias contables, con la oportunidad de tener acceso a la Facultad de Ciencias Económicas o Escuela de Contadores Públicos.

La preparación militar comprende, después de los dos primeros años de bachillerato, dos años teóricos y uno práctico. Los egresados obtienen grados de oficial del Ejército Nacional y a la vez se les otorga el diploma de bachiller en Ciencias y Letras.

La Escuela de Telecomunicaciones, con estudios de duración de dos años como mínimo con acceso para ambos sexos, otorga el título de técnicos en plantas

automáticas de telecomunicaciones, según la duración del estudio que comprende un máximo hasta de cuatro años.

Dentro de la educación superior la Universidad Nacional Autónoma participa en el 8 por ciento del Presupuesto de Educación, o sea cerca del 2 por ciento del Presupuesto Nacional. Este año el Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de un préstamo por la suma de 250.0 miles de dólares que será destinado para preparar los estudios de preinversión necesarios en la construcción del Recinto Universitario "Rubén Darío", el cual constará de 16 pabellones, 13 para el alumnado y 3 para oficina. En este recinto se ubicarán las Facultades de Ciencias Económicas, Humanidades, e Ingeniería, que carecían de los edificios adecuados

En cuanto a alumnos graduados produjo un total de 232 profesionales de los cuales un alto porcentaje fueron profesores de educación media; en cambio en Economía, Ingeniería y Administración de Empresas donde existe un alto porcen-

GRADUADOS UNIVERSITARIOS

No. 180

Profesiones	1963	1964	1965	1966	1967*	1968*
Medicina	38	18	42	60	49	39
Tecnología Médica	—	—	—	—	7	12
Derecho	41	34	29	72	63	39
Farmacia	11	20	19	19	17	31
Odontología	10	15	7	7	14	23
Ingeniería	1	6	7	13	16	34
Topografía	—	—	—	—	6	4
Economía	—	1	3	2	1	2
Administración de Empresas	—	—	12	5	18	19
Lic. en Ciencias de la Educación	—	—	—	2	6	4
Periodismo	—	3	3	3	—	5
Servicio Social	—	—	—	7	7	4
Prof. de Educ. Media:						
Managua	—	31	18	11	30	71
Curso Profesionalización	—	—	—	—	11	—
Jinotepe	—	11	8	11	20	—
Sub-Total	101	139	148	212	265	287
Ingenieros Agrónomos	12	17	20	18	20	18
Total	113	156	168	230	285	305

* UNAN y UCA.

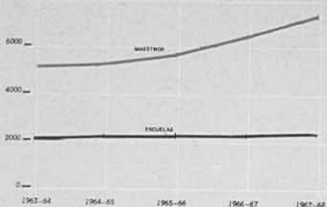
taje de matriculados, el índice de graduados es muy reducido. La Universidad Centroamericana, Institución privada, cumplió en el período 1967/1968, siete años de funcionamiento académico habiendo producido 89 profesionales, 16 para el período 1966/67 y 73 para 1967/68. A nivel universitario la Escuela Na-

RECURSOS TOTALES EN EDUCADORES Y ESCUELAS

NUMERO

8000

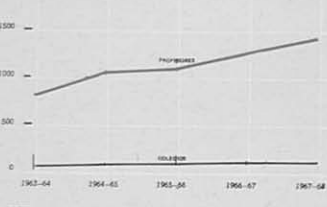
PRIMARIA



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

2000

SECUNDARIA



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

1000

HOSPITAL



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

100

VOCACIONAL



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

20

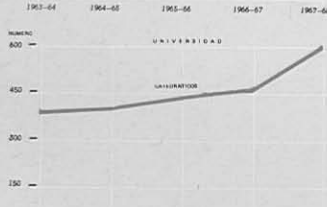
COSMETOLOG



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

120

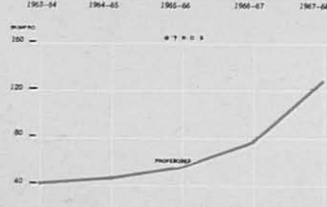
UNIVERSIDAD



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

300

OTROS



1963-64 1964-65 1965-66 1966-67 1967-68

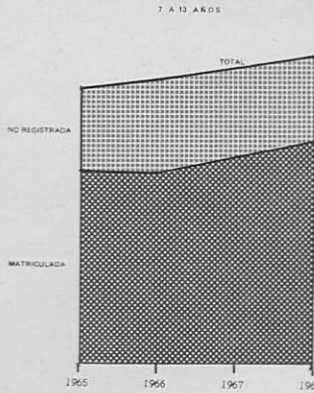
60

ESCUELAS

POBLACION EN EDAD PRIMARIA Y MEDIA

PRIMARIA

7 A 13 AÑOS



MEDIA

14 A 18 AÑOS

MILES

360

300

260

180

120

60

0

1965 1966 1967 1968

TOTAL

NO REGISTRADA

MATRICULADA

1967 - 1968

PRIMARIA

7 A 13 AÑOS

MATRICULADA

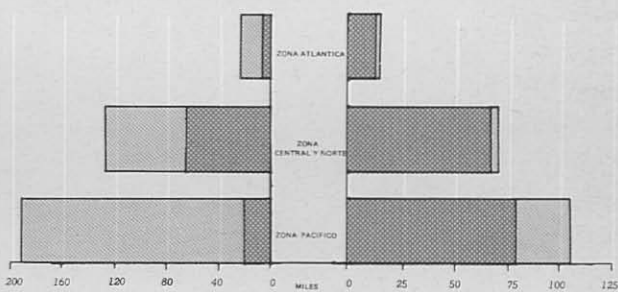
NO REGISTRADA

MEDIA

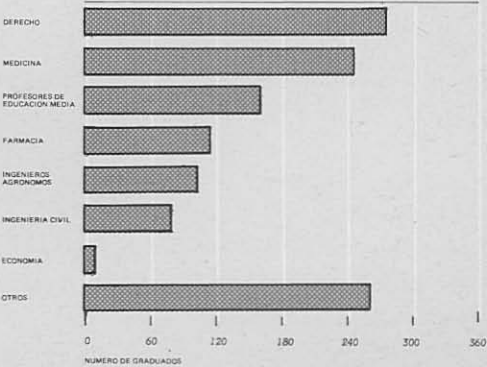
14 A 18 AÑOS

MATRICULADA

NO REGISTRADA



GRADUADOS POR CARRERA 1963-1968



NUMERO DE GRADUADOS

cional de Agricultura y Ganadería que funciona bajo la administración del Ministerio de Agricultura, produjo un total de 18 graduados.

Por otra parte, cabe anotar que en el mes de abril de 1968 publicó la Ley de Servicio Social, para los egresados de las escuelas profesionales, de enseñanza media o superior, que aspiren a obtener título profesional concedido por el Estado. El Servicio Social se prestará por un mínimo de seis meses y un máximo de un año y cubrirá tanto al sector público como al sector privado. Esta Ley y su Reglamento se aplicarán progresivamente a todas las profesiones, iniciándose con aquellas más urgentes para el desarrollo socio-económico de las diferentes zonas del país, a partir del año escolar 1968-69, y su finalidad es hacer que los conocimientos profesionales sean puestos en práctica para beneficio de todos los sectores de población del país.

Por su parte el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), que surgió a raíz de la conferencia de Presidentes de Centroamérica, Estados Unidos y Panamá, celebrada en San José de Costa Rica en 1963, nació como una necesidad de acelerar el desarrollo de los recursos humanos, en el área Centroamericana para fortalecer la administración de Empresas. Es una Institución a nivel Centroamericano y cuenta para su mantenimiento con el financiamiento de recursos provenientes del sector privado de Centroamérica, contribuciones especiales, financiamiento de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) a través de ROCAP y del BCIE. Este último proporcionó un préstamo de 645 mil dólares para invertirse en la planta y edificios, donde se espera alojar a los estudiantes en el programa de Master y Alta Gerencia a nivel Ejecutivo. Se espera que en junio de 1969 se produzca la primera promoción de Master en Administración de Empresas. Desde la fundación del INCAE se han impartido seis cursos de Alta Gerencia en los países del istmo centroamericano y Panamá y en Managua se dictará del 30 de julio al 6 de septiembre el 7º curso. Los participantes reciben un Diploma de Asistencia.

El Programa de Administración de Empresas tiene por objeto proporcionar al estudiante la oportunidad de adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes fundamentales para la formación de un administrador de empresas responsable y competente.

El INCAE recibe asistencia técnica de la Universidad de Harvard. Los problemas que se estudian en los cuatro primeros cursos afectan a la empresa en su totalidad; los que se estudian en los tres siguientes afectan particularmente las funciones de financiamiento, producción y mercadeo. En cuanto al segundo Año el Programa ofrece al estudiante la oportunidad de: ahondar en el estudio de los problemas administrativos; integrar las diversas funciones de la empresa en una perspectiva amplia de gerencia general; profundizar el estudio de algún área de su especial interés, y comprende básicamente el estudio de: Política de Empresa; Negocios Internacionales; Cambio Económico y Social, y Análisis y Evaluación de Proyectos.

SALUD.— Las informaciones disponibles permiten conocer que el total de recursos sanitarios del país, ha experimentado ligeros crecimientos durante los últimos

años. Considerando las grandes necesidades existentes, el crecimiento anotado no ha sido suficiente para atender debidamente los problemas surgidos como consecuencia del elevado índice de mortalidad infantil, prevalencia de enfermedades infectocontagiosas y el acelerado crecimiento demográfico. En efecto, en 1968 se alcanzó una relación de 4.8 médicos por cada 10 mil personas, en tanto que la relación enfermera-habitante alcanzó la cifra de 2.6 por cada 10 mil habitantes, crecimientos muy modestos en comparación con 1964, cuya relación fue de 4.2 y 2.0 respectivamente; esta baja relación se encuentra agravada por la mala distribución geográfica de los recursos médicos existentes. La relación que se considera aceptable de acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (OMS) es de 13 médicos y 3.5 enfermeras en una población de 10 mil habitantes.

SERVICIOS MEDICO Y PARA-MEDICO -- 1968

No. 181

Dependencias	Médicos	Enfermeras	Dentistas	Aux. Enf.	Camas
Junta Nacional	371	168	14	1,043	3,438
Hospital Militar	36	16	6	69	146
Privados	59	41	2	118	541
Cruz Roja	3	1	—	1	—
Instituto Nac. Seg. Soc.	263	116	25	441	670
Ministerio Salud Pública	157	61	31	231	—
Total	889	403	78	1,903	4,795

Fuente: Instituciones de Salud.

En cuanto a número, tipo y disponibilidad de camas, su participación es muy baja dentro del total de recursos hospitalarios, alcanzando 2.3 camas por cada 1,000 habitantes, en que se incluye la contribución del sector privado, muy reducida; esta insuficiencia origina problemas muy agudos de administración sanitaria, debido a que ello origina dificultades de acceso para la numerosa población existente.

La carencia de laboratorios y equipos modernos que reúnan las condiciones necesarias para poder dar tratamiento adecuado constituye otro serio problema que afronta la salud en Nicaragua. De las afirmaciones anteriores se desprende que, para poder alcanzar el nivel adecuado, se hace necesario realizar un extenso y acabado plan de inversiones en plantas físicas, laboratorios, puestos y centros de salud, previo inventario de los recursos existentes. Esto requiere una mayor asistencia técnica y financiera que permita mayor flexibilidad a la atención de salud. No obstante, se reconocen los esfuerzos desplegados por

PERSONAL MEDICO Y PARA-MEDICO -- 1968 No. 182

Localidades	Instituciones	Médicos	Dentistas	Enfermeras	Aux. Enf.	Camas
Managua*	Hospital Central	233	18	97	353	348
León	Hosp. Luis A. Somoza	14	3	6	35	200
Chichigalpa	Hospital Ingento San Antonio	8	1	2	19	57
Bonanza	Hospital Neptune	3	1	4	11	22
Siuna	Hospital La Luz	3	1	4	13	26
Rosita	Hospital Rosita	2	1	3	10	17
Total		263	25	116	441	670

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social.

* Incluye Policlinicas de Managua y Tipitapa.

el Sistema de Seguridad Social mediante la ampliación de sus servicios hospitalarios en la zona de occidente, habiéndose incrementado en 58 el personal médico y el número de camas en 200 para atender en dicha zona el incremento de afiliados al sistema. Por su parte las Juntas de Asistencia Social de la República se han enfrentado con problemas financieros de manera tal que el servicio hospitalario y asistencial no ha sido el adecuado para el crecimiento de la población.

Se puede destacar el parasitismo como la enfermedad más extendida, que afecta a un 90 por ciento del total, a la vez que es la causa principal de mortalidad infantil; siguen en importancia de gravedad el tétanos, gastroenteritis, tuberculosis, poliomielitis, paludismo, enfermedades del corazón y accidentes, sobre todo los de tránsito. Las defunciones infantiles se presentan en niños con edades menores a los cuatro años y alcanzan un promedio de 70.9 por mil. De acuerdo con estudios realizados por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), la mal nutrición y la infección son las causantes de las altas tasas de dicha mortalidad, debido a que durante la infancia de dieta alimenticia es muy pobre en cuanto proteínas de alto valor biológico, vitaminas y valor calórico. De las deficiencias más importantes en la dieta pueden anotarse la baja cantidad de proteína animal, carencia de vitamina A, de riboflavina y yodo, lo que ocasiona la creación del bocio endémico, el cual ha permanecido intacto durante más de diez años. Sin embargo, cabe destacar que para efecto de la erradicación del bocio endémico se han tomado las medidas necesarias para la reglamentación de la yodización de la sal, la cual permitirá la erradicación de esta enfermedad.

En el presente año el Ministerio de Salud y las demás Instituciones Públicas respectivas efectuaron a nivel nacional, campañas masivas de vacunación contra la poliomielitis, sarampión y viruela, y contra la gastroenteritis en la ciudad de Managua. Con estas inmunizaciones se protegió a una población de aproximadamente 362 mil niños comprendidos en edades de tres meses a seis años, permitiendo reducir la incidencia de las enfermedades infecto-contagiosas que venían incrementando el índice de mortalidad.

El Presupuesto de Salud Pública para el año 1968, ascendió a 79.6 millones de córdobas, lo cual representa el 12.0 por ciento del Presupuesto Total de Ingresos y Egresos de la República. Del total del presupuesto de Salud Pública 9.0 millones correspondieron a programas de inversión, de los cuales se canalizaron 8.6 millones a los programas de acueductos y alcantarillado que requieren grandes esfuerzos para poder proporcionar el saneamiento ambiental que demandan grandes sectores de población; 400 mil córdobas se destinaron a la construcción de Centros de Salud. Asimismo se asignaron 30.5 millones para los centros de salud, Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria y formación de personal, habiéndose asignado 37.0 millones en el rubro de transferencias corrientes, que absorbió los mayores porcentajes.

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria inició un Plan Trienal en enero de 1968 en el cual roció 178,967 casas con DDT, efectuando esta labor cada seis meses dando protección directa a 3,051 localidades, en una población

de 981 mil habitantes, se trataron 13,647 unidades con malathión, que se aplica cada cuatro meses.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.—La Empresa Aguadora de Managua, efectuó inversiones hasta por 4 millones de córdobas, cubriendo obras de ingeniería local, estaciones de bomba, redes de distribución, depósitos de almacenamiento,

EMPRESA AGUADORA DE MANAGUA — 1968 No. 183

Sectores Económicos	Número Cuentas	Equivalente Familia Cta.	Familia Servida
Sector Familiar			
Residencial	24,025	1.25	30,000
Colonias Familiares	1,298	4.5	5,850
Sector Carretera Sur	262	1.0	262
Cuota Fija	1	1.25	1.25
Sub-total	25,586		
Sector Comercial	1,431	1.0	1,431
Sector Industrial	47	1.0	47
Gobierno	225	1.0	225
Total General	27,289		37,816.25
Población Servida dentro de casa			227,000
Población Servida en 50 Puestos Públicos			30,000
Total Población Servida			257,000

Fuente: Empresa Aguadora de Managua.

conexiones domiciliarias y otros. El número de cuentas de la población servida

EMPRESA AGUADORA DE MANAGUA No. 184

Años	Número de Conexiones	Número de Medidores	Kilómetros de Tubería	Población Servida
1956	11,000	—	104.1	85,800
1957	11,606	5,139	108.3	90,528
1958	12,081	6,545	109.4	94,232
1959	12,582	8,455	129.7	98,139
1960	13,289	8,873	141.0	103,654
1961	13,702	10,753	152.5	106,875
1962	14,463	12,028	156.7	112,811
1963	15,283	12,928	167.9	119,207
1964	16,036	14,390	177.7	125,080
1965	16,909	16,503	330.3	132,400
1966	21,075	21,023	365.0	200,000
1967	25,050	25,000	396.0	228,000
1968	27,339	27,457	443.6	257,000

Fuente: Empresa Aguadora de Managua.

por sectores, superó a las de 1967 en 2,285 determinado por los sectores comercial y residencial. El equivalente familias/cuentas mantuvo casi la misma relación y el total de familias servidas dentro de casa logró asimilar crecimientos de 13.5 por ciento; en cambio la población servida por medio de puestos públicos logró acaparar modestos crecimientos con tasa de 8.7 por ciento al pasar de 46 a 50 puestos en 1968.

Ejecuciones	Población Beneficiada Habitantes	Inversión Fondos Gov. Nac.	Financiamiento Externo	Obras realizadas
Sector Urbano				
Nombre del Proyecto				
Regional Carazo	4,100	102,250	—	Ampliación al sistema existente en Jinotepe e instalaciones de conexiones domiciliarias.
Granada (Granada)	34,725	164,800	—	Ampliación del acueducto existente e instalación de conexiones domiciliarias.
Ciudad Darío (Matagalpa)	4,570	6,900	—	Ampliación de la red de distribución del acueducto existente.
Sector Rural				
Tola (Rivas)	940	38,300	—	Adquisición e instalación de equipo de bombeo e instalaciones de conexiones domiciliarias.
Mateare (Managua)	1,570	69,100	—	Adquisición e instalación de dos equipos de bombeo e instalación de conexiones domiciliarias.
Yalagüina (Madriz)	410	36,800	—	Adquisición e instalación de equipo de bombeo e instalación de conexiones domiciliarias.
Santo Domingo (Chontales)	2,040	93,400	—	Adquisición e instalación de dos equipos de bombeo.
San Rafael del Sur (Managua)	2,980	9,200	—	Instalación de una nueva línea de conducción del acueducto existente a la futura fuente de abastecimiento (Galería de infiltración).
San Miguelito (Río San Juan)	1,030	40,500	—	Adquisición e instalación de un equipo de bombeo e instalaciones de conexiones domiciliarias.

Ejecuciones	Población Beneficiaria Habitantes	Inversión Fondos Gov. Nac.	Financiamiento Externo	Obras realizadas
		córdobas		
Nandasmö (Masaya)	1,145	20,000	—	Adquisición de materiales e instalación de conexiones domiciliarias.
Esquipulas (Managua)	3,010	77,600	—	Adquisición e instalación de un equipo de bombeo e instalación de conexiones domiciliarias.
Nandimí (Rivas)	1,250	34,100	—	Adquisición e instalación de equipo de bombeo e instalaciones de conexiones domiciliarias.
Tisma (Masaya)	1,884	98,450	—	Construcción de dos pozos e instalación parcial de la tubería del acueducto.
Telica (León)	1,852	85,700	—	Construcción de dos pozos e instalación parcial de la tubería del acueducto.
San Isidro de la Cruz Verde (Managua)	1,310	122,400	—	Construcción de un pozo y un tanque de mampostería e instalación de tubería y conexiones domiciliarias.
Corinto (Chinandega)	10,728	51,800	—	Extensión de la línea de conducción al futuro campo de pozo.
Pumar	2,000	32,000	—	Adquisición de materiales e instalación en comunidades rurales de 40 bombas de mano donadas por CARE.
Sabanagrande (Managua)	1,325	30,600	—	Construcción de dos pozos definitivos para el Acueducto que se construirá el próximo año.
Quezalguaque (León)	313	17,000	—	Construcción de dos pozos definitivos para el acueducto que se construirá el próximo año.
Juigalpa (Chontales)	7,526	24,000	—	Construcción de dos pozos definitivos para reforzar a los existentes.

Fuente: Servicios Municipales.

(Continúa)

Por su parte el Departamento Nacional de Acueductos y Alcantarillado, el cual funciona bajo la Administración del Ministerio de Salud Pública, obtuvo un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo por 2 millones de dólares para iniciar el Programa de Acueductos Rurales, y dotar de agua potable a las zonas rurales del país, en particular a comunidades de 300 a 3,000 habitantes. En su primera etapa comprende la construcción de 69 acueductos, construcción e instalación de tomas de agua, equipo de bombeo, línea de conducción y distribución de tanques de almacenamiento, que darán servicio a unas 65 mil personas. El costo total del proyecto se estima en 3,330 mil de dólares correspondiendo al Gobierno un aporte de 1.3 millones y su ejecución estará a cargo del Departamento de Acueductos y Alcantarillado; para este efecto se realizó un Curso de Promoción Comunal para la Dotación de Acueductos Rurales, cuyo objetivo principal fue impulsar el programa de acueductos e instruir a las comunidades sobre el beneficio que conlleva la instalación de un mejor servicio de agua potable.

Del programa emprendido, en el presente año se ejecutó una inversión hasta por 1.8 millones de córdobas, canalizado el 68.6 por ciento en acueductos y el 31.4 por ciento restante en obras de alcantarillado sanitario. En las obras de acueductos los trabajos consistieron en ampliación de los sistemas existentes, e instalación de conexiones domiciliarias, adquisición e instalación de equipos de bombeo, adquisición de materiales, construcción de pozos y tanques de mampostería, instalación de líneas de conducción e instalación de bombas de mano. Los proyectos se realizaron en los diferentes municipios y cabeceras departamentales del país.

Las ejecuciones del Programa de Unidades Móviles para Areas Rurales (PUMAR), alcanzaron un valor de 1.73 millones de córdobas y consistieron en la instalación de 40 bombas de mano en las áreas rurales, las cuales fueron donadas por la Cooperativa de Ayuda de Recursos al Exterior (CARE). Asimismo se invirtieron 110 mil córdobas en la exploración para los acueductos del Programa BID. Cabe destacar que el total de la inversión efectuada por Servicios Municipales benefició aproximadamente a 100 mil personas.

En este mismo servicio, las inversiones realizadas por el Distrito Nacional ascendieron a 434.4 mil córdobas, canalizados el 1.84 por ciento en alcantarillado sanitario, 85.31 por ciento alcantarillado pluvial y el 12.85 por ciento en drenaje pluvial, consistiendo el trabajo, básicamente en instalaciones de tubería y no alcanzando el monto el 30 por ciento de lo realizado en 1967, sobre todo porque su ejecución se encaminó mayormente a obras de pavimentación.

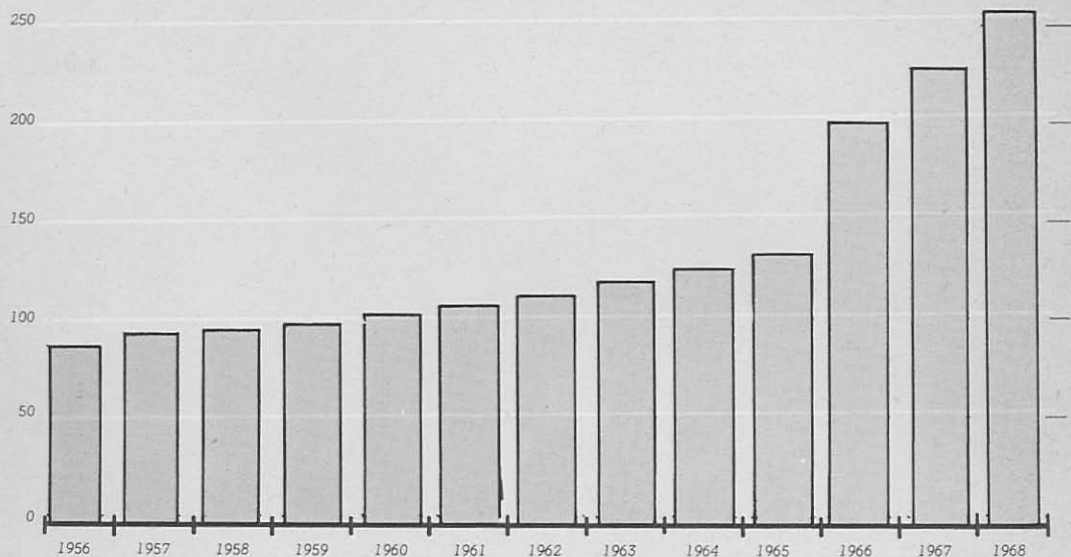
Por su parte la Junta Local de Asistencia y Previsión Social realizó inversiones por 515.4 mil córdobas para la construcción de 16 kilómetros de alcantarillado sanitario en la misma ciudad de Managua.

El Departamento de Acueductos y Alcantarillado concentró sus obras rurales en los Departamentos de Rivas y Madriz; el primero absorbió el 87.4 por ciento del alcantarillado sanitario rural y en el Departamento de Madriz se efectuó el resto del trabajo; como puede observarse los trabajos de alcantarillado conti-

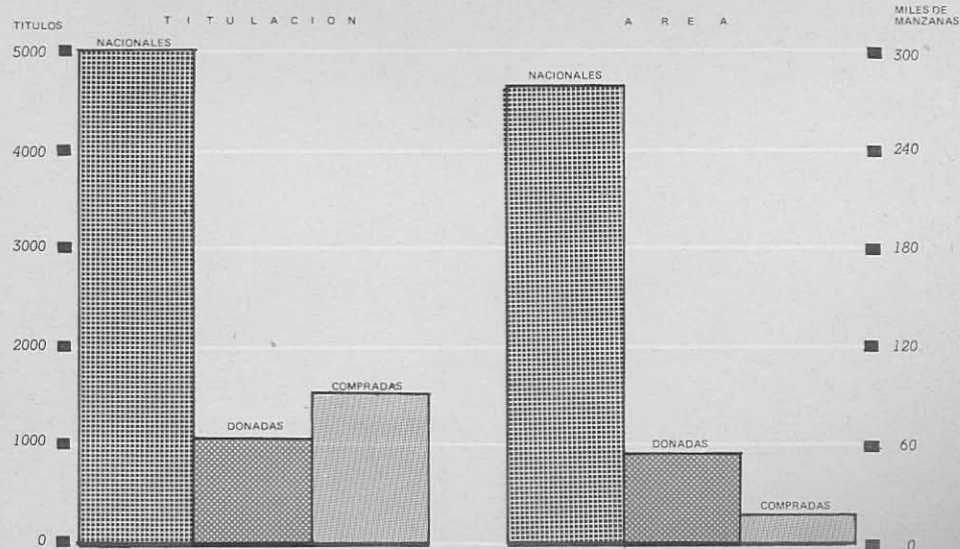
POBLACION SERVIDA DE AGUA POTABLE
(En la Ciudad de Managua)

MILES DE HABITANTES

300



COLONIZACION DE 1965 A 1968



nuaron su marcha. No obstante, parece conveniente impulsar las obras a un ritmo más acelerado y destinar mayores inversiones en este tipo de actividad.

VIVIENDA.—De 1963 a 1968 el número de viviendas ha experimentado anualmente un crecimiento que oscila alrededor del 3 por ciento, lo que no ha permitido disminuir significativamente las deficiencias habitacionales del país. La relación de la población entre el número de viviendas de todo tipo ha permanecido a una tasa casi invariable del 6 por ciento, a pesar de los esfuerzos realizados por el sector privado y de los esfuerzos de las instituciones públicas.

TIPOS DE VIVIENDA EXISTENTE EN LA REPUBLICA

No. 187

Conceptos	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Viviendas Particulares	246,466	253,594	261,952	269,892	277,816	285,749
Casa familiar	151,330	156,412	161,921	167,218	172,507	177,824
Apartamiento	420	430	449	468	487	506
Cuartería	18,826	19,521	20,361	21,195	22,029	22,876
Rancho	75,024	76,338	78,299	80,063	81,818	83,542
Vivienda improvisada	866	893	922	948	975	1,001
Vivienda Colectiva	1,385	1,422	1,465	1,563	1,546	1,586
Otros	787	836	868	900	931	963
Total	248,638	255,852	264,285	272,297	280,293	288,298

Fuente: Oficina de Planificación, base Censo 1963.

Con respecto a la política de vivienda de estas últimas instituciones se han derivado nuevas orientaciones, que benefician a la clase media a través del sistema de ahorro y préstamo iniciado hace dos años. También se ha beneficiado por las nuevas construcciones de las compañías financiadoras de vivienda que directamente operan con el público. La vivienda de tipo popular atendida por el Departamento INVI del Banco de la Vivienda se estancó en 1968, por circunstancias imprevistas ocasionadas por el terremoto de enero de 1968, que obligó a dichas instituciones a desplegar sus esfuerzos en la reparación y acondicionamiento de las viviendas destruidas, ocasionando a la vez una sensible disminución de las recuperaciones por las concesiones dadas a los usuarios. vistas las circunstancias mencionadas. Todo lo anterior repercutió en las inversiones propiamente dichas, lo cual hizo que ni siquiera mantuvieran los niveles realizados periódicamente con anterioridad.

No obstante, en las zonas urbanas de la ciudad de Managua el incremento de la oferta habitacional ha sido notorio, pero no lo suficiente para satisfacer el enorme déficit, resultado de las deficiencias iniciales de la reposición de viviendas; ese incremento, sin embargo, logra contrarrestar la tendencia registrada en el área rural, para obtener en todo el país la tasa mencionada del 6 por ciento; en efecto en el área rural la industria constructora de vivienda ha tenido importancia secundaria y puede afirmarse que los logros alcanzados en cuanto a eliminación de ranchos y viviendas improvisadas no han sido de mucha significación, fenómeno que se repite en el área urbana, en cuanto a supresión de cuarterías.

No obstante, el nuevo Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para Vivienda presenta un comportamiento dinámico en la actividad, al haberse duplicado el

SISTEMA NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO

No. 188

Conceptos	1967		1968	
	Cantidades	Miles	Cantidades	Miles
		Córdobas		Córdobas
Saldos de Ahorro	—	13,757	—	29,841
No. de Cuentas de Ahorro	8,470	—	16,739	—
Valor de Solicitudes Autorizadas	—	21,145	—	30,921
No. de Solicitudes Autorizadas	334	—	493	—
Valor Promedio de Solicitudes Autorizadas	—	63	—	63
Valor de Préstamos Escriturados	—	10,240	—	23,935
No. de Préstamos Escriturados	162	—	337	—
Sumas desembolsadas a Cuentas de Crédito	—	7,505	—	20,916
Saldos de créditos	—	10,094	—	33,775

Fuente: Banco de la Vivienda, Departamento CACE.

número de cuentas de ahorro de 8,470 en 1967 a 16,739 en 1968 y registrar saldos de ahorro de 29.8 millones de córdobas que reflejan incrementos de 16.0 millones en relación al año anterior, atribuible a una promoción dinámica encauzada a una mayor captación de ahorro y al deseo de adquirir vivienda propia por parte del público ahorrante.

INSTITUCIONES DE AHORRO Y PRESTAMO: Créditos Hipotecarios

No. 189

Departamentos	Número	Monto
		miles de córdobas
Boaco	1	50
Carazo	3	160
Chinandega	8	434
Chontales	5	145
Estelí	2	114
Granada	7	433
Jinotega	3	159
León	13	967
Managua	272	18,892
Masaya	15	646
Matagalpa	6	319
Rivas	2	110
Total	337	22,429

Fuente: Banco de la Vivienda, Departamento CACE.

El total de 337 créditos hipotecarios concedidos por el sistema en 1968 ascendió a 22.4 millones de córdobas para un valor en las viviendas de 43.0 millones de córdobas. La diferencia corresponde al valor del terreno que, como se ob-

Distribución		Número	Monto
			miles de córdobas
Hasta	25,000.00	1	25
De	25,000.01 a 50,000.00	22	913
De	50,000.01 a 75,000.00	74	4,824
De	75,000.01 a 100,000.00	65	5,740
De	100,000.01 a 150,000.00	77	9,548
De	150,000.01 a 200,000.00	48	8,330
De	200,000.01 a 300,000.00	39	9,367
De	300,000.01 a 500,000.00	11	4,241
De	500,000.01 a Más	—	—
Total		337	42,988

Fuente: Banco de la Vivienda, Departamento CACE.

serva, es de magnitudes considerables. La ciudad de Managua absorbe el 80.7 por ciento de unidades habitacionales equivalente a 84.2 por ciento de los créditos, dejando un margen reducido para el resto del país, debido a la mayor concentración de población en esta área y a la mayor actividad económica.

INSTITUCIONES DE AHORRO Y PRESTAMO: Depósitos de Ahorro

No. 191

Distribución		Número	Monto
			miles de córdobas
Hasta	1,000.00	12,971	2,298
De	1,000.01 a 5,000.00	2,566	5,804
De	5,000.01 a 10,000.00	617	4,291
De	10,000.01 a 20,000.00	322	4,383
De	20,000.01 a 35,000.00	154	3,973
De	35,000.01 a 50,000.00	45	1,882
De	50,000.01 a 75,000.00	35	2,028
De	75,000.01 a 100,000.00	6	565
De	100,000.01 a 200,000.00	17	2,029
De	200,000.01 a 300,000.00	2	455
De	300,000.01 a 500,000.00	2	982
De	500,000.01 a más	2	1,151
Total		16,739	29,841

Fuente: Banco de la Vivienda, Departamento CACE.

Los permisos otorgados por la Oficina Nacional de Urbanismo en la ciudad de Managua ascendieron en el período a 552 con un monto de 47.2 millones de córdobas, presenta un incremento de 59 en relación al año anterior y su valor

Estratos	Compañías Constructoras				Constructores			
	No.	M ²	Córdobas	M ²	No.	M ²	Córdobas	M ²
Menos de 25,000	5	289.39	76,000	262.97	87	6,167.75	1,379,404	223.67
Menos de 50,000	8	926.13	306,772	331.29	89	10,142.64	3,473,753	342.51
Menos de 100,000	47	5,904.41	2,668,755	452.02	101	16,449.33	7,589,041	461.37
Menos de 150,000	57	12,706.52	7,734,196	608.70	45	10,712.28	5,514,996	514.84
Menos de 200,000	13	4,044.90	2,253,000	557.12	28	9,680.02	4,760,440	491.78
Más de 200,000	18	10,626.66	6,490,844	610.84	19	8,004.81	4,976,596	621.76
Total	148	34,498.01	19,529,567	566.11	369	61,156.83	27,694,230	452.85

superó en 27.5 millones de córdobas; el mayor número de permisos se concentró en las construcciones de 50 a 100 mil córdobas, absorbiendo éstas el incremento dicho. En cuanto a las construcciones de compañías constructoras, el número de metros y valor de los mismos, correspondió a viviendas de menos de 150 mil córdobas, lo cual se compagina con la preferente atención a la demanda de vivienda media y al tipo de material utilizado.

CONSTRUCCION VIVIENDAS AUTORIZADAS: 1968

No. 193

Estratos	Total Autorizado			
	No. Viviendas	M ²	Córdobas	Valor M ²
Menos de 25,000	92	6,457.14	1,455,404	225.39
Menos de 50,000	97	11,068.77	3,780,525	341.57
Menos de 100,00	148	22,353.74	10,257,796	458.90
Menos de 150,000	102	23,418.80	13,249,192	565.76
Menos de 200,000	41	13,724.92	7,013,440	511.03
Más de 200,000	37	18,631.47	11,467,440	615.50
Total	517	95,654.84	47,223,797	493.68

Las inversiones realizadas en vivienda representaron el 9.2 de la Inversión Bruta total, y el 26.4 de la actividad constructora, que comparada con 1967 representó el 23.7.

La actividad del Departamento INVI en materia de vivienda se vio reducida considerablemente en el presente período, al disminuir sus inversiones en 9.7 millones de córdobas, pasando de 14.0 en 1967 a 4.3 millones en 1968; estos fueron canalizados 1.3 hacia la compra de terrenos y 2.9 millones en la concesión de 138 créditos hipotecarios, de los cuales la ciudad de Managua ab-

INVERSIONES DEL INVI

No. 194

Destino	1963	1964	1965	1966	1967	1968
miles de córdobas						
Compra de terrenos	96.0	565.0	1,253.0	3,936.0	—	1,329
Urbanizaciones y Edificaciones	19,432.3	18,467.4	4,562.0	3,645.0	1,796.4	—
Managua	19,432.3	18,467.4	4,514.3	3,445.0	6,151.4	—
Resto del país	—	—	47.7	300.0	1,445.0	—
Créditos Hipotecarios	4,324.8	3,672.8	4,284.8	16,140.3	6,459.0	2,938
Managua	1,934.6	1,110.8	1,718.1	10,875.0	4,427.0	1,955
Resto del país	2,390.2	2,562.0	2,566.7	5,265.3	2,032.0	983
Total	23,853.1	22,705.2	10,099.8	23,721.3	14,055.4	4,267

Fuente: Banco de la Vivienda de Nicaragua (Departamento INVI)

CREDITOS HIPOTECARIOS CONCEDIDOS: 1968

No. 195

Departamentos	Número	Miles Córdobas
Managua	81	1,955
León	6	138
Chinandega	4	54
Granada	2	70
Jinotega	3	50
Matagalpa	—	—
Estelí	3	45
Carazo	15	294
Masaya	7	96
Rivas	8	114
Boaco	5	62
Chontales	2	30
Madriz	2	30
Nueva Segovia	—	—
Zelaya	—	—
Total	138	2,938

Fuente: Banco de la Vivienda (Departamento INVI)

sorbió 1.9 millones y 1.0 millones el resto del país. De estos créditos hipotecarios, 111 con monto de 1.5 millones corresponden al Programa de Créditos de Interés Social y 27 restantes con valor de 1.4 a créditos de Vivienda Media. Estos créditos fueron financiados con recursos provenientes de préstamos obtenidos a través del BID, BCIE, utilidades del Banco Central de Nicaragua y el mayor monto a través de sus recuperaciones. Con este total de créditos concedidos el INVI favoreció alrededor de 828 personas.

FINANCIAMIENTO DEL INVI

No. 196

Procedencia	1963-64	1964*	1965	1966	1967	1968
miles de córdobas						
Aportes del Estado	3,000	1,500	3,000	3,000	2,000	750
Recuperaciones	6,533	2,315	9,540	9,839	12,846	15,250
Préstamos del Exterior BID	21,318	4,456	1,508	5,842	7,914	1,543
Colocaciones de Bonos INSS	—	—	—	—	—	—
Donaciones	—	—	—	—	—	—
Participación Utilidades B. C.	—	—	—	—	215	400
Retiros BCIE	—	—	—	8,050	5,250	700
Otros	—	—	—	—	—	—
Total	30,851	8,271	14,048	26,731	28,225	18,643

* Segundo Semestre.

Fuente: Banco de la Vivienda de Nicaragua (Departamento INVI)

El INVI para 1969 espera concluir el nuevo Proyecto Piloto contiguo a la Colonia 14 de Septiembre, que pertenece al Programa Experimental de AID a nivel Centroamericano, para obtener experiencias de tipo técnico. Las viviendas constarán de dos pisos a fin de derivar las aceptaciones populares, tipo de terreno en incidencia en costos y tendrá un valor promedio de 25 mil córdobas por unidad.

El Proyecto de Corinto constará de 67 viviendas y un costo total de 1.0 millón de córdobas. Han sido otorgados créditos a las Municipalidades de Diriamba y Jinotepe para la construcción de 50 y 46 casas respectivamente con costos reales de aproximadamente 14,000 córdobas; algunos de estos proyectos están en sus fases iniciales de infraestructura y su financiamiento provino de recursos obtenidos a través del BID. El Proyecto BVN-250-69 se concluirá al finalizar 1969 y se encuentra en etapa muy preliminar.

Además el INVI está estudiando el establecimiento de las condiciones más económicas necesarias, para la construcción de la nueva Unidad, Luis A. Somoza, colonia que será de estructura y consistencia superior a las hechas anteriormente, estará ubicada en la parte Sur-Oriental de la ciudad de Managua, tendrá un costo de 17.0 millones de córdobas aproximadamente y dará alojamiento a unas 800 familias. Se espera que para octubre de 1969 se hayan realizado las instalaciones de agua potable y alcantarillado.

La política del BID en materia de financiamiento para la construcción de vivienda de interés social en los países latinoamericanos, ha sido de impulsar el progreso de los países asociados mediante la inversión, estimulando la movilización de los recursos humanos y materiales de los países, de tal manera que la vivienda al igual que las demás actividades productivas como la agricultura y la industria ha recibido igual atención utilizando recursos especiales, tales como los del Fondo Fiduciario de Progreso Social. Sin embargo el BID, con el objeto de limitar el financiamiento en actividades que generan pocos ingresos en divisas o no los producen del todo, instó a los países latinoamericanos para que acepten las normas contenidas en su nueva política sobre Desarrollo Urbano y Vivienda. La reacción fue contraria, debido a que la nueva política propuesta, no es acorde a las necesidades y realidades de estos países, especialmente considerando la baja inversión en este tipo de actividad, sobre todo en lo que a vivienda media y popular se refiere, escasez de vivienda propia, baja captación de ahorros para invertir en construcción de casas, altos alquileres cobrados por propietarios, costo elevado de la tierra, medios inadecuados de transporte para trasladarse de las unidades vecinales a los centros de trabajo y finalmente al bajo ingreso per cápita y sobre todo porque aún no se ha formado el capital semilla requerido para autofinanciarse. Además se consideró que los organismos encargados de solucionar los problemas de habitación han creado los mecanismos administrativos y técnicos adecuados para el buen desarrollo de sus funciones, razón por la cual la asistencia técnica ofrecida no es indispensable a la solución del problema, destacándose la necesidad de continuar el otorgamiento de créditos blandos para no agravar aún más el problema existente.

Desde 1962 a 1966, el BID dió asistencia financiera a Nicaragua para vivienda por 10,450 miles de dólares, los cuales han sido utilizados en la construcción de unas 4,000 viviendas como parte de proyectos con un costo total de aproximadamente 18 millones de dólares.

REFORMA AGRARIA.—En 1968 el Presupuesto del Instituto Agrario de Nicaragua, fue de 10.7 millones de córdobas.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA 1968

No. 187

Ingresos	
Asignación del Estado	10,141
Recuperación de Saldos Insolutos*	100
Recuperación de Préstamos a colonos*	100
Medidas de Tierras*	250
Amortización de Tierras*	70
Otros ingresos*	43
	10,704
Egresos	
Programa Nacional de Titulación	3,634
Programa de Colonización	986
Programa Nac. de Capacitación Campesina	605
Regimen del Precarismo	515
Crédito Supervisado	1,500
Dirección General	1,100
Coordinación Institucional	400
Cobertura de Pasivo	851
Saldos Insolutos Colonias	249
Adquisición de Capital	241
Déficit año 1967	63
Sub-Total	10,144
Proyecto Rigoberto Cabezas	560
Total	
	10,704

Fuente: Instituto Agrario Nicaragüense.

* Estimado.

Estos recursos han sido canalizados: el 33.9 por ciento al Programa Nacional de Titulación, y lo demás, al Programa de Crédito Supervisado y a Dirección General, participando los demás rubros en menor escala. En relación a 1965, la capacidad financiera del Instituto se ha incrementado en más del 50 por ciento, permitiendo continuar su labor de Colonización, Titulación y Crédito Supervisado, en una forma continua y ordenada.

Por otra parte, el Instituto Agrario continuó extendiendo su labor de titulación al otorgar en el presente año 5,001 títulos, experimentando un crecimiento de 3,492 en relación a 1967 y de 4,701 en comparación con 1965. El incremento experimentado en el programa de titulación tiene especial significación, porque permite al campesino tener acceso directo al financiamiento bancario y poder participar activamente en el proceso de producción. Según las estadísticas, Ma-

Secciones	Localización	Personas Beneficiadas	Area de Manzanas	Número de Títulos
La Esperanza	León	357	50.9	51
Santa Julia	León	1,085	11.4	155
Momotombo	León	959	113.6	137
Telica (solares y parcelas)	León	623	496.5	89
Presidente Schick	León	343	861.2	49
Santa Isabel	León	273	170.1	39
Lechecuago	León	308	300.8	44
Murra	Nueva Segovia	5,558	60,599.9	996
Quilali	Nueva Segovia	4,764	48,747.1	794
Jalapa (2da. fase)	Nueva Segovia	56	2,196.9	8
Nuevo Mundo	Chontales	1,113	2,181.0	159
Dulce Nombre de Jesús	Matagalpa	490	1,410.9	70
Matiguás	Matagalpa	6,468	89,809.1	924
Río Bijao	Matagalpa, Jinotega y Zelaya	5,460	44,609.8	780
Somoza García (2da. fase)	Jinotega	3,815	23,489.6	545
San Juan Bosco	Granada	266	5.6	38
San Pedro	Granada	308	252.2	44
El Guayabo	Granada	259	11.8	37
La Azucena	Río San Juan	294	2,140.6	42
Total		32,799	283,459.0	5,001

Fuente: IAN

tagalpa, Nueva Segovia y León han participado con 36.2, 34.5 y 11.5 por ciento respectivamente, correspondiendo el 17.8 por ciento a los demás departamentos. Con este mismo programa de titulación se han visto beneficiadas unas 33 mil personas asentadas en un área de 283 mil manzanas. Los recursos financieros con que cuenta el Programa de titulación absorbe el 33 por ciento del Presupuesto total del Instituto Agrario, contribuyendo en esta forma a una realización más efectiva de los objetivos de la Reforma Agraria. El Proyecto de Titulación de Matiguás superó el Programa de años anteriores, debido a la considerable extensión del mismo y al apreciable número de familias que lo integran.

Desde su fundación en 1963, el IAN ha organizado un total de 29 colonias, de las cuales 16 han sido asentadas en tierras donadas y 13 en áreas obtenidas mediante compra. El total de las colonias está distribuido en 12 departamentos de la República, estando localizadas 20 de las mismas en la zona del Pacífico. Las colonias cubren un área total de 161 mil manzanas y asientan más de 16,000 personas. De las familias asentadas el 38.4 por ciento poseen el título respectivo.

COLONIZACION AGRICOLA DEL INSTITUTO AGRARIO NICARAGUENSE

No. 199

Colonias	Ubicación	Area		Fecha	Titulación		Sin Titulación	
		Familias Asentadas	Total en Manzanas		Familias	Area en Manzanas	Familias	Area en Manzanas
Totales		2,594	161,216		1,820	61,908	774	100,157
Donadas		1,660	147,761		1,079	53,806	581	93,954
San Cayetano	Esteli	91	4,040	1965	91	4,040	—	—
San Luis	Chinandega	288	6,845	1966	188	1,086	100	5,759
El Naranjo	Rivas	102	1,712	1967	93	1,670	9	42
San Ignacio	Boaco	21	150	1967	19	140	2	10
Piedra Luna	Matagalpa	16	120	1967	16	120	—	—
Santa Isabel	León	42	170	—	—	166	42	4
La Esperanza	León	—	51	—	—	—	—	51
Cristo Rey	León	80	1,000	—	—	—	80	1,000
San Jacinto	León	139	2,500	—	—	—	139	2,500
El Bastón	Rivas	54	212	—	—	—	54	212
San Pedro	Granada	47	254	1967	—	—	47	254
San Blas	Granada	15	12	1967	15	12	—	—
San Juan Bosco	Granada	99	51	1967	99	9	—	42
Mombacho	Granada	6	350	1967	6	350	—	—
Matiguás	Matagalpa	552	116,084	1968	552	46,213	—	69,880
Nueva Guinea	Zelaya	108	14,200	—	—	—	108	14,200
Compradas		934	13,455		741	8,102	193	6,203
Los Laureles	Managua	127	2,115	1965	118	1,933	9	182
San Benito	Managua	72	1,279	1966	68	1,191	4	88
Santa Marta	Managua	30	513	1966	29	510	1	3
La Borgeña	Masaya	40	539	1966	40	377	—	162
Angélica	León	150	436	1966	130	456	20	6
Máximo Jerez	León	139	990	1966	113	708	26	282
Gral. Somoza	Chinandega	199	4,171	1966	199	2,572	—	2,423
Tonalá	Chinandega	44	408	1966	44	355	—	53
Presidente Schick	León	40	861	—	—	—	40	861
Galilea	Masaya	20	211	—	—	—	20	211
Lecheguano	León	44	300	—	—	—	44	300
Toro Venado	Rivas	29	609	—	—	—	29	609
Santa Elena	Río San Juan	—	1,023	—	—	—	—	1,023

Fuente: Instituto Agrario.

En 1967 se fundaron 4 colonias, en los departamentos de Granada, Managua, Matagalpa y Río San Juan. En 1968 se fundaron San Juan Bosco, San Blas y Mombacho, cuyas áreas y familias asentadas son modestas.

En 1966 se inició el estudio de preinversión del Proyecto Rigoberto Cabezas, el cual tiene por finalidad establecer una colonia en el Departamento de Zelaya, con extensión inicial de 300 mil hectáreas y 4,500 familias asentadas. Para los estudios iniciales se obtuvo un préstamo de 300 mil dólares del Banco Interamericano de Desarrollo. Actualmente han sido terminados los estudios de factibilidad, se está trabajando en labor de deslinde y medidas de tierra, igualmente se está planificando el desarrollo de una área piloto para asentar unas 250 familias.

CONSIDERACIONES GENERALES.—El Programa de Crédito Agrícola Supervisado, estuvo hasta el 31 de Agosto de 1968 bajo la administración y ejecución del Instituto Agrario Nicaragüense, fecha en que pasó a depender del Banco Nacional de Nicaragua por convenio de Mandato con el IAN. El Programa comprende un período de diez años dividido en tres etapas: 1967/69; 1970/72; 1973/76, respectivamente y atenderá 13,000 familias campesinas. Actualmente el programa se encuentra en su etapa inicial y cuenta para su ejecución con recursos provenientes del Estado, el cual aportará aproximadamente 61 mil córdobas y financiamiento externo del Gobierno de Estados Unidos de Norte América a través de AID quien financiará con unos 150 millones de córdobas durante todo el programa y cuenta con Asistencia Técnica del International Development Services. Su acción se extenderá en todo el Territorio Nacional, cubriendo en su Primera Etapa los Departamentos de Managua, Masaya, León, Chinandega, Matagalpa, Jinotega, Madriz, y Zelaya.

Los objetivos básicos del programa son canalizar los recursos técnicos y financieros, tomando un orden de prioridades, por regiones para un aprovechamiento máximo, seleccionando a todos los pequeños agricultores que carecen de recursos y proveerlos del financiamiento adecuado para que se incorporen como factores positivos en el proceso de producción. Para cumplir con esta labor se hará una buena administración rural, fertilización de los suelos, aplicación de semillas mejoradas y mecanización de las operaciones.

FINANCIAMIENTO.—Al concluir el Ciclo Agrícola 67/68, se habían autorizado 55 créditos, con un monto de 4,871.6 miles de córdobas a los colonos, de los cuales se habían formalizado el 63.3 por ciento del total, correspondiente a 4,458.3 miles de córdobas, desembolsándose 3.9 millones de córdobas, los cuales han sido utilizados en el cultivo de los productos de consumo interno, tales como frijol, arroz, sorgo, ajonjolí, quequisque, yuca, hortalizas, papas y otros que se cultivaron en un total de 7,381 manzanas y para financiar la explotación de la ganadería.

Sector Externo

INTRODUCCION.—Las exportaciones han constituido el elemento dinámico en el crecimiento económico que ha experimentado Nicaragua desde 1950. La evidencia refleja que el comportamiento de las principales variables económicas ha estado estrechamente asociado con el sector exportador. En consecuencia, la economía de Nicaragua ha estado expuesta a las fuertes fluctuaciones que han sufrido las exportaciones. Es oportuno anotar, sin embargo, que a pesar que en muchos casos las fluctuaciones más notorias son aquellas motivadas por las variaciones en los precios internacionales, el mayor número han sido ocasionadas por el comportamiento del volumen exportado, como consecuencia de una exportación sustentada en productos primarios sujetos a las vicisitudes de los factores climatológicos; existiendo por supuesto la posibilidad de que las fluctuaciones en los precios induzcan con cierto retraso, cambios en la producción.

Por otra parte, es utópico suponer que un país de la magnitud económica de Nicaragua pueda, o deba pensar en reducir la dependencia de su economía del comercio con otros países y esperar al mismo tiempo mantener una tasa de crecimiento económico razonable. La necesidad de un sector exportador dinámico cobra particular interés en nuestra economía, que presenta una alta propensión promedial y marginal a importar, así como un rápido ajuste entre los cambios en el ingreso y las variaciones en las importaciones. Por lo tanto, verdaderas soluciones a la inestabilidad que el sector externo introduce a nuestra economía, tienen que ser buscadas mejorando este mismo sector, en vez de pensar exclusivamente en el desarrollo interno, no obstante que en ciertos casos limitados se pueden lograr beneficios tales como en la producción de cereales. Es así como debemos continuar nuestros empeños por consolidar nuestros principales rubros de exportación en los mercados internacionales y en su producción interna, y por diversificar los artículos que exportamos, ya que en este sector se determinará el futuro económico de Nicaragua.

Para estos propósitos, agencias especializadas en la promoción de exportaciones han proporcionado excelentes resultados para otros países en el proceso de conocer mejor los mercados de sus productos ya en producción, en el estudio de nuevos mercados para artículos tradicionales y nuevos, y en la incentivación de nuevas líneas de producción con propósitos de exportación. Asimismo, particular éxito se ha logrado con modalidades especiales de financiamiento y de incentivos a la exportación.

Por otra parte, la marcada relación entre las exportaciones de bienes y servicios y el PIB, se acentuó durante 1968, al pasar de 25.9 a 26.7 por ciento. Esa elevada participación es fiel reflejo de la importancia creciente que tiene la demanda externa en la economía del país y la dependencia de la misma del comercio mundial. Por su lado, la relación de importaciones de bienes y servicios a disponibilidad de bienes, disminuyó de 31.5 a 29.3 por ciento durante 1968. Como consecuencia de lo anterior, mientras la exportación per cápita aumentó a 727 córdobas la importación disminuyó a 827.

No. 200

Años	PB (1)	Exportaciones† bienes y serv. (2)	Importaciones† bienes y serv. (3)	Disponibilidad de bienes y serv. (4) (1-2+3)	Exp. PB 5=2+1	Importaciones Disp. de bienes 6=3÷4	Exp. POB 7=2÷9	Imp. POB 8=3÷9	Población al 30 de junio (9)
			millones de córdobas corrientes				porcientos per-cápita		
1963	3,292.6	867.0	903.1	3,328.7	26.3	27.1	563	586	1,540.7
1964	3,426.7	1,016.3	1,066.6	3,477.0	29.7	30.7	636	668	1,596.9
1965	4,219.8	1,177.5	1,278.3	4,320.6	27.9	29.6	711	772	1,655.0
1966	4,399.2	1,167.4	1,445.6	4,377.4	26.5	33.0	681	843	1,715.4
1967	4,727.2	1,223.0	1,610.5	5,114.7	25.9	31.5	688	906	1,777.0
1968*	5,016.6	1,340.5	1,523.2	5,199.3	26.7	29.3	727	827	1,841.8

* Estimado

^{††} Excluida la remuneración de factores

Durante 1968 el nivel alcanzado por las importaciones de bienes fue de 184.6 millones de dólares, interrumpiéndose su tendencia ascendente iniciada en 1959, al experimentar las importaciones una contracción de 19.3 millones de dólares en el curso del año. En el período 1959-67 su tasa promedio de crecimiento fue de 15.2 por ciento, alcanzando su nivel más alto en 1967 cuando sumaron 203.9 millones de dólares. Las causas que determinaron esta contracción se encuentran fundamentalmente en la disminución de la tasa de expansión crediticia del sistema bancario, incluyendo los cambios en los depósitos del Gobierno Central; mientras que en los años 1963-1966, el crédito bancario creció a una tasa del 21.0 por ciento, en 1967 y en 1968 esta tasa ascendió a 19.7 y 6.3 por ciento, respectivamente. También es oportuno hacer notar, que en forma interdependiente la introducción de nuevos impuestos contribuyó a la reducción de las importaciones. La importancia de estas medidas en la disminución de las mismas, se refleja con claridad al señalarse que durante 1968 las exportaciones crecieron en aproximadamente 7.0 por ciento, impulsadas primordialmente por precios elevados para el algodón y por mayores exportaciones de productos industriales, al alcanzar la cifra de alrededor de 162.3 millones de dólares.

EVOLUCION COMERCIO EXTERIOR

No. 201

Exportaciones FOB			Años	Importaciones CIF		
Total	Resto del mundo	Centro América		Centro América	Resto del mundo	Total
miles de dólares						
62,870.9	60,344.3	2,526.6	1960	2,776.5	69,935.9	71,712.4
68,356.7	66,553.6	1,803.1	1961	2,880.3	71,473.5	74,353.8
90,169.8	86,638.5	3,531.3	1962	5,342.9	92,883.6	98,226.5
106,766.6	102,007.5	4,759.1	1963	7,351.6	103,435.5	110,787.1
125,184.6	118,060.3	7,124.3	1964	14,307.8	122,722.7	137,030.5
148,946.0	136,546.3	12,399.7	1965	21,395.9	138,892.4	160,288.3
142,206.7	126,031.9	16,174.8	1966	31,568.0	150,353.7	181,921.7
151,682.1	133,437.9	18,244.2	1967	42,373.2	161,536.4	203,909.6
162,330.9	137,665.3	24,665.6	1968	46,171.6	138,474.4	184,646.0

Como en años anteriores la mayor concentración geográfica de nuestro comercio se registra con Estados Unidos y Japón, los que absorbieron en 1968 el 53.6 por ciento de nuestras compras totales al exterior. La dependencia respecto a estos dos países se evidencia aún más, si se considera que nuestras exportaciones están a su vez concentradas en unos cuantos productos, básicamente: algodón, café, carne, azúcar y banano. Las variaciones de precios en estos mercados, o las restricciones comerciales que ellos determinan, inciden directamente sobre nuestra capacidad para importar, lo que a su vez repercute en el comportamiento de la actividad económica general. La mayor dependencia se opera con Estados Unidos, país al que exportamos en 1968 el 27.5 por ciento de nuestras colocaciones totales y del que adquirimos el 37.7 por ciento de nuestras importaciones. Esta participación era mucho mayor el año anterior, ya que en 1968 las importaciones originadas en ese país tuvieron una reducción de 18.0 millones de dólares, la mayor registrada hasta la fecha. En el comercio con el Japón se presenta una mayor vulnerabilidad, referida ésta al caso de las exportaciones, ya que en su mayor parte se efectúa a base de la venta de un solo producto, el algodón.

Regiones	Exportaciones	Importaciones	Balances
	FOB	CIF	
	miles dólares		
Mercado Común Centroamericano	24,636	46,172	-21,536
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	1,190	11,421	-10,231
Comunidad Económica Europea	27,961	22,731	5,230
Asociación Europea de Libre Comercio	7,802	8,038	-236
No integrados:	100,712	96,284	4,428
Estados Unidos	44,620	69,575	-24,955
Japón	42,347	13,955	28,392
Otros	13,745	12,754	991
Total	162,301	184,646	-22,345

COMPOSICION GEOGRAFICA DEL COMERCIO

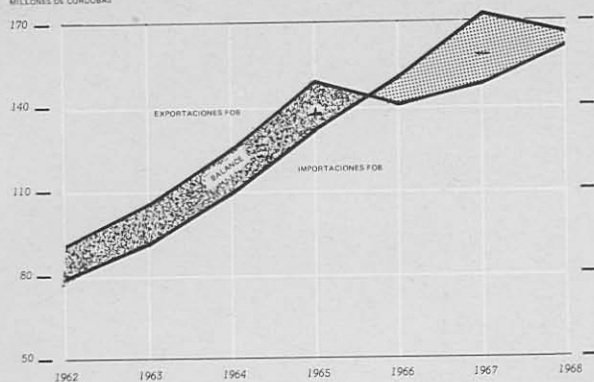
No. 203

Países	1967		1968	
	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Exportaciones FOB	Importaciones CIF
	miles dólares			
MCCA	18,244	42,373	24,636	46,172
Guatemala	2,352	12,647	3,528	12,965
El Salvador	4,939	13,626	5,693	14,869
Honduras	3,719	2,544	4,374	4,109
Costa Rica	7,254	13,556	11,041	14,229
ALALC	617	10,824	1,190	11,421
México	175	3,053	—	3,540
Colombia	192	967	69	1,209
Ecuador	47	35	12	75
Perú	13	114	6	70
Paraguay	—	2	—	—
Chile	—	2	—	14
Brasil	4	46	4	98
Argentina	6	161	—	198
Uruguay	—	3	—	13
Venezuela	180	6,441	1,099	6,204
CEE	28,304	27,346	27,961	22,731
Francia	637	697	592	501
Alemania	20,456	13,976	17,814	11,191
Italia	2,225	2,607	3,190	1,993
Holanda	2,856	6,452	3,346	5,583
Bélgica	2,130	3,614	3,018	3,463
AELC	6,977	9,959	7,802	8,038
Gran Bretaña	2,732	5,219	4,095	5,507
Suecia	14	681	14	731
Noruega	—	86	36	43
Dinamarca	1,428	2,234	1,739	797
Suiza	33	1,597	53	853
Portugal	2,770	51	1,721	33
Austria	—	91	8	74
NO INTEGRADO	97,540	112,298	100,712	96,284
Estados Unidos	41,742	87,602	44,620	69,575
Japón	45,575	13,382	42,347	13,955
Otros	10,223	11,314	13,745	12,754
Total	151,682	203,909	162,301	184,646

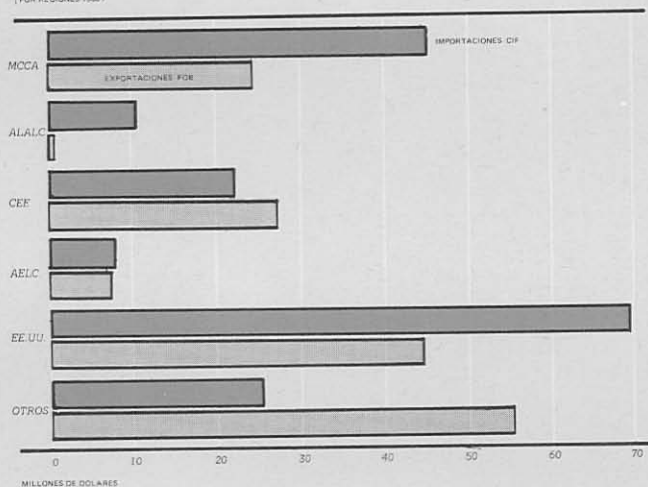
COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA

(BALANCE COMERCIAL)

MILLONES DE CORDOBAS



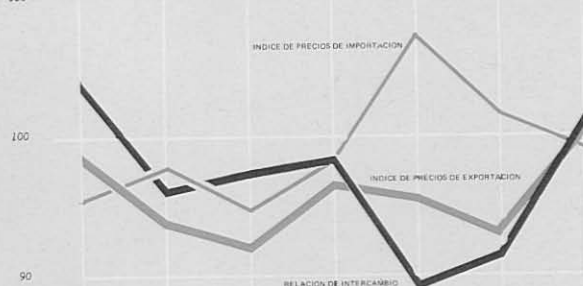
(POR REGIONES 1968)



(RELACION DE INTERCAMBIO: 1968 = 100)

PORCIENTO

110



Por otra parte, se pone de manifiesto la mayor participación que las importaciones originarias de ese país vienen teniendo en el total. Ese nivel que en 1966 era de 9.9 millones, ascendió en 1968 a 14.0 millones de dólares, ocupando después de Estados Unidos y los países centroamericanos en conjunto, nuestro proveedor de mayor importancia.

Solamente con la Comunidad Económica Europea, después de Japón, se mantuvo superávit comercial, el cual se aumentó en 1968, alcanzando 5.2 millones de dólares. Esta posición se vió favorecida gracias al saldo positivo con Alemania e Italia, ya que con el resto nuestra posición fué desventajosa. Básicamente, las exportaciones a estos dos países están constituídas por café, algodón y cobre en bruto.

COMERCIO CON LA C.E.E. 1968

No. 204

Países	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balances
miles dólares			
Alemania	17,814	11,191	6,623
Bélgica	3,018	3,463	-445
Francia	592	501	91
Holanda	3,346	5,583	-2,237
Italia	3,190	1,993	1,197
Total	27,961	22,731	5,121

La participación de nuestro comercio con Centroamérica en el total creció sustancialmente en el curso de 1968, al pasar las exportaciones del 12.0 al 15.3 por ciento. Las implicaciones fiscales de este hecho se comentan en el capítulo de Finanzas Públicas. Durante 1968 se logró disminuir el déficit que venía creciendo ininterrumpidamente desde la firma del Tratado General en 1960, logrando reducirse éste, de 24.1 millones de dólares que fue su nivel en 1967 a 21.5 millones en 1968. Ello fue producto de un acelerado crecimiento de las exportaciones en 6.4 millones de dólares respecto al año anterior, o sea, en cerca de 35.1 por ciento, y de una disminución del ritmo de crecimiento de las importaciones. El mayor aumento en las ventas se logró en Costa Rica, ya que en el período de referencia las exportaciones sumaron 11.0 millones de dólares, significando un crecimiento de 52.2 por ciento; en cambio, las importaciones procedentes de este país aunque crecieron los hicieron a un ritmo inferior. Otras características de relevancia en nuestras relaciones comerciales con Centroamérica lo constituyen la disminución del déficit comercial con Guatemala y el deterioro relativo con la República de Honduras, disminuyendo el saldo favorable que hemos mantenido con este último país en los últimos años. De todas maneras, el aumento de las exportaciones al área constituyó un hecho relevante, ya que de un incremento de 9.8 millones en las exportaciones totales, 6.4 millones tuvieron como destino los países centroamericanos; además, estos bienes en su mayor parte fueron productos industriales.

Países	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balances
		miles dólares	
Costa Rica	11,401	14,229	-3,188
El Salvador	5,693	14,869	-9,176
Guatemala	3,528	12,965	-9,437
Honduras	4,374	4,109	265
Total	24,636	46,172	-21,536

Con la Asociación Europea de Libre Comercio se logró reducir el déficit que en 1967 fue de 3.0 millones de dólares a solo 236 mil dólares en 1968, influyendo en esta posición la disminución de las importaciones hechas de Dinamarca y Suiza y las mayores exportaciones de algodón hechas a Gran Bretaña.

Países	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balances
		miles dólares	
Austria	8	74	-66
Dinamarca	1,739	797	942
Gran Bretaña	4,096	5,507	-1,412
Noruega	36	43	-7
Portugal	1,721	33	1,688
Suecia	149	731	-582
Suiza	53	853	-800
Total	7,802	8,038	-236

De los diez países que componen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, (ALALC), sólo se mantuvieron relaciones comerciales bilaterales con cinco de ellos, unilaterales con cuatro y ningún comercio con el Paraguay. Se ha venido observando que las exportaciones a esta área son marginales y están concentradas en un solo país, Venezuela, el que absorbe el 92.4 por ciento de nuestras ventas a la región. Además, una vez establecidas las corrientes de comercio, éstas no se mantienen, lo cual significa poco afianzamiento en este tipo de relaciones, producto de ventas esporádicas y no de un planeado ensanchamiento de los mercados exteriores. Caso concreto el de México, país al cual se realizaron ventas en 1967 por 174.8 miles de dólares, siendo nulas durante 1968. Las importaciones procedentes del área, por su parte, además de que se mantienen, se han venido incrementando, concentrándose a su vez en dos países México y Venezuela. La mayor participación la ocupa este último, debido a las importaciones de petróleo crudo, para ser refinado en el país. La posibilidad de un mayor acercamiento entre la ALALC y los países miembros del Mercado Común Centroamericano podría ser de beneficio para Nicaragua.

Países	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balances
miles dólares			
Argentina	—	198	-198
Brasil	4	98	-94
Chile	—	14	-14
Colombia	69	1,209	-1,140
Ecuador	12	75	-63
México	—	3,540	-3,540
Paraguay	—	—	—
Perú	6	70	-64
Uruguay	—	13	-13
Venezuela	1,099	6,204	-5,105
Total	1,190	11,421	-10,231

La balanza comercial sobre una base FOB se destaca en el cuadro siguiente, siendo notoria la sensible disminución del déficit en el último año.

BALANZA COMERCIAL

No. 208

Años	Exportaciones FOB (1)	Importaciones FOB (2)	Saldo (1-2)
millones de dólares			
1958	70.4	65.3	5.1
1959	75.0	52.7	22.3
1960	63.9	56.4	7.5
1961	69.9	58.7	11.2
1962	90.4	78.7	11.7
1963	106.7	91.0	15.7
1964	125.5	109.8	15.7
1965	149.2	132.8	16.4
1966	141.9	150.6	-8.7
1967	148.0	173.0	-25.0
1968*	159.1	164.8	-5.7

*Cifras Preliminares.

El detalle del valor de exportación por productos principales indica que hubo un incremento en las exportaciones agropecuarias de 4.7 millones de dólares y de 3.0 millones en artículos industriales. Las exportaciones originadas en la industria extractiva experimentaron por el contrario, una disminución de 2.2 millones de dólares, causados principalmente por interrupción en la producción minera a mediados del año.

Productos	1965	1966	1967	1968	Diferencia 1967-1968
	miles dólares				
Agropecuarios	109,457.2	97,277.8	97,141.1	101,800.0	4,658.9
Ajonjolí	2,144.2	2,068.4	2,491.3	2,905.5	414.2
Algodón	66,131.9	56,813.8	55,991.4	59,675.4	3,684.0
Arroz sin cáscara	39.1	364.0	11.9	244.8	232.9
Banano	786.5	889.9	3,321.3	3,132.8	-188.5
Cacao	158.1	104.8	156.7	52.4	-104.3
Café en oro	26,354.2	21,761.0	21,098.1	22,682.9	1,584.8
Camarón y langosta	2,132.6	3,824.6	4,734.2	5,139.6	405.4
Frijol	361.6	539.9	231.6	948.6	717.0
Ganado porcino	516.1	332.5	128.5	40.3	-88.2
Ganado vacuno	299.9	211.2	54.8	75.9	21.1
Goma de nispero y de tuno (chicle)	294.3	396.2	292.6	204.7	-87.9
Ipecacuana, raíz de	294.4	227.5	302.0	552.8	250.8
Madera en bruto	324.5	451.6	28.7	70.5	41.8
Maíz	129.5	104.3	137.9	172.4	34.5
Melaza	239.7	233.8	387.0	385.0	-2.0
Residuo de algodón	463.6	668.6	1,464.2	1,357.6	-106.6
Semilla de algodón	8,687.6	8,171.0	5,644.4	3,344.3	-2,300.1
Tabaco	49.4	114.8	664.5	814.5	150.0
Industria Manufacturera	17,284.9	18,851.9	25,054.2	28,100.8	3,046.6
Aceite de semilla de algodón	326.8	1,490.9	2,313.7	3,229.8	916.1
Azúcar	5,518.2	2,140.0	5,946.7	5,458.2	-488.5
Café soluble	2,334.8	1,385.9	366.6	265.2	-101.4
Carne fresca	6,678.7	10,214.7	12,514.8	15,881.9	3,367.1
Cueros y pieles y sus manufacturas	384.7	1,035.3	1,165.5	1,017.8	-147.7
Láminas de madera prensada (Plywood)	397.1	518.1	653.6	628.4	-25.2
Madera aserrada	1,644.6	2,066.6	2,093.3	1,619.5	-473.8
Industria Extractiva	11,704.6	12,622.6	13,105.2	10,993.5	-2,111.7
Cobre	6,110.1	7,200.2	7,676.1	5,592.6	-2,083.5
Plata	198.8	242.9	221.4	376.9	155.5
Oro	5,405.7	5,179.5	5,207.7	5,024.0	-183.7
Otros	10,499.3	13,454.4	16,381.6	21,406.6	5,025.0
Total	148,946.0	142,206.7	151,682.1	162,300.9	10,618.8

Aunque algunos productos tradicionales como algodón y café presentaron aumentos, el primero por precios más favorables en el mercado mundial y el segundo por un mayor volumen exportado, fueron los productos residuales los que determinaron la pauta de crecimiento. La carne de ganado vacuno que en 1965 solo representaba el 4.5 por ciento de las exportaciones totales logró participar con 9.8 por ciento en 1968. Otros productos, como el frijol, cuyas ventas habían llegado en 1967 a sólo 231 mil dólares, en 1968 sumaron cerca del millón de dólares. Es significativo el incremento que vienen teniendo estos productos residuales ya que denota una tendencia de diversificación en nuestro comercio internacional.

Productos	Unidades	1965	1966	1967	1968
miles					
Agropecuarios					
Ajonjolí	qq.	120.2	107.8	152.0	203.9
Algodón	qq.	2,719.8	2,421.7	2,390.8	2,278.2
Arroz sin cáscara	qq.	5.1	45.9	2.3	38.0
Banano	Caja	310.6	674.8	2,046.3	2,102.2
Cacao	qq.	6.8	4.9	7.6	3.0
Café en oro	qq.	458.6	504.7	561.3	618.9
Camarón y langosta	Libra	4,022.7	5,291.0	6,375.9	6,664.3
Frijol	qq.	59.6	96.6	39.0	101.0
Ganado porcino	Cabeza	13.3	9.1	4.1	2.4
Ganado vacuno	Cabeza	2.9	2.5	0.4	0.4
Goma de nispero y de tuno (chicle)	qq.	10.0	12.3	8.9	6.3
Ipecacuana, raíz de	Kg.	19.1	17.3	21.7	53.0
Madera en bruto	P. Sup.	2,973.1	3,208.8	361.1	478.4
Maíz	qq.	69.9	27.6	18.4	31.8
Melaza	Kg.	24,946.5	19,192.1	25,233.7	29,360.8
Residuo de algodón	qq.	117.9	159.8	237.1	250.8
Semilla de algodón	qq.	3,010.1	2,453.3	1,642.4	986.9
Tabaco	Kg.	11.5	36.1	353.1	265.0
Industria Manufacturera					
Aceite de semilla de algodón	Libra	2,806.2	9,184.8	16,470.6	20,979.1
Azúcar	qq.	988.6	374.3	1,010.5	914.3
Café soluble	Libra	2,034.3	1,153.8	361.8	313.2
Carne fresca	Libra	20,425.6	27,818.1	31,952.2	37,339.5
Cuero y pieles y sus manufacturas	Kg.	154.8	826.4	617.1	797.5
Láminas de madera prensada (plywood)	Kg.	901.9	1,582.5	2,118.7	1,958.0
Madera aserrada	Tonelada	17.5	21.3	25.8	24.9
Industria Extractiva					
Cobre	Tonelada	44.3	47.0	45.9	28.9
Plata	Onza Troy	161.0	433.4	175.7	214.1
Oro	Onza Troy	151.7	143.0	141.1	137.7

El poder de compra de las exportaciones ha registrado fluctuaciones en diferentes períodos, las que han sido determinadas en función de los cambios en el cuántum de las exportaciones y de la relación de intercambio. En el lapso 1961-1967, mientras el cuántum de exportación pasó de 73.0 a 163.5 millones de dólares, debido al deterioro de la relación de intercambio, el poder de compra derivado de esas exportaciones solo aumentó de 72.6 a 149.4 millones, reflejando una pérdida en el período de 38.8 millones de dólares. Durante 1968 se estima que por mejores precios internacionales para el algodón, el índice de precios de las exportaciones fue favorable para Nicaragua dando como resultado un mejoramiento en la relación de intercambios durante el año. El incremento registrado en el poder de compra estuvo determinado exclusivamente por la relación de intercambio ya que el cuántum por el contrario reflejó una leve disminución de 163.5 a 162.6 millones de dólares.

Años	Indice de Precios de Exportación FOB (1)	Indice de Precios de Importación CIF (2)	Relación de Intercambio 3=1:2	Quantum de Exportación FOB 4=Exp:1	Quantum de Importación CIF 5=Imp:2	Poder de Compra de Exportación FOB 6=4x3
	1958 = 100			millones dólares		
1958	100.0	100.0	100.0	71.0	77.9	71.0
1959	86.4	98.9	87.4	83.5	67.6	73.0
1960	92.1	100.0	92.1	68.3	71.7	62.9
1961	93.6	94.2	99.4	73.0	78.9	72.6
1962	98.4	95.1	103.5	91.6	103.3	94.8
1963	93.7	97.6	96.0	113.9	113.5	109.3
1964	91.9	94.6	97.1	136.2	144.8	132.3
1965	96.4	98.0	98.4	154.5	163.5	152.0
1966	95.6	107.1	89.3	155.5	169.9	139.0
1967	92.9	101.5	91.5	163.5	200.9	149.4
1968*	100.2	99.0	101.2	162.6	186.5	164.6

* Cifras preliminares.

ALGODON.—La participación relativa del algodón respecto a las exportaciones totales se mantuvo durante 1968, conservándose en 36.8 por ciento. No obstante que esa participación ha disminuído respecto a los dos años anteriores, continúa constituyendo nuestro producto básico de exportación sobre el cual descansa gran parte de nuestros ingresos en divisas. Las exportaciones de este producto sumaron en 1968 un valor de 59.7 millones, solo superado por el valor de las ventas de 1965 que fueron de 66.1 millones. No obstante que el volumen exportado fue inferior en 112.6 miles de quintales respecto a 1967, mejores precios en el mercado internacional favorecieron ese monto. Una menor producción mundial de la cosecha 1967/68 y un nivel de consumo considerado elevado, el mayor logrado a la fecha, determinó incrementos de precios, constituyendo este el hecho más importante en ese período.

ALGODON EN LAS EXPORTACIONES TOTALES

No- 212

Años	Totales	Algodón	Participación Relativa %
		miles dólares	
1958	71,086.3	24,890.0	35.0
1959	72,191.8	29,347.3	40.6
1960	62,870.9	14,682.7	23.4
1961	68,356.7	18,340.9	26.8
1962	90,169.8	31,297.2	34.7
1963	106,766.6	39,780.9	37.2
1964	125,184.6	51,489.0	41.1
1965	148,946.0	66,131.9	44.4
1966	142,206.7	56,813.7	40.0
1967	151,682.1	55,991.4	36.9
1968	162,300.9	59,675.4	36.8

El destino de embarque revela que nuestros principales compradores continúan siendo Japón y Alemania, con una menor participación en este último año. En cambio, se lograron mayores colocaciones en Formosa, Gran Bretaña, Italia y Costa Rica; este último país, con un nivel cercano al medio millón de dólares. Otros países, por su parte, que hace dos años eran fuertes compradores de la fibra, han disminuído sus compras considerablemente, tal es el caso de Portugal que en 1966 adquirió 7.1 millones de dólares, no así en 1968 cuyas compras solo ascendieron a 1.7 millones de dólares.

EXPORTACIONES DE ALGODON POR PAISES DE DESTINO

No. 213

Países Importadores	Valores			Cantidades			Precio Promedio		
	1986	1987	1988	1986	1987	1988	1986	1987	1988
	miles dólares			quintales			dólares/qq.		
Alemania	4,840.9	5,141.5	4,793.9	204,015	218,305	191,592	23.7	23.5	25.0
Australia	—	—	308.8	—	—	12,906	—	—	23.9
Bélgica	227.8	260.7	174.4	9,638	11,823	6,856	23.6	22.0	25.4
Corea	—	113.5	—	—	4,794	—	—	23.7	—
Costa Rica	—	—	484.8	—	—	17,679	—	—	27.4
España	185.2	—	52.2	8,109	—	2,003	22.8	—	26.0
Estados Unidos	5.5*	—	24.7	1,178*	—	1,058	—	—	23.3
Finlandia	—	37.6	—	—	1,508	—	—	24.9	—
Filipinas	58.5	445.4	823.1	2,459	19,020	31,719	23.8	23.4	25.9
Formosa	1,591.3	1,540.5	3,423.2	69,203	66,114	133,761	23.0	23.3	25.6
Francia	627.8	480.2	453.3	27,453	20,370	17,334	22.9	23.6	26.2
Gran Bretaña	2,278.9	1,518.9	2,916.3	95,976	65,532	113,281	23.7	23.2	25.7
Haití	—	284.3	295.2	—	12,298	12,504	—	23.1	23.6
Holanda	237.7	317.2	298.4	9,782	13,301	11,395	24.3	23.8	26.2
Hong Kong	2,211.1	1,029.7	1,520.7	96,539	44,993	61,990	22.9	22.9	24.5
Italia	2,620.0	1,258.0	2,159.1	110,326	55,289	87,373	23.7	22.8	24.7
Japón	33,981.9	39,849.5	38,616.7	1,453,749	1,699,238	1,451,326	23.4	23.4	26.6
Noruega	—	—	36.1	—	—	1,455	—	—	24.8
Panamá	—	208.7	71.1	—	8,696	2,635	—	24.0	27.0
Portugal	7,117.2	2,700.1	1,720.8	297,134	114,901	66,103	24.0	23.5	26.0
Suecia	23.0	—	51.3	1,045	—	1,919	22.0	—	26.7
Tailandia	689.2	581.2	50.5	29,322	24,910	2,007	23.5	23.3	25.1
Otros	118.0	226.0	1,400.8	5,726	9,670	51,337	20.6	23.4	27.3
Totales	56,814.0	55,992.4	59,675.4	2,421,654	2,390,762	2,278,233	23.2	23.4	26.2

* Excluido para el cálculo del precio promedio total.

Comparando el precio promedio de temporada, valuado CIF en el Mercado de Liverpool para el algodón de Nicaragua con el de otros países que venden el mismo tipo de algodón, se observa que las menores cotizaciones correspondieron al algodón nicaragüense, como puede apreciarse en el cuadro siguiente. Parece ser que los motivos de estas diferencias radican en gran parte en un sistema de mercadeo mejor organizado y en una mayor pureza de la fibra, como resultado de los sistemas de recolección y desmote más cuidadosos que los nuestros.

ALGODON: Precios CIF Mercado de Liverpool 1967-68. Para SM 1 1/16

No. 214

Meses	México	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	
				1967-68	1966-67
centavos dólar por libra					
Agosto	30.73	30.62	30.71	29.74	26.40
Septiembre	31.34	31.57	31.78	30.65	26.79
Octubre	31.86	32.07	32.43	31.08	26.59
Noviembre	32.00	32.15	32.45	30.98	27.09
Diciembre	32.50	33.12	33.30	31.95	25.56
Enero	32.50	33.25	33.40	32.13	28.20
Febrero	32.33	32.35	32.90	31.30	28.36
Marzo	32.20	31.83	32.42	30.50	28.28
Abril	32.25	31.25	31.31	29.75	28.15
Mayo	32.19	30.75	31.25	29.06	27.93
Junio	31.75	30.25	31.12	28.90	28.00
Julio	31.38	30.25	31.00	28.98	27.87
Promedio	31.92	31.62	32.00	30.42	27.60

La producción mundial ha disminuído en las dos últimas temporadas en 5.6 millones de pacas, lo cual significa una reducción del 10.5 por ciento respecto a la producción de la temporada 1965/66 que fue de 53.1 millones de pacas. Las mayores reducciones correspondieron a Estados Unidos con 2.7 millones y a México con 240 mil pacas. Lo anterior ha traído como consecuencia una notable disminución en las existencias de arrastre, las que se redujeron de 30.5 millones de pacas a mediados de 1966 a 21.5 a mediados de 1968, significando la mayor reducción hasta la fecha. La proporción que las existencias guardaron respecto al nivel de consumo mundial, que en 1966 fue de 58 por ciento, apenas ascendió al 39 por ciento para la temporada 1967/68. Estados Unidos redujo con tal fin su área sembrada de 9.6 a 8.0 millones de acres y, por otro lado, la reducción en los rendimientos de 538 a 501 kilos por hectárea acentuó la disminución en las existencias. Una mayor incidencia de las plagas en Estados Unidos y México contribuyó a la mencionada merma en los rendimientos. La producción de los países centroamericanos conservó los niveles de la temporada anterior, ya que las reducciones de las cosechas de El Salvador y Nicaragua fueron compensados por aumentos de la producción de Guatemala. En América del Sur las producciones de Brasil y Colombia resultaron mayores, disminuyendo en forma apreciable la producción de Argentina. En los países asiáticos, mayores producciones en China Continental y la India elevaron la producción total de esa región de 16.8 millones de pacas para la temporada 1966/67, a 18.3 millones en 1967/68. Los países africanos, conser-

ALGODON 1967-68 ABASTECIMIENTO Y UTILIZACIONES MUNDIALES

No. 215

Continente y países	Producción	Consumo	Import.	Export.	Existencias
			miles pacas		
Norte y Centro América	10,267	10,318	614	6,441	7,238
Estados Unidos	7,215	8,986	145	4,206	6,465
México	2,000	720	—	1,300	520
NICARAGUA	470	15	—	470	80
Guatemala	355	40	—	300	30
El Salvador	160	53	—	117	30
Honduras	38	—	—	31	—
Costa Rica	20	5	—	15	—
Otros	9	499	469	2	113
América del Sur	4,093	2,370	234	1,477	1,956
Brasil	2,725	1,250	—	925	1,350
Perú	440	80	—	335	135
Argentina	335	425	28	25	270
Otros	593	615	206	192	201
Europa Occidental	771	6,720	6,479	355	2,019
Europa Oriental	115	2,670	2,482	30	—
URSS*	9,300	7,600	600	2,400	2,585
Asia y Oceanía	18,304	21,363	6,802	3,176	5,906
China (Continental)	7,000	7,500	450	50	—
India	5,330	5,400	670	175	2,500
Pakistán	2,315	1,450	15	900	300
Turquía	1,825	740	—	1,050	210
Japón	—	3,350	3,514	—	1,175
Otros	1,834	2,923	2,153	1,001	1,721
Africa	4,679	1,675	299	3,489	1,451
RAU	2,014	870	—	1,200	185
Mozambique	190	—	—	185	115
Congo (Dem. Rep.)	45	70	20	—	—
Otros	2,430	735	279	2,104	1,151
Total	47,529	52,716	17,510	17,368	21,355†

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón.

* Las existencias incluyen Europa Oriental.

† Incluido 200 mil pacas en circulación.

varon niveles un poco inferiores, ya que las disminuciones de la RAU redujeron la producción del continente de 5.0 a 4.7 millones de pacas. Estas reducciones en la producción total mundial hicieron que por segunda vez esta fuera menor que el consumo; asimismo, debido a las liquidaciones de las existencias, se redujo el nivel de oferta total, de 81.1 que fue su nivel en 1965/66 a 74.4 millones de pacas en 1967/68.

Condiciones desfavorables en el consumo, que se presentaron en Europa Occidental durante la temporada 1967/68 y el nivel estático conservado en Estados Unidos, hicieron que el consumo mundial experimentara apenas un ligero incremento de 400 mil pacas en relación a la temporada anterior, al pasar de 52.3 a 52.7 millones de pacas. La disminución del ritmo de expansión del consumo mundial fue evidente en la temporada de referencia, ya que el incremento logrado fue mínimo en relación al promedio anual de 1.8 millones de pacas ocurrido en los cuatro años anteriores. Esta disminución en el consumo ha sido motivada, además del receso industrial operado en Europa Occidental, por una competencia más fuerte de las fibras artificiales. Los modestos incrementos logrados se debieron casi exclusivamente al mayor consumo por parte del Japón, al mantener este país ritmos sostenidos de expansión económica. También se observaron incrementos en el consumo de la India y Pakistán. Las variaciones en el consumo por regiones pueden apreciarse mejor en el siguiente cuadro.

CONSUMO DE ALGODON POR REGION

No. 216

Región	1965/66	1966/67	1967/68*
millones de pacas			
América del Norte	10.8	10.8	10.3
Asia y Oceanía	12.7	13.2	13.7
Europa Occidental	7.3	7.1	6.7
Sudamérica	2.4	2.4	2.4
África	1.4	1.6	1.7
Total	34.6	35.1	34.8
Países socialistas	16.3	17.2	17.9
Total	50.9	52.3	52.7

* Cifras Preliminares.

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón.

Debido a que las importaciones de Europa Occidental sufrieron una disminución importante y a que muchos países importadores netos acapararon a fines de la temporada 1966/67 fibras de mayor longitud, el nivel de comercialización en 1967/68 disminuyó a 17.5 millones de pacas, después de haber alcanzado en el año anterior la cifra récord de 18.2 millones de pacas. Los mayores importadores netos por país o región y sus variaciones se detallan en el cuadro siguiente.

País y Región Importadores	1966/67	1967/68 estimada
	millones de pacas	
Europa Occidental	6.8	6.5
Japón	3.6	3.5
Otros países de Asia	2.8	2.8
Países socialistas	4.0	3.7
Otros países	1.0	1.0
Total	18.2	17.5

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón.

Los exportadores de mayor relevancia continúan siendo Estados Unidos, México, la URSS, la RAU y Turquía. Los precios internacionales favorecieron a las fibras medianas y largas que fueron las más apetecidas. Los algodones más caros como el Menoufi F. G. Egipto, alcanzaron su precio más alto de temporada en julio de 1968, viéndose incluso aumentados hasta 63.25 centavos de dólar por libra en los últimos meses de 1968. Otros algodones igualmente favorecidos fueron el Pima Peruano y los algodones de Sudán. El algodón nicaragüense, alcanzó un promedio de temporada sobre la base CIF, de 30.42 centavos de dólar la libra, con tendencias hacia la baja en los meses posteriores, llegando a bajar a 27.15 centavos en diciembre de 1968.

Del 3 al 12 de junio de 1968 tuvo lugar en Grecia la 27a. Reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón, abordándose en ella los temas más sobresalientes de la temporada. Tomaron interés la disminución de existencias, la necesidad de mantener un equilibrio entre la producción y consumo mundiales, la competencia de las fibras artificiales y la conveniencia de un nivel de precios remunerativos a los productores.

En esta reunión se formuló una "Declaración sobre Política Algodonera" en la que se reconoce la contribución prestada por los Estados Unidos, ya que en un corto período redujo sus existencias en casi 10 millones de pacas y se insistió en que este programa se siga llevando a cabo. Se calificó como objetivo principal del Comité, el mantener el equilibrio de la economía algodonera en el nivel más alto posible, estimulando su utilización y facilitando la disponibilidad de las calidades que más se necesitan para competir eficazmente con la fibra artificial. Se consideró que para el período 68/69 un aumento en la producción era deseable siempre que en forma correlativa se produjeran ajustes en el consumo. Se puso de manifiesto la preocupación de que ciertos países productores pudieran incrementar su producción más allá de los niveles previstos y se hizo hincapié, en que la política de los Estados Unidos no deberá perjudicar los intereses de otros, sobre todo de los países en vías de desarrollo.

En lo que se refiere al consumo se constató el poco incremento registrado en los países industrializados en comparación con el aumento de las fibras artificiales, así como el bajo consumo per cápita de la fibra vegetal en los países en

Países	1965/66	1966/67	1967/68*
Norte y Centroamérica			
El Salvador	250	123	117
Guatemala	354	299	300
México	2,118	1,386	1,233
Nicaragua	535	420	479
Estados Unidos	2,942	4,669	4,206
Otros	67	56	48
Total	6,266	6,953	6,383
América del Sur			
Brasil	941	1,018	839
Colombia	42	84	170
Perú	542	399	296
Otros	71	150	47
Total	1,596	1,651	1,352
Europa			
Grecia	193	223	310
Otros	18	63	76
Total	211	286	386
Asia y Oceanía			
India	141	190	175
Irán	461	274	305
Pakistán	496	565	891
Siria	711	579	492
Turquía	920	1,049	1,040
Otros	190	188	238
Total	2,919	2,845	3,141
África			
Chad	192	162	175
Mozambique	130	175	185
Sudán	572	685	900
Tanzania	313	350	285
Uganda	278	357	255
R A U	1,582	1,433	1,176
Otros	435	512	480
U R S S	2,350	2,500	2,400
Total del Mundo	16,844	17,909	17,118

* Cifras preliminares.

Fuente: Algodón-Estadísticas Mundiales. Comité Consultivo Internacional del Algodón.

desarrollo. Se expresó la confianza de que la fibra natural puede hacer frente a las artificiales, sobre todo en lo que se refiere a precios mediante la posibilidad de mejorar la participación del algodón en el mercado total de fibras, por medio de la investigación, la promoción, la calidad y el desarrollo de nuevos usos finales de la fibra natural. Referente al comercio, se tomó conciencia de la importancia del algodón como producto básico de exportación de las economías de los países en desarrollo y del peligro que conlleva para éstos, el que condiciones restrictivas y proteccionistas frustren los progresos en la disminución de barreras al Comercio Internacional.

En cuanto a precios, el Comité anotó la mejoría de ellos con respecto al año pasado lo que aumentó en forma considerable los ingresos de los países productores, así como su disminución desde principios de 1968, que refleja el decaimiento de la demanda causado porque muchos países habían atendido sus necesidades con anticipación. Sin embargo, los costos de los factores de producción continúan en alza, sobre todo los importados. Se recalcó la importancia de la estabilidad de los precios, así como la necesidad de que se hallen a un nivel remunerativo para los productores y que al mismo tiempo provoquen un aumento del consumo. Las perspectivas para la cosecha 1968/69, indican que habrá aumento de un 10 por ciento aproximadamente con respecto al año pasado, al pasar de 47.5 a 52.1 millones de pacas, superior en un 5.1 por ciento a la cosecha anterior. Entre los motivos de este aumento se encuentra, la reacción que los agricultores han tenido ante la disminución de los incentivos para diversificar hacia otros cultivos la superficie algodonera, y a los precios favorables alcanzados el año pasado, por lo que se dedicó al algodón un área mayor en un 17 por ciento a la de la temporada anterior, que fue la menor sembrada en un período de 10 años.

De una manera general, aunque se materialicen estas expectativas en materia de producción, el nivel de la oferta total —incluido el arrastre por inventarios— se espera sea levemente inferior al de la última temporada, al pasar de 74.4 a 73.6 millones de pacas.

En lo que respecta al consumo, las perspectivas indican que es probable que se presente otra alza similar a la del año pasado, cuando la cantidad demandada se estima pasó de 52.3 a 52.7 millones de pacas. Sin embargo, no se cree que en los Estados Unidos se alcancen los niveles de 1967/1968, como consecuencia de las competencias de las fibras artificiales, el nivel alto de las importaciones de textiles y la reducción en las entregas a las fuerzas armadas. El consumo podría mostrar cierta mejoría en Europa Occidental y en la India. La demanda interna del Japón parece irse mejorando en relación con el alto nivel de la campaña pasada. Como consecuencia de una mayor producción esperada de fibras medianamente largas, los precios internacionales han bajado en relación a los que se obtuvieron en la cosecha anterior. El indicador CIF del Mercado de Liverpool señala, que mientras en diciembre de 1967 el precio del algodón nicaragüense S. M. 1 1/16" se cotizó a 31.95 cen-

tavos de dólar la libra, en diciembre de 1968 esa cotización bajó a 27.15 centavos y es posible que en los meses en que la mayor parte de nuestra producción sea realizada, los precios alcancen niveles aún inferiores.

CAFE.—Una recuperación del valor de las exportaciones como resultado de un mayor volumen exportado, leves descensos en los precios, una cuota más estable y ningún cambio apreciable en la estructura del mercado, son los aspectos más relevantes durante el año 1968 en lo que se refiere a café. En efecto, las exportaciones acusaron el nivel de 22.7 millones de dólares que representa un aumento de 1.6 millones con respecto al período pasado. Por otro lado, la cuota de exportación de este año, en contraste con el año pasado, no sufrió ninguna alteración debido a la reforma de los límites de los precios indicativos en el sistema selectivo del Convenio.

En materia de mercados, nuestras colocaciones principales continúan realizándose con Estados Unidos en primer lugar y Alemania en segundo, recibándose, sin embargo, en este último país precios mejores.

La cuota de exportación nicaragüense fijada por el Convenio Internacional para el próximo año cafetero 1968/69, fue ligeramente superior a la del año pasado. Sin embargo, la acumulación de existencias que durante los últimos años se ha venido operando, crea un problema agudo y de difícil solución, que solo podrá resolverse en el corto plazo mediante aumentos de la cuota.

En lo que se refiere al largo plazo, es indispensable una definición clara de política en materia de producción cafetera que considere decisiones sobre área a cultivarse y mejoramiento en el rendimiento de las ya existentes, objetivos que ya en parte se persiguen en el programa de café en Nicaragua. Puede observarse en los datos estadísticos la tendencia decreciente de la participación del café en los ingresos totales de exportación; la relación pasó de 40.0 por ciento en 1957 a solamente 13.4 por ciento en este último año.

En el aspecto internacional deben mencionarse con especial énfasis, los avances logrados en el perfeccionamiento del Convenio Internacional del Café, que fue renovado por otros cinco años y cuyo texto fue modificado con el afán de afirmar su operatividad. Hasta la fecha, la influencia del Convenio en materia de estabilización en los precios ha sido determinante. Sin embargo, ciertos mecanismos, como el sistema selectivo y la falta de observancia de las reglas de parte de ciertos países, le han restado dinamismo a su labor, originando consecuencias que han repercutido sobre países relativamente más débiles y especialmente los centroamericanos.

La tensión provocada por el aumento de los excedentes mundiales se ha reducido significativamente estos últimos años al crecer el consumo a una tasa mayor que la producción. Durante dos años consecutivos la cosecha ha sido inferior a las necesidades de consumo debido a bajos rendimientos de los principales productores, especialmente Brasil, que han tenido que ser suplidos con excedentes almacenados. Se estima que la producción mundial para 1967/68 fue de 68.1 millones de sacos de 60 k. en comparación con 60.6 de la cosecha anterior.

EXPORTACIONES DE CAFE VERDE POR PAISES DE DESTINO

Países	Valores		Volumenes		Precio Unitario Promedio		
	1966	1967	1968	1966	1967	1968	
	miles dólares			Quintales			US\$/qq.
Alemania	21,761.0	21,098.1	22,682.9	504,675	561,288	618,868	43.12 37.59 36.65
Austria	8,333.7	6,629.4	6,693.2	189,201	172,460	179,833	44.04 38.44 37.22
Bélgica	—	—	8.2	—	—	228	— — 35.96
Canadá	1,867.8	1,419.1	2,355.7	44,998	35,946	61,445	41.51 39.48 38.34
Estados Unidos	7.8	649.5	730.2	187	17,896	19,978	41.71 36.31 36.55
Finlandia	6,985.0	8,901.0	9,515.7	162,780	243,404	265,887	42.91 36.57 35.79
Francia	—	6.0	2.8	—	150	76	— 40.00 36.84
Gran Bretaña	57.8	134.5	118.5	1,238	3,338	3,081	46.69 40.30 38.46
Holanda	108.1	165.4	100.9	2,550	4,411	2,812	42.40 37.50 35.88
Italia	2,236.4	2,344.7	2,360.7	77,026	61,941	64,585	42.02 37.85 36.55
Noruega	412.6	799.7	705.2	9,476	20,409	18,345	43.54 39.18 38.44
Suecia	8.6	—	—	225	—	—	38.22 — —
Suiza	5.8	13.8	35.8	150	375	988	38.67 36.80 36.23
Trieste	413.8	32.5	53.3	9,300	900	1,533	44.49 36.11 34.77
Otros	323.7	—	—	7,544	—	—	42.91 — —
	—	2.7	2.7	—	68	77	— 39.71 35.06

Fuente: Memorias Dirección General de Aduanas.

REPARTICION TRIMESTRAL DE LA CUOTA TOTAL DE
EXPORTACION DE NICARAGUA PARA 1968-69

No. 220

Trimestres	1967/68	1968/69
sacos de 50 kilos		
Octubre-Diciembre	132,205	131,586
Enero-Marzo	117,810	120,506
Abril-Junio	108,214	108,089
Julio-Septiembre	113,013	112,788
Total	471,242	472,969

Fuente: INCAFE.

CAFE EN LAS EXPORTACIONES TOTALES

No. 221

Años	Exportaciones Totales	Café	Porcentaje
miles dólares			
1957	71,209.4	28,511.3	40.0
1958	71,086.3	24,230.6	34.1
1959	72,191.8	13,857.8	19.2
1960	62,870.9	19,221.5	30.6
1961	68,356.7	17,367.6	25.4
1962	90,169.8	15,429.4	17.1
1963	106,766.6	17,537.6	16.4
1964	125,184.6	21,095.1	16.9
1965	148,946.0	26,354.2	17.7
1966	142,206.7	21,761.0	15.3
1967	151,682.1	21,098.1	13.9
1968	162,300.9	22,682.9	14.0

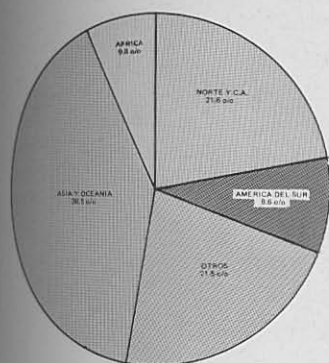
Fuente: Memorias Dirección General de Aduanas.

En un futuro próximo comenzará a funcionar el Fondo de Diversificación de la Producción, cuyo objetivo final consistirá en financiar proyectos de diversificación de café a otros tipos de cultivo, en las regiones que se estime conveniente este cambio, con el fin de coadyuvar al objetivo de limitar la producción y establecer un equilibrio razonable entre oferta y demanda. Los países productores deberán formar parte obligatoriamente de dicho Fondo y deberán contribuir con 0.60 centavos dólar por cada saco exportado arriba de los primeros 100,000 sacos de la cuota. Aunque los estatutos no hablan del papel de los países importadores, se supone que su participación se limitará a contribuciones voluntarias.

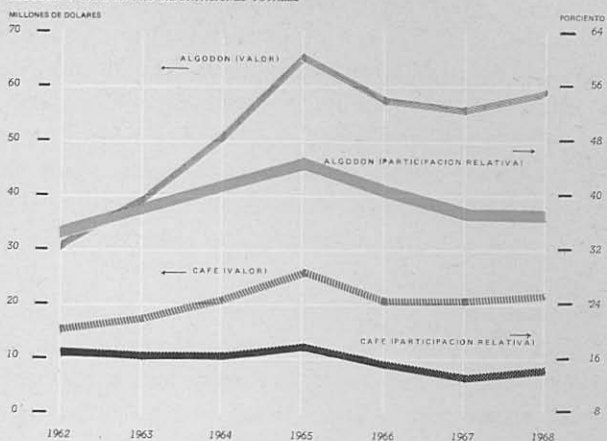
Continente y Países	1965-66	1966-67	1967-68
	miles sacos 60 kilos		
Norte y Centro América			
Costa Rica	1,025	1,215	1,280
Cuba	460	450	450
República Dominicana	615	505	635
El Salvador	1,820	1,960	2,300
Guatemala	2,050	1,670	1,800
Haití	575	465	500
Honduras	460	340	480
México	3,000	2,650	2,800
NICARAGUA	530	520	564
Otros	413	433	435
Sub-Total	10,948	10,208	11,244
América del Sur			
Brasil	37,700	20,000	23,000
Colombia	8,200	7,600	7,900
Ecuador	1,035	975	1,175
Perú	885	900	860
Venezuela	800	725	700
Otros	181	121	136
Sub-Total	48,801	30,321	33,771
África			
Angola	2,800	3,300	3,400
Camerún	1,200	1,000	1,100
Congo (Kinshasa)	975	900	1,000
Etiopía	1,525	1,750	1,740
Costa de Marfil	4,550	2,200	4,500
Uganda	2,600	2,450	2,475
Otros	3,773	4,009	3,934
Sub-Total	17,423	15,609	18,149
Asia y Oceanía			
India	1,150	1,395	1,100
Indonesia	2,200	1,850	2,500
Filipinas	715	740	725
Otros	432	559	627
Sub-Total	4,497	4,544	4,952
Producción Mundial Total	81,669	60,682	68,116

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.
INCAFE.

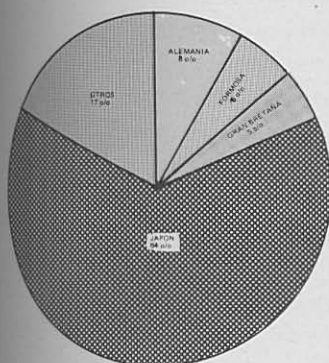
PRODUCCION MUNDIAL DE ALGODON 1967/1968



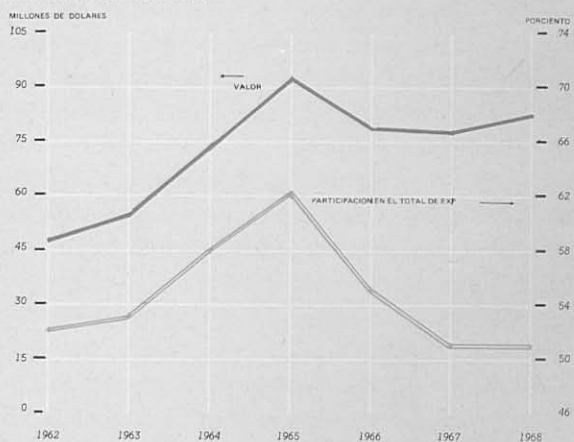
ALGODON Y CAFE EN LAS EXPORTACIONES TOTALES



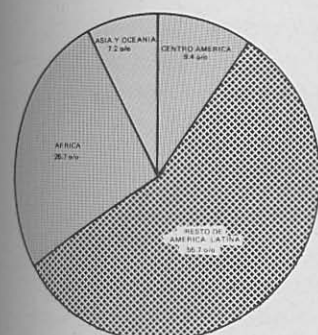
EXPORTACION DE ALGODON DE NICARAGUA



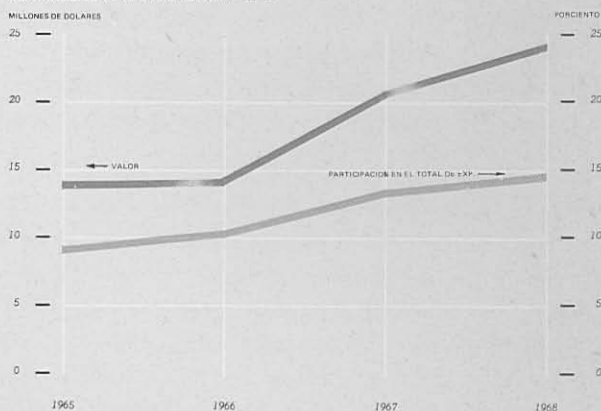
EXPORTACION DE ALGODON Y CAFE



PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE 1967/1968



EXPORTACIONES DE AJONJOLI, AZUCAR Y CARNE



Por otra parte, el nuevo Convenio contempla la obligación de presentar a finales de este año las "metas de producción" de cada uno de los países para 1972-73, lo cual permitirá la programación del ajuste entre oferta y demanda a mediano plazo. En el nuevo Convenio, se han reforzado las penas por incumplimiento de cuotas, así como los controles de todo género con el fin de que los compromisos contraídos sean respetados. Como medida complementaria a la mejor programación de la producción y exportación del fruto, se han eliminado en el nuevo Convenio los excedentes de producción como base para pedir exoneración de obligaciones de las cuotas de exportación. Todas estas medidas tienden a fortalecer el cumplimiento de las disposiciones del Convenio y por ende a estabilizar los precios internacionales del producto.

Se ha considerado que el ajuste para la estabilización de los precios debe hacerse tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. El aumento del consumo del café ha sido una de las preocupaciones del Convenio y para su fomento ha sido creado el Fondo de Promoción administrado por el Comité de Promoción Mundial del Café, que ya funciona en el seno del Convenio. A pesar de que el consumo de café en los países europeos ha crecido en forma considerable durante los últimos años, los beneficios de dicho aumento no se han hecho sentir en forma paralela en todos los países productores. Causa de ello han sido los diferentes tratados y asociaciones que en forma discriminatoria introducen prioridades para los países africanos, como son el Convenio de Yaoundé, y el Acuerdo entre el Mercado Común de Africa Oriental y la Comunidad Económica Europea, recientemente renovado. Dichas asociaciones violan el espíritu del Convenio Internacional y perjudican notablemente a muchos países que se ven impedidos de penetrar en esos mercados. (Específicamente, nuestro país cuenta en la Comunidad Europea con un cliente importante, como lo es Alemania, de manera que de verse incrementados, estos tratos preferenciales pueden afectar desfavorablemente nuestro comercio, al mismo tiempo que impedir futuras ampliaciones de las colocaciones). Otro problema en el aspecto del consumo se presenta en los Estados Unidos, mercado de importancia para el país, en el que se utiliza cada vez más café de calidad inferior como resultado de un mayor consumo de café soluble, por lo que el porcentaje de las exportaciones de Robusta a este país ha crecido, en detrimento de los cafés latinoamericanos que son de mejor calidad. Durante este año, varios países de Latinoamérica, entre los que se encuentran Costa Rica y El Salvador, colocaron parte de sus excedentes en países del Este, de economía socialista. Este ha sido un ejemplo de dinamismo en la búsqueda de nuevos mercados con que comerciar y realizar existencias que no pueden colocarse en mercados tradicionales.

En lo que se refiere a cotizaciones internacionales, los "otros suaves" permanecieron a niveles similares a los del año pasado y el promedio del año fue de 39.3 centavos de dólar por libra. A pesar de dicha estabilidad, los precios promedio FOB de exportación del país experimentaron una pequeña baja pasando de 37.6 el año pasado a 36.7 en 1968. En el sistema selectivo de la oferta de café, que operó bajo los nuevos límites de precios indicativos fijados a principios del período, la "otros suaves", calidad a la que pertenece Nicaragua, no sufrió reducciones en sus cuotas como el año pasado.

Meses	1967	1968
	centavos dólar por libra	
Enero	38.5	39.3
Febrero	38.2	39.4
Marzo	37.4	40.0
Abril	38.5	40.2
Mayo	40.3	40.0
Junio	41.2	40.3
Julio	40.9	40.0
Agosto	39.8	39.3
Septiembre	39.1	38.7
Octubre	38.4	38.8
Noviembre	39.4	38.5
Diciembre	38.6	37.5
Promedio	39.2	39.3

*Precio oficial de la OIC.

Fuente: Coffee Report.

Base: Ex-dock New York.

Sin embargo, los cafés Robustas y los colombianos experimentaron varios aumentos. Este hecho demuestra la desventaja relativa que implica para nuestro país el funcionamiento de tal sistema. La nueva fijación de límites indicativos para los Robustas, así como la implementación de una "cuota de reserva", que será liberada cuando un promedio de precios pase de cierto límite, pueden aminorar la desproporción en que los aumentos de la demanda son repartidos entre los países productores, tratando de esta manera de hacer real el principal objetivo del Convenio, mejorar en forma equitativa los ingresos provenientes de la exportación de este producto.

PRECIOS INDICATIVOS

No. 224

Grupos	1966/67		1967/68		1968/69	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	centavos dólar por libra					
I. Suaves Colombianos	43.5	47.5	38.75	42.72	39.25	43.25
II. Otros Suaves*	40.5	44.5	37.25	41.25	37.25	41.25
III. Arábigas no lavados	37.5	41.5	35.25	39.25	35.25	39.25
IV. Robustas	30.5	34.5	30.25	34.25	30.50	34.50

* Hasta Diciembre 31, 40.0 - 44.5.

CAFE SOLUBLE.—La pérdida de los mercados europeos y de Estados Unidos ha provocado la reorientación de las exportaciones del Café Soluble hacia Centroamérica. Sin embargo, éstas siguen acusando una tendencia descendente al pasar de 366.6 miles de dólares el año pasado a 265.2 durante este último período. Entre las causas más notorias de dicho receso se encuentran el exceso de oferta en el mercado internacional, las crecientes exportaciones a bajo precio del Brasil a los Estados Unidos y ciertos problemas de comercialización encontrados en los mercados europeos.

Desde el punto de vista internacional, el problema entre Brasil y Estados Unidos, al cual se aludió en el Informe Anual de 1967 y que amenazó seriamente la renegociación del Convenio Internacional, alcanzó su solución mediante un compromiso entre ambos países, que consiste en la inclusión en el Convenio, de un artículo que contempla, en el caso de un diferendo, la creación de un Tribunal Arbitrador. Si en un período de 30 días el miembro demandante considera que la situación no ha sido corregida, después de informar al Consejo, puede tomar contra-medidas que no deberán ir más allá de lo necesario para contrarrestar el tratamiento discriminatorio determinado por el grupo arbitrador, ni tampoco perdurar más que este tratamiento. Así pues, Estados Unidos retiró las exigencias de que el nuevo Acuerdo lo autorice a restringir unilateralmente las importaciones de café soluble, cuando estimara que éstas constituían una competencia desleal a su propia producción. Por su parte Brasil prometió establecer disposiciones similares para las exportaciones de café verde y para las de café soluble.

CARNE.—Durante los últimos años las exportaciones de carne han experimentado un crecimiento considerable pasando su valor de 6.7 millones de dólares en 1965 a 15.9 millones en 1968.

NICARAGUA: Exportaciones de Carne

No. 225

Países	Volumen			Valor		
	1966	1967	1968	1966	1967	1968
	miles de kilos			miles de dólares		
Alemania	0.2	—	—	0.8	—	—
Antillas Holandesas	6.3	—	—	3.7	—	—
Bélgica	94.0	76.6	43.7	39.5	32.8	18.4
Costa Rica	23.3	0.3	59.5	5.6	—	19.8
El Salvador	0.2	—	1.1	0.6	—	1.1
Estados Unidos	11,240.3	12,924.3	15,322.7	8,943.8	10,837.4	14,007.0
Gran Bretaña	1.7	—	—	6.4	—	—
Honduras	—	—	1.1	—	—	1.5
Panamá	0.3	—	—	0.4	—	—
Puerto Rico	1,429.9	1,696.7	1,748.1	1,214.0	1,644.5	1,834.1
Total	12,796.3	14,698.0	17,176.2	10,214.7	12,514.8	15,881.9

Las normas de política en materia de importación del producto fijadas por los Estados Unidos durante este último año, fueron las de invitar a los países exportadores a fijarse límites voluntarios en sus colocaciones en ese país. El objeto de dicha actitud fue el evitar que aumentos excesivos en las importaciones de carne provoquen la entrada en vigor de la Ley Pública del Congreso N° 482 del 22 de agosto de 1964 que dispone la implantación de cuotas en forma imperativa con el objeto de proteger a los productores internos. Sin embargo, la voluntariedad de las cuotas no resulta claramente evidente ya que de todas formas constituyen limitaciones en la penetración de ese mercado.

Nicaragua obtuvo una participación en el mercado norteamericano de 36.0 millones de libras. El volumen de exportaciones realizado durante el período, demuestra que dicha cuota fue llenada totalmente y plantea el problema crucial de las colocaciones en los próximos años, ya que la producción muy probablemente seguirá experimentando una tendencia ascendente en vista de las grandes inversiones que se han venido realizando en esta actividad.

Para el próximo año la cuota fue elevada a la cantidad de 37.6 millones de libras, lo que representa un incremento de 4.4 por ciento con respecto al período anterior. Este aumento no cubre el reciente crecimiento registrado por las colocaciones del producto, que en los dos últimos años ha sido de 22.5 y 26.9 por ciento.

La política de Estados Unidos con relación a la carne constituye un contra sentido ya que una gran parte del aumento de la producción ha sido sustentado con la ayuda financiera de este país, a través de los programas del INFONAC y del Banco Nacional. Por otro lado, la repartición mundial de la cuota es desfavorable para América Latina, ya que una gran proporción de ella fue asignada a países exportadores que no adolecen de los problemas del desarrollo y que por lo tanto, sus economías dependen menos de sus actividades de exportación en este producto.

El mercado de exportación nicaragüense tiene como principales clientes a los Estados Unidos y Puerto Rico, y como mercados residuales a Centroamérica y ciertos países europeos. Es indispensable considerar la búsqueda de nuevos mercados así como el mayor desarrollo de los ya existentes, con el fin de poder comercializar los excesos de producción que podrían presentarse con respecto a la cuota fijada por los Estados Unidos. En este proceso surgirán problemas de toda índole ya que otros países consumidores, como la Gran Bretaña y la Comunidad Económica Europea, también disponen de políticas de protección y de subsidios disfrazados a la producción interna. Sin embargo, a pesar del rápido incremento de la producción de carne en los países importadores y el más lento crecimiento de la producción en los otros países, proyecciones hechas por la FAO sugieren que si las tendencias de la demanda y las ofertas mundiales continúan, para 1975, la primera será del orden de 2.8 millones de toneladas en tanto que la segunda de solo 2.3 millones.

Finalmente, conviene manifestar que todavía no existen suficientes incentivos internos para promover el mejoramiento de la calidad de la carne producida. De corregirse esta situación se podría lograr un mayor ingreso de divisas al país ya que las cuotas existentes limitan únicamente el volumen exportado y además, se haría justicia a los productores más eficientes.

AZUCAR.—Las exportaciones de azúcar durante el año 1968 ascendieron a 4.9 millones de dólares, no obstante una cuota básica inicial de 49,322 toneladas cortas de parte de los Estados Unidos, mayor que la del año pasado.

A pesar de que en el transcurso del año dicha cuota fue aumentada en más de una ocasión como consecuencia de déficits en la producción de otros países, hasta llegar a las 70,355 toneladas cortas, no le fue posible a Nicaragua cumplir con estas colocaciones adicionales.

Lamentablemente dichos aumentos se deben a condiciones imprevisibles de la oferta mundial en las que no se puede fundamentar planificaciones de aumento en la producción.

AZUCAR: Variaciones de la cuota 1968

No. 226

	toneladas cortas
Cuota Inicial	49,322
I — Mayo 15	52,612
II — Junio 4	60,157
III — Junio 20	65,541
IV — Junio 27	68,443
V — Julio	70,355
VI — Agosto 30	54,835
Cuota Final	54,835

Para el nuevo año 1969, debido a que se estima que la producción interna ese año será mayor en los Estados Unidos de América, las cuotas propuestas para los países extranjeros son menores que las del año pasado. Nicaragua se vio asignada una cantidad de 52,286 toneladas cortas, inferior en 2,549 a la del período anterior.

EXPORTACION, CUOTAS Y PRECIOS DE AZUCAR

No. 227

Años	Cuota Final de Importación de U.S.A.	Exportación a U.S.A.	Exportación Total	Precio Unitario FOB de Exportación	Precio U.S.A. FOB Stebled Base Caribe	Precio Mundial FOB Base Caribe
	toneladas cortas, valor bruto			centavos	dólar	por libra
1965	49,190	47,790	49,432	5.58	5.80	2.12
1966	19,000	18,716	18,717	5.72	6.03	1.86
1967	52,889	50,514	50,523	5.59	6.32	1.99
1968	54,835	45,717	45,717	5.86	6.	1.91
1969	52,286*	—	—	—	—	—

* Cuota propuesta inicial.

Fuente: Memoria de la Dirección General de Aduanas.
Lamborn Market Sugar Report.

El hecho más relevante en el ámbito internacional, lo constituye la aprobación del Convenio Internacional del Azúcar. Dicho Convenio, que fue recientemente aprobado y tratará de mantener el precio mundial entre 3.25 y 5.25 centavos dólar por libra, por medio de cuotas de exportación es una realización de gran trascendencia para los países que comercian dicho producto, a pesar de la no participación de los Estados Unidos y los países de la CEE. Los Estados Uni-

dos continúan operando en el mercado de la ley azucarera de este país. En el comercio mundial del azúcar, la producción y las exportaciones se encuentran distribuidos entre países desarrollados y países en desarrollo, de tal manera, que se plantea un problema importante al querer lograr el acceso a los mercados de los países que protegen a sus productores. Los dos aspectos, de los acuerdos comerciales especiales y el grado de autosuficiencia, que van en rápido aumento en los países desarrollados importadores, han motivado considerables problemas en el mercado libre mundial. La tarea del Acuerdo Internacional es imprimir estabilidad y lograr un mejoramiento a largo plazo de esta situación. Se espera que dicho Acuerdo estabilizará los precios internacionales del mercado mundial, volviéndolos más remunerativos y aunque se pretende aumentar después de cierto tiempo de operación, el mínimo a 3.50 centavos de dólar por libra, los niveles de precio quedarán siempre más bajos que los de los mercados preferenciales, como los de la Ley Azucarera de los Estados Unidos, bajo la que opera nuestro país.

Desde que quedó suspendida la gran cuota azucarera de Cuba en 1960, las cuotas de Estados Unidos han ofrecido un mercado de máxima prioridad, en razón del elevado precio para unos 30 países productores más. La actual ley azucarera de los Estados Unidos seguirá en vigor hasta 1971. En virtud de ella la mitad de la demanda de importación que no haya sido asignada a productores de zonas o países cercanos al litoral de Estados Unidos o Filipinas, se asigna directamente a otros países; la otra mitad se asigna también a dichos países, pero está sujeta a revocación, en caso de reanudarse las relaciones con Cuba.

Se plantea todavía la interrogante respecto al futuro. Es factible que los Estados Unidos ratifiquen el Convenio Internacional del Azúcar, volviendo inciertas las perspectivas del país en materia de precios. En efecto, los mayores precios percibidos ahora en el mercado preferencial de la ley azucarera, no serían garantizadas por el mercado mundial que tiene menores cotizaciones. Además, el hecho de una posible renovación de las relaciones comerciales con Cuba, repercutiría directamente en reducciones de las cuotas factibles de exportar.

MARISCOS.—El programa de mariscos del INFONAC sigue desarrollándose con el dinamismo de los años anteriores alcanzando las exportaciones durante el período el valor de 5.1 millones de dólares que representa un crecimiento de alrededor 9 por ciento con respecto al año pasado. El grueso de las colocaciones continúa realizándose con los Estados Unidos, representando este mercado, en el presente año el 96.4 por ciento del total. Esfuerzos están siendo realizados para aumentar la capacidad productiva del país, dada la tendencia favorable de la demanda y de los precios, existiendo plantas camaroneras proyectadas en Puerto Somoza, San Juan del Sur y Corn Island, así como una planta tortuguera en Puerto Cabezas. En el aspecto regional se está implementando el programa conjunto de pesca a nivel centroamericano, cuyas finalidades son las de fomentar la explotación racional de los recursos pesqueros disponibles, el uso de las técnicas más apropiadas de procesamiento y de mercadeo, consumo nacional e intraregional y la explotación de los productos, así como la consolidación de la administración pesquera en los países participantes.

Los precios internacionales de camarones y langostas continuaron mostrando niveles alentadores, ya que la demanda mundial se manifiesta especialmente dinámica, debido a que, en los países de alto ingreso per cápita, el consumo de dichos productos aumenta rápidamente. Durante 1968, en los Estados Unidos, los precios fueron mejores que hace un año y el volumen de importaciones fue mayor. Las tendencias del mercado internacional justifican pues las inversiones destinadas al desarrollo de la industria pesquera, así como la implementación de los programas de conservación y desarrollo de los recursos naturales.

BANANO.—A pesar de los problemas que se han manifestado en el desenvolvimiento de programas de desarrollo bananero, al finalizar el año, las exportaciones de este producto mantuvieron niveles similares a los del período pasado.

En la Costa del Pacífico, la ceniza arrojada por el Cerro Negro durante su período de actividad, afectó la cotización internacional de nuestro producto, al provocarle raspaduras que hicieron bajar su calidad. Por otro lado, la situación general del programa continúa siendo delicada, ya que debido a la baja producción del país y a los altibajos derivados del ciclo de producción los cuales son de tendencia contraria a los de la producción, afecta significativamente los ingresos de los productores.

En el orden internacional, la situación se presenta con la misma problemática de otros productos básicos. Exceso de producción, gran competencia en materia de calidad y tendencia de los precios hacia la baja, son las características más relevantes. En el afán de mejorar los ingresos derivados de su exportación por medio de la búsqueda de mercados que presenten condiciones más favorables, nos encontramos con el problema adicional de las restricciones a las importaciones en los países desarrollados y los tratos preferenciales, especialmente los que sostienen los países de la comunidad económica europea con sus antiguas colonias y la entrada en vigencia del Arancel Común del orden del 20 por ciento, aunque de recientes negociaciones se ha obtenido que Alemania siga importando libre de gravámenes durante otro año más. A pesar de que el período 1965-67 manifestó un crecimiento muy activo del comercio del fruto, debido principalmente a la introducción del sistema de exportación en cajas, no se espera que para los próximos años el consumo siga creciendo a la misma tasa. Por otro lado, en vista de que el número de plantaciones se ha visto aumentado en los últimos años, se necesitará la concurrencia de otros países al mercado, que absorban esta mayor oferta.

TABACO.—Las exportaciones de tabaco que hasta hace muy poco eran consideradas residuales alcanzaron desde 1967 niveles alentadores, registrándose para este año exportaciones por valor de 800 mil dólares, comparado con 100 mil dólares en 1966. El fuerte incremento se debió a una mayor área sembrada, la que alcanzó en 1968 el nivel de 316.5 hectáreas. El destino de esas exportaciones continúa siendo el mercado norteamericano, que absorbe casi el 100 por ciento de nuestras colocaciones. Para el presente año, los problemas de comercialización que se habían tenido anteriormente fueron en parte resueltos. Es interesante seguir considerando las perspectivas y ajustar las metas a las reali-

dades del mercado orientando la producción a tipos de tabaco que tienen una mayor preferencia y pueden ser vendidos mediante un mayor procesamiento, a mejores precios. También es importante un mejor conocimiento de los procedimientos de comercialización para poder realizar en forma más favorable nuestra producción.

AJONJOLI.—La tendencia de las exportaciones de ajonjolí acusan un estancamiento durante un período de más de 10 años, fluctuando su valor entre 1.6 y 2.5 millones de dólares. En 1968 dicha cifra alcanzó un nivel superior al llegar a los 2.9 millones. La causa de esta tendencia no radica en problemas de demanda ya que el "Nicaraguan White Sesame" es muy apetecido en los mercados internacionales, sino en deficiencias en la producción nacional. Actualmente existen dos clases de mercado para el ajonjolí. El mercado europeo de oleaginosas que con un 95 por ciento de las exportaciones mundiales, solo permite pagar al agricultor precios reducidos y el mercado de especias (ajonjolí descortezado) que se cotiza en mejor forma. Ya que la calidad nicaragüense permite competir en el mercado de especias, es importante el fomento de dicho cultivo. A pesar de que a los Estados Unidos les corresponde aproximadamente 63 por ciento de nuestras colocaciones en el extranjero, Nicaragua, que era el principal abastecedor de este mercado se ha visto afectada por la competencia de países como México y Etiopía, que están utilizando como especie al ajonjolí natural calidad etíope.

METALES.—En conjunto, el valor de la exportación de metales sufrió una disminución de 2.1 millones de dólares al pasar de 13.1 millones en 1967 a 11.0 en 1968. El receso más significativo lo representó el cobre que es el rubro más importante dentro del total. En efecto, las colocaciones bajaron 2.1 millones alcanzando su valor total este año la suma de 5.6 millones solamente, como resultado de casos fortuitos y de reducciones en los precios internacionales.

EXPORTACION METALES PRECIOSOS

No. 228

Producto y Países	1967		1968†	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	dólares		dólares	
Oro*				
Canadá	62,488	2,261,371	60,926	2,132,994
Estados Unidos	56,330	2,133,247	54,977	2,069,477
Gran Bretaña	22,240	813,071	21,830	821,504
Total	141,058	5,707,689	137,733	5,023,975
Plata*				
Canadá	69,362	85,999	65,298	78,332
Estados Unidos	99,969	126,521	143,617	290,284
Gran Bretaña	6,532	8,845	5,208	8,303
Total	175,863	221,365	214,123	376,919
Cobre†				
Alemania	42,248,774	7,676,115	26,563,187	5,590,823
Estados Unidos	—	—	3,264	1,727
Total	42,248,774	7,676,115	26,566,451	5,592,550

Fuente: Dirección General de Aduanas.

* Volumen de onzas Troy.

† Volumen en Kilos.

† Cifras preliminares.

El motivo principal de la disminución en las colocaciones, fueron las inundaciones sufridas por las minas a mediados del año, lo que afectó significativamente la producción de mineral. Asimismo se registraron violentas fluctuaciones en las colocaciones internacionales de los metales durante el período. En lo que se refiere al cobre, el factor principal lo constituyó la huelga en los Estados Unidos, que duró más de ocho meses y finalizó en marzo. Dicho paro ocasionó el estancamiento de aproximadamente el 90 por ciento de la producción de ese país. En un futuro, en el desenvolvimiento del mercado de este metal influirán los incrementos planeados en la capacidad productiva de los principales países exportadores, debido en gran parte a las asociaciones de productores y al aumento de los precios en los mercados internacionales; la posible reducción en la tasa de crecimiento del consumo durante los próximos años, basada en el supuesto de un lento crecimiento de la actividad industrial mundial; la trayectoria que siga la guerra de Vietnam y la política que adopte el Gobierno de los Estados Unidos sobre sus inventarios estratégicos de ese metal.

Por el contrario el valor de las exportaciones de la plata por factores de precios aumentó ligeramente sus niveles respecto al período pasado. Los cambios en los precios fueron provocados por el desenvolvimiento de los problemas monetarios internacionales y por la política de la Tesorería de los Estados Unidos con respecto a las ventas de sus tenencias. El fortalecimiento mostrado por los precios del metal en 1967 y primer semestre de 1968, culminó con los niveles más altos en junio, cuando a raíz de la crisis internacional del sistema monetario y los aumentos consiguientes del precio del oro, los precios de la plata se deprimieron en lugar de seguir a los primeros. Esto fue debido a la actitud de la Tesorería de U.S. al liberalizar las ventas del metal.

Por otra parte, las exportaciones de oro se redujeron en 183.7 miles de dólares. El precio del oro en el curso del año estuvo sujeto a grandes fluctuaciones. En los últimos días del mes de febrero y primeros de marzo volvieron a desatarse fuerzas especulativas en el mercado con una violencia superior a la que había manifestado en las últimas semanas de 1967. El precio en Londres alcanzó los 35.19 $\frac{7}{8}$ dólares por onza que es el límite máximo permitido de acuerdo con las reglas del Pool del Oro. En la primera semana de marzo se vendieron en dicha plaza y al precio indicado, alrededor de 200 toneladas del metal. La fuerte alza en la demanda provocó caídas en las cotizaciones de la libra esterlina y el dólar. Entre las causas principales de esta crisis, pueden citarse en primer lugar, la decisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de retirar la garantía del oro de su moneda en circulación, y en segundo lugar, la falta de acuerdo del grupo de la CEE después de la reunión en Roma respecto a la reforma del sistema monetario internacional. Al final del año, fuerzas especulativas acerca de la posición del franco francés y del marco alemán hicieron que las cotizaciones alcanzaran niveles altos en dicho período.

IMPORTACIONES.—Las importaciones de bienes han presentado un sostenido crecimiento durante los últimos años. Su participación en el PIB ha venido aumentando continuamente al pasar del 23.6 por ciento en 1963 al 30.2 en 1967. Du-

rante el período 1960-65 en que la economía nicaragüense se expandió a una tasa promedio de 9.5 por ciento, las importaciones lo hicieron a una tasa mayor de 21.4 por ciento. Este rápido crecimiento estuvo determinado por los aumentos en la producción sustentados en las exportaciones, por los ingresos de capital público y privado y por las expansiones crediticias. Durante este período también se experimentó una redistribución importante en la estructura de las importaciones, ya que un alto contenido de las mismas fue orientado a la adquisición de bienes de capital indispensables para asegurar un crecimiento en todos los demás sectores. Al mismo tiempo, por la misma naturaleza de las inversiones y la política de sustitución de importaciones que se ha implementado durante este período dentro del Mercado Común Centroamericano, crecieron correlativamente las importaciones de bienes intermedios que se hacían necesarios para sustituir una serie de productos terminados.

En cuanto a los países de procedencia de las importaciones, se dieron cambios en su composición. Los países centroamericanos, que en 1961 solo participaban con el 2.5 por ciento en el total de nuestras adquisiciones de bienes, logran ya en 1965, al avanzar el proceso de integración, hacer efectiva esa participación hasta en un 13.3 por ciento y en los dos años siguientes se acentúa aún más, alcanzando 20.8 en 1967.

Debido a que en general un proceso de sustitución de las importaciones se concentra inicialmente en la producción de bienes de consumo, los cuales a su vez son los que se hallan gravados con las más altas tasas arancelarias, los ingresos fiscales por las importaciones, tienden a disminuir en forma proporcionalmente mayor que su sustitución indicaría. Esto se corrobora por el hecho que el proceso de integración trajo consigo sacrificio de ingresos fiscales. Esos dos efectos redujeron la tasa media impositiva de 23.8 por ciento en 1961 a 13.4 en 1965. Esta práctica de incentivos con base a la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial determinó, que la relación fuera todavía más baja en los dos años posteriores.

Aunque la oferta interna de productos elaborados en el país ha ido creciendo al cristalizar algunas industrias creadas con ese propósito, ese proceso es todavía reciente, por lo que se hace necesario depender de un fuerte contingente importado.

Bajo esas condiciones de crecimiento de la inversión, y de afianzamiento de los hábitos de consumo, el nivel absoluto de las importaciones creció de 74.4 millones de dólares en 1961 a 160.3 millones de dólares en 1965.

En el mismo período, la participación de los bienes de consumo, duraderos y no duraderos, que al inicio fue de 36.6 por ciento, disminuyó al final del mismo a un 31.6 por ciento. La misma recuperación de la economía en esos años provocó, que en términos absolutos, la importación de este tipo de bienes pasara de 27.3 a 50.7 millones de dólares. El mayor crecimiento sin embargo se logró en los bienes de capital para la agricultura, la industria y el transporte, los que pasaron de 14.5 a 41.2 millones de dólares. Esta expansión se vió acompañada a su vez de un crecimiento desproporcionado de las materias primas

agrícolas e industriales; los que pasaron de 21.6 a 48.9 millones de dólares. Los otros componentes, los combustibles y lubricantes y los materiales de construcción, experimentaron variaciones similares.

Respecto al origen económico de esas importaciones, un 91.4 por ciento, se concentró en actividades industriales, los que sumaron en 1968 un valor de 168.8 millones de dólares, inferior 19.5 millones a los niveles de 1967. La baja en las importaciones totales estuvo determinada totalmente por una menor importación de productos originados en este sector, ya que los provenientes del sector agropecuario y minero, conservaron niveles similares al año anterior.

IMPORTACIONES CIF POR ORIGEN

No. 229

Sectores	1966	1967	1968
		dólares	
Sector Agropecuario	7,174,386	7,457,198	7,985,479
Sector Minería	4,969,104	6,447,806	6,365,257
Sector Industria Manufacturera	168,404,766	188,263,414	168,831,227
Sector Actividades no especificadas	1,373,456	1,741,151	1,464,062
Total	181,921,712	203,909,569	184,646,025

Las mayores reducciones se concentraron en las ramas de construcción de maquinaria, eléctrica y no eléctrica, cuyo monto pasó de 42.6 millones de dólares en 1967 a 33.6 millones en 1968. Ello tuvo su origen en una disminución de la inversión tanto del sector público como del privado y obedeció a los motivos ya enunciados.

Las importaciones originadas en la construcción de material de transporte, que abarca la confección de automóviles, camiones, autobuses y otros, se vieron afectados, al operar el Impuesto General de Estabilización y la Gravación Específica de vehículos usados. Estas importaciones que en 1967 fueron de 18.9 millones de dólares, se redujeron a 16.8 millones en 1968.

La importación de sustancias y productos químicos se vieron afectadas al requerirse menores aplicaciones de insecticidas y al entrar a operar las plantas nacionales productoras de esos bienes. Es notable el crecimiento que el año anterior habían tenido cuando alcanzaron 46.3 millones de dólares, deteniéndose esa tendencia en 1968 al reducirse sus niveles a 40.8 millones. En las otras ramas las importaciones se mantuvieron, sufriendo variaciones menores.

La agrupación por destino económico de las importaciones demuestra que su mayor componente corresponde a las materias primas y productos intermedios para la industria y la agricultura, significando para 1968 el 35.8 por ciento de las importaciones totales. Este alto contenido importado es indicativo del desarrollo que ha alcanzado la actividad industrial, no sin advertir que una parte relevante está formada por bienes semi-acabados que solo sufren pequeñas mo-

Descripción	1966	1967	1968
		dólares	
Industrias manufactureras de productos alimenticios, excepto de bebidas	10,121,049	10,522,776	11,244,714
Industria de bebidas	818,977	465,438	405,139
Industria de tabaco	147,801	121,258	101,011
Fabricación de textiles	14,967,808	14,622,844	13,064,267
Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles	4,024,265	6,273,462	5,168,273
Industria de la madera y el corcho, excepto la fabricación de muebles	286,198	510,743	533,035
Fabricación de muebles y accesorios	2,248,702	1,906,396	1,767,206
Fabricación de Papel y productos de papel	4,121,955	6,042,239	5,334,013
Imprentas, editoriales e industrias conexas	994,752	1,230,684	1,349,300
Industrias de cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	675,654	797,661	611,499
Fabricación de productos de caucho	3,223,701	4,103,529	4,261,793
Fabricación de sustancias y productos químicos	35,869,409	46,266,076	40,778,778
Fabricación de productos derivados de petróleo y carbón	4,039,329	4,101,722	4,609,304
Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto derivados de petróleo y carbón	4,311,562	5,067,262	4,126,230
Industrias metálicas básicas	8,924,748	8,637,030	9,365,319
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	8,338,008	8,744,185	8,357,872
Construcción de maquinaria, excepto la eléctrica	30,063,236	28,572,172	20,368,799
Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	11,277,542	14,045,323	13,214,863
Construcción de material de transporte	17,613,111	18,851,689	16,801,674
Industrias manufactureras diversas	6,336,959	7,380,925	7,368,138
Total	168,404,766	188,263,414	168,831,227

IMPORTACIONES CIF POR GRUPOS ECONOMICOS

No. 231

Descripción	1966	1967	1968
		dólares	
Bienes de consumo no duraderos	33,474,153	35,902,512	36,000,960
Bienes de consumo duraderos	21,714,792	23,055,575	21,952,247
Combustibles, lubricantes y productos conexos	7,216,237	9,190,223	9,179,402
Materias primas y productos intermedios para la agricultura	10,331,335	24,434,106	14,168,279
Materias primas y productos intermedios para la industria excluido construcción	48,995,649	48,248,015	51,908,134
Materiales de construcción	9,824,964	11,109,854	9,807,558
Bienes de capital para la agricultura	8,420,578	7,271,385	5,267,562
Bienes de capital para la industria	30,743,071	33,877,600	27,077,318
Equipo de transporte	9,712,937	8,927,557	7,545,031
Diversos	1,487,996	1,892,742	1,739,536
Total	181,921,712	203,909,569	184,646,025

dificaciones con escaso valor agregado. Este tipo de bienes referidos solamente a la industria, sumó 51.9 millones de dólares en 1968, significando el único aumento de consideración registrado en ese año, ya que los otros grupos, por el contrario, sufrieron disminuciones. Un desglose permite apreciar que fueron los productos químicos y farmacéuticos los que se expandieron, ya que los demás conservaron sus niveles del año anterior, e incluso, los agropecuarios no alimenticios disminuyeron 2.4 millones de dólares.

NICARAGUA: Valor CIF de las Importaciones por Grupos Económicos

No. 232

Descripción	1966	1967	1968
	dólares		
Total	181,921,712	203,909,569	184,646,025
Bienes de consumo no duraderos	33,474,153	35,902,512	36,000,960
Productos Alimenticios	10,416,158	10,932,671	11,918,564
Bebidas	497,391	465,438	405,139
Tabaco	147,801	121,258	101,011
Productos Farmacéuticos y de tocador	10,854,539	11,354,909	11,389,364
Vestuario y Otras Confecciones de Textiles	5,858,633	7,150,995	6,532,835
Otros Bienes de Consumo no duradero	5,699,631	5,877,241	5,654,047
Bienes de Consumo Duradero	21,714,792	23,055,575	21,952,247
Utensilios domésticos	1,282,650	1,143,716	1,080,563
Objetos de adorno de uso personal			
Instrumentos Musicales y Otros	1,671,207	2,093,402	2,205,553
Muebles y otro equipo para el hogar	2,333,699	2,601,121	2,363,373
Máquinas y aparatos de uso doméstico	4,586,392	4,773,943	4,387,992
Vehículos de transporte particular	11,712,754	12,339,375	11,751,833
Armas y equipo militar	128,090	104,018	162,933
Combustibles y lubricantes y Productos Conexos	7,216,237	9,190,223	9,179,402
Combustibles	6,013,503	7,651,482	7,599,346
Lubricantes	1,202,734	1,538,741	1,580,056
Materias Primas y Productos intermedios para la Agricultura	10,331,335	24,434,106	14,168,279
Alimentos para animales	549,624	706,870	642,749
Otras materias primas para la agricultura	9,781,711	23,727,236	13,525,530
Materias Primas y productos intermedios para la Industria excluido construcción	48,995,649	48,248,015	51,908,134
Productos Alimenticios	4,883,515	5,211,824	5,950,029
Productos Agropecuarios no alimenticios	17,622,875	18,500,788	16,066,040
Productos Mineros	9,210,383	9,308,411	9,749,702
Productos Químicos y Farmacéuticos	17,278,876	15,226,992	20,142,363
Materiales de Construcción	9,824,964	11,109,854	9,807,558
Materiales de madera y otras fibras vegetales	368,485	250,284	324,248
Materiales de minerales no metálicos	1,890,652	1,890,161	1,214,765
Materiales de minerales metálicos	7,565,827	8,969,409	8,268,545
Bienes de Capital para la Agricultura	8,420,578	7,271,385	5,267,560
Máquinas y Herramientas	4,448,818	3,639,204	2,629,541
Otro equipo para la agricultura	1,312,396	650,309	631,960
Material de transporte y tracción	2,659,364	2,981,872	2,006,059
Bienes de Capital para la Industria	30,743,071	33,877,600	27,077,318
Máquinas y Aparatos de Oficina servicio v científicos	3,176,631	4,143,505	4,923,795
Herramientas	1,408,014	1,428,780	1,140,992
Partes y Accesorios de maquinaria industrial	3,026,067	2,546,284	2,296,715
Maquinaria Industrial	17,723,711	21,670,347	15,585,227
Otro equipo fijo	4,251,092	2,838,814	2,029,368
Aparatos y equipos de comunicaciones	1,157,556	1,249,870	1,101,221
Equipo de Transporte	9,712,937	8,927,557	7,545,031
Partes y Accesorios de equipo de Transporte	1,822,273	1,297,238	1,345,878
Equipo Rodante de Transporte	7,888,772	7,593,618	6,158,318
Equipo Fijo de transporte	1,892	36,701	40,835
Diversos	1,487,996	1,892,742	1,739,536

Los bienes de capital, tanto para la agricultura como para la industria, ocupan lugar destacado, participando con el 17.6 por ciento dentro del total. Esta clase de bienes son indispensables y favorecen la capitalización de la economía, por lo que su nivel ha venido tomando relevancia. Estas importaciones productivas revirtieron en 1968 la tendencia que traían en los años anteriores ya que alcanzaron un nivel de 32.3 millones de dólares, inferior en 8.8 al monto logrado en 1967. La mayor contracción se localizó en los bienes de capital para la industria, al reducirse la importación de maquinaria industrial en 6.1 millones de dólares. En lo que se refiere a la agricultura, bajó la importación de máquinas y herramientas y la de material de transporte y tracción en 2.0 y 1.0 millones de dólares respectivamente.

IMPORTACION CIF PARA LA INDUSTRIA

No. 233

Descripción	1966	1967	1968
	dólares		
A. Materias primas y bienes intermedios			
Productos alimenticios	4,883,515	5,211,824	5,950,029
Productos agropecuarios no alimenticios	17,622,875	18,500,788	16,066,040
Productos mineros	9,210,383	9,308,411	9,749,702
Productos químicos y farmacéuticos	17,278,876	15,226,992	20,142,363
Total	48,995,649	48,248,015	51,908,134
B. Bienes de capital			
Máquinas y aparatos de oficina, servicios y científicos	3,176,631	4,143,505	4,923,795
Herramientas	1,408,014	1,428,780	1,140,992
Partes y accesorios de maquinaria industrial	3,026,067	2,546,284	2,296,715
Maquinaria industrial	17,723,711	21,670,347	15,585,227
Otro equipo fijo	4,251,092	2,838,814	2,029,368
Aparatos y equipo de comunicaciones	1,157,556	1,249,870	1,101,221
Total	30,743,071	33,877,600	27,077,318
Gran Total	79,738,720	82,125,615	78,985,452

En lo que respecta a la importación de bienes de consumo, duradero y no duradero, su nivel resultó ser inferior en 1.0 millones a lo alcanzado en 1967, frenándose su tendencia pero aumentando su participación en el total, de 28.9 en 1967 a 31.4 por ciento en 1968.

Los bienes de consumo no duradero están compuestos en un 64.7 por ciento por productos alimenticios, farmacéuticos y de tocador, y, no obstante que la producción nacional de estos bienes es creciente, los montos importados señalan que existe un amplio margen susceptible de ser sustituido con producción nacional. Los de consumo duradero se vieron limitados a 22.0 millones de dólares, al disminuir las importaciones de vehículos de transporte particular, por efecto

de las condiciones generales que prevalecieron en la economía y a las medidas específicas de carácter fiscal que afectaron a este último producto. Sin embargo, la mayor contracción registrada en la importación de bienes, tuvo lugar en las materias primas para la agricultura donde debido a un menor requerimiento de insecticidas, el total varió de 24.4 millones de dólares en 1967 a 14.2 millones en 1968. Como ya se mencionó en otro párrafo, el control biológico junto con una mayor producción nacional, hizo factible este cambio, significando un positivo ahorro de divisas para el país.

IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO

No. 234

Descripción	1966	1967	1968
		dólares	
A. No duradero			
Productos alimenticios	10,416,158	10,932,671	11,918,564
Bebidas	497,391	465,438	405,139
Tabaco	147,801	121,258	101,011
Productos farmacéuticos y de tocador	10,854,539	11,354,909	11,389,364
Vestuario y otras confecciones de textiles	5,858,633	7,150,995	6,532,835
Otros bienes de consumo no duradero	5,699,631	5,877,241	5,654,047
Total	33,474,153	35,902,512	36,000,960
B. Duradero			
Utensilios domésticos	1,282,650	1,143,716	1,080,563
Objetos de adorno de uso personal, instrumentos musicales y otros	1,671,207	2,093,402	2,205,553
Muebles y otro equipo para el hogar	2,333,699	2,601,121	2,363,373
Maquinaria y aparatos de uso doméstico	4,586,392	4,773,943	4,387,992
Vehículos de transporte particular	11,712,754	12,339,375	11,751,833
Armas y equipo militar	128,090	104,018	162,933
Total	21,714,792	23,055,575	21,952,247
Gran Total	55,188,945	58,959,087	57,953,207

IMPORTACIONES CIF DIVERSAS

No. 235

Descripción	1966	1967	1968
		dólares	
A. Bienes de capital para la agricultura			
Máquinas y herramientas	4,448,818	3,639,204	2,629,541
Otro equipo para la agricultura	1,312,396	650,309	631,960
Material de transporte y tracción	2,659,364	2,981,872	2,006,059
Total	8,420,578	7,271,385	5,267,560
B. Equipo de transporte			
Partes y accesorios de equipo de transporte	1,882,273	1,297,238	1,345,878
Equipo rodante de transporte	7,888,772	7,593,618	6,158,318
Equipo fijo de transporte	1,892	36,701	40,835
Total	9,712,937	8,927,557	7,545,031
C. Materiales de construcción			
Materiales de madera y otras fibras vegetales	368,485	250,284	324,248
Materiales minerales no metálicos	1,890,652	1,890,161	1,214,765
Materiales de minerales metálicos	7,565,827	8,969,409	8,268,545
Total	9,824,964	11,109,854	9,807,558
Gran Total	27,958,479	27,308,796	22,620,149

Respecto a las medidas de política comercial adoptada con el fin de frenar un poco ese crecimiento de importaciones, una vez abolido el control cambiario en 1963, se establecieron, conforme a la Ley Reguladora de Cambios Internacionales de febrero de 1963, ciertos requisitos que debían llenar los importadores. Estos consisten en; llenar una declaración de importación, observar determinadas modalidades de pago y suscribir un compromiso de hacer los mismos a través del sistema bancario.

Con el fin de atenuar el aumento de los saldos deudores por importaciones a crédito, se dispuso que toda importación de este tipo debería ser autorizada por el Banco Central, atendiendo a cierto criterio de esencialidad de los bienes. También se conservaron las listas sujetas a depósitos previos, las que no fueron abolidas hasta en octubre de 1965. Durante los dos años siguientes, 1966 y 1967, al presentarse condiciones climáticas desfavorables, que afectaron la producción exportable de nuestros productos básicos, café, y algodón, y al disminuir los precios internacionales de estos productos, la tasa de crecimiento de la economía se deterioró, disminuyendo su ritmo de expansión del período anterior. Ello no obstante, tuvo poca influencia en el ritmo mantenido de las importaciones, ya que estas crecieron en esos dos años a una tasa de 13.5 y 12.1 por ciento, muy superior a la del producto nacional como consecuencia de expansiones crediticias de alrededor del 30.0 por ciento. Estos niveles de importación se mantuvieron en gran parte, por entradas de capital superiores a los años anteriores y a costo de reservas netas, las que en esos dos años sufrieron pérdidas de 45.7 millones de dólares. En esas condiciones, se estableció nuevamente a mediados de 1967, que en las importaciones cuya modalidad fuera carta de crédito a la vista, se exigiera el depósito previo, equivalente al 30 por ciento de la importación CIF, medida que continúa vigente hasta la fecha. Sin embargo, los efectos que de ello se derivaron tuvieron poca influencia en ese período, ya que al finalizar 1967 las importaciones ascendieron a 203.9 millones de dólares, el monto más alto logrado hasta la fecha.

Al finalizar 1967, después de dos períodos de malas cosechas, de balanza comercial desfavorable y de pérdida de reservas internacionales, el Gobierno consideró la necesidad de establecer medidas que contrarrestaran esas tendencias. Con ese propósito, dispuso que en el aspecto crediticio debían continuar vigentes para 1968 las mismas medidas prevalecientes en los dos años anteriores, con sus respectivas modificaciones.

Estas últimas tendían a fomentar la producción exportable y a impedir que posibles excesos de liquidez provocaran salida de divisas canalizables a través de pagos por importaciones visibles. Además, como apoyo a la situación cambiaria se dispuso contratar una línea de crédito contingente (Stand-By) con el Fondo Monetario Internacional por 19 millones de dólares, la cual fue usada en su totalidad.

Balanza de Pagos

ANTECEDENTES.—Al finalizar el año 1968, la Balanza de Pagos del país registró un saldo positivo de 5.5 millones de dólares. Ello contrastó con el fuerte déficit de los dos años anteriores que fueron de 12.2 y 20.4 millones de dólares, respectivamente. En el período 1961-1965, las Reservas Internacionales Brutas crecieron aceleradamente. En estos años la relación Reservas Internacionales Brutas-Medio Circulante pasó de 37.1 a 81.4 por ciento, y la relación Reservas Internacionales Brutas-Importaciones aumentó de 19.5 a 39.0 por ciento. Sin embargo, las malas condiciones en que tuvo que desenvolverse el sector externo nacional y la alta tasa de crecimiento del crédito bancario —lo que se analizó con mayores detalles en el Capítulo de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria—, se tradujo en una reversión de la tendencia de los dos años subsiguientes. En efecto, las relaciones Reservas Internacionales Brutas-Medio Circulante e Importaciones— decrecieron hasta un 40.6 y 15.4 por ciento, respectivamente en 1967. Como resultado de la política monetaria y fiscal seguida por el Gobierno en 1968 y de una inversión extranjera creciente, estimulada por las posibilidades comerciales que ofrecía el país, junto con una expansión del endeudamiento externo, permitieron lograr a finales de 1968 un nivel de Reservas Internacionales Brutas de US\$54.2 millones, reforzando así, en gran medida la posición financiera del país. En este año se recuperaron significativamente las relaciones Reservas Internacionales Brutas-Medio Circulante e Importaciones, tal como se nota en el cuadro siguiente.

CUENTA CORRIENTE.—Las cifras revisadas en 1967 permiten apreciar que en ese año el déficit en cuenta corriente alcanzó 64.9 millones de dólares. Sin embargo, en 1968, este déficit se disminuyó a 39.1 millones de dólares. El comportamiento de las exportaciones e importaciones, que constituyen los principales componentes de la cuenta corriente, ya se analizó en el Capítulo Comercio Exterior y los demás componentes se analizan seguidamente.

SERVICIOS.—El rubro Servicios en términos netos también disminuyó su déficit secular, ya que gran parte está compuesto por pagos de fletes y seguros por cuenta de importaciones, las que al reducirse también disminuyeron el servicio que acarrearán. La cuenta de viajes abarca los gastos que hacen los turistas nicaragüenses en el exterior, la cual ha venido creciendo debido en parte al aumento de la población y a la creación de nuevas necesidades por una mayor promoción y facilidades crediticias otorgadas por las agencias de viajes. Se estima que por estos conceptos se operaron salidas en 1968 por 21.5 millones de dólares. De parte de las entradas se considera lo percibido por las compañías nacionales de transporte y seguro y los gastos que los turistas no residentes realizan en el país. En estos rubros, aunque han venido tomando importancia, los niveles son de menor cuantía. En el caso del turismo se considera, que al no contar todavía con las instalaciones necesarias que alienten una corriente turística, el monto de divisas recibidas por este concepto tendrá que limitarse a las ya existentes. Se estima, sin embargo, que con las nuevas inversiones realizadas en la construcción de hoteles modernos en la ciudad de Managua y en otros lugares del país, esta actividad irá cobrando la importancia que se merece.

BALANZA DE PAGOS*

No. 236

Conceptos	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968§
	millones dólares							
A. Bienes, Servicios y Donaciones								
Exportaciones FOB†	69.9	90.4	106.7	125.5	149.2	141.9	148.0	159.1
Importaciones FOB	-58.7	-78.7	-91.0	-109.8	-132.8	-150.6	-173.0	-164.8
Balance Comercial	11.2	11.7	15.7	15.7	16.4	-8.7	-25.0	-5.7
Servicio (Neto)	-18.4	-24.9	-24.7	-30.2	-44.9	-47.4	-45.7	-39.4
Donaciones (Neto)	3.9	3.5	4.1	5.4	6.5	7.0	5.8	6.0
Total	-3.3	-9.7	-4.9	-9.1	-22.0	-49.1	-64.9	-39.1
B. Movimiento de Capital Privado								
Inversión directa	6.0	5.7	4.1	9.4	8.2	12.2	14.5	16.8
Retiros sobre Préstamos	0.5	2.3	1.2	2.6	1.8	1.7	1.7	2.0
Amortizaciones	-1.2	-2.3	-1.6	-0.7	-0.8	-0.9	-1.4	-1.5
Crédito Comercial y otros	-2.7	7.1	0.3	-4.6	2.9	-0.1	9.5	-2.0
Total	2.6	12.8	4.0	6.7	12.1	12.9	24.3	15.3
C. Movimiento de capital Oficial†								
Retiro sobre Préstamos	6.8	7.1	12.2	16.2	12.3	25.2	25.8	41.9
Amortizaciones	-2.2	-3.0	-4.3	-4.2	-4.9	-7.8	-8.1	-9.3
Otros	-0.5	-1.1	-0.1	-1.4	-0.4	-1.4	-1.0	-1.0
Total	4.1	3.0	7.8	10.6	7.0	16.0	16.7	31.6
D. Errores y Omisiones	-2.1	-2.1	-1.0	-3.2	3.6	8.0	3.5	-2.3
E. Saldo Total (A+B+C+D)	1.3	4.0	5.9	5.0	0.7	-12.2	-20.4	5.5
F. Movimiento Monetario Neto								
Posición Neta con el FMI	4.5	—	6.0	0.7	—	-1.9	-11.2	19.0
Banco Central	-4.4	-3.6	-14.6	-7.1	-18.2	-0.5	31.3	-20.7
Bancos Comerciales¶	-1.4	-0.6	0.2	1.3	17.1	13.7	1.1	-3.6
Cámara de Compensación C.A.	—	0.2	2.5	0.1	0.4	0.9	-0.8	-0.2
Total	-1.3	-4.0	-5.9	-5.0	-0.7	12.2	20.4	-5.5

* En F. signo (-) indica aumento de reservas falta de signo disminución.

† Incluye oro no monetario.

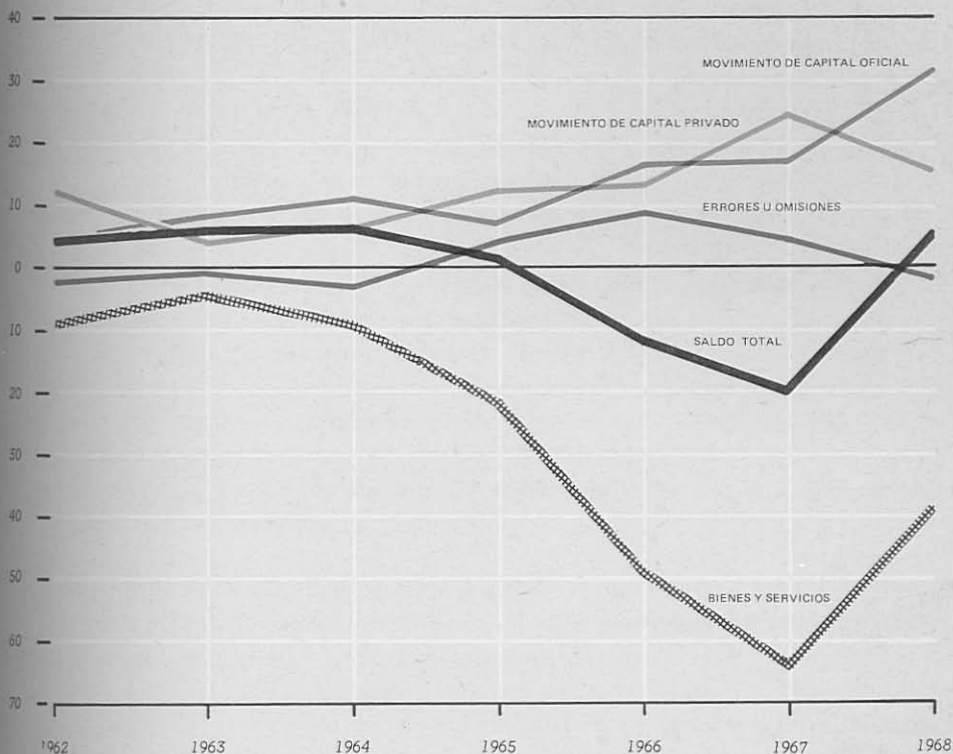
‡ Incluye Sistema Bancario a Largo Plazo.

¶ Incluye Préstamos a Corto Plazo.

§ Cifras preliminares.

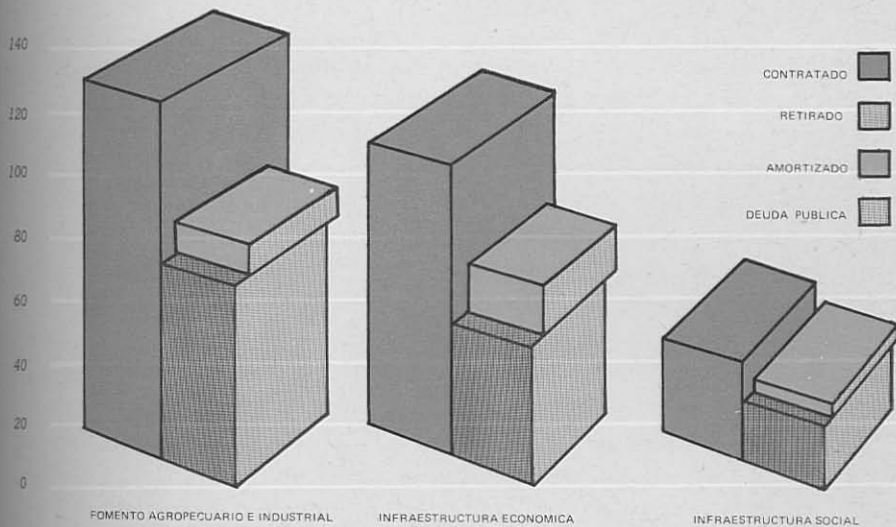
BALANZA DE PAGOS

MILLONES DE DOLARES



DEUDA PUBLICA EXTERNA 1968

MILLONES DE DOLARES



Por su parte las mayores salidas se concentran en los pagos por intereses de la deuda pública, utilidades derivadas de la inversión extranjera y los gastos por representación diplomática. Los otros componentes de importancia que forman parte de la cuenta de servicios lo forman los pagos hechos y recibidos por remuneración a factores y gastos del Gobierno en el extranjero. En conjunto, el saldo neto de servicios en 1968 que incluye los rubros mencionados se estima fue de -39.4 millones de dólares.

DONACIONES.—El rubro donaciones siempre ha sido favorable a nuestro país e incluye toda transferencia privada u oficial, recibida o enviada. El saldo de esta cuenta se estima fue de 6.0 millones de dólares en 1968.

CUENTA DE CAPITAL.—La notable disminución del déficit en bienes y servicios se vió complementado por un fuerte endeudamiento externo. Es oportuno enfatizar, sin embargo, que gran parte de los movimientos de capital, principalmente los créditos concedidos por proveedores y los préstamos recibidos de la mayor parte de los organismos internacionales de crédito, conlleva en forma concomitante importaciones ya que son préstamos atados. De este modo la causalidad que estos movimientos de capital imponen es de crédito a importaciones, y no viceversa.

Aunque el movimiento de capital privado se redujo, una mayor corriente en el capital oficial compensó dicha baja, al duplicarse las entradas netas oficiales que pasaron de 16.7 a 31.6 millones de dólares.

Las mayores variaciones en el capital privado se operaron en el crédito comercial y otros, de una posición de superávit de 9.5 millones en 1967 a -2.0 millones de dólares en 1968. La causa de este cambio radicó en mayores cancelaciones al exterior por importaciones al crédito, los que dieron origen a una salida neta de 2.8 millones de dólares y en negociaciones tardías de la cosecha de algodón, ya que la postergación de un acuerdo sobre el precio de la semilla de algodón de la cosecha 1968/69 entre los aceiteros y algodóneros retrasó considerablemente las ventas de algodón.

La cuenta de capital oficial, que junto con la del sector privado induce y financia en parte el déficit en cuenta corriente, arrojó un saldo favorable de 31.6 millones de dólares, motivado por mayores retiros de préstamos a largo plazo, del Gobierno Central y de los Entes Autónomos. Se estima que los retiros del Gobierno Central sumaron 8.4 millones de dólares, correspondiendo su mayor parte al Ministerio de Fomento y Obras Públicas, para financiar sus programas de infraestructura vial. Las mayores necesidades de recursos para financiar programas de desarrollo agropecuario e industrial, dieron origen a un mayor desembolso de los Entes Autónomos, los que alcanzaron la suma de 33.5 millones de dólares. Entre los mayores retiros, corresponden 21.0 millones al Banco Nacional de Nicaragua, 6.0 millones al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) y 5.0 millones al Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI). Las amortizaciones tuvieron un crecimiento de 1.2 millones de dólares considerado normal, dado el mayor número de préstamos que concluyen sus períodos de gracia y tienen que empezar a amortizarse.

Deuda Pública Externa

A. MOVIMIENTO EN 1968.—El saldo de la deuda pública externa del país se estima que alcanzó, al finalizar el año, el nivel de 130.2 millones de dólares, lo que representa un incremento de 33.1 millones con respecto al saldo registrado el período anterior y una tasa de crecimiento del orden de 34.1 por ciento. Los Entes Autónomos participaron en dicho aumento con la mayor parte, al pasar su saldo de 71.3 a 97.9 millones, contribuyendo también el Gobierno Central que aumentó su saldo en 6.4 millones.

Los recursos retirados en 1968, que ascienden a la cantidad de 43.6 millones de dólares y que representan un crecimiento considerable con respecto a los 26.4 millones de 1967, fueron destinados en más de un 75 por ciento, a obras y proyectos relacionados con el de Fomento Agropecuario e Industrial. El resto fue orientado a actividades relacionadas con la infraestructura social, como vivienda, educación y servicios varios. El movimiento acumulado del destino de la deuda puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Por su lado las amortizaciones pagadas por el país durante el período estudiado y que alcanzaron la suma de 10.5 millones de dólares no difieren mucho de los niveles registrados el año anterior. De este movimiento se concluye que los retiros netos totales durante el período sumaron 33.1 millones de dólares, es decir, 15.8 millones más que el año anterior. Por su parte, los intereses pagados por concepto de la deuda pendiente fueron de 4.4 millones de dólares.

En lo que se refiere a nuevas contrataciones, durante el año se obtuvieron nuevos préstamos por una suma de 72.5 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo y de los cuales se utilizaron 6.9 millones en el curso del año, quedando pendiente por retirar la suma de 65.6 millones.

Nicaragua ha venido contrayendo obligaciones que se han canalizado institucionalmente en cuatro niveles: el Gobierno Central, Gobiernos Locales, Entes Autónomos y Particulares con garantía del Estado.

Como fue puntualizado anteriormente, el saldo pendiente de pago de los Entes Autónomos, que representa la mayor proporción dentro del total, aumentó en 26.7 millones durante el período. Dicho incremento fue el resultado de 33.6 millones de retiros contra 7.0 de amortizaciones, siendo Enaluf, el Banco Nacional y el Infonac, las dependencias de mayor importancia relativa en el movimiento de dicha deuda, al dirigir programas tanto para el fomento agropecuario e industrial, como para el desarrollo de la infraestructura económica del país. En lo que se refiere a nuevas contrataciones, fue siempre la Empresa Nacional de Luz y Fuerza quien representó el mayor volumen, obteniendo préstamos con el BIRF por 15.3 millones de dólares y con la AID por 10.2. El primero será destinado a la construcción de la planta térmica de Managua y de la planta Hidroeléctrica Santa Bárbara y el segundo al financiamiento de un sistema de electrificación rural por medio de cooperativas. Por su parte el Banco Nacional negoció nuevos préstamos por un total de 22.6 millones, uno de los cuales fue contratado con la AID por 1.9 millones y será destinado al financiamiento del

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

No. 237

Componentes	1951	1955	1960	1966	1967	1968*
miles de dólares						
Deudores						
Gobierno Central	1,769.4	5,414.0	3,661.0	18,027.4	20,014.5	26,445.6
Gobiernos Locales	—	285.4	316.2	411.0	1,987.4	1,609.2
Entes Autónomos	799.4	2,855.3	16,051.4	53,423.7	71,344.4	97,907.2
Particulares (garantizados)	—	2,179.1	1,692.5	3,306.1	3,762.7	4,281.9
Total	2,568.8	10,733.8	21,721.1	75,168.2	97,109.0	130,243.9
Acreedores						
BIRF e Instituciones Internacionales	61.9	5,149.9	13,753.1	41,386.1	49,228.1	57,350.8
Instituciones Financieras de U.S.A.	1,794.3	2,404.7	7,374.1	28,656.5	41,104.5	63,107.0
Inst. Financieras de otros países	712.6	27.5	500.0	1,784.4	3,187.0	5,923.8
Casas de U.S.A. Productoras de Equipo	—	387.5	15.0	2,545.3	1,903.5	1,897.9
Casas Europeas Productoras de Equipo	—	2,764.2	78.9	795.9	510.5	726.5
Otras Casas Productoras de Equipo	—	—	—	—	1,175.4	1,237.9
Total	2,568.8	10,733.8	21,721.1	75,168.2	97,109.0	130,243.9

* Cifras preliminares.

MOVIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

No. 238

Componentes	1966			1967			1968*		
	Retiros	Amortizado	Intereses Pagados	Retiros	Amortizado	Intereses Pagados	Retiros	Amortizado	Intereses Pagados
miles de dólares									
Deudores									
Gobierno Central	10,554.5	917.6	388.5	5,303.4	1,510.4	477.6	8,356.1	1,925.0	631.0
Gobiernos Locales	—	62.5	22.5	—	50.4	14.9	—	378.3	12.1
Entes Autónomos	13,599.5	6,423.5	2,125.9	20,443.5	6,715.6	2,581.5	33,566.6	7,003.8	3,542.6
Particulares (garantizados)	1,719.6	498.9	196.8	617.0	796.7	153.4	1,712.6	1,193.4	171.6
Total	25,873.5	7,902.5	2,733.7	26,363.9	9,073.1	3,227.4	43,635.3	10,500.5	4,357.2
Acreedores									
BIRF e Instituciones Internacionales	7,560.0	1,706.0	1,610.0	9,532.8	1,833.4	1,688.5	10,401.3	2,278.6	1,967.1
Inst. Financieras de U.S.A.	14,055.3	4,844.7	846.3	14,360.4	5,952.8	1,072.1	28,896.5	6,688.7	1,746.0
Inst. Financieras de otros países	2,284.4	500.0	30.9	1,623.8	81.6	41.9	2,804.6	67.8	88.7
Casas de USA productoras de equipo	1,342.5	678.2	122.1	319.5	870.3	115.6	701.8	690.2	155.3
Casas Europeas productoras de equipo	631.4	128.6	7.2	—	110.1	38.7	497.1	463.1	75.1
Otras casas productoras de equipo	—	50.0	117.2	527.1	224.9	270.6	334.0	312.1	325.0
Total	25,873.5	7,902.5	2,733.7	26,363.9	9,073.1	3,227.4	43,635.3	10,500.5	4,357.2

* Cifras preliminares.

cultivo de granos básicos, otro con el EXIMBANK por 4.5 millones para el programa de silos y otro con casas productoras de equipo para el financiamiento de equipo y maquinaria de trabajo. En lo que se refiere al Infonac, éste aumentó sus contrataciones en 5.4 millones de dólares, al negociar nuevos préstamos por 2.0 millones con el Banco Nacional de París, por 1.0 millón con ADELA para el desarrollo industrial y por 2.4 millones con el BID para el desarrollo agropecuario. Finalmente, el INCEI suscribió 5.0 millones para el financiamiento de compra de granos básicos y la Universidad Nacional, 250.0 miles para la construcción del Recinto Rubén Darío.

DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA. 1968*

No. 239

Actividades Económicas	Contratado	Retirado	Amortizado	Por Retirar
miles de dólares				
A. Fomento Agropecuario e Industrial				
Banco Nacional de Nicaragua	75,456.9	45,873.7	8,042.9	29,583.2
Instituto de Fomento Nacional	32,403.0	18,578.5	1,748.2	13,824.5
Inst. Nac. de Comercio Ext. e Int.	5,000.0	5,000.0	—	—
Instituto Agrario de Nicaragua	342.0	325.1	31.9	16.9
Particulares garantizados	10,173.0	6,941.3	2,536.5	3,231.7
Sub-Total	123,374.9	76,718.6	12,359.5	46,656.3
B. Infraestructura Económica				
Carreteras	36,215.5	16,664.1	4,935.3	19,551.5
Energía Eléctrica†	55,858.5	30,139.8	7,593.9	25,921.2
Irrigación	—	—	—	—
Puertos	3,200.0	3,200.0	1,413.0	—
Aeropuertos	9,595.1	9,595.1	882.0	—
Ferrocarriles	1,250.1	1,250.1	380.2	—
Sub-Total	106,119.2	60,849.1	15,204.4	45,472.7
C. Infraestructura Social				
Educación	6,800.0	1,416.9	89.0	5,383.1
Salubridad y Servicio Comunal	11,704.3	7,159.8	1,363.9	4,544.5
Vivienda	12,350.0	9,419.9	523.4	2,930.1
Servicios Varios	9,434.6	5,381.6	1,038.4	4,053.0
Sub-Total	40,288.9	23,378.2	3,014.7	16,910.7
Total	269,783.0	160,945.9	30,578.6	109,039.7

* Cifras preliminares.

† Incluye una línea de crédito rotativo con el Bank of America.

El otro gran rubro en el movimiento por deudores, es el del Gobierno Central, quien hizo pasar su saldo de 20.0 a 26.4 millones en 1968. Dicho cambio representa un incremento de 6.4 millones, teniendo la mayor importancia dentro del total los Ministerios de Fomento y Hacienda. Los retiros durante el año ascendieron a 8.4 millones y los pagos por amortizaciones a 1.9 millones. Se adquirieron nuevas obligaciones por la suma de 13.8 millones. Corresponden 5.9 al Ministerio de Fomento, por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración para la construcción de la carretera Portezuelo-Las Mercedes, la ampliación de la de San Benito-Rama y el estudio de factibilidad de un puerto en la Costa Atlántica; 3.9 al Ministerio de Salubridad por préstamos con el BID

para la instalación de un sistema de agua potable en 75 comunidades y con AID para la ampliación del programa de erradicación de la malaria; y 4.0 al Ministerio de Educación para la construcción de escuelas.

Por su parte los gobiernos locales compuestos por el Distrito Nacional y los Municipios, han continuado pagando sus préstamos anteriores, los que han sido destinados a obras de beneficio público. Su saldo por pagar se vio reducido de 2.0 a 1.6 millones en 1968, al efectuarse amortizaciones por 0.4 de millón y no retirar ni contratar suma alguna durante el período.

Lo retirado por los particulares que reciben garantía del Estado, por medio de Entidades como el Banco Nacional y el Infonac, representan sólo una pequeña parte respecto al total. Como es de esperarse las amortizaciones de estos préstamos se efectúan con mayor rapidez que los descritos anteriormente, ya que están constituidos por préstamos comerciales.

El mayor volumen de crédito continúa siendo contratado con el BIRF, e Instituciones Internacionales (BID, AIF, etc.) y con las Instituciones Financieras de los Estados Unidos (AID, etc.) habiendo estas últimas aumentado significativamente su importancia durante 1968, debido principalmente a los retiros del Banco Nacional. El porcentaje que representan estos dos grupos de acreedores dentro de la deuda total es del 92.5 por ciento y suman la cantidad de 120.5 millones de dólares. El resto de la deuda está contraída con instituciones financieras de otros países como lo son el Banco Centroamericano de Integración cuyo saldo ascendió a 5.9 millones en 1968, y con casas europeas o de Estados Unidos productoras de equipo que registran una suma pendiente de pago del orden de 1.9 millones de dólares. Durante 1968, los mayores retiros netos se efectuaron de las instituciones financieras de los Estados Unidos, los que pasaron de 8.4 en 1967 a 22.2 en este último período. Los otros acreedores presentaron incrementos moderados con respecto al año anterior.

B. PROBLEMÁTICA Y ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO. Los países como Nicaragua encuentran en sus reducidos ahorros internos un obstáculo significativo en la implementación de sus programas de desarrollo, que los coloca en la necesidad de tratar de obtener recursos externos para su financiamiento. La carga fija que representa el pago de amortizaciones y de intereses de la deuda, constituye un problema a examinar cuidadosamente ya que por un lado el no usar la capacidad de endeudamiento externo del país por falta de proyectos viables constituye una seria deficiencia y por el otro el manejo desordenado de los recursos externos puede engendrar difíciles rigideces en la balanza de pagos.

En la medida que dicho endeudamiento significa pagos por servicios fijos, ellos pueden representar presiones sobre la economía del país, sobre todo si existen aumentos insuficientes en los ingresos totales de divisas o si las condiciones de los créditos no son favorables. La carga que efectivamente representa el servicio de la deuda sobre la economía, puede ser parcialmente apreciada por la relación entre dichos pagos y los ingresos de divisas provenientes del exterior por concepto de exportaciones de bienes y servicios. La proporción del

servicio de la deuda a los ingresos en cuenta corriente creció de 2.3 a 7.5 por ciento en el período 1955-68. Si su nivel se compara con el de otros países de similar desarrollo, se nota que esta relación no se encuentra fuera de proporción.

NICARAGUA: Proporción del Servicio de la Deuda

No. 240

Años	Exportaciones de Bienes y Servicios 1	Servicio de la Deuda Pública Ext. 2	Relación 3=2/1 %
millones de córdobas			
1955	675.5	15.4	2.3
1960	555.8	24.2	4.4
1965	1,218.7	54.4	4.5
1966	1,224.3	74.5	6.1
1967	1,283.8	86.1	6.7
1968*	1,389.5	104.0	7.5

* Cifras preliminares.

En el análisis de la deuda es indispensable enfocar el aspecto de las condiciones en que los organismos y casas internacionales de crédito conceden los préstamos. Después de la segunda guerra, las tasas de interés y los períodos de gracia y de pago se han vuelto más favorables para los países necesitados de recursos, debido al desarrollo de organizaciones internacionales especializadas en este tipo de operaciones y dedicadas al fomento del desenvolvimiento social y económico en las naciones emergentes. Las relaciones del servicio de la deuda —vale decir, pagos por amortizaciones, intereses y comisiones— al monto de la deuda total en nuestro país, ha experimentado una franca tendencia decreciente que manifiesta el ablandamiento de las condiciones en los mercados internacionales de capital. Dicha relación pasó de 20.5 por ciento en 1955 a 11.4 por ciento en 1968; sin embargo, es importante apuntar que nuevas tendencias se están manifestando en los últimos años en lo que se refiere a "dureza" en los términos de los préstamos otorgados por las instituciones internacionales, especialmente en lo que se refiere a las tasas de interés.

RELACION SERVICIO DE LA DEUDA — DEUDA TOTAL

No. 241

Años	Deuda Pública Externa 1	Servicio de la Deuda Púb. Ext. 2	Relación 3=2/1 %
millones de córdobas			
1955	75.1	15.4	20.5
1960	152.0	24.2	16.0
1965	400.4	54.4	13.6
1966	526.2	74.5	14.2
1967	679.8	86.1	12.7
1968*	911.7	104.0	11.4

* Cifras preliminares.

Para tener una visión clara de los términos del endeudamiento, hay que tomar en consideración que una gran proporción de los préstamos concedidos al país son "condicionados" o "atados", es decir, que las adquisiciones deben hacerse en los países acreedores o deben gastarse en determinados productos. De esta manera, los precios pagados son mayores que los que podrían obtenerse en otros mercados, sobre todo cuando los reembolsos deben hacerse en divisas convertibles.

Finanzas Públicas

INTRODUCCION.—A diferencia de años anteriores, el análisis cubre esta vez todo el Sector Público, entendiendo por tal el Gobierno Central, las entidades Autónomas y los gobiernos locales. Las entidades autónomas se agrupan siguiendo los patrones internacionales de clasificación en: a) Instituciones Autónomas de Servicio públicas y semi-públicas (Instituto Nacional de Seguridad Social, Juntas de Asistencia Social, Universidad Nacional Autónoma, etc.); b) Instituciones Productoras de Bienes y Servicios (Empresa Nacional de Luz y Fuerza, Empresa Aguadora, Empresa de Riego de Rivas, Ferrocarril y Autoridad Portuaria de Corinto, Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior); c) Intermediarios Financieros, (Bancos del Estado, Instituto de Fomento Nacional, Instituto Agrario de Nicaragua y Caja Nacional de Crédito Popular); y d) las empresas Centralizadas de nuestro sistema.

INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PUBLICO.—La amplitud de operaciones del sector privado y en términos generales el desarrollo socio-económico del país han exigido la expansión de actividades del sector público para atender a la creciente demanda de servicios públicos en general; campañas sanitarias, alcantarillado, acueductos, escuelas rurales, teléfonos, mejoras en la administración fiscal, etc.; por medio de la creación de instituciones reguladoras de la actividad cafetalera y de la ampliación de departamentos industriales en otras.

Ahora bien, siendo imperativa la expansión del sector público, el ritmo de incremento del gasto por las causas antes señaladas, ha sido más acelerado que la dinámica misma del desarrollo experimentado por el país en el mismo lapso. En efecto, mientras la tasa geométrica de crecimiento del PIB en el período estudiado fue de un 10.4 por ciento la del gasto público fue de 13.7 por ciento. Es notorio señalar que los Intermediarios Financieros con tasa de crecimiento del 29.0 por ciento y las Instituciones Autónomas de Servicios con el 19.9 por ciento son los organismos que acusan el mayor crecimiento en los gastos. El Gobierno Central ha acelerado sus gastos al mismo ritmo que el PIB (10.4 por ciento); en cambio, las Empresas Productoras de Bienes, que van disminuyendo los gastos en valores absolutos desde 1966, registraron una tendencia menor de crecimiento (8.7 por ciento). En consecuencia, en la relación entre el gasto público y el PIB, se aprecia un cambio del 17.0 por ciento en 1960 al 20.9 por ciento en 1968, con un crecimiento sostenido que apenas decae en este último año.

A nivel institucional, en lo que se refiere a la relación atrás mencionada, la participación es casi constante para el Gobierno Central (con excepción de 1968 en que se registró una contracción), para los Gobiernos Locales, las Institucio-

nes Productoras de Bienes y Servicios y las Empresas Centralizadas; en cambio se notan aumentos sustanciales en los Intermediarios Financieros (no incluidas las colocaciones de los bancos) y las Instituciones Autónomas de Servicios.

SECTOR PÚBLICO: Gastos Consolidados y PIB

No. 242

	P.I.B.	Sector Público						Totales
		Gob. Central	Gobs. Locales	Inst. Aut. de Ser- vicios	Empr. Centraliz.	Interm. Produc. de Bienes	Finan- ceros	
millones de córdobas								
1960	2,500.4	245.4	13.0	43.6	20.4	72.5	31.0	425.9
1965	4,219.8	364.6	33.9	94.9	32.2	139.9	90.3	755.8
1966	4,399.2	451.0	34.0	121.6	33.3	150.5	157.6	948.0
1967	4,727.2	497.9	32.5	161.3	36.0	148.3	153.6	1,029.6
1968*	5,016.6	498.9	33.9	155.8	37.3	141.0	183.8	1,050.7
Tasas de Cre- cimiento:	10.4%	10.4%	14.6%	19.9%	8.9%	8.7%	29.0%	13.7%
Relaciones en Porcientos del P.I.B.								
1960		9.8	0.5	1.7	0.8	2.9	1.2	17.0
1965		8.6	0.8	2.2	0.8	3.3	2.1	17.9
1966		10.2	0.8	2.7	0.7	3.4	3.6	21.5
1967		10.5	0.7	3.4	0.7	3.1	3.2	21.8
1968		9.8	0.7	3.1	0.7	2.8	3.7	20.9

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección General del Presupuesto.

* Cifras preliminares.

El comportamiento del gasto público, interpretado funcionalmente, evidencia una marcada tendencia hacia una mejor atención social mediante el desarrollo de las Instituciones Autónomas de Servicio y hacia un rápido crecimiento en los Intermediarios Financieros. Por el lado de la capitalización infraestructural, se nota que entre 1960 y 1967, las erogaciones de tal naturaleza han crecido en valores absolutos, apreciándose una contracción en 1968, casi equivalente a la reducción de la inversión del Gobierno Central en el mismo año. En cambio, en porcentajes relativos al total de gastos, el decrecimiento empezó a notarse desde 1967. Entre los rubros que componen los gastos de capital, es la inversión pública real y financiera, la que marca la tendencia descrita; las amortizaciones, por el contrario, se han duplicado en el período, notándose alguna estabilización en los dos últimos años.

La inversión total del sistema económico ha pasado en términos absolutos de 239.7 millones en 1960 a 922.5 milones en 1968, con una relación al PIB de 9.5 por ciento y 18.3 por ciento respectivamente; del total invertido la mayor parte corresponde al sector privado notándose que este sector invierte cada año en mayor proporción que el público. La participación de la inversión real del sector público en el PIB ha pasado de 2.9 por ciento a 4.1 por ciento, apreciándose una disminución en la parte del Gobierno Central y un incremento en el resto del sector, de tal magnitud, que sostiene el comportamiento antes señalado. El monto de la inversión total, pública y privada ha permitido sostener el crecimiento económico observado en el período; sin embargo, el debilitamiento

de la parte correspondiente al sector público, plantea un interrogante que debe ser solucionado buscando el regreso a la tendencia que se venía observando entre 1960 y 1966, para asegurar una acumulación de capital que garantice el desarrollo económico del país.

SECTOR PÚBLICO: Gastos Consolidados

No. 243

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968*
millones de córdobas					
Egresos Corrientes	335.2	536.9	643.9	719.2	789.5
Sueldos y Salarios	191.2	289.6	338.9	407.2	444.5
Bienes de Consumo y Servicios	115.4	169.2	193.9	185.2	195.6
Transferencias	25.8	49.4	54.5	61.3	80.7
Intereses D.P.	2.7	24.9	42.7	47.3	48.6
Otros	01	3.8	13.9	18.2	20.1
Egresos de Capital	90.7	218.9	304.1	310.4	261.2
Inversión Real	73.6	196.6	258.1	251.4	204.7
Inversión Financiera	3.9	9.5	17.7	21.3	16.6
Transferencias	—	—	1.6	1.0	1.0
Amortizaciones	13.2	12.8	26.7	36.7	38.9
Totales	425.9	755.8	948.0	1,029.6	1,050.7

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección del Presupuesto.

* Cifras preliminares.

SECTOR PÚBLICO: Gastos Consolidados

No. 244

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968
Estructura					
Gastos Corrientes	78.7	71.0	67.9	69.8	75.2
Sueldos y Salarios	44.9	38.3	35.7	39.5	42.3
Bienes y Servicios	27.0	22.4	20.4	18.0	18.6
Transferencias	6.1	6.4	5.8	5.9	7.7
Intereses D.P.	0.6	3.4	4.5	4.6	4.6
Otros	0.1	0.5	1.5	1.8	2.0
Gastos de Capital	21.3	29.0	32.1	30.2	24.9
Inversión Real	17.4	26.0	27.2	24.4	19.5
Inversión Financiera	0.9	1.4	1.9	2.1	1.6
Transferencias	—	—	0.2	0.1	—
Amortizaciones	3.0	1.6	2.8	3.6	3.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección del Presupuesto.

Los recursos del Sector Público representaron en 1968 el 23 por ciento del PIB, o sea una menor participación que en los dos años anteriores, que fueron de 25.7 y 23.8 por ciento respectivamente. El Gobierno Central absorbe más del 45 por ciento de los ingresos del Sector Público seguido por las instituciones productoras de bienes y servicios, intermediarios financieros e instituciones autónomas de servicio. Los 125 municipios, incluido el Distrito Nacional, absorben alrededor del 3 por ciento del total de ingresos, siendo éste último organismo el de mayor recaudación. La poca participación relativa de los municipios en los ingresos totales del sector público, así como los bajos niveles de ingresos absolutos que recaudan, limitan sustancialmente la acción de los gobiernos locales de la República.

Años	P.I.B.	Inversión Bruta	Inversión Privada	Inversión Pública*		
		Total		Gobierno Central	Otros	Total
millones de córdobas						
1960	2,500.4	239.7	166.1	45.7	27.9	73.6
1965	4,219.8	862.8	666.2	99.6	97.0	196.6
1966	4,399.2	1,011.6	753.5	137.0	121.1	258.1
1967	4,727.2	978.6	727.2	132.7	118.7	251.4
1968†	5,016.6	922.5	717.8	70.8	133.9	204.7
porcientos del P.I.B.						
1960	—	9.5	6.6	1.8	1.1	2.9
1965	—	20.4	15.7	2.3	2.3	4.7
1966	—	22.9	17.1	3.1	2.7	5.9
1967	—	20.7	15.3	2.8	2.5	5.3
1968	—	18.3	14.3	1.4	2.7	4.1

* Se excluyen las inversiones financieras (colocaciones, etc.) de los Intermediarios. Incluye mantenimiento de carreteras.

† Cifras preliminares.

El sistema tributario, ha experimentado ligeros cambios en su estructura por el incremento en los impuestos directos cuya participación en el total pasó de 11.7 por ciento en 1960 a 14.1 por ciento en 1968; los impuestos indirectos, por el contrario, han disminuído su participación de 47.6 por ciento a 35.7 por ciento en el mismo lapso. Los ingresos no tributarios, en donde se incluyen los productos de las empresas productoras de bienes y servicios, constituyen un rubro de importancia y su crecimiento se ha más que duplicado en el período, así como su participación porcentual dentro de los ingresos del Sector Público.

SECTOR PÚBLICO: Ingresos Totales Consolidados

No. 246

Niveles Institucionales	1960	1965	1966	1967	1968*
millones de córdobas					
Gobierno Central	249.9	459.6	492.2	522.7	519.1
Ingresos Corrientes	226.3	413.2	429.7	449.2	465.8
Ingresos de Capital	23.6	46.4	62.5	73.5	53.4
Gobiernos Locales	21.6	35.5	36.3	36.2	35.1
Ingresos Corrientes	20.9	33.1	33.0	35.6	35.0
Ingresos de Capital	0.7	2.4	3.3	0.6	0.1
Instituciones Autónomas de Servicio	37.1	75.8	104.8	100.4	108.3
Ingresos Corrientes	36.4	72.3	92.0	97.8	105.3
Ingresos de Capital	0.7	3.5	12.8	2.6	3.0
Empresas Centralizadas	22.7	39.3	40.9	47.7	48.8
Ingresos Corrientes	22.7	38.8	39.6	47.2	48.1
Ingresos de Capital	—	0.5	1.3	0.5	0.7
Empresas Públicas	60.6	145.9	170.5	172.7	183.8
Ingresos Corrientes	51.9	106.1	118.6	117.0	125.9
Ingresos de Capital	8.7	39.8	51.9	55.7	57.9
Intermediarios Financieros	60.3	162.1	279.9	241.6	247.1
Ingresos Corrientes	35.3	73.2	117.3	117.6	121.0
Ingresos de Capital	25.0	88.9	162.6	124.0	126.1
Totales	452.2	918.2	1,124.6	1,121.3	1,142.2

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección del Presupuesto.

* Cifras preliminares.

Niveles Institucionales	1960	1965	1966	1967	1968
	Estructura				
Gobierno Central	55.3	50.0	43.8	46.6	45.4
Ingresos Corrientes	50.1	45.0	38.2	40.1	40.8
Ingresos de Capital	5.2	5.0	5.6	6.5	4.6
Gobiernos Locales	4.8	3.8	3.2	3.2	3.1
Ingresos Corrientes	4.6	3.6	2.9	3.1	3.4
Ingresos de Capital	0.2	0.2	0.3	0.1	—
Instituciones Autónomas de Servicios	8.2	8.3	9.4	9.0	9.5
Ingresos Corrientes	8.0	7.9	8.2	8.7	9.2
Ingresos de Capital	0.2	0.4	1.2	0.3	0.3
Empresas Centralizadas	5.0	4.3	3.6	4.3	4.3
Ingresos Corrientes	5.0	4.2	3.5	4.2	4.3
Ingresos de Capital	—	0.1	0.1	0.1	—
Empresas Públicas	13.4	15.9	15.2	15.4	16.1
Ingresos Corrientes	11.5	11.6	10.5	10.4	11.0
Ingresos de Capital	1.9	4.3	4.7	5.0	5.1
Intermediarios Financieros	13.3	17.7	24.8	21.5	21.6
Ingresos Corrientes	7.8	8.0	10.4	10.5	10.6
Ingresos de Capital	5.5	9.7	14.4	11.0	11.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968*
	millones de córdobas				
Ingresos Corrientes	393.5	736.7	830.1	864.4	900.2
Ingresos Tributarios	268.3	487.3	524.9	549.7	569.5
Impuestos Directos	52.9	117.2	148.1	163.2	161.3
Impuestos Indirectos	215.4	370.1	376.7	386.5	408.2
Ingresos no Tributarios	125.2	249.4	305.2	300.9	330.7
Por Servicios	90.9	168.2	189.1	187.6	205.4
Alquileres e Intereses	28.9	57.1	79.7	88.8	86.5
Otros	5.4	24.1	36.4	24.4	38.8
Transferencias Recibidas	—	—	—	1.4	—
Otros	—	—	—	12.4	—
Ingresos de Capital	58.7	181.5	294.5	256.9	242.0
Ventas de Activos	4.2	48.6	25.0	14.2	13.9
Transferencias Recibidas	4.1	2.7	8.6	4.4	4.2
Endeudamiento Externo	8.7	45.0	55.8	109.4	96.6
Endeudamiento Interno	16.0	8.8	69.5	17.4	17.1
Recuperaciones	25.7	25.7	6.1	68.3	67.1
Otros	—	50.7	129.5	43.2	43.1
Totales	452.2	918.2	1,124.6	1,121.3	1,142.2

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección del Presupuesto.

* Cifras preliminares.

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968
Estructura					
Ingresos Corrientes	87.0	80.2	73.8	77.1	78.8
Ingresos Tributarios	59.3	53.1	46.7	49.9	49.8
Impuestos Directos	11.7	12.8	13.2	14.5	14.1
Impuestos Indirectos	47.6	40.3	33.5	34.4	35.7
Ingresos no Tributarios	27.7	27.2	27.1	26.8	29.0
Por Servicios	20.1	18.3	16.8	16.7	18.0
Alquileres e Intereses	6.4	6.3	7.1	7.9	7.6
Otros	1.2	2.6	3.2	2.2	3.4
Transferencias Recibidas	—	—	—	0.1	—
Otros	—	—	—	1.1	—
Ingresos de Capital	13.0	19.8	26.2	22.9	21.2
Venta de Activos	0.9	5.3	2.2	1.3	1.2
Transferencias recibidas	0.9	0.3	0.8	0.4	0.4
Endeudamiento Externo	1.9	4.9	5.0	9.7	8.5
Endeudamiento Interno	3.5	1.0	6.2	1.5	1.5
Recuperaciones	5.8	2.8	0.5	6.1	5.8
Otros	—	5.5	11.5	3.9	3.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

El financiamiento del Sector Público ha experimentado algunos cambios en sus determinantes. En 1965 el volumen de ahorro generado por el Sector Público de 199.8 millones, se aproximó en valor al monto de la inversión; en 1967 representó el 53 por ciento y en 1968 el 41.9 por ciento. La disminución del ahorro público se desprende del comportamiento de los ingresos y egresos corrientes, mientras los primeros crecieron el 22.2 por ciento entre 1965 y 1968, los últimos el 47.0 por ciento; es decir, que el ahorro generado en 1968 representa el 55 por ciento del habido en 1965, mientras que la inversión creció el 7 por ciento, no obstante que en 1967 su crecimiento con respecto al mismo año fue del 32 por ciento. El endeudamiento neto financió la inversión en 1965 en un 20 por ciento, mientras que en los últimos años representó el 33 por ciento, de manera que al disminuir el ahorro público en el financiamiento, se ha hecho uso de otros recursos.

Conceptos	1960	1965	1966	1967	1968*
Ingresos Corrientes	393.5	736.7	830.1	864.4	900.2
Egresos Corrientes	335.2	536.9	643.9	719.2	789.5
Ahorro Público	58.3	199.8	186.3	145.1	110.7
Inversión Pública	77.5	206.1	275.8	272.7	221.3
Diferencia	-19.2	-6.3	-89.5	127.6	-110.6
Financiamiento	19.2	6.3	89.5	127.6	110.6
Endeudamiento Neto	11.5	41.0	98.6	90.1	74.8
Otros Usos	7.7	-34.3	-9.1	37.5	35.8

Fuente: Oficina de Planificación y Dirección del Presupuesto.

* Cifras preliminares.

EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL.-Después de continuos incrementos durante los años previos a 1968, el gasto efectivo del Gobierno Central, resultó inferior al de 1967 en 61.8 millones. En su totalidad fue de 551.0 millones, destinándose 426.7 a gastos corrientes y 124.3 a gastos de capital. Los ingresos fueron de 548.6 millones, correspondiendo 442.2 a los ordinarios, 79.1 millones a los extraordinarios, 4.0 a rentas con destino específico y 23.3 millones a los provenientes del Protocolo de San José aprobado en junio de este año. Cabe anotar, que los nuevos impuestos introducidos por el Gobierno Central en el curso del año, expresados en una base anual, representaron aproximadamente un 12 por ciento de las recaudaciones obtenidas por los impuestos en vigencia previa.

EGRESOS GOBIERNO CENTRAL

No. 251

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968		1969†
					Presup.	Efectivo*	
					millones de córdobas		
Gastos corrientes	183.4	316.4	344.6	432.5	463.1	426.7	468.7
Servicios Personales	116.2	182.7	203.5	259.7	264.3	260.7	268.2
Bienes y Servicios	40.2	62.2	58.3	63.6	80.7	66.8	81.1
Transferencias efectivas	24.3	49.8	50.7	71.8	74.7	68.5	80.3
Transferencias con vales	—	7.1	10.8	20.9	21.6	11.9	14.5
Intereses D.P.	2.7	5.8	6.9	8.4	13.7	8.4	14.5
Otros	—	8.8	14.4	8.1	8.1	10.4	10.1
Gastos de Capital	89.0	132.3	207.3	180.3	198.1	124.3	190.3
Inversión Real	46.1	87.3	140.6	128.7	140.7	70.8	15.1
Inversión Financiera	3.7	3.2	8.8	4.9	1.8	6.4	1.0
Transferencias	25.6	24.6	25.9	19.2	26.4	19.5	43.1
Amortización D.P.	13.6	17.2	32.0	27.5	29.2	27.6	31.1
Totales	272.4	448.7	551.9	612.8	661.2	551.0	659.0

* Preliminares.

† Presupuesto.

EGRESOS GOBIERNO CENTRAL

No. 252

1968							
Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	Presup.	Efectivo	1969*
Estructuras							
Gastos Corrientes	67.3	70.5	62.4	70.6	70.0	77.4	70.2
Servicios Personales	42.7	40.7	36.9	42.4	40.0	47.3	40.7
Bienes y Servicios	14.8	13.9	10.6	10.4	12.2	12.1	11.4
Transferencias Efectivas	8.9	11.1	9.1	11.7	11.3	12.4	11.6
Transferencias con Vales	—	1.6	1.9	3.4	3.2	2.2	2.2
Intereses D.P.	0.9	1.3	1.3	1.4	2.1	1.5	2.2
Otros	—	1.9	2.6	1.3	1.2	1.9	2.1
Gastos de Capital	32.7	29.5	37.6	29.4	30.0	22.6	29.8
Inversión Real	16.9	19.5	25.5	21.0	21.3	12.8	17.8
Inversión Financiera	1.4	0.7	1.6	0.8	0.3	1.2	0.8
Transferencias	9.4	5.5	4.7	3.1	4.0	3.6	6.5
Amortización D.P.	5.0	3.8	5.8	4.5	4.4	5.0	4.7
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Presupuesto.

Conceptos	1960	1965	1966	1967	1968		1969*
					Presup.	Efectivo	
millones de córdobas							
I. Ordinarios	240.9	444.1	470.4	478.0	538.3	442.2	526.9
1. Directos	31.1	86.9	99.3	110.6	118.7	99.6	113.3
Renta	20.6	53.2	61.3	69.5	70.0	52.3	61.6
Inmobiliarios	8.0	16.6	19.1	19.7	23.7	25.6	26.2
Mobiliarios	—	11.0	11.7	12.5	14.5	13.0	14.5
Sucesiones y Transmisiones	1.4	3.0	3.8	4.6	5.5	4.9	6.2
Vehículos	1.1	3.1	3.4	4.3	5.0	3.8	4.8
2. Indirectos	188.0	318.2	320.7	321.8	360.9	303.9	353.3
Comercio Exterior	139.1	173.2	167.7	162.9	179.9	131.1	144.3
Importaciones	113.0	150.4	148.8	145.7	159.0	122.3	135.5
Exportaciones	5.6	6.8	9.8	10.4	14.4	4.7	5.4
Consulares	20.5	16.0	9.1	6.8	6.5	4.4	3.4
Consumo	41.4	125.0	138.4	135.6	159.0	150.8	187.7†
Aguardientes y Licores	14.2	27.0	27.5	27.7	30.8	29.2	30.6
Cerveza	1.6	6.5	7.5	8.2	8.6	10.6	21.9
Tabaco	17.1	29.5	31.6	32.0	34.4	34.0	35.7
Azúcar	2.4	4.4	4.7	4.5	4.6	4.5	5.2
Gasolina	0.8	1.4	1.4	1.5	1.7	1.5	1.7
Petróleo	—	36.4	39.7	39.4	46.3	39.4	41.6
Ventas	2.2	3.2	3.4	4.4	4.2	5.1	20.0
Otros de Consumo	3.1	16.6	22.6	27.9	28.4	26.5	31.0
Diversos	7.5	20.0	14.6	16.3	22.0	21.7	21.3
Directos e Indirectos	219.1	405.1	420.0	435.4	479.6	403.5	466.6
3. Servicios y Otros	21.8	39.0	50.4	42.6	58.7	38.7	60.3
Servicios	10.6	20.9	22.6	20.2	38.5	21.3	38.8
Monopolios	4.5	6.9	7.3	7.5	8.7	7.9	7.3
Otros	6.7	11.2	20.5	14.9	11.5	9.5	14.2
II. Extraordinarios	13.8	20.7	54.4	81.4	122.1	79.1	98.0
1. Empréstitos	11.7	20.5	50.1	78.4	122.1	79.1	97.8
Interno	11.7	7.1	10.8	20.9	21.6	17.2	14.5
Externo	—	13.4	39.3	57.5	100.5	61.9	83.3
2. Donaciones	2.1	0.2	4.3	3.0	—	—	0.2
III. Rentas con destino específico	—	—	—	4.0	—	4.0	4.1
IV. Ingresos Protocolo de San José	—	—	—	—	25.8	23.3	30.0
Totales	254.7	464.8	524.8	563.4	600.4	548.6	659.0

Fuente: Tribunal de Cuentas.

* Presupuesto.

† Incluye nuevos impuestos al Consumo adicionales al Protocolo de San José.

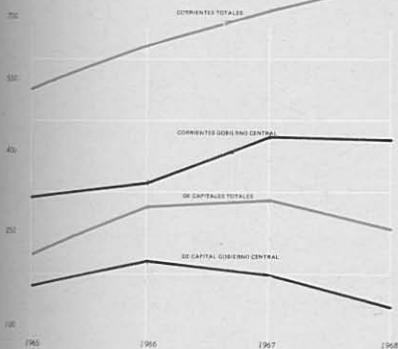
Conceptos	1930	1965	1966	1967	1968		1969*	
					Presup.	Efectivo		
					Estructura			
I. Ordinarios	94.7	95.6	89.6	84.8	81.4	81.8	80.6	80.0
1. Directos	12.2	18.7	18.8	19.6	17.9	18.6	18.2	17.2
Renta	8.1	11.4	11.7	12.3	10.6	9.8	9.5	9.4
Inmobiliarios	3.1	3.6	3.6	3.5	3.6	4.8	4.7	4.0
Mobiliarios	—	2.4	2.2	2.2	2.2	2.4	2.4	2.2
Sucesiones y Trasmisiones	0.6	0.6	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9
Vehículos	0.4	0.7	0.6	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
2. Indirectos	73.9	68.5	61.2	57.7	54.6	56.5	55.4	53.6
Comercio Exterior	54.7	37.3	32.0	28.9	27.2	24.5	23.9	21.9
Importaciones	44.4	32.4	28.4	25.9	24.1	22.8	22.3	20.6
Exportaciones	2.2	1.5	1.9	1.8	2.1	0.9	0.8	0.8
Consulares	8.1	3.4	1.7	1.2	1.0	0.8	0.8	0.5
Consumo	16.3	26.9	26.4	25.9	24.1	28.1	27.5	28.5†
Aguardientes y Licores	5.6	5.8	5.2	4.9	4.7	5.5	5.3	4.7
Cerveza	0.6	1.4	1.4	1.5	1.3	1.5	1.9	3.3
Tabaco	6.7	6.4	6.0	5.7	5.2	6.3	6.2	5.4
Azúcar	0.9	0.9	0.9	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Gasolina	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Petróleo	—	7.8	7.6	7.0	7.0	7.4	7.2	6.3
Ventas	0.9	0.7	0.6	0.8	0.6	1.0	1.0	3.0
Otros de Consumo	1.3	3.6	4.4	4.9	4.3	4.9	4.8	4.7
Diversos	2.9	4.3	2.8	2.9	3.3	3.9	4.0	3.2
Directos e Indirectos	86.1	87.2	80.0	77.8	72.5	75.1	73.6	70.8
3. Servicios y Otros	8.6	8.4	9.6	7.5	8.9	6.7	7.1	9.2
Servicios	4.2	4.5	4.3	3.6	5.9	3.9	3.9	5.9
Monopolios	1.8	1.5	1.4	1.3	1.3	1.5	1.5	1.1
Otros	2.6	2.4	3.9	2.6	1.7	1.4	1.7	2.2
II. Extraordinarios	5.3	4.4	10.4	14.5	18.6	13.3	14.4	14.8
1. Empréstitos	4.5	4.4	9.6	14.0	18.6	13.3	14.4	14.8
Interno	—	1.5	2.1	3.7	3.3	3.2	3.1	2.2
Externo	4.5	2.9	7.5	10.3	15.3	10.1	11.3	12.6
2. Donaciones	0.8	—	0.8	0.5	—	—	—	—
III. Rentas con Destino específico	—	—	—	0.7	—	0.8	0.8	0.6
IV. Ingresos Protocolo de San José	—	—	—	—	—	4.8	4.2	4.6
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Presupuesto.

† Incluye nuevos impuestos al Consumo adicionales al Protocolo de San José.

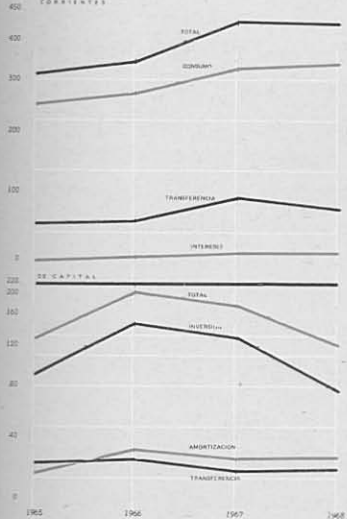
GASTOS ECONÓMICOS SECTOR PÚBLICO

MILLONES DE CORDOBAS
MIL



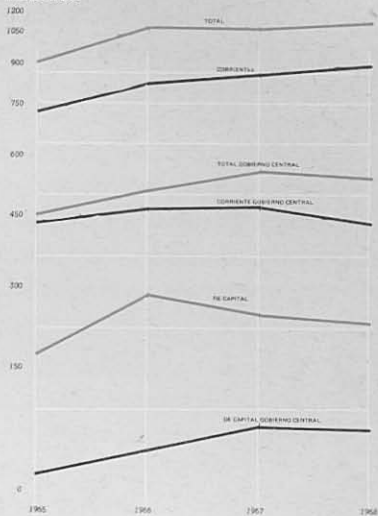
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

MILLONES DE CORDOBAS
CORRIENTES



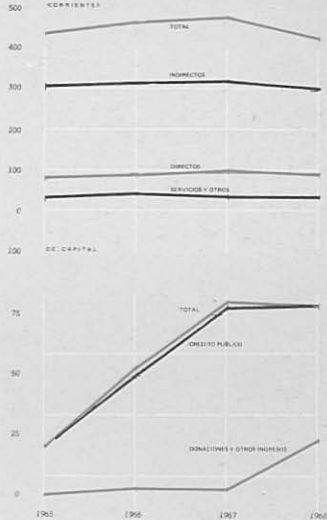
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

MILLONES DE CORDOBAS



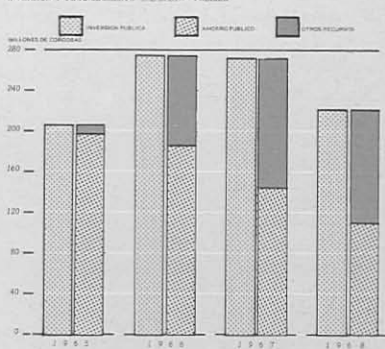
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

MILLONES DE CORDOBAS



INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

MILLONES DE CORDOBAS



La estructura del gasto para 1968 refleja una proporción de los gastos corrientes, de alrededor del 77 por ciento, y los gastos de capital del 23 por ciento. La realidad del desarrollo económico y social exige mayores erogaciones en los servicios necesarios para la comunidad, como educación, salud, etc., que demandan mayores gastos en remuneraciones, bienes de consumo, productos químicos y transferencias corrientes a los sectores productivos y a las personas de más bajos niveles de ingresos. Asimismo, el mayor volumen de inversiones conlleva mayores gastos corrientes, haciéndose necesario que ambos rubros guarden una proporción racional. La constante afluencia de recursos financieros es necesaria para dinamizar la formación de capital. Sin embargo, problemas ligados con la ejecución de obras retardan la utilización de los recursos externos.

Los gastos tienen que ajustarse estrechamente a los recursos disponibles, por lo cual en circunstancias adversas de nuestra economía, se tornan insuficientes para atender la demanda de gastos públicos, reflejando con claridad la insuficiencia de capital en países en proceso de desarrollo. Para 1968, la recaudación total de 548.6 millones fue inferior en 51.8 millones a la estimación presupuestaria, a pesar de que el monto recaudado por los nuevos impuestos del Protocolo de San José, no estaba previsto en tal estimación. También dicha cifra resultó inferior en 14.8 millones a la de 1967 y ligeramente mayor que la de 1966.

En este período se nota un menor rendimiento del impuesto sobre la renta y de los impuestos al comercio exterior. El impuesto sobre la renta ha sido afectado por ciertas exenciones otorgadas por la ley especial sobre exploración y explotación de minas y además por la reducción de la renta en ciertos sectores productivos; en los impuestos al comercio exterior, fue motivada por la reducción de importaciones, como consecuencia de las medidas de estabilización creadas en el Protocolo de San José y a las mayores exenciones a las industrias, otorgadas en el período. Además, la disminución en los ingresos fiscales provenientes de las importaciones ha sido determinada en una forma importante por la redistribución geográfica del origen de las mismas. En efecto, las importaciones totales se redujeron en cerca de un 10.0 por ciento en el curso del año y las importaciones provenientes del área centroamericana se aumentaron en el mismo porcentaje. Por otro lado, también es oportuno consignar que en el proceso de sustitución de importaciones que sustenta el Mercado Común Centroamericano, las primeras industrias que se establecen son las que elaboran artículos de consumo; las cuales están gravadas con aranceles relativamente superiores; por lo que la caída en las recaudaciones fiscales es más que proporcional a la reducción de las importaciones.

En resumen, la actividad económica del Gobierno Central, gracias a las limitaciones del gasto a los niveles disponibles de recursos, permitió que el déficit de 1968 resultase sustancialmente inferior al de los dos años anteriores y contribuyó positivamente a la estabilidad financiera del país. Sin embargo, esta decisión incidió negativamente sobre sus gastos de inversión en el curso de 1968 a pesar de haberse mantenido los gastos corrientes en este año a niveles similares a los de 1967, no obstante que los programas de erradicación de la

malaria y el catastro nacional alcanzaron mayores sumas. Así mismo se introdujeron nuevos impuestos de casi el 12 por ciento de los rendimientos según las tasas existentes, lo que permitió mantener el ahorro en cuenta corriente del Gobierno Central a niveles similares a los de 1967.

Se reconoce que la actividad fiscal es un factor determinante de la estabilidad económica y financiera, por lo cual, al no utilizar el Gobierno Central recursos del Banco Central en el año de 1968 permitió a los organismos financieros del Estado operar con mayor discrecionalidad en la determinación de sus políticas respectivas. El financiamiento presupuestario durante los últimos tres años se ha llevado a cabo con los depósitos acumulados del Gobierno Central, con el crédito externo y con ciertos rubros que constituyen la deuda flotante.

Mientras en el año 1967 el Gobierno Central utilizó sus depósitos en el Banco Central por 43.1 millones de córdobas, en el curso de 1968 los aumentó en 13.8 millones. Este cambio en la política financiera del Gobierno contribuyó a la estabilidad financiera del país tal como se anotó antes. En efecto, el hecho de que en el año 1968 el país haya obtenido un superávit de balanza de pagos de 5.4 millones de dólares, a pesar de que en el año anterior el déficit fue de 20.4 millones. Este cambio en la política financiera del Gobierno contribuyó a la financieras del Gobierno Central.

Para 1969 se aprobó un presupuesto de 659.0 millones, superior en 108.0 millones al efectivo de 1968 y ligeramente inferior al estimado para ese período. Aún cuando el Presupuesto para 1969 aparece equilibrado y financiado con recursos ordinarios y del crédito interno y externo, sería conveniente continuar aplicando medidas que ajusten los gastos a los recursos disponibles, procurando llevar a cabo los programas de inversiones.

LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL.—Impuestos Directos. La recaudación del impuesto sobre la renta descansa actualmente en los sectores comercial, industrial y minero que participan con cerca del 80 por ciento en promedio durante los tres últimos períodos. Los rendimientos son menores en las actividades agropecuarias y en el sector personal, representado por el elemento profesional. La legislación de este impuesto responde en cierta medida a los principios tributarios modernos, no debiendo olvidarse sin embargo, la conveniencia de su continuo mejoramiento. A manera de ejemplo se considera que la existencia de un mismo sistema impositivo para personas naturales y sociedades de capital, en cierta forma puede interferir los estímulos a la inversión y a la formación de empresas productoras.

La industria y la minería han tenido una participación decreciente en los rendimientos del impuesto, debido a la concesión de incentivos fiscales y a las deducciones adicionales a las ordinarias que se otorgan a las minas en la Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y Canteras, observándose el primer descenso en el período 1966-1967.

Siendo tres los sectores que dominan absolutamente el nivel de recaudación y habiendo pocos contribuyentes de la escala superior, la base imponible y la recaudación son influenciadas por los cambios que se operen en dichos sectores; por otro lado, en vista de que gran número de declarantes resultan exentos o tributan precariamente, el costo real de recaudación resulta elevado.

La recaudación de este impuesto ha participado dentro de los ingresos ordinarios con una tasa alrededor del 12 por ciento entre 1965 y 1968, con ligeras excepciones en los años intermedios. Presenta con relación a las exportaciones una tasa porcentual que oscila entre el 0.4 y el 0.6 por ciento y con relación a las exportaciones agropecuarias una tasa variable que osciló entre el 18.6 y el 25.0 por ciento en los últimos cuatro años. Con relación al PIB su participación es de escasa importancia y sus variaciones apenas son perceptibles.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

No. 255

Conceptos	1965	1966	1967	1968
	participación en por cientos			
Ingresos Corrientes	12.06	13.03	14.53	11.92
Exportaciones Totales	0.51	0.62	0.65	0.46
Exportaciones Agropecuarias	18.58	23.21	25.00	19.66
P.I.B.	0.13	0.14	0.15	0.11

El impuesto sobre el patrimonio inmobiliario, se estancó entre 1965 y 1967, pero en 1968 tuvo mayor efectividad por ciertos controles establecidos desde 1967. Sin embargo, la existencia de una tasa fija y de una base potencialmente grande, presupone una recaudación de carácter más estable que en el impuesto sobre la renta. El nivel actual de recaudación representa un capital gravable de alrededor de 2,600 millones de córdobas, cantidad aparentemente baja, si se toma en cuenta el número y los valores reales de las propiedades urbanas y rurales, los cuales serán determinados con exactitud por medio del Catastro Nacional.

Un poco más del 60 por ciento del impuesto se ha colectado en Managua, el 23 por ciento en León, Chinandega, Granada y Matagalpa y el resto en los otros 11 departamentos. Con el establecimiento del sistema mecanizado para control del contribuyente, se ha logrado cancelar obligaciones pasadas; sin embargo para los tres períodos anteriores existen saldos no cancelados que representan un alto porcentaje del impuesto pendiente de pago.

El impuesto mobiliario adolece de los problemas de la subvaloración y evasión; los créditos activos hipotecarios, que constituyen parte del objeto imponible no se reportan en su totalidad por los registradores de la propiedad, y aunque se reporten, hacen falta los controles cruzados para hacer tributar a los acreedores.

El impuesto sobre transmisiones gratuitas y onerosas, representa cada año una participación que aún no alcanza el 1 por ciento del total de ingresos.

IMPUESTOS INDIRECTOS.—El ingreso proveniente del arancel a la importación de creció en 1968 en un 16.2 por ciento con respecto a 1967 y su participación en los ingresos también bajó en el 3.6 por ciento, al pasar de 145.7 a 122.0 millones de córdobas. En diversas ocasiones se ha señalado como causa de este comportamiento, las concesiones o franquicias aduaneras contempladas en el Tratado de Integración Económica Centroamericana, la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial y otras. Cabe señalar que el monto elevado de condonaciones por concepto del tratado centroamericano obedece al crecimiento de nuestro comercio con los demás países del área.

Por su parte, las concesiones amparadas por la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial han reducido considerablemente la recaudación en vista del creciente número de franquicias que permiten la exoneración total de los gravámenes a toda clase de importación. En efecto, se observa que las concesiones industriales crecieron en términos absolutos de 49.5 millones a 86.3 millones entre 1965 y 1968, con un crecimiento de 74.3 por ciento y una participación porcentual que pasó de 65.9 a 74.2 por ciento del total de las condonaciones, mientras que los demás conceptos no han variado significativamente. Sin embargo, conviene aclarar que es muy posible que las importaciones en este sector no se habrían verificado, si no hubiera existido la Ley de Estímulo al Desarrollo Industrial, con sus incentivos que impulsaron al desarrollo de industrias animadas por la Protección arancelaria y exención aduanera. En tal caso hubiera ocurrido un cambio en la estructura de las importaciones, de materia prima a bienes finales, con su consecuente resultado fiscal.

CONDONACIONES DE DERECHOS ADUANEROS*

No. 256

Base	1965	1966	1967	1968	Estructura			
					1965	1966	1967	1968
millones córdobas								
Ley de Protección Industrial	49.5	59.9	71.8	86.3	65.9	61.8	67.9	74.2
Municipalidades y Empresas Públicas	4.0	3.9	3.4	0.2	5.3	4.0	3.2	0.2
Artículo 17	7.9	7.3	6.5	10.1	10.5	7.5	6.2	8.7
Empresas Mineras y Madereras	4.7	4.3	4.6	3.6	6.3	4.4	4.3	3.1
Entes Autónomos	2.7	12.7	7.0	8.4	3.6	13.2	6.7	7.2
Productos de Petróleo	0.3	4.8	5.1	2.4	0.4	5.0	4.8	2.1
Otros	6.0	4.0	7.3	5.2	8.0	4.1	6.9	4.5
Total	75.1	96.9	105.7	116.2	100.0	100.0	100.0	100.0

* Excluido el Comercio Centroamericano.

Fuente: Dirección General de Aduanas.

El incremento de las condonaciones ha ocasionado una disminución de la relación entre las recaudaciones por importación y las importaciones mismas al pasar de 13.3 por ciento en 1965 a 9.4 por ciento en 1968; a la vez que la relación entre las condonaciones y las importaciones totales ha crecido del 6.5 por ciento al 9.0 por ciento durante el mismo lapso.

Conceptos	1965	1966	1967	1968†
millones de córdobas				
1. Valor de las Importaciones	1,127.0	1,273.5	1,427.4	1,291.5
2. Valor de Importaciones Gravadas	544.6	555.8	513.0	426.6
3. Valor de Importaciones Condonadas	513.1	683.9	795.0	830.0
4. Derechos de Importación	150.4	148.8	145.7	122.0
5. Condonaciones	73.1	96.9	105.7	116.2
Relaciones en Por ciento				
1. Derechos arancelarios/importaciones	13.3	11.7	10.2	9.4
2. Derechos arancelarios/imp. gravadas	27.6	26.8	28.4	28.6
3. Condonaciones/Importaciones	6.5	7.6	7.4	9.0
4. Derechos y Condonaciones/Importaciones	19.8	19.3	17.6	18.4
5. Condonaciones/Importaciones Condonadas	14.2	14.2	13.4	14.0

* Excluido el Comercio Centroamericano.

† Preliminares.

Ante las dificultades de Balanza de Pagos y como medidas de estabilización económica, se crearon nuevos recargos sobre las importaciones mediante el Protocolo de San José aprobado en junio de este año; todo parece indicar que dichas medidas han contribuido a contener el proceso ascendente de las importaciones, las que registraron un descenso de cerca de 19.5 millones de dólares con respecto a 1967. El producto de los impuestos autorizados en dicho Protocolo ascendió en el resto del período de 1968 a 11.9 millones y los otros recargos al consumo, tuvieron un rendimiento de 11.4 millones. Para 1969 los gravámenes respectivos del Protocolo se estiman en 30.0 millones y los adicionales al consumo y ventas, en alrededor de 23.5 millones.

INGRESOS ESPECIALES — PROTOCOLO SAN JOSE Y OTROS

No. 258

Conceptos	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Total
miles de córdobas							
Estabilización Económica 30%	468	1,226	1,522	1,451	2,013	1,934	8,614
Consumo 20%	343	343	341	310	444	600	2,381
Consumo 10%	150	141	101	173	226	170	961
Fuera del Area C.A. 5%	145	181	139	192	283	223	1,163
Area C.A. 5%	653	525	385	575	465	491	3,094
Específicos de Consumo	614	992	903	1,075	1,308	1,163	6,055
General de Ventas 5%	302	92	201	153	128	166	1,042
Total	2,675	3,500	3,592	3,929	4,867	4,747	23,310

Los impuestos de exportación alcanzaron su máxima recaudación en 1967 con un monto de 10.4 millones, ya que en 1968 se redujeron a 4.7 millones, circunstancia que se puede atribuir a que las exportaciones mineras bajaron sensiblemente en este año. Los gravámenes relativos a ciertas exportaciones para financiar transferencias específicas, fueron de 4.0 millones, permaneciendo similar su recaudación a la de 1967.

Los impuestos de consumo, excluidos los adicionales del Protocolo de San José, presentaron un pequeño incremento sobre 1967, al pasar de 145.6 millones a 150.8 millones en 1968. El incremento observado se basó principalmente en impuestos sobre aguardiente, licores y tabaco, siguiendo la trayectoria de la producción respectiva que creció en este período.

La creación de los impuestos sobre láminas galvanizadas, varillas de hierro y sobre llantas y neumáticos en sustitución de los aranceles de importación exencionados al amparo del Tratado de Integración, contribuyó en parte al incremento de esta línea impositiva. Asimismo, respecto al impuesto sobre petróleo, aún cuando la producción ha crecido en cierta magnitud, la recaudación conservó el nivel de 1967. El impuesto sobre ventas se incrementó en casi un millón de córdobas, al pasar de 4.4 millones a 5.1 millones; esta cifra parece que no es compatible con el volumen de transacciones que se verifican en el año, debido a que solamente en Managua se logra el mayor porcentaje de recaudación en colaboración con el Distrito Nacional y la Junta Local de Asistencia Social; sin embargo con la creación de los nuevos gravámenes adicionales del Protocolo de San José, dicha recaudación se espera muy superior para 1969.

PRINCIPALES IMPUESTOS AL CONSUMO

No. 259

Conceptos	Producción				Impuesto			
	1965	1966	1967	1968	1965	1966	1967	1968
millones de córdobas								
Aguardiente y Licores	47.9	51.9	56.8	61.6	27.0	27.5	27.7	35.4
Tabaco	60.8	64.9	68.6	73.9	29.5	31.6	32.0	34.0
Cerveza	36.9	41.9	48.4	61.6	6.5	7.5	8.2	8.1
Azúcar	91.6	73.9	111.6	127.0	4.4	4.7	4.5	4.5
Aguas Gaseosas	39.8	48.4	50.2	52.5	5.7	6.3	6.2	6.2
Cemento	20.1	20.5	22.3	24.2	1.3	2.0	5.1	3.9
Petróleo	41.7	88.3	95.1	99.5	36.4	39.7	39.4	39.4
Harina	31.9	32.5	30.1	36.8	6.4	6.8	7.2	7.5
Total	370.7	422.3	483.1	537.1	117.2	126.1	130.3	139.0

Corrientes reformistas de este impuesto han surgido en Centroamérica, adoptando un sistema que evite el efecto que algunos llaman "en cascada" y que establezca el registro de contribuyente a un solo nivel de recaudación. La adopción de cualquier forma de impuesto sobre ventas, exige la necesidad de eliminar los gravámenes a nivel local y asegurar una entrada superior a la que actualmente se colecta a ese nivel y por el Gobierno Central. En realidad, el sistema de etapa única elimina el efecto "en cascada" propio del sistema actual, pero se requiere, entre otras cosas, la ampliación de la base con nuevos rubros gravables, la elección de un sistema efectivo de recaudación, la eliminación de los gravámenes locales y la adopción del sistema de transferencias institucionales.

Las entradas no tributarias, representadas por los productos de comunicaciones, monopolios fiscales y otros, acusan un descenso significativo al pasar de 42.6 millones a 38.7 millones entre 1967 y 1968. Los rendimientos de comunicaciones no superaron los niveles de 1967, lo que trae como consecuencia un déficit operacional del servicio, en vista de la magnitud del gasto respectivo; por consiguiente dicha empresa gubernamental no deja recursos libres para financiar la expansión de sus servicios.

Los ingresos del crédito público de 79.1 millones comprenden 35.3 para carreteras, 6.8 millones para el programa de erradicación de la malaria, 10.3 millones para el Catastro, 17.2 millones de Vales del Tesoro y el resto para otros fines. En conjunto, esos ingresos son superiores en 0.7 millones a los de 1967 y menores en 43.0 que los programados. Esta diferencia se nota en los rubros del crédito externo, como consecuencia del sistema de reembolsos, que, al recibirse al mismo tiempo que al atender las amortizaciones del crédito externo dejan un crédito neto insuficiente para el adecuado financiamiento con recursos externos. Para 1969 se espera usar de esa fuente 96.3 millones.

El endeudamiento interno creció en 3.6 millones en 1968, determinado por el aumento en las obligaciones con el Seguro Social, cuyo saldo subió en 8.8 millones, contrarrestado por la disminución del crédito en el Banco Central en 5.2 millones de acuerdo al estado de la Deuda Pública. Para 1969 se proyectan obligaciones con Vales del Tesoro por 14.5 millones, en vista de que el Gobierno cancelará sus obligaciones estatales con el Seguro Social mediante una mayor aportación con recursos en efectivo.

ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

No. 260

Conceptos	1965	1966	1967	1968*		1969†
				Presup.	Efectivo	
millones de córdobas						
Interno	7.1	10.8	20.9	21.6	17.2	14.5
Vales del Tesoro (INSS)	7.1	10.8	20.9	21.6	17.2	14.5
Externo	13.4	39.7	57.5	100.5	61.9	96.3
Carreteras	12.6	16.0	46.0	60.5	35.3	41.9
Puertos y Aeropuertos	—	19.2	—	2.1	—	—
Catastro	—	—	0.6	17.3	10.3	13.9
Educación	0.1	—	—	5.3	2.3	8.3
Salud, Malaria y Agua Pot.	—	0.3	2.7	9.6	6.8	18.6
Estudios Portuarios	—	—	—	1.5	1.4	0.7
Teatro Rubén Darío	—	4.2	7.0	—	2.8	—
Comunicaciones	—	—	1.2	—	0.4	1.2
Agricultura	—	—	—	4.2	—	7.1
Otros	0.7	—	8.1	—	2.6	4.6
Totales	20.5	50.5	78.4	122.1	79.1	110.8

Fuente: Tribunal de Cuentas.

* Preliminares.

† Presupuesto.

EL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL.—A pesar de que el gasto del gobierno central ha sufrido una disminución en su tasa de crecimiento entre 1965 y 1967, y una baja en valores absolutos en 1968, su estructura no ha cambiado fundamentalmente, notándose únicamente pequeños aumentos en la parte de los sueldos y salarios, una subida considerable en las transferencias corrientes y sobre todo, una disminución en las construcciones.

La reducción en el gasto total obedeció sobre todo al bajo rendimiento tributario, causa primordial para que el gobierno tomara deliberadas acciones contraccionistas de dicho gasto, como medidas adecuadas para disminuir los desequilibrios del Presupuesto y por ende de la balanza de pagos. Sin embargo, las erogaciones en sueldos y salarios para cargos fijos han observado un crecimiento sostenido, prefiriéndose la reducción en otros rubros. El número de empleados que en la década 1950-1960 se duplicó, al pasar de 9,700 a 18,524, en lo que va de la presente incluyendo el año 1968, se ha incrementado en un 33 por ciento. Correlativamente, el salario promedio anual, que entre 1950 y 1960 se incrementó en más del 100 por ciento, en los 8 años del presente decenio también se ha duplicado.

EMPLEADOS PERMANENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

No 261

Años	No. de Empleados	Remuneración anual*	Remuneración Media Anual
1950	9,700	23,659	2,439
1951	9,797	29,226	2,893
1952	10,409	35,125	3,374
1953	11,856	44,974	3,793
1954	12,898	55,269	4,285
1955	13,859	70,678	5,100
1956	16,332	91,257	5,588
1957	17,822	104,185	5,846
1958	18,168	108,659	5,981
1959	18,286	111,096	6,075
1960	18,524	113,912	6,149
1961	19,081	115,303	6,043
1962	19,658	122,285	6,221
1963	19,995	134,022	6,703
1964	21,216	217,200	10,228
1965	21,869	216,800	9,913
1966	23,069	245,400	10,637
1967	24,518	290,800	11,860
1968	24,518	287,400	11,866

* Miles de Córdoba

Fuente: Presupuestos respectivos.

La tendencia un poco decreciente en lo gastado en adquisición de materiales y suministros consumibles, ha afectado su componente importado, que en alta proporción participa en dichos rubros, lo cual resulta beneficioso para el mejoramiento de la Balanza de Pagos.

El comportamiento del gasto total en 1968 se tradujo en una disminución de los gastos de capital especialmente en la inversión real y las transferencias, exceptuadas las amortizaciones del crédito público que denotan un crecimiento sostenido.

Clasificación Objetiva	1960	1965	1966	1967	1968		1969*
					Presup.	Efectivo	
millones de córdobas							
Sueldos y Salarios	140.4	221.8	252.5	290.8	290.5	287.4	287.7
Servicios no Personales	15.2	21.8	26.9	30.1	39.6	33.2	43.3
Materiales y Suministros	25.4	57.0	63.5	49.3	47.2	42.4	40.2
Maquinaria y Equipo	4.2	11.0	13.6	23.5	12.0	7.7	4.9
Adquisición de Inmuebles	3.6	0.3	0.4	1.7	1.6	0.7	0.4
Construcciones y Adiciones	11.0	22.6	45.7	52.7	86.6	27.0	83.4
Transferencias Corrientes	34.7	49.3	51.7	71.9	97.3	85.6	95.0
Transferencias de Capital	8.1	24.6	25.9	18.9	26.4	10.0	43.1
Deuda Pública	12.2	22.6	38.9	35.9	42.9	40.0	45.6
Desembolsos Financieros	0.4	3.0	8.4	7.1	6.7	6.1	5.1
Asignaciones Globales	17.2	7.6	13.6	10.0	10.4	10.9	10.2
Totales	272.4	441.6	541.1	591.9	661.2	551.0	659.0
Estructuras							
Sueldos y Salarios	51.6	50.2	46.7	49.1	43.9	52.2	43.7
Servicios no Personales	5.6	4.9	5.0	5.1	6.0	6.0	6.6
Materiales y Suministros	9.3	12.9	11.7	8.3	7.1	7.7	6.1
Maquinaria y Equipo	1.5	2.5	2.5	4.0	1.8	1.4	0.7
Adquisición de Inmuebles	1.3	0.1	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1
Construcciones y Adiciones	4.0	5.1	8.3	8.9	13.2	4.9	12.7
Transferencias Corrientes	12.7	11.2	9.6	12.1	14.7	15.5	14.4
Transferencias de Capital	3.1	5.6	4.8	3.2	4.0	1.8	6.5
Deuda Pública	4.5	5.1	7.2	6.1	6.5	7.3	6.9
Desembolsos Financieros	—	0.7	1.6	1.2	1.0	1.1	0.8
Asignaciones Globales	6.4	1.7	2.5	1.7	1.6	2.0	1.5
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Presupuesto

Fuente: Tribunal de Cuentas y Dirección del Presupuesto.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

No. 263

Clasificación Económica	1960	1965	1966	1967	1968		1969*
					Presup.	Efectivo	
millones de córdobas							
Gastos Corrientes	208.3	309.3	333.8	411.6	463.1	426.7	468.7
Servicios personales	125.5	182.7	203.5	259.7	264.3	260.7	288.2
Bienes y servicios	45.4	62.2	58.3	63.6	80.7	66.8	81.1
Transferencias	34.7	49.8	50.7	71.8	96.3	80.4	94.8
Intereses Deuda Pública	2.7	5.8	6.9	8.4	13.7	8.4	14.5
Otros	0.1	8.8	14.4	8.1	8.1	10.4	10.1
Gastos de Capital	64.1	132.3	207.3	180.3	198.1	124.3	190.3
Inversión real	46.1	87.3	140.6	128.7	128.3	70.8	115.1
Inversión financiera	0.4	3.2	8.8	4.9	14.2	6.4	1.0
Transferencias	8.1	24.6	25.9	19.2	26.4	19.5	43.1
Amortización Deuda Pública	9.5	17.2	32.0	27.5	29.2	27.6	31.1
Totales	272.4	441.6	541.1	591.9	661.2	551.0	659.0
Estructuras							
Gastos Corrientes	76.5	70.0	61.7	69.6	70.0	77.4	71.1
Servicios personales	46.1	41.3	37.6	43.9	40.0	47.3	40.7
Bienes y servicios	16.7	14.1	10.7	10.7	12.2	12.1	12.3
Transferencias	12.7	11.3	9.4	12.1	14.5	14.6	14.4
Intereses Deuda Pública	1.0	1.3	1.3	1.4	2.1	1.5	2.2
Otros	—	2.0	2.7	1.5	1.2	1.9	1.5
Gastos de Capital	23.5	30.0	38.3	30.4	30.0	22.6	28.9
Inversión real	16.9	19.8	26.0	21.7	19.4	12.8	17.5
Inversión financiera	0.1	0.7	1.6	0.9	2.2	1.2	0.2
Transferencias	3.0	5.6	4.8	3.2	4.0	3.6	6.5
Amortización Deuda Pública	3.5	3.9	5.9	4.6	4.4	5.0	4.7
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares

Fuente: Tribunal de Cuentas y Dirección del Presupuesto.

La inversión efectiva de los programas del Gobierno en 1968 fue de 67.3 millones, notándose una baja con respecto al año anterior de 54.0 millones debido en parte a que en 1967, se adquirió del exterior maquinaria para carreteras por valor de 19.4 millones, la cual se computa como inversión. El programa de construcción de escuelas rurales, a pesar de contar con una línea de crédito otorgada por AID desde 1967, tuvo en ese año obstáculos en su realización por no haberse concluido en tiempo oportuno los planos y diseños en condiciones aceptables para el organismo prestamista. En 1968, se presupuestaron 9.5 millones realizándose el 47.3 por ciento, debido a problemas en la ejecución física y a dificultades en cuanto a la disponibilidad de recursos internos. Al no existir actualmente problemas en cuanto a la adquisición de terrenos y contarse con planos definitivos aprobados, se espera que se cumpla lo presupuestado para el próximo año que asciende a 14.6 millones.

La inversión en edificaciones públicas disminuyó al pasar de 11.8 millones en 1967 a 2.8 millones en 1968 por haberse terminado la construcción del aeropuerto de Las Mercedes y otros edificios menores. También se concluyó en 1967 el Palacio de Justicia, que aparece fuera de las construcciones antes dichas, y respecto al Teatro Rubén Darío, ese año terminó la mayor parte de sus construcciones.

En carreteras las erogaciones se han dividido en dos rubros: uno que se denomina requerimientos de inversión, en el cual se incluye: administración, estudios, equipo, etc.; y otro que engloba lo que se aplica directamente a la construcción de caminos de toda clase. Ambos grupos constituyen la inversión en transporte terrestre. Se puede apreciar que a pesar de la disminución de las inversiones en Carreteras, no existe una correlación entre lo gastado en los requerimientos indispensables y la construcción de carreteras propiamente dicha. La adquisición de equipo ha aumentado, especialmente en 1967, y los gastos administrativos son los mismos aunque la inversión fluctúa por cualquier causa; en consecuencia, el costo de construcción por kilómetro va creciendo año con año. Dos grupos de causas generales impiden el cumplimiento de las inversiones planeadas por el Gobierno Central: unas son de tipo financiero y otras meramente operacionales; en los últimos años, las primeras son las que pesan más adversamente. Por el lado financiero existen los problemas siguientes: que mediante el sistema de repartimiento trimestral se autorizan los gastos en forma no coincidente con las necesidades de insumo, que a veces no hay disponibilidades financieras oportunas por las fluctuaciones estacionales de los ingresos y que la demora en los reembolsos de los créditos mantiene un activo flotante del Gobierno que debilita indebidamente la posición financiera a corto plazo. Entre los factores operacionales que retardan la inversión se cuentan: problemas que surgen en la ejecución física y financiera, en las licitaciones de las obras y las condiciones geológicas y estacionales inesperadas.

En lo que respecta a las inversiones en salud, se nota que han pasado de 0.7 millones en 1966 a 6.6 millones en 1968, siendo la causa de esto la ampliación de operaciones en el Ministerio de Salubridad Pública al crearse en julio de 1967 el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, oficina que

PROGRAMAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL

No. 264

Instituciones	1966	1967	1968	Por ciento de ejecución		1967	1968	1969	1969
				Presup.	Electivo				
				millones de córdobas					
Ministerio de Gobernación							Estructura		
1. Servicios Municipales	6.5	3.7	—	—	—	6.0	3.0	—	—
2. Construcción de Acueductos	2.5	1.2	—	—	—	2.3	1.0	—	—
Ministerio de Educación Pública	4.0	2.5	—	—	—	3.4	2.0	—	—
Construcción de Escuelas	5.1	3.9	9.5	4.4	47.3	4.7	3.2	6.5	13.3
	5.1	3.9	9.5	4.4	74.3	4.7	3.2	6.5	13.3
Ministerio de Obras Públicas	87.5	108.1	108.4	54.7	78.8	80.9	89.1	81.3	71.6
1. Construcción de Edificios	13.7	13.8	3.7	2.8	75.7	1.6	11.4	4.2	1.5
2. Carreteras	62.8	91.5	99.0	47.5	48.0	58.0	75.4	70.6	66.4
2.1 Requerimientos de Inversión*	19.8	32.2	16.7	13.9	83.2	12.9	26.5	20.7	11.7
2.2 Construcción de Carreteras:	43.0	59.3	82.3	33.6	40.8	39.7	48.9	49.4	54.7
Interamericana	6.1	—	—	—	—	5.6	—	—	—
Al Rama	—	0.1	20.2	4.2	20.8	—	0.1	6.2	11.3
Proyectos Viales F.N.	3.1	4.4	—	—	—	2.9	3.6	—	—
Plan Vial (AID)	23.8	12.5	—	—	—	22.0	10.3	—	—
De Integración C.A.	2.7	16.1	28.6	9.7	33.9	2.5	13.3	14.4	15.8
Caminos de Producción	7.3	26.2	33.5	19.7	58.8	6.7	21.6	29.3	27.6
3. Aeropuerto Las Mercedes y Otros (Pista)	8.5	—	—	—	—	7.9	—	—	0.2
4. Acción Cívica G.N.	2.0	1.8	1.8	1.6	88.8	1.0	1.5	2.4	0.9
5. Estudios y Construc. de Puertos	0.5	1.0	3.8	2.7	71.1	0.5	0.8	4.1	2.6
Ministerio de Defensa	2.6	0.5	0.5	0.7	140.0	2.4	0.4	1.0	1.3
Teléfonos Automáticos	2.6	0.5	0.5	0.7	140.0	2.4	0.4	1.0	1.3
Ministerio de Salubridad	0.7	4.4	9.0	6.6	73.3	0.6	3.7	9.9	13.8
1. Construcción de Centros de Salud	0.6	0.7	0.5	0.4	80.0	0.5	0.7	0.7	2.6
2. Construcción de Pozos	0.1	—	—	—	—	0.1	—	—	—
3. Acueductos y Alcantarillado	—	3.7	8.5	6.2	72.9	—	3.0	9.2	11.2
Poder Judicial	5.8	0.7	0.9	0.9	100.0	5.4	0.6	1.3	—
Construcción Palacio de Justicia	5.8	0.7	0.9	0.9	100.0	5.4	0.6	1.3	—
Totales	108.2	121.3	128.3	67.3	52.5	100.0	100.0	100.0	100.0

* Administración, estudios y equipos; en 1967 se adquirió equipo nuevo por 19.4 millones.

Fuente: Dirección del Presupuesto.

pertenecía al Ministerio de Gobernación y que se encarga de las inversiones comunales que tiene por objeto mejorar el abastecimiento de agua potable urbana y rural y además, el alcantarillado de las distintas ciudades del país. Como consecuencia del cambio, en el segundo semestre de 1967 las inversiones se estancaron debido a la reorganización y planificación; pero este año el monto invertido subió, como puede verse en el cuadro de las inversiones y para el año 1969, se espera poder trabajar a plena capacidad con inversiones de aproximadamente 15.2 millones de córdobas, para lo cual se dispone de financiamiento adecuado.

Actualmente un 54 por ciento de la población urbana goza de servicio de agua potable mientras que la parte de la población rural servida es de un 2.2 por ciento. El financiamiento y la ejecución de la inversión para este último sector de la población son muchísimo más difíciles que en las ciudades por su dispersión y por la total falta de capacidad de pago de sus pobladores para hacer frente al costo respectivo.

Para una mejor atención del servicio se está emprendiendo un vasto programa cuyo costo llegará a los 23.3 millones de córdobas, de los cuales el Gobierno aportará de sus propios recursos el 40 por ciento, y de recursos prestados por el BID, esperándose que en marzo de 1971 se concluyan dichas obras.

El programa de construcción de pozos tubulares ha sido absorbido también por el de Acueductos y Alcantarillados y por eso no figurarán más tales inversiones en el programa específico que antes existía.

Las transferencias totales participan cada vez más en el total de gastos a tal punto que se programaron para 1968 una suma que fue de 99.9 millones de córdobas. Entre 1965 y 1968 la participación relativa de estos gastos dentro del total de egresos fiscales se mantuvo, pero para 1969 está prevista una erogación para transferencias del 19.5 por ciento del Presupuesto total. Las transferencias corrientes en valores absolutos casi se han duplicado entre las dos fechas señaladas; en cambio las de capital, que conservaron niveles absolutos casi similares en los últimos años, se incrementarán en 1969, destinadas en mayor proporción hacia el desarrollo de programas agrícolas y de interés socio económico de organismos del sector público. Del total de transferencias, alrededor de un 50 por ciento se destinan a dichos organismos y un 23 por ciento a personas, ya sea por medio de pensiones de retiro o becas para estudiar dentro y fuera del país. El rubro que ocupa el tercer lugar en importancia es el que se destina a instituciones culturales y científicas, pero éstas, en última instancia son destinadas a personas por medio de escuelas sostenidas por dichas instituciones. Las contribuciones sociales van también en beneficio exclusivo de las clases de más bajos ingresos y contribuyen al igual que las restantes transferencias a redistribuir la renta. Las transferencias a organismos públicos, las cuales alcanzaron 50.0 millones de córdobas en 1968, a veces presentan ciertas complicaciones administrativas porque proceden de rentas pignoradas creadas para tal efecto. Las transferencias a orga-

nismos internacionales se están incrementando en forma acelerada debido a la proliferación de los mismos, en los cuales Nicaragua participa como miembro activo.

GOBIERNO CENTRAL: Transferencias

No. 265

Años	Gastos Totales	Total Transfer.	%	Corrientes		De Capital	
	Absoluto	Absoluto		Absoluto	%	Absoluto	%
1965	491.6	73.8	16.7	49.3	11.1	24.5	5.5
1966	541.1	79.8	14.7	54.0	10.0	25.8	4.8
1967	591.9	90.0	15.3	71.8	12.0	19.2	3.2
1968	551.0	99.9	16.1	80.4	14.5	19.5	3.5
1969*	659.0	129.0	19.5	86.4	13.1	42.6	6.4

* Presupuesto.

Fuente: Tribunal de Cuentas.

GOBIERNO CENTRAL

No. 266

Destino de transferencias	1965	1966	1967	1968	1965	1966	1967	1968*
	millones de córdobas				Estructura			
A Personas	17.1	19.6	20.0	23.2	23.2	24.6	22.0	23.3
Contribuciones Sociales	5.6	4.7	6.1	6.9	7.6	5.9	6.7	6.9
A Otros Organismos Públicos	38.4	38.5	45.5	50.0	52.0	48.2	50.1	50.0
A Instituciones Benéficas y Religiosas	3.1	3.1	3.6	4.3	4.2	3.9	4.8	4.3
A Instituciones Culturales y Científicas	5.7	9.4	10.7	10.2	7.7	11.8	11.8	10.2
A Organismos Internacionales	3.9	4.5	4.9	5.3	5.3	5.6	5.4	5.3
Totales:	73.8	79.8	91.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0

* Preliminar.

Fuente: Tribunal de Cuentas.

EL PRESUPUESTO 1969.—Para este período los egresos se autorizaron en 659.0 millones, destinándose para gastos corrientes 468.7 millones y para gastos de capital 190.3 millones, los que respectivamente representan el 71.1 y el 28.9 por ciento. Los gastos de consumo ascienden a 374.0 millones, y representan el 56.7 por ciento y las transferencias corrientes de 94.8 millones, el 14.4 por ciento de los gastos totales. La inversión directa integrada por la ejecución de obras, construcciones y por gastos en adquisición de activos y valores asciende a 115.1 millones con el 17.5 por ciento del total; la inversión indirecta o transferencias de capital de 43.1 millones y la amortización de la deuda pública —interna y externa— de 31.1 millones, representan el 11.2 por ciento del Presupuesto. Del total de egresos el 29.8 por ciento se destina a los Servicios Generales de la Administración, tomando dentro de éstos, mayor importancia, Defensa, Justicia, Administración y Servicios Científicos; el 35.9 por ciento, a Servicios Sociales, destacándose Educación (20.1 por ciento), Asistencia y Previsión Social, Salud e Higiene Ambiental (14.4 por ciento), el 27.2 por ciento a Servicios Económicos, con mayor participación los Servicios

de Transportes (14.6 por ciento) y finalmente el 6.9 por ciento a Servicios de la Deuda Pública. Entre las obras a realizarse directamente por el Gobierno se cuentan la construcción de escuelas urbanas y rurales, 20 Centros de Salud y Agua Potable para 36 comunidades, diversas obras en carreteras localizadas en la frontera de Honduras y el sistema vial integrado en la zona Noroeste en beneficio del Plan Prolacsa. Por medio de la inversión indirecta o transferencias a organismos públicos, se fomentará la irrigación en el Departamento de Rivas, se construirán 90 Centros Agrícolas Cantonales, se proporciona ayuda al Ferrocarril, Infonac en sus programas de financiamiento de empresas, repoblación ganadera, etc., se contribuye al programa de cultivos de granos del INCEI y finalmente el Gobierno contribuirá en el financiamiento de cooperativas rurales y los aportes de capitalización al Banco de la Vivienda y Enaluf.

Los ingresos se estiman en 659.0 millones, correspondiendo 526.9 millones a ordinarios, 98.0 millones del crédito público, 4.1 millones a rentas con destino específico y 30.0 a entradas del Protocolo de San José. Dentro de los ingresos totales los impuestos directos representaron el 17.2 por ciento, los indirectos el 53.6 por ciento, los productos el 9.2 por ciento y el resto a los demás conceptos. De acuerdo con la misma estimación se considera incrementos de importancia con relación a 1968 en los impuestos directos, 13.7 millones; en los indirectos 49.4 millones, especialmente en los de importación y consumo; en los servicios, 17.5 millones y en el crédito público 18.7 millones, es decir que en relación a ese año se estima un incremento de 110.4 millones.

Los recursos para el financiamiento de los gastos totales se distribuyen indistintamente para los programas de inversión y funcionamiento. Para los gastos en inversiones directas e indirectas se destinan 191.8 millones, dentro de los cuales 108.5 millones se financiaron con recursos internos y 83.3 millones con fondos externos. En el sector educación, con un gasto de 14.6 millones, se utilizarán del exterior 8.3 millones; en el sector transporte con asignación de 78.0 millones, se usarán fondos externos por 42.4 millones; el sector salud con 15.2 millones, requerirá de fondos externos 8.8 millones; el sector agrícola se financiará con 23.7 millones del crédito externo y con 40.6 millones con fondos internos. Los programas de funcionamiento se financiarán exclusivamente con fondos internos, incluida la emisión de vales del Tesoro por 14.5 millones.

Integración Económica Centroamericana

Dos de los principales compromisos establecidos para lograr la primera etapa de formación del Mercado Común Centroamericano, el Tratado de Libre Comercio y el de Arancel Uniforme, todavía no se han perfeccionado transcurridos los primeros ocho años de vigencia del Tratado General, por lo cual algunos gobiernos del área, incluyendo al de Nicaragua, han insistido en la necesidad de cumplir dichos objetivos a corto plazo, para poder avanzar a etapas superiores de integración y lograr el perfeccionamiento del programa centroamericano de integración. El Arancel Uniforme debió completarse en un plazo máximo de cinco años contados a partir de la fecha de vigencia del Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, que fue suscrito en

San José de Costa Rica el primero de septiembre de 1959 y que entró en vigor el 24 de septiembre del año siguiente; actualmente existen aforos uniformes para el 97.6 por ciento de los rubros comprendidos en la NAUCA, pero los restantes rubros, a los cuales se aplican tarifas nacionales representan un alto porcentaje de las importaciones procedentes de terceros países y para los gobiernos son una fuente importante de ingresos aduaneros.

El 4 de junio de 1966 se completó el período de transición de cinco años previsto en el Tratado General de Integración Económica y para la mayoría de los productos comerciados las restricciones comerciales se habían eliminado, subsistiendo únicamente las correspondientes a 82 sub-partidas que equivalen al 6.4 por ciento de las comprendidas en la NAUCA; pero más importante que el hecho antes mencionado, es la certeza que debería existir de poder competir libremente y sin desventaja en los otros mercados, y la abolición de medidas nacionales que en muchas ocasiones limitan el libre comercio en Centroamérica.

El año 1968 fue un período de prueba para el Mercado Común Centroamericano, debido a los diversos problemas que se presentaron, algunos de los cuales todavía no han sido resueltos en forma definitiva. En lo que se refiere a Nicaragua, ha cobrado mayor relevancia el problema que representa el saldo comercial, que sufre como consecuencia de las transacciones comerciales con la región y produce de rebote graves efectos fiscales. La primera manifestación oficial de esta preocupación se hizo en la Décima Tercera Reunión del Consejo Económico, celebrada en Managua del 19 al 23 de septiembre de 1966; en esa oportunidad Nicaragua solicitó a los demás miembros del Mercado Común que se le otorgara trato preferencial, como una forma de equilibrar su posición con respecto a los otros países, y el documento presentado en esa ocasión hacía énfasis en el fuerte déficit crónico que ha sufrido Nicaragua en la balanza comercial con el resto de los países centroamericanos y en el menor desarrollo del sector manufacturero que no le ha permitido aprovechar en forma aceptable las oportunidades del mercado integrado. En base a dicha petición, el Consejo Económico solicitó a la CEPAL la elaboración de un estudio que analizara la posición del país en el proceso de integración; el estudio referido ha sido finalizado y entregado a los gobiernos del área a finales del año 1968, y en los primeros meses del año próximo será analizado por los organismos rectores del programa, para que de conformidad a las conclusiones, se adopten las decisiones apropiadas que permitan a Nicaragua desarrollar un papel más activo en el movimiento regional.

Por otra parte, el Presidente de la República se reunió con los Mandatarios de Costa Rica y Honduras en los últimos días del año, con el propósito de comunicarles la preocupación del gobierno relacionada al efecto que está ejerciendo el Mercado Común sobre la economía nacional y de cambiar impresiones acerca de los problemas que están afectando el proceso de integración económica.

La entrevista con el Presidente de Costa Rica tuvo lugar en aquel país en la Aduana de Peñas Blancas el 13 de diciembre de 1968, al final de la cual ambos Presidentes emitieron una Declaración Conjunta, en la que señalaron los

principales problemas y las medidas necesarias para corregirlos. La principal preocupación se refirió al hecho de que no haya podido cumplirse, en el plazo señalado por el Tratado General, el perfeccionamiento del Mercado Común, señalándose la necesidad de alcanzar dicho objetivo en un plazo razonable, pues de lo contrario sería necesaria una reestructuración del marco institucional. Uno de los requisitos a alcanzar en el corto plazo, es el depósito de los instrumentos jurídicos que aún no se encuentran en vigor para todos los países, en especial el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, el cual deberá modificarse sustancialmente en cuanto cobre vigencia, con el objeto de revisar los mecanismos diseñados hace cinco años, los que no se ajustan a la situación actual de Centroamérica. Asimismo, señalaron que el Protocolo de Limón, que regula los aspectos de producción y mercadeo de los granos básicos, debe ser revisado con el propósito de lograr una coordinación efectiva de las políticas de producción, precios y mercadeo de las instituciones nacionales encargadas del fomento agropecuario y de la comercialización interna, a fin de evitar las corrientes anormales que se han observado desde su vigencia. Finalmente, enfatizaron la urgencia de revisar la política industrial y de comercio internacional a la luz de las experiencias obtenidas, para otorgar al sector agropecuario la importancia que le corresponde como base fundamental de la economía centroamericana.

El 23 de diciembre el Presidente de Nicaragua viajó a Tegucigalpa para reunirse con el Presidente de Honduras, siendo los motivos de su visita los mismos que le impulsaron a entrevistarse con el Mandatario costarricense. En la tarde de ese día fue emitida una Declaración Conjunta, que señala la necesidad de que el proceso de integración brinde a todos los países iguales oportunidades, de conformidad con el principio del desarrollo equilibrado consignado en varios instrumentos jurídicos regionales. Coincide esta declaración con la comentada anteriormente, en que igual señala la urgencia de que los gobiernos centroamericanos perfeccionen de inmediato el Mercado Común y revisen ciertos aspectos que requieren ser actualizados para adecuarlos a la situación presente de las cinco economías; señalaron expresamente la prioridad que debe otorgarse a la revisión del Protocolo de Limón, a fin de que el agricultor centroamericano participe adecuadamente en los beneficios de la integración a través de un mayor abastecimiento de los consumos nacionales de productos agrícolas.

La insistencia de Nicaragua en revisar algunos aspectos del Mercado Común se ha originado en el creciente deterioro de los ingresos fiscales, el incumplimiento de algunos acuerdos básicos y la necesidad de que la agricultura participe en mayor grado en el proceso de integración.

Tal como se explica en otra parte de esta Memoria, el debilitamiento de las fuentes tributarias tradicionales, principalmente las entradas por impuestos a la importación, ha agudizado el problema fiscal que sufren los gobiernos. Esto se origina en el creciente intercambio comercial que, acogido al sistema de libre introducción, ha producido una disminución significativa de los ingresos recolectados por este concepto; adicionalmente, el otorgamiento indiscriminado de incentivos fiscales a la industria en Centroamérica, ha causado nume-

rosos problemas de intercambio, ya que las franquicias más amplias concedidas por un país han desequilibrado la relación de competitividad existente y, lo que es más grave, han permitido que los gobiernos inicien una política de creciente liberalidad para conceder los mayores beneficios, con el resultado de una disminución apreciable en los ingresos gubernamentales. Asimismo, cuando un país exporta a Centroamérica productos elaborados en él con materia prima importada de fuera del área, por cuya materia ese país ha percibido ingresos aduaneros, es evidente que los consumidores de los otros países estarán tributando indirectamente en beneficio exclusivo del país de donde proceden tales productos; y de esta manera habrá un marcado desequilibrio en beneficio del país o países con mayor desarrollo industrial de esa clase de materias primas. Esto, a su vez, equivale a un premio otorgado al país que haya obtenido gran parte de su proliferación industrial gracias a la concesión indiscriminada de ventajas o incentivos. La vigencia del Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial no es una solución definitiva a estos problemas; pues aunque ese Convenio contiene definiciones concretas en cuanto a la clasificación de las empresas y al otorgamiento de beneficios, el hecho de que las autoridades nacionales respectivas sean las encargadas de la administración en los primeros siete años de vigencia, permite la posibilidad de que los elementos discrecionales establecidos por las leyes nacionales continúen siendo aplicados y que subsistan las desigualdades de clasificación que desean suprimirse con el acuerdo uniforme.

Muchos de los convenios regionales no han sido depositados por todos los países con el fin de evitar que entren en vigencia obligatoria, protegiendo así intereses nacionales que ponen en peligro la existencia y operación de las actividades económicas protegidas en dichos convenios. El ejemplo más reciente es el Protocolo de San José, que solo está siendo aplicado en Guatemala y Nicaragua a pesar del consenso unánime de que entraría en vigor en los siguientes treinta días de su firma. Por lo anterior, es necesario estructurar un mecanismo regional que permita disminuir este problema que se ha agravado con el tiempo. A principios de 1969 se celebrará una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en la cual la delegación de Nicaragua propondrá a los otros países que se inicien los trabajos relacionados con el acuerdo para crear un Tribunal Centroamericano de Justicia, cuyas funciones estarán relacionadas con la solución de conflictos e interpretación de los conceptos jurídicos de los convenios regionales. De adoptarse esta propuesta de Nicaragua, se logrará impedir que sigan adoptándose soluciones nacionales para asuntos que tienen repercusión en el área centroamericana y que interesan a toda la región.

Una mayor participación del sector agropecuario es condición necesaria para el buen funcionamiento del Mercado Común, pues por su peso en el producto regional y por ser la principal fuente de ingresos y divisas, el desarrollo centroamericano continuará dependiendo en gran medida del comportamiento de este sector. La coordinación efectiva de las políticas nacionales de regulación de precios y abastecimiento es uno de los objetivos que deben alcanzarse a corto plazo, para impedir los desajustes que se han observado en los últimos meses y para alcanzar un mayor abastecimiento de alimentos y

materias primas de fuentes locales; esto incluye lograr que aquellos institutos de estabilización de precios que actualmente no cumplen a cabalidad sus funciones de compra, lo hagan en el futuro. Otro aspecto en el que debe insistirse se refiere a la necesidad de que los gobiernos no concedan franquicias industriales para importar artículos agropecuarios de terceros países que sustituyen bienes similares producidos eficientemente en el área; a este respecto, debemos referirnos concretamente a las compras de sebo industrial efectuadas por empresas productoras de aceites, que en repetidas oportunidades han desplazado al derivado de la semilla de algodón causando perjuicio a los agricultores centroamericanos, ya que los acuerdos concertados para prohibir esta competencia desleal no han sido cumplidos por todos los países.

El intercambio de productos agropecuarios representa únicamente el 25 por ciento del comercio intrarregional, debido al estancamiento en las transacciones de estos bienes y al rápido incremento que ha experimentado el comercio de manufacturas. El reducido dinamismo agropecuario refleja los problemas que se han presentado a este sector en el ámbito regional, principalmente los siguientes: a) la competencia de productos subsidiados en el extranjero; b) la falta de coordinación efectiva de las políticas de fomento; c) la falta de cumplimiento de algunos acuerdos regionales; y d) las trabas establecidas para estorbar el libre comercio. De no introducirse las reformas requeridas a los mecanismos que regulan el aspecto agropecuario para asegurar a los productores nacionales el mercado ampliado, podrían ponerse en peligro los programas de los países que han otorgado mayor importancia al desarrollo del sector primario. Un aspecto importante que debe quedar claramente establecido, se refiere al costo de los insumos agrícolas producidos en la región: la situación de los productos exportables en el mercado internacional no permite que el costo de adquisición de insumos elaborados por empresas centroamericanas sea más elevado que el precio de los productos importados de terceros países, pues podría ponerse en peligro la competitividad de nuestros productos en relación a los similares provenientes de países desarrollados.

Las principales medidas que permitan a Nicaragua aumentar su participación en el Mercado Común tendrán que adoptarse en el plano nacional, pero existen varios aspectos en los que las autoridades económicas tienen limitado el campo de acción, tales como las políticas industrial, agropecuaria y arancelaria, por lo que se requiere el acuerdo de todos los gobiernos para actualizar algunos de los mecanismos establecidos.

A nivel centroamericano, el problema que acaparó la atención de los organismos regionales y de las autoridades nacionales encargadas de los asuntos de integración, fue el desequilibrio de la balanza de pagos de los países miembros del Mercado Común. Este aspecto de la economía centroamericana había venido siendo analizado desde la Reunión Conjunta de Ministros de Economía y Hacienda de Centroamérica, celebrada en Antigua en abril de 1965; desde en esa oportunidad se hizo énfasis en la necesidad de adoptar una política integral de defensa de la balanza de pagos, en vista de la marcada tendencia al desequilibrio que se registraba en el sector externo centroamericano. Posteriormente, en noviembre de 1967 se reunieron en Managua

el Consejo Económico, el Consejo Monetario y los Ministros de Hacienda de Centroamérica, con el propósito de revisar de nuevo la situación de la balanza de pagos del área, y para conocer el estado de aplicación y la efectividad de las medidas que se recomendaron en la reunión de Antigua. El estudio presentado señalaba que las estimaciones del déficit en cuenta corriente presentadas en la referida reunión, habían sido menores que los resultados obtenidos, y que las condiciones del comercio exterior mostraban una tendencia definida al desequilibrio, pues los ingresos calculados por exportaciones en 1970 serían similares al promedio registrado en 1960-65, en tanto que las importaciones crecerían aceleradamente. Todo este proceso culminó con la suscripción del "Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana sobre Medidas de Emergencia de Defensa de la Balanza de Pagos" que tuvo lugar en San José de Costa Rica el 1 de junio de 1968.

El Protocolo de San José establece un impuesto de estabilización equivalente al 30 por ciento de los derechos aduaneros que se cobran a las importaciones provenientes de fuera del área; su principal objetivo es tratar de disminuir el ritmo de crecimiento de las compras al exterior. Debe señalarse que el Protocolo aumentó el grado de protección que se otorga a la industria centroamericana y las actividades internas, pues fueron elevadas las tarifas de los artículos que compiten con la producción regional y en muchos casos el impuesto de estabilización representa casi el 30 por ciento del valor CIF del producto extrarregional, debido a que las tarifas uniformes de estos productos son elevadas. Un aspecto importante es que, cuando se esté aplicando en los cinco países, lo pagarán las empresas industriales protegidas por las leyes nacionales de fomento industrial, motivo por el cual algunas de las asociaciones de industriales se han opuesto decididamente a la aprobación legislativa del Protocolo en sus respectivos países. Teniendo como objetivo la restricción de las importaciones de algunos artículos producidos en el área y de ciertos artículos suntuarios originarios de terceros países se autorizó el establecimiento de impuestos al consumo a una determinada lista de artículos, cuyas tasas no podrán ser mayores que el 10 y 20 por ciento del valor CIF; dichos impuestos podrán ser establecidos por países que no produzcan internamente los artículos gravados, facultad que estaba limitada por las disposiciones del Tratado General.

Este instrumento se puso en vigor en Nicaragua desde el 21 de junio de 1968, en vista de que el sistema de libre convertibilidad vigente no permitía adoptar medidas restrictivas que impidieran la situación especulativa que habría ocasionado el conocimiento público del Protocolo. Aunque los países centroamericanos se comprometieron a aplicar el Protocolo a más tardar el 1 de agosto, diversos problemas internos impidieron el cumplimiento de este acuerdo, por lo que el Protocolo no cobró vigencia hasta el 8 de noviembre al depositarlo Guatemala, después de Nicaragua y El Salvador. Por su parte, el Congreso Nacional de Honduras ratificó este instrumento el día 7 de agosto, con lo cual se comenzaron a aplicar los impuestos al consumo previstos en el mismo, pero sin embargo este país no ha efectuado el depósito correspondiente en la ODECA, y ha condicionado dicho depósito a la vigencia

del Protocolo de Trato Preferencial. En Costa Rica aún se encuentra en la etapa de ratificación por parte de la Asamblea Legislativa.

Las importaciones efectuadas por Nicaragua en 1968, muestran un descenso de US\$19 millones en comparación al ejercicio anterior, por lo que alcanzaron la suma de US\$185 millones; en los primeros seis meses del año, la reducción fue de US\$10.9 millones respecto a igual período del año 1967. Indudablemente, esta caída en el nivel importado es resultado directo de las diversas medidas crediticias que se establecieron oportunamente, pero las medidas impositivas del Protocolo de San José contribuyeron a lograr esta reducción. Asimismo, se estima que el déficit comercial con la región será inferior en US\$2.6 millones al año precedente, al alcanzar las importaciones la suma de US\$46.2 millones y las exportaciones US\$24.6 millones.

Además del objetivo señalado, los gobiernos centroamericanos, al suscribir este Protocolo, tuvieron el propósito de incrementar los ingresos fiscales, para resarcirse parcialmente de las reducciones registradas en los impuestos aduaneros como resultado del libre comercio y del fomento industrial. En otro capítulo de esta Memoria analizamos este aspecto, e indicamos cómo para Nicaragua los impuestos establecidos a mediados de año significaron ingresos equivalentes a 25.8 millones de córdobas, que aliviaron en parte la situación presupuestaria del gobierno.

El deterioro de la situación económica externa de Centroamérica ha impulsado a los gobiernos a buscar nuevas fórmulas de cooperación financiera, que les permitan mitigar las fluctuaciones de sus ingresos de divisas por medio de la asistencia recíproca. A mediados del año 1968 fue presentado el primer informe técnico del Fondo de Estabilización Monetaria sobre el cual las autoridades centroamericanas han concentrado su atención en las reuniones celebradas posteriormente. Los recursos del Fondo de Estabilización se utilizarán para otorgar créditos a los países miembros que confronten problemas temporales de balanza de pagos, y los países que reciban asistencia financiera presentarán un programa de medidas monetarias, crediticias y fiscales que aseguren la solución del problema externo. Para tal propósito, el Consejo Monetario revisará cada seis meses la situación de su economía. El Fondo de Estabilización cobrará y reconocerá una tasa de interés adecuada sobre los saldos prestados y los depósitos que reciba, y se espera que sea más favorable que las obtenibles en otras fuentes alternativas de financiamiento.

El Banco Central de Nicaragua ha estudiado conjuntamente con los otros países las propuestas elaboradas por los organismos técnicos y su mayor preocupación se refiere al monto de recursos con que pueda contar el Fondo; para que un sistema financiero como el propuesto tenga significación, se necesitará contar con recursos externos que complementen las aportaciones que efectúen las naciones centroamericanas, por lo que ha insistido en la necesidad de contar con recursos de otros países en cantidades significativas.

En el aspecto industrial, deben revisarse en el corto plazo algunos aspectos fundamentales para que el desarrollo de este sector descansa en bases más firmes. En primer lugar, existe una práctica definida de proteger a la industria centroamericana con aranceles excesivamente altos, los cuales son establecidos por tiempo indeterminado, lo que tenderá a impedir la eficiencia de algunas plantas protegidas en esas condiciones; los actuales problemas nos señalan que en algunos casos el costo de esta industrialización está excediendo las posibilidades de los países centroamericanos. En segundo término, la vigencia inminente del Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial plantea la necesidad de reforzar los mecanismos establecidos en este instrumento; a este respecto, deben indicarse que existen medidas concretas de revisión formuladas por Costa Rica, y que en Nicaragua se están elaborando ciertas propuestas que serán presentadas a los otros países en su oportunidad.

El impacto de las franquicias aduaneras, para la importación de materias primas y equipos, es considerable en la balanza de pagos. En 1966, el 46 por ciento de las importaciones totales centroamericanas correspondieron a insumos y maquinaria demandados por empresas regionales, de las cuales una parte importante es absorbida por el sector industrial. Esto agrea nuevas limitaciones a las políticas comerciales de los países centroamericanos, quienes no podrían restringir este tipo de importaciones por el peligro de reducir la operación de las plantas establecidas.

CENTROAMERICA: Importaciones

No 267

Años	Importaciones de materias primas y bienes intermedios y de capital* (1)	Importaciones Totales (2)	Relación (3) = (1):(2)
millones de dólares			
1960	196.0	514.2	38
1964	343.4	770.4	45
1965	407.8	890.0	46
1966	430.0	944.9	46

* No incluye combustibles, materiales de construcción, ni equipo agrícola y de transporte.

Finalmente, debemos señalar que es necesario reactivar la discusión del Proyecto de Protocolo que regulará el establecimiento y operación de las industrias de ensamble, el cual debe ser suscrita al año de vigencia del Convenio de Incentivos Fiscales de conformidad con el artículo Transitorio Séptimo de éste. En la actualidad este tipo de plantas no están bajo ninguna clase de control en el Mercado Común y la proliferación de industrias limitadas a la última etapa de producción, no sujetas a la integración gradual de partes centroamericanas, agravará el problema de balanza de pagos y consolidará la operación de las industrias que logren establecerse en esas condiciones.

En el campo agropecuario, debe propugnarse por reformas al Protocolo de Limón que permitan a la agricultura centroamericana llenar una parte creciente del consumo regional y que eviten las situaciones de excedente que registraron en su primer año de vigencia. Indudablemente que el aspecto de

mayor relevancia se relaciona con la armonización efectiva de las políticas nacionales de producción y abastecimiento; dicha coordinación no debe limitarse a la fijación de precios y calidades uniformes, sino que debe incluir aspectos de mayor alcance y significación, tales como la obligación de los organismos nacionales de llevar a efectos políticas positivas de compras bajo sus programas de estabilización, lo cual significa que deben contar con facilidades adecuadas de créditos y almacenamiento. Todos estos principios están consignados en el Protocolo de Granos, pero para su cumplimiento no se fijó una fecha determinada ni se condicionó al otorgamiento del libre comercio, lo cual trajo como resultado corrientes anormales de intercambio y los cierres de fronteras que tuvieron que ordenarse en ausencia de un mecanismo específico que penara el incumplimiento de dichas normas. En segundo lugar, debe propugnarse que se cumplan los volúmenes de importación que establece anualmente la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios, pues como en el caso anterior ya hubo incumplimiento a pesar de que las primeras cuotas fueron establecidas libremente por cada país en vista de las dificultades estadísticas de cuantificar las necesidades reales de consumo y las posibilidades de producción; para evitar que dichos granos subsidiados en el exterior sean comercializados en los otros mercados centroamericanos, los países no tienen otra alternativa que impedir la libre introducción de bienes similares, por lo que debe estructurarse un mecanismo adecuado que asegure el cumplimiento de las cuotas de importación y limite la introducción de estos artículos que pueden competir ventajosamente con los producidos internamente.

COMERCIO INTERCENTROAMERICANO.—En los primeros años de operación del programa de integración, el desequilibrio comercial que ha sufrido Nicaragua con Centroamérica se había marginado por la posición favorable que se obtenía con las exportaciones de productos primarios a terceros países, la cual permitía financiar el creciente déficit con Centroamérica; sin embargo, en los últimos tres años al coincidir este desbalance con un deterioro apreciable en la tasa de crecimiento de los ingresos de divisas provenientes de exportaciones tradicionales, las autoridades nicaragüenses han brindado mayor atención al desenvolvimiento del programa de integración y en especial al desajuste del comercio intercentroamericano y su consecuente impacto fiscal.

En 1968, el déficit comercial de Nicaragua en el Mercado Común fue de US\$21.6 millones como resultado de importaciones equivalentes a US\$46.2 millones y ventas a la región por US\$24.6 millones. En términos absolutos, los incrementos fueron de US\$6.4 millones en las exportaciones y US\$3.8 millones en las compras, lo que permitió reducir el desequilibrio en US\$2.6 millones en comparación al período anterior. El déficit comercial con los otros países centroamericanos representó en el último año el 94 por ciento del saldo desfavorable en la balanza comercial total, mientras que en 1967 esta relación había sido solamente de 46 por ciento; es decir, que Nicaragua casi pudo equiparar sus adquisiciones y ventas con terceros países y el saldo negativo fue reflejo casi total de las transacciones comerciales dentro del área centroamericana. Las diferentes tasas a que están creciendo las exportacio-

Países	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
miles de dólares									
Exportaciones									
Costa Rica	1,236	939	1,014	1,436	2,863	4,213	5,612	7,234	11,041
El Salvador	1,255	705	1,924	2,103	2,307	3,852	5,302	4,939	5,693
Guatemala	16	111	423	623	738	1,724	2,275	2,352	3,528
Honduras	20	48	165	597	1,216	2,611	2,986	3,719	4,374
MCCA	2,527	1,803	3,531	4,769	7,124	12,400	16,175	18,244	24,636
Importaciones									
Costa Rica	439	457	469	1,640	4,053	6,902	10,596	13,556	14,229
El Salvador	1,737	1,409	3,095	2,415	4,148	6,679	9,874	13,626	14,869
Guatemala	489	922	1,600	2,944	5,106	6,487	8,932	12,647	12,985
Honduras	111	92	179	353	951	1,327	2,166	2,544	4,109
MCCA	2,776	2,880	5,343	7,352	14,308	21,395	31,568	42,373	46,172
Saldos									
Costa Rica	797	482	550	-205	-1,189	-2,690	-4,905	-6,322	-3,188
El Salvador	-483	-704	-1,171	-312	-1,892	-2,827	-4,572	-8,687	-9,176
Guatemala	-473	-811	-1,177	-2,320	-4,368	-4,762	-6,657	-10,295	-9,437
Honduras	-91	-44	-14	244	265	1,284	819	1,175	265
MCCA	-250	-1,077	-1,812	-2,593	-7,184	-8,995	-15,393	-24,129	-21,536

Fuente: Dirección General de Aduanas.

nes, mayores en el caso de estas últimas a pesar de que los montos absolutos que sirven de base son inferiores en el caso de las exportaciones, indican que este saldo desfavorable es casi imposible que desaparezca de inmediato.

En un proceso de integración que incluye a países con costos de producción más elevados que los del mercado internacional, la desviación del comercio hacia las fuentes internas significa un subsidio otorgado a la industria regional, que equivale a la diferencia de precios, como resultado de este desequilibrio, el consumidor nacional ha soportado el impacto de la integración, en algunas ocasiones por precios más altos que los similares importados de terceros países y por calidades inferiores.

El total exportado por nuestro país creció en un 6.5 por ciento en el período 67-68, en base al aumento de las exportaciones a los otros países centroamericanos que representó el 65 por ciento de este incremento. Cabe añadir a este respecto, que por primera vez se logró revertir la tendencia de crecimiento que se venía observando desde la entrada en vigencia del Tratado General de Integración Económica; el desequilibrio comercial había crecido de 250 mil dólares en 1960 a US\$24.1 millones en 1967.

Países	1967	1968	Variaciones	
			Valor	%
miles de dólares				
Costa Rica	7,234	11,041	3,807	52.6
El Salvador	4,939	5,693	754	15.3
Guatemala	2,352	3,528	1,176	50.0
Honduras	3,719	4,374	655	17.6
Centroamérica	18,244	24,636	6,392	35.0
Exportaciones Totales	151,682	161,530	9,848	6.5
Participación de C.A. (%)	12.0	15.3	—	3.3

Fuente: Dirección General de Aduanas.

Por países, la mayor expansión de las ventas nicaragüenses se logró en el intercambio con Costa Rica y Guatemala, países que adquirieron bienes por el equivalente de US\$11.0 y US\$3.5 millones respectivamente. Con el primero de los países mencionados, el resultado favorable de 1968 permitió reducir el déficit de 6.3 a 3.2 millones de dólares. En los últimos años, únicamente con la República de Honduras se han obtenido saldos favorables de comercio, los que son reducidos si se les compara con el déficit con la región, y en 1968 ese saldo fue de únicamente 265 mil dólares. Algunos comerciantes pequeños que viajan por toda Centroamérica, han manifestado que han desistido de llevar mercaderías a este país por los requisitos establecidos a nivel interno, los cuales son variados con frecuencia.

NICARAGUA: Principales rubros exportados al MCCA

No. 270

Conceptos	Exportación	Importación	Saldo
miles de dólares			
Agropecuarios	1,746	632	1,114
Frijoles	949	198	751
Semilla de algodón	417	1	416
Cueros de res secos	246	30	216
Maíz	134	403	-269
Industriales	13,448	16,594	-3,146
Aceite de semilla de algodón	2,261	1,413	848
Calzado	1,545	1,599	-54
Avena	1,291	32	1,259
Alimentos para animales	971	299	672
Plástico en forma primaria	894	341	553
Productos de perfumería	841	1,349	-508
Alambre, láminas, varillas y tubos de hierro	711	198	513
Tortas y harina de semillas de algodón	693	—	693
Madera terciada	628	188	440
Redes, cercas y alambres de púas	533	32	501
Tejidos de algodón	522	2,213	-1,691
Artículos de vestuario	507	3,369	-2,862
Barriles de acero	422	—	422
Colas y aprestos	418	23	395
Insecticidas y desinfectantes	357	1,563	-1,206
Productos medicinales y farmacéuticos	350	2,605	-2,255
Tejidos de fibras artificiales	295	1,088	-793
Discos fonográficos	209	282	-73
Otros Productos	9,442	28,946	-19,504
Total	24,636	46,172	-21,536

Actualmente, las ventas al Mercado Común representan el 15 por ciento del total exportado por Nicaragua y para algunas empresas nacionales las exportaciones al área son una parte importante de sus programas de ventas.

Como en el pasado, las exportaciones de artículos agropecuarios fueron reducidas en relación a las ventas de manufacturas; las principales líneas exportadas a los otros países fueron frijoles, semilla de algodón, cueros y maíz, cuyas ventas alcanzaron la cifra de US\$1.7 millones. El primer año de vigencia del Protocolo de Limón presenta un saldo negativo, pues el reducido efecto de algunos programas de precios de sostén y la falta de coordinación de las políticas de producción, resultaron en importaciones crecientes de arroz que no estaban respaldadas por una demanda efectiva, por lo que se registró un exceso de oferta en el mercado nacional; las importaciones totalizaron US\$2.1 millones a pesar de que la introducción a Nicaragua estuvo restringida en algunos meses para disminuir la afluencia exagerada de ese grano.

Las exportaciones de los principales artículos manufacturados fueron de US\$13.4 millones registrándose aún en estos rubros un déficit de US\$3.1 millones; en forma individual, el aceite de semilla de algodón, el calzado, la avena y los alimentos para animales fueron las principales exportaciones alcanzando el equivalente de US\$6.1 millones.

NICARAGUA: Importaciones Provenientes de Centroamérica

No. 271

Países	1967	1968	Variaciones	
			Valor	%
miles de dólares				
Costa Rica	13,556	14,229	673	5.0
El Salvador	13,626	14,869	1,243	9.1
Guatemala	12,647	12,965	318	2.5
Honduras	2,544	4,109	1,565	61.5
Centroamérica	42,373	46,172	3,799	9.0
Importaciones Totales	203,910	184,646	-19,264	-9.5
Participación de C.A. (%)	20.8	25.0	—	4.2

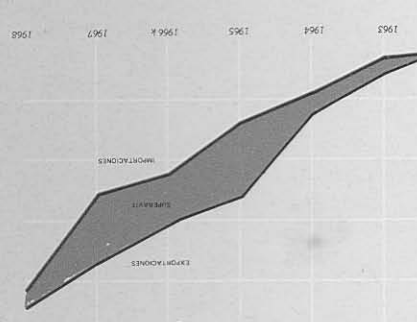
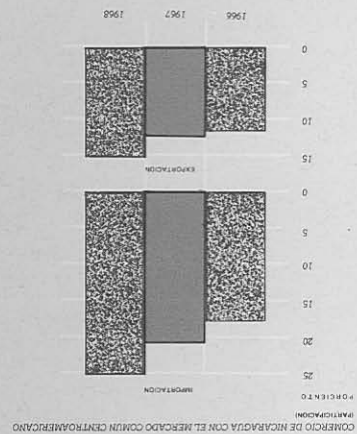
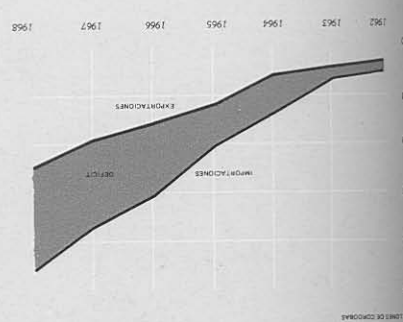
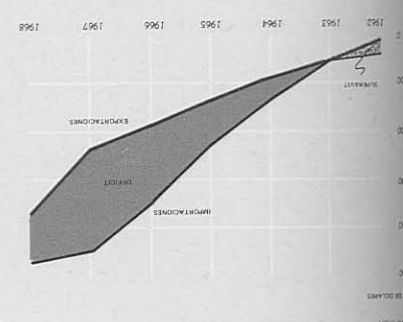
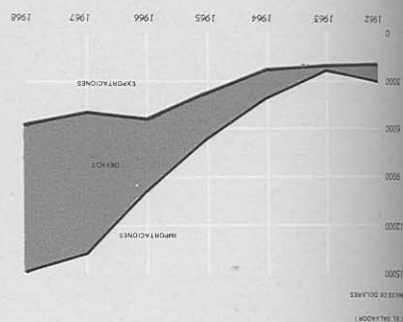
Fuente: Dirección General de Aduanas.

Por su parte, las importaciones provenientes del Mercado Común fueron de 46.2 millones de dólares y registraron un crecimiento de 9 por ciento, sensiblemente menor al de los últimos años. El principal aumento en las importaciones se obtuvo con Honduras, 1.6 millones, pero a pesar de ello las compras a ese país únicamente representan el 9 por ciento de lo comprado a la región. La República de El Salvador, continúa siendo para el país el principal abastecedor de productos regionales, seguido de cerca por Costa Rica y Guatemala; en 1968 las compras a ese país crecieron en US\$1.2 millones para alcanzar un total de US\$14.9 millones. Los Estados Unidos y Centroamérica proporcionan la mayor parte de los bienes importados por Nicaragua y en lo que se refiere al Mercado Común, las compras representan la cuarta parte del total importado en el último año.

Conceptos	1968		Saldo
	Exportación	Importación	
miles de dólares			
Agropecuarios	327	3,591	-3,264
Arroz	143	1,957	-1,814
Frutas frescas	21	800	-779
Maíz	158	403	-245
Papas	1	218	-217
Tabaco en rama	—	126	-126
Ajonjolí	4	87	-83
Industriales	3,355	20,449	-17,094
Artículos de vestuario	504	3,369	-2,865
Productos medicinales y farmacéuticos	350	2,598	-2,248
Tejidos de algodón	522	2,169	-1,647
Insecticidas y desinfectantes	418	966	-548
Manteca vegetal	151	1,169	-1,018
Baterías de linternas	—	986	-986
Confitos y gomas de mascar	40	906	-866
Llantas y neumáticos	—	1,267	-1,267
Tejidos de fibras artificiales	295	1,088	-793
Muebles de maderas	26	505	-479
Abonos	22	775	-753
Hilazas e hilos de algodón	—	592	-592
Productos de perfumería	844	1,330	-486
Tejidos de punto de cualquier fibra	106	576	-470
Bolsas de papel y cajas de cartón	65	601	-536
Alambre eléctrico	—	426	-426
Salsas de cocinar	—	381	-381
Jabones y detergentes	12	385	-373
Jugos de frutas	—	360	-360
Otros productos	20,954	22,132	-1,178
Total	24,636	46,172	-21,536

Los principales rubros industriales importados significaron adquisiciones por un poco más de 20 millones de dólares y dieron lugar a un saldo negativo de US\$17.1 millones. Las compras de artículos de vestuario, productos medicinales y farmacéuticos, insecticidas y desinfectantes, artículos de tocador, manteca vegetal y tejidos de fibras artificiales ascendieron a 13.4 millones de dólares y originaron un déficit de US\$10.4 millones.

Aunque en los últimos años la participación de la industria nicaragüense en el comercio intercentroamericano ha aumentado, aún prevalece un desequilibrio significativo en lo que se refiere al comercio de manufacturas, como lo prueban las cifras del cuadro que presenta el balance comercial por ramas industriales. En efecto, únicamente dos ramas industriales, productos metálicos y madera, presentan saldos favorables de comercio, que en todo caso son reducidos en comparación con el déficit total de US\$21.8 millones. Las industrias más afectadas por las relaciones comerciales con el área son las textiles y las alimenticias, que sufrieron un saldo negativo de US\$9.8 millones. El cambio más importante se registró en la rama de industrias químicas, cuyas exportaciones aumentaron de US\$3.4 en 1967 a US\$6.8 millones en este año, para reducir el déficit de 4.2 a 0.9 millones de dólares.



Ramas	Importación	Exportación	Saldo
miles de dólares			
Industria Manufacturera	41,504	21,356	-20,148
Alimentos	5,747	5,055	-692
Bebidas	53	32	-21
Tabaco	5	—	-5
Textiles	7,937	1,730	-6,207
Calzado y Prendas de Vestir	3,286	1,844	-1,442
Madera y Corcho	282	979	697
Muebles y Accesorios	1,197	475	-722
Papel y Productos de Papel	876	126	-750
Imprenta, Editoriales y Conexas	533	76	-457
Cuero y Productos de Cuero	172	341	169
Productos de Caucho	1,631	443	-1,188
Sustancias y Productos Químicos	9,027	5,717	-3,310
Productos derivados de Petróleo y Carbón	191	12	-179
Minerales no metálicos	993	854	-139
Industrias metálicas básicas	3,040	724	-2,316
Productos metálicos	1,520	2,097	577
Maquinaria no eléctrica	971	37	-934
Maquinaria y aparatos eléctricos	1,894	267	-1,627
Material de transporte	483	8	-475
Diversas	1,666	539	-1,127

NICARAGUA: Comercio con Centroamérica por grupo de bienes

No. 274

Grupos Económicos	1968		
	Importaciones	Exportaciones	Saldo
	miles de dólares		
Bienes de Consumo no duradero	20,740	10,302	-10,438
Bienes de Consumo duradero	4,182	735	-3,447
Combustibles y Lubricantes	151	8	-143
Mat. primas y produc. int. para la agric.	2,182	1,514	-668
Mat. primas y produc. int. para la ind.	13,365	8,047	-5,318
Materiales de construcción	3,703	2,321	-1,382
Bienes de cap. para la agricultura	356	777	421
Bienes de cap. para la industria	1,210	878	-332
Equipo de transporte	107	—	-107
Diversos	176	54	-122
Totales	46,172	24,636	-21,536

En 1968 el saldo en el intercambio de bienes de consumo no duraderos, representó el 56 por ciento del déficit global al alcanzar la cifra de US\$11.4 millones; esto fue resultado de importaciones por US\$21.3 millones y exportaciones equivalentes a US\$9.9 millones y, es de notar que dichos bienes son los que han experimentado los más notables incrementos debido a la demanda amplia que existe en nuestro mercado y la facilidad relativa de remplazar al producto extranjero en el proceso de sustitución de importaciones. La importación de artículos de esta naturaleza debe mantenerse dentro de márgenes adecuados para no sacrificar capacidades externas de pagos en líneas que no significan algo positivo al proceso de producción; el sistema de libre comercio significa una limitación seria a la facultad de imponer restricciones

a estas compras en caso de problemas de balanza de pagos. Igualmente tiene alguna significación el comercio de insumos para la industria, pues se compró la suma de US\$13.1 millones y se exportó una cantidad equivalente a US\$8.5 siendo el saldo desfavorable de US\$4.6 millones. El intercambio de bienes de capital es pequeño, ya que en Centroamérica no existe actualmente una producción significativa de este tipo de artículos y para Nicaragua representó un resultado negativo de 153 mil dólares; este intercambio incluye ventas de equipos usados fabricados en terceros países.

Finalmente, se debe señalar un aspecto que está muy relacionado con el comercio de bienes y que requiere ser atendido de inmediato: la incertidumbre de itinerario y tarifas más altas de las pocas líneas de transportistas nicaragüenses que operan a nivel regional, hace que los exportadores y comerciantes que operan a nivel regional, y los exportadores y comerciantes nacionales prefieran utilizar los servicios de las grandes líneas de los otros países. Muchas empresas de nuestro país se quejan de la situación que prevalece en el transporte terrestre y enfatizan los problemas que afrontan en lograr el medio adecuado para cumplir sus pedidos; algunas firmas han optado por operar sus propias líneas de transporte, y otras han contratado los servicios de un camionero particular que solo moviliza carga de dichas empresas. Además, existen en Nicaragua regulaciones sobre circulación por carreteras, que al no ser aplicadas de manera uniforme a todos los centroamericanos, representan para los nacionales, pérdidas de tiempo y un pequeño aumento en los costos de transporte.

ACONTECIMIENTOS DE 1968.—El acontecimiento más importante en el ámbito regional fue la Reunión de Presidentes Centroamericanos con el Presidente Lyndon B. Johnson de los Estados Unidos. Dicho cónclave se efectuó en San Salvador el 6 de julio, después de una reunión preliminar que se verificó el día anterior y su principal objetivo fue examinar el estado del programa de integración para adoptar las medidas tendientes a perfeccionarlo. En relación al "Protocolo al Tratado General que establece las medidas de emergencia de defensa de la balanza de pagos" los Presidentes reiteraron su pleno apoyo y destacaron la conveniencia de que entrara en vigor dentro del término establecido. Asimismo, apoyaron las labores del Consejo Monetario tendientes a lograr una adecuada coordinación de las políticas monetarias nacionales, así como los estudios que se estaban ejecutando en relación al Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria. Los Jefes de Estado destacaron la conveniencia de dar plena vigencia al compromiso consignado en la "Declaración de Presidentes de América" que se refiere al incremento de recursos canalizados por la Alianza para el Progreso y que incluye el fortalecimiento del Fondo Centroamericano de Integración Económica. En último término, expresaron su decisión de fortalecer el Mercado Común por medio de una mayor actividad de programas regionales de desarrollo social, educativo y cultural. En el segundo día de deliberaciones, los Mandatarios se reunieron con el Presidente de los Estados Unidos de América, siendo el resultado más destacado de este cónclave la declaración del Presidente norteamericano de que se había autorizado a su Gobierno a negociar un préstamo por US\$65 millones. Una parte de estos recursos, 30 millones, se destinaría a incrementar el Fondo Centro-

americano de Integración Económica del BCIE, y el resto a varios proyectos nacionales de carácter social y económico. En la Declaración Conjunta que fue suscrita el 6 de julio, los Presidentes de Centroamérica señalaron los principales logros alcanzados en el programa de integración y los obstáculos importantes que se necesitan superar. Por su parte, el Presidente de los Estados Unidos reiteró el apoyo de su país a los movimientos de integración latinoamericana, y ofreció que su Gobierno estudiaría el proyecto del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria con toda atención y simpatía, para determinar la posibilidad de que los Estados Unidos cooperen en su realización. En relación a los costos financieros del progreso social elogió la decisión de los Presidentes de Centroamérica de intensificar los programas de educación y salud, y reiteró que los Estados Unidos están decididos a otorgar plena cooperación en estos campos.

El Consejo Económico Centroamericano se reunió en seis ocasiones en el transcurso de 1968, con el propósito de atender diversos aspectos del Mercado Común. A fines de febrero realizó una visita al Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, para exponer a esas autoridades los problemas que está afrontando Centroamérica y los posibles efectos de las restricciones que ha adoptado ese país en defensa de su balanza de pagos, en especial el impuesto a la importación que se había anunciado. Como resultado de las gestiones centroamericanas, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Económicos expresó, que procurarán encontrar una solución que impida el deterioro de la situación externa de su país y que evite perjuicios al comercio exterior de las naciones en desarrollo. Agregó que al aprobarse nuevas restricciones a las importaciones se pondrá todo empeño para que sean moderadas, provisionales y causen el mínimo efecto en la economía de estas naciones.

Del 25 al 27 de marzo, el Consejo Económico se reunió por segunda vez con el Consejo Monetario Centroamericano, con el propósito de continuar el análisis de la situación de la balanza de pagos regional iniciado a fines de 1967 en ocasión de la Reunión Tripartita. En esta oportunidad las autoridades económicas y monetarias regionales definieron lineamientos específicos de las medidas que habrían de adoptarse en defensa de la balanza de pagos y encargaron a SIECA el estudio de ciertos aspectos técnicos que quedaron pendientes de aprobación. En el aspecto de política industrial, se reiteró la necesidad de que el Convenio de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial cobre vigencia a la mayor brevedad y la conveniencia de introducir algunas reformas que permitan propiciar un desarrollo industrial sobre bases más sanas.

En ocasión de su Décima Quinta Reunión, efectuada en San Salvador el 26 de marzo, el Consejo Económico aprobó el Reglamento para Resolver Conflictos del Mercado Común que tiene por objeto establecer el procedimiento para la solución de conflictos originados en la aplicación o interpretación de las normas jurídicas regionales y es el resultado de las prácticas que han venido observándose en los años de funcionamiento del Mercado Común.

En los días comprendidos del 29 de mayo al 1º de junio se reunieron en San José de Costa Rica, los Ministros de Economía y de Hacienda y los Presi-

dentes de los Bancos Centrales, con el fin de examinar la situación de la Balanza de Pagos Regional y, para adoptar las medidas que ayudarían a reducir el desbalance externo que sufren los cinco países. Estos organismos regionales analizaron las propuestas presentadas por SIECA, contenidas en el documento del proyectado "Protocolo al Tratado General" (Medidas de Emergencia de Defensa de la Balanza de Pagos) y recomendaron a los gobiernos centroamericanos la suscripción del referido instrumento. El 1 de junio se reunieron únicamente los Ministros de Economía para suscribir el Protocolo de San José y el Convenio Centroamericano para la Protección de la Propiedad Industrial.

Los días 25 y 26 de julio se celebró en Guatemala la primera reunión conjunta del Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso y el Consejo Económico Centroamericano; el propósito principal fue lograr una coordinación eficaz entre los organismos financieros internacionales y las instituciones regionales. En relación a las necesidades de financiamiento de Centroamérica en los próximos años, los representantes de los organismos internacionales manifestaron que la ayuda técnica y financiera que recibe Centroamérica será incrementada. Por su parte, el Consejo Económico apoyó la creación de un sistema continuo de financiamiento que asegure la operación de los organismos regionales técnicos y financieros. Hubo consenso en que el establecimiento del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria representa un avance significativo en el programa de armonización de las políticas monetarias, financieras y cambiarias de la región y los representantes del F.M.I. y de A.I.D. reiteraron el apoyo de sus organismos a la creación de este Fondo. En otro aspecto, se destacó la relación del financiamiento externo con la posibilidad de incrementar las exportaciones centroamericanas, por lo que se instó a la OEA que respalde el esfuerzo que se está efectuando para ampliar los mercados externos y prevenir el establecimiento de medidas restrictivas en los países industrializados. Se propuso que el Fondo de Diversificación Agrícola establecido dentro del marco del Convenio Mundial del Café sea manejado por el Banco Centroamericano. Finalmente, se reconoció que se necesita un esfuerzo extraordinario en materia de preparación de proyectos para que la región pueda absorber mayores cantidades de recursos externos, solicitándose el refuerzo de las instituciones regionales dedicadas a la preparación de proyectos.

El Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica Centroamericano, formado por los Vice-Ministros de Integración, se reunió en siete oportunidades para resolver los problemas que se presentaron en el año. La participación de Centroamérica en la feria internacional "Hemisferia 68" que se efectuó en San Antonio, Texas, fue uno de los asuntos que se conocieron en dichas reuniones y sobre el particular se adoptaron varios acuerdos que permitieron presentar los aspectos más sobresalientes de los cinco países y cuyo tema central fue la integración regional.

En cuanto a relaciones con terceros países, el Consejo dio su aprobación a la sede y fecha de la Primera Reunión de la Comisión Coordinadora MCCA — ALALC y fue informado de las gestiones relacionadas con el establecimiento de la Comisión Mixta México-Centroamérica. Se adoptaron dos resoluciones

relacionadas con las plantas de integración. La primera se refiere a la determinación de que la soda cáustica y los insecticidas clorados producidos en Nicaragua deben gozar de libre comercio en la República de Honduras, y por medio de la segunda se aprobaron los nuevos tipos de llantas y neumáticos que está produciendo la planta guatemalteca, para que estos nuevos tipos puedan gozar de los beneficios que otorga el protocolo correspondiente.

El 1 de junio celebró su XXVI Reunión, en la que autorizó a los países miembros a aplicar los impuestos al consumo, que se establecieron en el Protocolo de San José, a medida que efectúen el depósito del instrumento de ratificación.

En su reunión de julio el Consejo decidió restablecer el libre comercio de arroz entre Guatemala y Nicaragua y encargó a SIECA que investigara en este último país el verdadero origen del arroz que había importado de Guatemala.

Asimismo reiteró la obligación de Nicaragua de conceder libre comercio a las exportaciones hondureñas de vestuario confeccionado con fibras artificiales, a pesar de los argumentos expuestos por el Representante de Nicaragua de que la industria nacional se encontraría en desventaja al concederle el libre comercio a esos productos, por lo que no podría comprometerse en tanto no se investigara las existencias de telas importadas en condiciones preferenciales. Estos dos países convinieron en restablecer el libre intercambio de galletas producidas en Nicaragua, condicionado a que el gobierno de este país comunique oficialmente que no se están otorgando franquicias para la importación de harina.

En la reunión de septiembre el Consejo Ejecutivo estableció las cuotas de leche en polvo que podrán ser importadas de terceros países en 1969, las que se establecieron por mandato expreso contenido en el Protocolo de San José al Convenio de Equiparación y son las siguientes:

CUOTAS DE LECHE

No. 275

Países	Leche Íntegra	Leche Descremada	Leche Semidescremada
	miles de kilogramos		
Guatemala	1,705	644	2
El Salvador	3,502	395	51
Honduras	1,019	194	3
Nicaragua	377	—	—
Costa Rica	—	155	32

Fuente: SIECA

Con la aprobación de estas cuotas en los años siguientes, se podrá lograr que las importaciones de fuera del área no constituyan un elemento perturbador en el desarrollo de la industria lechera centroamericana. A solicitud de Nicaragua, se encargó al ICAITI que inicie el estudio del proyecto nicaragüense que prevé la producción de pulpa y papel a base del bagazo de caña. En rela-

ción al problema que representa el uso de sebo en la fabricación de aceites y grasas comestibles, el Consejo Ejecutivo autorizó a los países a suspender el libre comercio de estos productos cuando se comprueba que han sido mezclados con sebo no comestible o que hayan sido elaborados con sebo importado con franquicias; además, considerando que existe adecuado abastecimiento regional de semilla de algodón, materia prima usada extensamente en la elaboración de estos artículos, reiteró la prohibición de conceder franquicia para la importación de sebo a las empresas productoras de aceites y grasas vegetales.

Durante el año, el Consejo Ejecutivo renegóció varios aforos aduaneros con el propósito de proteger a las plantas centroamericanas productoras de los artículos señalados a continuación:

CENTROAMERICA: Cambios de Aranceles

No. 276

Sub-Partida	Producto	Equivalente Ad-Valorem
Equiparación		Por ciento
721-04-01-02	Receptores de televisión	82
Renegociación		
681-07-02	Láminas galvanizadas, lisas u onduladas	73
699-29-20-03	Cambrillones de acero para calzado	34
716-11-01-02	Máquinas de coser para uso doméstico, armadas	45
699-16-02-01	Cubiertos de hierro o acero para la mesa	50
ETEREO		
699-16	Cubiertos para la mesa	
699-16-02-09	Los demás	50
699-16-03	De cobre, bronce o latón	50
699-16-04	De níquel o aleaciones blancas	50
699-16-05	De aluminio, peltre y otros metales comunes	60
899-03-03-01	Armazones y varillas para paraguas y sombrillas	85

En la ciudad de Managua, entre los días 28 y 30 de marzo, se llevó a efecto la Primera Reunión de la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios de Centroamérica. Como consecuencia de la entrada en vigencia del Protocolo de Limón, el 27 de febrero de 1968, ésta fue la primera que se realizó dentro del marco jurídico establecido en el Tratado General. En dicha reunión se aprobó el Reglamento de la Comisión, que regulará sus actuaciones internas y que desarrollará las disposiciones contenidas en el Protocolo de Granos. En cuanto a precios de sostén, los institutos de estabilización únicamente informaron los niveles respectivos para la cosecha 1968-69 y la Comisión Coordinadora solicitó la elaboración de un estudio que permita, el próximo año agrícola, establecer precios de garantía coordinados a nivel regional. De conformidad con el Artículo Tercero del Protocolo de Limón, la Comisión fijó los volúmenes máximos de importaciones de granos básicos procedentes de terceros países a pesar de los problemas estadísticos que se presentaron. Se estimó que la producción regional de arroz y sorgo era adecuada para satisfacer la demanda por lo que no se autorizaron importaciones de fuera del área; en cuanto a maíz y frijoles las importaciones máximas permitidas son las siguientes:

Países	Maíz	Frijoles
toneladas métricas		
Guatemala	30,000	500
El Salvador	18,400	1,100
Honduras	14,000	500
Nicaragua	12,000	3,000
Costa Rica	3,000	2,000
Total	77,400	7,100

Fuente: SIECA

Finalmente, la Comisión Coordinadora ratificó el acuerdo de poner en práctica el sistema semanal de información de mercados aprobado el año pasado, que proporcionará a los usuarios los precios y condiciones de mercado de los granos básicos en las principales ciudades de Centroamérica. En su primera reunión extraordinaria, realizada en Guatemala los días 17 y 18 de julio, analizó el problema de las importaciones de arroz de terceros países denunciadas por Nicaragua, granos que se presume eran reexportados a nuestro mercado; la Comisión no pudo llegar a ninguna decisión en vista de que los estudios realizados para determinar el verdadero origen del arroz eran incompletos, por lo que decidió que el estudio se ampliara con las investigaciones adicionales solicitadas por Nicaragua. En los días comprendidos entre el 27 y 30 de agosto de 1968, celebró en San Salvador su Novena Reunión Ordinaria, en la que aprobó el Plan Regional de Almacenamiento de Granos, que contempla una ampliación de la capacidad de almacenamiento equivalente a 105.860 toneladas métricas y que significa una inversión de US\$7.9 millones; al completarse la expansión referida, las plantas de almacenamiento centroamericanas podrán manejar anualmente unas 357.000 toneladas métricas de granos. El establecimiento de una red regional representa para el área un ahorro de inversiones, pues varias de las plantas contempladas en el proyecto extienden su zona de influencia a regiones productoras de otros países. Asimismo, aprobó en principio la creación de un Fondo Regional para la compra de granos básicos, que será parte del capital inicial de operaciones de la red regional de almacenamiento, al que organismos mundiales han manifestado su apoyo y ofrecido su contribución financiera. El Protocolo de Granos Básicos establece un gravámen arancelario variable que se aplica a las importaciones de granos básicos procedentes de terceros países y que iguala el precio de compra de los granos adquiridos en condiciones preferenciales con el precio de garantía fijado en los respectivos programas de estabilización; con ese propósito aprobó las bodegas que servirán de referencia para estimar el costo total del producto importado y en lo que se refiere a Nicaragua se escogieron los graneros del INCEI en Managua. Finalmente, la Comisión Coordinadora aprobó las Normas Uniformes de Clasificación de Granos que serán aplicadas a partir del año agrícola 1969/1970 en todas las transacciones que efectúen los Institutos de Estabilización entre ellos mismos o con el sector privado.

La Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Cultural y Educativo se verificó en San José, Costa Rica, del 8 al 13 de febrero de 1968. En dicho cónclave los Ministros de Educación acordaron el establecimiento de la Oficina Centroamericana de Rehabilitación Infantil; además encargó a la Secretaría General de la ODECA la realización de los estudios preliminares del Instituto Centroamericano de Bellas Artes. Recomendó a los gobiernos que en las reuniones internacionales y continentales se trate de unificar la posición de los cinco países y solicitó asistencia técnica al Gobierno de España en materia de formación vocacional y técnica de conformidad al Convenio de Cooperación Social suscrito con esa nación. En materia de planes y programas de estudios, encargó a la Secretaría General de la ODECA que analice los programas y planes de estudios vigentes con el propósito de formular el programa básico comunitario.

La Cuarta Reunión del Consejo de Trabajo y Previsión Social, organismo permanente de la Organización de Estados Centroamericanos, se celebró en Tegucigalpa del 7 al 12 de octubre de 1968. El Secretario General presentó un informe de las actividades desarrolladas a partir del mes de abril de 1967 en los campos cubiertos por el Consejo. Asimismo se efectuaron varias reformas al Reglamento vigente, de las cuales la de mayor trascendencia fue la supresión de la Comisión Técnica Regional de Seguridad Social, con el propósito de que los Directores de las instituciones nacionales de seguridad social atiendan todo lo relativo a este campo. Por otra parte, fue designada como sede de la Comisión Técnica Regional de Asuntos Laborales la ciudad de Guatemala. Finalmente, los Ministros centroamericanos resolvieron que el organismo técnico respectivo estudie las posibles alternativas tendientes a que representantes del sector privado, tanto trabajadores como empresarios, participen en el Consejo de Trabajo y Previsión Social.

En la ciudad de San Salvador, del 2 al 5 de abril de 1968, se verificó la Segunda Reunión de Directores Generales de Aduanas, cuyo tema principal fue la simplificación de los trámites aduaneros que faciliten el flujo comercial en Centroamérica. La reunión aprobó el Proyecto de Reglamento para el Tratamiento Aduanero de las mercancías que gozan de libre comercio, el que será sometido a la consideración del Consejo Económico Centroamericano. Dicho reglamento establece las operaciones aduaneras y señala una tramitación uniforme para el intercambio de esta clase de bienes. Además, las autoridades aduaneras coincidieron en que la armonización de los procedimientos de migración, sanidad, policía y otros similares y la uniformidad de horarios y tarifas, son otros factores que vendrían a incrementar la fluidez del comercio, por lo que se necesita que se logren acuerdos de todas las autoridades oficiales que tienen funciones en las aduanas terrestres.

La Primera Reunión de Bancos Comerciales y Financieros, auspiciada por la Federación de Bancos de Centroamérica y Panamá, se efectuó en la ciudad de Guatemala los días comprendidos entre el 6 y el 8 de marzo de 1968. Los objetivos básicos de dicha reunión fueron analizar los problemas originados en la tramitación de los documentos utilizados en las cancelaciones de pagos regionales, el financiamiento del comercio intrazonal y, la armonización de

procedimientos y comisiones bancarias. La Comisión de Aceptaciones Bancarias, uno de los tres grupos de trabajo que se constituyeron, eligió la letra de cambio como título-valor para instrumentar la Aceptación Bancaria Centroamericana y, recomendó a los bancos comerciales el establecimiento de tasas preferenciales para el descuento, prestación de aval y aceptación directa de la Aceptación Bancaria Centroamericana y, a los Bancos Centrales solicitó que se estableciera el redescuento de este tipo de documentos. En relación a esta petición, el Consejo Monetario en su Vigésima Sexta Reunión, celebrada en San José el 26 y 27 de Mayo, manifestó que los aspectos relacionados con el redescuento de este instrumento así como la aplicación de una posible tasa preferencial, deben ser analizados a la luz de la política que establezca cada banco central.

Por su parte, la Comisión de Prácticas Bancarias recomendó la denominación uniforme de los documentos mercantiles, la adopción de tarifas preferenciales para la prestación de servicios originados por cobranzas centroamericanas y, la uniformidad de procedimientos en el manejo de algunos documentos comerciales. Finalmente, la Comisión de Almacenes Generales de Depósitos, recomendó la creación de comisiones nacionales encargadas de elaborar un estudio comparativo que permita unificar las operaciones de estas instituciones auxiliares de financiamiento.

Después de haber sido postergada en varias oportunidades, se logró efectuar la primera reunión de la Comisión Coordinadora MCCA — ALALC organismo que tiene como objetivo establecer las bases del proceso de convergencia de los dos grupos latinoamericanos que representa. Este primer encuentro se verificó en Puerto España, Capital de Trinidad y Tobago, los días comprendidos del 14 al 18 de octubre de 1968. Centroamérica estuvo representada en esta ocasión por los miembros del Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica y las autoridades supremas del ICAITI y de la SIECA. La Comisión Coordinadora aprobó su propio reglamento de trabajo y, encargó a los organismos técnicos —SIECA y el Comité Permanente de la ALALC— la elaboración de una serie de estudios tendientes a clarificar ciertos aspectos del proceso de convergencia de los dos esquemas sub-regionales.

INTEGRACION MONETARIA.—El Consejo Monetario Centroamericano, formado por los Presidentes de los Bancos Centrales, celebró su Vigésima Cuarta Reunión (extraordinaria) en San Salvador, los días 26 y 27 de enero de 1968. El principal motivo del cónclave fue la reglamentación del Artículo X del Tratado General de Integración Económica, con el propósito de asegurar la libertad, uniformidad y la estabilidad cambiaria en la región, habiendo acordado el Consejo que la Secretaría Ejecutiva ampliara el estudio presentado con el fin de permitirle en el futuro adoptar las medidas necesarias, que eviten las consecuencias desfavorables que en el intercambio comercial pueden ocasionar los problemas monetarios que confronten los países centroamericanos. Asimismo el Consejo Monetario apoyó el establecimiento del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria para la cual encargó a la Secretaría que precediera de inmediato a efectuar los estudios tendientes a la creación de dicho Fondo. En otro aspecto, el Consejo autorizó al Secretario Ejecutivo que ges-

tion e información adicional relacionada con la suscripción de un Convenio de Compensación con el Instituto Español de Moneda Extranjera.

En su XXVII Reunión, celebrada en Tegucigalpa los días 22 y 23 de septiembre, recomendó a los bancos centrales la ampliación de las líneas de crédito ordinario hasta 2.0 millones de dólares. Asimismo aprobó el temario de la reunión que sostendría con el Director-Gerente del Fondo Monetario Internacional; desde hace aproximadamente un año el Consejo consideró conveniente reunirse con dicho funcionario en ocasión de las Asambleas Anuales de Gobernadores del FMI, lo cual tuvo acogida favorable de parte de las autoridades del mismo. En estas reuniones se conocerán las políticas monetarias, cambiarias y crediticias que los países estén aplicando de acuerdo a sus propias necesidades de desarrollo y al proceso de integración económica, para evaluar los esfuerzos que en tal sentido se estén realizando. Además el Consejo encomendó a su Secretaría la preparación de un proyecto de Acuerdo Monetario Centroamericano, que defina los siguientes aspectos: a) institucionalización del propio Consejo; b) autoridad legal para establecer y administrar mecanismos financieros y c) normas de armonización de las políticas cambiarias que amplíen el contenido del Artículo X del Tratado General.

El principal objetivo de su XXIX Reunión fue la revisión del proyecto presentado por la Secretaría sobre las bases de organización y funcionamiento del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria. Como resultado de las deliberaciones fue aprobado en principio un texto preliminar que servirá de base para llegar a los acuerdos finales; cabe señalar que quedaron pendientes algunos aspectos relativos a las limitaciones de los montos de los créditos, mayorías requeridas y el límite de utilización de los recursos del Fondo por un solo país. El Secretario Ejecutivo informó en esta reunión que la ampliación de las líneas de crédito ordinaria en la Cámara de Compensación Centroamericana entraba en vigor a partir del 16 de diciembre de 1968 y señaló que también se modificaba la estructura de las tasas de interés que se aplican a los saldos deudores y acreedores.

El Comité de Política Cambiaria y de Compensación celebró su Undécima Reunión en San José del 26 al 28 de agosto; en dicha oportunidad sugirió la organización de un Grupo Especial de Trabajo que elabore los reglamentos para poner en práctica la resolución del Consejo Monetario que declaró compensable la letra de cambio proveniente del comercio regional. Asimismo, sugirió al mismo Consejo que se uniformen las comisiones cambiarias y para tal efecto señaló las tasas máximas y mínimas que podrían adoptarse; también recomendó la ampliación de las líneas de créditos que se otorgan los bancos centrales en la Cámara de Compensación y el aumento en la tasa de interés que se aplica a los saldos.

En 1968 las operaciones de Nicaragua en la Cámara de Compensación mostraron un incremento en relación al período precedente, de conformidad con el movimiento comercial registrado con los otros países participantes; en este período el Banco Central de Nicaragua envió cobros por la suma de

US\$25.1 millones y recibió documentos a su cargo por el equivalente de US\$43.6 millones, resultando cancelaciones por la suma de US\$18.5 millones. Las liquidaciones ordinarias que se cancelan cada seis meses, ascendieron a la cantidad de US\$5.1 millones, por las que se pagó la suma de 67 mil dólares en concepto de intereses.

NICARAGUA: Operaciones en la CCC*

No. 278

Conceptos	1967	1968
	miles de dólares	
Saldo al 31 de diciembre del año anterior	-1,602	-790
Cobros enviados	19,694	25,129
Cobros recibidos	-37,578	-43,560
Reintegros o cancelaciones	18,771†	18,747†
Intereses pagados	-75	-67
Saldo al 31 de diciembre del año señalado	-790	-541

* Incluye Convenio con el Banco de México.

† Incluyen las liquidaciones ordinarias, que fueron de US\$ 4.0 y 5.1 millones, respectivamente.

La operación de la Cámara de Compensación Centroamericana ha significado una economía sustancial para el sector comercial nicaragüense, que al cancelar en córdobas las compras provenientes de la región, ha dejado de pagar los impuestos y las comisiones bancarias y cambiarias que se reconocen cuando se utilizan documentos expresados en divisas.

A pesar de la ampliación de las líneas de créditos recíprocos, que están vigentes desde mediados de diciembre de 1968, parece oportuno insistir en la necesidad de mejorar las condiciones de operación de la Cámara, para adaptar el financiamiento regional a niveles más adecuados en comparación al creciente intercambio comercial y turístico. Todos los sistemas modernos de pagos establecen facilidades de créditos, con el propósito de coadyuvar al proceso de integración económica y permitir un ritmo más acelerado en el proceso de liberalización comercial. En 1967, último período para el que se dispone de información, las liquidaciones ordinarias alcanzaron la suma de 7.1 millones de dólares representando el 3.9 por ciento de las transacciones canalizadas a través del mecanismo compensatorio y el 3.3 por ciento del intercambio comercial; por otra parte, las liquidaciones extraordinarias significaron el 71 por ciento de los reintegros efectuados por los bancos deudores. Ambas relaciones son una muestra de la insuficiencia del crédito que se otorgan los bancos centrales centroamericanos.

PROGRAMAS MULTINACIONALES.—Los programas de naturaleza multinacional, que facilitarán el proceso de integración, mostraron algún avance en 1968 al contrario de lo que había sucedido en períodos anteriores.

El Sub-Comité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos se reunió del 2 al 10 de mayo en Tegucigalpa, para examinar aspectos relacio-

nados con tarifas, normas eléctricas y los programas de interconexión planeados a nivel bilateral; estos temas fueron estudiados por tres grupos de trabajo, cuyas conclusiones principales se reseñan a continuación. El Grupo Regional sobre Tarifas Eléctricas acordó reducir las diferencias que existen en los precios de energía eléctrica para empresas localizadas en un mismo país y, resolvió fijar tarifas adecuadas a las industrias de alto consumo. Con esta reunión se inició el programa de armonización de los sistemas tarifarios, en lo que concierne a la uniformidad de los métodos, procedimientos de cálculos y elaboración de tarifas. En cuanto a los objetivos a alcanzar señaló que, en primer término debe lograrse la uniformidad y comparabilidad de los elementos de costos de la electricidad, dejando para una etapa posterior la definición de los niveles de tarifas. Finalmente, el grupo insistió en la necesidad de lograr términos más adecuados de las agencias financieras internacionales, y la importancia de impulsar programas rurales de electrificación. Por su parte, el Comité Regional de Normas Eléctricas aprobó su programa de trabajo para el período mayo 1968-abril 1969, que comprende tres etapas. El primer aspecto se refiere al examen del esquema de normalización de materiales y equipos, codificación, y elaboración del proyecto de normalización. La segunda fase incluye la formalización de normas y criterios usados en el diseño de sistemas de distribución y la recolección de las normas legales relacionadas con intercambios y compras conjuntas de equipos y materiales. La tercera etapa comprende la preparación de normas de construcción de obras de distribución y la fijación de procedimientos para efectuar compras comunes e intercambios de materiales y equipos entre las empresas regionales. El Grupo Regional sobre Interconexión Eléctrica encargó a CEPAL un estudio general sobre las posibilidades y programas de interconexión, solicitando al mismo tiempo al BCIE su apoyo financiero, a SIECA asistencia técnica y, a CEPAL que gestionara ante la Comisión Federal de Electricidad de México y el Gobierno de Suecia la asignación de expertos y otras facilidades. Además, aprobó las bases preliminares del proyecto de convenio que regulará el intercambio regional de energía eléctrica, recomendando a los gobiernos la suscripción del convenio general que preparará SIECA en base a los criterios fijados por el Grupo.

Uno de los proyectos regionales que tuvo un avance significativo fue la Red Centroamericana de Telecomunicaciones. Este es un sistema interconectado de 1,300 kilómetros de longitud que proporcionará servicios de teléfonos, telex, radio y televisión, por medio de la operación de 960 canales y, cuyo costo total asciende a 14.5 millones de dólares. La Comisión Técnica de Telecomunicaciones (COMTELCA) celebró su IV Reunión del 20 al 24 de mayo en la ciudad de Guatemala, en la que aprobaron el Documento de Bases y Condiciones de Licitación y el Reglamento de Licitación y Concursos. Asimismo fue discutido el proyecto de Protocolo Adicional al Tratado sobre Telecomunicaciones, firmado el 26 de abril de 1966, habiéndose resuelto que fuera sometido a la consideración de los organismos nacionales antes de proceder a su suscripción. A mediados de año, el Banco Interamericano de Desarrollo autorizó al BCIE destinar la suma de US\$3.0 millones de un préstamo que concedió a éste en 1967, para el financiamiento inicial de la Red Regional.

Los estados centroamericanos acordaron licitar en forma conjunta este proyecto, aunque la responsabilidad y supervisión de las obras estarán a cargo de cada país; se estima que la Red estará funcionando a mediados de 1971, ya que los trabajos se iniciarán en 1969.

En cuanto a carreteras interregionales, el tramo Puente Real-Frontera con Honduras de 44 kilómetros de longitud se encuentra en la etapa final de construcción, pues ha sido finalizado el 79 por ciento de las obras. Por su parte, Honduras ha contratado con el BCIE un préstamo que le permitirá iniciar la construcción del tramo Choluteca-Frontera con Nicaragua; estos dos proyectos forman parte de la ruta CA-3 que permitirá conectar las ciudades de Choluteca y Chinandega, acortará la distancia de recorrido entre Managua y Choluteca en aproximadamente 55 kilómetros y brindará a Honduras un acceso directo al Puerto de Corinto. Para completar esta ruta se requiere la construcción de un puente internacional sobre el Río Guasaule, la cual fue acordada en un convenio suscrito en Tegucigalpa el 10 de mayo de 1968 por los Ministros de Obras Públicas de ambos países; el costo total de diseño, construcción y administración de las obras será compartido en partes iguales. Para la ejecución se creará una comisión mixta integrada por funcionarios de cada país y se nombró agente financiero al Banco Centroamericano autorizándolo a utilizar los fondos necesarios de los préstamos concedidos a estas naciones.

El otro proyecto nicaragüense, concebido dentro de la red regional, es el trecho Ocotal-Las Manos de 20 kilómetros de longitud cuya construcción se iniciará en 1969 y que conectará con la ruta Danlí-Tegucigalpa de 141 kilómetros de longitud localizada en territorio hondureño. Estos proyectos forman parte de la carretera CA-6, que unirá a nuestra capital con Tegucigalpa por una ruta más corta que la actual. Los dos proyectos hondureños cuentan con el financiamiento requerido, ya que en 1968 el BCIE concedió a Honduras créditos por US\$6.3 millones.

A principios de año, fue suscrito el acuerdo del "Programa Conjunto SIECA-BCIE para el fomento de exportaciones" cuyo principal fin es atender la promoción de exportaciones de nuevos productos, brindando mayor atención a los problemas que las obstaculizan, la identificación de proyectos para el desarrollo de nuevas líneas y, la asistencia directa a las entidades nacionales. La coordinación del programa, cuya sede está en Guatemala, será realizada por SIECA, que cuenta para ese fin con técnicos proporcionados por Naciones Unidas, el Gobierno Inglés y el Banco Centroamericano. Las primeras acciones en este campo, se concentraron en la recolección de información básica en los cinco países y en la coordinación en los eventos comerciales en los que participó Centroamérica en 1968.

En ocasión de la Primera Reunión del CIAP con el Consejo Económico Centroamericano, celebrada los días 25 y 26 de julio, los Ministros de Economía solicitaron al BID asistencia técnica no reembolsable para emprender la primera etapa de los estudios relacionados con el desarrollo multinacional de la zona del Golfo de Fonseca y de la Cuenca de Río San Juan. En respuesta

a la solicitud, este organismo interamericano envió a principios de noviembre una misión de expertos, con el propósito de preparar un esquema de términos de referencia para la primera fase de los estudios. La misión visitó las cuencas multinacionales en el período comprendido del 4 al 16 de noviembre y se entrevistó con las autoridades nacionales a fin de identificar las necesidades de estudios específicos, el contenido de los mismos y las modalidades de organización, costo, financiamiento y duración de esta primera etapa.

Banco Centroamericano de Integración Económica

El Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica en su sesión del 2 de abril de 1968 emitió una resolución en la que se consolidaron diversas disposiciones relacionadas con las condiciones aplicables a los préstamos concedidos con recursos del Fondo Ordinario. En cuanto a los límites absolutos del monto de los préstamos, fijó una cantidad mínima de US\$50 mil y dejó sin establecer un límite máximo el cual deberá determinarse caso por caso. La participación máxima en un proyecto específico fue fijada en un 60 por ciento del total invertido si se trata de empresas nuevas, y en un 80 por ciento en el caso de empresas establecidas; en cuanto a los préstamos a gobiernos y entidades públicas acordó que podrá financiarse hasta el 100 por ciento del costo total del proyecto.

La Octava Reunión Extraordinaria de Gobernadores se efectuó en San José de Costa Rica el 28 de mayo de 1968, con el fin de elegir las personas que sustituyeron al Presidente, Doctor Gustavo Guerrero, y al Director por Guatemala, quienes habían presentado sus renuncias el 29 de abril y el 23 de marzo, respectivamente. Los Gobernadores eligieron al Doctor Jorge Armijo Mejía como Director por Nicaragua y Vice-Presidente para completar el período que vence el 1 de junio de 1971. Asimismo designó para el cargo de Presidente al Doctor Enrique Ortíz Colindres, quien era Director por Honduras desde el año 1964, por el plazo que falta para completar el período de cinco años para el cual había sido nombrado el Presidente saliente.

Al 31 de diciembre de 1968, los recursos potenciales del Banco Centroamericano, que están a su disposición de conformidad a los contratos de préstamos respectivos, totalizaron la suma de US\$207.5 millones, que representa un aumento de US\$35.9 millones en relación al período precedente. La mayor parte de los recursos provienen de fuentes externas, pues el capital pagado por los países centroamericanos asciende a US\$20 millones. El incremento registrado en 1968 corresponde principalmente a un crédito de AID por US\$20.0 millones que se destinaron a engrosar los recursos del Fondo Centroamericano de Integración. Por otra parte, el Banco de Londres y Sudamérica le concedió, el 17 de abril, una línea de crédito por US\$7.2 millones, que financiará el 90 por ciento del costo de los bienes y servicios que prestatarios del Banco compran en Inglaterra. A su vez el 24 de enero un consorcio de bancos belgas le concedió una línea de crédito por US\$5 millones que se utilizará para financiar un porcentaje similar del costo de los bienes y servicios adquiridos en Bélgica.

Fuentes	Recursos Potenciales			Recursos asignados a préstamos	Recursos potenciales disponibles
	Diciembre 1967	Variaciones	Diciembre 1968		
millones de dólares					
A. Recursos propios					
Capital pagado	20.0	—	20.0	24.8	-4.8
B. Donaciones					
AID	1.9	—	1.9	1.9	—
C. Créditos					
AID	62.5	20.0	82.5	77.1	5.4
BID	42.2	—	42.2	30.7	11.5
México	6.0	—	6.0	3.1	2.9
España	11.0	—	11.0	—	11.0
Francia	10.0	—	10.0	0.1	9.9
Italia	8.0	—	8.0	0.2	7.8
Holanda	1.3	—	1.3	—	1.3
Suiza	4.7	1.7	6.4	1.8	4.6
Bélgica	—	5.0	5.0	—	5.0
Inglaterra	—	7.2	7.2	0.2	7.0
Banco de Estados Unidos	4.0	2.0	6.0	4.7	1.3
	—	—	—	1.2*	-1.2
Totales	171.6	35.9	207.5	145.8	61.7

* Asignaciones pendientes

Los préstamos concedidos por el BCIE en sus siete años de funcionamiento totalizan US\$145.8 millones, de lo que resulta que los recursos potenciales disponibles ascienden a US\$61.7 millones, disponibilidad similar a la que se registró en 1967. Los recursos obtenidos de países no miembros del Banco, están condicionados a la compra de bienes originados en el país que ha facilitado dichos fondos, lo que explica la baja utilización de los préstamos concedidos por estos países. Excluyendo a los Estados Unidos de Norteamérica, la asistencia financiera de dichos países asciende a US\$54.9 millones, de los cuales solo se ha comprometido el 10 por ciento del total. Como se ha señalado en ocasiones anteriores, la disponibilidad de recursos para financiar proyectos de infraestructura es limitada, por lo que se requiere intensificar los esfuerzos tendientes a obtener nuevos financiamientos; al finalizar 1968 el Banco Centroamericano contaba únicamente con recursos por US\$8.9 millones para proyectos de infraestructura, provenientes de créditos de AID y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Conceptos	Recursos Comprometidos	Costo total de los Proyectos
	millones de dólares	
Programa de Financiamiento de Exportaciones de Bienes de Capital	19.7	28.2
PROYECTOS:		
Energía Eléctrica y Transporte	143.4	275.1
Industria	24.2	38.9
Educación avanzada	3.0	10.4
ESTUDIOS DE PREINVERSION:		
Energía Eléctrica y Transporte	1.9	22.0
Comunicaciones	0.6	2.8
Industria y Agricultura	0.6	1.0
Zonas y Fronteras y multinacionales	0.4	3.1
Adiestramiento e Investigaciones	1.8	3.1
Apoyo Institucional	4.4	5.8
Total	200.0	370.4

En este período los préstamos nuevos autorizados por el Banco ascendieron a US\$35.3 millones, de los cuales US\$31.8 millones se destinaron a proyectos de infraestructura y US\$3.5 millones se utilizaron para financiar estudios e inversiones en el sector industrial. Aunque lo anterior representa un incremento de US\$13.4 millones respecto al año anterior, en el que autorizaron préstamos por US\$21.9 millones, cabe apuntar que el nivel crediticio de la institución fue inferior al de 1966 en que se comprometió la suma de US\$44.1 millones. Con estos créditos, el financiamiento total asciende a US\$145.8 millones, de los que el 58 por ciento ha sido canalizado a proyectos de infraestructura, el 35 por ciento al sector industrial, y el 7 por ciento en proyectos de construcción de viviendas. El programa de vivienda media no registró cambios en 1968, pues los recursos para este fin están agotados y no se han logrado conseguir nuevos créditos para el mismo.

BANCO CENTROAMERICANO: Préstamos autorizados

No. 281

Conceptos	1967		1968		Variación	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
miles de dólares						
Industriales	129	47,111	131	50,582	2	3,471
Estudios	16	1,081	15	1,118	-1	37
Inversión	113	46,030	116	49,464	3	3,434
Infraestructura	38	53,392	55	85,234	17	31,842
Estudios	19	3,609	20	4,064	1	455
Inversión	19	49,783	35	81,170	16	31,387
Vivienda	12	10,000	12	10,000	—	—
Inversión	12	10,000	12	10,000	—	—
Totales	179	110,503	198	145,816	19	35,313

Los retiros efectuados por los prestatarios del Banco en 1968 fueron de US\$15.5 millones, correspondiendo el 34 por ciento a entidades nicaragüenses. A fines del año, el monto total de la suma desembolsada por el BCIE era de US\$64.4 millones, que representa el 44 por ciento del total prestado; esta relación se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y se estima que crecerá en los próximos meses, cuando se usen más intensamente los recursos asignados a proyectos de infraestructura.

BANCO CENTROAMERICANO: Desembolsos

No. 282

Países	1967			1968		
	Préstamos	Desembolsos	Relación Desembolsos/ Préstamos	Préstamos	Desembolsos	Relación Desembolsos/ Préstamos
miles de dólares						
Guatemala	21,361	10,447	49	27,074	13,959	52
El Salvador	18,194	11,211	62	28,229	13,076	46
Honduras	22,721	7,776	34	34,165	10,838	32
Nicaragua	28,257	10,917	39	32,642	16,204	50
Costa Rica	19,970	8,537	43	23,706	10,325	44
Total	110,503	48,888	44	145,816	64,402	44

Durante 1968, el financiamiento a Nicaragua aumentó en US\$4.4 millones, siendo el principal crédito la ampliación otorgada al Gobierno por US\$4.0 millones para la pavimentación de la carretera al Rama que completó el crédito aprobado en 1967 por US\$2.2 millones para el mismo proyecto. Desde el inicio de operaciones de la institución regional, nuestro país había ocupado el primer lugar en la obtención de créditos, pero en 1968 la República de Honduras lo desplazó al contratar la suma de US\$11.5 millones; al fin de este año Honduras había recibido en préstamo la cantidad de US\$34.2 millones y Nicaragua US\$32.6 millones, que significan el 23 y 22 por ciento respectivamente de los créditos otorgados por el BCIE. De los préstamos correspondientes a Nicaragua, US\$13.8 millones se han canalizado a industrias nacionales, US\$16.9 millones a proyectos de infraestructura y US\$2.0 millones a instituciones financieras para la construcción de viviendas. Por otra parte, los retiros hechos por Nicaragua fueron de US\$5.3 millones, lo que permitió mejorar la relación desembolsos/préstamos de 39 a 50 por ciento a pesar de que los retiros fueron menores en US\$1.2 millones en comparación a 1967.

MARCO JURIDICO.—En el período que se reseña, el marco jurídico del programa centroamericano de integración se amplió al suscribirse los siguientes instrumentos:

1.—El Protocolo de San José al Tratado de Integración Económica, que se firmó el 1 de junio de 1968 en ocasión de la Segunda Reunión Tripartita. Este instrumento se encuentra en vigor desde el 8 de noviembre de 1968 para tres países; Nicaragua lo depositó el 3 de julio, El Salvador lo hizo el 30 de octubre y, Guatemala el 31 de octubre de 1968.

BANCO CENTROAMERICANO: Préstamos autorizados a Nicaragua

No. 283

Conceptos	1967			1968			Variación	
	Número	Monto	Desem- bolsos	Número	Monto	Desem- bolsos	Número	Monto
miles de dólares								
Industriales	26	13,399	7,560	25	13,784	9,533	-1	385
Estudios	5	26	6	2	6	4	-3	-20
Inversión	21	13,373	7,554	23	13,778	9,529	2	405
Infraestructura	10	12,858	1,457	11	16,358	4,671	1	4,000
Estudios	4	1,079	411	4	1,079	614	—	—
Inversión	6	11,779	1,046	7	15,779	4,057	1	4,000
Vivienda	1	2,000	1,900	1	2,000	2,000	—	—
Inversión	1	2,000	1,900	1	2,000	2,000	—	—
Totales	37	28,257	10,917	37	32,642	16,204	—	4,385
								5,287

2.—Por medio de la Resolución N° 51 del Consejo Económico, emitida el 1 de junio de 1968 en su XVI Reunión Extraordinaria, se aprobó el Convenio Centroamericano para la Protección Industrial que regula lo concerniente con marcas, nombres comerciales y expresiones o señales de propaganda.

Además de la suscripción de los convenios mencionados, los gobiernos efectuaron en 1968 los siguientes depósitos en la Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

- a) El Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana firmado en San Salvador el 12 de octubre de 1966, que establece el libre comercio de papel y envases de vidrio entre Nicaragua y los países centroamericanos, fue ratificado por Nicaragua el 12 de enero de 1968, por lo que entró en vigor para este país y Guatemala que lo había depositado en 1967; posteriormente fue depositado por Costa Rica el 31 de mayo de 1968.
- b) El "Acuerdo Especial sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación de Tejidos de Rayón y de Otras Fibras Artificiales o Sintéticas" firmado el 7 de febrero de 1965 en San Salvador, fue depositado por Nicaragua el 18 de enero de 1968 y en esa fecha cobró vigencia para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; posteriormente fue depositado por Honduras el 11 de marzo y por Costa Rica el 22 de julio de 1968. Este Protocolo especial establece el régimen arancelario aplicable a la importación de tejidos de fibras artificiales y se suscribió con el propósito de igualar los términos de competencia de las empresas dedicadas a la confección de vestuario.

3.—El Segundo Protocolo de Managua al Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, suscrito el 16 de noviembre de 1967 fue ratificado por Nicaragua el 18 de enero y por Costa Rica el 25 de octubre de 1968; aún no se encuentra en vigor pues se necesita el depósito de tres países. Mediante este convenio se convino en utilizar todos los instrumentos de promoción industrial a fin de que la capacidad de la industria textil se aumente en 150,032 husos y 3,610 telares en el período 1967-70; por otra parte, los países en los que esta actividad está menos desarrollada acordaron brindar mayor protección arancelaria a las plantas establecidas, a cambio de la expansión proyectada se realice mayormente en Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

4.—El Protocolo Especial sobre Granos Básicos, se encuentra en vigor para todos los países desde el 27 de febrero de 1968, fecha en la que Costa Rica efectuó el último depósito de este Protocolo. Como se recordará, el Protocolo de Limón se suscribió en Puerto Limón, Costa Rica, el 28 de octubre de 1965, en ocasión de la primera reunión de Ministros de Economía y Agricultura. Tiene por objeto regular la comercialización y el intercambio de granos básicos en el área, pero su primer año de vigencia ha demostrado que requiere ciertos ajustes para que se puedan cumplir a cabalidad los objetivos de los gobiernos en materia agrícola.

5.—El Segundo Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración que ampara a la planta hondureña de vidrio

plano dentro del régimen de industrias, entró en vigencia el 27 de enero de 1968 con los depósitos efectuados el 18 de enero por Nicaragua y Honduras.

Con posterioridad la República de Guatemala efectuó el depósito de su instrumento de ratificación el 27 de febrero de 1968.

6.—El Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial que contiene el trato preferencial otorgado a la República de Honduras, suscrito en Managua el 27 de septiembre de 1966, fue ratificado por Costa Rica el 31 de mayo de 1968 y por Guatemala el 31 de octubre de 1968. Aún falta el depósito de dos países para que entre en vigencia.

7.—La adhesión de Costa Rica al Tratado sobre Telecomunicaciones, suscrita unilateralmente por este país el 10 de enero de 1967 en San José de Costa Rica, fue depositada el 18 de enero de 1968. El Tratado sobre Telecomunicaciones entró en vigor el 2 de octubre de 1966 para Guatemala, Honduras y Nicaragua, y establece la Arteria Centroamericana que conectará las cinco capitales por medio de un moderno sistema de telecomunicaciones de 960 canales. El organismo encargado de la instalación y funcionamiento de la red regional es la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) integrada por los Directores Generales de Comunicaciones de los países contratantes.

8.—El Protocolo de Ingreso de Panamá a la Comisión Centroamericana de Geografía y Cartografía, suscrito en San José el 25 de noviembre de 1966, fue ratificado por las Repúblicas de Nicaragua y Honduras el 18 de enero de 1968.

9.—El Protocolo de Reformas a las disposiciones Transitorias de la Carta de la ODECA, firmado en Managua el 13 de diciembre de 1967, fue depositado por Nicaragua el 29 de julio de 1968.

10.—El Protocolo de Ingreso de Panamá al Consejo Centroamericano para Asuntos de Gobernación, Exterior y Migración y, al Consejo Centroamericano de Agricultura y Ganadería, suscrito en Managua el 13 de diciembre de 1967, fue ratificado en 1968 por Guatemala y Nicaragua el 29 de julio y el 13 de septiembre, respectivamente.

De manera automática, el Arancel Uniforme Centroamericano continuó completándose en virtud de los niveles alcanzados en 1968 por medio de los aforos equiparados en forma progresiva. El 29 de abril se inició el quinto año de vigencia del Protocolo de San José al Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación; este instrumento contiene 79 rubros equiparados progresivamente, es decir, que para estos artículos los aforos se aproximan anualmente a un nivel uniforme que se logra alcanzar en un período que por lo general es de 5 años. Asimismo, se inició el segundo año de vigencia del Protocolo de Guatemala y del Segundo Protocolo de San Salvador, el 8 de mayo y el 11 de octubre de 1968, respectivamente. En el primero de estos Protocolos se equipararon 44 rubros arancelarios, de los cuales 14 rubros fueron equiparados en forma inmediata y los otros 30 bajo la modalidad progresiva; el Segundo Protocolo de San Salvador, firmado el 5 de noviembre de 1965, contiene 2 rubros equiparados y 12 cuyos gravámenes se renegociaron.

Notas	Nombre del Instrumento	Lugar y Fecha Suscripción	Entró en vigencia
LIBRE COMERCIO			
1	Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana.	Tegucigalpa 10 Junio, 58	2 Junio, 59
2	Tratado de Asociación Económica (Tripartito del Norte).	Guatemala 6 Febrero 60	27 Abril, 60
3	Tratado de Intercambio Preferencial y de Libre Comercio (Tripartito de Sur).	Panamá 2 Agosto 61	1 Agosto, 62
4	TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA	Managua 13 Diciembre 60	4 Junio, 61
5	Instrumento de Adhesión de Costa Rica al Tratado General.	San José 23 Julio, 62	23 Septbre., 63
6	Primer Protocolo al Tratado General.	Tegucigalpa 16 Novbre., 62	9 Novbre., 63
7	Segundo Protocolo al Tratado General.	San Salvador 12 Octubre, 66	21 Enero, 68
8	Tercer Protocolo al Tratado General.	San José 1 Junio, 68	8 Novbre., 68
UNION ADUANERA			
9	Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.	San José 1 Septbre., 59	29 Septbre., 60
10	Protocolo sobre Preferencia Arancelaria Centroamericana al Convenio de Equiparación de Gravámenes a la Importación.	San José 1 Septbre., 59	—
11	Protocolo de Managua.	Managua 13 Dicbre., 60	4 Junio, 61
12	Protocolo de Adhesión de Costa Rica al Protocolo de Managua.	San José 31 Julio, 62	26 Dicbre., 63
13	Protocolo de San José.	San José 31 Julio, 62	29 Abril, 64
14	Protocolo de San Salvador.	San Salvador 29 Enero, 63	11 Octubre, 64
15	Protocolo de Guatemala.	Guatemala 1 Agosto, 64	8 Mayo, 67
16	Acuerdo Especial sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación de Tejidos de Rayón y de otras fibras artificiales o sintéticas.	San Salvador 7 Febrero, 65	18 Enero, 68
17	Segundo Protocolo de San Salvador.	San Salvador 5 Novbre., 65	14 Octubre, 67

NOTAS

1. Según el artículo XVIII del Tratado General, éste prevalece sobre el Tratado Multilateral; en vigor para todos los países.
2. Suscrito por Guatemala, El Salvador y Honduras; entró en vigor al intercambiar los países los instrumentos de ratificación.
3. Suscrito por Panamá, Costa Rica y Nicaragua; entró en vigencia al intercambiar los países los instrumentos de ratificación.
4. En vigor para Guatemala, El Salvador y Nicaragua desde el 4 de junio de 1961; para Honduras a partir del 27 de abril de 1962 y para Costa Rica desde el 23 de septiembre de 1963.
5. Suscrito unilateralmente por Costa Rica, que lo depositó el 22 de Septiembre de 1963.
6. Este Protocolo puso en vigor para Costa Rica el Tratado General y contiene las listas de mercaderías que no gozan de libre comercio entre Costa Rica y los demás países. En vigor para Guatemala, Honduras y Costa Rica a partir del 9 de noviembre de 1963; para El Salvador desde el 4 de febrero de 1964 y para Nicaragua a partir del 23 de junio de 1964.
7. Establece el libre comercio de papel (Grupo 641) y envases de vidrio (665-01-00) entre Nicaragua y los demás países. En vigor desde el 21 de enero de 1968 para Guatemala y Nicaragua; para Costa Rica desde el 31 de mayo de 1968.
8. Contiene las medidas de emergencia de defensa de la balanza de pagos. En vigor para Nicaragua, El Salvador y Guatemala a partir del 8 de noviembre de 1968.
9. En vigor desde el 29 de septiembre de 1960 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; para Honduras a partir del 16 de agosto de 1962 y para Costa Rica desde el 23 de septiembre de 1963.
10. Este Protocolo se dejó sin efecto, en virtud de lo dispuesto por el Artículo IV del Tratado General.
11. En vigencia desde el 4 de junio de 1961 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; para Honduras a partir del 16 de agosto de 1962 y para Costa Rica desde el 23 de septiembre de 1963.
12. En vigor desde el 26 de diciembre de 1963 para Guatemala, El Salvador y Costa Rica; para Nicaragua a partir del 7 de julio de 1964 y para Honduras desde el 31 de agosto de 1965.
13. Su vigencia se inició el 29 de abril de 1964 para Guatemala, Honduras y Costa Rica; para El Salvador desde el 22 de diciembre de 1964, y para Nicaragua a partir del 9 de marzo de 1965.
14. En vigor desde el 11 de octubre de 1964 para Guatemala, El Salvador y Costa Rica y, para Honduras y Nicaragua a partir del 31 de agosto de 1965.
15. En vigor desde el 8 de mayo de 1967 para Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.
16. Su vigencia se inició el 18 de enero de 1968 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; para Honduras el 11 de marzo de 1968 y para Costa Rica el 22 de julio de 1968.
17. En vigor desde el 14 de octubre de 1967 para Guatemala, El Salvador y Costa Rica; y para Nicaragua desde el 22 de diciembre de 1967.

Notas	Nombre del Instrumento	Lugar y Fecha Suscripción	Entró en vigencia
18	Segundo Protocolo de Managua.	Managua 16 Novbre. 67	
19	Protocolo al Tratado General que contiene el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA).	Guatemala 13 Dicbre., 63	6 Febrero, 65

AGRICULTURA

20	Protocolo Especial sobre Granos Básicos (Protocolo de Limón).	Puerto Limón 28 Octubre, 65	14 Octubre, 67

INDUSTRIA

21	Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración.	Tegucigalpa 10 Junio, 58	4 Junio, 61
22	Primer Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración.	San Salvador 29 Enero, 63	26 Febrero, 65
23	Segundo Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración.	San Salvador 5 Novbre., 65	27 Enero, 68
24	Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.	San José 31 Julio, 62	
25	Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (Trato Preferencial a Honduras).	Managua 23 Septbre., 66	
26	Convenio Centroamericano para la Protección Industrial.	San José 1 Junio, 68	

TRANSITO, TRANSPORTE Y
TELECOMUNICACIONES

27	Acuerdo Regional para la Importación Temporal de Vehículos por Carretera.	San Salvador 8 Novbre., 56	24 Abril, 57
28	Acuerdo Centroamericano sobre Circulación por Carretera.	Tegucigalpa 10 Junio, 58	18 Dicbre., 59
29	Acuerdo Centroamericano sobre Señales Viales Uniformes.	Tegucigalpa 10 Junio, 58	9 Abril, 59
30	Tratado sobre Telecomunicaciones.	Managua 26 Abril, 66	2 Octubre, 66
31	Adhesión de Costa Rica al Tratado sobre Telecomunicaciones.	San José 10 Enero, 67	18 Enero, 68

18. Entrará en vigor para los tres primeros países ratificantes, ocho días después que se deposite el tercer instrumento de ratificación y para los subsiguientes en las fechas de sus correspondientes depósitos. Ha sido depositado por Nicaragua el 18 de enero de 1963 y por Costa Rica el 25 de octubre de 1968.
19. En vigor desde el 6 de febrero de 1965 para Guatemala, Nicaragua y Costa Rica y para El Salvador desde el 14 de junio de 1967. En noviembre de 1965 el Consejo Ejecutivo aprobó el Reglamento al Código (RECAUCA).
20. Su vigencia se inició desde el 14 de octubre de 1967 para Guatemala, El Salvador y Honduras; para Nicaragua a partir del 13 de diciembre de 1967 y para Costa Rica desde el 27 de febrero de 1968.
21. Las disposiciones de este convenio, conforme el artículo XVII del Tratado General, entraron en vigor en la fecha de vigencia de dicho Tratado; con excepción de Costa Rica que lo depositó el 23 de septiembre de 1963.
22. Instrumento que ampara a las plantas de llantas y sosa-cloro dentro del Régimen de Industrias de Integración y que contiene el sistema especial de Promoción de Actividades Productivas (ETEREO). En vigor desde el 26 de febrero de 1965 para Guatemala, El Salvador y Costa Rica; y para Nicaragua desde el 31 de agosto de 1965.
23. Instrumento que ampara a la planta de vidrio plano dentro del Régimen de Industrias de Integración. Se encuentran en vigor desde el 27 de enero de 1968 para Costa Rica, Honduras y Nicaragua; y para Guatemala a partir del 27 de febrero de 1968.
24. Entrará en vigor ocho días después del depósito del quinto instrumento de ratificación. Solamente Honduras no lo ha depositado.
25. Entrará en vigor después del depósito del quinto instrumento de ratificación. Lo han depositado: Nicaragua el 29 de septiembre de 1967; Costa Rica el 31 de mayo de 1968 y Guatemala el 31 de octubre de 1968.
26. Regula las marcas, nombres comerciales y expresiones o señales de propaganda.
27. Se encuentra en vigor para cada país en la fecha de depósito de su respectivo instrumento de ratificación.
28. En vigor desde el 18 de diciembre de 1959 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; para Honduras desde el 10 de agosto de 1962 y para Costa Rica a partir del 23 de septiembre de 1963.
29. En vigencia para todos los países centroamericanos.
30. No fué suscrito por Costa Rica. Para Guatemala, Nicaragua y Honduras se encuentra en vigor desde el 2 de octubre de 1966 y para El Salvador a partir del 18 de noviembre de 1966.
31. Suscrito unilateralmente por Costa Rica. Depositado por este país el 18 de enero de 1968.

	Notas	Nombre del Instrumento	Lugar y Fecha Suscripción	Entró en vigencia
UNION MONETARIA				
32	Acuerdo para el establecimiento de la Unión Monetaria.		San Salvador 25 Febrero, 64	20 Marzo, 64
33	Acuerdo de la Cámara de Compensación Centroamericana.		Tegucigalpa 28 Julio, 61	12 Agosto, 61
34	Convenio de Compensación y de Créditos Recíprocos entre los Bancos Centrales Centroamericanos y el Banco de México, S. A.		México, D. F. 27 Agosto, 63	8 Octubre, 63
FINANCIAMIENTO				
35	Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica.		Managua 13 Diciembre, 60	8 Mayo, 61
36	Instrumento de Adhesión de Costa Rica al Convenio Constitutivo del BCIE.		San José 23 Julio, 62	23 Septiembre, 63
EDUCACION				
	Convenio Multilateral para el establecimiento de la ESAPAC.		San José 12 Diciembre, 56	1 Enero, 57
37	Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación.		San Salvador 22 Junio, 62	31 Octubre, 63
38	Convenio sobre el Ejercicio de Profesiones Universitarias y Reconocimiento de Estudios Universitarios.		San Salvador 22 Junio, 62	7 Julio, 64
ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS				
39	Nueva Carta de San Salvador.		Panamá 12 Diciembre, 62	30 Marzo, 65
40	Protocolo de Ingreso de Panamá a Organos Subsidiarios de la ODECA.		San Salvador 17 Junio, 66	
41	Protocolo de Ingreso de Panamá a la Comisión Centroamericana de Geografía y Cartografía.		San José 25 Noviembre, 66	
42	Protocolo de Reformas a las Disposiciones Transitorias de la Carta de la ODECA.		Managua 13 Diciembre, 67	
43	Protocolo de Ingreso de Panamá al Consejo Centroamericano para Asuntos de Gobernación Interior y Migración, y al Consejo Centroamericano de Agricultura y Ganadería.		Managua 13 Diciembre, 67	
SEGURIDAD SOCIAL				
	Convenio Multilateral de Seguridad Social.		San José 13 Octubre, 67	

32. Acuerdo suscrito por los Bancos Centrales del área, entró en vigor ocho días después de que se comunicó a la SIECA la tercera ratificación. El Reglamento General de los Comités y de la Secretaría Ejecutiva, se suscribió en San José, Costa Rica, el 19 de mayo de 1964 y entró en vigencia el 21 de mayo de ese mismo año.
33. La Cámara inició operaciones el 12 de octubre de 1961 con la participación de Guatemala, Honduras y El Salvador; Nicaragua se adhirió el 16 de febrero de 1962 y Costa Rica lo hizo el 3 de junio de 1963. El primero de enero de 1964 entraron en vigor modificaciones al Convenio que en la práctica dieron lugar a un nuevo acuerdo. Con la suscripción del Acuerdo de la Unión Monetaria, el Convenio de la Cámara se modificó en lo referente a su administración y se le suprimieron algunas actividades que absorbieron los Comités creados por dicho acuerdo.
34. Entró en vigor el 8 de octubre de 1963 al ser ratificado por el Banco de México, S. A., y tres bancos centroamericanos.
35. En vigencia para Guatemala, El Salvador y Honduras a partir del 8 de mayo de 1961; para Nicaragua desde el 24 de mayo de ese mismo año; y para Costa Rica, desde el 23 de septiembre de 1963.
36. Suscrito unilateralmente por Costa Rica, que lo depositó el 22 de septiembre de 1963.
37. Su vigencia se inició el 31 de octubre de 1963 para Guatemala, El Salvador y Honduras; para Nicaragua desde el 16 de marzo de 1964 y para Costa Rica a partir del 24 de septiembre de 1966.
38. En vigor desde el 7 de julio para Guatemala, El Salvador y Honduras; para Costa Rica desde el 9 de febrero de 1966.
39. En vigor para todos los países a partir del 30 de marzo de 1965.
40. Los depósitos de los países se han realizado en las siguientes fechas: El Salvador el 12 de septiembre de 1966; Nicaragua el 14 de noviembre de 1966; Costa Rica el 5 de enero de 1967; Guatemala el 31 de marzo de 1967; Honduras el 23 de agosto de 1967 y Panamá el 3 de mayo de 1967.
41. Los depósitos de los países se han realizado en las siguientes fechas: Guatemala el 31 de marzo de 1967; Panamá el 3 de mayo de 1967; El Salvador el 14 de junio de 1967 y, Nicaragua y Honduras el 18 de enero de 1968.
42. Nicaragua lo depositó el 29 de julio de 1968.
43. Los depósitos de los países se han realizado en las siguientes fechas: Guatemala el 29 de julio de 1968 y Nicaragua el 13 de septiembre de 1968.

capítulo 5

ORGANISMOS INTERNACIONALES

<i>Fondo Monetario Internacional</i>	316
<i>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Filiales</i>	323
<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>	329
<i>Alianza para el Progreso</i>	331
<i>Banco de Exportación e Importación</i>	333
<i>Otros aspectos internacionales</i>	335

Fondo Monetario Internacional

Según el informe anual presentado por los Directores Ejecutivos de esta Institución, el ejercicio financiero correspondiente al año fiscal que terminó el 30 de abril de 1968 fue caracterizado por una mezcla de progreso y serios trastornos. La disminución del comercio mundial producida durante el año 1966 se prolongó hasta mediados de 1967, fecha en que aconteció una mejoría, tanto en la producción como en el consumo. Esta tendencia resurgente se redujo muy pronto, debido a las serias perturbaciones que sacudieron al sistema monetario internacional.

Los primeros 8 meses del ejercicio 1967/68 fueron de poca actividad; sin embargo, durante los tres primeros meses del año 1968, las transacciones del Fondo revelaron una actividad sorprendente, ya que el total de giros contra esta Institución resultó ser tan elevado como todo el del año 1967. Unicamente los giros efectuados por 14 países ascendían a US\$826.5 millones durante dicho período, comparado con un total de giros por US\$834.7 millones en 1967. Al concluir el primer trimestre de 1968 el total de giros contra el Fondo ascendía a US\$14,572 millones desde que éste comenzó a operar en 1947. Durante este período trimestral fueron aprobados acuerdos de crédito contingente por US\$216.85 millones para diez países del Asia, Europa, Africa y América Latina. Indonesia obtuvo el más cuantioso de estos créditos por un total de US\$51.75 millones con el objeto de respaldar políticas.

El uso de créditos contingentes se incrementó rápidamente durante 1968, al ascender a 34 el total de países que tenían en vigor acuerdos de este tipo con una cifra global autorizada de US\$2,235.7 millones. De este total autorizado, Inglaterra obtuvo el mayor de los acuerdos por una suma ascendente a US\$1,400 millones con el propósito de restablecer la confianza en la nueva paridad de la libra y mejorar la condición de su balanza de pagos.

Durante el último año no hubo ningún cambio significativo en el uso de los recursos del Fondo por los países en desarrollo. A finales de septiembre las tenencias de éste en monedas africanas, asiáticas y latinoamericanas ascendían al 113 por ciento de sus cuotas. Dicho monto fue del 112 por ciento el año anterior.

La posición de Francia reveló un cambio drástico. Este país tenía un total de alrededor de cuatro mil millones de dólares en divisas convertibles, y un pasivo de US\$1,500 millones, antes de los disturbios universitarios y huelgas laborales de mayo. Hacia fines de 1968 sus tenencias en oro habían disminuido en US\$1,068 millones y las tenencias en francos franceses del FMI se habían elevado a más del 100 por ciento de su cuota. Las presiones especulativas en contra de este país e Inglaterra continuaron a través de todo el período, a la vez que se rumoraba una posible revaluación del marco alemán.

Consciente de la apremiante necesidad de elaborar nuevos mecanismos para facilitar un mayor desarrollo de reservas internacionales el Fondo Monetario Internacional ha venido deliberando con el Grupo de los Diez que participan en el Acuerdo General de Préstamos con el Fondo, en Asambleas de los Directores Ejecutivos del Fondo con representantes del Grupo de los Diez y otros participantes.

Después de cinco años de ardua labor y muchas reuniones, se logró esbozar un plan para incrementar la liquidez internacional por medio de los Derechos Especiales de Giro. Dicho proyecto fue presentado por los Directores Ejecutivos ante la Reunión Conjunta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y Filiales celebrada en Río de Janeiro en 1967.

La decisión adoptada por los Gobernadores significa una reforma al Convenio Constitutivo del FMI, que se propone establecer un mecanismo para complementar las reservas internacionales en la forma antes mencionada. Esta enmienda también involucra una modificación de las reglas de operación y de algunas prácticas tradicionales del FMI. Para que tal mecanismo entre en vigor, la propuesta enmienda tendrá que ser aprobada y ratificada por tres quintas partes de los miembros con un poder de voto de cuatro quintos del total. Además, para que la Cuenta Especial de Giro comience a operar, una vez ratificado el proyecto de enmienda, es menester que países cuyo conjunto de cuotas ascienda al 75 por ciento del total de éstas, depositen sus instrumentos de ratificación. A principios de octubre, 17 países representando el 42 por ciento del voto total, habían aceptado el proyecto. Nicaragua ratificó dicho proyecto de enmienda por decreto legislativo publicado en La Gaceta por resolución No. 268 del Congreso Nacional con fecha 12 de septiembre de 1968.

Una vez en vigor, el nuevo mecanismo funcionará a través de asignaciones hechas a los países participantes en forma proporcional a la cuota de cada miembro. Estas serán propuestas por el Director Gerente y los Directores Ejecutivos, y deben ser aprobadas por los Gobernadores, con una mayoría de 85 por ciento del voto total para su aprobación. A su vez, los miembros participantes estarán obligados a aceptar giros especiales contra sus cuentas, cuando estos les sean asignados. Estos giros deberán ser desembolsados en moneda "convertible" y serán asignados única y exclusivamente cuando el país acreedor se encuentre en una situación financiera estable. La suma disponible en estos casos oscilará de acuerdo con los Derechos de Giro Especiales asignados al participante, menos las cancelaciones en dicha suma. Así los miembros podrán hacer uso de este servicio en la misma forma que usan sus tenencias tradicionales de reserva.

El mismo mecanismo servirá como un instrumento de pago para el comercio internacional y los beneficios que traerá serán directamente proporcionales al nivel de desarrollo de los miembros participantes. A pesar que los países en desarrollo no obtendrán una gran participación de los beneficios, se

puede decir que se están dando pasos en busca de soluciones más reales de acuerdo con la complejidad de los problemas del sistema monetario internacional.

El FMI manejará todo tipo de operaciones de esta clase por medio de una cuenta nueva que se denominará Cuenta Especial de Giro. Los participantes devengarán interés del 1½ por ciento sobre sus tenencias, o pagarán cierta cantidad sobre el monto de su asignación neta acumulativa, según el estado acreedor o deudor de sus cuentas.

La política a seguir con relación a los créditos contingentes sufrirá ciertas alteraciones al ser aprobada la enmienda propuesta al Convenio Constitutivo. Cabe hacer notar que, al entrar en vigor dicha enmienda, las cláusulas de escalonamiento no se aplicarán a aquellos acuerdos dentro del primer tramo de crédito; tampoco se aplicarán las cláusulas de escalonamiento ni desempeño sobre retiros inferiores al 125 por ciento de la cuota, en acuerdos que permitan giros mayores a dicha suma; además las cláusulas de desempeño serán reducidas al mínimo, estando sujeto el país comprador a consultas especiales en el caso, muy raro, de que el escalonamiento se dispense en un acuerdo fuera del primer tramo de crédito. Finalmente, los países miembros cuyas tenencias en moneda en poder del Fondo sean mayor al 125 por ciento de sus cuotas, serán objeto de frecuentes consultas. Al adoptarse las nuevas disposiciones, los países participantes obtendrán, relativamente, mayor acceso a los recursos del Fondo. Al mismo tiempo se contribuirá en algo a "inhibir" cualquier práctica discriminatoria en dichos acuerdos.

Un año después de la devaluación de la libra esterlina ésta se encuentra aún en estado de recuperación debido al desenvolvimiento un poco adverso del comercio exterior inglés. Habiendo devaluado su moneda en un 14.3 por ciento, el gobierno inglés trata todavía de restablecer la confianza en la nueva paridad del 2.40. Las políticas económicas internas no produjeron el resultado deseado, y según los críticos, no existe un plan coherente para reestructurar la economía nacional.

Tras la reunión de Basilea en septiembre de 1968, el Banco de Pagos Internacionales y 12 países acordaron otorgar un crédito contingente por US\$2,000 millones a Gran Bretaña; sin embargo, ni este, ni el otorgado por el FMI, fueron suficientes para corregir el déficit en la Balanza de Pagos o restablecer la confianza en la libra. La estabilidad de dicha moneda y la del sistema monetario internacional dependerá de las diferentes políticas que se adopten y del curso que tome el comercio exterior inglés.

La devaluación de la libra acentuó la inestabilidad del sistema monetario mundial. Tal situación junto con el continuo déficit en la balanza de pagos de los Estados Unidos y otros países industriales produjeron fuertes especulaciones que redundaron en una demanda inusitada de oro monetario, que provocó a su vez un alto drenaje en las reservas de oro de Estados Unidos y otros seis países (Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda y Suiza) tenedores del metal en el Consorcio de Oro (gold pool) Londinense.

En vista de las fuertes presiones contra el dólar y la libra y de las grandes cantidades de oro que se compraban en el mercado de Londres, los miembros del Consorcio se reunieron en Basilea y el 10 de marzo anunciaron que apoyaban el precio fijo de US\$35 la onza. Sin embargo, las presiones continuaron en forma creciente y como medida preventiva se cerró el mercado de oro de Londres el 15 de marzo de 1968 y se convocó, a petición de los gobiernos estadounidense y británico, una reunión a celebrarse en Washington los días 16 y 17 del mismo mes, con el objeto de considerar el problema. Participaron en esta reunión los presidentes de los siete bancos miembros del Consorcio quienes tuvieron la asistencia del Gerente General del Banco de Pagos Internacionales y del Director-Gerente del FMI.

Al concluir dicha asamblea se dieron por terminados los arreglos del Consorcio de Oro en vigencia desde 1961 y el mercado fue objeto de una serie de controles y medidas restrictivas. Se promulgó a su vez el Comunicado de Washington el cual corroboraba la posición del gobierno norteamericano de suspender las compras de oro, de apoyar la defensa del valor del dólar y "la determinación de aliviar el déficit de la balanza de pagos del Reino Unido lo más pronto posible". A su vez se acordó mantener el precio oficial del oro monetario en US\$35 la onza. En esencia dicho comunicado produjo una dicotomía en el sistema existente, ya que cerraba completamente las reservas de oro monetario separándolas en su totalidad del oro no oficial. En esta forma resultaron dos precios para este metal, pues el oficial se mantuvo en US\$35 la onza mientras que el del mercado libre fluctuaría de acuerdo a la oferta y demanda. El FMI por su parte, promulgó una declaración en la cual enfatizó la necesidad de una mayor cooperación de los países miembros a la vez que subrayó la urgencia de que el nuevo mecanismo de los Derechos Especiales de Giro comience a operar a la mayor brevedad posible.

En materia de comercio y desarrollo internacional, las políticas seguidas por los países industriales durante las últimas décadas, han sido muy complejas y en su mayoría no han producido el resultado necesario para el desenvolvimiento equitativo del comercio de los países en desarrollo. Además, la existencia de regiones preferenciales como el Commonwealth y la Comunidad Económica Europea, entre otras, redundan en detrimento de ciertos países en desarrollo, que por grandes esfuerzos que hagan se encuentran con dificultades para competir, debido a los obstáculos mencionados previamente. En general los países industrializados han expresado comprensión hacia el problema, pero ha sido imposible elaborar políticas acordes que redunden en beneficios evidentes.

Conscientes de este problema y portando la voz del tercer mundo, sobre otro de los graves problemas que afrontan los países en desarrollo, Francia y catorce países africanos introdujeron un proyecto de resolución sobre la estabilización de precios de los productos básicos "a un nivel remunerativo para el fomento económico de los países en desarrollo". Dicho proyecto fue presentado en la Reunión Conjunta de Gobernadores del FMI y el BIRF y Filiales celebrada en Río de Janeiro en 1967 y se solicitaba que estos organismos

procedieran a elaborar un estudio que indicara la forma más adecuada para crear mecanismos apropiados que produjeran "compromisos equitativos por parte tanto de los países productores como de los consumidores". Al mismo tiempo se invitaba al personal técnico de las instituciones antes mencionadas para que estudiaran el problema, sus soluciones y la viabilidad económica de éstas.

Desde fines de septiembre de 1967 el equipo técnico de estos organismos internacionales trabajó arduamente hasta completar parte del mencionado proyecto sobre la estabilización de los precios de productos básicos, el cual fue dividido en dos partes. La Parte I de este proyecto fue presentada a los Directores Ejecutivos del FMI y BIRF quienes debido a limitaciones de tiempo no pudieron hacer un avalúo detenido del estudio, y lo distribuyeron "con una nota explicativa haciendo notar que su contenido no necesariamente refleja sus ideas al respecto". La Parte I del estudio esboza el problema de los países en desarrollo en materia de exportación de productos primarios y analiza las tendencias de mercadeo de dichos bienes, a la vez que se indican ciertas modalidades para mejorar las tendencias mencionadas. Entre otros, también se esbozan algunas técnicas de estabilización mientras se analizan las fluctuaciones de los productos y se enfatiza la necesidad de diversificar la producción.

Durante su discurso inaugural de la Junta de Gobernadores del FMI y el BIRF el Director-Gerente del FMI, expresó que "la estabilización de los precios de productos básicos a un nivel remunerativo es importante para el progreso de los países en desarrollo y la mejora del nivel de vida de su población". Prosiguió diciendo que "cabe la realización de comercios constructivos sobre productos, en los que participen los países productores y los consumidores para allanar las fluctuaciones en la oferta y demanda a fin de estabilizar los ingresos en divisas de los productores". Añadió que había "presentado un proyecto de resolución para que la Junta de Gobernadores tome una decisión con miras a que el personal complete su estudio lo antes posible, especialmente preparando una sección sobre las posibles formas en que al Fondo le sería dado ayudar a encontrar soluciones factibles al problema". En esta resolución, "se solicita a los Directores Ejecutivos que trasmitan esa sección a la Junta de Gobernadores no más tarde de la Reunión Anual de 1969. El Director-Gerente también indicó que gran número de giros contra el FMI fueron efectuados en base a la "decisión relativa al Financiamiento Compensatorio de Fluctuaciones de la Exportación" lo cual "constituye el primer ejemplo de una política del Fondo dirigida específicamente a los problemas que surgen de las incertidumbres asociadas con la exportación de productos básicos". Por su parte, los Gobernadores de los países en desarrollo expresaron la esperanza de sus gobiernos en la estabilización de los precios de productos básicos a un nivel remunerativo.

La participación del FMI en dicho estudio fue justificada en base al Artículo I de su Convenio Constitutivo que menciona entre las finalidades del Fondo, "el facilitar el crecimiento balanceado del Comercio Internacional. . . ."

OPERACIONES CON NICARAGUA.—A principios del año, una misión técnica del FMI visitó Nicaragua con el objeto de efectuar las consultas anuales de acuerdo a lo estipulado en el Artículo VIII del Convenio Constitutivo. Se concertó también un nuevo acuerdo de crédito contingente que entró en vigor el primero de marzo próximo pasado. Dicho acuerdo ascendía a US\$19 millones, los cuales fueron retirados en cuatro compras: US\$6 millones el 3 de mayo, US\$4 millones el 21 de junio, US\$5 millones el 22 de agosto y los últimos US\$4 millones girados el 17 de diciembre de 1968. Este crédito tuvo como finalidad reforzar la posición cambiaria del país, facilitando la adopción de normas de políticas económicas adecuadas. Nicaragua también participó de la asistencia técnica prestada por el Fondo al enviar personal nicaragüense a cursar estudios en el Instituto del Fondo Monetario Internacional.

LINEAS DE CREDITO FMI 1956-1969

No. 287

Autorizado		Retiros		Recompras	
Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto
miles de US\$ Dólares					
Nov. 21-56	3,750	Dicbre. 17-56	1,878	Mayo 16-57	1,878
Oct. 7-57	7,500	Oct. 25-67	3,750	Febrero 26-58	3,750
Set. 12-58	7,500	Dicbre. 16-58	1,875	Marzo 18-59	1,875
Novbre 3-60	11,250	Enero 3-61	1,500	Dicbre. 6-61	1,500
		Septbre. 19-61	3,000	Enero 8-63	4,500
		Octubre 25-61	1,500		
			6,000		6,000
Marzo 1-63	11,250	Marzo 8-63	4,500	Julio 24-63	996
		Junio 14-63	1,000	Enero 28-64	5
		Julio 12-63	1,000	Marzo 18-64	11,245
		Agosto 14-63	1,996*		
		Septbre. 26-63	1,000		
		Octubre 31-63	1,000		
		Dicbre. 6-63	1,000		
		Enero 24-64	750		
			12,246		12,246
Abril 1-64	11,250	Abril 15-64	5,600	Julio 8-64	3
		Julio 17-64	1,000	Julio 28-65	3
		Agosto 20-64	1,000	Julio 21-66	1
		Septbre. 26-64	1,000	Abril 14-67	5,593
		Octubre 16-64	1,000	Julio 14-67	1,000
		Novbre. 17-64	1,000	Agosto 18-67	1,000
		Dicbre. 23-64	650	Septbre. 13-67	1,000
				Octubre 13-67	1,000
				Novbre. 16-67	1,000
				Dicbre. 26-67	650
			11,250		11,250
Febrero 26-68	19,000	Mayo 3-68	6,000		
		Junio 21-68	4,000		
		Agosto 22-68	5,000		
		Dicbre. 17-68	4,000		
			19,000		

* Incluyen 996 miles como reembolso de recompras efectuadas durante el período de vigencia del crédito contingente.

OTROS.—Del 26 de septiembre al 2 de octubre se efectuó la Quinta Reunión Anual de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el FMI y el BIRF en Tegucigalpa y Washington. Durante dicha Asamblea se eligieron a los Directores Ejecutivos Latinoamericanos ante el FMI y el BIRF, para el período 1968-1970. También se discutieron los discursos que serían pronunciados en la Reunión Conjunta de Gobernadores del FMI y BIRF y se fijó la fecha y sede para la Sexta Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas. El Director-Gerente del FMI y el Presidente del BIRF y Filiales pronunciaron eloquentes discursos en los que analizaron la situación monetaria mundial. El señor Robert S. McNamara, Presidente del Banco Mundial y sus afiliadas, elaboró un poco el orden de la política a seguir por las Instituciones que preside.

La Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Fondo y el Banco Mundial se llevó a cabo del 30 de septiembre al 4 de octubre de 1968 en la ciudad de Washington. Se discutieron los temas principales relacionados con el Fondo, entre los que cabe mencionar la enmienda al Convenio Constitutivo, el proceso de ajuste de la Balanza de Pagos y la estabilización de los precios de productos básicos. El señor Pierre-Paul Schweitzer, Presidente del Consejo Ejecutivo y Director-Gerente del FMI se mostró bastante optimista y refiriéndose al sistema monetario internacional hizo notar que la colaboración monetaria internacional ha pasado por pruebas severas en diversas ocasiones y ha salido airosa. Habló también sobre el movimiento hacia un mejor equilibrio en los pagos internacionales y sobre el progreso substancial logrado con el objetivo de la creación de los Derechos Especiales de Giro.

Por su parte, el señor Benito Raúl Losada, de Venezuela, hablando en nombre de los Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas resumió en forma concisa los trastornos que afronta el sistema monetario internacional y enfatizó enérgicamente, las necesidades de los países en desarrollo y la confianza que éstos tienen en los Derechos Especiales de Giro. Finalmente, hizo notar la apremiante necesidad de mejorar el sistema monetario mundial y las condiciones de la cooperación financiera. También se refirió al problema del comercio exterior y balanza de pagos de los países en desarrollo.

El 4 de marzo de 1968 se firmó el Convenio de Estabilización de Cambios o Convenio de Cambios por el Gobierno de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua y el Tesoro de los Estados Unidos. Dentro del lineamiento de este Convenio el gobierno nicaragüense puede comprar, en córdobas, hasta US\$4.75 millones los cuales deben ser depositados en el Federal Reserve Bank de New York, para aumentar nuestras reservas internacionales. La cantidad de los retiros es directamente proporcional a la suma retirada del Fondo Monetario de acuerdo a nuestro convenio de crédito contingente. Este contrato tiene un año de duración y las compras efectuadas deberán ser pagadas 13 meses después de haber retirado las mismas. A la fecha de elaborarse este informe, Nicaragua no había llevado a cabo ninguna transacción al respecto.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Filiales

El informe anual del Banco Mundial correspondiente al ejercicio financiero que terminó el 30 de junio de 1968 indica que las perspectivas económicas de algunos países en desarrollo mejoraron en ciertos aspectos, debido en su mayoría al significativo aumento en la producción agrícola. Sin embargo, el mismo reporte señala que el panorama económico mundial fue muy distinto: la economía internacional se caracterizó por una considerable reducción en el ritmo de crecimiento, acompañada por serias presiones en la balanza de pagos y trastornos en el sistema monetario internacional.

El mismo informe indica que el Banco Mundial otorgó 44 préstamos a 31 países en desarrollo por un monto de US\$847 millones, comparado con US\$877 millones del ejercicio 66/67*. De este total, los 17 préstamos concedidos a países en desarrollo, en el continente americano, sobrepasaron en US\$94 millones, la suma de US\$282 millones autorizada durante el ejercicio anterior. Los ingresos brutos totalizaron US\$356 millones; los netos ascendieron a US\$169 millones excluyendo US\$23.2 millones por devaluaciones en monedas. Los egresos ascendieron a US\$187 millones, de los cuales US\$153 millones fueron pagos correspondientes a intereses de préstamos otorgados al Banco, comisiones de bonos y otros gastos financieros.

El primero de abril de 1968 tomó posesión el señor Robert S. McNamara como Presidente del Banco Mundial y sus Filiales. Al comenzar el ejercicio de sus funciones, expresó su determinación de continuar la eficaz labor comenzada por su predecesor, el señor George Woods, y habló enérgicamente de ampliar e intensificar las actividades del Banco.

Durante la Reunión Conjunta de Gobernadores celebrada en Washington, el señor McNamara se refirió al panorama inmediato para el próximo quinquenio y elaboró un poco el orden de la política a seguir respecto a los próximos cinco años. El Presidente enfatizó que "El grupo del Banco debería aportar fondos por una suma equivalente al doble de lo que prestó durante el pasado quinquenio". Tal medida implica que el Grupo del Banco tendría que aportar una suma casi igual al total acumulado de préstamos concedidos por éste desde su fundación.

Por otra parte, el señor McNamara confirmó la nueva tendencia en financiamiento, en la cual se dará primordial importancia a los sectores de agricultura y educación que habían ocupado segundos puestos, ya que habían sido los campos del transporte y la electrificación los más favorecidos durante los últimos años. El señor McNamara también enfatizó el problema presentado por el alto nivel de crecimiento demográfico y ofreció la ayuda del Grupo del Banco para buscar soluciones viables. A su vez, dió la bienvenida a Botswana, Lesotho y Mauricio, que entraron a formar parte del Banco recientemente, elevando a 110 el número de países miembros de esta Institución.

* Esta cifra incluye un préstamo por 100 millones de dólares concedidos a la Corporación Financiera Internacional.

Banco Mundial	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1967	1968
	millones de dólares								
Préstamos del ejercicio	703	659	610	882	449	810	1,023	839	847
Desembolsos	583	544	398	485	620	559	606	668	772
Ventas de vencimientos de los préstamos	148	243	202	319	273	173	106	82	69
Reembolsos de préstamos al Banco	45	74	101	104	113	117	137	166	188
Ingresos Brutos	122	151	167	138	204	219	267	292	331
Ingresos Netos	46	59	63	70	83	97	135	144	170
Total de Reserva Suplementaria	282	341	408	476	558	558	606	664	733
Total de la Reserva Especial	138	165	194	223	255	288	289	290	291
Total de las Reservas	420	506	602	699	813	846	895	954	1,023
Préstamos obtenidos (Bruto)*	432	374	787	271	121	100	598	288	729
Capital suscrito	9,557	19,308	20,485	20,485	20,730	21,186	21,669	22,426	22,942
Número de países miembros	68	68	68	75	85	102	102	103	106
									107

* Incluidos entregos diferidos.

Motivo de muchas especulaciones fue el incremento en la tasa de interés de los préstamos que otorga el Banco Mundial. Este aumento, agregado a las condiciones más duras de los empréstitos, más los costos de servicios y modalidades de reembolso, disminuyen considerablemente el beneficio de los mismos. Dicho incremento fue justificado por el alto costo en que incurre esta Institución en la obtención de recursos adicionales. Las contribuciones de los países industriales no se produjeron en la forma esperada, por lo cual los organismos internacionales han visto la necesidad de colocar bonos para la obtención de mayores recursos. Entre otros, los costos de inversión y gastos de colocación de éstos repercutieron en un alza substancial de la tasa de interés, la cual fue aumentada del 6 por ciento, establecido en 1966, al 6¼ por ciento en enero de 1968. Después fue elevado a 6½ por ciento en agosto próximo pasado con perspectivas de nuevas alzas. Los países en desarrollo observaron con preocupación dicho incremento a la vez que notaban la escasez de recursos blandos tan necesitados.

Nicaragua contrató dos nuevos empréstitos con el Banco Mundial durante 1968. El mayor de ellos asciende a US\$15.25 millones y fue otorgado a la Empresa Nacional de Luz y Fuerza con el objeto de ampliar la capacidad hidroeléctrica de generación, con la construcción de la nueva planta "Santa Bárbara" sobre el Río Viejo. Dicho préstamo fue concedido a 20 años de plazo, con cinco años de gracia y un interés del 6¼ por ciento.

El otro préstamo fue por US\$4 millones para educación, otorgado al Gobierno de Nicaragua, el cual será utilizado en la construcción de nueve escuelas secundarias y la ampliación de otras siete. También se construirán y equiparán dos nuevas escuelas normales y se ampliará una tercera. Todos estos centros serán equipados y parte de ellos amueblados. Este préstamo fue concedido a 25 años de plazo, con 10 años de gracia y un interés del 6¼ por ciento.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO. El Grupo del Banco Mundial incluye el propio Banco, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Esta última comenzó a operar en 1961 otorgando préstamos en términos concesionarios, y obteniendo la mayor parte de sus recursos a través de aportaciones de los países miembros. Durante el ejercicio pasado el financiamiento económico del Grupo del Banco registró un descenso debido en gran parte a que se agotaron los recursos de la AIF. La Asociación Internacional de Fomento ha otorgado un total acumulado de créditos que asciende a US\$1,788 millones. El ejercicio financiero 67/68 demuestra que la Asociación Internacional de Fomento facilitó US\$107 millones en 127 préstamos otorgados a 40 países miembros. Nicaragua no contrató ningún empréstito con dicha asociación durante el pasado ejercicio económico.

Un evento muy significativo en la política de la Asociación Internacional de Fomento, fue el hecho de reducir a 52.5 por ciento el máximo de la ayuda a India y Pakistán quienes han sido recipientes del 70.7 por ciento de la ayuda, en el pasado. Sin duda, este cambio redundará en una mejor distribución geográfica de los fondos de la Asociación Internacional de Fomento y probablemente en beneficio de países latinoamericanos, ya que éstos constituyen el

20 por ciento del número de miembros de la Asociación y hasta hoy solamente han tenido acceso al 6.1 por ciento de los recursos disponibles. Las condiciones de los empréstitos que otorga la Asociación Internacional de Fomento son extremadamente favorables. La tasa de interés es baja — $\frac{3}{4}$ del 1 por ciento— y los plazos de 40 años y más. Este tipo de recursos, al cual se ha tenido poco acceso, es el que necesitan los países en desarrollo del continente americano.

Otro cambio importante en las prácticas de la Asociación, fue el de haber roto la cifra tope de US\$250 en concepto de ingreso promedio que regía de norma para determinar el grado del desarrollo económico de los miembros y por consiguiente, factor determinante en la distribución de sus préstamos.

A I F

No. 289

Concepto	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
millones de dólares								
Créditos del ejercicio	101	134	260	283	309	284	354	107
Desembolsos	—	12	56	124	222	267	342	319
Fondos disponibles para								
nuevos créditos	655	529	283	677	511	322	78	41
Número de países miembros	51	62	76	93	94	96	97	98

CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL.—La Corporación Financiera Internacional también forma parte del Grupo del Banco Mundial y el objetivo primordial de dicha Corporación es la "Promoción del desarrollo económico mediante el estímulo de empresas privadas productivas en los países miembros, particularmente en las áreas menos desarrolladas, de tal manera que se complementen las actividades del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento". Bajo este marco, la Corporación Financiera Internacional ha operado durante los últimos doce años aportando un total acumulado de US\$271.8 millones.

Durante el ejercicio pasado Nicaragua contrató su primer préstamo con la Corporación Financiera Internacional, al haber participado ésta en un grupo internacional para financiar una nueva empresa de textiles cuya inversión se estima en US\$9.2 millones. Dicha fábrica tendrá 20,160 husos y 370 telares, con una capacidad de producción de 10 millones de metros cuadrados por año. Esta es la primera vez que la Corporación Financiera participa en un proyecto en el cual figura como patrocinador técnico un país en desarrollo.

Con las primeras inversiones en Corea, Mauritania y Nicaragua, la Corporación Financiera Internacional continuó su política de distribución geográfica de sus fondos que la ha caracterizado durante los últimos años.

Al concluir el ejercicio financiero que terminó el 30 de junio próximo pasado, los compromisos acumulados en Asia y Medio Oriente ascendían al 24 por ciento del total; los de Africa al 22 por ciento y los de América Latina al 48 por ciento. El saldo de 6 por ciento representa inversiones en Europa y Australia.

PRESTAMOS 1967 — 1968

No. 290

Conceptos	Banco	AIF	Total
millones de dólares			
Abastecimiento de Agua			
Colombia	14.00	—	14.00
	<u>14.00</u>	<u>—</u>	<u>14.00</u>
Agricultura			
Argentina — Desarrollo Ganadero	15.30	—	15.30
Brasil — Producción Ganadera	40.00	—	40.00
Costa Rica — Crédito Agrícola	4.00	—	3.00
México — Riego	25.00	—	25.00
	<u>83.30</u>	<u>—</u>	<u>83.30</u>
Educación			
Ecuador	—	5.10	5.10
Nicaragua	4.00	—	4.00
	<u>4.00</u>	<u>5.10</u>	<u>9.10</u>
Energía Eléctrica			
Argentina	55.00	—	55.00
Colombia	18.00	—	18.00
Guatemala	7.00	—	7.00
Honduras	7.50	4.00	11.50
México	90	—	90.00
Nicaragua	15.25	—	15.25
Perú	17.50	—	17.50
	<u>210.25</u>	<u>4.00</u>	<u>214.25</u>
Industria			
Brasil — Producción de aluminio	22.00	—	22.00
Colombia — Sociedad de financiamiento del desarrollo	4.00	—	4.00
	<u>26.00</u>	<u>—</u>	<u>26.00</u>
Transportes			
El Salvador — Carreteras	17.50	—	17.50
México — Carreteras	27.50	—	27.50
	<u>45.00</u>	<u>—</u>	<u>45.00</u>

Fuente: Informe Banco Mundial y AIF.

Concepto	Objeto	Año	Monto	Retiros	Por Retirar	Amortizaciones	Intereses Pagados	Tasa de Interés	Plazo	Periodo de Gracia
miles de dólares										
A. Banco Mundial										
Banco Nacional	Maquinaria agrícola	1951	1,200	1,200	—	1,200	—	4	7	3
Gobierno Central	Carreteras	1951	3,500	3,500	—	3,500	—	4 1/8	10	3
Gobierno Central	Almacenamiento de granos	1951	550	550	—	550	—	4 3/8	10	2
Gobierno Central	Carreteras	1953	3,500	3,500	—	3,500	—	4 3/4	10	3
Enaluf	Energía eléctrica	1953	450	450	—	450	—	4 3/4	—	—
Enaluf	Energía eléctrica	1955	7,100	7,100	—	7,100	2,989	4 3/4	20	3
Infonac	Energía eléctrica	1955	400	400	—	400	—	4 3/4	20	3
Infonac	Industria y Ganadería	1955	1,500	1,500	—	1,500	—	4 3/4	13	2
Autoridad Portuaria de Corinto	Ampliación puerto	1956	3,200	3,200	—	3,200	—	4 3/4	20	3
Enaluf	Energía eléctrica	1956	1,600	1,600	—	1,600	564	4 3/4	15	3
Enaluf	Energía eléctrica	1960	12,500	12,500	—	12,500	3,360	6	25	5
Infonac*	Irrigación	1963	2,600	—	—	—	—	6 1/4	25	4
Enaluf	Energía eléctrica	1966	5,000	4,338	662	—	414	6	20	2
Enaluf	Energía eléctrica	1968	15,250	191	15,059	—	34	6 1/4	20	5
Ministerio de Educación	Escuelas	1968	4,000	—	4,000	—	—	6 1/4	25	10
Sub-Total			62,350	40,029	19,721	18,488	7,667			
B. Asociación Internacional de Fomento										
Empresa Aguadora	Agua potable	1962	3,000	3,000	—	139	—	3/4	50	10
Sub-Total			65,350	43,029	19,721	18,627	7,667			
C. Corporación Financiera Internacional										
Fabritex	Industria	1968	1,000	50	950	—	8	8 1/4	7	2
Total			66,350	43,079	20,671	18,627	7,676			

* Se canceló.

Banco Interamericano de Desarrollo

Al igual que en años anteriores, el sector agropecuario recibió la asignación más grande de los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ascendiendo dicha cifra a US\$153.4 millones, cantidad que representa un tercio de los fondos autorizados durante el ejercicio. Con esta nueva asignación el total acumulado destinado al sector agropecuario asciende a US\$578.3 millones. Dicha cifra representa el 25 por ciento del monto acumulado autorizado. En segundo lugar aparece el campo de la infraestructura económica con un total autorizado por valor de US\$148.2 millones.

PRESTAMOS POR SECTORES

No. 292

Concepto	1967	1961-67
	millones dólares	
Agricultura	153.7	578.3
Industria y Minería	88.4	487.8
Infraestructura Económica	148.2	468.2
Agua potable y alcantarillado	45.0	394.5
Vivienda	13.8	287.6
Educación	35.9	101.6
Preinversión	6.3	52.3
Financiamiento de exportaciones	5.1	19.7
Total	496.4	2,390.0

Fuente: Informe BID.

Al 30 de septiembre de 1968, el Banco había otorgado un total acumulado de 479 préstamos con un monto de US\$2,604 millones. De este total 159 préstamos por US\$948 millones se cargaron a los fondos del Capital Ordinario; 188 por US\$1,123 a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales; 117 por US\$500 millones al Fondo Fiduciario del Progreso Social que el BID administra para el gobierno estadounidense dentro del lineamiento del programa de la Alianza para el Progreso. Los 15 préstamos restantes por US\$31.4 millones se cargarán a los recursos del Canadá, Reino Unido y Suecia que el BID administra.

ASISTENCIA TECNICA DEL BID

No. 293

Concepto	1961-1967
Asistencia técnica directa a los países	79.8
Adiestramiento	33.0
Estudios, investigaciones y otras actividades generales	9.0
Programa de integración	4.9
Total	96.7

Fuente: Informe BID

Digna de mención fue la labor del Banco al obtener recursos a largo plazo en los mercados de capital de países no miembros. Durante 1968 el Banco Interamericano de Desarrollo obtuvo un total de US\$144.1 millones a largo

plazo, más US\$43 millones a corto plazo en Latinoamérica. Asimismo la apertura de tres nuevos mercados —Holanda, Finlandia y Austria— marcan nuevas perspectivas para la colocación de bonos.

Por su parte los países miembros incrementaron los recursos del BID en US\$900 millones al haber cumplido con la suscripción de cuotas de los aumentos propuestos por la Asamblea de Gobernadores en Washington, D. C. en 1967. Al efectuarse en su totalidad estos aumentos, en 1970, los recursos propios del BID ascenderán alrededor de US\$5,500 millones.

La Novena Reunión de Gobernadores se efectuó en Bogotá a fines de abril de 1968. Se analizó el panorama latinoamericano y se hizo notar la peligrosa tendencia de que se haga más pronunciada la diferencia entre estos países y el mundo desarrollado. Se añadió, que si bien el elemento básico del desarrollo depende del esfuerzo interno de cada uno de los países en Latinoamérica, la mecánica de éste, está fuertemente regida por factores fuera de nuestro control.

Se discutió nuevamente la apremiante necesidad de mejorar las condiciones de la asistencia financiera mundial. No solamente en la cantidad de recursos requeridos para el desarrollo, sino que en las condiciones de los empréstitos externos. Se hizo notar el alto costo de la obtención de recursos, a la vez que la creciente tasa de interés y las condiciones inadecuadas de amortización y pagos de servicio de los empréstitos.

En su discurso ante la Asamblea de Gobernadores, el Presidente del BID, señor Felipe Herrera, hizo notar "la atención preferencial concedida al desarrollo agropecuario de América Latina" y a la vez esbozó los logros obtenidos en la promoción nacional y regional de la industria, el mejoramiento de la infraestructura económica y social, y la cooperación técnica, entre otros. Por su parte el señor Henry Fowler, Gobernador por los Estados Unidos, enfatizó la necesidad de la integración de América Latina como elemento primordial para obtener una participación más eficaz.

Durante 1968 Nicaragua contrató tres nuevos empréstitos con el BID, con un valor de US\$5.25 millones. US\$250.000 fueron otorgados a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con cargo al Fondo de operaciones Especiales. El objetivo de este préstamo es el estudio de preinversión para la construcción del Recinto Universitario "Rubén Darío" en Managua. Dicho empréstito fue concedido a ocho años de plazo, con dos años de gracia; el interés de $2\frac{1}{4}$ por ciento. La comisión de servicio asciende a $\frac{3}{4}$ del 1 por ciento sobre el saldo deudor y la de compromiso es de $\frac{1}{2}$ del 1 por ciento anual a partir de los 60 días después del primer desembolso.

De los otros dos empréstitos, uno es por US\$2.6 millones, con cargo a los recursos ordinarios de capital por un plazo de 15 años y un interés de $7\frac{3}{4}$ por ciento y el otro por US\$ 2.4 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales concedido también a un plazo de 15 años. El interés es de $2\frac{1}{4}$ por ciento anual más una comisión de servicio de $\frac{3}{4}$ del 1 por ciento sobre los saldos deudores. Ambos préstamos se reembolsarán mediante 24 cuotas

Fuentes y prestatarios	Objeto	Costo Proyecto	Monto del Préstamo	Retirado	Amortizado	Intereses	Por Retirar	Tasa de Interés	Plazo de gracia	Periodo % Financie- do por BID
miles de dólares										
CAPITAL ORDINARIO		36,419	16,080	10,023	1,291	1,291	5,807			50
INFONAC	Industria	4,000	2,000	2,000	1,100	407	—	5 3/4	12	2
INFONAC	Agropecuaria	6,211	1,430*	1,430	119	238	—	5 1/4	25	3 1/2
Banco Nacional de Nicaragua	Ganadería	9,822	4,600	2,339	188	362	2,261	6.00	15	3 1/2
INFONAC	Industria	7,387	3,300	2,402	—	230	897	6.00	15	3 1/2
Banco Nacional de Nicaragua	Financ. export.	—	250*	—	—	—	1	6.00	—	—
Banco Nacional de Nicaragua	Agricultura	4,115	1,900	1,852	—	54	48	6.00	15	2
INFONAC	Agricultura	4,884	2,600	—	—	—	2,600	7 3/4	15	3 1/2
OPERACIONES ESPECIALES		46,426	26,750	14,097	175	899	12,653			58
Banco Nacional de Nicaragua	Ganadería	9,608	4,500	4,349	—	453	151	4.00	15	3 1/2
INFONAC	Industria	4,480	200	57	—	5	143	4.00	15	3 1/2
Ministerio de Fomento	Caminos	17,152	12,000	4,707	—	366	7,293	4.00	25	3 1/2
Instituto Agrario Nic.	Estudio	498	300	284	—	9	16	2 1/4	7	2 1/2
Banco Nacional de Nicaragua	Agricultura	11,045	5,100	4,700	—	63	400	2 1/4	20	3
República de Nicaragua	Alcantarillado	3,300	2,000	—	—	3	2,000	2 1/4	25	3 1/2
UNAN	Estudio	375	250	—	—	—	250	2 1/4	9 1/2	2
INFONAC	Agricultura	4,000	2,400	—	—	—	2,400	2 1/4	15	3 1/2
FONDO FIDUCIARIO		23,289	13,385	10,450	1,040	740	2,934			58
Banco de la Vivienda	Vivienda	7,789	5,100*	5,100	208	476	—	1 1/4	25	1
Banco Nacional de Nicaragua	Agricultura	4,033	2,500	2,500	455	168	—	1 1/4	20	1
Districto Nacional	Estudio	235	185	185	113	13	—	2 3/4	7	1
Banco de la Vivienda	Vivienda	10,162	5,250	2,319	175	74	2,930	1 1/4	25	1
UNAN	Edificios	1,070	350	346	89	9	4	1 1/4	18 1/2	1
Totales		106,134	56,215	34,570	2,622	2,930	21,394			55

* Se redujo a este monto.

semestrales a partir de 3 años y medio después de la fecha de contratación, siendo el prestatario el Instituto de Fomento Nacional. Los fondos de ambos préstamos serán empleados para el desarrollo de la diversificación agropecuaria que incluye proyectos de desarrollo lechero, porcino y de riego. El BID financiará el 55.9 por ciento del total de dichos proyectos. El saldo de 44.1 por ciento será aportado por distintas fuentes locales. El siguiente cuadro detalla los préstamos otorgados por el BID.

La aportación de Nicaragua al Fondo de Operaciones Especiales del BID fue incrementada en \$18.6 millones los cuales serán aportados en tres cuotas de \$6.2 millones. Dicho aumento fue aprobado durante la VII Reunión de la Asamblea de Gobernadores efectuada en Washington en 1967. La primera cuota se aportó en febrero de 1968, la segunda en noviembre del mismo año y la tercera y última deberá aportarse el 31 de diciembre de 1969. Al ser desembolsados estos últimos \$6.2 millones, nuestra cuota asignada en el Fondo de Operaciones Especiales del BID ascenderá a \$32.3 millones.

Alianza Para el Progreso

A raíz de la Reunión de Presidentes Americanos celebrada en agosto de 1961 en Punta del Este, y corroborando los principios establecidos en la Carta de la Organización de Estados Americanos, la Operación Panamericana y el Acta de Bogotá, las delegaciones americanas acordaron unirse en un esfuerzo mutuo para constituir una Alianza para el Progreso cuyo objetivo primordial sería promover "un vasto esfuerzo para procurar una vida mejor a todos los habitantes del Continente". Para obtener tal logro, los países signatarios tendrían que combinar grandes esfuerzos internos para promover el desarrollo económico y la justicia social con la cooperación del financiamiento externo.

El 4 de noviembre del mismo año, el gobierno estadounidense estableció la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) que absorbería las funciones de Fondo de Préstamos para el Desarrollo (DLF), la Administración para la Cooperación Internacional (ICA) y el Programa Cooley de Préstamos del Eximbank. Este organismo serviría de coordinador de la ayuda exterior norteamericana e incluiría la participación de ese país en la Alianza para el Progreso.

Tema de innumerables análisis y controversias ha sido la labor realizada por la Alianza durante sus siete años de operación, arrojando resultados tan variables como las controversias mismas.

Los países en desarrollo observaron con preocupación la reducción de la ayuda técnica y financiera que el Congreso de los Estados Unidos aprobará en el recorte de fondos de la Alianza para el Progreso en 1968. Esta reducción coincide con restricciones en los créditos y las inversiones estadounidenses en el extranjero. Los fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo fueron reducidos de US\$469 millones aportados durante el ejercicio 67/68 a US\$337 millones para el próximo ejercicio fiscal.

AID — PRESTAMOS A NICARAGUA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Prestatario	Objeto	Año	Monto	Retiros	Por Retirar	Amorti- zado	Por Amortizar	Inter.	Interés	Plazo	Periodo de Gracia	% desam- bolado
						miles de dólares						
Municipalidad de Matagalpa	Agua potable	1959	585*	585	—	189	397	130	3 1/2	25	—	100
ENALUF	Energía elect.	1960	2,500	2,500	—	221	2,279	419	3 1/2	25	1	100
Ministerio de Fomento	Carreteras	1961	4,300	4,300	—	754	3,546	649	3 1/2	15	1	100
Ministerio de Educación	Escuelas	1962	539*	539	—	134	404	18	6 3/4	20	1	100
Ministerio de Fomento	Carreteras	1962	2,800	2,800	—	—	2,800	34	3/4	40	10	100
Ministerio de Fomento	Carreteras	1962	895*	895	—	—	895	7	3/4	40	10	100
Ministerio de Fomento	Aeropuerto	1963	1,000	1,000	—	—	1,000	17	3/4-2 1/2	40	10	100
Cooperativa Rural de Tisma	"Las Mercedes"	1964	400	400	—	—	400	14	2	35	5	100
UCA	Energía elect.	1964	700	700	—	—	700	25	2	20	3	100
INFONAC	Edificios	1964	4,000	3,357	643	—	3,357	109	2	25	10	84
INFONAC	Préstamos indust.	1964	2,977*	2,977	—	—	2,977	99	2 1/2	20	5	100
CNI	Industria	1965	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ministerio de Fomento	Aeropuerto	1965	600†	600	—	—	600	10	3/4-2 1/2	40	10	100
Ministerio de Fomento	"Las Mercedes"	1966	1,300	93	1,207	—	94	2	1-2 1/2	40	10	7
Ministerio de Economía	Estudio	1966	5,400	1,744	3,653	—	1,744	9	1-2 1/2	40	10	32
Ministerio de Economía	Catastro	1966	2,070	1,593	477	—	1,593	8	1-2 1/2	40	10	77
Ministerio de Salubridad	Malaria	1966	1,500	371	1,129	—	371	8	1-2 1/2	40	10	25
Ministerio de Educación	Escuelas	1966	1,000*	737	268	—	737	4	1-2 1/2	25	10	73
IAN — Banco Nacional	Crédito Agrícola	1966	5,000	879	4,121	—	879	21	5 1/2	20	5	18
CNI	Industria	1967	3,700	1,104	2,596	—	1,104	4	2-3	30	8	30
INVI	Vivienda	1967	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
INFONAC	Préstamos indust.	1967	5,000	13	4,987	—	13	—	3 1/2	25	10	27
Banco Nacional de Nicaragua	Préstamos a la	1967	2,000	276	1,724	—	276	—	2 1/2	30	10	14
Banco Nacional de Nicaragua	pequeña industria	1967	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ENALUF	Coop. Rurales	1968	10,200	—	10,200	—	—	—	2-2 1/2	40	10	—
ENALUF	Eléctricas	1968	2,200	3	2,197	—	3	—	2-2 1/2	40	10	12
Ministerio de Salubridad	Centros de Salud	1968	1,864†	—	1,864	—	—	—	1-2 1/2	40	10	—
Ministerio de Salubridad	Malaria	1968	9,400	—	9,400	—	—	—	2-2 1/2	40	10	—
Banco Nacional de Nicaragua	Cult. Básico	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Nacional de Nicaragua	Cult. Básico	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total			71,930	27,406	44,851	1,298	26,168	1,598				

Fuente: AID — Banco Central.

* Se redujo a este monto.

† Ampliación de crédito anterior.

Los días 25 y 26 de julio de 1968 se llevó a cabo la Primera Reunión Conjunta del Consejo Económico Centroamericano y del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), en la ciudad de Guatemala. En esta reunión participaron los organismos financieros internacionales y las agencias regionales de integración. Durante la reunión se examinaron las necesidades de financiamiento del proceso de integración en los primeros años. También se analizaron las condiciones de la cooperación financiera externa y hubo un acuerdo sobre la posición destacada del Fondo Centroamericano de Integración Económica como mecanismo básico para el financiamiento en el área, el cual, acordaron, deberá tener un apoyo más sostenido. Se analizaron también distintos aspectos de la ayuda externa, diversificación agropecuaria y fortalecimiento de la política industrial regional, entre otros. Se reconoció la necesidad de efectuar reuniones de este tipo que permitan a los países intercambiar opiniones a la vez que se hace un contacto directo con las instituciones financieras internacionales. Se hizo notar la utilidad de convocar otra reunión similar para considerar los avances obtenidos.

Durante la Décima-sexta Sesión Plenaria del CIAP, celebrada los días 29, 30 y 31 de julio de 1968, en Antigua, Guatemala, se expresó la preocupación de los pueblos americanos ante las medidas adoptadas para reducir los fondos de la Alianza. A su vez, "el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, apeló a los gobiernos y pueblos de los países miembros de la Alianza, para que den su apoyo más completo al esfuerzo común para elevar el nivel económico y social del hombre latinoamericano".

Durante 1968 el Gobierno de Nicaragua contrató tres préstamos con la Agencia Internacional para el Desarrollo. Uno por US\$9.4 millones concedidos al Banco Nacional con miras a cubrir los costos de un programa de cultivos básicos; otro por un total de US\$2.2 millones para construir y equipar centros de salud y el último por US\$10.2 millones destinados a la organización de cooperativas rurales eléctricas a la vez que a la construcción de vías de transmisión y distribución para el mejor servicio de los miembros.

El siguiente cuadro ofrece una visión más clara del movimiento de los préstamos otorgados por AID a Nicaragua.

Banco de Exportación e Importación: (EXIMBANK)

El Banco fue establecido en 1934, y en 1945 fue convertida en un ente descentralizado cuyo objetivo primordial sería promover el financiamiento de las exportaciones norteamericanas a través de préstamos atados. Esta Institución financia exportaciones agrícolas en gran número. De acuerdo al informe de dicho organismo, Nicaragua contrató dos empréstitos durante 1968. Uno fue otorgado al Banco Nacional por un monto de US\$4.5 millones, para la construcción de 100 centros de almacenamiento de granos, a 10 años de plazo y un interés del 6 por ciento anual. El otro asciende a US\$420,000 y fue concedido a la Atlantic Coast Chemical Company para la compra de equipo para almacén naval.

Otros Aspectos Internacionales

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA).—El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos es un organismo regional cuya función principal es la de promover asuntos relacionados con aspectos monetarios, fiscales y bancarios latinoamericanos. Este organismo fue constituido en 1952 y además de las atribuciones mencionadas el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos opera como órgano de consulta de los bancos centrales miembros a la vez que auspicia programas y se encarga de Comités de investigaciones relacionados con la economía en general. Hoy día este organismo cuenta con 20 miembros colaboradores y 23 miembros asociados.

Del 22 al 26 de enero de 1968 el Comité Técnico Especial sobre Mecanismos de Compensación en Latinoamérica, del CEMLA, realizó investigaciones sobre la posibilidad de ensanchar y mejorar los mecanismos de compensación y crédito de la región. Al concluir se hicieron sugerencias sobre modalidades de perfeccionar estos mecanismos y de posibles formas de relacionarlos. CEMLA actuó también como Secretaría General Permanente de muchas asambleas. Cabe mencionar la VII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos celebrada en Tegucigalpa, Honduras del 25 al 27 de septiembre de 1968, en la que se resolvió que el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos se encargará de convocar un "Comité Técnico Especial sobre un mecanismo de apoyo a la balanza de pagos". Este Comité deberá reunirse en la sede del CEMLA a mediados de enero de 1969.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC).—Del 14 al 18 de octubre se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión Coordinadora ALALC — MCCA en Puerto España, Trinidad y Tobago. Dicha Comisión fue concebida durante la Reunión de Presidentes de América celebrada en Punta del Este, Uruguay en 1967. En esta Asamblea se analizó el panorama latinoamericano y las dificultades de estos países en competir con países industrializados. A su vez, se enfatizó la apremiante necesidad de aunar los esfuerzos para obtener una mayor participación de los beneficios.

Sobre la posibilidad de concertar acuerdos subregionales de integración entre países miembros de la ALALC, el MCCA y otros países latinoamericanos, la Comisión expresó su conformidad en que el Mercado Común Centroamericano habría de participar en los acuerdos sub-regionales mixtos como una unidad, por cuanto su estructura económica y jurídica no permite la participación individual, en los mismos, de ninguno de sus cinco miembros. También se discutió el "esclarecimiento de la naturaleza, alcance y oportunidad del proceso de convergencia de la ALALC y el MCCA, teniendo en cuenta el interés de los países no vinculados a tales sistemas", y las "posibilidades de concertar acuerdos de complementación industrial abiertos a la participación de todos los países latinoamericanos". Por otra parte se estimó conveniente el "establecimiento de la preferencia arancelaria latinoamericana, atendiendo al grado de desarrollo relativo de los distintos países latinoamericanos".

Durante 1968 el Grupo de Estudio sobre Arancel Externo Común, de la ALALC, trabajó arduamente elaborando las normas a seguir respecto a la

PRESTAMOS ACTIVOS DEL EXIMBANK A NICARAGUA — Saldo a Diciembre de 1968

No. 295

Prestatario	Objeto	Monto	Plazo	Año	Periodos de gracia	Tasa de Interés	Retiros	por Retirar	Amorti- zaciones	Intereses Pagados
Gobierno Central	Carreteras	2,000	20	1956	ND	5 1/4	2,000	925	1,075	622
ENALUF	Energía eléctrica	475	11 1/2	1959	ND	5 3/4	473	93	380	144
Gobierno Central	Carreteras	2,000	7	1961	ND	5 3/4	2,000	—	2,000	463
Gobierno Central	Carreteras	2,850	10	1965	ND	5 1/2	2,847	2,491	356	260
Atlantic Coast	Equipo naval	420	5	1968	1	6	—	420	—	—
Chemical Co.	Graneros	4,512	10	1968	3	6	—	4,512	—	11
Banco Nacional		12,157	—	—	—	—	—	7,320	3,811	1,500

Fuente: Informe Eximbank.

formulación del Arancel Externo Común y los niveles protectores que se adoptarían para la producción del área.

CENTRO INTERAMERICANO DE PROMOCION DE EXPORTACION (CIPE).—Este organismo, concebido durante la Reunión de Presidentes de América en Punta del Este, fue creado el 18 de enero de 1968 al haberse aprobado sus normas de operación, durante la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, (CIES), celebrada en Washington en esa fecha. El Centro Interamericano de Promoción de Exportación inició sus operaciones en agosto de 1968 con fondos de una donación de US\$757,000 otorgados por la Organización de Estados Americanos.

El objetivo primordial de este organismo es el de prestar ayuda a los países latinoamericanos en materia de información especializada, con el fin de promover el desarrollo y diversificación de las exportaciones de productos no tradicionales de la región. Las funciones del Centro Interamericano de Promoción de Exportación se regirán bajo los lineamientos del Consejo Interamericano Económico y Social aunque tendrá presupuesto propio y personal técnico para un mejor y eficaz desenvolvimiento de sus labores.

Dentro de sus atribuciones principales cabe mencionar la de proveer información sobre las posibilidades de exportación de productos latinoamericanos a nuevos mercados; promover el comercio intrazonal y realizar estudios de mercadeo, además de establecer centros de adiestramiento en materia de exportaciones.

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DE COORDINACION LATINOAMERICANA (CECLA).—A finales de junio se efectuó en la República Dominicana la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana. Se formuló la ya conocida declaración de Santo Domingo en la que nuevamente se presentan y adoptan resoluciones para producir una política unificada con relación a los problemas planteados en la UNCTAD. Se analizaron los resultados poco satisfactorios de la UNCTAD II y se enfatizó la necesidad de revisar la política latinoamericana referente al desarrollo del comercio exterior.

BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE.—Este organismo contaba a principios del año con 14 países miembros, muy a pesar que originalmente se pensó que incluiría únicamente a las naciones del área del Caribe Oriental. Durante los primeros meses de 1968 habían fuertes especulaciones de que Estados Unidos no prestaría apoyo a dicho organismo a pesar de que esa nación había formado parte en la elaboración del proyecto constitutivo del Banco mencionado.

Se rumoraba que aunque Estados Unidos no participaría como miembro activo, aportaría cierto apoyo al Banco, en forma de recursos atados. Se estimaba que Gran Bretaña y Canadá suplementarían las partes financieras que el gobierno norteamericano debería contribuir.

CORPORACION ANDINA.—Durante la quinta reunión de la Comisión Mixta del Grupo Andino, celebrada en Bogotá del 5 al 11 de febrero de 1968 se reali-

zaron varios acuerdos que incluye la creación de esta nueva Corporación que se propone preparar estudios sobre oportunidades regionales de inversión, y la promoción de asistencia técnica y financiera "con el objeto de intervenir en condiciones más equilibradas en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)". El Grupo Andino incluye a Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

NACIONES UNIDAS.—Los diversos organismos especializados de las Naciones Unidas continuaron prestando su asistencia técnica a Nicaragua, la cual fue canalizada a través del Programa Ampliado de las Naciones Unidas, para el Desarrollo, el Fondo Especial y los Programas regulares de sus organismos especializados. Al concluir el año 1968 seguían en vigor los programas emprendidos en años anteriores sobre la investigación de los recursos agrícolas, forestales, y minerales. A su vez los programas en el campo de la educación y salubridad se desenvolvían normalmente. De acuerdo a los regímenes de años anteriores, se espera que las Naciones Unidas aporten una suma adicional para el año 1969. Además de continuar prestando asistencia técnica en los programas ya existentes, se espera recibir nueva ayuda en campos tan variados como meteorología, transporte urbano, entrenamiento de inspectores forestales, telecomunicaciones y otros.

CONFERENCIA MUNDIAL DE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD).—El surgimiento de nuevas naciones independientes a raíz de la década de los años 50 fue una de las causas primordiales que hicieron ver a las naciones del mundo, la necesidad de crear nuevos mecanismos de política comercial con el objeto de armonizar las necesidades de tan variados intereses y buscar soluciones para un desarrollo económico más eficiente y equilibrado.

Consciente de esta apremiante necesidad, la Organización de las Naciones Unidas aunó las inquietudes de sus miembros y convocó una conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD), cuya primera asamblea se llevó a cabo en Ginebra el 3 de marzo de 1964 con el objeto de presentar los problemas concernientes y tomar las medidas respectivas para asegurar la viabilidad de las mismas.

Las perspectivas de una conferencia a nivel mundial que trataría problemas tan variados y en muchos casos tocarían intereses opuestos, dió comienzo a la creación de distintos grupos de naciones con intereses comunes.

Alerta de la situación, el Consejo Interamericano, Económico y Social (CIES) organizó la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), en su segunda reunión a nivel ministerial. El objetivo de dicha comisión sería el de presentar una política latinoamericana unificada en la relacionado al comercio internacional y desarrollo económico en la UNCTAD.

Poco tiempo después la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana fue constituida como un organismo permanente. Durante su primera asamblea (CECLA) delineó la política a presentar en la Conferencia de Ginebra. A su vez

elaboró el documento conocido como la Carta de Altagracia, el cual expone las objeciones de los países latinoamericanos a la actual estructura del comercio mundial. La Carta de Altagracia logró armonizar los intereses latinoamericanos con aquellos de otros países en desarrollo que luego formarían el Grupo de los 77.

Poco tiempo después se suscribió la Carta de Tequendama en la cual los países de (CECLA) reafirmaron su posición ante los problemas planteados en la Primera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD I) y enfatizaban la urgencia de que en la Segunda Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD II) se establecieron mecanismos institucionales y que a la vez se adoptaran medidas conducentes al logro de los objetivos proclamados por las Naciones Unidas para el decenio del desarrollo, con la cooperación de los países industrializados.

Dentro de los puntos principales de dicho documento cabe mencionar el planteamiento de los problemas y políticas sobre productos básicos, la exportación y diversificación de las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas de los países en desarrollo, los problemas monetarios y financieros relacionados con el desarrollo económico, las conclusiones sobre los problemas de los países en desarrollo en relación con el transporte marítimo, la expansión del comercio y cooperación entre los países en vías de desarrollo y la expansión del comercio con los países de economía centralmente planificada.

En medio de un ambiente tenso, se inauguró la UNCTAD II el primero de febrero de 1968 en Nueva Delhi. 1,600 representantes de 121 naciones y 44 organismos internacionales participaron en las deliberaciones de la esperada asamblea. El grupo de los 77 países en desarrollo (que en realidad son 86) habían armonizado su programa de acción al haber aunado sus intereses comunes en la Carta de Argel de octubre de 1967. Por su parte, los países latinoamericanos habían delineado su política de acción común en la Carta de Tequendama. Cabe mencionar la posición adoptada en lo relacionado a los problemas y políticas de productos primarios, la expansión equilibrada de las exportaciones de manufacturas y la cooperación financiera para el desarrollo. Muy a pesar de los grandes y enérgicos esfuerzos realizados por los países en desarrollo, las conclusiones no fueron muy halagadoras para éstos.

Entre los 33 resoluciones adoptadas en la conferencia mencionada destacan las medidas relativas a productos básicos, trato preferencial o libre a los productos manufacturados o semi-manufacturados y cantidad de ayuda financiera y financiamiento compensatorio.

En relación a los productos básicos se recomendó una reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao para junio de 1968 y otra de la Conferencia del Azúcar para abril con el propósito de llegar a un acuerdo internacional que entraría en vigor en enero de 1969. Se llamó la atención en lo relativo a la estructuración de la ayuda financiera otorgada por gobiernos y organismos internacionales para que estos faciliten sus préstamos en condi-

ciones más favorables. Se enfatizaron los problemas de transporte marítimo y se hicieron las recomendaciones necesarias para que se ejecuten los estudios pertinentes.

Hasta la fecha, los avances logrados por la UNCTAD han sido desalentadores. Se han adoptado muchas resoluciones y los países industrializados han aceptado comprender las necesidades del mundo en desarrollo; sin embargo, los resultados reales han sido insignificantes. La UNCTAD II ayudó grandemente a unificar aún más a los países del tercer mundo a la vez que demostró las tensas interrelaciones de los países industrializados las cuales redundan en perjuicio de aquellos más pobres. Resultados más positivos se obtendrán una vez que se logre una mayor comprensión entre los países ricos y los pobres y que exista mayor presión conjunta de parte de los países en desarrollo con el objeto de superar esta brecha.

Hacia finales de 1968 el Señor Raúl Prebisch, Secretario General de la UNCTAD renunció de su cargo en forma sorpresiva. Se desconocen las causas que motivaron al Secretario General a tomar esta decisión, aunque se cree que se debió en parte a la falta de motivación de los países industrializados a adoptar medidas conducentes al desenvolvimiento balanceado del comercio mundial y de llevar a cabo las resoluciones adoptadas durante el desempeño de sus funciones.



capítulo 6

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES

<i>Introducción</i>	342
<i>Inspección bancaria</i>	345
<i>Bancos comerciales</i>	348
<i>Instituto de Fomento Nacional</i>	367
<i>Banco de la Vivienda</i>	371
<i>Otros Organismos</i>	374
<i>Caja Nacional de Crédito Popular</i>	374
<i>Almacenes Generales de Depósito</i>	376
<i>Compañías de Seguros</i>	378
<i>Compañía de ahorro y préstamo para la vivienda</i>	390

Introducción

En el transcurso del año 1968 la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones ejerció las labores de vigilancia y fiscalización que le corresponden de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua y la Ley General de Bancos y de Otras Instituciones. Tales labores consistieron, en general, en comprobar regularmente que las instituciones dieran cumplimiento a las leyes, reglamentos y disposiciones que les son aplicables; en hacer a dichas instituciones vigiladas las recomendaciones pertinentes sobre las deficiencias observadas; en la inspección sistemática de las operaciones de los bancos, compañías de seguros y demás instituciones sujetas a fiscalización y vigilancia; y en dictaminar las solicitudes para establecimiento y operación presentadas ante el Ministerio de Economía por las diferentes instituciones en los casos que legalmente competen a esta Superintendencia.

La Inspección Bancaria y de Almacenes Generales de Depósitos realizó un total de 34 inspecciones, con el objetivo de vigilar la aplicación de las regulaciones legales al efecto dentro de las operaciones de Sistema Bancario, lo mismo que las normas y reglamentos de política dictados por el Consejo Directivo del Banco Central. Se conoció además en dichas inspecciones la situación financiera de los organismos a vigilar, análisis que ha venido haciéndose mes a mes durante todo el año y desde mediados del año 1967 como una supervisión de escritorio.

Esta Supervisión abarcó además la revisión de todos los estados financieros y anexos que se reciben mensualmente de los distintos organismos, lo mismo que el sistema de controles: de Reservas para Encajes Bancarios, Obligaciones Externas, préstamos a Café, Algodón y Engorde de Ganado vacuno, límites de Cartera, Inversiones con respecto a Capital y Reservas, control del límite máximo de las Obligaciones Contingentes y relación de liquidez de los Bancos.

Como se nota fue un año de intensa actividad, las cuales están más detalladas en el cuerpo del informe, el que además incluye un panorama económico financiero de los diversos organismos sujetos al régimen legal de la Superintendencia de Bancos.

El sistema Bancario Comercial ha experimentado menor expansión en los últimos tres años que la observada en los primeros cinco años de la presente década; indudablemente esto es consecuencia de menor velocidad en las tendencias de expansión que traía la economía del país en el mismo lapso, causada por el deterioro del crecimiento de las exportaciones y del estancamiento de los precios en mercados internacionales. Es así como la captación de depósitos de toda clase creció solamente en 0.9 por ciento, tasa ridícula comparada con el promedio registrado en el quinquenio 1960-1965 que fue de 28.0 por ciento y aún con las registradas en 1966 y 1967 que respectivamente fueron de 11.4 por ciento y 3.6 por ciento.

Cabe notar los cambios de estructura en los depósitos que han implicado reducciones en los de cuentas corrientes y aumentos un poco mas que proporcionales en los de ahorros, debido principalmente a la lucha por la captación de fondos con el Sistema financiero no Bancario. También se observó incremento en la cartera congelada lo que ha retardado el crecimiento de los créditos nuevos acusando estos solamente una variación de 1.1 por ciento.

El Instituto de Fomento Nacional amplió el volumen de operaciones, presentando crecimiento en las colocaciones, aunque un poco menor que el año anterior, habiendo dado mayor énfasis a las inversiones que crecieron mas rápidamente, canalizándose preferentemente hacia la adquisición de valores mobiliarios y acciones de empresas y proyectos patrocinados por el Instituto. En especial se enfatizó en los programas de Banano y Tabaco.

La captación de ahorros que había disminuído entre los años 1966 y 1967 vuelve a experimentar crecimiento en 1968.

El Banco de la Vivienda de Nicaragua continuó operando hacia la reducción del déficit habitacional, aunque durante el año 1968 sólo canalizaron recursos a la construcción de vivienda media, por medio de préstamos directos y a las Instituciones del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. Las actividades del departamento INVI por donde se canalizan los recursos destinados a la construcción de viviendas (Inversiones) para familias de bajos ingresos, se enfocaron hacia labores de supervisión en la reconstrucción de las colonias dañadas por el Sismo del cuatro de enero de 1968, y en labores de programación de nuevas unidades vecinales que se construirán durante el año 1969.

La Caja Nacional de Crédito Popular expandió su volumen de créditos de acorde a la expansión lograda en sus fuentes de recursos, los cuales tienen pocas posibilidades de crecer mas rápidamente, siendo entonces la tendencia a un estancamiento circular de operaciones.

Los Almacenes Generales de Depósito continuaron afrontando problemas operacionales causado por las pocas preferencias que les proporciona el sistema financiero y aún por la competencia que le oponen las Agencias Aduaneras y los Almacenes de Depósito Fiscal, entorpeciendo así su desarrollo como Auxiliares de Crédito que es de importancia para agilizar el tráfico mercantil especialmente en la competencia del Mercado Centroamericano.

Con respecto a las compañías de seguros, las inspecciones realizadas y el análisis e interpretación de sus estados financieros dan base suficiente para afirmar, que, en general, han cumplido razonablemente con las disposiciones legales que regulan sus actividades y que sus operaciones ofrecen un satisfactorio grado de solvencia.

La evolución favorable de las compañías de seguros nacionales en 1968 está confirmada por el aumento de 8.7 millones de córdobas en el total de sus Activos; por el incremento de 1.7 millones de Córdobas en la recaudación anual de primas totales y de 1.3 millones de córdobas en que aumentó el

primaje por las intenciones; y por el mejoramiento en el Superávit que en 1968 fue de 2.1 millones de córdobas en comparación con 1.6 millones de córdobas en 1967, a pesar de que dichas compañías pagaron un total de 33.8 millones de Córdobas en siniestros en 1968, lo cual es buena prueba de su capacidad financiera y de su adecuada contextura técnica.

Por lo que se refiere a las sucursales de compañías extranjeras, que aportan a la actividad aseguradora del país las ventajas propias de una sana y ordenada competencia, muestran un ritmo ascendente, puesto que en 1968 sus Activos totales aumentaron en 12.0 millones de córdobas; las primas recibidas en el año superaron en 2.6 millones de córdobas a las de 1967, y el Superávit de 1.4 millones de córdobas que obtuvieron mejoró en 699 mil córdobas el del año anterior que fue de sólo 661 mil córdobas.

El sistema de ahorro y préstamo contractual para la vivienda, que ha cedido lugar al sistema de ahorro y préstamo libre, ha sobrepasado el impacto inicial y las cifras de 1968 muestran una tendencia que hace suponer que resistirá sin complicaciones las inevitables secuelas de cambio, contando con que el público mantenga la confianza que ha demostrado hasta la fecha hacia las empresas que operaban ese sistema. La disminución de 8.0 millones de córdobas en los Activos Totales de dichas empresas obedece a la liberación de ahorros en cumplimiento de sus obligaciones; el rubro del activo que se ha visto más afectado por tal disminución es el de "Colocaciones" que se redujo en 6.1 millones de córdobas que escorrelativa a la disminución de 6.9 millones de córdobas que tuvo en 1968 el Pasivo Técnico por ahorro de suscriptores; sin embargo, por la situación muy particular del sistema, en sus actuales circunstancias, este descenso es indicativo de que las empresas están recuperando con regularidad las inversiones realizadas y esto les permitirá cumplir, por su parte, las obligaciones con los ahorrantes contractuales. Las empresas de ahorro y préstamo para la vivienda obtuvieron en 1968 una utilidad mayor en 1.1 millones de córdobas a la de 1967.

Respecto a las otras instituciones (designadas como empresas similares), que se encuentran sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia en conformidad con el Art. 242 de la Ley General de Bancos y de Otras Instituciones, la diferente naturaleza de sus negocios no permite una apreciación de conjunto sobre el desarrollo de los mismos, por lo que el análisis se basó en consideraciones de otro tipo, tales como los factores que, a juicio de la Superintendencia, pueden incidir desfavorablemente en los intereses del público contratante. Las empresas similares se han agrupado de acuerdo con la naturaleza primordial de sus operaciones y se señalan los problemas que corresponden a cada grupo y que están siendo objeto de un cuidadoso estudio en busca de soluciones adecuadas y definitivas que concilien los intereses empresariales con la debida salvaguarda y seguridad para los intereses del público.

Además de las labores señaladas anteriormente, la Superintendencia emitió 40 Resoluciones, sobre diferentes aspectos de las actividades de las instituciones vigiladas.

Inspección Bancaria

Las actividades de la Inspección Bancaria abarcan a todo el Sistema Bancario Comercial, al Banco de la Vivienda, al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC), a la Caja Nacional de Crédito Popular y a los Almacenes Generales de Depósito.

Durante el año 1968 esas actividades se proyectaron en diversas direcciones, pudiendo agruparse así: a) Vigilancia permanente, que desde la correcta presentación de balances y estados financieros, hasta la elaboración de controles para vigilar el cumplimiento de las leyes bancarias, monetarias y demás leyes conexas y de las resoluciones del Consejo Directivo del Banco Central; b) Inspecciones directas a las instituciones sujetas a la vigilancia para complementar y corroborar los controles especificados más arriba y estudiar en detalle la situación y funcionamiento de las mismas a la luz de las regulaciones vigentes; y c) Otras actividades relacionadas directamente con los bancos y almacenes generales de depósito, con análisis financieros, vigilancia de las especies monetarias en el Banco Central de Nicaragua, evacuación de consultas y resoluciones del Superintendente.

Mes a mes, durante el año 1968 la Inspección Bancaria examinó detalladamente los estados financieros y otros documentos enviados por las Instituciones arriba mencionadas, comprobando la veracidad de la información. Esto dió origen a una serie de comunicados para corregir errores, que redundaron en mejorar la presentación y el método contable de las instituciones sujetas a la vigilancia.

Atendiendo disposiciones de la Ley General de Bancos y de Otras Instituciones, quincenalmente se estableció la posición del Encaje Legal de cada banco, comunicando oportunamente a cada institución cualquier deficiencia e imponiendo las multas respectivas cada vez que ocurrieren tres desencajes continuados durante un mismo trimestre.

Asimismo, se controlaron mensualmente los muebles e inmuebles adjudicados en pago de créditos a las varias instituciones, teniendo cuidado de que no permanecieran por más de dos años en posesión de ellas. Se vigiló también para que la relación entre las inversiones en valores muebles e inmuebles de los bancos y sus respectivos capitales y reservas de capital no sobrepasaran la tasa o el monto establecidos por el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua.

Siempre velando por la correcta aplicación de la Ley General de Bancos, la Inspección Bancaria controló el límite máximo de obligaciones contingentes que pueden contratar las instituciones.

La Inspección Bancaria también veló para que los bancos y las otras instituciones sujetas a vigilancia cumplieran puntualmente todas las resoluciones del Consejo Directivo del Banco Central.

Enfasis especial se puso en el control mensual de los niveles de cartera que se establecieron en el año 1966 y que permanecieron vigentes con pequeñas adiciones en el año 1968. Oportunamente se aplicaron multas a las instituciones que sobrepasaron los límites establecidos tanto en la comercial como en el nivel de crédito total.

Mensualmente también se llevó un registro detallado de las colocaciones en algodón, café y engorde de ganado para vigilar el cumplimiento de las resoluciones del 27 de enero de 1966 y 13 de marzo de 1967, dictadas por el Consejo Directivo del Banco Central. Estas resoluciones establecían que los préstamos mencionados debían financiarse con recursos externos a corto plazo. Igual tratamiento recibieron los créditos para financiar las exportaciones dirigidas a países de fuera del área centroamericana.

Dada la importancia que adquirió el financiamiento externo a corto y largo plazo en las actividades bancarias, el Consejo Directivo del Banco Central fue autorizando en cada caso el monto que cada institución podía contratar. La Inspección Bancaria vigiló que esos montos no fueran sobrepasados por los bancos y que los recursos externos a corto plazo se emplearan para financiar las colocaciones de algodón, café y engorde de ganado durante el ciclo agrícola 1968-1969.

Se continuó vigilando el rubro "Otras Colocaciones Especiales" del Banco Nacional tanto para el largo como para el corto plazo, con la finalidad específica de tener una visión clara de sus recuperaciones y saldos mensuales. Se llevó también con fines analíticos y de vigilancia un registro sobre la relación de liquidez de cada uno de los bancos comerciales del sistema.

Los delegados de la Inspección Bancaria vigilaron 23 remates efectuados en la Caja Nacional de Crédito Popular.

Las actividades de la Inspección Bancaria directamente relacionadas con las instituciones vigiladas fueron intensas, efectuándose en el año 1968 un total de 34 inspecciones.

Las primeras inspecciones se llevaron a efecto en el Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) y se estudiaron los avales o fianzas otorgados por esa Institución y los programas de banano y de tabaco que está desarrollando el Instituto. En el Banco de Londres y Montreal Limitado se verificaron utilidades por remesar y que fueron colectadas entre el 1º de diciembre de 1967 y el 31 de enero de 1968 y entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1968.

Asimismo se efectuaron varias inspecciones en el First National City Bank que tuvieron como objetivo principal estudiar la Cuenta Cambios, examinar el Libro Mayor para comprobar el grado de cumplimiento del Catálogo Oficial de Cuentas y finalmente, verificar los límites de la Cartera Comercial, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1968.

Las inspecciones a los Almacenes Generales de Depósito se concentraron en Almacenadoras Marítimas, S. A. (ALMAR), Inter American Chemical, Almacenes Generales de Depósito (ICADESA) en donde se estudió el Balance General al 31 de mayo de 1968 y se hizo un inventario selectivo de mercaderías. En Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua, S. A. (ALDENIC) se estudiaron las cuentas de Resultado. Por último se asistió a dos subastas que efectuó la Compañía Almacenadora del Pacífico, S. A. (ALPAC) el 2 de octubre de 1968.

El 27 de abril de 1967, el Consejo Directivo del Banco Central aprobó como medidas complementarias a la política crediticia, las normas relacionadas con las habilitaciones algodonerías, cafetaleras y préstamos ganaderos. Durante el mes de septiembre de 1968 las actividades de la Inspección Bancaria se concentraron en la observación del grado de cumplimiento de esa resolución. Se visitaron primeramente las oficinas centrales bancarias de Managua y después las sucursales de los Departamentos, seleccionándolas conforme el volumen de sus habilitaciones. Se inspeccionó al efecto la Oficina Principal del Banco Nacional de Nicaragua y las sucursales de Matagalpa, Jinotepe, Chinandega, Rivas, Estelí y Juigalpa. También fueron visitadas las oficinas principales del Banco de Londres y Montreal Limitado, del Banco Caley-Dagnall, S. A., del Bank of America N. T. & S. A. y del First National City Bank. Por último se estudiaron las colocaciones algodonerías, cafetaleras y préstamos ganaderos de la Oficina Principal del Banco Nicaragüense y sus sucursales en Matagalpa, Jinotepe, Chinandega y Estelí y de la Oficina Principal del Banco de América y de sus sucursales en León y Granada. El resultado global de las inspecciones se puede sintetizar en un bajo cumplimiento por parte de dichos bancos de las resoluciones del 27 de abril de 1967.

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 21 párrafo segundo de la Ley General de Bancos y de Otras Instituciones, durante el mes de octubre de 1968 se estudiaron las carteras congeladas de todas las instituciones privadas del sistema bancario comercial. La finalidad del análisis era determinar las necesidades de reserva de cada banco para sanear su cartera congelada. El resultado fue satisfactorio, pues, con pocas excepciones, las reservas de los bancos al 30 de septiembre de 1968 cubrían ampliamente los límites establecidos por la Inspección Bancaria.

Además de las inspecciones parciales mencionadas, que casi siempre abarcaron a todas las instituciones del Sistema Bancario Comercial, durante 1968 se efectuaron otras inspecciones sobre tópicos específicos.

La vigilancia de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones en el Banco Central de Nicaragua durante el año 1968 puede resumirse así: a) Fiscalización mensual de las operaciones y actividades del Banco mediante la revisión de balances y estados financieros; b) Vigilancia diaria de la monetización y desmonetización de las formas de billetes córdobas; c) Vigilancia del movimiento mensual de los "Bonos de Fomento Agropecuario e Industrial" y

de la incineración de Cupones y Certificados de Intereses de los mismos bonos; d) Revisión de los Sistemas operativos de control interno de las bóvedas del Departamento de Tesorería.

La vigilancia de la monetización se efectuó diariamente durante los días laborables, con excepción de los sábados. Se fiscalizó la correcta impresión de las firmas en los billetes nuevos de las denominaciones superiores a un córdoba, lo mismo que la buena presentación de las formas a emitirse. Sobre este tópico se levantaron 184 informes y se vigiló la emisión de 13,290,000 formas de billetes córdobas de las varias denominaciones.

La vigilancia de la desmonetización ocupó la actividad de por lo menos tres inspectores de la Superintendencia durante los días laborales del año con excepción de los sábados. Se levantaron 359 actas de recuento de formas de córdobas mutilados de las varias denominaciones, recontándose un total de 12,393,481 formas. Los días sábados se emplearon en la vigilancia de la incineración de dichas formas.

Además de la vigilancia permanente y la inspección directa de las instituciones, la "Inspección" dió durante el año 1968 asesoramiento en sus aspectos legales, financieros y contables a las instituciones que lo solicitaron.

Se emitieron Resoluciones en donde se aprobaron los horarios de algunas sucursales nuevas y se modificaron los de algunas oficinas de la ciudad de Managua y el resto del país, de acuerdo con el Reglamento de Horarios Mínimos que aprobó el Consejo Directivo del Banco Central el 14 de noviembre de 1963.

Se continuó durante 1968 lo que podría llamarse inspección avanzada del Sistema Bancario Nacional al realizar análisis continuados sobre la situación financiera de cada una de las instituciones sujetas a la vigilancia. Durante 1969 se intensificarán estos análisis.

Bancos Comerciales

El Sistema Bancario Comercial de Nicaragua está integrado por siete instituciones: el Banco Nicaragüense con sólo capital nacional, el Banco Caley-Dagnall, S.A. y el Banco de América con capital nacional y extranjero; el Banco de Londres y Montreal Limitado, el Bank of America National Trust And Saving Association y el First National City Bank que son sucursales de bancos extranjeros y, finalmente, el Banco Nacional de Nicaragua, que es un banco comercial del Estado y la principal institución de desarrollo económico del país.

Incluyendo las oficinas principales de los bancos, la Banca Comercial de Nicaragua tiene 91 oficinas distribuidas en todo el territorio nacional. Se da mayor concentración en la zona del Pacífico, seguida de la Zona Central de la República y, por último la Costa Atlántica con sólo dos sucursales ban-

carias, una del Banco Nacional de Nicaragua y otra del Banco Nicaragüense, que empezó a operar el 14 de diciembre de 1968.

Las Sucursales del Banco Nacional de Nicaragua están establecidas en todas las cabeceras departamentales de la República, y en muchos municipios funcionan Agencias de Crédito Rural, hasta completar un total de 54 oficinas. Asimismo los bancos de América y Nicaragüense tienen, respectivamente, establecidas 17 y 13 sucursales y agencias en las principales ciudades del país. Finalmente, el Banco de Londres y Montreal Limitado, además de la Oficina Principal en Managua, tiene agencias en la ciudad de Managua, León y Chinandega.

Las principales actividades de la Banca Comercial son: préstamos comerciales, agropecuarios, industriales y de consumo o personales; descuento de documentos; inversiones (autorizadas por el Banco Central); recepción de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo; compra y venta de divisas, como agentes del Banco Central de Nicaragua; fianza y garantías bancarias; operaciones de fideicomiso; manejo de cobranzas, cartas de crédito y otros documentos similares, en moneda nacional y extranjera; corresponsalías y cajas de seguridad.

OFICINAS EN FUNCIONAMIENTO

No. 1

Instituciones	Managua				Resto del País				Resumen			
	OP	S	A	total	S	A	total	OP	S	A	total	
Banco Nacional de Nicaragua	1	4	5	10	15	29	44	1	19	34	54	
Banco de América	1	6	—	7	10	—	10	1	16	—	17	
Banco Nicaragüense	1	4	—	5	8	—	8	1	12	—	13	
Banco de Lond. y Mont. Lim.	—	1	1	2	—	2	2	—	1	3	4	
Banco Caley-Dagnall, S. A.	1	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	
Bank of America NT & SA	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	1	
First National City Bank	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	1	

PANORAMA FINANCIERO GLOBAL.— El capital y reservas del Sistema Bancario Comercial de Nicaragua fue de 265.3 millones de córdobas al finalizar el ejercicio financiero de 1968, lo que representó un incremento de 3.1 por ciento sobre el mismo saldo del año 1967, cuando era de un monto de 257.4 millones de córdobas.

Las principales fuentes de recursos financieros del Sistema, además de los recursos propios disponibles para sus operaciones normales, fueron los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, las exigibilidades, los créditos externos y los descuentos y créditos del Banco Central de Nicaragua.

Al finalizar el ejercicio financiero de 1968 el Sistema Bancario tenía un monto de 1,173.8 millones de córdobas, disponibles como fuentes de recursos para sus operaciones bancarias normales. Las principales fuentes de financiamiento fueron los depósitos del público y los créditos externos con 529.3 y 522.4 millones de córdobas respectivamente.

Para cumplir con sus crecientes obligaciones de financiar el desarrollo económico del país, el Banco Nacional de Nicaragua ha necesitado contratar recursos financieros externos; por otra parte la norma crediticia de financiar los préstamos algodoneros, cafetaleros y de engorde de ganado con créditos de bancos extranjeros elevó el endeudamiento externo de todo el Sistema hasta la cifra de 522.4 millones de córdobas al cerrar el ejercicio financiero de 1968.

Como complemento a lo expuesto, vale la pena indicar la manera de cómo empleó la Banca Comercial de Nicaragua el monto de 1,173.8 millones de córdobas de recursos financieros en su poder, al finalizar el ejercicio de 1968. El 45.1 por ciento de esa cantidad se destinó a financiar colocaciones agropecuarias corrientes, el 16.6 por ciento a colocaciones industriales corrientes, el 13.6 por ciento se mantuvo en fondos disponibles, el 10.2 por ciento se destinó a préstamos comerciales corrientes y los recursos restantes en otras finalidades menores.

Tomando como base los saldos de colocaciones corrientes al final de cada año, se observa que estas en la Banca Privada descendieron sin excepción incluso las Comerciales que pasaron de 92.2 millones de Córdobas en 1967 a 90.6 millones de córdobas en 1968. En cambio las colocaciones Agropecuarias Corrientes del Banco Nacional se expandieron notablemente en 10.1 por ciento, pasando de 393.3 millones de córdobas en 1967 a 430.6 millones de córdobas en 1968.

Cabe destacar que mientras las colocaciones comerciales de los bancos privados fueron tres veces mayores que las colocaciones comerciales del Banco Nacional de Nicaragua, las colocaciones agropecuarias de la Banca Privada apenas fueron el 23 por ciento de las colocaciones agropecuarias del Banco Nacional y que mientras el Banco Nacional financió colocaciones agropecuarias corrientes por un monto de 430.6 millones de córdobas, teniendo sólo 184.0 millones de córdobas en depósitos, los bancos privados financiaron colocaciones agropecuarias corrientes por sólo un monto de 99.5 millones de córdobas, teniendo 345.3 millones de córdobas en depósitos.

La desproporción resulta evidente y la gran brecha entre las actividades corrientes del Banco Nacional de Nicaragua y el volumen de recursos financieros de origen interno debió ser llenada con recursos financieros de origen externo por 446.8 millones de córdobas al finalizar el ejercicio económico de 1968.

RESUMEN BALANCE

No. 2

Conceptos	1967			1968			Variación Relativa		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
	millones de córdobas								
Capital y Reservas	146.7	110.7	257.4	149.7	115.6	265.3	2.0	4.4	3.1
Recursos Inmovilizados	157.5	79.5	237.0	226.2	88.2	314.4	43.6	10.9	32.7
Colocaciones Congeladas	137.2	40.8	178.0	194.8	45.1	239.9	42.0	10.5	34.8
Inversiones Directas	14.9	30.9	45.8	23.7	36.2	59.9	59.1	17.2	30.8
Inmueb. y Mueb. Adjudicados	1.3	2.4	3.7	3.9	0.8	4.7	200.0	-66.7	27.0
Cargos Diferidos	4.1	5.4	9.5	3.8	6.1	9.9	-7.3	13.0	4.2
Capital y Reservas Disponibles	-10.8	31.2	20.4	-76.5	27.4	-49.1	-608.3	-12.2	-340.7
Otros Recursos Propios	—	13.0	13.0	—	12.7	12.7	—	-2.3	-2.3
Recursos Propios Disponibles	-10.8	44.2	33.4	-76.5	40.1	-36.4	-608.3	9.3	-209.0
Fuentes de Recursos	652.0	484.8	1,136.8	637.7	486.1	1,123.8	5.5	0.3	3.3
Recursos Propios Disponibles	-10.8	44.2	33.4	-76.5	40.1	-36.4	-608.3	9.3	-209.0
Depósitos	185.3	339.3	524.6	184.0	345.3	529.3	-0.7	1.8	0.9
Exigibilidades	8.9	10.3	19.2	7.4	17.9	25.3	-16.9	73.8	31.8
Créditos Externos	332.6	83.1	415.7	446.8	75.6	522.4	34.3	-9.0	25.7
Descuentos B.C.N.	75.0	—	75.0	60.0	—	60.0	-20.0	—	-20.0
Fondo de F. de la P.	39.3	—	39.3	39.3	—	39.3	—	—	—
Otros Recursos	21.7	7.9	29.6	26.7	7.2	33.9	23.0	-8.9	14.5
Uso de Recursos	652.0	484.8	1,136.8	637.7	486.1	1,123.8	5.5	0.3	3.3
Fondos Disponibles	45.2	113.6	158.8	46.7	113.0	159.7	3.3	-0.5	0.6
Coloc. Comerc. Ctes.	30.3	92.2	122.5	29.0	90.9	119.9	-4.3	-1.4	-2.1
Coloc. Indust. Ctes.	153.0	73.9	226.9	142.9	72.2	215.1	-6.6	-2.3	-5.2
Coloc. Agropec. Ctes.	374.8	100.5	475.3	412.6	99.1	511.7	10.1	-1.4	7.6
Fondo de F. de la P.	—	73.1	73.1	—	77.1	77.1	—	5.5	5.5
Otros Activos	48.7	31.5	80.2	56.5	33.8	90.3	16.0	7.3	12.6

CAPITAL Y RESERVAS.—Al finalizar el año 1968, este rubro del Sistema Bancario Comercial del país presentaba un saldo de 265.3 millones de córdobas, ligeramente mayor que a diciembre de 1967 en 3.1 por ciento, incremento que en valor absoluto fue de 7.9 millones de córdobas.

De los montos anotados correspondió al Banco Nacional de Nicaragua el 56.4 por ciento del Capital y Reservas del Sistema con un incremento porcentual de 2.0 por ciento y 43.6 por ciento para los bancos privados con incremento porcentual de 4.4 por ciento; esta estructura sufrió un ligero cambio en relación a la de 1967 cuando el Banco Nacional tenía una participación de 57.0 por ciento, debiéndose a que fue ligeramente mayor el incremento absoluto en las Reservas totales de la Banca Privada.

En cuanto a la descomposición de este rubro (que se distribuye en Capital, Reservas de Capital y Reservas para Saneamiento de Cartera y Otros), se tiene que el capital del Banco Nacional no sufrió alteración alguna, en cambio el de la Banca Privada creció ligeramente en 300 mil córdobas para una tasa natural de 0.4 por ciento que realmente no es muy significativa; el capital del sistema ascendió al final de 1968 a la suma de 202.6 millones de córdobas.

Los Reservas de Capital se incrementaron en 7.8 por ciento (3.5 millones), siendo el principal factor el incremento en 14.4 por ciento que acusaron las Reservas de Capital del Banco Nacional (2.2 millones), fruto en parte de un mejoramiento de rentabilidad. Ese incremento en la banca privada fue de sólo 4.4 por ciento debido a una disminución en su rentabilidad.

Las Reservas de Capital se incrementaron en 7.8 por ciento (3.5 millones), incrementaron en 39.0 por ciento (4.1 millones de córdobas). Esto refleja en parte, crecimiento del grado de congelamiento de las colocaciones, ya que en la banca privada estas reservas guardan estrecha relación con la cartera congeladas en cambio en el Banco Nacional este concepto obedece a otros criterios. Así la banca privada presentó un saldo de 12.4 millones de córdobas con incremento de 3.3 millones (36.3 por ciento) que representó el 73.3 por ciento del incremento en su cartera congelada; el saldo del Banco Nacional por el mismo concepto fue de 2.2 millones con incremento de 0.8 (57.1 por ciento) que representó el 1.4 por ciento del incremento en su cartera congelada.

BANCOS COMERCIALES

No. 3

Conceptos	1967			1968			Variaciones Relativas		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
millones de dólares									
Capital y Reservas	146.7	110.7	257.4	149.7	115.6	265.3	2.0	4.4	3.1
Capital	130.0	72.3	202.3	130.0	72.6	202.6	—	0.4	0.1
Reservas de Capital	15.3	29.3	44.6	17.5	30.6	48.1	14.4	4.4	7.8
Reservas para Saneamiento de Cartera y Otras Reservas	1.4	9.1	10.5	2.2	12.4	14.6	57.1	36.3	39.0

RECURSOS INMOVILIZADOS.—Está formado por: Colocaciones Congeladas, Inversiones Directas, Muebles e Inmuebles Adjudicados en Pago de Créditos y Cargos Diferidos que por su condición de ser pagos anticipados, aunque sean activos no pueden ser utilizados para operaciones de créditos.

Por su mayor incidencia y por sus volúmenes, aquí se estudiarán en especial las Colocaciones Congeladas y las Inversiones Directas, haciendo una ligera mención a los otros sub-rubros que tienen menor importancia.

Al finalizar el año 1968 las inmovilizaciones del sistema presentaron un saldo de 314.4 millones de córdobas para una variación de 32.7 por ciento, que refleja variaciones en el Banco Nacional por 43.6 por ciento y en la Banca Privada de 10.9 por ciento.

Colocaciones Congeladas.—Al cierre del año en estudio del sistema bancario comercial presentó un saldo 239.9 millones de córdobas en colocaciones congeladas acusando un incremento de 34.8 por ciento, tasa mayor que la registrada el año anterior que fue de 27.7 por ciento.

El Banco Nacional como banca de desarrollo ha tenido que soportar la mayor carga de estos problemas financieros de tal forma que el crecimiento de sus créditos congelados fue de 41.8 por ciento (57.4 millones de córdobas).

La cartera congelada de la Banca Privada creció en 11.1 por ciento siendo el principal factor de variación el crédito Ganadero que acusó un incremento de 46.2 por ciento; aquí es de notar que con esto sólo tiene inmovilizado el 39.0 por ciento del Capital y Reservas, relación un poco mayor que en 1967 cuando era de 36.9 por ciento.

Estructura de la Cartera Congelada. Al 31 de diciembre de 1968 los saldos congelados agrícolas representaban el 43.3 por ciento del total de la cartera congelada del Sistema, porcentaje que el año anterior había sido de 41.6 y en 1966 de 36.8 por ciento; este saldo creció en un 40.4 por ciento, tasa mayor que la registrada por la cartera congelada del Sistema.

En este rubro donde se ha concretado el congelamiento ya que el 48.3 por ciento del incremento en la cartera congelada total, procedió de la cartera agrícola del Sistema.

En segundo lugar se tienen las Colocaciones Congeladas del Sector Industrial que participaron dentro del total en 21.8 por ciento, con crecimiento de 39.1 por ciento, un poco mayor que el de la cartera congelada total.

Los Créditos Ganaderos congelados representaron un 10.8 por ciento de lo congelado, participación que el año anterior fué de 9.4 por ciento; se incrementó en 9.2 millones de córdobas que significó un crecimiento de 54.8 por ciento.

COLOCACIONES CONGELADAS

No. 4

Conceptos	1967			1968			Variación Relativa	
	BNN	Privados	Estructura Total	BNN	Privados	Estructura Total	BNN	Privados
	millones de córdobas							
Comerciales	4.6	7.0	11.6	5.8	9.4	15.2	26.1	34.3
Agrícolas	58.1	15.9	74.0	87.2	16.7	103.9	50.1	5.0
Ganaderas	12.9	3.9	16.8	20.3	5.7	26.0	57.4	46.2
Industriales	23.7	13.9	37.6	38.9	13.4	52.3	64.1	-3.6
Crédito Rural	8.8	—	8.8	17.7	—	17.7	101.1	—
Peq. Ind. Art. y P. C.	1.9	—	1.9	3.1	—	3.1	63.2	—
Otras Colocaciones	0.8	—	0.8	3.5	—	3.5	337.5	—
Otras Colocac. Espec.	26.5	—	26.5	18.2	—	18.2	-31.3	—
Total	137.3	40.7	178.0	194.7	45.2	239.9	41.8	11.1
								34.8

El congelamiento del Crédito Rural, que es una colocación exclusiva del Banco Nacional, fue el que presentó mayor crecimiento relativo (101.1 por ciento), duplicando la cifra registrada el año anterior, aunque los volúmenes congelados representan sólo 9.1 por ciento del total de congelamiento del Banco Nacional y 7.4 por ciento del congelamiento total del Sistema; la proporción de esta cartera que se ha inmovilizado (congelamiento relativo) pasó de 11.7 por ciento en 1967 a 17.6 por ciento en 1968.

Las Otras Colocaciones Especiales también exclusivas del Banco Nacional, que están un 100 por ciento congeladas (por ser créditos anteriores a la actual organización del Banco) se han venido recuperando rápidamente de tal forma que su valor disminuyó en 31.3 por ciento; su participación dentro del total congelado del Banco Nacional pasó de 19.3 por ciento a 9.3 por ciento y dentro del total de la cartera congelada del sistema de 14.9 por ciento a 7.6 por ciento.

En cuanto a la cartera comercial, es la Banca Privada quien mayores problemas presenta, por su mayor crecimiento relativo (34.3 por ciento) y mayor participación dentro de su cartera congelada (20.8 por ciento); esto fue menor que en 1967 cuando el total de cartera comercial congelada del sistema creció en 46.8 por ciento siendo este crecimiento en 1968 de 31.0 por ciento, con una participación de 6.3 por ciento dentro de la Cartera Congelada total.

Inversiones Directas.— Se ha condicionado al Sistema que el rubro de inversiones no exceda de un determinado porcentaje de su capital y Reservas; esto incluye tanto las inversiones en acciones, bonos y valores, como muebles e inmuebles al servicio de bancos, dejando excluidos de los primeros los Bonos del Fondo de Fomento de la Producción como un incentivo a su colocación, siendo además de gran liquidez por ser redimibles a su presentación, por lo que esta operación será tratada en el apartado que se estudian las operaciones del Sistema.

Esta norma ha sido observada en forma satisfactoria durante el año 1968, ascendiendo el volumen de inversiones al finalizar ese año a 59.9 millones de córdobas, cifra mayor en 30.8 por ciento que la registrada en 1967 (45.8 millones de córdobas). Estas cifras fueron para el Banco Nacional de 23.7 millones en 1968 con incrementos de 59.1 por ciento con respecto a 1967 cuando se registró para este Banco un total de Inversiones Directas por 14.9 millones de córdobas, influyendo en la variación un aumento en la inversión en muebles e inmuebles al servicio del Banco y otras inversiones directas que representan la construcción de silos en diferentes lugares del país; para la Banca Privada fue de 36.2 millones de córdobas con crecimiento de 17.2 por ciento con respecto a 1967 cuando esta cifra era de 30.9 millones de córdobas, habiendo incidido sobre esa variación, un fuerte incremento en las inversiones por acciones y valores (no incluyendo los Bonos del Fondo de Fomento de la Producción) que creció en 181.1 por ciento.

INVERSIONES

No. 5

Conceptos	1967			1968			Variación Relativa		
	BNN [*]	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
millones de córdobos†									
Valores y Acciones Totales	0.5	76.8	77.3	0.4	87.5	87.9	20.0	13.9	13.7
Menos — Fondo de Fomento de la Producción	—	73.1	73.1	—	77.1	77.1	—	5.5	5.5
Acciones y Valores	0.5	3.7	4.2	0.4	10.4	10.8	20.0	181.1	157.1
Más — Muebles e Inmuebles al Servicio de Bancos	14.4	27.2	41.6	18.3	25.8	44.1	27.1	5.1	6.0
Más — Otras Directas	—	—	—	5.0	—	5.0	—	—	—
Total Inversiones Directas	14.9	30.9	45.8	23.7	36.2	59.9	59.1	17.2	30.8
INVERSIONES INDIRECTAS									
Muebles e Inmuebles Adjudicados en Pago de Créditos	1.3	2.4	3.7	3.9	0.3	4.7	200.0	-66.7	27.0
Capital y Reservas	146.7	110.7	257.4	149.7	115.6	265.3	2.0	4.4	3.1

^{*}Banco Nacional de Nicaragua.

†Saldo al final de cada período.

FINANCIAMIENTO DE OPERACIONES.— Los recursos financieros del Sistema Bancario Comercial disponibles para las operaciones bancarias normales pasaron de 1,136.8 millones de córdobas en el año 1967 a 1,173.8 millones de córdobas en el año 1968, para un crecimiento de 3.3 por ciento, producto de la expansión en un 5.5 por ciento de los recursos del Banco Nacional de Nicaragua y en un 0.3 por ciento de los recursos de los bancos comerciales privados.

Tanto en el año 1967 como en el año 1968 las principales fuentes de financiamiento de la Banca Comercial fueron los depósitos del público y los créditos externos. Ambas fuentes cubrieron el 82.7 por ciento del total de recursos financieros del año 1967 y el 89.6 por ciento en el año 1968.

FINANCIAMIENTO

No. 6

Fuentes	1967			1968		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
Estructura						
Recursos Propios Disponibles	-1.6	9.1	2.9	-11.1	8.2	-3.1
Depósitos	28.4	70.0	46.1	26.7	71.0	45.1
Exigibilidades	1.4	2.1	1.7	1.1	3.7	2.2
Créditos Externos	51.0	17.2	36.6	65.0	15.6	44.5
Descuentos B.C.N.	11.5	—	6.6	8.7	—	5.1
Fondo de Fom. de la Produc.	6.0	—	3.5	5.7	—	3.3
Otros	3.3	1.6	2.6	3.9	1.5	2.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los depósitos que recibe la Banca Comercial de Nicaragua son a la vista o en cuenta corriente, depósitos a plazo fijo e indefinido y, finalmente, depósitos de ahorro. El monto de los mismos al finalizar el año 1968 fue de 529.3 millones de córdobas, ligeramente superior (0.9 por ciento) que el monto de 1967, que fué de 524.5 millones de córdobas. Ese incremento se debió exclusivamente a la expansión de los depósitos en poder de los bancos del Sistema Bancario Comercial Privado (1.8 por ciento), en vista de que los depósitos del Banco Nacional de Nicaragua sufrieron un pequeño descenso de 1.3 millones de córdobas (0.7 por ciento).

La pequeña caída de los depósitos del Banco Nacional de Nicaragua entre 1967 y 1968 podría explicarse por la dura competencia en la captación de recursos internos que se desarrolla no sólo entre las mismas instituciones del Sistema Bancario Comercial por la introducción de Sucursales de Bancos Extranjeros, sino que también por la proliferación en el Sistema Financiero Nacional de instituciones que captan recursos por medio de cuentas de ahorro, certificados de inversión, etc. Esto podría explicar, además, el poco crecimiento de los depósitos totales de la Banca Comercial en sólo 4.7 millones de córdobas (0.9 por ciento) entre 1967 y 1968.

La participación de los depósitos dentro del total de los recursos financieros disponibles del Sistema fue de 45.1 por ciento en el año 1968, porcentaje menor que la participación de 46.1 por ciento que se dió en el año 1967.

Otro fenómeno que merece la pena consignarse es el cambio notable de estructura en los depósitos en poder de los bancos del Sistema Bancario Comercial de Nicaragua y que se presenta claramente en los últimos tres años que se analizan. El fenómeno se concreta en la participación decreciente de los depósitos a la vista o en cuenta corrientes desde 70.4 por ciento en el año 1966, hasta 59.2 por ciento en el año 1968, mientras que la participación de los depósitos a plazo y de ahorro incrementaron su porcentaje desde 9.9 por ciento hasta 13.2 por ciento en los primeros y desde 19.6 por ciento hasta 27.6 por ciento en los segundos, durante el mismo lapso.

El cambio de estructura podría atribuirse en primer lugar al incentivo que brinda el pago de intereses en las cuentas de ahorro y en segundo lugar a los esfuerzos especiales de los bancos para brindar grandes atracciones a los depósitos de ahorro, que de otra manera se verían atraídos por las otras instituciones no bancarias del sistema financiero nacional. Con estos esfuerzos los bancos no sólo buscan incrementar sus propios ahorros sino que también tratan de evitar el drenaje de los depósitos a la vista o en cuenta corriente hacia las otras instituciones del sistema financiero nacional.

DEPOSITOS*

No. 7

Conceptos	1966	1967	1968	Estructura		
				1966	1967	1968
millones de córdobas						
A la vista:	356.5	330.8	313.2	70.4	63.1	59.2
B.N.N.	118.6	111.0	99.5	23.4	21.2	18.8
Bancos Privados	237.9	219.8	213.7	47.0	41.9	40.4
A Plazo:	50.4	71.1	70.2	9.9	13.6	13.2
B.N.N.	16.1	27.4	35.9	3.2	5.2	6.8
Bancos Privados	34.3	43.7	34.3	6.7	8.4	6.4
Ahorro:	99.2	122.6	145.9	19.6	23.3	27.6
B.N.N.	42.4	46.9	48.6	8.4	8.9	9.2
Bancos Privados	56.8	75.7	97.3	11.2	14.4	18.4
Total:	506.1	524.5	529.3	100.0	100.0	100.0
B.N.N.	177.1	185.3	184.0	35.0	35.3	34.8
Bancos Privados	329.0	339.2	345.3	65.0	64.7	65.2

*Saldos al final de cada periodo en moneda nacional y extranjera.

El 31 de diciembre de 1968 las instituciones del Sistema Bancario Comercial tenían 41,301 cuentas de depósito a la vista con un monto de 313.2 millones de córdobas y un promedio de 7,484 córdobas aproximadamente por cuenta.

El mayor grado de concentración de las cuentas se da en el intervalo de cuentas con depósitos de 1,000 córdobas o menos, mientras que el mayor monto depositado corresponde a las cuentas con depósitos de 80,000 córdobas o más. Así, mientras el 59.3 por ciento de las cuentas apenas poseía un 2.1 por

ciento del monto total de los depósitos a la vista, sólo el 2.3 por ciento de las cuentas poseía el 55.3 por ciento del monto depositado. En otras palabras, mientras 24,491 cuentas englobaban un monto de sólo 6.4 millones de córdobas, sólo 911 cuentas poseían 171.1 millones de córdobas.

DEPOSITOS A LA VISTA

No. 8

Escala				Nº de Cuentas	%	Monto de Depósitos	%
				millones de córdobas			
De	0	Hasta	1,000.00	24,491	59.3	6.4	2.1
"	1,000.01	"	5,000.00	8,956	21.7	20.7	6.7
"	5,000.01	"	10,000.00	2,951	7.1	20.6	6.7
"	10,000.01	"	20,000.00	2,202	5.3	30.3	9.8
"	20,000.01	"	40,000.00	1,299	3.1	36.2	11.7
"	40,000.01	"	60,000.00	491	1.2	23.8	7.7
"	60,000.01	"	80,000.00	253	0.6	17.4	5.6
"	80,000.01	"	100,000.00	162	0.4	14.5	4.7
"	100,000.01	"	250,000.00	341	0.8	50.3	16.3
"	250,000.01	"	500,000.00	105	0.3	37.6	12.1
"	500,000.01	"	750,000.00	28	0.2	17.2	5.6
"	750,000.01	"	1,000,000.00	6	—	5.2	1.7
"	1,000,000.01	a	Más	16	—	28.9	9.3
Total				41,301	100.0	309.1	100.0

El 31 de diciembre de 1968 las cuentas de ahorro del Sistema Bancario Comercial de Nicaragua eran 63,926 con un monto depositado de 145.8 millones de córdobas y un promedio de 2,281 córdobas aproximadamente por cuenta.

Naturalmente que un número mayor de cuentas y un monto menor depositado, hace que las cuentas de ahorro muestren una mayor dispersión, que los depósitos a la vista. Así, mientras el 84.0 por ciento del total de cuentas, tenían depósitos menores de 1,000 córdobas y apenas poseían el 5.0 por ciento del monto total ahorrado, sólo el 1.1 por ciento del total de cuentas tenían saldos iguales o mayores a 50,000 córdobas y poseían el 54.3 por ciento del monto total ahorrado. Es decir, que mientras 53,649 cuentas sólo poseían 7.4 millones de córdobas, sólo 743 cuentas poseían 79.1 millones de córdobas.

DEPOSITOS DE AHORRO

No. 9

Escala				Nº de Cuentas	%	Monto de Depósitos	%
				millones córdobas			
De	0	Hasta	100.00	36,937	57.8	1.5	1.0
"	100.01	"	500.00	12,754	20.0	3.1	2.1
"	500.01	"	1,000.00	3,958	6.2	2.8	1.9
"	1,000.01	"	2,000.00	3,300	5.2	4.6	3.2
"	2,000.01	"	3,000.00	1,433	2.2	3.5	2.4
"	3,000.01	"	4,000.00	892	1.4	3.0	2.1
"	4,000.01	"	5,000.00	590	0.9	2.6	1.8
"	5,000.01	"	10,000.00	1,494	2.3	10.4	7.1
"	10,000.01	"	15,000.00	754	1.2	9.0	6.2
"	15,000.01	"	20,000.00	365	0.6	6.3	4.3
"	20,000.01	"	30,000.00	440	0.7	10.7	7.3
"	30,000.01	"	40,000.00	266	0.4	9.2	6.3
"	40,000.01	"	50,000.00	182	0.3	8.0	5.5
"	50,000.01	"	100,000.00	336	0.5	22.7	15.6
"	100,000.01	"	200,000.00	160	0.3	23.5	16.1
"	200,000.01	"	300,000.00	27	—	6.6	4.5
"	300,000.01	"	500,000.00	24	—	9.1	6.3
"	500,000.01	"	1,000,000.00	14	—	9.2	6.3
TOTAL				63,926	100.0	145.8	100.0

A partir del ciclo agrícola 1966/67 el Sistema Bancario Comercial de Nicaragua empezó de acuerdo a las normas crediticias dictadas por el Consejo Directivo del Banco Central el 27 de enero de 1966, a contratar recursos externos de corto plazo para financiar las habilitaciones de café, algodón y los préstamos para engorde de ganado vacuno.

Al finalizar el año 1967 los recursos externos del Sistema Bancario Comercial fueron de 415.7 millones de córdobas, mientras que a la misma fecha del año 1968 alcanzaron una cifra de 522.4 millones de córdobas, acusando un incremento de 25.7 por ciento en relación al año anterior.

En base a su Ley Orgánica y para apoyar las políticas monetarias en vigencia, el Consejo Directivo del Banco Central autorizó el 27 de enero de 1966 la emisión de valores para proveer de recursos financieros al Fondo de Fomento de la Producción.

La primera emisión de valores consistió en bonos hasta por un monto de 75 millones de córdobas que fueron comprados casi en su totalidad por la Banca Privada Nacional. Hasta el 31 de diciembre de 1967 el Banco Central había canalizado hacia el Banco Nacional 39.3 millones de córdobas de esos recursos para financiar programas de desarrollo. Durante el año 1968 esa cifra permaneció constante.

OPERACIONES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL.—Con respecto a los Fondos Disponibles se tiene que estos presentaron entre 1967 y 1968 una ligera disminución en la Banca Privada de 0.5 por ciento y un pequeño incremento de 3.3 por ciento (1.5 millones) en el Banco Nacional, dando en total para el sistema un crecimiento de 0.6 por ciento, tasa no muy significativa si se toma en cuenta la situación de liquidez que es la relación entre sus disponibilidades de fondos y sus depósitos y exigibilidades (obligaciones a corto plazo) a la vista. Esta situación se vió reducida a un índice de 20.5 por ciento habiendo sido en 1967 de 21.7 por ciento como promedio de los realmente registrados en los 12 meses del año. Claro está que el deterioro de la liquidez del sistema no fué tanto como el año anterior, —apenas una reducción en 1.2 por ciento— considerándose que ese índice refleja liquidez suficiente para cubrir las necesidades que afrontan los bancos en situaciones normales, dado que los depósitos del público crecieron muy lentamente, lo mismo que las obligaciones de corto plazo.

En cuanto a las reservas para sustentar la tasa de encajes bancarios que deben ser cubiertas con los fondos disponibles que están en moneda nacional, estuvieron soportados por el sistema durante los 12 meses del año, dejando saldos para liquidez inmediata que oscilaron entre 2.9 millones en julio (como mínima diferencia positiva) y 21.4 millones en marzo (como máxima diferencia positiva) quedando un saldo diferencial al 31 de diciembre de 1968 de 16.3 millones. Esto es una situación consolidada de todos los bancos comerciales del sistema; hubo casos en que se presentaron pequeños desajustes de encajes en algunos bancos, los cuales fueron solventados rápidamente volviendo en poco tiempo todo a la normalidad.

Meses	1967	1968	Variación
Enero	23.8	24.1	0.3
Febrero	25.0	27.5	2.5
Marzo	25.1	23.7	-1.4
Abril	23.8	23.6	-0.2
Mayo	23.0	18.3	-4.7
Junio	21.2	17.8	-3.4
Julio	20.8	19.5	-1.3
Agosto	20.1	16.0	-4.1
Septiembre	19.0	17.5	-1.5
Octubre	19.6	18.6	-1.0
Noviembre	19.7	19.4	-0.3
Diciembre	19.6	19.6	—
Promedio Anual	21.7	20.5	-1.2

ENCAJES BANCARIOS

No. 11

1968	Disponibilidades en Moneda Nacional	Encajes	Diferencia
millones de córdobas			
Enero	115.9	103.8	12.1
Febrero	125.6	114.7	10.9
Marzo	146.6	125.2	21.4
Abril	136.3	123.0	13.3
Mayo	138.1	119.5	18.6
Junio	117.3	112.4	4.9
Julio	110.6	107.7	2.9
Agosto	113.3	105.4	7.9
Septiembre	106.3	101.8	4.5
Octubre	103.2	99.5	3.7
Noviembre	104.5	100.5	4.0
Diciembre	118.2	101.9	16.3

Colocaciones (Comerciales, Agropecuarios, Industriales).—El monto total de colocaciones del Sistema Bancario Comercial ascendió al 31 de diciembre de 1968 a 1,086.6 millones de córdobas, presentando un crecimiento de 8.4 por ciento (83.9 millones de córdobas), de lo cual fueron el principal factor las colocaciones agrícolas que alcanzaron la cifra de 388.0 millones para un incremento de 16.7 por ciento (55.4 millones de córdobas); este mismo rubro, representa la mayor participación porcentual dentro del total de colocaciones (35.7 por ciento) lo mismo que dentro del incremento habido durante el año (66.0 por ciento); otro factor de importancia fue el crédito rural con saldo de 100.8 millones de córdobas, de los cuales 25.8 millones representaron el incremento de 34.4 por ciento, participando además dentro del total de préstamos del sistema en 9.3 por ciento (5º lugar) y dentro del incremento absoluto en 30.8 por ciento. Los demás rubros presentaron crecimientos muy modestos mante-

niendo su lugar en la estructura porcentual del monto de préstamos, cambiando de ordenamiento solamente "Pequeña Industria, Artesanía y Pequeño Comercio" que pasó a ocupar el 6º lugar, cedido por "Otras Colocaciones Especiales", las que por ser créditos congelados muy viejos y que estando sólo en recuperación, disminuyeron su saldo sensiblemente en 8.3 millones como consecuencia de cancelaciones, algunos trasladados a otras colocaciones amparadas en Art. 82 Ley Orgánica del Banco Nacional y Decreto 5-L, lo mismo que cancelaciones por castigo para saneamiento de cartera.

El incremento observado en el monto de colocaciones totales del sistema fue debido exclusivamente al incremento registrado en las operaciones de préstamos del Banco Nacional que fue de 83.8 millones de córdobas dando un porcentaje de crecimiento en 12.1 por ciento, siendo las principales causas los factores mencionados anteriormente para todo el sistema. Indudablemente la Banca Privada se ve más limitada por los topes de cartera, no teniendo además programas de mediano plazo que son excepcionados como los que tiene el Banco Nacional, lo que inhibe lógicamente la expansión del crédito; sin embargo han utilizado el crédito comercial excepcionado que es el financiamiento de exportaciones al área centroamericana y al resto del mundo, cifra que presentó un saldo a diciembre de 1968 por 16.3 millones de córdobas.

COLOCACIONES

No. 13

Clasificación	1967			1968		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
Estructura						
Comerciales	5.0	32.3	13.4	4.5	32.6	12.4
Agrícolas	36.1	26.4	33.2	39.2	26.9	35.7
Ganaderos	18.5	12.7	16.7	16.9	12.7	15.7
Industriales	22.8	28.6	24.5	21.0	27.8	23.0
Crédito Rural	10.8	—	7.5	12.9	—	9.3
Peq. Ind. Art. y Peq. Comercio	2.9	—	2.0	2.7	—	1.9
Otras Colocaciones						
Arto. 10 Decreto 5-L	0.1	—	0.1	0.5	—	0.3
Otras Colocaciones Especiales	3.8	—	2.6	2.3	—	1.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

El grado de utilización de los topes de cartera por parte de la Banca Privada osciló entre 89.5 por ciento y 95 por ciento registrándose estos límites en abril y noviembre respectivamente, quedando a diciembre un saldo de préstamos igual al 94 por ciento de los límites de cartera autorizadas para la Banca Privada (309.4 millones de córdobas).

COLOCACIONES

Clasificación	1967			1968			Variación Absoluta			Variación Relativa		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
millones de córdobas												
Comerciales	34.9	99.2	134.1	34.8	100.3	135.1	-0.1	1.1	1.0	-0.3	1.1	0.7
Agrícolas	251.3	81.3	332.6	305.4	82.6	388.0	54.1	1.3	55.4	21.5	1.6	16.7
Ganaderos	128.3	39.0	167.3	131.6	38.9	170.5	3.3	-0.1	3.2	2.6	-0.3	1.9
Industriales	158.2	87.8	246.0	163.8	85.6	249.4	5.6	-2.2	3.4	3.5	-2.5	1.4
Crédito Rural	75.0	—	75.0	100.8	—	100.8	25.8	—	25.8	34.4	—	34.4
Peq. Ind. Art. y P. C.	20.4	—	20.4	21.1	—	21.1	0.7	—	0.7	3.4	—	3.4
Otras Colocaciones S/Arto. 10 Decreto 5-L	0.8	—	0.8	3.5	—	3.5	2.7	—	2.7	337.5	—	337.5
Otras Colocaciones Espec.	26.5	—	26.5	18.2	—	18.2	-8.3	—	-8.3	-31.3	—	-31.3
Total	695.4	307.3	1,002.7	779.2	307.4	1,086.6	83.8	0.1	83.9	12.1	0.03	8.4

Como se dijo antes el dinamismo del sistema respondía aparentemente a la expansión del crédito del Banco Nacional, pero observando los créditos nuevos se nota, que el Banco Nacional concedió préstamos hasta por 511.0 millones de córdobas, menor en 79.6 millones que en 1967 (13.5 por ciento), siendo la recuperación dentro del año por 427.2 millones lo que da una expansión neta de 83.8 millones, debido a que buena parte de sus créditos corresponden a programas de mediano plazo y claro está a que el 55.5 por ciento de sus nuevos créditos fueron canalizados al sector agropecuario (más 12.6 por ciento y 13.1 por ciento a Industrias y Artesanía respectivamente), que son rubros productivos, asignando solamente el 18.6 por ciento a préstamos comerciales no excepcionados que presionan la balanza de pagos, y en este rubro sus recuperaciones fueron aún mayores que sus concesiones en 0.1 millones de córdobas.

SISTEMA BANCARIO COMERCIAL: Colocaciones Nuevas

No. 14

Concepto	1967			1968			Variación	
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	Absoluta	Relativa
millones de córdobas								
Comerciales	104.5	580.9	685.4	94.9	639.4	734.3	48.9	7.1
Agrícolas	233.6	81.4	315.0	227.9	87.0	314.9	-0.1	—
Ganaderos	41.4	50.6	92.0	28.9	41.3	70.2	-21.8	-23.7
Industriales	122.5	121.5	244.0	64.3	130.7	195.0	-49.0	-20.1
Crédito Rural	58.0	—	58.0	27.9	—	27.9	-30.1	-51.9
Artesanía	30.6	—	30.6	67.1	—	67.1	36.5	119.3
Total	590.6	834.4	1,425.0	511.0	898.4	1,409.4	15.6	-1.1

SISTEMA BANCARIO COMERCIAL

No. 15

Clasificación	Créditos Nuevos		Recupe- raciones	Expansión Neta
	1967	1968		
millones de córdobas				
Comerciales	685.4	734.3	733.3	1.0
Agrícolas	315.0	314.9	259.5	55.4
Ganaderos	92.0	70.2	67.0	3.2
Industriales	244.0	195.0	191.6	3.4
Crédito Rural	58.0	27.9	2.1	25.8
Peq. Industria				
Art. y P. C.	30.6	67.1	66.4	0.7
Total	1,425.0	1,409.4	1,319.9	89.5

En cambio la Banca Privada concedió nuevos créditos por valor de 898.4 millones presentando mejores recuperaciones que fueron por 898.3 dando apenas una expansión neta de 0.1 millones debido a que sólo tienen operaciones de corto plazo y que para rubros productivos sólo asignaron 28.8 por ciento de los nuevos créditos (14.3 por ciento para agropecuarios), proporcionando el 71.2 por ciento para créditos comerciales que son de más fácil recuperación (3 a 6 meses) y por tanto mayor rotación de recursos y más productivos; por tanto se deduce que el dinamismo del sistema es causa de la expansión de los créditos en ambos sectores.

Usos	1967			1968		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
	Estructura					
Fondos Disponibles	6.9	23.5	14.0	6.8	23.2	13.6
Colocaciones Comerciales Corrientes	4.6	19.0	10.8	4.2	18.7	10.2
Colocaciones Industriales Corrientes	23.5	15.2	20.0	20.8	14.8	18.3
Colocaciones Agropecuarias Corrientes	57.5	20.7	41.8	60.0	20.4	43.6
Fondo de Fomento de la Producción	—	15.1	6.4	—	15.9	6.6
Otros Activos	7.5	6.5	7.0	8.2	7.0	7.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Lo anterior incluía las colocaciones congeladas analizadas como inmovilizaciones. Como uso de recursos se tiene solamente a las colocaciones corrientes que participaron dentro del total de recursos utilizables del sistema en 72.6 por ciento en 1967 y 72.1 por ciento en 1968; en valores absolutos fueron respectivamente 824.7 y 844.7 millones de córdobas para un crecimiento de 2.7 por ciento, producto de 4.7 por ciento de incremento en las colocaciones corrientes del Banco Nacional y disminución de 1.7 por ciento por el mismo concepto en la Banca Privada, siendo (como se ha dicho antes) los factores dinámicos, las Colocaciones Agrícolas y el Crédito Rural. Dentro del total de Colocaciones Corrientes las mayores participaciones estructurales correspondieron en ambos años a los créditos agrícolas, siguiendo en orden los Industriales, Ganaderos, Comerciales, Crédito Rural y Pequeña Industria, Artesanía y Pequeño Comercio, indicando que la canalización de recursos financieros, aunque con ligeras variaciones en las participaciones de los diferentes rubros financiados, han mantenido su orientación. Esto fue así en el Banco Nacional donde el cuarto lugar en rango de colocaciones corrientes correspondió al Crédito Rural y el quinto a las comerciales, guardando en los restantes el mismo orden que la estructura total; también la Banca Privada mantuvo su orientación, sólo que el ordenamiento ha sido diferente al que presenta el sistema, ya que han dado prioridad a los Créditos Comerciales siguiendo en orden, Industriales, Agrícolas y Ganaderos.

BANCOS COMERCIALES

No. 17

Colocaciones Corrientes	1967			1968		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
	Estructura					
Comerciales	5.4	34.6	14.9	5.0	34.7	14.2
Agrícolas	34.6	24.5	31.4	37.3	25.1	33.5
Ganaderos	20.7	13.2	18.2	19.0	12.7	17.1
Industriales	24.1	27.7	25.3	21.4	27.5	23.3
Crédito Rural	11.9	—	8.0	14.2	—	9.8
Peq. Industria Artes y Pequeño Comercio	3.3	—	2.2	3.1	—	2.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Clasificación	1967			1968			Variaciones Relativas		
	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total	BNN	Privados	Total
millones de córdobas									
Comerciales	30.3	92.2	122.5	29.0	90.9	119.9	-4.3	-1.4	-2.1
Agrícolas	193.2	65.4	258.6	218.2	65.9	284.1	12.9	0.8	9.9
Ganaderos	115.4	35.1	150.5	111.3	33.2	144.5	-3.6	-5.4	-4.0
Industriales	134.5	73.9	208.4	124.9	72.2	197.1	-7.1	-2.3	-5.4
Crédito Rural	66.2	—	66.2	83.1	—	83.1	25.5	—	25.5
Peq. Industria, Artes y Peq. Comercio	18.5	—	18.5	18.0	—	18.0	-2.7	—	-2.7
Total	558.1	266.6	824.7	584.5	262.2	846.7	4.7	-1.7	2.7

Fondo de Fomento de la Producción.—Este rubro fue para el Banco Nacional una fuente de recursos y para la Banca Privada una colocación de recursos que fueron liberados por los topes de cartera y el crédito externo de corto plazo, para ser canalizados por la Banca de desarrollo hacia rubros productivos. Durante el año 1968 se aumentó la colocación de estos Bonos en 4.0 millones de córdobas alcanzando un total de 77.1 millones de córdobas para un crecimiento de 5.5 por ciento y una participación de 6.6 por ciento dentro del total de usos de recursos del sistema (6.4 por ciento de los usos de recursos en 1967). Esta participación dentro de los recursos de la Banca Privada fue de 15.1 por ciento en 1967 y 15.9 por ciento en 1968, quedando poca perspectiva para el crecimiento de esta aportación al desarrollo, por cuanto los recursos propios disponibles de los Bancos Privados han descendido en los últimos años con el crecimiento de la cartera congelada y la participación de éstos con otras inversiones financieras en algunas empresas que buscan auspiciar la creación de un mercado de valores.

La participación del rubro Otros Activos fue de 7.5 por ciento en 1967 y de 7.0 por ciento en 1968 dentro del total de Uso de Recursos del Sistema.

INGRESOS Y EGRESOS. RENTABILIDAD.— Puede observarse que la situación de Ingresos del Sistema registró un crecimiento de 2.5 por ciento (3.2 millones de córdobas), influenciado por el crecimiento de un 10.9 por ciento de Otros Ingresos no detallados y 3.4 por ciento de ingresos por intereses. En cambio los Egresos crecieron en 7.3 millones de córdobas para una tasa de 6.5 por ciento. Los principales factores de crecimiento fueron los rubros: "Pérdidas Realizadas, Depreciaciones y Amortizaciones" y los "Gastos Generales"; creció el primero en 79.3 por ciento con incremento absoluto de 2.3 millones de córdobas y el segundo a una tasa de 11.9 por ciento con incremento absoluto de 6.7 millones de córdobas, lo que provocó una disminución en el volumen de Utilidades Netas después de Impuesto Sobre la Renta en 31.3 por ciento (4.1 millones de córdobas); esta disminución en valor absoluto, es similar a la registrada el año anterior con respecto a 1966.

Conceptos	1967	1968	Variaciones	
			Absolutas	Relativas
Ingresos	125.6	128.8	3.2	2.5
Intereses	81.6	84.4	2.8	3.4
Dividendos	0.4	0.3	-0.1	-25.0
Comisiones	30.9	30.5	-0.4	-1.3
Cambios	5.4	5.5	0.1	1.9
Otros Ingresos	7.3	8.1	0.8	10.9
Egresos	112.5	119.8	7.3	6.5
Gastos Generales	56.2	62.9	6.7	11.9
Intereses	44.2	44.0	-0.2	-0.5
Impuestos	3.9	3.7	-0.2	-5.1
Pérdidas Realizadas, Depreciaciones y Amortizaciones	2.9	5.9	2.3	79.3
Otros Egresos	5.3	4.0	-1.3	-24.5
Utilidad Neta	13.1	9.0	-4.1	-31.3

La tasa de rentabilidad del sistema varió de 7.7 por ciento a 5.4 por ciento, fruto de una mejoría registrada en el Banco Nacional que obtuvo una rentabilidad de 1.1 por ciento, porcentaje que en 1967 había sido de sólo 0.08 por ciento; en cambio la Banca Privada sufrió deterioro, presentando una tasa de rentabilidad de 13.2 por ciento, menor que la registrada en 1967 que fue de 21.4 por ciento y la registrada en 1966 que fue de 29.6 por ciento, estando entonces la causa principal del deterioro de la rentabilidad del sistema, dentro de la Banca Privada.

Las causas principales han sido el creciente grado de congelamiento que traslada los intereses devengados y no recibidos a intereses en suspenso y los altos costos administrativos implícitos en los gastos generales.

SISTEMA BANCARIO COMERCIAL: Rentabilidad

No. 20

Conceptos	1967		1968		Variaciones			
					Absolutas		Relativas	
	BNN	Privados	BNN	Privados	BNN	Privados	BNN	Privados
Capital	130.0	72.3	130.0	72.6	—	0.3	—	0.4
Reservas de Capital	15.3	29.3	17.5	30.6	2.2	1.3	14.4	4.4
Total Recursos Propios	145.3	101.6	147.5	103.2	2.2	1.6	1.5	1.6
Utilidades	0.1	15.5	1.4	9.6	1.3	-5.9	—	-38.1
Rentabilidad	0.08%	21.4%	1.1%	13.2%	—	—	—	—

Instituto de Fomento Nacional

Según la "Ley Creadora del Instituto de Fomento Nacional", el INFONAC tiene por objeto aumentar, diversificar y racionalizar la producción nacional en todos sus aspectos. Para llenar este objetivo el Instituto disponía al 31 de diciembre de 1968 de 53.5 millones de capital y 225.4 millones de córdobas

de diversas procedencias como depósitos de ahorro, obligaciones financieras, créditos del Banco Central, créditos externos y "otros recursos" menores.

El capital inicial del Instituto fue de 50 millones de córdobas, que permaneció inalterado hasta finales del año 1966. Según el Decreto Legislativo No. 1041 del 22 de diciembre de 1964, el Gobierno de la República se comprometió a aportar anualmente como capitalización adicional 3.5 millones de córdobas en cada uno de los años 1967, 1968, 1969, 1970 y 1971, hasta llegar a un total de 17.5 millones de córdobas. Este aporte extraordinario de capital, junto con la participación del Instituto en las utilidades del Banco Central de Nicaragua, elevaron el capital hasta 54.0 millones de córdobas en el año 1967 y 53.5 millones de córdobas en el año 1968. La disminución de capital que se nota entre 1967 y 1968 se debe a que el INFONAC, conforme el Decreto Ejecutivo No. 8 del 22 de enero de 1968, utilizó los recursos provenientes de la participación del Instituto en las ganancias del Banco Central, en gastos incurridos para ejecutar proyectos de desarrollo económico encomendados por el Gobierno de la República.

La posición financiera global del INFONAC se caracteriza por el rápido crecimiento de los recursos de capital inmovilizados desde 26.1 millones de córdobas en el año 1966 hasta 30.2 y 42.2 millones de córdobas en los años 1967 y 1968 respectivamente. Esto representa un crecimiento de 15.7 por ciento entre 1966 y 1967 y 39.7 por ciento entre 1967 y 1968.

Los renglones que más influyeron en la inmovilización de recursos de capital del INFONAC fueron las "colocaciones congeladas" y los "reintegros de capital por recibir", que son las pérdidas normales del Instituto como ente de desarrollo económico y que deben ser reintegradas en efectivo por el Gobierno de la República.

Los recursos financieros de que dispone el INFONAC para sus operaciones normales son los "recursos propios disponibles", que son el resultado de adicionar al "capital disponible" las "reservas" de activo que se han venido constituyendo para diversas finalidades; los depósitos de ahorro, recibidos del público y de varias instituciones oficiales y privadas, por las que paga el Instituto una tasa de interés anual del 6 por ciento; las "obligaciones financieras", que son bonos colocados por el Instituto en instituciones oficiales y privadas como el Instituto Nacional de Seguridad Social y algunas compañías de seguros; "créditos del Banco Central" con recursos del Fondo de Fomento de la Producción y que se canalizaron preferentemente hacia los programas de Banano y Tabaco; "créditos externos", recursos de instituciones financieras internacionales y de bancos privados del exterior y finalmente, "otros recursos" menores. En conjunto alcanzaron un monto de 144.4, 197.2 y 250.8 millones de córdobas en los años 1966, 1967 y 1968 respectivamente, con expansiones anuales de 36.6 por ciento entre 1966 y 1967 y de 27.2 por ciento entre 1967 y 1968.

El incremento de los recursos inmovilizados del INFONAC influyó decisivamente en la participación de los "recursos propios disponibles" dentro del total de recursos financieros de que dispone el Instituto. En efecto, el porcentaje

Conceptos	Estructura					Variación Relativa	
	1966	1967	1968	1966	1967	1967/66	1968/67
	millones de córdobas						
Capital	50.0	54.0	53.5	100.0	100.0	8.0	-0.9
Recursos Inmovilizados	26.1	30.2	42.2	52.2	55.9	15.7	39.7
Colocaciones Congeladas	15.4	16.0	24.2	30.8	29.6	3.9	51.3
Muebles e Inmuebles Adjudicados	0.4	0.7	0.7	0.8	1.3	75.0	0.0
Muebles e Inmuebles al Servicio del Instituto	2.2	2.5	4.0	4.4	4.6	13.6	60.0
Reintegros de Capital por Recibir	7.7	8.2	12.4	15.4	15.2	6.5	51.2
Cargos Diferidos	0.4	2.8	0.9	0.8	5.2	600.0	-67.9
Capital Disponible	23.9	23.8	11.3	47.8	44.1	-0.4	-52.5
Reservas	7.7	10.0	14.1	15.4	18.5	29.9	41.0
Recursos Propios Disponibles	31.6	33.8	25.4	63.2	62.6	7.0	-24.9
Fuentes de Recursos	144.4	197.2	250.8	100.0	100.0	36.6	27.2
Recursos Propios Disponibles	31.6	33.8	25.4	21.9	17.1	7.0	-24.9
Depósitos de Ahorro	27.4	23.4	24.0	19.0	11.9	-14.6	2.6
Obligaciones Financieras	9.4	12.3	13.9	6.5	6.2	30.9	13.0
Créditos del Banco Central	25.0	34.8	37.8	17.3	17.7	39.2	8.6
Créditos Externos	46.3	86.9	137.9	32.1	44.1	87.7	58.7
Otros Recursos	4.7	6.0	11.8	3.2	3.0	27.7	96.7
Usos de Recursos	144.4	197.2	250.8	100.0	100.0	36.6	27.2
Fondos Disponibles	6.3	6.5	4.5	4.3	3.3	3.2	-30.8
Reserva para Encaje Legal	2.7	2.3	2.4	1.9	1.2	-14.8	4.3
Colocaciones Corrientes	75.8	123.4	155.8	52.5	62.6	62.8	26.3
Reproductores, Mercaderías y Equipo	3.0	5.0	3.5	2.1	2.5	66.7	-30.0
Inversiones	37.0	42.6	58.9	25.6	21.6	15.1	38.3
Otros Activos	19.6	17.4	25.7	13.6	8.8	-11.2	47.7

de esa participación vino disminuyendo desde 21.9 por ciento en el año 1966 hasta 17.1 y 10.1 por ciento en los años 1967 y 1968 respectivamente.

Los recursos externos pasaron de 46.3 millones de córdobas en el año 1966 hasta 86.9 y 137.9 millones de córdobas en los años 1967 y 1968 respectivamente, presentando una expansión de 86.6 por ciento entre 1966 y 1967 y 58.7 por ciento entre 1967 y 1968, con una participación dentro del total de recursos del Instituto de 32.1, 44.1 y 55.0 por ciento en los años 1966, 1967 y 1968 respectivamente.

La canalización de recursos del INFONAC se dirigió preferentemente en dos direcciones, las colocaciones y las inversiones, de tal manera que estos dos renglones absorbieron el 78.1, 83.2 y 85.6 por ciento de los recursos del Instituto en los años 1966, 1967 y 1968 respectivamente.

INFONAC: Colocaciones

No. 22

Conceptos	1967			1968		
	Corrientes	Congeladas	Total	Corrientes	Congeladas	Total
millones de córdobas						
Sección de Ahorro	0.9	0.2	1.1	0.9	0.2	1.1
Agrícolas	41.6	9.9	51.5	58.2	10.7	68.9
Ganaderas	2.1	0.4	2.5	2.3	0.9	3.2
Industriales	76.0	5.5	81.5	89.8	12.4	102.2
Otras	2.8	—	2.8	4.6	—	4.6
Total	123.4	16.0	139.4	155.8	24.2	180.0

En el año 1968 las colocaciones totales del INFONAC, fueron de 180.0 millones de córdobas que se descomponían en 155.8 millones de córdobas en colocaciones corrientes y 24.2 millones de córdobas en colocaciones congeladas. La mayor corriente de recursos se canalizó hacia las colocaciones industriales con 102.2 millones de córdobas (56.8 por ciento), seguida de las colocaciones agrícolas con 68.9 millones de córdobas (38.3 por ciento). Menores recursos se canalizaron hacia otras actividades como colocaciones en la Sección de Ahorro, colocaciones ganaderas y otras colocaciones menores; que en conjunto apenas llegan al 4.9 por ciento de las colocaciones totales del Instituto.

INFONAC: Colocaciones

No. 23

Conceptos	1967			1968		
	Corrientes	Congeladas	Total	Corrientes	Congeladas	Total
Estructura						
Sección de Ahorro	0.7	1.2	0.8	0.6	0.8	0.6
Agrícolas	33.7	61.9	36.9	37.4	44.2	38.3
Ganaderas	1.7	2.5	1.8	1.5	3.7	1.8
Industriales	61.6	34.4	58.5	57.6	51.3	56.8
Otras	2.3	—	2.0	2.9	—	2.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Las inversiones del INFONAC se canalizaron en tres direcciones principalmente: a) inversiones en valores mobiliarios, o sea la participación con acciones en empresas que fomentaron la producción global del país; b) proyectos específicos que desarrolla el Instituto con la participación de la empresa privada y c) empresas, que apoyan la actividad de la Institución en sus diferentes aspectos. Estas inversiones fueron de 59.6 millones de córdobas al finalizar el año 1968, lo que acusó un incremento anual de 37.6 por ciento en relación a 1967 cuando fue de sólo 43.3 millones de córdobas. La expansión se debió en gran parte a los aumento que experimentaron las inversiones en valores mobiliarios y al incremento de la participación del Instituto en el IFAGAN & CIA. LTDA. (Matadero Modelo).

Los proyectos que el Instituto continuó desarrollando durante el año 1968 fueron los siguientes: proyectos apícola, repoblación ganadera, reforestación de bosques, suelos e irrigación, siembra de banano y siembra de tabaco. El proyecto parque industrial en la zona oriental de Managua, se empezó a desarrollar durante 1968, habiéndose invertido al final del mismo año un monto de 382 mil córdobas.

INFONAC: Inversiones			No. 24
Inversiones	1967	1968	Variación Relativa
	miles de córdobas		
Valores Mobiliarios	15,072	23,982	59.1
Proyecto Apícola	373	367	-1.6
Repoblación Ganadera	11,319	10,148	-10.3
Proyecto Reforestación de Bosques	500	500	—
Proyecto Suelos e Irrigación	640	469	-26.7
Proyecto siembra de Banano	6,384	6,691	4.8
Proyecto Tabaco	1,147	1,024	-10.7
Proyecto Parque Industrial	—	382	—
Ifagán & Cía. Ltda.	5,000	9,000	80.0
Otros	2,850	7,016	146.2
Total	43,285	59,579	37.6

Banco de la Vivienda de Nicaragua

Creado como un sistema dual de operaciones que fomenten el desarrollo de la vivienda en Nicaragua, esta Institución en el segundo año de operaciones como rector del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo se tuvo que conformar dadas las circunstancias, a operar sólo en la dirección de la Vivienda Media y de Interés Social, tanto proporcionando recursos financieros a las instituciones del sistema por medio de su departamento "Caja Central de Ahorros" como financiando directamente la construcción de viviendas con créditos hipotecarios los cuales se han canalizado a través del mismo departamento aunque estos fondos fueron manejados en su colocación y la cobranza por el departamento INVI.

Esta situación fue forzada por el terremoto que afectó la ciudad de Managua el 4 de enero de 1968, y que dañó seriamente las colonias "Centroamérica", "Francisco Morazán", "14 de Septiembre" y otras, por lo que todos los esfuerzos del Banco a través de su departamento INVI (que es por donde se canalizan los recursos destinados a viviendas para familias de bajos ingresos) se encauzaron a reconstrucción de las colonias afectadas, lo que fue logrado en buen grado a pesar de algunas dificultades surgidas. Así los programas de construcción de "colonias" fueron aplazados durante ese año para reanudarlos durante el año 1969.

BVN: Colocaciones Hipotecarias Corrientes

No. 25

Meses	1967	1968	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
millones de córdobas				
Enero	31.3	35.2	3.9	12.5
Febrero	32.2	35.0	2.8	8.7
Marzo	33.1	34.9	1.8	5.4
Abril	34.2	35.1	0.9	2.6
Mayo	34.8	33.8	-1.0	-2.9
Junio	35.1	35.2	0.1	0.3
Julio	34.9	35.8	0.9	2.6
Agosto	34.8	37.1	2.3	6.6
Septiembre	34.6	37.7	3.1	8.9
Octubre	34.6	37.6	3.0	8.7
Noviembre	34.8	37.9	3.1	8.9
Diciembre	35.5	38.8	3.3	9.3

Los préstamos hipotecarios que como se dijo antes fueron las únicas operaciones nuevas realizadas, presentaron una conformación distinta a la del año anterior, pues en aquel año fueron por un total de 6.5 millones de córdobas, distribuidos en 216 préstamos hipotecarios directos (para vivienda media y de interés social); en cambio durante el año 1968, concedieron préstamos hasta por 7.8 millones de córdobas, de los cuales fueron préstamos hipotecarios directos 3.1 millones y 4.7 millones concedidos a las Instituciones del Sistema para el desarrollo de sus programas de vivienda media.

De los préstamos hipotecarios directos que fueron en total 142, se concedieron 112 por 1.6 millones de córdobas, como créditos de interés social (los usuarios deben poseer terreno) y 30 por 1.5 millones como préstamos para vivienda media.

Del total de préstamos mencionados el 58.5 por ciento fueron para construcciones en la ciudad de Managua, estando la mayor concentración del resto, en el Departamento de Carazo.

Durante el año 1968 las recuperaciones por este concepto fueron aproximadamente de 4.4 millones de córdobas.

Conceptos	1967	Estruc- tura	1968	Estruc- tura	Variación	
					Absoluta	Relativa
Miles de Córdobas						
Recursos Propios	61.194	100.0	64.778	100.0	3.584	5.9
Capital y Reservas de Capital	56.187	91.8	58.003	89.5	1.816	3.2
Otras Reservas	4.410	7.2	4.584	7.1	174	3.9
Excedentes de Operación	597	1.0	2,191	3.4	1,594	267.0
Menos Recursos Inmovilizados	5.800	9.5	7.455	11.5	1.655	28.5
Colocaciones Congeladas	3.551	5.8	4.769	7.4	1.218	34.3
Inversiones Directas	1.690	2.8	1.591	2.4	-99	-5.9
Bienes Adjud. en Pago de Créditos	501	0.8	963	1.5	462	92.2
Cargos Diferidos	58	0.1	132	0.2	74	127.6
Recursos Propios Disponibles	55.394	90.5	57.323	88.5	1.929	3.5
Fuentes de Recursos	126.001	100.0	131.828	100.0	5.827	4.6
Recursos Propios Disponibles	55.394	44.0	57.323	43.5	1.929	3.5
Obligaciones de Corto Plazo	6.815	5.4	3.966	3.0	-2.849	-41.8
De Origen Interno	1.689	1.3	1.410	1.1	-279	-16.5
De Origen Externo	5.126	4.1	2.556	1.9	-2.570	-50.1
Obligaciones de Largo Plazo	61.921	49.1	68.075	51.6	6.154	9.9
Cédulas Hipotecarias	447	0.3	383	0.3	-64	-14.3
De Origen Externo	61.474	48.8	67.962	51.3	6.218	10.1
Créditos Diferidos	1.871	1.5	2.464	1.9	593	31.7
Usos de Recursos	126.001	100.0	131.828	100.0	5.827	4.6
Fondos Disponibles	9.142	7.3	11.600	8.8	2.458	26.9
Colocaciones Corrientes	36.181	28.7	39.286	29.8	3.105	8.6
Hipotecarias	35.554	28.2	38.894	29.5	3.340	9.4
Otras Colocaciones	627	0.5	392	0.3	-235	-37.5
Inversiones para Viviendas	78.215	62.1	77.501	58.8	-714	-0.9
Otros Activos	2.463	1.9	3.441	2.6	978	39.7

Con respecto a la situación financiera de la Institución se puede afirmar que sigue siendo buena; como se observa en el cuadro anterior sus recursos propios crecieron en 5.9 por ciento debiéndose principalmente a una mejor rentabilidad de capital que pasó de 1.15 por ciento en 1967 a 4.23 por ciento en 1968 y cuyas cifras en valor absoluto representada por los excedentes de operación registraron cambio de 267.0 por ciento en los saldos habidos al final de cada ejercicio. Naturalmente que el incremento de los recursos propios se debe en parte al aporte del Estado que según ley debe de capitalizarlo anualmente y a una pequeña participación en las utilidades del Banco Central de acuerdo a la Ley Orgánica de este último.

Los recursos propios se presentan bastante sólidos por cuanto los rubros que lo inmovilizan sólo lo hacen en 11.5 por ciento y afectado sobre todo por las colocaciones congeladas que inmovilizaron el 7.4 por ciento de los saldos a diciembre de 1968; las inmovilizaciones totales a 1967 dejaron saldos que representaban el 9.5 por ciento del total de recursos propios siempre afectadas por las colocaciones congeladas que inmovilizaron el 5.8 por ciento. Es de notar que el mayor porcentaje de las colocaciones congeladas son préstamos heredados del Banco Hipotecario de Nicaragua y que van disminuyendo lentamente. El congelamiento relativo también creció (de 8.9 por ciento a 10.8 por ciento) al crecer más lentamente la cartera total que el congelamiento de la misma; esto ha provocado un ligero deterioro en los recursos propios disponibles que sólo crecieron en 3.5 por ciento.

Así la participación de estos últimos dentro de las fuentes de recursos pasó del 44.0 por ciento a 43.5 por ciento, aunque estas se vieron aumentadas en 5.8 millones de córdobas (4.6 por ciento) debiéndose a mayor participación de las obligaciones de largo plazo de origen externo que se incrementaron en 10.1 por ciento.

El grado de liquidez de la Institución es extraordinario ya que subió de 134.0 por ciento en 1967 a 292.0 por ciento en 1968 por ser sus fondos disponibles en caja y banco mucho mayores que sus obligaciones de corto plazo que incluyen los vencimientos anuales de las obligaciones de largo plazo. Esto indica buena capacidad de endeudamiento para ampliar las fuentes de recursos y sus posibilidades de operación, sobre todo que su grado de dependencia de recursos externos es baja y no teniendo que hacer frente a movimientos de operaciones diarias con el público bien podrían hacer más dinámico el sistema que como es bien sabido es el único factor de desarrollo que en materia de vivienda posee el Estado para hacerle frente al grave problema habitacional.

En cuanto a los usos de recursos, las únicas operaciones que se efectuaron fueron las de colocaciones hipotecarias, creciendo las corrientes en 9.4 por ciento, no habiéndose efectuado ningún tipo de inversión para viviendas mientras la compañía aseguradora de las colonias reconstruía las dañadas por el terremoto. Los fondos disponibles crecieron en 26.9 por ciento y las participaciones de los rubros que representan "Usos", sufrieron pequeños cambios aunque la estructura mantuvo su ordenamiento; así aumentaron sus participaciones los Fondos Disponibles y las Colocaciones Corrientes viéndose disminuida la de Inversiones para Vivienda.

Otros Organismos

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR.—Según la "Ley Orgánica de la Caja Nacional de Crédito Popular", y sus reformas, esta Institución está destinada, principalmente, a facilitar préstamos con garantía prendaria y a promover el ahorro.

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR:

No. 27

Conceptos	1966	1967	1968	Estructura			Variación Relativa	
				1966	1967	1968	1967/66	1968/67
Miles de Córdobas								
Capital y Reservas	3.078	3.856	4.705	100.0	100.0	100.0	25.3	22.0
Recursos Inmovilizados	110	134	200	3.6	3.5	4.3	21.8	49.3
Equipo de Oficina	44	56	93	1.4	1.5	2.0	27.3	66.1
Cargos Diferidos	22	29	29	1.1	0.7	0.6	-9.4	-
Mercaderías	34	49	78	1.1	1.3	1.7	44.1	59.2
Recursos Propios Disponibles	2.968	3.722	4.505	96.4	96.5	95.7	25.4	21.0
Fuente de Recursos	5.673	5.716	6.173	100.0	100.0	100.0	0.8	8.0
Recursos Propios Disponibles	2.968	3.722	4.505	52.3	65.1	73.0	25.4	21.0
Depósito de Ahorro	2.468	1.823	1.595	43.5	31.9	25.8	-26.1	-12.5
Exigibilidades a Plazo	142	92	-	2.5	1.6	-	-35.2	-
Otros	95	79	73	1.7	1.4	1.2	-16.8	-7.6
Uso de Recursos	5.673	5.716	6.173	100.0	100.0	100.0	0.8	8.0
Fondos Disponibles	186	115	65	3.3	2.0	1.1	-38.2	-43.5
Reserva de Encaje Legal	247	182	160	4.3	3.2	2.6	-26.3	-12.1
Colocaciones	4.833	4.972	5.416	85.2	87.0	87.7	2.9	8.9
Otros Activos	407	447	532	7.2	7.8	8.6	9.8	9.0

El capital de la Caja, conforme la citada Ley Orgánica, es de 150 mil córdobas que ha venido siendo incrementado mediante las propias ganancias, con partes asignadas de las utilidades del Banco Central y con los aportes obtenidos en el Registro de Marcas y Patentes en el Ministerio de Hacienda, hasta alcanzar un monto de 4.7 millones de córdobas al finalizar el año 1968, imprimiéndole al capital y reservas una expansión de 25.3 por ciento entre 1966 y 1967 y 22.0 por ciento en los dos últimos años.

Los recursos inmovilizados de la Caja son pequeños en relación a su capital y reservas, de tal manera que en ninguno de los últimos tres años los "recursos propios disponibles" para las operaciones normales fueron inferiores al 95 por ciento del capital y reservas.

Los principales recursos financieros que posee la Caja son: a) Los "recursos propios disponibles" que se originan de deducir los "recursos inmovilizados" del monto total del capital y reservas y que en el año 1968 alcanzaron un monto de 4.5 millones de córdobas y b) Los depósitos de ahorro con 1.6 millones de córdobas aproximadamente.

Del rápido análisis de las fuentes financieras de la Caja se desprende el hecho de la importancia decreciente de los depósitos de ahorro desde 2.5 millones en 1966 hasta 1.6 millones de córdobas en el año 1968, con participación también decreciente dentro del total de recursos desde 43.5 por ciento en 1966 hasta 31.9 y 25.8 por ciento en los años 1967 y 1968 respectivamente. La caída de los recursos provenientes de los depósitos de ahorro fue ampliamente compensada con la expansión de los "recursos propios disponibles" desde 3.0 millones de córdobas en el año 1966 hasta 4.5 millones en el año 1968, de tal manera que la Caja logró incrementar sus disponibilidades financieras totales en 0.8 por ciento en 1967 y 8.0 por ciento en el año 1968.

Las colocaciones con garantía prendaria de la Caja Nacional fueron de 4.8, 5.0 y 5.4 millones de córdobas en los años 1966, 1967 y 1968, respectivamente, lo que acusa un incremento anual de 2.9 por ciento entre 1966 y 1967 y de 8.9 por ciento entre 1967 y 1968. Esta pequeña expansión se hizo en base a los incrementos de los "recursos propios disponibles" de la Caja y a costas de sacrificar la liquidez de la Institución que pasó de 17.5 por ciento en 1966 a 14.1 por ciento en el año 1968, al caer los fondos disponibles desde 433 mil córdobas en el primer año, hasta sólo 225 mil córdobas en el segundo.

Naturalmente que con fuentes de recursos tan débiles, la Caja Nacional de Crédito Popular, permanecerá en una situación financiera precaria y no podrá expandir sus colocaciones con garantía prendaria, principal finalidad para la cual fue creada.

Conceptos	1967	1968	Variación	
			Absoluta	Relativa
	Miles de Córdoba			
Ingresos	1.370	1.407	37	2.7
Intereses	1.296	1.336	40	3.1
Producto Rep. de Boletas	3	5	2	66.7
Sobrantes de Remate Vencidos	53	39	-14	-26.4
Otros	18	27	9	50.0
Egresos	1.082	1.092	10	0.9
Gastos Generales	937	972	35	3.7
Intereses	128	100	-28	-21.9
Gastos y Pérdidas en Mercaderías	2	3	1	50.0
Otros	15	17	2	13.3
Utilidad	288	315	27	9.4

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.—Después de una mejora significativa entre los años 1966 y 1967, tanto en la posición financiera consolidada, como en mayores movimientos de mercaderías, mayor volumen de operaciones relativas a sus funciones como auxiliares de créditos obteniendo utilidades que representaron el 14.3 por ciento del Capital y Reservas y un 17.0 por ciento en relación con el total de ingresos, los Almacenes al finalizar el año 1968 presentaban situaciones que comparadas con las de diciembre de 1967 eran inferiores cuantitativamente en todos sus aspectos.

El volumen de recursos que podían utilizar decreció en 3.6 por ciento a pesar de que los recursos proporcionados por el Capital y Reservas se incrementaron en 7.1 por ciento y sus obligaciones a plazo en 22.7 por ciento. Esto fue debido a disminución en 41.8 por ciento de sus obligaciones a la vista (a corto plazo), cambiando la estructura de las fuentes de recursos e imposibilitando la expansión de este sistema que es de importancia como método para dinamizar el tráfico mercantil.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS: Uso y Fuentes de Recursos

No. 29

Conceptos	1967	1968	Variación		Estructura	
			Abso- luta	Rela- tiva	Porcentual 1967	1968
miles de córdobas						
Fondos Disponibles	235	476	241	102.6	1.7	3.5
Préstamos y Deudores	5.789	5.567	-222	-3.8	41.6	41.5
Inversiones	37	-	-37	-100.0	0.3	-
Muebles e Inmuebles al						
Servicios de Almacenes	7.078	6.669	-409	-5.8	50.8	49.7
Otros Activos	238	249	11	4.6	1.7	1.9
Cargos Diferidos	550	460	-90	-16.4	3.9	3.4
Uso y Fuente	13.927	13.421	-506	-3.6	100.0	100.0
Obligaciones a la Vista	4.167	2.425	-1.742	-41.8	29.9	18.1
Obligaciones a Plazo	3.487	4.280	793	22.7	35.0	31.9
Capital y Reservas	6.273	6.716	443	7.1	45.1	50.0

Sus operaciones de crédito, al tener menos recursos con que atenderlas, se estancaron durante ese año; sus "Fondos Disponibles" en valor absoluto crecieron en una cantidad un poco mayor que la disminución en los saldos de "Préstamos y Deudores" lo que, aunque burdamente, señala poca movilidad en el último rubro, que es la operación complementaria dentro de sus objetivos; "Muebles e Inmuebles" al servicio de los Almacenes que se consideran como usos que no inmovilizan capital, por cuanto son generadores directos de renta dentro de sus operaciones principales, disminuyeron su valor, lo que puede ser resultado de la política iniciada en 1967 de eliminar sucursales y bodegas para disminuir Gastos Generales, que si bien dio resultado ese año, en 1968 no fue muy satisfactorio, pues como se nota en el cuadro respectivo los Gastos Generales se incrementaron en 484 mil córdobas (58.5 por ciento).

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS

No. 30

Conceptos	1967	1968	Variación		Estructura Porcentual	
			Abso- luta	Rela- tiva	1967	1968
Miles de Córdobas						
Ingresos	5.270	4.851	-419	-7.9	100.0	100.0
Productos por servicios	4.699	4.199	-500	-10.6	89.2	86.6
Intereses	408	515	107	26.2	7.7	10.6
Comisiones	89	109	20	22.5	1.7	2.2
Otros	74	28	-46	-62.2	1.4	0.6
Egresos	4.374	4.418	44	1.0	100.0	100.0
Gastos Generales	827	1.311	484	58.5	18.9	29.7
Intereses	535	517	-18	-3.4	12.2	11.7
Comisiones	135	106	-29	-21.5	3.1	2.4
Cast. Dep. y Amortizaciones	562	447	-115	-20.5	12.9	10.1
Otros	2.315	2.037	-278	-12.0	52.9	46.1
Utilidades	896	433	-463	-51.7		

Estos gastos prácticamente mantuvieron el pequeño crecimiento de los Egresos (1.0 por ciento) ya que fue el único renglón que sufrió incrementos en los gastos, con lo que se vieron contrarrestados los decrementos en los otros rubros que fueron consecuencia de un menor volumen de operaciones.

Indudablemente que esto afectó las Utilidades, ya que los Ingresos decrecieron sensiblemente en 7.9 por ciento (419 mil córdobas) dado por la menor movilidad de mercadería que se reflejó como disminución de "Productos por Servicios" en 10.6 por ciento (500 mil córdobas), siendo el incremento de Ingresos por concepto de Intereses y Comisiones poco influyente en este caso.

Así las Utilidades presentaron relaciones con respecto al Capital y Reservas, de 6.4 por ciento y con respecto a Ingresos, de 8.9 por ciento, ambos menores que el año anterior.

En resumen la posición financiera parece estable, pues las disminuciones en todos los rubros fue casi en forma proporcional; esto sólo ha significado, disminución de operaciones y menores movimientos de mercaderías, implican-

do menores "Productos por Servicios" y por ende disminución de la rentabilidad del sistema, dado que los Egresos prácticamente se mantuvieron estables.

Podría pensarse que esto ha sido causado por la falta de dinamismo originado en la mala organización inicial, pero realmente esto se ha ido superando rápidamente, por lo que mueve a pensar que el tener pocos recursos para préstamos y la falta de más movilidad de mercaderías está originado en el sistema bancario que no da mucha importancia a los "Bonos de Prenda" y "Certificados de Depósito", a los que le dan el mismo tratamiento que a cualquier otro documento, inclusive los de Agencias Aduaneras; esta falta de preferencia podría ser causa del poco incentivo que existe para el uso de la capacidad de los almacenes, inhibiendo así las posibilidades de desarrollo del sistema hacia una conformación total como "Auxiliares de Créditos".

Compañías de Seguros

COMPAÑÍAS NACIONALES. El total de Activos de las compañías nacionales de seguros, al final del año 1968, ascendió a 66.3 millones de córdobas, registrándose un incremento de 8.7 millones de córdobas con respecto a la suma total de los activos del año 1967, dicho aumento en términos relativos fue del 15.1 por ciento, lo cual indica un indudable progreso en la actividad aseguradora.

COMPAÑÍAS NACIONALES DE SEGUROS

No. 31

Recapitulación Balances	1967	1968	Variación	
			Absoluta	Relativa
Millones de Córdobas				
Inversiones en Valores	1.8	3.1	1.3	72.2
Bienes Inmuebles	2.8	7.3	4.5	160.7
Préstamos y Descuentos	27.1	28.5	1.4	5.2
Otras Inversiones	15.2	14.9	-0.3	2.0
Disponibilidades	1.4	2.3	0.9	64.3
Deudores por Primas	5.4	7.0	1.6	29.6
Otros Deudores	1.1	1.3	0.2	18.1
Bienes Muebles	1.2	1.0	-0.2	16.7
Cargos Diferidos	1.6	0.9	-0.7	43.7
Activo = Pasivo	57.6	66.3	8.7	15.1
Reservas Técnicas y Matem.	25.5	25.3	-0.2	8
Obligaciones Contractuales	4.2	12.1	7.9	188.0
Otras Obligaciones	15.6	15.5	-0.1	0.6
Créditos Diferidos	0.5	0.3	-0.2	40.0
Capital y Reservas				
Capital Pagado	9.3	9.4	0.1	1.0
Reservas de Capital y Sup.	2.5	3.7	1.2	48.0

El mayor aumento en los rubros del Activo, entre los años que se compara, se registró en el de Bienes Inmuebles que en valores absolutos subió en 4.5 millones de córdobas lo que significa un incremento relativo del 160.7 por ciento.

El crecimiento antes mencionado, de la inversión en inmuebles se debió principalmente a que una de las compañías adquirió, para la construcción de su edificio social, una finca urbana por valor de 4.0 millones de córdobas.

El rubro de Deudores por Primas durante el año 1968 alcanzó la cifra de 7.0 millones de córdobas aumentando en 1.6 millones con respecto a 1967 que mostraba 5.4 millones de córdobas; el crecimiento en las primas por cobrar puede tener origen en que las compañías de seguros mejoraron sus ventas durante el año 1968 mediante la concesión de mayores facilidades en la forma de pago de las primas.

En el año 1968 las Inversiones en Valores y los Préstamos y Descuentos alcanzaron un monto de 3.1 y de 28.5 millones de córdobas respectivamente, las primeras se incrementaron en 1.3 millones de córdobas y los segundos en 1.4 millones de córdobas, con respecto a 1967.

Lo anterior es una clara indicación de que el negocio de seguros en Nicaragua sigue un ritmo ascendente, poco a poco, pero consistentemente, y que no sólo es prudente la administración de los recursos, que han diversificado en inversiones en valores en préstamos hipotecarios y con garantía personal, y en bienes raíces, sino que les han permitido la obtención de una rentabilidad que costea la capitalización de sus reservas y les rinde un buen margen para el pago de dividendos a sus accionistas.

El de Disponibilidades fue otro de los rubros que registró aumento en 1968, alcanzando la cifra de 2.3 millones de córdobas que comparada con el 1.4 millones alcanzado en 1967, produjo un incremento de 900 mil córdobas, lo que demuestra que el año 1968, generó ingresos de efectivo en grado más que suficiente que el requerido para satisfacer las exigencias de dinero del sistema.

En el Pasivo lo más importante fue el incremento que se registró en las Obligaciones Contractuales el cual fue de 7.9 millones de córdobas, que representa el 188.0 por ciento en comparación con los 4.2 millones que totalizaban las Obligaciones Contractuales correspondientes al año 1967. Dicho incremento se debió principalmente a Sinistros de grandes proporciones ocurridos en el Ramo de Incendio, lo que obligó a las compañías a incrementar sus Reservas para Sinistros pendientes de Liquidación en varios millones de córdobas; es de observar, también que este rubro del Pasivo tiene relación con algunas cuentas del rubro Otras Inversiones, del Activo, en las que se registran los siniestros pendientes de liquidación a cargo de reaseguradores.

El rubro que corresponde a las Reservas Técnicas y Matemáticas ascendió, en 1968, a 25.3 millones de córdobas, decreciendo en 200 mil córdobas, con respecto a 1967, siendo este decremento el 0.8 por ciento de la cantidad que presentaba dicho rubro en el año 1967. Sin embargo, al analizar este rubro debe diferenciarse entre las reservas constituidas para los negocios reasegurados y las reservas correspondientes a las retenciones a cargo de las compañías nacionales; como las reservas por reaseguro descendieron de 10.2 millones en 1967 a 8.6 millones de córdobas en 1968 o sea una disminución de 1.6 millones de córdobas y el decremento en el total del rubro fue de 200 mil córdobas, en realidad las compañías incrementaron en 1.4 millones de córdobas sus reservas por la retención.

A continuación se presenta un cuadro, en millones de córdobas en el cual se detallan las reservas constituídas por cada compañía durante el año 1968, haciendo a la vez una comparación con las existentes en el año 1967.

RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS

No. 32

Compañías	1967			1967			Variaciones		
	Total	Rea seg.	Neto	Total	Rea seg.	Neto	Total	Rea seg.	Neto
millones de córdobas									
Cía. Nac. de Seg.	12.7	4.8	7.9	11.5	2.8	8.7	-1.2	-2.0	0.8
La Protectora	7.4	2.3	5.1	8.0	2.6	5.4	0.6	0.3	0.3
La Occidental	2.0	0.7	1.3	2.0	0.6	1.4	—	-0.1	0.1
Nicarag. de Seg.	2.0	1.4	0.6	1.8	1.4	0.4	-0.2	—	-0.2
Inmob. de Seg.	1.4	1.0	0.4	2.0	1.2	0.8	0.6	0.2	0.4
Total	25.5	10.2	15.3	25.3	8.6	16.7	-0.2	-1.6	1.4

Puede decirse, en general, que se considera que las reservas de 1968 para el seguro retenido son adecuadas, ya que las correspondientes al Ramo de Vida muestran una tendencia normal y las de los Ramos de Daños constituídas por las Compañías en el año 1968 representan, más del 40 por ciento de las primas retenidas ingresadas en ese mismo año, lo cual se considera suficiente dentro de la actividad aseguradora.

Continuando con las cifras del Resumen de Balances, se observa que los Créditos Diferidos experimentaron una disminución de 200 mil córdobas en el año 1968, lo cual se debe principalmente a reformas que se hicieron anteriormente al Catálogo de Cuentas de Compañías de Seguros.

En lo que respecta al Capital Pagado, las compañías de seguros nacionales tuvieron en 1968 un pequeño aumento de 130 mil córdobas con respecto al año 1967; el 92.31 por ciento de dicho aumento correspondió a una sola de las compañías, lo cual da a entender que todas las demás mantuvieron inalterados sus capitales sociales en 1968; esto se puede apreciar en el cuadro que va a continuación, el cual muestra la invariabilidad del capital social de la mayoría de las compañías nacionales.

CAPITAL PAGADO

No. 33

Compañías	1967	1968	Variación	%
			Absoluta	
miles de córdobas				
Compañía Nacional de Seguros	2,400	2,400	—	—
La Protectora	2,000	2,120	120	92.31
La Occidental	1,388	1,388	—	—
Nicaragüense de Seguros	1,490	1,500	10	7.69
Inmobiliaria de Seguros	2,000	2,000	—	—
Total	9,278	9,408	130	100.00

El cuadro que se presenta a continuación muestra, para las compañías nacionales, la forma en que están distribuidas las Inversiones, con respecto al Pasivo Técnico y Contractual, y con los Otros Pasivos, Capital y Reservas de Capital; al efecto, de los Activos Totales presentados en el cuadro de Resumen de Balances, se han deducido los saldos correspondientes a las cuentas de Reservas Técnicas y Matemáticas en poder de Reaseguradores calculadas por valuación y las de Siniestros Reasegurados pendientes de Liquidación que corresponden a un movimiento puramente nominal.

INVERSIONES

No. 34

Conceptos	1967	1968	Variación Absoluta
miles de córdobas			
Del Pasivo Técnico y Contractual			
Disponibilidades	1,389	2,349	960
Préstamos s/Pólizas	2,702	2,631	-71
Inversiones en Valores	1,813	3,126	1,313
Préstamos Hipotecarios	12,416	13,672	1,256
Retención de Cías. Cedentes	347	398	51
Préstamos Personales	4,913	6,623	1,710
Sub-Total	23,580	28,799	5,219
De Otros Pasivos, Capital y			
Reservas de Capital			
Préstamos Hipotecarios	241	274	33
Préstamos Personales	4,607	2,962	-1,645
Préstamos Prendarios	2,217	2,080	-137
Inmuebles	2,818	7,292	4,474
Deudores por Primas	5,398	7,015	1,617
Bienes Muebles	1,169	1,073	-96
Otros	4,300	6,937	2,637
Sub-total	20,750	27,633	6,883
Total	44,330	56,432	12,102

Como se observa en el cuadro anterior los Préstamos Hipotecarios representan casi el 50 por ciento del Pasivo Técnico y Contractual lo que demuestra que las compañías prefieren esta clase de inversión debido a la seguridad que prestan los bienes recibidos en garantía para respaldo de dichos préstamos y además por la buena rentabilidad que generan éstos por concepto de intereses; aunque es cierto que las hipotecas no reúnen el tercer requisito clásico, de la fácil realización, en verdad la liquidez no queda comprometida en la composición de inversiones antes indicada, pues, además de haber otros rubros de pronta conversión a medios líquidos, en gran parte la Reservas invertidas corresponden a pólizas de vida que en su mayoría exigen cumplimiento a largo plazo.

También se observa una fuerte inversión en Préstamos con Garantía Personal, en los cuales las compañías obtienen el más alto porcentaje por concepto de intereses y reúnen el requisito de su pronta convertibilidad, pero no son tan seguros como los respaldados con garantías reales.

En el siguiente Estado de Ingresos y Egresos pueden apreciarse las variaciones absolutas y relativas entre el resultado del ejercicio económico correspondiente a 1968 y el de 1967.

INGRESOS Y EGRESOS

No. 35

Conceptos	1967	1968	Variación	
			Absoluta	Relativa
		miles de córdobas.		
Ingresos	21,999	24,578	2,579	11.7
Primas Negocio Directo (Neto de Reaseg. Cedido)	10,740	12,001	1,261	11.7
Primas de Raesg. Tomado	1,256	1,460	204	16.2
Coms. Ganadas por Reaseg. Cedido (neto de Com. por Reas. tom.)	6,418	6,530	112	1.7
Productos Financieros	3,337	3,978	641	19.2
Productos Varios	248	609	361	145.6
Egresos	20,373	22,483	2,110	10.4
Reclamac. de Negocio directo (neto de Recob. y Reaseg.)	5,812	6,956	1,144	19.7
Reclamac. de Reaseg. Tomado (neto de recob. por retroces.)	692	517	-175	25.3
Gastos Grales. Gts. Adquis. y Egresos Financieros	12,845	13,563	718	5.6
Variación en Reservas	1,024	1,447	423	41.3
Superávit del período	1,626	2,095	469	28.8

En el cuadro anterior, se observa que en 1968 las compañías de seguros retuvieron por concepto de primas un total de 12.0 millones de córdobas que significa un aumento de 1.3 millones de córdobas con respecto a los 10.7 millones de córdobas retenidos en 1967; esto indica un ritmo progresivo en la actividad aseguradora nacional. Las comisiones ganadas por reaseguro cedido tuvieron un aumento de solamente 112 mil córdobas en relación con el año 1967, debido a la incidencia desfavorable de 1.4 millones de córdobas en que se redujeron las primas retenidas en comparación con el incremento de 2.7 millones de córdobas logrado en 1967.

Los gastos generales y egresos financieros ascendieron a 13.6 millones de córdobas, lo que significa un aumento de 718 mil córdobas en relación con los 12.8 millones que presentaba el año anterior. Este aumento es menor que el aumento desproporcionado de 2.5 millones observado entre 1967 y 1966, lo cual se traduce en un provecho positivo que lograron las compañías. Lo anterior, junto con el decremento de 175 mil córdobas de las reclamaciones del reaseguro tomado, dieron como resultado que el aumento neto del superávit ascendiera a 469 mil córdobas, lo que sobrepasa en 141 mil córdobas a los 328 mil de aumento registrado en 1967.

ORIGEN DEL SUPERAVIT.—En el siguiente cuadro se presenta el origen del superávit de las compañías de seguros nacionales tanto para 1968 como para 1967, pudiendo apreciarse el desarrollo favorable experimentado en el último año,

tanto en la actividad aseguradora directa como en la correspondiente a las operaciones de reaseguro tomado por dichas compañías.

ORIGEN DEL SUPERAVIT

No. 36

Conceptos	1967	1968	Variación Absoluta
miles de córdobas			
Seguro Directo	53,303	73,150	19,847
Primas Recibidas	31,712	33,499	1,787
Comis. Ganadas en reaseg.	6,981	7,125	144
Siniestros reasegurados	13,868	29,373	15,505
Intereses reservas mat. y téc.	506	3,153	2,647
Salv. y recuperaciones	236	—	-236
Menos:	54,098	71,931	17,833
Primas cedidas	20,972	21,498	526
Siniestros y Otros Beneficios	19,752	36,329	16,577
Adquis. y Administración	12,311	12,721	410
Variación en reserv. mat. y Tec.	902	1,383	481
Part. de reas. en Salv. y recup.	161	—	-161
Util. o Pérdida Téc. (Seg. Direct.)	-795	1,219	2,014
Reaseguro Tomado	1,268	1,460	192
Primas Recibidas	1,256	1,460	204
Salv. y recup. en Sin. pagados	12	—	-12
Menos:	1,675	1,512	-163
Comisiones Pagadas	564	595	31
Siniestros pagados	705	517	-188
Prop. de Gastos Admon. y Grales.	283	335	52
Variación en Res. Técnicas	123	65	-58
Pérdida Técni. (Reaseg. Tomado)	-407	-52	-355
Determinación del Superávit			
Utilidad o Pérd. Tec. (Seg. Dir.)	-795	1,219	2,014
Pérdida Téc. (Reaseg. Tomado)	-407	-52	-355
Resultado Financiero	2,828	928	-1,900
Superávit	1,626	2,095	469

Según las cifras del estado anterior, sobre el origen del superávit, en conjunto los resultados de 1968 fueron superiores a los del año anterior en 469 mil córdobas, no obstante que, como se ha dicho anteriormente, los siniestros pagados en 1968, en el Ramo de Incendio, alcanzaron un nivel extraordinario nunca antes visto en las operaciones de las compañías nacionales, lo que afortunadamente afectó relativamente poco, en forma directa, a las compañías debido a la prudente política de reaseguros que éstas tienen establecido, lo cual consiste no sólo en que retienen cantidades muy prudentes en los riesgos que individualmente asumen sino que cuentan además con coberturas de exceso de pérdidas para eventualidades catastróficas.

El efecto favorable del reaseguro puede apreciarse en el siguiente cuadro para 1968, en que aparece lo pagado por siniestros por las compañías nacionales y la siniestralidad a cargo de los reaseguradores del exterior, en millares de córdobas:

Ramo	Siniestros pagados	Siniestros Reasegurados	Siniestros retenidos en el país
millares de córdobas			
Vida	1.797	1.075	722
Incendio	24.249	22.749	1.500
Automóviles	4.784	2.916	1.868
Acc. Trabajo	1	1	-
Acc. y Enferm.	352	242	110
Resp. Civil	26	24	2
Transporte	1.177	988	189
Misceláneos	1.186	1.144	42
Fianzas	244	234	10
Total	33.816	29.373	4.443

Puede decirse, en general, en base al análisis de los resultados por Ramo hechos por la Superintendencia, que las operaciones del Ramo de Vida son las que producen a las compañías el mayor rendimiento, pues este Ramo tiene una siniestralidad equilibrada y produce un resultado financiero muy sustancial, ya que cuenta con cuantiosas reservas cuya inversión rinde una tasa de interés efectiva varias veces mayor a las tasas de interés técnico a que dichas reservas se capitalizan; en tanto que los Ramos de Seguros de Daño, en su conjunto, no han contribuido al superávit, en razón de que en su mayoría no alcanzan todavía el volumen suficiente para que sea operante en la práctica la Ley de los Promedios y, en consecuencia, la experiencia siniestral de dichos ramos está constantemente expuesta a desviaciones adversas que tienen que ser compensadas con los resultados financieros. También se hace notar que ha contribuido al superávit el producto de la inversión del capital, las reservas de capital y otros recursos ajenos manejados por las compañías. Lo anteriormente expresado puede apreciarse en las cifras del siguiente estado condensado del origen del superávit por Ramos, que viene a complementar la información del cuadro preanterior.

ORIGEN DEL SUPERAVIT

No. 38

Ramos	1968
miles de córdobas	
Seguros del Ramo de Vida	49
Seguros del Ramo de Daños	928
Otras modalidades en operación	2.095
Producto de inversiones	1.147
	-29

COMPANIAS DE SEGUROS EXTRANJERAS.—La evolución financiera de las sucursales de compañías de seguros extranjeras pueden apreciarse en el siguiente Resumen de Balances comparativo, correspondiente a los años 1967 y 1968.

Rubros	1967	1968	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
miles de córdobas				
Inversiones en Valores (neto)	3,579	18,018	14,439	403.4%
Ptmos. y Desc. (neto)	10,698	11,485	787	7.4
Otras Inversiones	4,520	10,516	5,996	132.7
Disponibilidades	2,196	2,410	214	9.7
Deudores por Primas	1,704	4,281	2,577	151.2
Otros Deudores (neto)	28,586	16,674	-11,912	41.7
Bienes Muebles (neto)	287	177	-110	38.3
Cargos Diferidos	81	58	-23	28.4
Activo = Pasivo	51,651	63,619	11,968	23.2%
Res. Técnicas y Matemáticas	36,896	40,565	3,669	9.9%
Obligac. Contractuales	4,526	4,860	334	7.4
Otras Obligaciones	5,532	14,319	8,787	158.8
Créditos Diferidos	598	500	-98	16.4
Capital y Reservas				
Capital Pagado	3,420	3,630	210	6.1
Reservas y Superávit	679	-255	-934	137.6

En base a las cifras comparadas en el cuadro anterior, se observa que el renglón de operaciones activas de las sucursales de compañías extranjeras, que en 1968 ha experimentado mayor crecimiento es el que aparece bajo la nominación "Inversiones en Valores", que señala un aumento de 14.4 millones con respecto al año anterior. La extraordinaria variación de este rubro se ha debido principalmente el traslado de inversiones, hecho por una de las compañías del Ramo de Vida, de reservas que tenían colocadas en el exterior; por el mismo motivo, la cuenta "Otros Deudores" —donde figuran las inversiones de reservas en el exterior— registra una disminución de 11.9 millones. El rubro correspondiente a "Otras Inversiones" experimentó durante 1968 un aumento de 6.0 millones pasando de 4.5 millones registrados en 1967 a 10.5 millones a que ascienden en 1968.

En el Pasivo, las "Otras Obligaciones" ascienden a 14.3 millones de córdobas en 1968, cifra que comparada con la que representaba el mismo rubro en 1967 da un incremento de 8.8 millones de córdobas. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en los saldos en cuenta corriente a favor de los reaseguradores de estas compañías, a quienes cedieron en 1968 un total de 12.0 millones en primas. Al rubro de Otras Obligaciones le sigue en importancia, en razón del incremento, el de las "Reservas Técnicas y Matemáticas" con un incremento de 3.7 millones con respecto al año anterior, lo que no es más que la consecuencia lógica de la evolución misma de los negocios de seguros realizados en Nicaragua por las sucursales de compañías extranjeras.

La información referente a las sucursales de compañías extranjeras, se completa con las cifras del siguiente Estado de Ingresos y Egresos que refleja las variaciones absolutas y relativas entre el ejercicio económico terminado a 1968 y el correspondiente a 1967.

Conceptos	1967	1968	Variación	
			Absoluta	Relativa
			miles de córdobas	
Ingresos	14,094	16,553	2,459	17.4
Primas negocio directo (neto de reaseguro cedido)	11,883	13,212	1,329	11.2
Primas de Reasegur. Tomado	—	—	—	—
Comis. ganadas por Reaseg.				
Cedido (neto de comis. pagadas por reaseg. Tomado)	383	901	518	135.2
Productos Financieros	1,786	2,422	636	35.6
Productos Varios	42	18	-24	57.1
Egresos	13,433	15,193	1,760	13.1
Reclamac. de negocios directo (neto de recob. y reas.)	5,291	5,907	616	11.6
Reclamac. de Reaseg. Tomado	—	—	—	—
Gastos Generales y Egresos				
Financieros	5,683	5,890	207	3.6
Variación en Reservas	2,459	3,396	937	38.1
Superávit del período	661	1,360	699	105.7

En el cuadro anterior se observa que las sucursales de compañías extranjeras de seguro obtuvieron en 1968 utilidades hasta por la cantidad de 1.4 millones de córdobas, mayor en 699 mil córdobas a la utilidad obtenida por las mismas en 1967 que fue de 661 mil córdobas, significando un aumento relativo del 105.7 por ciento.

En lo que respecta a los Ingresos, el renglón de mayor importancia fue el de Primas de Negocio Directo el cual tuvo un aumento de 1.3 millones en el año 1968. Le siguen en importancia los Productos Financieros, los cuales experimentaron un aumento de 636 mil córdobas, equivalente al 35.6 por ciento con respecto al total de ingresos obtenidos en el año 1967 por igual concepto.

Las Comisiones Ganadas (netas) por Reaseguro Cedido, en el año 1968 alcanzaron la cifra de 901 mil córdobas cantidad mayor en 518 mil córdobas a la obtenida en el año 1967 que ascendió a 383 mil córdobas, representando un aumento relativo del 135.2 por ciento.

Los Egresos totales del año 1968 fueron mayores en un 13.1 por ciento que los Egresos del año 1967, siendo muy significativo el aumento experimentado por todos los renglones de las cuentas de resultado deudores por el efecto de los mismos en nuestra economía.

RESUMEN DEL INGRESO POR PRIMAS.—Las cifras del siguiente cuadro permiten apreciar, en conjunto, el importante movimiento de primas recibidas por las compañías nacionales y extranjeras durante el año 1968, el cual se compara con el

primaje recaudado en el año 1967; este resumen se complementa con un desglose de primas por Ramos para las compañías nacionales y con las cifras correspondientes a los siniestros pagados por las mismas.

PRIMAS RECIBIDAS (Nacionales y Extranjeras)

No. 41

Conceptos	1967	1968	Diferencia
miles de córdobas			
Compañías extranjeras	22,592	25,187	2,595
Daños, Fianzas, Acc. y Enf.	9,544	11,077	1,533
Ramo de Vida	13,048	11,110	1,062
Compañías nacionales	31,733	33,410	1,677
Daños, Fianzas, Acc. y Enf.	25,502	26,950	1,448
Ramo de Vida	6,231	6,460	229
Primas Totales (netas)	54,325	58,597	4,272

Las primas por negocios directos recaudadas por las compañías nacionales de seguros durante el año 1968, ascendieron a la cantidad de 33.4 millones de córdobas, lo que significa un aumento de 1.7 millones en relación con el primaje total registrado en 1967 que fue de 31.7 millones de córdobas. La composición del primaje por Ramos para ambos años es como sigue:

PRIMAS INGRESADAS

No. 42

Conceptos	1967	1968	Diferencia
miles de córdobas			
Primas Directas Netas	31,733	33,410	1,677
Incendio y Líneas Aliadas	11,538	12,424	886
Vehículos Automotores	9,479	8,386	-1,093
Accidentes de Trabajo	63	1	-62
Accidentes y Enfermedades	645	737	92
Accidentes en Viajes Aéreos	43	77	34
Responsabilidad Civil	52	279	227
Transportes	406	817	411
Misceláneos	2,076	2,023	-53
Fianzas	1,200	2,206	1,006
Vida	6,231	6,460	229

El aumento relativo en el primaje fue del 5.3 por ciento. Del aumento total en referencia correspondieron 1.4 millones de córdobas a los Ramos de Daños y 229 millares al Ramo de Vida. Como se observa en el cuadro anterior la actividad aseguradora nacional se concentra principalmente en los seguros de Daños, notándose en el Seguro de Vida un progreso paulatino.

PAGOS EFECTUADOS.—Las compañías nacionales muestran las siguientes cifras por concepto de siniestros pagados:

SINIESTROS PAGADOS

No. 43

Conceptos	1967	1968	Diferencia
miles de córdobas			
Pagos efectuados por Siniestros	17,109	33,816	16,707
Daños, Fianzas y Acc. y Enf	15,866	32,019	16,153
Ramo de Vida	1,243	1,797	554

En cuanto a la siniestralidad, se observa que en el año 1968, se registraron siniestros hasta por la cantidad de 33.8 millones de córdobas siendo mayor dicha siniestralidad que la ocurrida en 1967 que ascendió a 17.1 millones de córdobas resultando como consecuencia un aumento de 16.7 millones de córdobas con respecto a los años que se comparan, significando en cifras relativas el 97.65 por ciento. El aumento antes mencionado se debe principalmente a que los negocios del Ramo de Incendio y Líneas Aliadas se vieron seriamente afectados en 1968, por grandes incendios y por el terremoto del 4 de enero, los cuales causaron daños de mucha consideración, repercutiendo esto tanto en los resultados de los aseguradores como en los de las compañías reaseguradoras.

POLIZAS EN VIGOR Y SUMAS ASEGURADAS — VIDA

No. 44

Conceptos	No. de Pólizas	Monto Asegurado	Monto Promedio
miles de córdobas			
Compañías nacionales			
Total seguro individual			
Año de 1967	5,158	114.1	22.1
Año de 1968	4,568	126.7	27.7
Total seguro de grupo			
Año de 1967	3,281	68.8	21.0
Año de 1968	5,826	134.2	23.0
Compañías Nacionales y Extranjeras			
Total seguro individual			
Año de 1967	15,146	422.2	27.9
Año de 1968	15,227	460.5	30.2
Total seguro de grupo			
Año de 1967	6,983	177.8	25.5
Año de 1968	9,827	256.0	26.1

El análisis para el decenio 1959/1968, y para 1968 en particular, permite establecer las siguientes relaciones de gran utilidad para las compañías nacionales:

- 1) Gastos y Comisiones de Adquisición ÷ Primas recibidas por Seguros directos:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	13.11%	15.41%
b) Ramo de Daños	14.28%	14.66%

- 2) Comisiones Pagadas por Reaseguro Tomado ÷ Primas de Reaseguro Tomado:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	3.04%	1/4%
b) Ramo de Daños	41.30%	44.30%

- 3) Gastos de Administración; Comisiones y Gastos de Cobranza; Impuestos y Cuotas; Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones ÷ Primas recibidas por Seguros Directos y por Reaseguro Tomado:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	25.73%	23.47%
b) Ramo de Daños	25.73%	23.47%

- 4) Primas cedidas en Reaseguro ÷ Primas recibidas por Seg. Directos:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	11.04%	23.28%
b) Ramo de Daños	77.38%	74.19%

- 5) Comisiones ganadas por Reaseguros cedidos ÷ Primas cedidas en Reaseguro:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	12.13%	16.89%
b) Ramo de Daños	35.75%	34.37%

- 6) Comisiones ganadas por Reaseguro ÷ Gastos y Comisiones, por todo concepto, del negocio directo:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	3.45%	10.11%
b) Ramo de Daños	69.15%	66.88%

- 7) Siniestros pagados ÷ Primas recibidas directas.

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	28.97%	27.81%
b) Ramo de Daños	73.25%	118.81%

8) Siniestros reasegurados ÷ Siniestros pagados por seguro directo:

	<u>1959/1968</u>	<u>1968</u>
a) Ramo de Vida	25.68%	59.81%
b) Ramo de Daños	80.68%	88.54%

Puede deducirse, en base a todo lo anterior, que el Ramo de Vida produce resultados satisfactorios y que es un negocio financieramente muy consistente; que las compañías nacionales tienen que ceder al exterior una alta proporción de los negocios de los Ramos de Daños, mientras no logren un portafolio de seguros más amplio y mejor equilibrado; que los arreglos de reaseguro actualmente existentes no sólo absorben el impacto de la elevada siniestralidad real registrada por las compañías nacionales sino que además las comisiones que reciben dichas compañías contribuyen substancialmente a cubrir sus gastos, pues aunque un promedio de las comisiones ganadas en reaseguros representan el 35.75 por ciento de las primas cedidas y el promedio de gastos y comisiones de adquisición y gastos generales, en conjunto, equivale en los Ramos de Daños al 40 por ciento; la diferencia se debe a que algunas líneas de seguros tienen comisiones de reaseguro bastante bajas en razón de su constante siniestralidad adversa.

Las compañías nacionales compensan, con relativo éxito, las pérdidas técnicas de los Ramos de Daños con el bondadoso resultado financiero que derivan de la inversión de sus reservas matemáticas y técnicas, capitales y reservas de capital, en lo cual no difieren de las compañías de seguros que operan en el resto del mundo.

Compañías de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

El volumen de operaciones del sistema de Ahorro y Préstamo contractual para la vivienda tuvo un descenso bastante considerable en 1968; esto se ha debido a que dicho sistema discontinuó la captación de ahorros y prácticamente dejó de funcionar al hacer su aparición el sistema de ahorro y préstamo libre al cual están dedicando actualmente todos sus esfuerzos las dos compañías que en años anteriores practicaban el sistema contractual de ahorro y préstamo para la vivienda.

Desde que se efectuó la conversión del sistema contractual al de ahorro libre, las actividades de las compañías, en cuanto al sistema contractual, se han limitado al cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los contratos que se encuentran en vigor, dedicándose también a la recuperación de sus colocaciones y de otras inversiones.

A continuación se presenta un cuadro en el cual se refleja la situación financiera al final de 1968 del sistema discontinuado, comparándola con la respectiva situación al final del año 1967. En este cuadro se puede apreciar claramente el descenso que van experimentando las compañías en cuanto a dicho sistema. Desde luego, la gradual liquidación del sistema contractual no ofrece

ningún peligro a los suscriptores, ya que las dos compañías que lo operaron durante varios años lograron una contextura financiera lo suficientemente sólida que a pesar del cambio de sistema les permitirá satisfacer a cabalidad las obligaciones contraídas, contando además, para alcanzar ese objetivo, con que, dada la buena experiencia de ambas, es de esperar que desarrollen con éxito el sistema libre cuya operación, a la fecha, presenta perspectivas alentadoras.

RESUMEN DE BALANCES

No. 45

Conceptos	1967	1968	Variación	
			Absoluta	Relativa
miles de córdobas				
Disponibilidades	2,563	910	-1,653	64.49
Colocaciones	51,838	45,729	-6,109	11.78
Inversiones en Valores	1,472	—	-1,472	100.00
Bienes Inmuebles	4,057	5,684	1,627	40.10
Deudores Diversos	5,266	5,059	-207	3.93
Equipo	845	754	91	10.77
Cargos Diferidos	145	100	-45	31.03
Activo = Pasivo	66,186	58,236	-7,950	12.01
Pasivo Técnico	46,655	39,821	-6,834	14.65
Otras Obligac. con susc.	611	522	-89	14.57
Obligac. a corto plazo	1,725	1,095	-630	36.52
Obligac. a largo plazo	—	—	—	—
Reservas Especiales	6,577	5,898	-679	10.32
Créditos Diferidos	3,499	3,327	-172	4.92
Capital Pagado	1,729	850	-879	50.84
Reserva Legal y Ut. por Aplicar	4,738	4,929	191	4.03
Pérdidas y Ganancias	652	1,794	1,142	175.15

Cabe destacar que los ahorros de suscriptores (o Pasivo Técnico) por 39.821 miles está respaldado por un total de 45.729 miles a que ascienden las colocaciones (o Activo Técnico), cuya recuperación debe permitir a ambas compañías la devolución gradual de los ahorros acumulados.

Al final del año 1968 los Activos Totales de las compañías suman 58,236 miles de córdobas acusando una baja de 7,950 miles con respecto al total de activos del año 1967, que ascendían a 66,186 miles de córdobas, este descenso demuestra lo que se dijo anteriormente en lo que respecta a la extinción progresiva del sistema contractual a medida que el tiempo vaya transcurriendo,

ya que sus actividades son meramente de cumplimiento y no hay razones para pensar que ambas compañías no sean capaces de hacer efectivos sus compromisos, si el público mantiene esa actitud ordenada y sana que ha mostrado hasta hoy.

Las colocaciones constituyen el rubro más importante del Activo ya que representan el 78.5 por ciento del mismo, éstas, como es lógico, por las razones ya mencionadas, tuvieron en el año 1968 un descenso de 6,109 miles de córdobas con respecto al año 1967, lo que en cifras relativas representa un 11.78 por ciento.

Otros de los rubros que acusa una baja substancial es el de las Disponibilidades, presentando al final del año 1968 la cantidad de 910 mil córdobas que comparada con la cifra de 2,563 que presentaba dicho rubro al final del año 1967 señala una disminución de 1,653 miles de córdobas.

El aumento de 1,627 miles de córdobas que se observa en el rubro de Bienes Inmuebles, principalmente no es más que el resultado de una reclasificación que se hizo en el Balance, al trasladarse una cantidad que se encontraba en Inversiones en Valores al rubro de Bienes Inmuebles, que es donde le corresponde figurar.

El Pasivo de las compañías está representado en su mayor parte por el ahorro de los suscriptores que aún no han recibido el beneficio al que tienen derecho, lo cual constituye la mayor obligación que aquellas tienen.

El Pasivo Técnico del año 1968 decreció en un 14.65 por ciento con respecto al saldo que presentaba éste al final del año 1967, decremento que fue mucho mayor que el 4.3 por ciento que registró dicho rubro durante el año 1967 con respecto al año 1966. Esta marcada reducción que se irá experimentando año con año, en el Pasivo Técnico, es la consecuencia lógica de los contratos que en número cada vez mayor van llegando al final del período de integración, lo que da una idea de como se va extinguiendo paulatinamente el sistema contractual.

El Capital Pagado al final del año 1968 presentaba un saldo de 850 mil córdobas el que comparado con el saldo de 1,729 miles que presentaba dicho saldo al final del año 1967, acusa un decremento de 879 mil córdobas lo que significa en cifras relativas un 50.84 por ciento. La reducción de capital antes mencionada es solo cuestión de forma pues se debe al traslado de capital que contablemente están efectuando las compañías, del sistema contractual al sistema de ahorro libre.

No obstante el decrecimiento que se observa en la mayoría de los rubros del sistema contractual, por los motivos antes mencionados se registró una mayor utilidad en el año 1968 con respecto a la del año 1967, atribuyéndose esto, en gran parte, a la disminución de los Gastos de Administración, y a la lógica disminución de intereses pagados sobre un Pasivo Técnico menor durante el año 1968.

A continuación se presenta un cuadro en el cual se detallan comparativamente las operaciones del sistema contractual de las compañías de ahorro y préstamo para la vivienda durante los años 1967 y 1968.

OPERACIONES

No. 48

Concepto	Número de Contratos	Sumas Suscritas	Valor Promedio de Suma Susc.
miles de córdobas			
Movimiento de Contratos de la Cartera Vigente			
1967	19,612	290,945	15
1968	12,771	197,960	16
Variaciones absolutas	-6,841	-92,985	1
Rehabilitaciones y Conversiones			
1967	327	5,735	18
1968	252	4,975	20
Variaciones absolutas	-75	-760	2
Cancelaciones			
1967	11,742	152,285	13
1968	7,093	97,960	14
	-4,649	-54,325	1
Vencimientos			
1967	2,059	32,490	16
1968	1,334	25,705	19
Variaciones absolutas	-725	-6,785	3
Producción			
1967	188	4,625	25
1968	—	—	—
Variaciones absolutas	—	—	—

En el cuadro anterior se puede apreciar cómo ha evolucionado en 1968 la cartera de contratos que las compañías de ahorro y préstamo para la vivienda tenían en vigor al cambiar de sistema; las variaciones reflejan la confianza con que el público ha respaldado a ambas compañías en la transición de un sistema a otro, lo cual redundará en beneficio mutuo.

Se registró una baja de 725 contratos por vencimientos, lo cual originó consecuentemente una reducción de 6,785 miles de córdobas en las sumas suscritas y, desde luego, en el Pasivo Técnico, como ya se ha mencionado anteriormente.

En el mismo cuadro se puede apreciar que el número de contratos y la suma suscrita en vigencia, sufrieron una disminución con respecto al año 1967 de 6,841 contratos y de 92,985 millares de córdobas en suma suscrita; lo cual deja en vigencia 12,771 contratos y 197,960 millares de córdobas. La suma suscrita promedio vigente por contratos para 1968 fue de 15,500 córdobas.

Durante el año 1968, las compañías de ahorro y préstamo llevaron a efecto sorteos mensuales, con toda normalidad y con la debida regularidad. El número de sorteos efectuados durante el año 1968 fue de 111 resultando favorecidos igual número de suscriptores, a lo que les correspondió la suma de 1,985 millares de córdobas por concepto de premios.

Haciendo uso de los recursos obtenidos durante el año 1968 por ahorro de suscriptores y por recuperación de colocaciones, las instituciones de Ahorros y Préstamo para la vivienda continuaron la concesión de préstamos a sus suscriptores, para los fines del viejo sistema; los préstamos nuevos concedidos se detallan en el siguiente cuadro:

PRESTAMOS CONCEDIDOS DURANTE 1968 **No. 47**

Destino del Préstamo	Cantidad	Valor	%
		miles de córdobas	
Liberación de Gravámenes	123	4,008	45.21
Construcción de casas	70	2,330	26.28
Compra de terrenos	19	383	4.32
Compra de casas	35	898	10.13
Reparación de casas	57	1,247	14.06
Total	304	8,866	100.00

Aspectos que fueron considerados, en el interés de garantizar la solvencia de estos sistemas, son los relativos a la estructura jurídica de las empresas que los operan y para que estos negocios marchen en forma correcta y se cumplan en la práctica los supuestos de sus bases técnico-financieras, ajus-

tándose en la práctica a lo planeado en las mismas, es necesario que cuenten con buena organización, administración prudente, un adecuado volumen de ventas, inversiones seguras y rentables, asesoramiento actuarial constante, estricto control de gastos y registros contables apropiados, de todo lo cual han venido careciendo la gran mayoría de estas empresas, por falta de capital suficiente y de una idea cabal del negocio por parte de sus propietarios.

Como se puede ver, las empresas comprendidas por el Arto. 242 (LGB) presentan características muy especiales y para lograr que presten un buen grado de seguridad para el público contratante, deben resolverse satisfactoriamente todos sus actuales inconvenientes, previo un cuidadoso estudio en busca de mecanismos técnicos y legales que dejen a cubierto los intereses del público.

